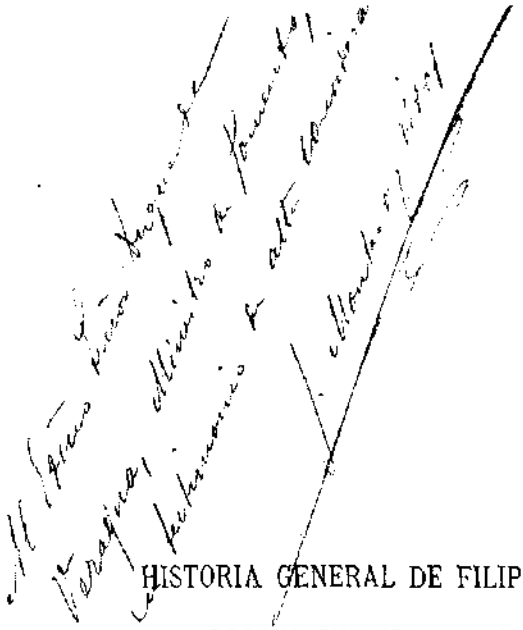

HISTORIA GENERAL DE FILIPINAS

DESDE EL DESCUBRIMIENTO DE DICHAS ISLAS

HASTA NUESTROS DÍAS

OBRAS DE D. JOSÉ MONTERO Y VIDAL.

HISTORIA GENERAL DE FILIPINAS

DESDE EL DESCUBRIMIENTO DE DICHAS ISLAS
HASTA NUESTROS DÍAS.

Tomo I. de XVI-666 páginas.—Precio: **15** pesetas en España, **16** en las Antillas y el extranjero, y **20** en Filipinas, franco de porte.

EL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO
Y LAS ISLAS MARIANAS, CAROLINAS Y PALAOS.

SU HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA.

Obra ilustrada con dos mapas.

Un tomo en 4.° de XVI-512 páginas, elegantemente impreso.—Precio: en España, **10** pesetas; en las Antillas y el extranjero, **12**; en Filipinas, **15**, franco de porte.

Cuentos filipinos.—Segunda edición. Un tomo en 8.° mayor, de 321 páginas.—Precio: **3** pesetas en Madrid y **3,50** en provincias.

La Bolsa, el Comercio y las Sociedades mercantiles.—Cuarta edición, corregida y notablemente aumentada. Un tomo de XVI-262 páginas en 4.°—Precio: En Madrid, **5** pesetas en rústica; en provincias, **5,50** id. id.; extranjero, **6** id. id.; Ultramar, **12,50** id. id., franco de porte.

Encuadernados á la bradell, **50** céntimos de peseta más.

Novelas.—(Agotado.)

El cólera en 1885.—Un tomo de 144 páginas en 8.° Precio: **2** pesetas en toda España; Ultramar y extranjero, **3** pesetas.

Estas obras se hallan de venta en las principales librerías, y en la Administración, calle del Sordo, 4.

Los pedidos directos, si se acompaña su importe en letras de fácil cobro, serán servidos á correo vuelto.

Excediendo de 25 ejemplares, obtendrán la rebaja del 25 por 100.

PRÓXIMAS Á PUBLICARSE.

HISTORIA GENERAL DE FILIPINAS.

TOMO II.

HISTORIA DE LA PIRATERÍA MALAYO-MAHOMETANA

EN MINDANAO, JOLÓ Y BORNEO.

HISTORIA GENERAL

DE

FILIPINAS

DESDE EL DESCUBRIMIENTO DE DICHAS ISLAS

HASTA NUESTROS DÍAS

POR

D. JOSÉ MONTERO Y VIDAL

TOMO I

MADRID

IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Don Evaristo, 8

1887

Es propiedad del autor.

(Derechos reservados.)

PRÓLOGO.

«Las historias de Filipinas se componen de volúmenes grandes y tomos en folio, mayores que las de las naciones más antiguas del globo. Para llenar estos libros ha sido preciso á nuestros historiadores, que por lo común son regulares, tratar muy por extenso las vidas de muchos religiosos y las determinaciones de sus capítulos, noticias poco interesantes al resto de los hombres. Otros han dado por trasladar expedientes seguidos en Gobierno, y referir una porción de frioleras que fastidian á la generación presente. De aquí nace que hay pocos en Manila que sepan la historia de la colonia en que viven, porque es tan fastidiosa, que se contentan con leer algún retazo ú oir á otros los hechos más ruidosos que han sucedido, y se suelen contar tan desfigurados, que parecen enteramente diversos de lo que fueron. Esta ignorancia, disculpable por lo que molesta leer una historia en que es preciso sacar un poco de grano entre mucha paja, es más perjudicial de lo que parece, etc.»

Así se expresaba, á últimos del siglo pasado, el M. R. P. Fr. Joaquín Martínez de Zúñiga, autor de un apreciable, aunque diminuto, compendio de la historia de Filipinas (1); y si tal opinión se tenía en su tiempo de las obras hasta entonces publicadas, ¿qué han de parecernos ahora, cuando la vida de un hombre apenas basta para enterarse superficialmente del inmenso catálogo de libros que la universalidad de conocimientos, el progreso de las ciencias y la moderna cultura intelectual, hace necesario conocer para vivir un tanto al corriente del movimiento científico y literario de la fecunda época actual?

Pudiera asegurarse que, para la generación contemporánea, salvo alguna limitadísima personalidad, la historia de Filipinas no existe.

Imposible leer hoy, con el cuidado debido, *para sacar un poco de grano entre mucha paja*, como dice el P. Martínez de Zúñiga, la *Historia general de Filipinas*, escrita por el docto padre recoleto Fr. Juan de la Concepción, cuya

(1) *Historia de las islas Filipinas*, compuesta por el R. P. Lector Fr. Joaquín Martínez de Zúñiga, del Orden de San Agustín, ex-definidor de su provincia, calificador del Santo Oficio y cura regular del pueblo de Parañaque.—(Con las licencias necesarias.)—Impreso en Sampaloc, por Fr. Pedro Argüelles de la Concepción, religioso francisco.—Año de 1803. (Un tomo en 8.°, de IV-688 páginas, dedicado al excelentísimo Sr. D. Ignacio María de Álava, caballero de Santiago, teniente general de la Real marina de España, y comandante general de las fuerzas navales de los mares de Asia.)

importante obra, la mejor, á no dudarlo, en su género de cuantas referentes á aquel país han visto la luz pública, consta de *catorce tomos en* 4.°, de malísimas condiciones tipográficas (1).

Mayor dificultad ofrecen las historias y crónicas de los agustinos, dominicos, franciscanos, recoletos y jesuitas, plagadas de vidas ó biografías de individuos de la respectiva Orden y de relatos de estupendos milagros; obras ciertamente luminosas bajo su especial punto de vista, pero exuberantes de detalles insulsos, ajenos por completo á los fines de la historia; faltas de un mediano orden cronológico, deficientes por la poca atención que consagran á hechos esencialísimos y por el olvido en que dejan otros de verdadero interés.

A mayor abundamiento, las mejores obras históricas de Filipinas fueron escritas en el siglo XVII, y muy pocas comprenden los sucesos del primer tercio del siglo XVIII. La única histo-

(1) *Historia general de Filipinas.*—Conquistas espirituales y temporales de estos españoles dominios, establecimientos, progresos y decadencias.—Comprende los imperios, reinos y provincias, de islas y continentes, con quienes ha habido comunicación y comercio por inmediatas coincidencias.—Con noticias universales geográficas, hidrográficas, de historia natural, de política, de costumbres y religiones, en lo que deba interesarse tan universal título, por el P. Fr. Juan de la Concepción, recoleto agustino descalzo, lector jubilado, ex-provincial, examinador sinodal del Arzobispado de Manila y coronista de su provincia de San Nicolás de las islas Filipinas.—En el convento de Nuestra Señora de Loreto, del pueblo de Sampaloc, por el hermano Baltasar Mariano, donado franciscano.—Año de 1788-1792.

ria general que de Filipinas hay termina en 1758. Con posterioridad á ella no se ha publicado ninguna historia, crónica ni aun compendio (el del P. Zúñiga acaba en 1764) que llene debidamente la inmensa laguna que resulta hasta nuestros días.

Las varias obritas posteriores que en su lugar anotamos, vienen á ser meros índices de los gobernadores generales de Filipinas, y su consulta es inútil, si se busca algo que encaje dentro de las condiciones que deben reunir obras del género referido.

Alguna más apreciable se refiere á determinada época ó asunto, y sólo es útil como antecedente ó para el estudio del período ó acontecimiento á que se contrae.

Hoy la historia hay que hacerla rectificando los hechos conocidos con presencia de documentos originales y basándola sobre el rico caudal de los inéditos guardados en los archivos, cuya publicación, además, importa mucho para sacarlos del olvido en que yacen, y evitar que un accidente fortuito destruya tan preciosos testimonios.

Nosotros fundamentamos, en lo posible, nuestra HISTORIA en dicha clase de datos auténticos, habiendo consagrado á este trabajo muchos años, ya en Filipinas, ya en España, sin perdonar para ello diligencia, dispendio ni dificultad alguna, dentro de la modesta esfera de nuestra

actividad é iniciativa particular, limitada por las exigencias, harto embarazosas, del servicio de la Administración pública, profesión la más triste en España que puede tener un mortal, huérfano, como el que esto escribe, de influyentes protectores; sin que valga, por otra parte, la más ó menos alta representación científica ó literaria que el escritor tenga, aquí donde la ciencia ó la literatura nada alcanzan sin el auxilio de la política, soberana absoluta de nuestra agitada sociedad.

Las obras fundamentales; las publicaciones clásicas relativas á Filipinas; las que han hecho imperecederos los nombres de Gonzalo Fernández de Oviedo, Antonio de Herrera, Rodrigo de Aganduru, Francisco López de Gomara, Martín de Rada, Andrés de Urdaneta, Martín Ignacio de Loyola, Juan de Plasencia, Marcelo de Rivadeneyra, Antonio San Román, Pedro Chirino, Antonio de Morga, Bartolomé Leonardo de Argensola, Francisco Lyna, Francisco Colín, Francisco Combes, Ignacio Alsina, Diego Aduarte, Vicente Salazar, Gaspar de San Agustín, Domingo Collantes, José Torrubia, Juan Francisco de San Antonio, Pedro Murillo Velarde, Antonio Mozo, Juan de la Concepción, Joaquín Martínez de Zúñiga, Juan Ferrando, Joaquín Fonseca y varios más; las relaciones y cartas de los capitanes, descubridores y adelantados; las crónicas de las órdenes monásticas; las cartas y papeles

de jesuitas; las colecciones de Muñoz, Mata Linares y Traggia, y las de Viajes de Ramusio, Thévenot, Gemelli, Camus, Prevost, Domeny de Rienzi, etc., etc.; multitud de manuscritos existentes en los archivos de Indias, de Alcalá, de Simancas, de los conventos de regulares, de la Biblioteca nacional y de distinguidos bibliógrafos (1); los documentos insertos en las colecciones de Fernández de Navarrete, Pacheco, Cárdenas y Torres de Mendoza, y en la publicada por la Academia de la Historia; escritos de carácter oficial y Memorias obrantes en los Ministerios de Estado, Ultramar, Guerra, Marina y Gracia y Justicia, y en la Dirección de Hidrografía; las obras históricas inéditas de los padres Fr. Jerónimo Burgos, Fr. Pedro Bautista, Fr. Juan de Jesús, Fr. Francisco de San José, Fr. Agustín de Santa María, del ex jesuita Don Valero Pottó, y otras; notas diplomáticas; correspondencias privadas: materiales, en resumen, de diversa índole y procedencia para la época moderna y las obras de los eminentes historiadores, religiosos y seglares, de los dos primeros siglos de la conquista, en lo que concierne á la antigua, han sido por nosotros minuciosamente estudiadas; en una palabra, cuanto de

(1) Debemos hacer mención especialísima del erudito americanista D. Justo Zaragoza, quien nos ha facilitado, con espontaneidad que nunca agradeceremos bastante, su copiosa librería y varios documentos de sumo interés.

mayor interés encierran, lo que aquilata su valía y su esencia, hállase en nuestra HISTORIA.

Costumbre muy generalizada es que los libros de esta índole vayan precedidos de una descripción del país á que se refieren: fácil nos era satisfacer este requisito; pero hemos preferido remitir al lector á nuestra obra *El Archipiélago filipino y las islas Marianas, Carolinas y Palaos*, publicada el año último, porque ella contiene la geografía de dichos territorios, con la extensión y prolijidad necesarias.

En este libro dimos á conocer la magnificencia, la riqueza, el valor extraordinario de nuestras posesiones de Oceanía; los valiosos productos de su fértil suelo; sus muchos elementos de prosperidad, y el brillante porvenir que en no lejanos tiempos han de alcanzar aquellas hermosas islas, grandiosos restos del antiguo poderío de la nación en cuyos dominios jamás se ponía el sol.

La HISTORIA DE FILIPINAS, que hoy damos á luz, complementa el conocimiento de un país digno, bajo todos conceptos, del amparo de la metrópoli, del aprecio de los peninsulares, de la predilección del Gobierno.

Veráse en ella, después del famoso descubrimiento de Magallanes y de las vicisitudes de los expedicionarios que le sucedieron, cómo la fe, el valor, la prudencia, el ascendiente moral de un puñado de hombres, logró la feliz incor-

poración á España de un país extenso, espléndidamente dotado por la naturaleza de todo género de ventajas, sin que la violencia, el derramamiento de sangre y el exterminio de sus pobladores manchase empresa tan admirable como poco común en la historia de la conquista de unos pueblos por otros.

Cimentada, apenas, la sencilla y hábil administración establecida por el conquistador de Filipinas, vióse la naciente colonia en tremendo riesgo por la agresión de un terrible pirata chino; pero el espíritu de aquel ilustre patricio, encarnado en su heróico nieto Juan de Salcedo, apartó de Manila el peligro, realizándose el asombro de que 200 españoles derrotaran á algunos miles de chinos, hasta entonces azote del vasto imperio.

La fama de los vencedores voló á remotas regiones, tanto que el destronado monarca de Borneo fué á Manila en súplica de auxilio para recuperar su trono, ofreciendo vasallaje al rey de España. Accedióse á su ruego, y el sultán de Borneo quedó repuesto en su solio.

A la par que en el interior iba realizándose la pacífica sumisión del país, en el extranjero eran cada vez más temidas las armas de Castilla.

Repetidas embajadas, ventajosos tratados y mutuos presentes entre los soberanos del Celeste imperio, el Japón, Siam, Camboja, Cochinchina, Ton-Kin, Macasar, Borneo, Siao, las

Molucas, etc., etc., y el gobernador general de Filipinas, demuestran el alto grado de esplendor y prosperidad que llegaron á alcanzar las islas descubiertas por Magallanes, y la importancia que el nombre español adquirió en todos los poderosos estados del Asia, cuya antigüedad se pierde en la noche de los tiempos.

En armonía con el sólido estado político del país, aumentaba su progreso material, y de ello es ejemplo el célebre comercio de Acapulco, cuyos pingües productos, á pesar de insensatas limitaciones, conquistaron á Manila el título de *Perla del Oriente*, ofreciendo hoy elocuentísimo contraste la relativa paralización de su magnífico puerto con el rápido desarrollo de los creados por los ingleses en las costas de China, en la isla de Singapoore y en todas sus posesiones de la Indo-China y del Indostán, por los holandeses en el Archipiélago de la Sonda, y aun por los franceses en sus dominios de Conchinchina; puertos que han arrebatado al de Manila la supremacía que por su antigüedad, mayor importancia y magnífica posición geográfica le corresponde, consecuencia tristísima de nuestras restricciones aduaneras, de exagerado rigor fiscal y de una política harto torpe, á que no es extraña la indiferencia con que se ha visto en la Península cuanto hace relación á Filipinas, y mejor aún la ignorancia de sus necesidades, y de lo que vale y puede obtenerse, con más acer-

tada administración, de tan valioso territorio.

El celo de misioneros españoles por propagar el dogma cristiano en China, el Japón, Camboja y Ton-Kin, en cuyos reinos, si bien sufrieron persecuciones y martirios, lograron ejercer, á veces, notable influjo, que, sabiamente combinado con medidas políticas, y sin las luchas lamentables que después hubo entre los religiosos de las diferentes corporaciones entre sí y con los jesuitas, quizá hubiesen adelantado en dos siglos lo que sólo en el presente, con no poco esfuerzo, van logrando la fuerza de las armas y el interés mercantil; diversas expediciones á las Molucas, que dieron por término la conquista de Ternate; la toma de la Formosa; la sumisión del rey de Siao; varios criminales alzamientos de los ingratos traficantes chinos, tan generosamente acogidos siempre en Filipinas, donde hoy vienen á constituir un estado dentro de otro estado; brillantes combates navales librados contra poderosas flotas holandesas; infinitos encuentros sostenidos por mar y tierra contra los feroces malayo-mahometanos de Mindanao, Joló, Borneo é islas adyacentes, y gloriosas expediciones á sus más ocultas guaridas; la ocupación inglesa, origen de la magnífica epopeya que inmortalizó al magistrado D. Simón de Anda y Salazar; la reducción de las islas Marianas y las tentativas desgraciadas para someter y convertir al cristianismo á los isleños de las Carolinas

y Palaos, hoy materialmente ocupadas merced al sensible acto de Alemania de 1885; profundos disentimientos del clero regular, secular y de la Compañía de Jesús, cuyas cuestiones es imposible omitir por la influencia que han ejercido en la historia del Archipiélago; el tardío, pero progresivo, mejoramiento de la administración y la transformación de un país semi-salvaje en pueblo culto y civilizado; la campaña de Cochinchina, que tan alto puso el valor del ejército indígena en aquella gloriosa jornada, cuya utilidad vino á disfrutar la Francia, y otros hechos menos culminantes, se relatan en nuestra obra con la debida amplitud, con el encadenamiento natural y con la absoluta imparcialidad que la alta misión del historiador exige. Así lo podrán apreciar nuestros lectores, puesto que en los asuntos arduos jamás hablamos por cuenta propia, y nuestras afirmaciones y juicios van apoyados por autoridades irrecusables ó documentos fehacientes, según en las respectivas notas, citas bibliográficas ó apéndices se justifica.

La historia de Filipinas, en resumen, registra hechos grandiosos, dramáticos sucesos, enérgicas pasiones, glorias inmarcesibles, desdichas lamentables y enseñanzas provechosas.

Hallaránse en ella figuras gigantescas de insignes navegantes, nobles conquistadores, eminentes políticos, heróicos guerreros, preclaros gobernantes, sabios religiosos, doctos escrito-

res é ilustres patricios, honra y prez de España, cuyos nombres, algún tanto olvidados, merecen, no sólo bien de la patria, sino que sus legendarias hazañas, dignas de perpetuarse en mármoles y bronces, y sus relevantes méritos y cívicas virtudes, sean más populares en España y Filipinas, sirviendo de memoria veneranda y noble ejemplo á la generación presente y á las venideras.

Magallanes, Elcano, Salazar, Saavedra, Villalobos, Legazpi, Urdaneta, Salcedo, Sande, Morga, Bravo de Acuña, D. Juan de Silva, Corcuera, Almonte, Fr. Pedro de San Agustín, Cepeda, P. López, Lorenzo de Ugalde, Esteybar, Bobadilla, P. Sanvítores, Cruzart, P. Cantova, P. Ducos, Gaztambide, Arandía, Villarreal, Anda y Salazar, Bustos, Basco y Vargas, José Gómez, Clavería, Urbiztondo, Claudio Montero, Norzagaray, Solano, Lemery, los padres Mercado, Blanco y Llanos, juntamente con los escritores que más arriba mencionamos, son otros tantos timbres de gloria de que España puede enorgullecerse y cuyos nombres deben figurar en las páginas de oro de la historia patria; que tiempo es ya de renovar sus laureles.

Con la publicación de esta obra, creemos haber prestado un servicio útil y llenado un vacío sensible en la literatura contemporánea, mérito que esperamos se reconozca, ya que á otros más grandes no nos sea posible aspirar.

CAPÍTULO PRIMERO.

Gloriosos descubrimientos de los españoles y portugueses en los siglos XV y XVI.—Idea Magallanes la existencia de una comunicación entre los mares Atlántico y Pacífico para ir á las Molucas.—Expone su plan al rey D. Manuel y demanda su apoyo.—Niégaselo el Rey. —Magallanes se desnaturaliza del reino portugués y pasa á España en compañía de Ruiz de Talero.—Carlos I de España acepta el proyecto de Magallanes. —Intrigas del embajador de Portugal para impedirlo. —Capitulación que asienta el rey Carlos con aquéllos.— Apresto de embarcaciones.—Salida de las naves.—Incidentes y dificultad de la navegación.—Disgusto de las tripulaciones.—Sublévase parte de ellas.—Su castigo.—Penalidades y sufrimientos de los expedicionarios.—Descubrimiento del paso ideado por Magallanes.— Renace la esperanza en todos.—Nuevos contratiempos.—Descubren las islas de las Velas Latinas.—Conducta de los naturales.—Llegada á Mindanao.—Posesiónase del país á nombre de España.—Relaciones con los indígenas.—El cacique de Limasagua.—Llegada á Cebú. —Pacto de amistad entre el régulo de la isla y Magallanes.—Tercia éste en su favor contra los isleños de Mactan.—Muerte de Magallanes.—Encárgase Balbosa de la expedición.—Le traicionan los cebuanos.—Es elegido jefe Carvallo.—Marchan á Molucas.—Sus reyezuelos prometen amistad y vasallaje á España.—Regresa á Sanlúcar la *Victoria* al mando de Elcano.—Los portugueses aprehenden la *Trinidad*.

I.

El grandioso descubrimiento del Nuevo Mundo, realizado por el inmortal Cristóbal Colón, avivando el afán de gloria que alentaba el espíritu de los españoles y portugueses de fines del siglo XV y principios del XVI, dió lugar á una serie de arriesgadas empresas que, para

honra de sus autores y en beneficio de las ciencias, viéronse coronadas del más venturoso éxito.

Hernán Cortés en el extenso imperio mejicano, Pizarro en el Perú, Vasco de Gama en África y las Indias orientales, el ilustre capitán D. Alonso de Alburquerque en Asia, y el malogrado cuanto insigne Vasco Núñez de Balboa en las montañas de Panamá y en el mar del Sur, ensanchando prodigiosamente los límites del mundo conocido, legaron á la historia de sus respectivas naciones inmarcesibles páginas de gloria.

El insigne portugués Hernando de Magallanes siguió al conquistador Alburquerque en su expedición á los confines del Asia, distinguiéndose notablemente en la toma de Malaca (1). De vuelta en Portugal recibió extensas cartas de Francisco Serrano, descubridor de las Molucas ó islas de la Especería (2), en las que le noticiaba sus observaciones y las verificadas por sus compañeros Antonio Abreu y Francisco Alonso, quienes habían reconocido, juntamente con aquél, las islas de Java (3), Sunbava, Bali, Madura, Solor y las Molucas.

(1) Península de la Indo-China, unida al continente por el istmo Fira. Los portugueses se apoderaron de Malaca en 1511. Los holandeses se la arrebataron en 1641. Los ingleses se hicieron dueños de ella en 1795, y aunque los dos primeros poseedores se la disputaron, quedó definitivamente por Inglaterra desde 1823.

(2) Estas islas, causa de tan empeñadas cuestiones entre españoles y portugueses, forman un archipiélago entre las Célebes y Nueva Guinea, bañado al N. por el grande Océano equinoccial, al N.O. por la travesía de las Molucas, que las separa en parte de las Célebes, y al S.O. por el mar de las Molucas. Fueron descubiertas por los chinos y ocupadas luego por los árabes, á quienes expulsaron los portugueses, que llegaron á ellas en 1510. Los holandeses se apoderaron de Amboina el 23 de Febrero de 1603, y del resto de las Molucas en 1606.

(3) Java es la mayor de las islas de la Sonda, después de Sumatra.

Pedro Fernández, comisionado por Serrano para dar cuenta de sus conquistas al monarca portugués, celebró diversas conferencias con Magallanes, informándole minuciosamente de cuanto en aquellos mares y lejanas tierras les había acontecido y llevaban observado.

Estas noticias, estudios anteriores y profundos cálculos hechos por el ilustrado náutico durante sus siete años de incesante navegar por la India, hiciéronle deducir que existía alguna comunicación entre los mares del Sur y del Norte (Atlántico y Pacífico), ó sea por el Polo antártico, para llegar á las tan estimadas islas de la Especería ó islas de Poniente, también denominadas en aquel entonces del *Maluco*. Comunicó Magallanes estas observaciones al rey de Portugal, D. Manuel, demandando su apoyo para la realización del proyecto; pero el monarca, aun con ser muy entusiasta de semejantes empresas, desatendió la que Magallanes le propusiera, sin que se conozca á punto fijo la causa de tal determinación, harto extraña en quien había acogido anteriormente otras menos probables.

Disgustó al profundo náutico, como era natural, la mala acogida que obtuvo de su Rey. Recordó que sus trabajos en la India no habían sido premiados, y reconociendo que sería injusto privar á la humanidad de los frutos de su experiencia, determinó desnaturalizarse del reino, con objeto de ofrecer sus servicios en donde fuesen mejor apreciados.

Esta resolución, que algunos historiadores portugue-

Este archipiélago está bañado al N.O. y al S. por el Océano índico, al N. por el estrecho de Malaca, que le separa de la península de este nombre, y por los mares de la China y de Java, que lo separan de las islas Borneo y Célebes, y el mar de las Molucas, que lo separa asimismo del archipiélago de este nombre.

ses han censurado con acritud, además de justificada por las razones antedichas, hallábase en armonía con las ideas, derechos é inmunidades de la época; pues cuando á un caballero no acomodaba el servicio de su Rey, mediando razones atendibles, podía renunciar á él, siempre que lo verificara con sujeción á las prácticas establecidas, para no incurrir en la nota de traidor.

Magallanes hizo extender un testimonio jurídico especificando las causas por las cúales se desnaturalizaba del reino portugués, y marchó al de Castilla en compañía de su compatriota el afamado cosmógrafo Ruiz de Talero, con quien concertó llevar á cabo su enunciado plan.

II.

Llegaron á Valladolid, en 1517, Magallanes y Ruiz de Talero, á objeto de presentarse al rey Carlos I de España y V de Alemania.

La corte residía temporalmente en Zaragoza, por lo que únicamente vieron al gran canciller y al obispo de Burgos, D. Juan Rodríguez de Fonseca, ministro encargado de los asuntos de Indias, quienes solicitaron para aquéllos una audiencia del Emperador, el cual dispuso fueran á Zaragoza. Una vez en presencia de Carlos I, Magallanes expuso sus teorías, valiéndose, para mayor evidencia, de un globo, sobre el cual demostró el fundamento de sus creencias. El monarca quedó convencido, tributando á ambos marinos lisonjeros elogios.

El embajador de Portugal, Alonso de Acosta, enterado de lo que pasaba, gestionó cuanto le fué dable para que el rey de España desatendiera las proposiciones de Magallanes y Talero, y trató de que regresaran á Por-

tugal, prometiéndoles, en nombre del soberano, atender sus deseos, é invocando, por último, agotados otros recursos, que las islas con cuya posesión brindaban al Emperador pertenecían al dominio de Portugal (1).

Magallanes probó suficientemente lo contrario, apoyado en la bula del papa Alejandro VI de 4 de Mayo de 1493, y en el convenio habido entre los reyes de España y Portugal en 7 de Junio de 1494. Por la citada

(1) Acerca de este asunto escribió al rey de Portugal, en 28 de Setiembre de 1518, su embajador en Madrid, lo siguiente:

«Sobre el negocio de Fernam de Magalhaes he trabajado muchísimo como escribí. Ahora estando enfermo Xebres hablé muy sério al Rey, presentándole muchos inconvenientes: *cuan feo era receber hum Rei os vasalos de outro Rei seu amigo á sua vontade, que era cousa que entre caballeiros se nam acostumaba;* que no era tiempo de disgustar a V. A. y mas en cosa de tan poca importancia y tan incierta; que vasallos tenia para descubrimientos sin echar mano de los que venian descontentos de V. A. y de quien V. A. no podria ménos de tener sospecha, etc. Que hacer tal disgusto cuando se trataba de estrechar el deudo de V. A. con el casamiento, etc.

»Quedó espantado con lo que le dije: respondióme muy buenas palabras, que no queria disgustar á V. A. Que viese al cardenal, que he á melhor covsa que ha, y le hiciese razon de todo. No le pareció bien este negocio, y me ofreció cuanto en él estuviese. Sobre esto fueron llamados el obispo de Burgos, que es quien sostiene este negocio, y á los dos del consejo.—Pero estos persuadieron al Rey que debia seguir lo empezado, que el descubrimiento meditado caia en sus límites: que V. A. no debia llevar á mal se sirviesen de dos vasallos suyos hombres de poca sustancia; sirviéndose V. A. de muchos castellanos alegando otros pretestos. En fin, el cardenal me dijo que los dichos insistian de modo que el Rey no podia mudar resolucion.

»Convalecido Xebres volví á hablarle, y da la culpa á dichos castellanos del empeño del Rey en el negocio. Mi parecer es que V. A. recoja á Magalhaes, que sería gran bofetada para estos: del bachiller (Rui Talero) no se haga caso; duerme poco, y anda casi fuera de seso.» (*Colección* de D. J. B. Muñoz.—Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos*, tomo IV, pág. 123.)

bula del soberano pontífice se dispuso que un meridiano que pasara al Oeste de las islas Azores ó de Cabo Verde fuese el límite de los descubrimientos de aquellos reinos, correspondiendo á los portugueses todas las tierras situadas al Oriente, y á los españoles las al Occidente de dicho punto, por lo que las Molucas resultaban pertenecer á los primeros.

En el expresado convenio de 7 de Junio, se trasladó el meridiano divisorio á 370 leguas al Oeste de las islas de Cabo Verde, de forma que las Molucas quedaban dentro de la demarcación sujeta al dominio de Castilla.

Comprometióse Magallanes á llegar á las islas de la *Especería*, siguiendo distinto derrotero que los portugueses, ó sea por el Océano occidental, dando como cierta la existencia de un paso hasta entonces no descubierto. El Emperador, aceptando definitivamente la proposición, se obligó á prohibir durante diez años el arribo á las tierras que descubrieran, cuyo exclusivo comercio se reservaba, y á cederles la vigésima parte de todas las rentas y beneficios que se obtuviesen de lo descubierto, deducidos los gastos, encomendándoles su gobierno con título de Adelantados (1), transmisible á

(1) Conocíase también á los Adelantados por el nombre de Cabos de descubrimientos, según las cédulas antiguas. Salían á descubrir, pacificar y poblar, conforme á capitulaciones celebradas con el Consejo de Indias ó en cumplimiento de órdenes del Rey. Se les autorizaba para levantar gente, enarbolar banderas, tocar cajas y publicar la jornada, siendo rigurosísimas las ordenanzas respecto de los que se alistaban. Se concedía á los Adelantados que llevasen todos los años dos navíos con armas y provisiones libres de almojarifazgo; *podían conducir esclavos sin pago de derechos;* nombrar regidores y otros oficiales en las tierras que poblaren; dividir sus provincias en distritos, poniendo alcaldes ó corregidores y señalándoles salario de los frutos de la tierra; no satisfacían más que la décima parte de los metales y piedras preciosas por es-

sus herederos siempre que nacieren en Castilla. En caso de pasar de seis las islas, percibirían además la décimaquinta parte de las ganancias de dos de ellas y la quinta líquida del cargamento de los buques reales en su primera expedición, con facultad de embarcar en éstos mercancías por valor de 1.000 ducados cada año, debiendo, caso de volverlos empleados, pagar los derechos.

El Emperador hizo merced á Magallanes del hábito de Santiago, honor de gran valía en aquellos tiempos.

Se obligó también á equipar por su cuenta cinco *naos*, tripuladas por 234 hombres, abastecidas las naves y pagados sus tripulantes para dos años.

Firmadas estas capitulaciones el 22 de Marzo de 1518, con aprobación del Consejo, salieron de Zaragoza provistos de despachos reales en que se ordenaba á la casa de contratación de Sevilla la ejecución de lo acordado. Fueron á esta ciudad ambos marinos, y, con arreglo á tales pactos, se aprestaron cinco *naos*, cuyos nombres eran: *Trinidad, San Antonio, Concepción, Santiago* y *Victoria*, de 132, 144, 108, 90 y 96 toneladas respectivamente.

Nombróse capitán de la *San Antonio* á Juan de Cartagena, de la *Victoria* á Luis de Mendoza, de la *Concepción* á Gaspar de Quesada y de la *Santiago* á Juan Rodríguez Serrano; pilotos á Esteban Gómez, Andrés de San Martín, Juan Rodríguez de Mafra, Juan López Caraballo y Vasco Gallego, y maestres á Juan Elorriaga, Antonio Salomón, Juan Sebastián Elcano y Baltasar Ginovés.

pacio de diez años, ni alcabala por el de veinte; y si hubieren cumplido con el asiento, distinguiéndose mucho, se les hacía merced de títulos de Castilla en honra de su persona y casa. Tales eran las condiciones generales de aquellas empresas.

En la *Trinidad* arboló Magallanes su insignia, llevando por maestre á Juan Bautista Poncevera y por contramaestre á Francisco Galbo.

Obtuvo Mendoza el cargo de tesorero, Antonio de Coca el de contador y Cartagena el de veedor general.

Los demás cargos se distribuyeron en esta forma:

Escribanos: León de Ezpeleta, Jerónimo Guerra, Sancho de Heredia, Martín Méndez y Antonio de Costa.

Cirujano: Juan de Morales.

Capellanes: PP. Pedro de Valderrama y Bernardo Calmeta, y los clérigos Sánchez de Reina, Morales, Rodríguez, Hartiga y Diugurria.

Alguaciles: Gonzalo Gómez de Espinosa y Diego de Peralta.

Intérprete: Un esclavo de Magallanes, natural de Malaca, llamado Enrique.

Dispuesto así todo, acudieron á la iglesia de Santa María de la Victoria de Triana, citados por el asistente de Sevilla, Sancho Martínez de Leiva. Este entregó en ella á Magallanes el estandarte Real, recibiendo su juramento de fidelidad y pleito homenaje, prestándolo inmediatamente después á Magallanes los capitanes de las *naos*.

Ruiz de Talero, designado para sustituir á Magallanes en caso de fallecer éste, objetó que le correspondía llevar el estandarte, con cuyo motivo surgieron desavenencias entre uno y otro jefe.

Temeroso Carlos I de que tales disgustos entorpecieran el éxito de la expedición, previno que no se embarcara Ruiz de Talero, con pretexto de su falta de salud, y mandó darle las gracias.

El pesar que Talero recibió fué tan grande, que tur-

bó su juicio y acabó sus días en Sevilla, presa de terrible enajenación mental.

La falta de recursos dilataba más de lo conveniente la salida de las *naos*; pero el comercio sevillano adelantó los fondos necesarios, quedando en breve listas (1).

III.

El viernes 19 de Agosto de 1519 se hizo á la vela la pequeña flota de Magallanes desde Sevilla, ante un público numeroso que le deseaba prosperidad y ventura.

En las islas Canarias refrescó víveres y continuó su viaje.

(1) El total coste de la armada fué:

	Maravedís.
Las 5 naves con sus aparejos, artillería, pólvora, coseletes, ballestas, espingardas y lanzas.....	3.912.241
Cosas de despensa y cobre, aparejos para la pesquería, gastos de correo hechos durante la armada, cartas de marear, cuadrantes, astrolabios, compases, relojes, agujas de marear y otras menudencias.....	415.060
Bizcocho, vino, aceite, pescado, carne, queso, legumbres, toneles, botas y pipas para el vino y el agua.....	1.589.551
Sueldo de cuatro meses á 237 personas, con los capitanes y oficiales de la armada.....	1.154.504
TOTAL.....	8.751.125
Rebaja por los objetos que quedaron en la casa de contratación de Sevilla.....	416.790
COSTE EFECTIVO.....	8.334.335
De esta suma forneció (proveyó) S. M.....	6.545.209
Y Cristóbal de Haro, con determinadas condiciones...	1.880.126

(Archivo de Indias de Sevilla, papeles del Maluco, leg. 1.º, de 1519 á 1547.)

Durante una quincena el tiempo fué bonancible y feliz la navegación; pero después tuvieron veinte días de calmas frente á la costa de Guinea, y á su término terribles temporales pusieron en peligro las naves.

El 13 de Diciembre llegaron á una anchurosa bahía en la costa del Brasil, denominándola de Santa Lucía.

Sus naturales proveyeron á los navegantes de víveres y agua, á cambio de baratijas. El 27 emprenden de nuevo el viaje, yendo muy cerca de la costa, con grandes precauciones á causa de los bajos. El 2 de Enero reconocieron el cabo de Santa María, permaneciendo seis días en el Río de la Plata, donde pescaron muchos peces.

La navegación se hizo sumamente penosa á causa del frío y de tormentas continuadas, viéndose en una de ellas la *Capitana* en grande riesgo. El 6 de Abril fondearon en el río de San Julián, asistiendo en tierra á misa.

Como el frío era por demás intenso, determinó Magallanes invernar en aquel punto.

Las tripulaciones, cansadas de tanto navegar, solicitaron del jefe que diese fin al viaje; pero él se negó á ello, logrando apaciguarlas con persuasivas razones. Esta actitud duró poco.

Las molestias de tan larga navegación, el frío, la escasez de víveres y el temor de que faltasen los recursos antes de encontrar el estrecho que el jefe de la expedición buscaba, excitando los ánimos, originaron una conspiración contra él, cuyo objetivo era la vuelta á España. Magallanes recibió aviso de que en la *nao San Antonio*, cuyo capitán, Cartagena, relevara días antes por bullicioso, tenían preso á su primo, Alvaro de Mezquita, que sustituyó á aquél en el mando, y que habían

asesinado al maestre; siendo los promovedores Luis de Mendoza y Gaspar de Quesada, concertados para sublevarse.

Calculando las terribles consecuencias de semejante estado de insubordinación, que amenazaba dar fin á su proyecto, llamó á la *Capitana* á Mendoza y ordenó que le dieran muerte á media noche (1).

Pasó á la *nao Concepción* seguido de algunos fieles servidores, y prendió é hizo ahorcar á Quesada colgado de las vergas, para que estos castigos sirvieran de escarmiento, perdonando á los demás.

A causa de posteriores conatos de sublevación provocados por Juan de Cartagena y por un clérigo francés que iba de capellán en la *San Antonio*, dejó á éstos en tierra y se apaciguaron los tumultos.

Viendo que el rigor del frío decaía, salió Juan Serrano á reconocer lo largo de la costa; pero en lugar del paso en cuya busca iba, solamente encontró un hermoso río, á que puso el nombre de Santa Cruz. Transcurridos seis días, fué aún más adelante, sorprendiéndole el 22 de Mayo de 1520 un violento temporal que destrozó las vergas, los palos y el timón de su nave, la que, falta de gobierno, se estrelló. La tripulación tuvo la fortuna de salvarse. Alimentándose de mariscos y con mil penalidades permanecieron allí hasta que, habilitadas unas balsas con los restos de la *Santiago*, pudieron ir algunos marineros á la *Capitana*. Magallanes mandó auxilios de todo género, y mientras tanto llegó por tierra el resto de la tripulación, arrostrando grandes fatigas.

(1) El P. Concepción, en su *Historia*, dice que le mandó una carta con algunos que llevaban orden de asesinarle mientras la leía, y que así se verificó.

Compadeció su desdicha, les dió víveres y los distribuyó en las demás embarcaciones, nombrando á Serrano capitán de la *Concepción*.

Después de reparar las naves, asaz maltratadas ya por los malos tiempos, el 24 de Agosto emprendió la navegación por el río de Santa Cruz, donde se detuvo para hacer aguada y leña. En Octubre continuó el viaje con grandes temporales, hasta un cabo que denominó de las Vírgenes, del que pasaron al de San Severiano el 28 de dicho mes. Tomada la altura, resultó hallarse á los 53 $^1/_2$ grados del Polo antártico.

Las corrientes y otros indicios anunciaban que el anhelado estrecho estaba próximo, y mandó salir la *San Antonio* en reconocimiento de aquellos lugares. Al cabo de una larga travesía, deduciendo por evidentes señales que aquél era el estrecho, volvió á dar cuenta á Magallanes, quien experimentó gran júbilo, y con él todos los capitanes y tripulantes.

El día 1.° de Noviembre de 1520, fecha fausta en los anales de los descubrimientos geográficos, comenzaron á pasar por el estrecho que ha inmortalizado á Magallanes. Es un brazo de mar de 578 kilómetros de longitud y 45 de latitud máxima, que separa el continente de la América meridional de la Tierra del fuego.

Los paisajes que se ofrecían á la vista de aquellos intrépidos navegantes, causábanles deleite y admiración sin límites.

La *San Antonio* recibió orden de reconocer una parte del estrecho, conviniendo de antemano el punto en que debería unirse á las demás embarcaciones.

Arrastrada por las corrientes largo trecho, su tardanza hizo que las otras naves prosiguieran el viaje á fin de aprovechar el buen tiempo.

No hallando Alvaro de Mezquita los buques al regresar al punto de su partida, comenzó á hacer disparos con ánimo de ir en su busca si le contestaban. Confabulados los tripulantes, se arrojaron sobre su capitán, hiriéndole y maniatándole.

Reducido á prisión y aclamado por jefe Jerónimo Guerra, regresaron á España por la costa de Guinea.

Magallanes proseguía su rumbo, pero no encontrando á la *San Antonio*, tuvo un verdadero pesar, tanto por la suerte de su primo, como por ser la nave menos escasa de víveres.

En tan duro trance, convocó á los capitanes y pilotos á consejo; expúsoles la situación en que se hallaban, y les exhortó á economizar las raciones.

Algunos conceptuaron temerario seguir adelante: según ellos, lo descubierto bastaba para que su reputación quedase á gloriosa altura, y creían que lo más prudente era volver á España, dar cuenta de lo acaecido y proseguir las exploraciones por el paso descubierto, con otra escuadra y más abundantes víveres.

Magallanes fué de contrario parecer. Díjoles que sería mengua, después de los trabajos pasados, regresar á Castilla cuando tan próximos estaban á lograr el fruto de sus esfuerzos y privaciones; que en breve llegarían á las islas en cuya demanda iban, y que sus riquezas serían pródiga recompensa á los afanes de todos; que él en manera alguna consentiría volver, aunque sucumbiese de hambre, hallándose resuelto á quitar la vida al primero que insistiera en abandonar la empresa.

Contenidos por el temor y halagados por la esperanza, asintieron á todo y continuó el viaje.

Veinte días después terminaron de atravesar el estrecho, entrando en el mar del Sur. Este día fué de inmen-

so regocijo, porque en él vieron realizados los cálculos del insigne navegante.

Magallanes, cuyo nombre se puso al estrecho, vive desde entonces en la memoria de las generaciones que se han sucedido, y vivirá eternamente para gloria suya y de la generosa nación que supo comprender sus talentos, acogiéndole por hijo.

Navegando al N.O., transcurrieron treinta días sin descubrir tierra. Los víveres escasearon en tales términos, que solamente se distribuía una onza diaria. El agua, á más de ser poca, estaba corrompida. El arroz tenían que hervirlo con agua del mar.

Muchos enfermaron, sucumbiendo veinte hombres. Á estas penas uníanse las molestias del mar, de continuo embravecido. Desalentados y llenos de angustia, desconfiaban ya del éxito, cuando la vista de dos islas alegró todos los corazones. Al llegar á ellas y hallarlas desiertas fué tan hondo su pesar que las pusieron *Desventuradas*. Magallanes animaba constantemente á sus compañeros á fin de que no desmayasen. Él se privaba voluntariamente de lo más preciso, para que su ejemplo contuviera la desesperación de sus subordinados, y así logró que soportasen tantas penalidades, contratiempos y privaciones. Por fin, el 7 de Marzo de 1521 descubrieron hermosas islas, á que Magallanes denominó de las *Velas latinas*, por el género de embarcaciones que tenían los indígenas, renaciendo en los expedicionarios la esperanza y el contento.

IV.

Los habitantes de las mencionadas islas acudieron en multitud de canoas á visitar las naves españolas,

dando víveres, de que tanta necesidad tenían los heróicos marinos, á cambio de diversas fruslerías.

Los insulares mostraban extraordinaria afición al robo. Al menor descuido cogían cualquier objeto y se daban á la fuga, siendo tal su atrevimiento que se llevaron á media noche el bote de una de las embarcaciones. Hubo que hacerles entrar en razón; se recobró el bote, y provistos de víveres y de agua abandonaron las islas *de los Ladrones*, nombre con que sustituyeron al anterior por causa de la tendencia al robo de sus habitantes, uno de los cuales fué recibido á bordo para que aprendiese el idioma y pudiera servir de intérprete. Á estas islas se las denominó luego *Marianas*, en honor á la madre de Carlos II.

Yendo los expedicionarios con rumbo al Occidente, renovaron los víveres en distintas islas.

Los naturales de punta Guiguan, que es la más oriental de Samar, les dispensaron amable acogida.

Costeando la provincia de Caraga, hoy Surigao, pasan por el estrecho de este nombre y fondean en Limasagua. Los moradores de la isla acuden en son de paz con abundantes víveres, y su régulo, Baucao, pasó á bordo, siendo muy agasajado por Magallanes, quien donó á su huésped y á cuantos le acompañaban algunos obsequios. Agradecidos ellos correspondieron de la mejor voluntad con cuanto poseían. El almirante, reconocido, honró al régulo con título de príncipe.

Reparadas y abastecidas las naves, marcharon á Butuan, pueblo de la misma provincia, cuyo cacique les acogió perfectamente. Magallanes hizo levantar en tierra un kiosko, y el 30 de Marzo, en celebración de ser domingo de Pascua florida, se celebró misa por primera vez en el Archipiélago, á la que asistieron todos los

españoles y multitud de indígenas, quienes observaban estupefactos aquel culto.

Terminada la misa, subió Magallanes á un montecillo próximo, y plantó por sí mismo una cruz, tomando posesión del país en nombre del rey de España.

En Limasagua, á donde volvió la escuadra, adquirieron noticias de las islas vecinas. Elogiáronle la de Cebú por su importancia, y pidió prácticos para pasar á visitarla. El príncipe se brindó á acompañarles, embarcándose con toda su familia y algunos de sus principales súbditos. Siguiendo la costa entre Leyte y Samar, junto á Camotes, llegaron á la ensenada de Mandaue, fondeando en Cebú el 7 de Abril de 1521. La playa apareció materialmente cubierta de gente. Más de 2.000 indígenas, armados de lanzas contemplaban, no sin sorpresa, aquellos buques de estructura para ellos desconocida, asombrados seguramente de su presencia.

El príncipe de Limasagua desembarcó y tuvo una entrevista con Hamabar, régulo de Cebú. Manifestó á éste quiénes eran los tripulantes de aquellas naves, sus pacíficas intenciones y el propósito que tenían de entablar transacciones comerciales, indicándole la conveniencia de proveerles de víveres, en razón á lo bien que los pagaban.

Hamabar pasó á saludar á Magallanes, quedando prendado de la amabilidad del caudillo español. En el acto hizo que condujeran á bordo abundantes provisiones, estableciéndose así frecuente trato entre peninsulares é indígenas.

Magallanes y Hamabar, para sellar el pacto de su amistad, se hirieron el pecho, bebiendo cada uno la sangre del otro, según usanza de los indígenas. En cele-

bridad del suceso sonó la artillería, cuyo estruendo infundió temor grande en los isleños.

Magallanes, con el fin de aprovechar la ocasión que tan propicia veía de reducir aquellas islas al dominio de España, determinó diferir para más adelante la ida á Molucas, principal objetivo de su viaje, puesto que la existencia del Archipiélago filipino se desconocía en Europa, y dispuso hacer un alojamiento en tierra, á donde bajó escoltado de los principales capitanes. Fué su primer providencia la de construir cerca de la playa una cruz de piedra, que aún existe, donde se celebró con gran pompa el sacrificio de la misa, en acción de gracias á Dios que les había permitido el arribo hasta allí felizmente. Engalanado el altar, practicóse la sagrada ceremonia con inusitada magnificencia y gran recogimiento por parte de todos. Los indígenas contemplaban en silencio tan extraña festividad, hallándose presentes los régulos de Cebú y Limasagua y las familias más notables de la isla. Concluída la misa, pidieron explicaciones de su significado, dándoselas tan explícitas como fué posible. Los régulos entonces mostraron deseos de aceptar una religión cuyo culto tanto les había admirado. Recibida con júbilo la súplica, se organizó una gran fiesta para administrarles el Bautismo, ceremonia que tuvo efecto con toda suntuosidad, bautizándose Hamabar y su familia y sobre 800 personas más. En celebración del acto hubo públicas y generales demostraciones de regocijo, y así quedó asentada completa paz y armonía, recibiendo Magallanes del régulo de Cebú y del vecindario juramento de obediencia y vasallaje al rey de España.

Los cebuanos estaban en guerra con sus vecinos de Mactan, pequeña isla inmediata á Cebú, regida por el

indómito Calipulaco. Magallanes, guiado por un generoso impulso de su alma y quizá deseoso de patentizar el poderío de sus armas y su amistad á los cebuanos, fué á combatir á los de Mactan con 50 hombres. No obstante lo desconocido del terreno, formado por manglares cenagosos, y la superioridad numérica del enemigo, pronto dió á conocer su valor; pero una flecha emponzoñada dirigida con fatal acierto privó de la vida al heróico navegante, cortando la gloriosa carrera de quien tan digno fué de la inmortalidad y del renombre conquistado por sus virtudes, valor, constancia, sabiduría, rectitud y caballerosidad (1).

Ocurrió este lamentable suceso el 26 de Abril de 1521. El sentimiento fué general y profundo, no sólo entre los españoles, sino también de parte de los indios, cuyos descendientes guardan aún respetuosa admiración hacia el malogrado descubridor de las Filipinas, digno émulo de Colón, con el cual tantos puntos de contacto ofrece en su vida, genio y virtudes.

En la refriega murieron también seis españoles.

V.

Eduardo Balbosa, primo de Magallanes, quedó nombrado jefe de la expedición. El régulo de Cebú, manifestando deseos de festejarle, lo invitó á comer. El capitán Juan Serrano temió que el convite obedeciera al intento de atraerlos á tierra para deshacerse de ellos, suponiendo que la muerte de Magallanes, que dejaba libre á Hamabar de su compromiso, habría influído en

(1) En la islita de Mactan, en el sitio que se supone cayó muerto Magallanes, existe un monumento conmemorativo de tan infausto suceso. Cuando nosotros lo visitamos (1877), su estado era casi ruinoso, notándose por sus alrededores la incuria y el abandono.

menosprecio de los peninsulares conceptuados antes cual semidioses. Balbosa desatendió sus recelos, yendo á tierra con el P. Valderrama y tan sólo 25 hombres para su resguardo. Las sospechas de Serrano se cumplieron. Aquellos traidores caciques, después de inspirar confianza á sus huéspedes, los asesinaron cobardemente, y sólo Serrano, que efecto de su tenaz preocupación debió estar más prevenido, logró escapar con vida, huyendo hasta la playa, desde la cual pidió auxilio á sus compañeros; pero éstos, llenos de pavor ante la nueva catástrofe y temerosos de mayores males, lejos de imponer ejemplar castigo á los cebuanos, abandonaron al infeliz capitán, y, guiados por la voz de su egoísmo y propia conservación, levaron anclas, encaminándose á Borneo, para desde este punto proseguir su viaje á las Molucas.

Eligieron por jefe á Juan de Carballo, y, á fin de navegar mejor, quemaron la *Concepción*, distribuyendo sus tripulantes entre los demás buques. Después de mil vicisitudes, llegan á un puerto próximo á la capital de Borneo, donde componen los desperfectos de las naves y toman víveres. Sustituyó á Carballo, Gonzalo Gómez de Espinosa, como más experto, encargándose del mando de la *Victoria* el célebre marino Juan Sebastián de Elcano. Vencidos muchos contratiempos y soportando penalidades infinitas, lograron arribar el 8 de Noviembre á *Tidor*, una de las más fértiles de las Molucas en especias, celebrando el término de su largo y penoso viaje con salvas de artillería, aunque turbó el general contento el recuerdo de que su digno jefe Magallanes no pudo ver satisfecho el objeto de su expedición.

Almanzor, soberano de Tidor; Corrale, señor de Ternate, y Yusuf, rey de Gilolo, visitaron á nuestros compatriotas. Estos les hicieron algunos regalos, corres-

pondiendo aquéllos con otros presentes. Mandáronles, á la vez, cartas en que se declaraban vasallos de la corona de España, á cuyo Rey prometían perpetua amistad, ofreciendo proporcionar á los españoles los preciados artículos del país, á cambio de sederías, paños y lienzos.

Decidida la vuelta á España, y con motivo de hacer agua la *Trinidad*, aparejaron la *Victoria*. Este buque, tripulado por 60 hombres bajo el mando de Elcano, se hizo á la vela con rumbo á la Península á principios de 1522, después de tomar en Tidor un rico cargamento de sándalo, gengibre, canela y oro. Pasando por sitios muy peligrosos sobre el estrecho de la Sonda, y de éste al Océano índico, desconocido para Elcano, dobló el cabo de Buena Esperanza, en los 42° latitud Sur, donde comenzaron á escasear los víveres, viendo el buque, juguete de aquellos recios mares abiertos á todos los vientos, soportar horribles tempestades.

Precisado á tocar en las islas de Cabo Verde, el inhumano gobernador portugués de la colonia, lejos de proporcionar auxilio á los valerosos marinos que tan rendidos veía á causa del incesante trabajo indispensable para achicar el agua de las bombas y de su lucha contra el mar, el viento y las tormentas, puso presos á 12 marineros que bajaron á tierra, exigiéndoles declararan de qué punto procedía el cargamento del buque.

Ante esta contrariedad, Elcano hizo un supremo esfuerzo, y, arrostrando todo género de peligros, consiguió llegar á Sanlúcar de Barrameda el 6 de Setiembre de 1522, treinta y siete meses después de su partida, acompañado sólo de 17 marineros, flacos y extenuados, de los 234 hombres que componían la expedición (1).

(1) He aquí los nombres de los esforzados marinos que volvieron con Elcano, primeros que dieron la vuelta al mundo:

La *Trinidad*, entre tanto, reparada de sus averías, salió de Tidor con rumbo á Panamá; pero sufrió grandes contratiempos y tuvo que acojerse á Ternate, donde los portugueses la aprehendieron, así como á cinco españoles que en calidad de factores habían quedado en Tidor (1).

Tal fué el término y resultados de este difícil y atrevido viaje, que tan heróico valor supone por parte de aquellos intrépidos navegantes, estando tan atrasada la navegación, entregándose á mares ignotos, con escasos é imperfectos instrumentos, marchando casi á la ventura, en medio de infinitos riesgos y penalidades y guiados sólo por su inspiración y temerario arrojo.

Juan Sebastián de Elcano, llamado por el Emperador *gran cosmógrafo é insigne hidrógrafo*, fué ennoblecido, concediéndole por escudo un globo con el lema «Hic primus geometres, Hic primus circundedit me,» y 500 ducados de juro por vida.

También á la viuda de Magallanes, Doña Beatriz Barbosa, otorgó el rey una crecida renta vitalicia.

Piloto: Francisco Albo.
Maestre: Miguel Rodas.
Contramaestre: Juan de Acurio.
Merino: Martín de Indicibus.
Barbero: Hernando de Bustamante.
Condestable: Aires.
Marineros: Diego Gallego, Nicolás de Nápoles, Miguel Sánchez de Rodas, Francisco Rodríguez, Juan Rodríguez y Antón Hernández.
Grumetes: Juan de Arratia, Juan de Santander y Vasco Gómez.
Paje: Juan de Zubieta.
Sobresaliente: Antonio Lombardo

(1) Estos infelices, después de vagar á merced de los portugueses por Banda, Java, Malaca, Ceylán, Cochín y otras islas, regresaron á Lisboa en 1524.

CAPÍTULO II.

Expedición de Loaisa.—Mueren éste y su sucesor Elcano.—Les sustituye Alonso de Salazar.—Fondea en las Carolinas orientales.—Llega á las islas de los Ladrones.—Acógese á bordo un prófugo de la *Trinidad*.—Muere Salazar.—Le reemplaza Martín de Íñiguez.—Hostilidad de los indígenas de Mindanao.—Arriba á Tidor.—Pelean en favor de los indígenas contra los portugueses.—Muerte de Íñiguez.—Le sucede Hernando de la Torre.—Construyen un fuerte en tierra.—Expedición de Saavedra.—Toma posesión de las Carolinas occidentales.—Fondea en Tidor.—Los vientos impiden su vuelta á España.—Descubre diversas islas.—Muere Saavedra.—La Torre pacta con los portugueses y regresa á España.—Expedición de Villalobos.—Descubre varias islas.—Es mal recibido en Mindanao.—Llega á Molucas.—Oposición de los portugueses.—Muere Villalobos.

I.

A mediados de 1525 salió de la Coruña la segunda expedición, compuesta de los buques *Santa María de la Victoria*, *Espíritu Santo*, *Anunciada*, *San Gabriel*, *Santa María del Parral* y *San Lesmes*, bajo el mando supremo del comandante Frey Juan García Jofre de Loaisa, con un total de 450 hombres.

Mandaba Elcano la nave *Espíritu Santo*: en ella iba de oficial el después célebre agustino Andrés de Urdaneta, y eran capitanes de los buques restantes Pedro de Vera, D. Rodrigo de Acuña, Jorge Manrique de Nájera y Francisco de Hoces. Llevaban además un patache, á cargo de Santiago de Guevara.

En el cabo de las Once mil Vírgenes sufrieron una gran tormenta, el 14 de Enero de 1526, que destrozó bastante las naves é hizo estrellarse la llamada *Espíritu Santo*, pereciendo nueve hombres. Elcano pasó á la *Anunciada*. Vera abandonó después la escuadra y Acuña, á poco, desobedeciendo órdenes de Loaisa, hizo otro tanto. El 28 de Mayo entraron aquéllos en el mar del Sur por el estrecho de Magallanes, donde un fuerte huracán dispersó algunos buques.

El 30 de Julio murió Loaisa, sustituyéndole Elcano, y, por fallecimiento de este insigne navegante, ocurrido el 4 de Agosto siguiente, quedó de capitán Toribio Alonso de Salazar.

Después de fondear en las Carolinas orientales, cuya primer isla, descubierta el 22, denominó de San Bartolomé, fué á las de los Ladrones. Al arribar observaron con sorpresa una barquilla tripulada por un solo hombre, que les daba entusiasta bienvenida en correcto castellano. El tal individuo era gallego, llamado Gonzalo de Vigo: procedía de la expedición de Magallanes, y había desertado de la *Trinidad* con dos portugueses, á quienes asesinaron los indios. Solicitó se le indultara y admitiese á bordo, y, concedido que fué, hizo llegar á las naves multitud de barquillas con provisiones, que tanto necesitaban los casi exhaustos navegantes. A los ocho días de estancia en estas islas, el 15 de Setiembre, murió Salazar, sustituyéndole Martín de Íñiguez. Tres ó cuatro días después salieron para Mindanao, donde permanecieron diez días, sin conseguir víveres ni demostración alguna de afecto de sus naturales; antes al contrario, estos indígenas, cuyo mejor traje y clase de armas demostraba mayor adelanto que en los demás insulares, intentaron varias veces sorprender los buques. Uno de

aquéllos les enteró de que anualmente iban á Mindanao dos *juncos* de China á comprar oro y perlas.

Pensaban ir á Cebú, pero los vientos contrarios empujaron sus buques hacia las Molucas, llegando á Tidor el último día del año 1526, siendo muy bien recibidos de los indígenas. Los barcos dispersos en el mar del Sur se les reunieron en Tidor en lastimoso y deplorable estado, por la falta de recursos.

Los portugueses, desde este momento, no cesaron de molestar á los españoles, procurando por todos los medios imaginables, incluso la traición y el engaño, deshacerse de ellos. Precisados á defenderse y á terciar en favor de los indígenas, á quienes aquéllos hacían cruda guerra so pretexto de que habían auxiliado anteriormente á los españoles, fueron innumerables las batallas y escaramuzas que tuvieron que sostener, viéndose rodeados siempre de asechanzas y sorpresas. Íñiguez, presa de grandes disgustos, sucumbió al parecer envenenado (1).

Hernando de la Torre se hizo cargo de la expedición, reducida á 120 hombres, quienes, no pudiendo volver á la Península por el mal estado de sus buques, construyeron en tierra un fuerte, resueltos á defenderse hasta que de España les llegasen socorros.

(1) A poco tiempo fueron unos portugueses, y entre ellos Hernando de Baldaya, á la isla de Tidori, con pretexto de hacer paces con los castellanos: el capitán Martín Íñiguez los convidó á comer, y Hernando de Baldaya, en una taza de vino, le dió ponzoña á Martín Íñiguez, de que cayó malo, lo cual se supo porque lo dijeron luego los mismos portugueses á los españoles, y lo confesó después el mismo Baldaya en el artículo de la muerte. (*Relación de Hernando de la Torre y declaraciones de Andrés de Urdaneta, Macías del Poyo, Francisco París y otros, en el interrogatorio que se les hizo por el Consejo de Indias sobre el viaje de Loaisa.*—Archivo de Indias: *Papeles del Maluco de 1519 á 1547.*—Herrera, déc. 4.ª, libs. I y III.—Oviedo, lib. XX, caps. XXIV y XXVII.)

II.

Fijo el Rey en la idea de conquistar las Molucas, y con objeto de abreviar en lo posible el viaje, dispuso que la tercera expedición saliera de América. Comunicó sus órdenes á Hernán Cortés, y el conquistador de Méjico hizo que el 31 de Octubre de 1527 se diesen á la vela los buques *Florida*, *Santiago* y *Espíritu Santo*, con 30 cañones y 110 hombres, á las órdenes de D. Álvaro de Saavedra.

Entre las instrucciones que Hernán Cortés dió á éste, figuraba muy especialmente la de buscar en el *Maluco* á Loaisa, con encargo de que remitiera relaciones circunstanciadas de lo ocurrido hasta entonces.

Con una navegación menos penosa que las anteriores, lograron arribar en Enero de 1528 á las *islas de los Reyes* (Carolinas occidentales), tomando posesión de las islas de Ulevi y Yap, á nombre de España. En Mindanao se proveyeron de víveres, y sin otros contratiempos fondearon en Tidor, salvando de caer en manos de los portugueses á los 120 hombres de la expedición anterior.

Dos veces intentaron la vuelta á España y los temporales lo impidieron, teniendo que arribar de nuevo á Tidor. Durante estas navegaciones descubrió Saavedra varias islas de las Papuas, entre ellas la *del Oro*, y después la de Ruk ú Hogoleu, la de Ualan ó Kusaie y los grupos denominados Uyae, Tagai ó Taka y Udirik ó Utirik. El 9 de Octubre de 1529 murió Saavedra en el mar, agobiado de penas.

La Torre, después de grandes luchas con los portugueses, conociendo la imposibilidad de permanecer en

las Molucas, convino una transacción honrosa con el Virrey portugués, quien le facilitó un buque y los auxilios necesarios para su vuelta á España, saliendo al efecto de Tidor en 1534. Después de tocar en Malaca, Ceylán y otros puntos, llegaron á Lisboa en 1536.

III.

Terminadas las contiendas á que diera lugar la posesión de las Molucas entre las cortes de España y Portugal, mediante indemnización de ésta á la primera de 350.000 ducados por la renuncia de sus derechos á aquellas islas, conforme á la escritura suscrita en Zaragoza por el emperador Carlos V en 22 de Abril de 1529, resolvió el monarca español que partiese otra expedición á la conquista de las islas de Poniente, cuyo encargo confió el virrey de Nueva España, D. Antonio de Mendoza, al licenciado en derecho Rui López de Villalobos. Éste salió del puerto de Juan Gallego el 1.° de Noviembre de 1542, con cuatro buques mayores y dos menores, bien pertrechados y abastecidos.

Más feliz que los anteriores expedicionarios, hizo un viaje fácil y agradable. Halló á su paso islas de hermoso aspecto, como las que forman el grupo más septentrional de las Carolinas, denominadas por él islas del Coral, á causa de la abundancia de este zoófito, deteniéndose en la de San Esteban. También estuvo en las que llamó de los *Jardines* por la vegetación y lozanía que ostentaban.

Á los 9° de latitud, horrible tempestad dispersó la escuadra, yéndose á pique uno de los buques menores.

Á su paso por otras islas, les saludaron algunos indios desde sus piraguas haciendo la señal de la cruz y

apellidándoles *Matalotes*, nombre que quedó á dichas islas. Fondeó después en las llamadas de los *Arrecifes*, que se cree sean las actuales Palaos. De aquí fué á la bahía que llamó de *Málaga*, y tomó posesión de ella por España, yendo luego á Serangan, islitas al S. de Mindanao. Los naturales les recibieron en son de guerra y fué preciso apelar á las armas. Desalojados los indígenas de una colina donde se habían hecho fuertes, cogióseles almizcle, ámbar, aceite y un poco de oro en polvo. Faltos de medios para proveerse de víveres, porque los isleños abandonaron la costa, Villalobos hizo que los marineros sembraran maíz, y, aunque la cosecha fué abundante, pronto quedó consumida. Los portugueses, so pretexto de que Mindanao no estaba comprendido entre las islas de *Poniente*, acudieron á estorbar que los españoles se detuvieran en ellas, y sin embargo de que los isleños no les hacían gran caso, Villalobos optó por retirarse.

Entrando luego por el río de Butuan, apoderóse por fuerza de lo que de grado le negaran. Mas como los víveres eran insuficientes, mandó un buque á una isla llamada *Abuyog*, hoy Leyte, cuyos pacíficos moradores acogieron bien á los expedicionarios suministrándoles de buen grado lo que deseaban. El general, reconocido, dió á dicha isla el nombre de Filipina, extensivo más tarde á todo el Archipiélago.

Á poco una tempestad horrorosa obligó á las embarcaciones á refugiarse en un puerto, cuyos habitantes asaltaron los buques, pereciendo once hombres en la refriega, y quedando maltrechas las naves y perdidos en gran parte los víveres.

Los reveses experimentados en Mindanao obligaron á Villalobos á dejar tan inhospitalarias playas, pero los

vientos contrarios le condujeron á Gilolo, isla principal del Archipiélago de las Molucas, contraviniendo lo jurado al Rey. La guerra entre portugueses é insulares estaba entonces en todo su apogeo: aquéllos se opusieron al desembarco, invocando el pacto habido entre los respectivos monarcas de la Península ibérica; los isleños, por el contrario, les ofrecían remediar sus necesidades: tuvieron que aceptar el auxilio de los indios, y comenzaron en tierra la construcción de un fuerte. Los portugueses acudieron con fuerzas muy superiores para impedir el intento, y Villalobos se dirigió á Amboina. Los disgustos, contrariedades y penas acabaron con la vida de dicho jefe, quien tuvo el consuelo de que los últimos auxilios de la religión le fuesen tributados por San Francisco Javier, residente hacía algún tiempo en Amboina.

La pérdida del caudillo acabó de desorganizar la expedición, cuyos restos, yendo por Java, Sumatra y Goa, llegaron á España en 1549.

CAPÍTULO III.

Expedición de Legazpi.—Su desprendimiento.—Deserción del capitán Arellano.—Toma Legazpi posesión del archipiélago de Marshall y de las Marianas.—Es bien recibido en Leyte.—Le acogen con desconfianza los de Bohol creyéndolos portugueses.—Incidente con un buque de Borneo.—Llega á Cebú.—Pacta amistad con los cebuanos.—Marcha Urdaneta á la corte para dar cuenta de lo ocurrido.—Diplomacia de Legazpi.—Su severidad con algunos revoltosos.—Expediciones en busca de víveres y de canela.—Muerte del primer maestre de campo.—Llegan á Cebú Felipe y Juan de Salcedo con dos buques.—Escuadrilla portuguesa.—Salida del patache *San Lucas* para Acapulco y llegada del *San Juan*.—Prosigue Legazpi sus descubrimientos.—Bate Goiti á unos piratas de Borneo y Joló.—Brillante hecho de armas de Salcedo contra los piratas de Mindoro.—Goiti y Salcedo pasan á Manila.—Combaten con el rajah de Manila.—Regresan á Panay.—Llegan despachos del Rey.—Funda Legazpi una ciudad en Cebú, elige ayuntamiento y nombra gobernador.—Reciben el bautismo el rey y los magnates de Cebú.—Marcha á la conquista de Luzón.—Su tacto político.—Recíbenle de paz los rajahs de Manila.—Declara á Manila capital de las islas, instituye ayuntamiento y hace edificar su caserío.—Rebelión de Solimán.—Son vencidos los rebeldes.—Embajadas á China.—Conquistas de Goiti y Salcedo.—Creación de encomiendas.—Muere Legazpi.—Sus notables cualidades.

El poderoso emperador Carlos I había abdicado en su hijo Felipe II; y estimulado el Rey prudente por el afán de reducir á su dominio las ricas islas de Oceanía, cuyas ventajas le ponderara el antiguo capitán en la expedición de Loaisa, y á la sazón fraile agustino Fr. Andrés de Urdaneta, ordenó al virrey de Méjico,

D. Luis de Velasco, que organizase una expedición con aquel objeto.

Confióse la ejecución del mandato regio al insigne Miguel López de Legazpi (1), escribano mayor y alcalde ordinario de Méjico, hijo de ilustre familia de Guipúzcoa. Este hombre docto, experimentado y generoso, vendió sus propiedades, destinando el producto de ellas á sufragar, en gran parte, los gastos de la empresa. Confiriósele título de Adelantado, y el carácter y autoridad de gobernador de todas las tierras de que se apoderase, con amplias facultades, recomendándole, al propio tiempo, no hiciera uso de las armas sino en caso de extrema necesidad, lo cual cuadraba perfectamente con su prudencia y discreción.

Armados los navíos *San Pedro* y *San Pablo*, el galeón *San Juan* y el patache *San Lucas*, suficientemente provistos de víveres y municiones, á cuyo bordo iban 400 hombres, entre marinería y tropa, hiciéronse á la vela, del puerto de Natividad, el día 21 de Noviembre de 1564. Formaba parte de la expedición el ilustre Fr. Andrés de Urdaneta, y en su compañía iban los doctos religiosos agustinos Fr. Martín de Rada, Fr. Diego de Herrera, Fr. Pedro Gamboa y Fr. Andrés de Aguirre.

D. Alonso de Arellano, capitán del patache, instigado por su piloto el mulato Lope Martín, deseoso de llegar primero que Legazpi, recabar la gloria de su descubrimiento y apoderarse de las riquezas que esperaban

(1) El apellido de este eminente Gobernador se escribe en Filipinas con *s* en vez de *z*, aun en los documentos oficiales. Por esta razón así lo hemos puesto en otras obras; pero comprendiendo que es necesario destruir ese vicio, lo escribiremos en adelante como es debido, teniendo en cuenta su origen y la manera de pronunciarlo en Zumárraga, su patria. Legazpi, el P. San Agustín y Morga lo escriben también con *z*.

hallar, desertó el 1.° de Diciembre, abandonando á su suerte las demás naves (1).

El 9 de Enero de 1565 llegó Legazpi con sus buques á una isla que llamaron de los *Barbudos*, en el Archipiélago de Marshall. A ella bajó el maestre de campo Mateo del Sanz con Felipe de Salcedo, Juan de la Isla, el P. Urdaneta y 30 soldados, tomando solemne posesión por España de dichas islas. En el mismo Archipiélago descubrieron después las islas de Placeres ó Arrecifes, Pájaros, los Corrales y Hermanas.

El 22 estaba en las islas de los Ladrones, de las que tomó también solemne posesión por España, ratificando así anteriores actos de igual naturaleza llevados á cabo por los expedicionarios españoles que le precedieron; y continuando su marcha por entre muchas islas y terribles escollos, llegó á mediados de Febrero á Abuyog.

Camutuhan, hijo de Malitic, cacique de Leyte, sirvióle de guía hasta Limasagua; puso después el rumbo á la isla de Camiguing, donde ancló el 11 de Marzo. De aquí fué á Bohol. En un principio los isleños se negaron á tratar con los españoles creyéndolos portugueses, pues éstos habían ido poco antes desde las Molucas; cometieron muchos atropellos y se llevaron cautivos á algunos indígenas. Deshecho el error, los recibió amistosamente Sicatuna, régulo de esta isla, habiendo sellado previamente el pacto de su amistad el caudillo

(1) El 5 de Enero descubrieron muchas islas del Archipiélago de Marshall, visitando después las de Hogoleu, Ollap, Fanadie, Tamatan, Sorol y Ngoli. Llegaron el 29 á Mindanao, cargaron cuanta canela les fué posible, y dieron la vuelta á Nueva España el 4 de Marzo, siendo los primeros en hacer tal viaje, por lo cual pretendían premio, en vez del castigo que por su deserción debieron recibir luego que se descubrió su mal proceder.

español y el régulo indio, hiriéndose un brazo y bebiendo cada cual la sangre del otro, conforme á la costumbre del país. Contribuyó á tan buen resultado el piloto de un buque de Borneo que, por negarse á ser visitado, consideraron sospechoso, y del cual se apoderaron. Libertados á poco sus tripulantes, dieron á Legazpi útiles noticias de su país y de las islas vecinas. El 22 salió para Dapitan, cuyo régulo, Pagbuaya, le agasajó mucho.

Por último, vencidas cuantas dificultades ofreció tan larga y pesada navegación, fondearon en la rada de Cebú el 27 de Abril de 1565.

Legazpi hizo saber en el acto su llegada al reyezuelo de Cebú, y el deseo de entablar con él relaciones de amistad. Tupas, que así se llamaba, ofreció visitarle; pero lejos de eso acudió á la playa una muchedumbre de indios armados, quienes, lanzando gritos y amenazas, embarcaron en sus canoas con propósito de asaltar las naves.

Legazpi, entonces, dió orden de disparar los arcabuces y cañones, y, al estruendo formidable que se produjo, los indios huyeron aterrados, refugiándose en los montes con cuanto les fué posible llevar consigo é incendiando el pueblo. Los capitanes Juan de la Isla y Martín de Goiti desembarcaron para reconocer la localidad.

El hallazgo por el vizcaíno Juan de Camús de una imagen del Niño Jesús, que debió quedar abandonada por los compañeros de Magallanes, fué celebrado con gran pompa, levantando una capilla donde depositarla (1).

Legazpi fijó su residencia en Cebú, procurando por toda clase de medios inspirar confianza á los indios y

(1) Hoy el Santo Niño es el patrón de Cebú.

atraerlos al pueblo. Ellos en un principio mostrábanse desconfiados y recelosos; pero convencidos de las pacíficas miras de los españoles, acabaron por estrechar relaciones de amistad, costando no poco trabajo entenderse mutuamente por la diversidad de idiomas. Legazpi y Tupas se valían de un malayo-mahometano de Borneo llamado Cid-Hamal.

El P. Urdaneta regresó á España á dar cuenta al Rey del resultado de la expedición y á demandar socorros. Salió de Cebú el 1.º de Junio de 1565, en la nave *San Pedro*, al mando de Felipe de Salcedo, nieto de Legazpi, y llegó á Natividad el 3 de Octubre, pasando después á la corte, donde cumplió su cometido á satisfacción (1). En su compañía fué el P. Aguirre.

La vanidad de algunos gentiles-hombres de la expedición y las intentonas de otros individuos para apoderarse de un buque y regresar á España, fueron severamente castigadas por Legazpi, conocedor de lo importante que era mantener la disciplina entre su gente para no malograr el éxito de su empresa.

Lo que más contrariaba á Legazpi era la escasez de vituallas.

Diferentes veces salió un buque á las islas próximas en busca de víveres, alternando en esta operación los capitanes Luís de la Haya, Juan de la Isla y aun el mismo Goiti. Los malayo-mahometanos residentes en Luzón acudieron también con cargamentos de arroz, codiciosos de la buena paga que obtenían, pero aun así las provisiones eran escasas.

También hizo ir Legazpi á Mindanao, en dos oca-

(1) Este insigne religioso murió en Méjico el 3 de Junio de 1568, á los setenta años de edad. Habia tomado el hábito en Méjico en 1552.

siones, al maestre de campo D. Mateo del Sauz, á procurarse canela para su remisión á Nueva España.

Durante su segundo viaje, el portugués Martín Hernández, contramaestre del buque, trató de seducir á la tripulación para alzarse con su cargamento matando al comandante, á la sazón enfermo. Sauz, que lo supo, tuvo energía bastante para hacer ahorcar al traidor, una vez convicto y confeso de su delito. Temeroso, sin embargo, de que se reprodujera la sublevación, ordenó pasara á su buque el capitán de la fragata que le acompañaba, D. Juan Morones, y le entregó el mando, ocurriendo á poco la sensible muerte de aquel esforzado militar, víctima de una calentura perniciosa que cogió en Mindanao, siendo su muerte muy sentida por sus extraordinarias condiciones y excelente carácter. En su reemplazo fué elevado á maestre de campo Martín de Goiti.

En 1567 envió Legazpi el patache á Nueva España, al mando de Juan de la Isla. El P. Gamboa, que embarcó para pedir religiosos, murió en el mar.

El 30 de Agosto de 1568 llegaron á Cebú dos galeones despachados en Acapulco, con tropas, municiones y pertrechos, y en ellos regresó Felipe de Salcedo, en compañía de su hermano Juan, joven de diez y ocho años, que desde tan tierna edad revelaba ya todo el valor y sabiduría de un capitán experimentado.

En Setiembre siguiente fondeó en Cebú una escuadrilla portuguesa, á las órdenes del cabo mayor de las Molucas, D. Gonzalo Pereira, con intento de arrojar á los españoles de las islas Visayas. Conoció dicho jefe que la empresa no era fácil y quiso conseguir diplomáticamente su objeto, alegando que las expresadas islas estaban comprendidas entre las pertenecientes á Portugal. Legazpi rebatió sus ideas, sin perjuicio de aper-

cibirse á rechazar la fuerza con la fuerza, si á tal terreno llegaban las cosas; mas Pereira, al cabo de diversas intentonas, acabó por renunciar á sus proyectos, regresando á las Molucas.

Listo el patache *San Lucas* para regresar á Nueva España, embarcó en él Felipe de Salcedo; pero volvió á poco con el galeón *San Juan* procedente de Acapulco, al mando de Juan López de Aguirre, en cuyo buque llegaron la esposa de Goiti, dos padres agustinos y tropas. Salcedo salió de nuevo para Méjico.

Legazpi, prosiguiendo su conquista, se dirigió al N., y descubrió la grande isla de Panay (1569), que se compone de las provincias de Iloilo, Antique y Cápiz. Halló abundantes víveres, pactando amistad con sus naturales, quienes le acogieron bien. A ella fueron Fray Juan de Alba y algunos religiosos más, cuyos excelentes servicios en los primeros tiempos de la conquista son dignos de todo encomio.

Goiti, por la misma época, desde Cebú, salió en persecución de una escuadrilla de piratas de Borneo y Joló, apresando cuatro de sus embarcaciones con los que las tripulaban, cuyos despojos repartió á las tropas que los batieron.

Los piratas indios de Mindoro causaban grandes vejámenes á los indígenas de Aclan y de Ibahay, pueblos de la provincia de Cápiz. Solicitaron la protección de Legazpi, y éste encomendó á Juan de Salcedo el castigo de los piratas. El 1.° de Enero de 1570 salió con 30 españoles y 500 indios de Aclan. Batió á los piratas en Mamburao; los rindió en Lugban, haciendo pagar en oro su rescate á los muchos prisioneros que hizo, distribuyendo aquél á su gente. Conseguido tan brillante triunfo, regresó á Panay.

Legazpi decidió entonces la conquista de Luzón.

Confiado al maestre de campo Martín de Goiti (1) y al capitán Juan de Salcedo el encargo de reconocer esta isla, salieron de Panay el 1.° de Mayo, con 120 españoles y algunos auxiliares indios, logrando llegar sin dificultad á la bahía de Manila y fondear en el Pasig.

La vista de aquel ancho río navegable, desembocando en una grandiosa bahía susceptible de fácil y segura defensa, con sólo establecer fuertes en las estrechas *bocanas* ó abras, por las que necesariamente tienen que pasar los buques que á ella entren, les sugirió la idea de fundar una ciudad en sus inmediaciones.

Todo el territorio qde hoy comprende Manila y sus principales arrabales obedecía á dos *rajahs*, llamados Solimán y Lacandola, quienes recibieron á Goiti y Salcedo amigablemente.

Pronto experimentaron la perfidia de los indios. Solimán, rajah de Manila, asaltó de improviso la embarcación de Salcedo al frente de innumerables indios, pero fué rechazado y puesto en fuga.

Inmediatamente tomó por asalto el maestre de campo, con 80 hombres, un fuerte que se alzaba á las orillas del río, muriendo en la lucha un artillero portugués que dirigía la defensa.

Espantados los indios, escaparon velozmente, incendiando las fortificaciones. En el recinto del fuerte había 12 cañones y algunos pedreros portugueses. Durante la refriega el rajah Lacandola tuvo enarbolada en su casa una bandera blanca, en señal de que era ajeno á la intentona de su sobrino.

(1) Según el P. Torrubia, un moro llamado Mahomat fué el práctico que tuvo Goiti hasta Manila. (Idem Morga.)

El mal tiempo aconsejó á los expedicionarios diferir para mejor época la continuación de sus exploraciones. Desde Cavite, donde se detuvieron unos días, marcharon á Panay á proveerse de víveres. Salcedo visitó la isla, ocupándose á la vez de organizar tropas.

Legazpi había procurado sostener frecuentes relaciones con el gobierno de Méjico, enviando, al efecto, diferentes buques que luego volvían con refuerzos de tropas y municiones y de algunos religiosos.

El 21 de Junio de 1569, tres embarcaciones procedentes de Cádiz, mandadas por el capitán Juan de la Isla, fueron portadoras de despachos del Rey, ordenando á Legazpi tomase posesión de Filipinas en nombre de la corona de España, y que recompensara á los más merecedores de ello, confiriéndole su gobierno con título de Adelantado.

Legazpi, así que lo supo, marchó en el acto á Cebú; publicó por pregones que iba á fundar una ciudad, y previno que acudieran á inscribirse en casa del notario los que desearan habitarla. Hiciéronlo 50 familias; les fueron distribuídas tierras, y se puso por nombre á la nueva población *Ciudad del santo nombre de Dios*. Instituyóse un ayuntamiento, compuesto de dos alcaldes ordinarios, seis regidores, un escribano y dos alguaciles, y nombró gobernador á Guido de Lavezares, encargando la construcción de una fortaleza.

Los misioneros agustinos no se daban punto de reposo en catequizar á los indios. El rey Tupas y un hijo suyo fueron bautizados por el primer provincial de agustinos en Filipinas, Fr. Diego de Herrera. A aquél se le puso por nombre Felipe y á su hijo Carlos. Fué padrino del primero Legazpi y del segundo Salcedo. La ceremonia se efectuó con gran lujo, originando esto el

que otras muchas familias principales solicitaran igual sacramento.

Legazpi volvió á Cápiz, disponiendo con su acostumbrada actividad todo lo necesario para la conquista de Luzón. La escuadra con tal objeto aparejada, compuesta de 27 buques de todos portes, salió de aquel punto el 15 de Abril de 1570: en Masbate dejó al religioso Fr. Alonso Jiménez y seis soldados, los cuales ocuparon militarmente la isla; y en Lutaya (Leyte) revistó el ilustre gobernador su pequeño ejército, cuya total fuerza ascendía á 280 hombres, inclusos el maestro de campo Goiti y los capitanes Salcedo, Ibarra y La Haya.

Después fué á Mindoro, é impuso á sus naturales un tributo que tituló real, extensivo luego á todo el país.

A la salida de esta isla hallaron un grande *champan* chino, en inminente riesgo de naufragar. La embarcación fué auxiliada, y los reconocidos tripulantes extendieron por su país la fama de la magnanimidad de los españoles, facilitando el desarrollo de transacciones mercantiles entre China y Filipinas, de antemano iniciadas por aquéllos.

Una vez en Cavite, sus naturales se ofrecieron á Legazpi como súbditos del rey de España.

Marchó el caudillo á Manila y, contra sus sospechas, fué recibido en son de paz, sin que nadie le opusiera resistencia. Comprendiendo que los medios pacíficos eran preferibles al derramamiento de sangre, hizo pregonar públicamente que había ido á establecer con el pueblo tagalo amistosa alianza, y que serían bien recibidos cuantos fueran á visitarle. El rajah Lacandola acudió solícito, siendo agasajado por Legazpi con arreglo á su clase. Reiteró sus promesas al cacique indio; le expuso

las ventajas de que se declararan vasallos del rey de España, cuya protección y amparo solemnemente ofreció, y le exhortó á que aceptasen la verdadera religión, cuyos dogmas llevaban la misión de enseñarles los religiosos.

Preguntó por su sobrino Solimán, y noticioso éste de las buenas disposiciones de Legazpi hacia él, fué también á presentarle sus respetos, reconociendo ambos régulos por su soberano al rey de España, de lo cual levantó testimonio el escribano Hernando Riquel.

El 19 de Mayo de 1571 tomó Legazpi posesión solemne de la población, designándose como patrona á Santa Potenciana. El 24 de Junio, fundó la ciudad á que respetó el nombre de Manila (1); mandó reconstruir el fuerte incendiado, é hizo levantar un palacio para él, un convento para los religiosos de San Agustín, una iglesia y 150 casas para los vecinos, todo de madera, declarando que aquella sería en adelante la capital del Archipiélago. Instituyó ayuntamiento, quedando nombrados dos alcaldes ordinarios, doce regidores, un alguacil mayor y un escribano. Destruída por un incendio esta población primitiva, se levantaron mejores casas, señalando Legazpi el magnífico trazado de calles que hoy conserva.

A fines de dicho mes de Junio llegaron de Nueva España dos navíos de refuerzo.

El porfiado rajah Solimán, que únicamente se había sometido á los españoles por exigirlo así las circunstancias, conspiraba sin descanso. Logró recabar la aquiescencia de su tío el rajah de Tondo, después de la llegada á Manila de los naturales de *Macabebe* y *Hago-*

(1) De Maynila, como aún la pronuncian los tagalos, que significa Hay Nilad, árbol abundante en su término. (*Ixora Manila*, Bl.)

noy, pueblos de las inmediatas provincias de la Pampanga y Bulacán, cuyos aguerridos indios, al frente de una armadilla compuesta de cuarenta *caracoas*, fueron á reprocharles su fácil sumisión á los *castilas* y á proponerles se unieran á ellos para expulsarlos.

Legazpi supo lo que ocurría; pero antes de apelar á la fuerza, mandó un emisario en averiguación de si le eran ó no fieles. El jefe indio contestó arrogantemente así: «el sol me parta por en medio y caiga yo en desgracia de mis mujeres para que me aborrezcan, si fuese en algún tiempo amigo de los españoles,» citándolo para la barra de *Bancusay*. Entonces salió á reducirlos Martín de Goiti con 50 hombres. Los indios resultaron derrotados en un solo combate, quedando su jefe muerto de un balazo y prisionero un hijo de Lacandola. Después de amonestados por su traición y de manifestarles que merecían la muerte, el gobernador general les concedió amplia amnistía. Convencidos de la superioridad de los españoles; admirados ante su benevolencia, y seducidos por el ascendiente de los valerosos jefes de la expedición, desistieron por completo de todo proyecto rebelde, sometiéndose incondicionalmente al dominio de España. Este acuerdo fué imitado por la mayoría de las provincias del Archipiélago, realizándose la ocupación del país sin violencia ni derramamiento de sangre, mediante el convencimiento de las ventajas que el protectorado español les ofrecía, y ganados á la par por la dulzura evangélica é igualdad cristiana con que les halagaban los heróicos misioneros que sembraron entre aquellos sencillos insulares la fructífera semilla de la religión del Crucificado.

Legazpi, revelándose tan buen político como guerrero, envió embajadores á China con objeto de que re-

comendasen á los naturales de los puertos más próximos á Luzón el establecimiento de relaciones comerciales, que tan ventajosas tenían que ser para ambos países, viéndose á poco el puerto de Manila muy frecuentado por buques chinos.

Goiti, sometidas pacíficamente las provincias de Pampanga y Pangasinán, marchó á recojer su familia á Cebú, y á despachar para Nueva España dos navíos llegados allí el 17 de Julio de 1571.

Por esta época murió el rajah Lacandola, después de recibir el bautismo á solicitud suya, siendo bautizado, con el nombre de Felipe, por el clérigo D. Juan Vivero. Legazpi, que lo sintió mucho, dispuso en su honor solemnes honras y un magnífico entierro.

Mientras esto, el invicto cuanto ilustre Juan de Salcedo realizaba la conquista de una gran parte de Luzón con éxito admirable.

Este heróico capitán, después de batir y vencer á los naturales de Cainta, y de Taytay, marchó en compañía del P. Alonso Alvarado á la provincia de la Laguna, logrando la sumisión de muchos pueblos. Fué luego, sin el citado religioso, á Camarines; reconoció las minas de oro de Paracale, de que tan pomposos como exajerados elogios hacían los indios, y regresó á Manila vencedor de cuantos obstáculos le ofrecieron la naturaleza y los hombres. Apenas repuesto de su viaje, pasó á las provincias del Norte de la isla, cuyo extenso territorio visitó al frente de 45 soldados, municionados y racionados á su costa, llevando además las embarcaciones necesarias para poder penetrar por los ríos y esteros, consiguiendo por todas partes, merced á su exquisito tacto y superiores condiciones, establecer las bases de una dominación sólida y efectiva, haciendo

que los indios se reconocieran de buen grado súbditos de la corona de España (1572). Con decir que estuvo en Zambales y Pangasinán, en la hoy provincia de la Unión y en todo el dilatado territorio de Ilocos, y que visitó las costas de Cagayán, basta para comprender que la expedición del digno nieto de Legazpi puede contarse entre las afamadas que en aquella época de felices descubrimientos y gloriosas conquistas realizaron por América y Oceanía nuestros más célebres marinos y famosos capitanes.

Lograda la pacificación de las provincias principales, subdividió Legazpi aquéllas en encomiendas, reservando únicamente para el Real Erario la contribución correspondiente á la ciudad y sus arrabales.

Previno á los encomenderos procurasen el bien de los indios, imponiendo á éstos, en señal de reconocimiento, que les satisfacieran un moderado tributo en cualquier especie de productos.

Los encomenderos elegidos por Legazpi, justos, bondadosos, desinteresados, valientes, fueron verdaderos padres para sus gobernados y prestaron grandísimos servicios á la causa de España. Desgraciadamente, esta útil institución decayó por los abusos y vejámenes que cometieron los sucesores de aquellos excelentes patricios.

A fines de Setiembre regresó Salcedo á Manila, teniendo el inmenso pesar de saber que en Agosto anterior había muerto su ilustre deudo y protector.

El insigne adelantado y conquistador de Filipinas, Miguel López de Legazpi, hombre de extraordinarias cualidades, de gran sagacidad y energía, de moralidad austera, de raro mérito, con un tacto exquisito, supo organizarlo todo; creó la administración y dictó sabias le-

yes, no desatendiendo ni por un instante la reducción de las islas. Débese á su heroicidad, á sus virtudes cívicas, á su genio superior, á su gran patriotismo y á su noble desinterés, la pronta, pacífica y cabal incorporación á España de las islas Filipinas (1).

Murió el 20 de Agosto de 1572, con universal y sincero sentimiento de peninsulares é indígenas. Sus restos yacen en la iglesia de San Agustín.

(1) La memoria de este insigne patricio no ha sido honrada como se merece, pues ni un monumento existe que recuerde en Manila, á los que visiten aquella capital ó nazcan allí, los gloriosos hechos del ilustre primer gobernador general de las islas. Tan sólo un pueblo de la provincia de Albay y una modesta calle de Manila llevan su nombre.

CAPÍTULO IV.

Tradición indígena respecto al origen de sus islas.—Conjeturas y opiniones acerca de esto.—Formación de las islas oceánicas.—Revoluciones geológicas.—Origen de la población del Archipiélago.—Raza autóctona de Filipinas.—Invasores malayos.—Estado político y social de éstos á la llegada de los españoles.—Esclavitud.—Idiomas.—Escritura.—Matrimonios.—Entierros.—Sacrificios de esclavos.—Estado de la medicina.—Creencias.—Supersticiones.—El mahometismo y el catolicismo.—Leyes.—Usos y costumbres.—Trajes y adornos.—Viviendas.—Degradación moral.—Armas.—Embarcaciones.—Comercio con China, Japón, Siam, Borneo y archipiélagos malayos.—Tibores antiguos.—Estado de la agricultura.—Noticias acerca de los habitantes de las islas de los Ladrones.—Juicio de un publicista extranjero respecto al beneficio obtenido por Filipinas con la ocupación española.

Existe la tradición entre los indios de que, sostenido el mundo por un gigante, hizo éste un movimiento con la cabeza por efecto de la fatiga, y la tierra se sumergió en el Océano, quedando sólo á los seres vivientes, para su asilo, islas diseminadas.

Esta brillante metáfora tradúcese por muchos escritores, cuyos razonamientos extractamos, afirmando que los archipiélagos oceánicos constituyeron un vasto continente, que fué despedazado y sumergido por inmenso cataclismo, y que las principales islas que hoy vemos son los puntos culminantes de aquel continente (1).

(1) *Diccionario geográfico, estadístico é histórico*, por los PP. Buceta y Bravo.—Madrid: 1850.

A esa época remontan algunos la edad de las más considerables islas en que descuellan enormes moles de granito.

No á todas las islas oceánicas puede aplicarse tan antiguo origen: las hay de formación relativamente moderna, presentando grandes rocas calizas. Entre las islas menores nótanse distintos orígenes: en tanto que unas son producto del incesante é inconcebible hacinamiento de animales microscópicos, que con el transcurso del tiempo llegan á construir admirables políperos, levantando desde el fondo hasta la superficie de las aguas sus colosales madréporas, las otras, de muy distinta naturaleza, son debidas á los terremotos y las erupciones volcánicas, si bien en su revolución destruyen muchas de dichas creaciones de coral y de litófitos y aun de las mismas moles graníticas y calizas. Islas hay que parecen montones inmensos de conchas y otros animales acuáticos: una pequeña capa de tierra vegetal sobre un centro de arena manifiesta en muchas la acción volcánica que destruye las mayores y á veces arroja á gran distancia sus fragmentos, de lo que se han visto repetidos ejemplos en el Archipiélago filipino.

Aparte de la cuestión indicada, también se ha divagado mucho acerca del origen de las razas de color que pueblan las islas océanicas.

Como los dialectos filipinos cuentan bastantes palabras comunes á Nueva Guinea, las islas del mar del Sur y desde Madagascar á Filipinas, opina un historiador que son originarias de la América meridional y que el idioma de éstas es la madre de los dialectos que se hablan en Filipinas; deduciendo que tengan el expresado origen por su semejanza de idioma, facciones y costumbres con los habitantes de las islas Sandwich,

Otaití, las Palaos, Marianas y otras á tanta distancia situadas.

Créese asimismo que los indios del mar Pacífico, entregados á la ventura ó empujados por los vientos, arribaron á Filipinas en sus ligeras piraguas, vencieron á los aborígenes tras larga y porfiada lucha, arrojándolos á las montañas, mientras los invasores quedaron en posesión de las costas. Confirma esto el odio contra los indios, que de generación en generación se ha perpetuado entre los *aetas*, cuyo mayor goce es lograr la muerte de algún malayo.

En nuestra obra *El Archipiélago filipino*, al describir las diversas razas que pueblan aquel vasto territorio, consignamos la creencia, unánimemente admitida, de que la raza autóctona de las islas es la de los *aetas* ó *negritos*, nómadas en estado salvaje, de que aún existen unos 20.000 individuos vagando por la espesura de los bosques y sobre las altas montañas de Luzón, Visayas y Mindanao, en el estado más miserable y abyecto á que puede descender la especie humana.

Supónese por otros, que la raza *maorí*, que hoy puebla las islas de la Polinesia, cuya área de dispersión se halla limitada al O. por una línea que, partiendo de Nueva Zelanda y pasando por Samoa, termina en Hawaii, ocupaba en tiempos antiquísimos todas las islas del Archipiélago índico. Créese, asimismo, que la emigración de una rama de esta raza desde Bouro hacia el E. fué á parar á Samoa, y extendiéndose poco á poco ocupó todas las islas madrepóricas y volcánicas de la región oriental del mar Pacífico. Los maorís necesariamente conservaron su primitivo tipo en los territorios desiertos en que se fueron estableciendo, por lo que deben ser tenidos como el tronco de donde proceden las diversas

variedades pardo-aceitunadas, pardo-amarillentas, de color de canela y demás que componen la gran familia de las razas indo-pacíficas. Los individuos de la raza maorí, que después de la indicada emigración permanecieron en el Archipiélago índico, sufrieron repetidas invasiones de diferentes pueblos procedentes del N., ó sea del continente asiático, y de aquí la fusión de razas y la grande variedad de tipos que presenta hoy el tronco malayo, en el que figuran los Battas de Sumatra, los Dayaks de Borneo, los Orang-Benuwa de Malaca, los Javaneses, los Sassaks, los Bugis, los Tagalos y cien pueblos más (1).

(1) El sabio profesor F. Blumentritt, á quien nos complacemos en rendir aquí público testimonio de gratitud por las tan entusiastas como inmerecidas alabanzas que espontáneamente, y sin tener el gusto de conocerle, nos ha dirigido á propósito de nuestra obra *El Archipiélago filipino*, por carta fechada en Leitmeritz (Austria) el 19 de Junio de este año, nos honra con eruditas observaciones al capítulo que en aquella obra consagramos á describir la población de Filipinas, y vamos á permitirnos, aunque no sea enteramente propio de este lugar, transcribir algunos párrafos de su interesante epístola, por cuya libertad le pedimos mil perdones. Dicen así:

«Según las obras etnográficas de los ingleses, franceses, holandeses y alemanes, los indígenas de las islas de la India y Australia constituyen dos razas, á saber: I, la negra; II, la malaya.

I. La negra ó papua puede dividirse en las subdivisiones siguientes:
   - *a.* Los papuas (isla Nueva-Guinea).
   - *b.* Los negritos (islas Filipinas).
   - *c.* Los semangos (habitantes de los montes de Quiddah, de la península de Malaca).
   - *d.* Los orang-utan (¡no los monos!) que pueblan los bosques del sultanato Djohore, de la península de Malaca.
   - *e.* Los kalangs, en el interior de Java.
   - *f.* Los mincopies (indígenas de las islas Andamanas).

II. La raza malaya:
   - *A.* Raza occidental ó malayos.

Los indios filipinos, según los que esto afirman, proceden de una mezcla de la actual raza maorí ó polinésica con elementos asiáticos.

a. Tagalos, visayas, pampangos, ilocanos, zambales, ibanags, vicoles, tinguianes.
b. Los verdaderos malayos (península Malaca, sultanato Atgen de Sumatra).
c. Sundaneses (Java occidental).
d. Javanes (Java, Bali, Madura).
e. Macasares, Bugis (Oury-Bugi).
f. Lutaos, Joloanos, moros de Mindanao.
g. Battak de Sumatra, Dayaks de Borneo, Igorrotes de Luzón, infieles de Mindanao.
h. Alfurés de Célebes y Gilolo (éstos forman un tránsito de los malayos á los papuas).
B. Rama oriental ó polinesia:

Los Ibanags ó Cagayanes, los Tirulayes, los Bagogos, forman el tránsito del grupo *A* al grupo *B*, porque sus idiomas contienen la letra *f*, desconocida entre los malayos.

a. Polinesios, á saber: los habitantes de Samoa, Tongas, Maoris, Tahitis, Marquesas, etc.
b. Micronesios, á saber: los indígenas de las Marianas, Carolinas, Palaos, archipiélago de Marshall, etc.
c. Melanesios: los habitantes de Nueva-Bretaña, de las islas de Salomón, Viti-Fidji, Nueva-Caledonia. Estos tienen el tipo negroide, mas su lengua es completamente polinésica, y así forman el tránsito de la raza malaya á la negra de los papuas.

El inglés Wallace y los sabios holandeses, el lingüista H. Kern y el etnólogo P. J. B. C. Robidé van der Aa, publican este año una nueva hipótesis: los papuas y los malayos pertenecen á la misma raza, fundando su idea en el estudio de sus idiomas. Y es verdad: la combinación gramatical, la sintaxis, la *copia verborum* de los papuas, corresponde en su totalidad al ingenio de la gramática malaya. El idioma negrito, por ejemplo, no es otra cosa que un dialecto tagalo ó un tagalo corrompido. El color de la piel no vale nada: los Hindus pertenecen á nuestra raza, teniendo un color negruzco, y los indígenas de las islas de Sandwich son más blancos que los sicilianos y griegos, y pertenecen á otra raza que la nuestra.»

Siguiendo al P. Zúñiga, ilustrado historiador de Filipinas antes aludido (1), los indios que hallaron los españoles eran de regular estatura, color aceitunado, ojos grandes, nariz chata y pelo lacio.

La circunstancia de encontrar en algunos puntos indios de color más blanco, les hizo suponer que descendían de náufragos chinos ó japoneses, acogidos por los indígenas amigablemente.

Tenían cierto género de gobierno, más ó menos político, distinguiéndose con diferentes nombres, pero sin constituir diversas castas. Ejercían el mando, por lo general, los más valientes, ó aquéllos que lo heredaron de sus padres. Su dominio se limitaba á una ó más rancherías ó *barangais*, conforme al valor del jefe.

Según Morga (2), no había en Filipinas ni reyes ni señores y sí sólo notables, cuyos vasallos estaban distribuídos en familias y barrios. A estos jefes satisfacían un tributo de la cosecha y una especie de feudo, quedando sus parientes exentos de contribución, como los plebeyos. Las jefaturas eran hereditarias, sin que se excluyera de la herencia á las hembras.

Sostenían continua guerra unas rancherías con otras, y los vencidos quedaban esclavos. De estas guerrillas resultaron tres clases: los principales, dueños de las rancherías; los esclavos y los *timawas* ó libertos, ó sea esclavos á quienes sus dueños ó descendientes dieron libertad.

Fr. Martín de Rada, sabio religioso agustino, llegado al país con Legazpi, relata en estos términos la manera de quedar esclavos los indios:

(1) *Historia de las islas Filipinas*, por Fr. Joaquín Martínez de Zúñiga.—Sampaloc, 1803.

(2) *Sucesos de las islas Filipinas*.—Méjico, 1609.

«Entre los esclavos de este país hay unos que lo son porque sus padres y abuelos ya lo eran, y otros han llegado á ese estado en tiempo reciente de las siguientes maneras: los unos han caído en la esclavitud como prisioneros de guerra; pero son el menor número, pues es un milagro que dejen á alguno con vida, á no ser ya muchacho de mediana edad; los niños los matan porque no quieren cargar con su crianza y manutención, y tampoco les convienen muchos prisioneros de guerra, á no ser que procedan de países muy lejanos ó que puedan esperar que sean rescatados pronto, por el temor de que se escapen; otros han sido vendidos como esclavos, en épocas de grandes hambres, por sus padres ó hermanos; otros han caído en la esclavitud por haberlos recogido en casa y dado de comer, y otros se han vendido ellos mismos; pero yo no me ocuparé de las ventas ilegales hechas por los tutores ó padres, que son consideradas como abusivas por los mismos indígenas, limitándome á tratar de aquellos casos en que el tránsito de la libertad á la esclavitud se ha efectuado, según los mismos naturales, legalmente; otros, y éstos forman el número más crecido entre los esclavos, han perdido su libertad por no poder pagar las deudas contraídas por ellos mismos ó por su padre, sucediendo que, aun cuando la deuda sea insignificante, pasa fácilmente un hombre de la libertad á la esclavitud; pues como es común en este país el gran aumento de intereses en las deudas, se cae en la esclavitud aunque aquélla no fuese más que de cinco ó seis pesos.»

El citado historiador Morga, describe así las distintas categorías de esclavos: algunos lo son por completo (*Sanguiguilires*); hacen el servicio de la casa lo mismo que sus hijos. Otros habitan con sus familias casas

propias, ayudando á sus señores en las siembras y cosechas; sirven de remeros y en los quehaceres domésticos. Tienen el deber de acudir siempre que son llamados, sin opción á sueldo alguno. Se les conoce con el nombre de *Namamahayes*, transmitiéndose á sus hijos todos sus deberes. De estos sanguiguilires y namamahayes hay algunos completamente esclavos ó siervos y otros casi libres. Cuando el padre ó la madre pertenece á la clase libre, el hijo único es medio esclavo; si hay muchos hijos, el primero hereda el estado del padre, el segundo el de la madre; si son en número impar, el último es medio libre y medio esclavo; los descendientes de estos semiesclavos habidos con hombre ó mujer libre, vienen á ser cuarterones de esclavo. Los semiesclavos, sean sanguiguilires ó namamahayes, sirven á su señor un mes sí y un mes no. Tanto ellos como los cuarterones de esclavo, pueden comprar con dinero su libertad, derecho que no tienen los que son completamente esclavos. Un namamahaya vale la mitad que un sanguiguilir, cuyo valor era el de 10 taeles de oro bueno (80 pesos). Una esclava, con hijos de su señor, quedaba libre, así como sus hijos, sin que por esto se les considerase habidos en legítimo matrimonio, no teniendo derecho á heredar del padre ni á disfrutar de los privilegios aristocráticos, en caso de pertenecer el padre á esta clase (1).

La mujer propia se llamaba Inasaba. Todos los hijos legítimos heredaban por igual, hubiese ó no testamento. A falta de éstos, la herencia correspondía á los parientes más próximos. Los hijos ilegítimos no heredaban, pero el padre solía dejarles siempre una parte de

(1) Desde la conquista quedó abolida la esclavitud.

su hacienda. Era también muy común el que se prohijaran unos indios á otros.

Los esclavos constituían una mercancía, siendo frecuente su venta, no sólo en el punto de residencia de sus dueños, sino transportándolos de isla á isla. El principal mercado estaba en Butuan.

El quedar esclavos por imposibilidad de devolver los préstamos que con excesiva usura hacían á los indios sus compatriotas acomodados, consistía en que entraban á servir al prestamista, y, no pudiendo satisfacer la deuda en determinado plazo, se duplicaba el importe, resultando de aquí verdadera esclavitud; abuso que aún no ha logrado extinguirse, por más que las leyes lo prohiben, y siempre que han reclamado estos infelices ante los tribunales se les ha hecho justicia.

En Visayas llamaban á los esclavos *Aynes*, á los semiesclavos *Tumarampoques*, y á los siervos *Tomatabanes*.

Los herederos de un *Tomataban* sólo percibían la mitad de los bienes, quedando la otra mitad á favor de su señor.

En general, la esclavitud en Filipinas era bastante benigna (1).

Hablaban los indígenas multitud de dialectos, como en la actualidad, siendo los principales el visaya, tagalo, ilocano, vicol, pampango, pangasinán, zambal, etc.

Escribían sobre hojas de plátano y sobre la corteza de la caña.

(1) En un erudito trabajo titulado *Antiguos estados de Filipinas*, cuya primera parte, traducida por el distinguido escritor D. Ramón Jordana, hemos visto en la *Revista Contemporánea* (15 Junio 1886), se ocupa el ilustrado publicista alemán F. Blumentritt de la organización primitiva de los filipinos. Seguramente aquel estudio ha de ser digno de tan competente profesor, no vacilando nosotros en recomendar su lectura.

Su escritura se formaba de renglones de alto á bajo, empezando por la izquierda y acabando por la derecha, á semejanza de los hebreos y chinos: su alfabeto constaba de 17 letras; sus caracteres diferenciábanse de los nuestros en que carecían de vocales, porque siendo éstas sólo tres en su lengua, á, é, ú, colocando un punto encima ó debajo de la consonante, ó no poniendo punto alguno, se conoce cuál es la vocal que corresponde á la letra consonante, y se lee muy bien sin necesidad de vocales. Los visayas parece ser que escribían de abajo para arriba (P. Ezguerra) (1). «Tenían sus letras y caracteres como los de los malayos, de quien los aprendieron, y con ellos escriben con unos punzones en cortezas de caña y hojas de palmas: pero nunca se les halló escritura antigua alguna, ni luz de su origen y venida á estas islas, conservando sus costumbres y ritos por tradición de padres á hijos, sin otra noticia alguna (2).» No tenían leyes escritas, pues, y se gobernaban por sus tradiciones y por el derecho natural corrompido por las pasiones. Sentenciaba los pleitos civiles el reyezuelo, con asistencia de algunos ancianos, encargados de aplicar las leyes, y en lo criminal solían hacerse justicia los parientes, ó componerse con el agresor á fuerza de dádivas, cuando no se seguía la muerte, pues en este caso se aplicaba la ley del Talión. Si el matador era de distinta ranchería, todo el pueblo peleaba contra ella, resultando muchas muertes y la esclavitud de unos ó de otros.

(1) Existe gran confusión acerca de la escritura propia de los filipinos, siendo muy contradictorias las noticias de los que de este particular tratan. Sobre ello conviene leer un curioso folletito del Sr. T. H. Pardo de Tavera, titulado *Contribución para el estudio de los antiguos alfabetos filipinos*.—Losana, 1884.

(2) Fr. Gaspar de San Agustín.

Cuando existían indicios de que algún individuo había hecho un robo, le obligaban á sacar una piedra de un caldero lleno de agua hirviendo, á menos de que abonara cierta cantidad de oro, cuya mejor parte se aplicaba al reyezuelo.

Castigábase el adulterio con multa pecuniaria, é igualmente la falta de respeto á los ancianos; pero el engaño ni se veía mal ni se penaba de ningún modo, y la usura entraba siempre en todos sus contratos. La embriaguez era tenida por gala.

Admitían la poligamia; pero solamente se casaban con una mujer, si bien los principales tenían varias concubinas, por lo común esclavas.

Concertaban los matrimonios las familias de los futuros esposos, conviniendo el dote ó la cantidad que debía satisfacer el varón; de modo que en realidad era una especie de compra. Hecho esto, dejaban transcurrir cuatro días sin que la mujer fuese á habitar la casa de su marido, porque lo contrario se tenía por deshonesto.

Preferían para mujer á la parienta más próxima, pudiendo devolverla en todo tiempo á sus padres, sin necesidad de justificar el divorcio, pero entregándoles igual dote que al efectuar el casamiento.

Este dote, que siempre satisfacía el novio, era de dos clases: el *bigay-suso*, ó pago de la lactancia dada por la madre, quien le recogía en totalidad, y el *bigay-caya*, ó dote verdadero que se entregaba á los recién casados para su sustento, descontados los trajes y gastos de la boda, viniendo á percibirlo muy mermado.

Si la mujer contraía matrimonio por la primera vez, guardaba ella el dote cuidadosamente hasta tener hijos, en cuyo caso era común á ambos cónyuges, empleándolo en traficar para su aumento.

Este dote no excluía al novio de servir algunos años á los padres de la novia y de obsequiarles en ciertas festividades, teniendo que asistir á la siembra y cosecha del arroz y hasta, en determinados casos, que llevar comida para los trabajadores.

Los parientes del novio debían obsequiar á la novia, á sus padres y á toda la parentela durante dichos años de servicios, y en faltando á alguna de tales etiquetas, se deshacía el casamiento, con gran contento de los padres de la mujer, porque entraba otro nuevo pretendiente á servirles (1). En desquite de tantas humillaciones y trabajos, el novio trataba luego á su mujer como á una esclava, reducida á buscar el sustento de la familia mientras su marido vivía en la holganza, y aun se conceptuaba feliz si él no la daba de palos (2).

La ceremonia del casamiento se solemnizaba con el sacrificio de un puerco, al que, con mil ademanes, mataba una sacerdotisa. Ésta bendecía á los novios; las viejas les daban á comer después en un mismo plato, haciendo muchas obscenidades. Seguíanse luego bailes á su usanza y orgías monstruosas, durando las fiestas según la riqueza de los contrayentes. Los convidados á la boda contribuían con alguna cantidad para los novios, y esto se anotaba para que ellos correspondieran con lo mismo en casos análogos.

Su religión no admitía ídolos ni templos.

Creían en la existencia de un Sér Supremo ó Dios

(1) "Prefieren tener hijas que hijos por interés del dote.„ (Fr. Gaspar de San Agustín.)

(2) El interés por parte de los padres de utilizar los servicios de su futuro yerno, ha sido causa de que aún subsista en muchas provincias tan extraña costumbre, no obstante los esfuerzos para impedirlo y las múltiples órdenes que la prohiben.

mayor, á que llamaban *Batala*, los tagalos; *Labon*, los visayas; *Cabunian*, los ilocanos, y tenían otros dioses menores á los que adoraban y ofrecían sacrificios en enramadas hechas *ad hoc*, con el fin de que les diesen buenas cosechas y les librasen del mal. Entendían, asimismo, que las almas de sus antepasados cuidaban de su bien delante del Sér Supremo, y éstos eran sus *Anitos* ó dioses tutelares.

A éstos sus verdaderos lares y penates consagraban grandes fiestas, en que consumían enorme cantidad de comida y de vino, cantando y danzando hasta caer rendidos todos los individuos de la tribu.

No tenían otros ídolos determinados, y cada uno adoraba lo que quería: el sol, la luna, ciertos árboles, los peñascos, etc., etc.

Los caimanes eran objeto de temerosa adoración.

Sus sacerdotisas, llamadas *Babailanas* ó *Catalonas*, tomaban una lanza y con ademanes ridículos y extravagantes, y echando espumarajos por la boca, profetizaban sobre aquello porque se ofrecía el sacrificio, hiriendo con la lanza un cerdo, cuyos despojos repartían como reliquia entre los concurrentes, reservándose ellas la mejor parte.

Sus principales sacrificios eran á los espíritus del mal, á las almas de sus antepasados, residentes, á su entender, en los árboles corpulentos, en los peñascos aislados ó en cualquier objeto distinto de los que ordinariamente se ven en las campiñas; creyendo también que en estos lugares residía el *nono* ó sus abuelos, y jamás pasaban por delante sin pedir permiso é inclinar el cuerpo, juntando las manos, costumbre que hasta ahora subsiste al pasar por entre las personas.

Los pangasinanes (1587-88) tenían unos templos mi-

serables, dedicados á un ídolo llamado *Ana-Gaoley*, el cual daba sus respuestas por medio de unas mujeres llamadas *Managanito*, que eran las que hacían el oficio de sus sacerdotisas. Vestían un traje especial para servirle: le ofrecían aceites, ungüentos, olores y perfumes en unos vasos primorosos, y después de las ofrendas les daba sus respuestas en un retrete acerca de lo que le consultaban. Cuanto el ídolo ó el demonio pedía por medio de estas diabólicas mujeres les era concedido sin reparo, aunque fuese la vida de muchos inocentes, como á veces sucedía (1).

En casi todas las provincias existían idénticas supersticiones y hechicerías.

Toda su religión consistía más en un temor servil que en verdadero culto. Sin adoraciones externas ni fórmula alguna de oraciones á Dios ó á los ídolos, no esperaban premio ni recompensa para los buenos ni castigo para los malos, pues aunque tenían nociones de la inmortalidad del alma, eran tan erróneas y poco sólidas sus creencias, que la creían necesitada de sustento como todo mortal. De aquí el que en el féretro de los cadáveres ponían vestidos, armas y comidas, y en el cuarto día, en que solían celebrar las honras fúnebres con grandes banquetes, dejaban en la mesa un asiento vacío para el difunto, creyendo que efectivamente lo ocupaba por más que no lo viesen. Para cerciorarse de esto esparcían ceniza por la casa, y á veces hallaban en ella impresas pisadas, seguramente de algún chusco aficionado á engañar á sus conciudadanos. Persuadidos de la verdad de su absurda creencia, ofrecían comida á

(1) *Historia de los PP. Dominicos en las islas Filipinas y en sus misiones del Japón, China, Tung-Kin y Formosa*, por los PP. Fr. Juan Ferrando y Fr. Joaquín Fonseca.—Madrid, 1870.

los difuntos para que no les hicieran daño, que es á lo que se dirigía siempre su religión, muy conforme á su natural, cobarde y temeroso. (Zúñiga.)

Al morir un noble le sacrificaban cierto número de esclavos, á fin de que el difunto llegase al reino de las tinieblas con el séquito correspondiente á su categoría en la tierra. A este propósito dice el P. Rada que los visayas, al morir un magnate, ponían en su fosa esclavos vivos «para que le fuesen á servir á la otra vida.»

Cuando los régulos ó caciques estaban en inminente peligro de muerte, sacrificaban también algunos esclavos, creyendo que la enfermedad procedía del alma de sus antepasados y que el alma maligna que había ocasionado la dolencia pasaba al alma de los sacrificados.

A los entierros asistía gran acompañamiento de deudos y amigos del difunto. Iban cantando y tañendo instrumentos, y no dejaban de concurrir algunas plañideras. De las ventanas echaban ceniza sobre el cortejo. Cortaban el cabello á los muertos para conservar ese recuerdo. También solían conservar las calaveras de sus antepasados como sagradas reliquias.

Entre los visayas, el modo de sepultar á los difuntos era ponerlos en una caja muy gruesa, cabada en un trozo de madera, envueltos en unas mantas y con muchas joyas y anillos de oro, según su calidad, y unas chapitas de oro en la boca y los ojos, y así los enterraban debajo de sus casas, poniéndoles en la sepultura bastimento, platos y escudillas para que no padeciesen necesidad. (Fr. Gaspar de San Agustín.)

Durante la enfermedad ofrecían á los *nonos* arroz, vino y carnes, lo cual daban después á comer al paciente para que sanase; práctica que observan aún en los pueblos menos civilizados.

La medicina era ejercida por herbolarios conocedores de la eficacia de muchas raíces, pero ignorantes por completo fuera de esto. Los ancianos, á causa de su práctica, recetaban asimismo diferentes remedios caseros. Había muchas *sobanderas* para frotar el cuerpo, y sus curaciones iban acompañadas más de hechicerías y supersticiosas prácticas que de racionales medios para lograr su objeto. Los enfermos tenían, pues, que luchar contra su enfermedad y contra los remedios de sus curanderos.

Abrigaban otras muchas supersticiones, que aún no han desaparecido por completo, como la del *Patianac*, que creen impide los partos, en evitación de lo cual el marido barre bien el portal de su casa, enciende una hoguera y, enteramente desnudo, toma una espada y está tirando tajos al viento, hecho un furioso, hasta que pare la mujer. El *Tigbalan* les inspira asimismo mucho miedo. Es una especie de fantasma que dicen se les aparece en forma de animal ó un monstruo desconocido, que les obliga á hacer algunas cosas contrarias á la religión católica.

Las doctrinas de Mahoma habían hecho numerosos prosélitos en los archipiélagos malayos durante la segunda mitad del siglo XV (1); alcanzaron igual éxito en Borneo, Joló y Mindanao, á principios del XVI, y comenzaban á propagarse entre los tagalos cuando los españoles, bajo el mando de Goiti y de Salcedo, surcaron por vez primera las aguas del Pasig.

Seguramente, si las carabelas de Legazpi tardan si-

(1) Los habitantes de Malaca se convirtieron al mahometismo en 1276; los de Molucas, en 1465; los de Java, en 1478, y los de Célebes, un año antes de que Vasco de Gama pasara el cabo de Buena Esperanza.

quiera treinta años más en llegar á Filipinas, ó si hubiera fracasado la empresa de este hombre ilustre como se malograron las de sus esforzados predecesores, los filipinos serían islamitas, y la reducción no habría tenido efecto, como en Mindanao y Joló, sino al cabo de guerras cruentas, de enormes dispendios, de lagos de sangre.

Fortuna fué para los filipinos, y un bien para la humanidad y la civilización, que los españoles arribaran á las playas de aquel hermoso país cuando aún la perniciosa semilla no había fructificado; cuando aún era factible destruir las ridículas supersticiones en que vivían sumidos, su casi indiferencia religiosa y su idólatra culto, careciendo, como carecían, de creencias arraigadas, de fanático espíritu de secta, de unidad religiosa, y hallándose, por tanto, en las mejores condiciones para imponerles ajenas creencias.

El triunfo del catolicismo sobre el mahometismo en Filipinas débese, principalmente, á la debilidad, á la desunión, al egoísmo de los caciques musulmanes, y á que las doctrinas del Profeta no se habían propagado aún suficientemente entre las clases proletarias, las cuales eran víctimas del despotismo, de la avaricia y de la tiranía de los Dattos: mucho contribuyó también á ello el tacto, la inteligencia, la previsión de Legazpi, eficazmente secundado por los prudentes capitanes que realizaron á sus órdenes la conquista del país; y últimamente, débese al celo, virtudes cristianas, patriotismo, abnegación, humildad y verdadero apostolado de los primeros misioneros.

Cuando Legazpi ocupó la capital del Archipiélago, los tagalos vivían á manera de salvajes, sin ropas apenas, hacinados en malas casuchas de *caña* y *nipa*, edi-

ficadas sobre pilotes, y sin más muebles ni utensilios que algunos *lancapes* (especie de cama) hechos con bambúes.

Eran muy aficionados al canto, música y bailes. Sus canciones eran monótonas; sus instrumentos, de caña, y su baile, pantomímico.

El traje de los naturales de Luzón consistía en una especie de chaquetilla con mangas, de color azul ó negro, cosida por delante hasta la cintura; un *bahaque* ó pedazo de manta que les cubría las partes genitales, llevando las piernas desnudas y los pies descalzos. En la cabeza se arrollaban un paño angosto, llamado *potong*, que les oprimía la frente. Los principales solían llevar la chaquetilla encarnada, cuyo nombre era *chiniña*. Al cuello cadenas de oro labradas como cera hilada ó de eslabones, unos más gruesos que otros. En los brazos *calombigas* (pulseras) de oro labrado, muy gruesas, de diferentes hechuras, y varias con engarces de piedras (cornerinas y ágatas). Por cenojiles ó ligas algunas sartas de estas piedras, y unas cuerdas, embetunadas de negro, dadas muchas vueltas. Los de Zambales llevaban la cabeza rapada desde la mitad en adelante, y en la parte que comprende el cerebro una grande guedeja de cabellos sueltos. Las mujeres de dicha provincia vestían sayas de tela de algodón de diversos colores, llamadas *varos*, de la forma de los *pataduones*, ó sea como un refajo ceñido de cintura abajo, llevando el pecho descubierto. Las clases ricas usaban estas sayas de carmesí ó seda, ó de telas tejidas con oro y guarnecidas de franjas. Muchas cadenas, pulseras, etc., y el cabello atado con una lazada. Los cagayanes lo llevaban largo, cubriéndoles la espalda. (Morga.)

Los visayas se diferenciaban de los tagalos en que

los hombres lucían el cabello cortado á la antigua española, y en que se tatuaban el cuerpo con muchas labores. De sus orejas pendían grandes orejeras de oro y de marfil, y gastaban brazaletes de lo mismo: en la cabeza arrollábanse una especie de turbante con lazos listados de oro, y hasta la media pierna se cubrían con el patadión malayo.

«Las mujeres, dice el P. San Agustín, acostumbraban traer en las orejas grandísimas arracadas, y la que más rasgadas y abiertas tiene las orejas, es señal de mayor nobleza entre ellas, y algunas traen dos géneros de agujeros en las orejas para ponerse unos arillos mayores que otros.»

Todos los indios, pero en especial los visayas, tenían la referida costumbre de tatuarse el cuerpo, por lo cual llamaron á éstos *pintados* los españoles, nombre que por mucho tiempo conservaron. Los dientes se los teñían de negro. Los esclavos no podían tatuarse.

Respecto á las licenciosas costumbres de los indios de aquella época, se expresa así un testigo casi ocular:

«Son poco honestas, solteras y casadas, y los maridos, padres y hermanos, poco celosos ni cuidadosos de esto (Morga).» Cuenta también que la virginidad en la mujer, lejos de apetecerla, estorbaba, y que había estupradores de oficio.....

El infanticidio estaba, al parecer, autorizado, según se desprende de estas noticias del P. Rada:

«Es cosa muy común entre los visayas el que las mujeres, especialmente las esposas de los caciques, cuando tienen ya uno ó dos hijos, matan los sucesivos, en lugar de alegrarse de tener muchos. También sucede que las mujeres solteras matan los fetos, no por ver-

güenza ó miedo á un castigo ó por temor á no encontrar hombre con quien casarse, sino porque creen que no puede criarse el niño cuando no tiene padre. Lo mismo sucede entre los pobres, aunque estén casados, pues cuando tienen un hijo lo colocan en una artesa, preparan un festín y después entierran ó arrojan al río la criatura viva, invitando para ello á todos los parientes.» No puede darse mayor salvajismo.

Las principales armas de los indios consistían en arcos, flechas y lanzas. El arco es de palma brava, de dos metros de longitud, liso, más grueso en el centro que en los extremos, formando la cuerda bejucos unidos ó un fuerte filamento de corteza de árbol. El asta de las flechas es de caña, de un metro de larga y de un dedo de gruesa, con punta de hierro en uno de sus extremos, y en el otro dos medias plumas para dar dirección á la flecha, y una incisión en el centro en que afianzan la cuerda al disparar.

La lanza, que mide de dos á tres metros de longitud, tiene el asta de palma brava, terminando con una punta de hierro de cerca de medio metro.

También usaban la cerbatana y el lazo.

Para resguardarse tenían unos paveses de madera ligera, con agarraderas por la parte de dentro, con los cuales se cubrían de la cabeza á los pies.

Llevaban siempre, además, un puñal (balarao) de dos cortes con vainas de madera ó de cuerno de búfalo, curiosamente labrados. Herían generalmente con el corte; agarraban al contrario por el cabello y le cortaban con el balarao la cabeza, suspendiendo ésta en su casa como trofeo de su victoria.

Eran muy dados á emboscadas, sorpresas y asechanzas traidoras. Los visayas tenían propensión grande á

la piratería y á la caza de esclavos (1). Entre los tagalos únicamente halláronse armas de fuego y cañoncitos pequeños.

Tenían, además, *versos* de bronce, especie de morteros, y otras piezas de hierro colado, para la defensa de sus fuertes, siendo la pólvora menos fina que la de los españoles.

Sus embarcaciones eran, para los ríos y esteros, canoas de una sola pieza, hechas del tronco de un árbol grande, y muy veleras. Las llamadas *virreyes* y *barangayanes*, bajos de bordo y clavados con cabillas de madera, llevaban muchos remeros por ambas bandas. Sobre una crujía, armada de cañas, iba la gente de pelea, sin estorbar á los remeros. La vela era cuadrada y de lienzo ó estera, sobre una cabria hecha de dos cañas gruesas, que sirven de árbol.

Las naves grandes llevaban trinquete de la misma forma, y ambas cabrias con sus encajes para abatirlas sobre la crujía, si el viento era contrario, y sus timoneles en popa para gobernar. En la misma crujía iba otro armazón de cañas tejidas, que llaman *cayan*, para resguardarles del sol y del agua. A ambos lados de estos buques sobresale un armazón de cañas, á que llaman batangas, que les impide irse á fondo. Como excelentes marineros, manejaban bien todos sus barcos.

Con anterioridad á la llegada de los españoles, existía cambio de productos entre los filipinos y los borneyes, japoneses y chinos. De Nagasaki iban á Manila sederías, algodón y utensilios domésticos.

Los filipinos no conocían la moneda en la época de

(1) Rada.—San Agustín.—Aganduru.—Morga.

la conquista. Á lo sumo empleaban para sus cambios el oro en polvo.

Por seis onzas de plata daban los moros de Butuan á los españoles una onza de oro en polvo. Por 58 reales castellanos daban dos arrobas y 16 libras de cera (1).

La principal exportación de Butuan era de esclavos y de oro en polvo. Los moros de Borneo llevaban á Butuan cobre, estaño, platos, porcelanas, campanas, benjuí, ropas pintadas, sartenes, hierros de lanzas de buen temple, cuchillos y otros artículos, á cambio de oro, cera, esclavos y *sigais* (2). Los juncos de los moros malayos, establecidos en Luzón, iban también á Butuan á por canela, oro y esclavos.

En Luzón existían, pues hoy con dificultad se hallan, unos *tibores* ó tinajuelas de barro antiguo, de color moreno, con ciertos sellos y marcas especiales; no se fabrican en las islas, no conocen su antigüedad ni saben de dónde proceden. Japoneses y chinos pagan á peso de oro dichos tibores, porque en ellos se conserva la hoja del te admirablemente. Los magnates del Japón guardan tales vasijas como inestimable joya, y las guarnecen exteriormente de oro, labrado con primor, encerrándolas en fundas de brocado (3).

(1) Fr. Juan de la Concepción.

(2) Caracolillos *(Cypræa moneta)* que servían de moneda en Siam.

(3) Se sabe que los magnates del Japón han abonado precios fabulosos por estas vasijas, cuyo valor intrínseco apenas llega á 25 céntimos de peseta. Según Morga, «las hay que se pagan 2.000 taeles de 11 reales.» Carletti (*Viaggi*, II), dice: «Estas vasijas valen 5, 6 y hasta 7.000 escudos una, siendo así que no se puede dar por ellas un *giulio*;» y añade que cuando fué de Filipinas al Japón, registró el gobernador cuidadosamente á cuantos iban á bordo, amenazándoles con pena de la vida si ocultaban las referidas vasijas, porque el rey quería comprarlas to-

La agricultura se hallaba en un estado relativamente próspero. Cultivaban arroz, caña de azúcar, cocos, batatas, naranjas de China, índigo, etc.

das. Un padre franciscano que marchaba del Japón á Roma en clase de embajador, aseguró al citado Carletti haber visto pagar al emperador 130.000 escudos por una. Aparte de lo bien que en ellas se conserva la hoja del te, bebida predilecta de los japoneses, entraba en mucho para satisfacer tan exorbitantes precios lo raras que llegaron á hacerse, y la vanidad en poseer mayor número unos que otros.

Según noticias del barón Alejandro de Siebold (*Jagor*, pág. 147), en tiempo del emperador Taycosama, en que alcanzaron todo su apogeo las misteriosas sociedades denominadas «Cha-no-yu,» el valor de los famosos tibores llegó á ser exorbitante. Los asociados, personajes de las más elevadas clases, congregados exclusivamente para tomar el te, acudían á disfrutar el honor de departir con su señor, después de saborear el rico néctar extraído ceremoniosamente de las vasijas, no sin dejar de saludarlas reverentemente al ser sacadas de las ricas fundas en que estaban envueltas.

Tal aprecio llegaron á merecer las vasijas del te, de que se servían en estas reuniones, que Taycosama acostumbraba recompensar con ellas á sus más valientes generales, en vez de las tierras que antes era costumbre otorgarles. En los tesoros del Mikado y del Taikún, así como en algunos templos, se guardan aún dichos tibores entre las más raras preciosidades, con auténticas respecto á su procedencia.

Cuenta Saint John (*Life in the Forests of the Far East*, 1, 300), que el datto de Tampureli (Borneo) suministró arroz por valor de unas 7.000 libras en cambio de una de dichas tinajuelas, y que poseía otra, de color aceitunado oscuro, de un precio inestimable. Llenas de agua, metía en ellas ciertas hierbas y flores, propinando luego el líquido á los enfermos de su ranchería. El sultán de Brunei (Borneo), posee otra, de la que asegura no se desprendería por todo el oro del mundo. Además de las virtudes peculiares de estas vasijas, cree que tiene la de presagiar las desgracias, afirmando el sultán con toda seriedad que, la noche en que falleció su primera mujer, había gemido la vasija lastimeramente. Hállase guardada en el serrallo, envuelta en brocado de oro, y sólo la descubren en ocasiones solemnes. Indudablemente la penetración del aire por alguna abertura de la misteriosa vasija, es lo que motiva los sonidos que tanto pánico causan á su poseedor.

Sus animales domésticos eran el perro, el gato, el cerdo, la gallina y el búfalo. No tenían ganado vacuno ni caballar, importándolo de América los españoles.

El P. Pedro Chirino, llegado á Filipinas á fines del siglo XVI, se expresa así:

«De la China, no sólo comenzaron á traer la riqueza de sus sedas y loza, luego que vieron las de nuestros reales de á 4 y de á 8, sino que proveyeron las islas de ganado vacuno, que en ellas ha multiplicado mucho y se han hecho gruesas haciendas, y de caballos y yeguas, de bastimentos, metales, frutas, conservas, regalos, y hasta tinta y papel.

»De la India, de Malaca y de Maluco le vienen á Manila los esclavos y esclavas, blancos y negros, niños pequeños y de mayor edad: ellos, industriosos y serviciales, y muchos, buenos músicos; ellas, grandes costureras, cocineras y conserveras, y de servicio muy aseado y limpio. Viénenle las drogas y especierías, las piedras preciosas, el marfil, las perlas, aljófar, alfombras y otras riquezas. Y del Japón, mucho trigo y harina, plata, metales, salitre, armas y otras muchas curiosidades: todo lo cual ha hecho y hace cómoda y de codicia á los hombres la habitación de esta tierra, y verdaderamente otra Tiro enriquecida por Ezequiel (1).»

Los habitantes de las islas de los Ladrones, primer punto de las posesiones españolas en Oceanía, donde fondearon las naves de Magallanes y de los sucesivos expedicionarios, poseían casas levantadas sobre pilotes y algunas sobre columnas de piedra, de que aún existen ruinas. Tenían, además, otras casas comunes y espa-

(1) *Relación de las islas Filipinas y de lo que en ellas han trabajado los PP. de la Compañía de Jesús.*—Roma, 1604.

ciosas, en forma de atarazanas, para guardar sus embarcaciones. La mayor de estas casas, junto á la caleta de Guaján, donde los buques de Legazpi hicieron aguada, era de cuatro naves, construída en crucero con grandes pilares de mampostería, y en ella se celebró misa durante los once días que permaneció allí la armada del conquistador de Filipinas.

No dejan de ser curiosas las noticias que de aquellos indígenas nos han transmitido los historiadores de la época.

Así que fondeó en Guaján la capitana de Legazpi, acudieron infinidad de paraos con cañas dulces, cocos, plátanos y arroz, aunque en pequeña cantidad.

En sus paraos llevaban armas ofensivas arrojadizas, lanzas con puntas de hueso, otras de cañas muy tostadas, hondas y piedras, y unas bolas hechas de barro cocido que arrojaban con las hondas. Iban desnudos y solamente las mujeres se cubrían ligeramente con unas pequeñas hojas pendientes de un cordel.

Regateaban mucho el precio de los comestibles, prefiriendo su pago en clavos y objetos de hierro. Engañaban cuanto podían á los españoles, dándose el caso de que en varios cestos de arroz sólo la capa superior era de este cereal, estando todo lo restante lleno de arena. En las vasijas de aceite, apenas si había más que agua.

Aparte de sus robos, causa de que se pusiera á sus islas un nombre tan denigrante, los isleños se mostraron traidores y agresivos en varios ocasiones, quizá porque Legazpi tenía severamente prohibido que se les hiciese daño alguno (1).

(1) Al llegar á las islas de los Ladrones, Legazpi hizo publicar un

Bosquejada la situación del Archipiélago filipino á mediados del siglo XVI, vamos á transcribir, como corolario, breves líneas de un escritor extranjero, en que se hace cumplida justicia á nuestros antepasados:

«A España corresponde la gloria de haber mejorado notablemente el estado del país; lo halló en el salvajismo, destrozado por continuas guerras intestinas; su población á merced de feroces tiranuelos, y lo ha elevado á una civilización bastante adelantada. Sin duda los indígenas de aquellas magníficas islas se hallan protegidos contra ataques exteriores y, regidos por leyes humanitarias, son los que en los últimos siglos han vivido más felices de todos los de países tropicales, bajo un gobierno propio ó europeo (1).»

Estas consideraciones son perfectamente exactas. Filipinas es hoy un pueblo culto, donde si cabe aún mucho que reformar, existe base suficiente para ello, distando tanto su estado actual del que tenía en la época de su incorporación á España, como distancia hay del hombre fiera al sér civilizado.

bando en todas las naves, disponiendo «que ninguno saltara á tierra sin su licencia, y los que con ella fueren, no hiciesen fuerza ni agravio alguno á los naturales, ni les tocasen en sus sementeras, arboledas ni labranzas, ni les diesen ni recibiesen de ellos cosa alguna sin orden de los oficiales.»

Sin embargo, con motivo de haber muerto con crueldad inaudita á un pobre grumete que por descuido dejaron dormido sus compañeros una de las veces que bajaron á hacer aguada, fué el Maestre de campo con 100 hombres á castigar á los isleños, pero no lo consiguió apenas por haber huído todos á los montes.

(1) *Reinsen in den Philippinen*, F. Fagor.—Berlin, 1873.

CAPÍTULO V.

Mando de Lavezares.—Ataque de Manila por el pirata Li-Ma-Hong.—Heróica defensa de los españoles.—Atrevida expedición y valeroso comportamiento de Salcedo.—Derrota de los chinos.—Sus tropelías en Parañaque.—Se fortifican en Pangasinán.—Los desaloja Salcedo.—Enviado chino.—Ida á Fo-Kian de dos padres agustinos.

Al fallecimiento de Legazpi, quedó encargado del mando superior el maestre de campo Guido de Lavezares. Este benemérito anciano, natural de Vizcaya, había formado parte de la expedición de Villalobos; sirvió en la de Legazpi el cargo de Tesorero, y era, á la sazón, gobernadar de Cebú.

Inspirando sus actos en la política seguida por su esclarecido predecesor, comisionó á los más prudentes capitanes para que continuasen la reducción de las islas, si bien, dando oídos á las envidias que siempre persiguen á los hombres de verdadero mérito, cometió la injusticia de encomendar á Goiti la visita de las provincias del Norte de Luzón (Diciembre de 1572), sometidas por Salcedo á sus expensas, privando así á éste del mejor derecho de realizar él, y no otro, esa comisión.

Algo después, Lavezares reparó, en parte, su exclusión, enviando á Salcedo á Camarines (Julio de 1573) con 18 embarcaciones, 120 españoles y los necesarios auxiliares indios. No era la empresa fácil; pero las excepcionales condiciones del bravo caudillo se sobrepusieron á todo, y unas veces con su tacto y prudencia, y

otras por su esfuerzo y valentía, logró completo éxito, dejando fundada, después de pacificado el país, una villa de españoles á orillas del río Vicol, con el nombre de Santiago de Libón, de la que hizo justicia mayor al capitán Juan de Chaves.

Lavezares, entre tanto, fué á Visayas, deteniéndose en Panay, Cebú y Bantayan para arreglar cuestiones surgidas entre algunos párrocos, encomenderos é indígenas, logrado lo cual, volvió á Manila, distribuyendo cargos y mercedes entre los que más se habían distinguido.

Recibió Salcedo, en premio de sus valiosísimos servicios, la encomienda de Ilocos, donde se estableció á principios de 1574, erigiendo en villa á Vigan, capital de todo el país ilocano, con el nombre de Fernandina.

A fines de dicho año corrió grave riesgo de perderse la apenas nacida colonia, por causa de un terrible pirata llamado Li-Ma-Hong.

Este célebre corsario había nacido en Tiuchiu, ciudad y puerto de mar de China, cuya población se elevaba entonces á 160.000 almas.

Muy joven aún militó á las órdenes del famoso general corsario Tiallao, quien, prendado del denuedo de Li-Ma-Hong, le dejó al morir por heredero de su hacienda y de seis navíos, con cuyos elementos y su gran osadía llegó en breve á poseer una formidable escuadra, eligiendo para su residencia la isla de Pe-hou, que fortificó en grande escala.

Algunas escuadrillas que el emperador de China envió sucesivamente en su contra, fueron por él derrotadas; asaltó y saqueó varias ciudades; destruyó la flota del célebre pirata Outuchiao, compuesta de 90 naves, logrando rico pillaje, y aunque después se armaron

contra él todas las ciudades de la costa y fué vencido en un combate por una formidable escuadra, enviada con este intento por el emperador, pudo huir con vida, salvando buena parte de sus naves y riquezas.

Cierto buque procedente de Manila, saqueado por el pirata, le proporcionó noticias del estado próspero de la colonia española y de los escasos defensores con que contaba, inspirándole la idea de realizar su conquista.

Armó 62 champanes de gran porte, perfectamente pertrechados de artillería, armas y municiones, y en ellos hizo embarcar á 4.000 hombres entre marineros y soldados, 1.500 mujeres y toda clase de artistas y oficiales mecánicos, que tanta era su confianza de apoderarse del país.

El 29 de Noviembre de 1574 fondeó la poderosa escuadra de Li-Ma-Hong en Mariveles. Al siguiente día desembarcó de noche en el pueblo de Parañaque el general Sioco, natural del Japón, su segundo en el mando, con 600 hombres escogidos. Caminando aceleradamente llegaron en menos de una hora á las afueras de la ciudad, siéndoles fácil arrollar á los pocos que trataron de defenderse. El valiente maestre de campo Martín de Goiti, que vió cercada su casa, cogió la espada, á pesar de hallarse enfermo, y luchó heróicamente con los invasores hasta caer muerto, cuya triste suerte cupo también á cuantos en la casa habitaban, con excepción de su esposa, Doña Lucía del Corral, que logró sanar más tarde de las heridas que recibiera.

Envalentonados por este primer encuentro avanzaron hacia la fuerza, que era una cotta á estilo moruno, sin escarpa, sin fosos, bañada por las aguas del río Pasig.

Sioco arengó á su gente, lanzándose contra la forta-

leza con gran arrojo. El capitán Lorenzo Chacón, seguido de 20 arcabuceros, salió á batirse con los piratas, y con su incesante tiroteo contuvo largo rato á los chinos, no obstante la inmensa superioridad de éstos. Rehechos los piratas, cargaron con feroz ahinco, logrando dar muerte á 8 arcabuceros. Viendo que los 12 restantes estaban heridos, se replegó Chacón en buen orden hacia la fuerza. Sioco avanzó, pero el capitán Alonso Velázquez, con otros 20 hombres, y el alférez Gaspar Ramírez, lo rechazaron, causándole muchas bajas que, unidas á las que ya había sufrido, le hicieron desesperar del éxito y tocó retirada. Embarcó Sioco con su gente, ansioso de venganza, mientras los defensores de Manila celebraban el acuerdo por permitirles reponerse un tanto de tan crudo combate. Lavezares aprovechó la marcha del general de Li-Ma-Hong para preparar la fuerza á la defensa, consiguiendo reunir hasta 150 hombres entre soldados y marineros. Pero todo el valor de la escasa guarnición hubiera sido inútil sin la oportuna llegada del heróico capitán Juan de Salcedo, conquistador de Ilocos, que no contaba aún veinticinco años de edad y ya había conseguido hacer su nombre famoso. Hallábase Salcedo en Vigan, cuyo territorio gobernaba con gran acierto; vió casualmente pasar por aquellas aguas la poderosa flota de Li-Ma-Hong, y el rumbo y número de los buques le hizo sospechar que iban contra Manila. En el acto, deponiendo enemistades que tenía con Lavezares, y sin arredrarle los riesgos casi insuperables de su empresa, embarcó 50 arcabuceros escogidos en siete embarcaciones de remo y marchó al socorro de Manila, donde llegó el 1.º de Diciembre. Pasma semejante empresa, con tan débiles fuerzas, por mares agitados, y en el breve espacio de

seis días recorriendo un trayecto de más de 180 millas. Su previsión y su arrojo fué premiado por Lavezares con el cargo de Maestre de campo, vacante por la muerte de Goiti, nombramiento que aplaudieron hasta los capitanes más antiguos.

El día 2 volvió Sioco con dos jefes más, al mando cada uno de 500 hombres. El general en jefe dispuso que regresaran las lanchas á los champanes para que sus soldados se batiesen con más bríos, teniendo cortada la retirada. Dos de estas columnas sitiaron á la fuerza por puntos diferentes, quedando la otra de reserva. Los defensores de la plaza se distribuyeron en igual forma: una columna á las órdenes del alférez Sancho Ortiz, otra á las de Guido de Lavezares y la tercera al mando de Juan de Salcedo y del alcalde de Manila Francisco de León. Acometieron los chinos con extraordinaria fiereza, auxiliados por la artillería de sus buques, y en breve se hizo la pelea en ambos bandos encarnizada y sangrienta. Sancho Ortiz, apostado en la parte más avanzada, fué muerto después de heróica lucha, no sin dejar cubierto el campo de enemigos. Estos logran verse dentro de la muralla, y cercan la casa del gobernador; pero acude Salcedo presuroso, con León y su gente, y los desalojan, tras porfiado combate, en que perece el alcalde de Manila y otros valerosos soldados, distinguiéndose mucho el alférez real Amador de Arriarán. Los españoles redoblan sus esfuerzos, y Sioco sucumbe en la pelea; Salcedo aprovechó sagazmente la confusión de los chinos, y salió de la fuerza con sus 50 arcabuceros, cargando sobre los enemigos de tal suerte que se replegaron contra la tercer columna, muriendo muchos por las armas y por su torpe miedo. Los chinos huyen hacia la playa en demanda

de las embarcaciones, y Li-Ma-Hong envía 400 hombres más con orden de atacar; pero, acobardados y temerosos, resisten hacerlo, teniendo que reembarcar su gente y retirarse, librando así de los horrores del saqueo á Manila, y de la pérdida para España de su reciente conquista (1).

Este gran triunfo se conmemora anualmente en Manila el día de San Andrés, llevando la víspera procesionalmente el Real Pendón á la catedral, donde se canta un solemne *Te Deum*, con asistencia de todas las corporaciones.

El ingrato Solimán aprovechó la ocasión del apuro en que veía á los españoles para rebelarse, cometiendo desmanes y tropelías, pero fué una vez más generosamente perdonado. También en algunos pueblos de las provincias sometidas se alzaron los naturales, mas se les redujo pronto.

Furioso el atrevido pirata Li-Ma-Hong, y sin desanimarse por su derrota, á su paso por Parañaque asesinó cuantos indios cayeron en su poder; luego desembarcó en Pangasinán; exigió á sus naturales un tributo, diciéndoles que había muerto á todos los españoles, é hizo construir á orillas del río de Lingayen una fortaleza resguardada por fuertes estacas.

Inmediatamente que Lavezares tuvo conocimiento

(1) Este importantísimo triunfo, debido principalmente al Cortés de Filipinas Juan de Salcedo, no aparece relatado en las historias generales del país con la extensión y minuciosidad que merece, siendo así que ningún otro se obtuvo más grande ni decisivo, resolviéndose en él que Filipinas fuera española y cristiana en vez de china. Nosotros hemos seguido para nuestra relación un interesante códice de principios del siglo XVII, redactado por el presbítero bachiller Francisco Moreno Donoso, cronista del cabildo catedral de Manila.

de ello, encargó á Salcedo marchase contra Li-Ma-Hong (22 de Marzo de 1575).

El infatigable nieto de Legazpi, á la cabeza de 250 europeos y 1.500 indios, y de los capitanes Pedro de Chaves, Gabriel de Rivera, Lorenzo Chacón, Esteban Rodríguez de Figueroa y Antonio Hurtado, convocados al efecto, se trasladó á Pangasinán.

Su llegada fué fatal á los chinos, porque en el momento redujo á cenizas todos sus buques.

Salieron á probar fortuna y los puso en precipitada fuga, ocasionándoles muchas bajas. Algunos pudieron refugiarse en su fuerte; otros no pararon hasta los montes.

Para economizar sangre, Salcedo cercó el fuerte, confiado en reducirlos por hambre.

Los chinos lo conocieron, y día y noche trabajaban en construirse algunas pequeñas embarcaciones con las maderas que se proporcionaban, logrando escapar de noche por un canal que abrieron hasta el río, á los cuatro meses de asedio, el 3 de Agosto de 1575, aunque considerablemente mermados y con inminente peligro de sus vidas, por lo inseguro de sus esquifes, llegando á China con sus fuerzas deshechas y en completo estado de miseria.

Durante el asedio de los piratas, llegaron dos buques chinos con un enviado del virrey de Fo-Kian, llamado Aumón, á gestionar la entrega de Li-Ma-Hong. El gobernador general prometió entregarlo muerto ó vivo luego que fuere preso.

Los religiosos de la orden de San Agustín, que ya habían establecido ministros en las provincias de la Pampanga, Ilocos y Negros, se propusieron extender sus misiones á China, y, aprovechando la vuelta del

enviado del virrey de Fo-Kian, marcharon con él los PP. Fr. Martín de Rada y Fr. Jerónimo Marín, llevando el primero de ellos pliegos de Lavezares para el virrey, á fin de entablar relaciones de comercio con sus administrados (12 de Junio de 1575).

Llegado el término del mando de Lavezares, éste se adjudicó varias encomiendas, entre ellas las de Betis y Lubao en la Pampanga, de las cuales le desposeyó el nuevo gobernador; pero el Rey, á quien acudió en queja, sancionó la concesión como premio á sus buenos servicios, nombrándole, además, maestre de campo vitalicio.

CAPÍTULO VI.

Gobierno del Dr. Sande.—Regresan de Fo-Kian los Padres agustinos. —Conducta de Sande con los embajadores.—Venganza de éstos.— Muerte de Salcedo.—Pérdida del navío *Espíritu Santo*.—Primera misión de franciscanos.—Competencia religiosa.—Ida á China del superior de franciscanos.—Llega á Manila el sultán de Borneo en demanda de socorro para recuperar su reino.—Expedición del gobernador general de Filipinas á Borneo.—Derrota del usurpador y reconocimiento de vasallaje á España por parte del sultán y de sus súbditos.— Expedición contra Mindanao y Joló.—Pérdida del *San Juanillo*.— Mando de D. Gonzalo Ronquillo.—Nuevo destronamiento del sultán de Borneo.—Expedición para reponerlo en su trono.—Corsario japonés.—Conflicto entre el encomendero y el religioso de Mindanao.— Intervención del obispo de Manila en favor del primero.—Expedición á las Molucas.—Graves contiendas del clero.—Muerte de Ronquillo. —Incendio de Manila.—Interinidad de D. Diego Ronquillo.

Sucedió á Lavezares, en Agosto de 1575, el Dr. Don Francisco de Sande, natural de Cáceres, oidor de Méjico, nombrado gobernador y capitán general de las islas.

A últimos de Octubre regresaron de China los padres Rada y Marín sin conseguir el propósito que les llevó á aquel país, en lo que respecta á sus deseos de evangelización. El virrey no autorizó su estancia en Fo-Kian, pero influyó con el emperador para que permitiese á los españoles traficar con los chinos, habilitando al efecto uno de sus puertos; y con el fin de suscribir los necesarios tratados enviaba una embajada, por medio de los capitanes chinos Aumón, Siahoya y Xiaguac, portado-

ra á la vez de algunos regalos para Lavezares y Salcedo, á quienes les fueron entregados.

Sande, influído por debilidades de amor propio y sin reparar en el perjuicio que irrogaba al país, desatendió á los embajadores. Estos, disimulando su enojo, partieron para su patria; pero en el camino tomaron la venganza de hacer apalear á los PP. Rada y Alburquerque, que regresaban con ellos á China, dejándolos desnudos y atados á unos árboles de la costa de Zambales, donde hubieran perecido sin la casualidad de pasar por allí el sargento mayor D. Juan Morones, que los libertó. Peor suerte cupo al intérprete y acompañantes de dichos religiosos, quienes fueron muertos por la tripulación del buque chino.

Un tristísimo suceso llenó de pena á los españoles é ilocanos. La muerte de Salcedo, héroe digno de eterno renombre, al que en gran parte se debió la conquista y organización del país.

Desinteresado, noble, sin más ambición que la de afianzar el dominio de España en aquellas regiones, incansable en su patriótico propósito, sometió á todo Luzón, más por la persuasión y medios pacíficos que valiéndose de la fuerza; y cuando tuvo que combatir, como contra Solimán y Li-Ma-Hong, ó contra los piratas de Mindoro y los valientes vicoles, quedó siempre victorioso. Se hacía amar por su bondadoso carácter, temer por su valor y respetar por su dignidad y nobleza. Acabó sus días el 11 de Marzo de 1576, á los veintisiete años de edad, en Vigan, á cuya ciudad tuvo especial predilección (1).

(1) En la plaza principal de Vigan existe un modesto monumento que hizo construir en memoria de Salcedo, el año 1850, una celosa au-

En su testamento dejó dispuesto que el remanente de sus bienes se distribuyera entre los indios de su encomienda. Su cadáver fué conducido á Manila, dándosele sepultura en la iglesia de San Agustín, al lado de su esclarecido abuelo Legazpi.

El capitán Chaves fué elevado al cargo de Maestre de campo. De vuelta en Camarines, fundó en Naga la ciudad de Nueva-Cáceres.

A poco de ocurrir la muerte de Salcedo, se fué á pique en Catanduanes, á su regreso de Nueva-España, el navío *Espíritu Santo*, á cuyo bordo iba una numerosa misión de frailes, todos los cuales perecieron, contándose entre ellos el venerable P. Fr. Diego de Herrera.

El 24 de Junio de 1577 llegaron á Manila 15 religiosos de San Francisco, á las órdenes de Fr. Pedro de Alfaro, inaugurando sus trabajos inmediatamente. Dichos religiosos fueron los fundadores de la *Provincia de San Gregorio Magno*.

En una larga cuestión de competencia eclesiástica intervino á poco el gobernador, sobre la cual dejamos la palabra á historiadores regulares.

«Hasta entonces, dicen, habían usado los PP. Agustinos de la facultad *omnímoda* en todos aquellos casos en que no se requiere orden episcopal, concedida por la Santidad de Adriano VI á los religiosos misioneros ocupados en la conversión del Nuevo Mundo; y los mismos

toridad de Ilocos Sur. También llevan su nombre un pueblo de la provincia de Samar y una calle de Santa Cruz, arrabal de Manila. Esta ciudad, á la que salvó de caer en manos de los chinos, justo sería que erigiese un monumento en honor de tan preclaro caudillo, no sólo como debido testimonio de gratitud, sino para perpetua memoria de aquel glorioso hecho y como noble ejemplo, digno de ser imitado, si los azares de la fortuna pusieran de nuevo á Manila en idéntico trance.

fueron jueces delegados de la Silla apostólica, según los privilegios concedidos por Paulo III. Ninguna duda se había ofrecido acerca de estos puntos, habiendo ejercido siempre su delegada facultad los expresados religiosos cuando la necesidad y utilidad de las misiones lo pedían; mas el señor Arzobispo de Méjico, como diocesano más inmediato de los dominios españoles, empezó á perturbarlos en el uso de estas facultades con el nombramiento de juez delegado que despachó en favor de dos sacerdotes seculares (1), para que ejerciesen su jurisdicción en todas las islas Filipinas. Los padres agustinos se opusieron á esta disposición, que infringía sus más terminantes privilegios, y se presentaron desde luego al gobernador para que, como vicepatrono regio, los amparase en sus derechos. Luego que se terminó aquella competencia, el provincial de Agustinos renunció el cargo de juez delegado de Su Santidad en la persona del padre custodio, de la provincia de San Gregorio, y éste lo ejerció hasta la llegada del primer Obispo de las islas, que sucedió pocos años después.»

El primer padre custodio de San Francisco, Fr. Pedro Alfaro, á pesar de conocer el mal éxito de la tentativa del P. Martín, guiado de su excesivo celo, formó el secreto propósito de ir á China con la cooperación del P. Fr. Agustín de Tordesillas y de dos capitanes españoles. A fin de obtener los pasaportes para salir de Manila, dijo al gobernador que había proyectado visitar los curatos de Pangasinán é Ilocos. Accedió á ello Sande, con el acuerdo de que aprovecharan la ocasión de pacificar á Cagayán, corriendo la Hacienda con los gastos de la empresa. Hiciéronse á la vela en una fra-

(1) Los licenciados D. Juan de Vivero y D. Luis Barruelo.

gata fletada al efecto; en Ilocos se les unieron otros dos religiosos, y al llegar á China vendieron la fragata.

El virrey de Cantón no les permitió su estancia en esta provincia, y en su vista marchó el P. Tordesillas á Chancheu con los españoles y la tripulación de la fragata, en busca de un buque para volver á Manila, trasladándose el P. Alfaro á Macao con los religiosos ilocanos. Aquí fueron bien acogidos, tratando los jesuitas y el obispo D. Melchor Carnero de aposentarlos en sus casas; pero ellos lo hicieron en el Hospital de leprosos. Ganaron prestigio, y con el auxilio de varias personas construyeron una pequeña iglesia y convento. Pronto se convirtió la buena voluntad de las autoridades en oposición, y tuvo el P. Alfaro que salir de Macao. Con ánimo de ver al virrey, se embarcó para Malaca; mas en el golfo de Cochinchina les sorprendió un temporal y el buque se estrelló contra unos peñascos próximos á la costa: el P. Alfaro no pudo coger ésta, sucumbiendo en su lucha con las olas (1).

El P. Tordesillas y sus acompañantes regresaron á Manila, perdonándoles el gobernador, en gracia á su buena intención, el engaño que le hicieron.

En 1578 llegó á Manila el sultán de Borneo, Sirela, ó Malaela, según otros escritos, en demanda de auxilios para recuperar su trono, del que le había desposeído un hermano suyo, ofreciendo hacerse él y su reino tributarios del rey de España.

Sande le recibió ostentosamente y accedió á sus de-

(1) «Salió después á la playa el cadáver, y á piadosas instancias de un sevillano, Diego Martín, se vino en que se quemase, conforme á la costumbre de los principales señores de aquel reino, de cuya pira se recogieron las cenizas para conservarlas en suntuoso depósito.» (Fray Juan de la Concepción.)

seos. Hizo armar 40 embarcaciones, tripuladas por 400 españoles, 1.500 indígenas de Filipinas y 300 de Borneo, que habían permanecido fieles á su soberano. Estas fuerzas iban mandadas por los capitanes D. Esteban Rodríguez de Figueroa, D. Juan de Morones, D. Antonio Saavedra y D. Amador de Arriarán, bajo la dirección suprema de Sande, que quiso ir en persona á realizar tal empresa. Al cabo de treinta días de navegación penetró la escuadra en el río de la capital, fondeando frente al palacio del usurpador. Éste presentó á sus tropas en batalla, pero fué derrotado y huyó á los montes, con lo cual quedó Sirela repuesto en su trono. Sande tomó solemne posesión de Borneo en nombre de España, cuyo acto se hizo constar por un testimonio que obra original en el Archivo de Simancas (1578) (1).

A consecuencia de haber apresado los joloanos una embarcación que iba de Manila á Cebú, tripulada por españoles en su mayoría, á los cuales hicieron esclavos, dispuso Sande, tan luego regresó á Manila, que saliese una expedición contra Mindanao y Joló. El capitán Rodríguez de Figueroa, que la mandaba, no halló grande resistencia entre los mahometanos, quienes le ofrecieron sumisión y vasallaje; pero tuvo que retirarse á causa de no reunir fuerzas suficientes para guarnecer tan extensos territorios.

En 1579 despachó Sande para Nueva España la nao *San Juanillo*, á cargo del capitán Juan de Rivera, de cuyo esforzado militar y su nave no se volvió á tener noticia.

(1) En el viaje de vuelta de esta expedición murió el ilustrado P. Fr. Martín de Rada, cuyo cadáver fué arrojado al agua.

Al terminar su gobierno dicha autoridad, volvió á Méjico á servir una plaza de oidor.

Por relevo de Sande, entró á gobernar el país, en Abril de 1580, D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, natural de Arévalo, en Castilla la Vieja, alguacil mayor de corte en Méjico y sobrino del célebre alcalde de su apellido. En su compañía y á su costa llevó 600 hombres. Fué uno de sus primeros actos la fundación de la Alcaicería de San Fernando, al alcance de los cañones de la plaza, y á su recinto hizo que pasaran los chinos, japoneses é indígenas de Borneo y Molucas.

El hermano de Sirela, auxiliado por el capitán portugués Antonio Brito, despojó nuevamente á aquél de sus dominios en el año 1581. Sirela volvió á solicitar el auxilio del gobernador de Filipinas, y Ronquillo dispuso el envío de una expedición á las órdenes del capitán Gabriel de Rivera. Éste cumplió satisfactoriamente su cometido, visitando á su regreso las Molucas.

A poco fué Rivera á España, con poderes del gobernador general, para gestionar en la corte algunos asuntos de interés, y, entre ellos, la creación de una Audiencia en Manila.

Un corsario japonés, llamado Tayfusa ó Taizufu, enseñoreado de Cagayán, causaba grande daño á sus naturales. Ronquillo envió contra él al capitán Juan Pablo Carrión, quien, no sin trabajo, logró arrojarle de la provincia. Carrión pacificó luego todo el territorio, derrotando á los jefes indígenas y dejó fundada en Lal-lo la ciudad de Nueva Segovia. Le acompañaron en esta expedición el padre dominico Fr. Cristobal de Salvatierra y el agustino Fr. Francisco Rodríguez.

Un conflicto de carácter político-religioso estuvo á punto de producir gravísimas consecuencias.

El encomendero de Mindanao, Blas de la Serna, cuentan que trataba duramente á los indios, poco aficionados á trabajar, y que hacía vida licenciosa. Reprendióle por su conducta, con poca mesura, el religioso agustino que allí había, suscitándose entre ambos graves disgustos á causa del exagerado celo del uno y del irascible carácter del otro. El misionero excomulgó á la Serna, y éste, al saberlo, abofeteó á aquél públicamente.

El Obispo de Manila, D. Fr. Domingo de Salazar, llegado al país en Marzo de 1581 (1), tomó la causa con gran calor, consiguiendo de D. Gonzalo Ronquillo que el encomendero fuera llamado á Manila y que se sujetara á las penas que la Iglesia tuvo á bien imponerle por las censuras contra él fulminadas. Esto produjo profundo disgusto entre los demás capitanes españoles, que no llevaron muy á gusto la complacencia del gobernador, censurándole por ello.

Disentimientos de esta clase, unas veces por justa causa y otras sin motivo, son frecuentes en aquel país, cuyas autoridades han tenido y tienen ordinariamente grandes contiendas con los párrocos pertenecientes á las órdenes religiosas.

En 1582, con motivo de la unión de los reinos de España y Portugal, ordenó Felipe II la conquista de las Molucas.

Fué una expedición bajo el mando de D. Sebastián

(1) En compañía del Obispo llegaron á Manila los padres jesuitas Antonio Sedeño y Alonso Sánchez, dos coadjutores, ocho franciscanos y un dominico. El obispado de Manila se creó como sufragáneo del d Méjico, siendo su primer prelado el P. Salazar, dominico del convento de Salamanca. El 21 de Diciembre erigió la iglesia catedral, en virtud de bula de Gregorio XIII.

Ronquillo, sobrino del gobernador, y, á su paso por la isla de Muriel (Borneo), hizo que los indígenas reconocieran como su señor natural y gobernador del Archipiélago á Pablo de Lima, cuya esposa pertenecía á la familia real del país.

En Ternate pusieron sitio á la plaza, y, después de cañonearla algún tiempo, una epidemia horrible que sobrevino le hizo abandonar la empresa y regresar á Manila.

El clero, mientras tanto, sostenía acerba polémica respecto á jurisdicción eclesiástica. Negábanse los regulares á permitir la visita diocesana, y el obispo afirmaba que los párrocos, cualquiera que fuere su hábito, estaban sujetos á su jurisdicción.

«Enfermó el Obispo venerable de achaques de escrúpulos, humor acre y atrabiliario, el más terco á toda medicina,» dice el P. Concepción, y añade que los regulares acordaron mandar á la corte procuradores, á fin de obtener del Rey la confirmación de sus privilegios, y para hacer mayor fuerza fué en persona el padre provincial de agustinos Fr. Andrés Aguirre con el P. Juan Pimentel, «interesada la honra de su provincia, infamada con varias falsedades que el Obispo acreditaba.»

Los PP. Buceta y Bravo, al tratar de este hecho, dicen que molestó á los religiosos el Obispo con los escrúpulos que tuvo de que administrasen á los indios sin estar sujetos á la visita diocesana, «*sin embargo de que S. I. había estado administrando en Nueva-España cuarenta años, sin escrúpulo, en la misma forma que lo hacían los religiosos en Filipinas.*»

Este y otros puntos se trataron en un sínodo de 90 eclesiásticos y algunos seculares, cuyas cuestiones atrajeron grandes disgustos al respetable prelado.

Tuvo que intervenir el gobernador general, y aunque por el pronto conjuró el conflicto, las pasiones sólo quedaron amortiguadas.

En el mismo sínodo se trató si se administraría á los indios en su idioma patrio ó se les obligaría á aprender la lengua castellana, y se convino en instruirles en su lengua nativa (1), lo cual, con perdón de tan respetables religiosos, fué el principio de un grave mal.

Ronquillo murió en Marzo de 1583, aquejado de disgustos á consecuencia de las disensiones del clero entre sí y contra los gobernadores. Su muerte se señaló con un tristísimo acontecimiento, pues á consecuencia de haberse prendido una colgadura mientras tenían lugar sus funerales, ardió la iglesia y casi toda la población. Su cadáver fué sepultado en el convento de San Agustín.

D. Diego Ronquillo, sobrino y sucesor del precedente, en calidad de gobernador interino, se dedicó durante sus catorce meses de mando á reparar los daños causados en la población, y á proseguir la conquista de algunos pueblos de Pangasinán y de Leyte.

(1) Fr. Juan de la Concepción.

CAPÍTULO VII.

Creación de la Real Audiencia.—Mando del Dr. Vera.—Nueva expedición á Molucas.—Conjuración de los indios de Manila, de la Pampanga y de los mercaderes de Borneo.—Descubrimiento del complot y castigo de los conjurados.—Presa del navío *Santa Ana*.—Peticiones al rey.—Primera misión de dominicos.—Insurrección en Leyte.—Concesiones otorgadas por la corona.

A consecuencia de una consulta elevada al Gobierno supremo por D. Gonzalo Ronquillo, de acuerdo con el Obispo Salazar, fué creada una Audiencia en Manila, siendo su primer presidente el alcalde de corte en Méjico, Dr. D. Santiago de Vera, natural de Alcalá de Henares, quien llegó á la capital de Filipinas en Mayo de 1584, en unión de los oidores ó magistrados D. Melchor de Avalos, D. Pedro de Rojas, y del fiscal Don Gaspar de Ayala. En el mismo buque llegaron los padres jesuitas Suárez, Prado, Almerique y Gómez.

Hízose cargo del gobierno de las islas el Dr. Vera, conforme á lo dispuesto para la sustitución de mandos en caso de vacantes, y uno de sus primeros actos fué enviar á las Molucas una expedición dirigida por el capitán Pedro Sarmiento, con el fin de auxiliar á los portugueses en la conquista de Ternate; pero tuvieron que retirarse las tropas sin recabar su intento, por dificultades análogas á las que sufrió la anterior expedición.

Los indios de la Pampanga y los de Manila, juntamente con los mahometanos de Borneo, quienes en

gran número habían acudido á Manila á comerciar, tramaron en 1585 una extensa conjuración, con ánimo de entrar de noche en la capital, ponerle fuego por distintos puntos á la vez y exterminar á todos los españoles. Una india, casada con cierto soldado español, descubrió el complot, y los principales conspiradores pagaron con la vida su criminal intento.

En este calamitoso año fué apresado por el corsario inglés Tomás Echadesch el navío *Santa Ana*, de la carrera de Acapulco, á cuyo bordo llevaba riquísimo cargamento, que el pirata redujo á cenizas, en gran parte, por no tener donde colocarlo, y tan buena presa hizo que «entró en Londres desplegando velas de damasco chino y luciendo jarcia de seda.» (Fr. Gaspar de San Agustín.)

Antes de abandonar los mares de Filipinas, intentó quemar un navío en el astillero de Iloilo; mas fué rechazado por el capitán Lorenzo de Lemus, con el auxilio de la tropa y de los indígenas de la comarca.

Vera invirtió el resto de sus años de gobierno en dotar á Manila de un fuerte, cuyos planos hizo el P. Sedeño, en fundir mucha artillería por medio de un indio de la Pampanga llamado Pandapira, y en gestionar la concesión de beneficios y reformas administrativas, conforme á las necesidades del país.

Con este objeto creó varias juntas, cada una de las cuales redactó su exposición, encomendando al docto padre jesuita Alonso Sánchez que gestionara en la corte el favorable despacho de aquéllas, confiriéndole al efecto amplios poderes. A este fin salió de Cavite para Madrid el 28 de Junio de 1586.

En Julio de 1587 llegó á Manila una misión de quince padres dominicos, bajo la presidencia de Fr. Juan de

Castro, los cuales fundaron la *Provincia del Santísimo Rosario* (1).

En 1588 hubo una sublevación en la isla de Leyte, que costó la vida al encomendero de Abuyog. El capitán Juan Ezguerra fué á dicha isla, batió á los insurrectos y los culpables fueron severamente castigados.

En 1589 recayó resolución á las peticiones, cuya gestión en la corte fué encomendada al P. Sánchez (2).

He aquí el resumen de las medidas de más importancia:

«Que se conservase la catedral, asignándose 12.000 ducados para el edificio y ornamentos.

Que se destinase á Filipinas el mayor número posible de religiosos de las órdenes ya establecidas, con la cláusula de no salir del Archipiélago sin licencia del Obispo, á quien se encargaba no la concediese sin gran motivo,

(1) La imagen de la Virgen del Rosario, que se venera en el santuario de la iglesia de padres dominicos, fué regalo de D. Luis Pérez Das Mariñas; tiene 7 palmos de alta; cara y manos de marfil. Es obra de un chino infiel, bajo la dirección del capitán Hernando de los Ríos; éste, después, se ordenó de sacerdote, y el chino se hizo cristiano. La fiesta de la *Naval*, que se celebra anualmente en la primera dominica de Octubre, y su octava, son muy concurridas y animadas.

(2) Este notable jesuita, después de dar muestras de su ingenio, arrojo y sagacidad en China, marchó á España, logrando introducirse en la corte, ser bien quisto de Felipe II y recabar de él cuantas concesiones se propuso, algunas de las cuales desagradaron mucho en Manila al Obispo, á los regulares y á otras entidades. Pasó luego á Roma; fué asimismo atendido por Sixto V y sus sucesores; consiguió grandes ventajas para las iglesias de Filipinas; hizo que el general de los jesuitas convirtiese en colegio la casa de la compañía de Manila, y obtuvo señalados testimonios del aprecio que supo conquistarse en Roma. De regreso á España, al cabo de tres años, no pudo volver á Filipinas como era su deseo, por haberle conferido la orden ciertos cargos de confianza, muriendo á poco en Alcalá de Henares por efecto de una fiebre maligna,

prohibiendo al gobernador dar ni consentir auxilios á los que sin aquel requisito lo intentaren.

Que se sostuviera el hospital de españoles con 600 pesos de renta, enviándose ropa por valor de otros 400 á cargo de la caja real de Méjico, y sin perjuicio de emplearse otros 1.000 de que S. M. hacía merced.

Que asimismo se mantuviera el de indios con 600 pesos de renta y 200 en ropa.

Que se fundase un asilo de jóvenes españolas.

Que se asignasen dotes para indias que casaren con españoles pobres.

Que, careciéndose de propios, se cubriesen las atenciones de la capital con la mitad de las penas de cámara de todas las islas, mas la mitad del producto de las tierras cedidas á los chinos.

Que se impusiera el pago del 3 por 100 por gabela de mercancías, eximiendo á los extranjeros en lo que fuere de municiones y bastimentos.

Que cuanto se cobrase por gabelas en las mercaderías enviadas á Nueva-España, se invirtiera para sustento de los que se dedicaban á la conservación y defensa de las islas.

Que no se cobrase el quinto, sino el diezmo del oro, excluyendo del pago á los indios.

Que de cada tributo se sacase medio real, en concepto de diezmos, para los ministros de la Iglesia.

Que en las encomiendas que no estuvieren totalmente pacificadas no se exigiese tributo, sino un reconocimiento, atendiendo en primer término á que los indios sintieran con su conversión beneficio.

Que fueran satisfechas todas las deudas que hubieren contraído los primeros españoles llegados á las islas, á cuyo fin S. M. concedía 12.000 pesos.

Que nadie pudiera comerciar en ellas mientras no se avecindare.

Que se vedase á los chinos el comercio al por menor.

Que el gobernador no confiriese las encomiendas á sus parientes, amigos y domésticos, sino á los que verdaderamente hubieren trabajado en ellas durante tres años, siendo nula toda provisión en contrario.

Que nada se distribuyese entre los que ya las disfrutaran mientras no se hubiere remunerado á otros que careciesen de ellas, negándose las conmutaciones de éstas por otras rentas en Méjico ó España, por ser en daño de la conservación y aumento del cristianismo en el Archipiélago.

Que el gobernador pusiera inmediato y eficaz remedio á las vejaciones que se cometiesen para la cobranza del tributo, sobre las cuales descargaba S. M. su real conciencia.

Que en los pleitos de los indios no se procediese originando crecidas costas, sino sumariamente.

Que para las provisiones de ministros de justicia, como de los demás empleos y de las plazas en los navíos, se observaran las mismas reglas que respecto de las encomiendas.

Que los oficios de escribanos no fuesen vendibles, confiriéndose á vecinos honrados y beneméritos.

Que el Obispo fuera protector de indios en los casos de inhibición del fiscal de S. M.

Que nadie pudiera hacer nuevos esclavos, siendo libres los que de éstos nacieran, y pudiendo rescatarse los actuales tasado el precio por el gobernador y el Obispo.

Que la gente de armas estuviera siempre bien provista, gastándose íntegramente los fondos á este fin con-

signados, y supliéndose de la caja real de Méjico cuanto fuere preciso.

Que la fuerza se compusiera, lo menos, de 400 hombres con 6 capitanes, 6 alféreces, 6 sargentos y 12 cabos, asignándose, además de los sueldos respectivos á cada clase, 1.000 de ventaja al año entre las compañías, á partes iguales.

Que mientras la gente de armas gozase pagas por tal concepto, no pudiera ejercer otro oficio ni dedicarse al comercio, bajo penas graves.

Que el gobernador tuviese una guardia de 24 alabarderos al mando de un capitán.

Que se fortificara la ciudad, proveyendo el gobernador de modo que se viera libre de sobresaltos y alzamientos.

Que se estableciesen cuatro presidios en los puntos más convenientes, dotándolos de lo necesario y sosteniéndose las comunicaciones con una armada de seis ú ocho galeras, que á la vez previniesen las incursiones de los corsarios ingleses, particularmente de los procedentes de Molucas.

Que atendida la urgencia de ciertas medidas que no daban lugar á consultas desde tierras tan remotas y de tan difícil auxilio, S. M. concedía al gobernador facultades ilimitadas, bastándole acuerdo con el obispo, letrados y capitanes para cuanto fuese indispensable, y especialmente la pacificación y conversión de los indios á la santa fe católica, todo sin perjuicio de dar cuenta.»

CAPÍTULO VIII.

Mando del gobernador Gómez Pérez Das Mariñas.—Supresión de la Audiencia.—Viaje del obispo á España con este motivo y por sus desavenencias con Das Mariñas.—Ida á China del provincial de dominicos.—Embajada japonesa.—Pretensiones del emperador.—Embajada española al Japón.—Repítense éstas.—Sumisión del rey de Siao.—Ida del gobernador á las Molucas.—Sublevación de los bogadores chinos.—Asesinato de Das Mariñas.—Obras que realizó este gobernador.—Mando de su hijo D. Luis.—Gestiones para capturar á los asesinos sangleyes.—Fundación de la casa de Misericordia.—Expedición de Das Mariñas al N. de Luzón.—Embajada del rey de Camboja.—Mensaje del de Siam.—Expedición á Camboja.—Idem á Cochinchina.

En Mayo de 1590 llegó á Cavite el nuevo gobernador de Filipinas, D. Gómez Pérez Das Mariñas, natural de Galicia, caballero del hábito de Santiago y corregidor que había sido en Murcia y Cartagena, llevando consigo 400 hombres de guerra. También fué portador del decreto de supresión de la Real Audiencia, recientemente creada, con cuyo motivo regresaron á Méjico el Dr. Vera y los magistrados Ayala y Avalos, quedando el oidor D. Pedro de Rojas on concepto de teniente y asesor de gobierno.

Esta resolución motivó el viaje á España del celoso obispo de Manila D. Fr. Domingo Salazar, que tanto había trabajado en pro de la creación de aquel tribunal, cuyo restablecimiento se propuso conseguir á toda costa.

Determinó también su viaje la enemistad que desde un principio hubo entre él y Das Mariñas, con motivo

de no querer éste ceder en lo más mínimo tocante á lo que consideraba propio de la autoridad real que en él residía, aunque resultase menoscabo para la jurisdicción eclesiástica, lo cual dió margen á que los dominicos hicieran causa común con el Obispo. Influyó á la vez en la antipatía de los dominicos hacia Das Mariñas la parte que tuvo en su nombramiento para gobernador de Filipinas el jesuita P. Sánchez, á quien aquéllos no miraban con buenos ojos desde que en Méjico y en Madrid trabajó cuanto pudo para impedir que pasaran á Filipinas los religiosos de Santo Domingo, enemiga contra dicho jesuita que asimismo abrigaban otros regulares.

El P. Concepción, censurando los elogios que el Obispo prodigaba al P. Sánchez en las cartas de recomendación que le dió para el Pontífice y el Rey, decía:

«Menos nociva le hubiese sido alguna prudente desconfianza; bien es que almas cándidas y sencillas es á quienes se ocultan los artificios *de los hipócritas;*» calificativo que marca suficientemente el aprecio de los recoletos al citado jesuita. El Obispo se hizo acompañar á la corte del docto P. Benavides, y el gobernador, para contrarrestar sus gestiones, comisionó al padre franciscano Fr. Francisco de Ortega, que había vuelto al país con 24 religiosos de su orden en el buque que condujo á Das Mariñas.

En el mismo mes en que llegó á Manila Das Mariñas, partieron para China el provincial de los dominicos, Fr. Juan de Castro, y su hermano de religión, Fr. Miguel Benavides, animados del deseo de predicar el dogma cristiano á los chinos. Fué feliz su navegación hasta las costas de Fo-Kian; pero tan luego fondeó el buque, el gobernador los mandó presos á la ciu-

dad de Hai-Teng en compañía del capitán de la nave, Tomás Sey-Guan, señalándoles como prisión provisional una pagoda dedicada á Neo-ma, diosa del mar. Conducidos ante los tribunales, condenaron á servir como soldado al infeliz Sey-Guan, por haber transportado en su buque á los padres, quienes recibieron orden de salir inmediatamente de China, y así lo verificaron, llegando á Manila sin novedad alguna.

Das Mariñas desde los primeros momentos consagró todo su celo á la reparación de la armada y á hacer mejoras locales, distrayéndole luego de estos trabajos las relaciones que sostuvo con los países vecinos, por medio de embajadas al Japón y otros puntos, así como sus preparativos para una expedición á las Molucas, cuya conquista se proponía conseguir en definitiva.

A últimos de 1591 se presentó en Manila un embajador del Japón con cartas del soberano de este imperio, en que intimaba se le reconociera como señor de Filipinas, exigiendo á sus autoridades y habitantes testimonio de vasallaje, so pena de pasar con sus ejércitos á destruir y arrasar el país. Habíale imbuído semejante propósito, valiéndose de su privado Laxevadono, un intrigante llamado Faranda Kiemon, conocedor de la situación de Filipinas por haber residido algunos años en la capital dedicado al comercio, siendo el principal objeto del ladino japonés entrometerse en la corte y obtener para sí mercedes y dinero. El emperador Taycosama estaba tan orgulloso de sus victorias y de su poderío, que admitió la posibilidad de enseñorearse de la colonia española. Faranda recibió cartas acreditando su misión con un regalo para el gobernador de las islas, consistente en una catana ó sable, cuya inscripción *Gui-Hoc-Can* significaba, según los intérpretes, «te man-

do esa muestra de afecto; pasa el mar y reconóceme.»

La empresa era un tanto arriesgada para el encargado de llevarla á cabo. Faranda consideró lo más prudente que un sobrino de su apellido fuera en su lugar á Manila, á cuyo efecto marchó á Nagasaki, desde cuyo punto se hizo á la mar el supuesto embajador.

Conmovióse Manila ante las amenazas del temido Taycosama; hubo juntas para ver qué resolución debiera adoptarse, y se convino en ganar tiempo, enviando otra embajada con el encargo de ajustar tratados de comercio, dando de mano á las pretensiones de vasallaje. Designados al efecto el dominico Fr. Juan Cobo y el capitán Lope de Llanos, portadores de cartas y de un obsequio compuesto de doce dagas é igual número de espadas lujosamente guarnecidas, hiciéronse á la vela el 7 de Junio de 1592; llegaron felizmente al puerto de Satzuma, donde les aguardaba Faranda; fueron á Nagasaki y de aquí á Nangoya, en la isla de Ximo, corte de Taycosama. Cumplida su misión, habiéndoles acogido bien el emperador, al que parece ser que Faranda interpretó las cartas de los embajadores lo más en armonía posible con sus artificios, abandonaron al Japón, teniendo la desgracia de que una tempestad les arrojara á las costas de Formosa, donde sucumbieron á manos de los indígenas.

Faranda volvió á Manila en Abril de 1593, con idéntica pretensión que en su lugar hiciera su sobrino la vez anterior. Convocada junta para acordar lo más conveniente, los padres franciscanos, deseosos de ejercer su ministerio en el Japón, influían porque se mandase nueva embajada con algunos religiosos de su orden; mas el P. Sedeño, superior de la misión de jesuítas, invocó la exclusiva que por bulas pontificias disfrutaban

los de la Compañía, oponiéndose á que fueran los regulares: objetóse que el carácter de embajadores que llevaban autorizaba al gobernador para prescindir del privilegio otorgado á los jesuitas, aparte de los peculiares de los franciscanos para predicar en todo país de infieles. Resuelto el asunto en este sentido, salió un buque el 26 de Mayo de 1593, al mando del capitán Pedro González de Carvajal, con el embajador japonés, los padres franciscanos Fr. Pedro Bautista y Fr. Bartolomé Ruiz y los legos de la misma orden Francisco de San Miguel y Gonzalo García, llevando de regalo á Taycosama un magnífico caballo ricamente enjaezado y algunos otros objetos.

El 28 de Junio siguiente llegó á Manila el rey de la isla de Siao, para prestar obediencia y vasallaje con todos sus súbditos al rey de España, de lo cual se levantó acta notarial el 16 de Agosto. Agitábanse contra él los partidarios de un hermano suyo y los indígenas de Ternate, y Das Mariñas, que cifraba todos sus afanes en lograr la conquista de las Molucas, determinó salir en su auxilio con ánimo de realizar de paso su proyecto. Al efecto mandó alistar una escuadra con 1.000 españoles, 400 arcabuceros tagalos y pampangos, 1.000 visayas armados con lanzas y flechas y 500 chinos para bogar en los 200 bajeles que habían de transportar la gente de guerra, armas y provisiones. Dió las órdenes oportunas á Iloilo, y su hijo salió para Cebú con igual objeto.

Recibido aviso de que en Otón (Iloilo) estaba todo aparejado, salió de Manila Das Mariñas el 16 de Octubre de 1593, dejando de gobernador interino á su asesor Rojas. Con el gobernador marcharon el sargento mayor D. Juan Zamudio; los capitanes Pedro de Chaves,

Pedro de Arceo y Juan de Villegas; los frailes Juan de Bilmerta, agustino, y Antonio Montilla, franciscano, y el secretario del gobierno D. Juan Cuéllar.

A poco de abandonar la bahía, una borrasca separó su buque, que era una hermosa galera de 28 bancos, del resto de la escuadra. En la isla de Caya, en Punta Azufre, hacia las costas de Batangas, viendo dormidos á los oficiales, se sublevaron los 150 bogadores chinos que iban en el buque, á quienes por compasión dispensó el gobernador que fueran ahorrojados, y dieron alevosa muerte á Das Mariñas y á 40 españoles más, salvándose solamente su secretario Juan de Cuéllar y el franciscano P. Montilla, que no subieron á cubierta, y unos 18 marineros que se arrojaron al agua (1).

Alzáronse los falaces chinos con la embarcación y pusieron rumbo á su país; en Sinait (Ilocos Sur), á donde arribaron para hacer aguada, mataron los indígenas á 20 chinos: alejáronse de la costa después de mandar á tierra á los cautivos cuya vida respetaron; pero, en vez de ir á su patria, los vientos y su poca práctica les

(1) «Es digno de ponderación que, el mismo día que sucedió la tragedia de Gómez Pérez, se supo en Méjico por arte de Satanás de quien, valiéndose algunas mujeres inclinadas á semejantes agilidades, trasplantaron á la plaza de Méjico á un soldado que estaba haciendo porta una noche en una garita de la muralla de Manila, y fué ejecutado tan sin sentirlo el soldado, que por la mañana le hallaron paseándose con sus armas en la plaza de Méjico, preguntando el nombre á cuantos pasaban. Pero el Santo Oficio de la Inquisición de aquella ciudad le mandó volver á estas islas, donde le conocieron muchos que me aseguraron la certeza de este suceso.» Fr. Gaspar de San-Agustín: *Conquista temporal y espiritual de las islas Filipinas*, lib. III, pág. 465.)

Las travesuras de Satanás, por lo visto, corrían parejas en aquella época con la credulidad de los religiosos, siendo de admirar cómo hombres de ilustración tan notoria, cual este docto agustino, admitían la posibilidad de semejantes paparruchas.

llevaron á Cochinchina, cuyos mandarines se apoderaron de las riquezas que contenía el barco, esparciéndose los chinos por las provincias del reino.

Fué el infortunado Das Mariñas un buen gobernador: en sus tres años de mando concluyó las murallas de Manila y Cavite, y la fuerza de Santiago, bajo la dirección del ingeniero Leonardo Iturriano, levantó cuarteles, almacenes, hospitales y mercados públicos; fundió mucha artillería, hizo construir numerosas embarcaciones y fundó el colegio de Santa Potenciana, que aún subsiste, con destino á huérfanas de militares.

Inmediatamente que se supo en Manila la traición de los chinos, dispuso Rojas que salieran en su persecución dos fragatas á las órdenes de D. Sebastián Ronquillo, pero no lograron verlos.

La noticia de la muerte de Das Mariñas produjo en Iloilo y Cebú honda impresión. El capitán Esteban Rodríguez de Figueroa, que tenía indicios de hallarse nombrado para el gobierno de las islas, marchó á Manila, á donde también concurrió D. Luis Das Mariñas con iguales esperanzas, animados uno y otro por sus partidarios. El asesor Rojas seguía de gobernador interino, y todo eran intrigas y cábalas respecto al sucesor del malogrado D. Gonzalo. Este había dejado pliegos de carácter reservadísimo en poder del padre agustino Fr. Diego Muñoz, el cual se abstuvo de presentarlos, en espera de la presentación del hijo de Das Mariñas.

Coincidió esto con la llegada á Manila de Cuéllar y del P. Montilla: abriéronse los piiegos que Das Mariñas dejara, y en ellos se halló el nombramiento de gobernador en favor de su hijo D. Luis, el cual tomó posesión del gobierno el 3 de Diciembre.

El nuevo gobernador había sido capitán en Flandes, y pertenecía á la orden de Alcántara.

A principio de 1594, Das Mariñas envió á su primo D. Fernando de Castro y al P. Fr. Luis Gandullo con cartas para el virrey de Cantón y de Chincheo, rogándole la entrega de los chinos que habían asesinado á su padre, asi como la del estandarte real, dinero y alhajas de que se apoderaron. No se logró esto por no haber ido allí los asesinos; pero algunos años después llegaron varios de Malaca, donde los halló el capitán Francisco de Silva Meneses, siendo ahorcados en Manila.

El rey de Siao volvió á su país con algunos socorros.

En dicho año de 1594 fundó en Manila la hermandad de la Misericordia el virtuoso presbítero D. Juan Fernández de León, natural de Gibraleón (Huelva), quien fué una verdadera providencia para los huérfanos y necesitados de la capital.

D. Luis Das Mariñas hizo una atrevida expedición, atravesando el Caraballo, al territorio que hoy comprenden las provincias de Nueva-Vizcaya, Isabela y Cagayán, con el fin de afianzar la reducción de sus habitantes. Con él fueron el capitán Pedro de Chaves y los padres dominicos Fr. Diego de Soria y Fr. Tomás Castellar: éstos permanecieron seis meses entre los cagayanes sin lograr ventaja alguna para su conversión al catolicismo. Habían determinado en su vista abandonar la provincia, cuando en Agosto de 1595 llegó un buque con seis padres de su orden, desistiendo entonces de su proyecto. Data de dicha época la administración de religiosos dominicos en Cagayán y la Isabela.

En 1594 mandó una embajada á Manila el rey de Camboja, por medio del portugués Diego Belloso en demanda de auxilio contra el rey de Siam. No fué muy

del agrado del gobernador la petición y despachó al enviado con algunos regalos para aquel rey, excusándose, por el momento, de mandar el socorro que deseaba.

En el año siguiente llegó á Manila un junco grande, á cuyo bordo iban varios cambojas, siameses y chinos, el español Blas Ruiz de Fernán-González y los portugueses Pantaleón Carnero y Antonio Machado. Súpose por ellos que el rey de Siam había invadido el reino de Camboja y hecho prisionero al soberano de este país; que recogió cuantas riquezas pudo y volvió á Siam, remitiendo prisioneros á los europeos é insulares referidos. Estos, una vez en alta mar, confabulados con los chinos, se alzaron con el junco, matando á los soldados siameses; vencieron luego á los chinos, que pretendían llevar el buque á su patria, y arribaron á Manila en demanda de protección, decidiendo las autoridades cederles cuanto el buque llevaba y dar libertad á los cambojas.

La tardanza del junco inspiró temores al soberano de Siam, confirmados por la noticia de que había sido visto con rumbo á Luzón. Diego Belloso, llevado prisionero de Camboja, le propuso que iría á Manila á gestionar la devolución del buque, insinuándole hábilmente de paso que allí le era fácil adquirir algunas joyas y preseas que el rey anhelaba poseer. Accedió éste á sus indicaciones, mandándolo con cartas y dos hermosos elefantes para el gobernador de las Filipinas.

Juntáronse en Manila Belloso y Ruiz; y guiados de su afecto al rey de Camboja y de su malquerencia al de Siam, y puestos de acuerdo con los religiosos de Santo Domingo, que deseaban vivamente ir á aquel reino, inclinaron el ánimo del gobernador á que acudiese en socorro del perseguido rey de Camboja, mediante cuyo

beneficio lograrían los religiosos su entrada en el reino.

El Dr. Morga, Ronquillo y otros sujetos respetables no eran partidarios de que se mandase embajada alguna; pero, caso de llevarla á cabo, opinaban que fuera á Siam, de cuyo rey se habían recibido muestras de amistad, y cuenta Morga que no prestándose D. Luis Das Mariñas á modificar su parecer, influído poderosamente por los dominicos, y éstos por Belloso y Ruiz, representaron por escrito contra semejante empresa. Persistió el gobernador en su propósito; despidió al buque siamés, con cartas para el rey, en que se mostraba agradecido por su obsequio, enviándole á su vez algunos regalos y dió orden á Gallinato de que marchase en socorro del expresado rey con 40 soldados españoles, si bien este número se elevó á 130 por los voluntarios que furtivamente acudieron. Embarcaron también con ellos los padres dominicos Fr. Alonso Jiménez y Fr. Diego Aduarte y el hermano Juan Deza. Los expedicionarios partieron de Manila el 18 de Enero de 1596 en una fragata y dos juncos, la primera al mando de Gallinato, uno de aquéllos al de Belloso, con los padres expresados, y el otro al de Ruiz, con la mayoría de las tropas.

Separáronse, á poco de su salida, las embarcaciones; la fragata tuvo que arribar á Malaca; el junco en que iban los religiosos sufrió un fuerte temporal, y al cabo de muchos trabajos llegó á un puerto de Camboja. Allí supieron que el rey de Siam había destronado á su enemigo; que era dueño del país un intruso, llamado Anacaparan, mandarín cambojano, y que el otro junco estaba fondeado en Churdamue, á 24 millas de la capital. Consideraron entonces lo más prudente ponerse de parte del vencedor: éste, que se hallaba en Sistor, los recibió bien, facilitando el que pudieran reunirse en

Churdamue á sus compañeros. Los mercaderes chinos residentes en este punto, celosos del arribo de los españoles, y envalentonados por la llegada de seis champanes de sangleyes, tratan de arrojar del país á los peninsulares, los insultan, exasperan, y al cabo se baten, pero son derrotados, apoderándose los vencedores de sus buques.

El intruso lleva á mal lo sucedido, y maquina traicionarlos y deshacerse de ellos, como al parecer fué siempre su intento, negándose á admitir sus disculpas ni á recibir á la comisión que con tal objeto pasó á Sistor, mientras no devolvieran á los chinos sus champanes, no obstante haber sido provocados, como Anacaparan sabía. Conocen la mala fe del usurpador y deciden regresar con sus compañeros, mas no se lo consiente; entonces ellos, en trance ya de ser presos, intentan salvarse matando; asaltan de noche el Palacio Real, arrollan las guardias y matan, en la refriega, á Anacaparan, «sin consentir que su casa se saquease, porque no se dijése que por robarlo lo habíamos hecho (1).»

Repuestas las tropas del usurpador viendo cuán pocos eran, atacan á los españoles en la madrugada, y ante la absoluta imposibilidad de sostener tan desigual lucha, emprenden en buen orden la retirada á Churdamue; vadearon un río, batiéndose hasta llegar á sus embarcaciones, sin perder un solo español. Aparece entonces Gallinato; le contraría la hazaña realizada en su ausencia; reprueba lo hecho, y ordena el regreso de la expedición. Aconséjanle que procure sacar partido de la situación en que se encuentra el país, pero se niega á ello, y sólo consiguen el marchar á Cochinchina.

(1) Carta de Blas Ruiz al Dr. Morga.

En este punto, Gallinato, no queriendo salir del buque, reclama al rey del Tonkín, por medio de Gregorio de Vargas, el estandarte real y las alhajas que arrebataron de los asesinos de Das Mariñas: es mal acogida su petición, y se ponen á punto de apelar á las armas.

Supieron que en Camboja había logrado el rey legítimo levantar la opinión en su favor, y Belloso y Ruiz partieron por tierra para la ciudad de Alanchan, capital de los Laos, en cuyo reino estaba refugiado el rey de Camboja, llevando cartas del rey de Sinoa, mediante las cuales fueron muy atendidos en todas partes. Cuando llegaron, el rey Lancara de Camboja había muerto; su hijo Prauncar, la madre de éste y otros individuos de su familia, estaban indecisos respecto al partido que debían tomar; Belloso y Ruiz animan al rey, pónense al frente de sus partidarios, entran en Camboja y reponen al joven soberano en su trono. Éste, en reconocimiento, los elevó al cargo de grandes Chofas del reino; cedió á Ruiz la provincia de Tran y á Belloso la de Bapano, y les concedió otras mercedes.

Gallinato, en el entretanto, regresó á Manila sin contratiempo alguno, mas el P. Aduarte fué desgraciado en su navegación, pues pasó mil trabajos en el junco en que se embarcó; estuvo á punto de caer en manos de unos corsarios; arribó á Malaca, y al cabo, en 1597, pudo regresar á Manila. También llegó á poco el Padre Jiménez, procedente de Macao, á donde había pasado desde Cochinchina, en que le dejó Gallinato, siendo, como se ve, infructuosos completamente los resultados de esta expedición.

CAPÍTULO IX.

Gobierno de Morga.—Prohibición de pasar á otros reinos los regulares.—Distribúyense las provincias entre religiosos de una misma orden.—Reforma en el colegio de jesuítas.—Primera misión de jesuítas.—Llegada á Cavite de la viuda de Alvaro de Mendaña.—Contrae segundas nupcias y regresa á España.—Expedición á Mindanao del gobernador de esta isla Rodríguez de Figueroa.—Traición de los moros.—Muerte del gobernador.—Sus cualidades.—Le sucede el maestre de campo Juan de la Jara.—Conducta de éste.—Expedición de Ronquillo.—Gran derrota de los mahometanos.—Paces con los moros.—Imprudente retirada de Ronquillo.—Establecimiento de un fuerte en el puerto de la Caldera.—Ida de Ronquillo á Manila.—Sometido á un consejo es absuelto.—Ida del gobernador de la Caldera á Joló.—Es derrotado y muerto.—Mando de Tello.—Abandono de la Caldera.—Terribles incursiones de los malayo-mahometanos por las costas de Visayas.—Arrojo y muerte del gobernador de Iloilo.—Expedición de Gallinato contra los joloanos.—Embajada del rey de Camboja.—Expedición de Das Mariñas á este país.—Vicisitudes que sufrió.—Trabajos del P. Aduarte.—Segunda expedición á aquel reino.—Sus contrariedades aquí y en Siam.—Fracaso de una expedición á la Formosa.

En 11 de Junio de 1595 fondearon en el puerto de Cavite los navíos de Acapulco *San Felipe* y *Santiago*, á las órdenes del ilustre historiador de Filipinas D. Antonio de Morga, nombrado asesor y teniente gobernador de las islas, por cuyo motivo Das Mariñas le hizo entrega del mando.

Con Morga llegó al país la primera misión de jesuítas (1), en la cual figuraba el ilustrado P. Pedro Chirino,

(1) En número de 8 según el P. Chirino.

y también llegaron varios individuos de las diferentes órdenes de religiosos establecidas en el país.

Morga fué portador de cédulas reales limitando que los regulares pasaran á otros reinos, medida gestionada por el P. Sánchez en beneficio de los misioneros de la Compañía establecidos en China y el Japón. También preceptuaba dicha cédula que se repartiesen las provincias entre religiosos de una misma orden, determinación prudente porque permitía mayor facilidad para que sus prelados los visitaran. Entonces se asignó á los dominicos la provincia de Cagayán, á más de las de Pangasinán y Bataán, que ya administraban.

De acuerdo con los informes del P. Sánchez, había resuelto el general de la orden de la Compañía de Jesús, Acuaviva, instituir en vice-provincial el establecimiento de Filipinas, nombrando para dicho cargo al P. Antonio Sedeño.

En su vista se repartieron á la Compañía las islas de Ibabao, Capul, Bohol y otras de Visayas, con facultad de fundar colegio en Cebú. El ilustrado P. Chirino fué á Leyte y el P. Sedeño á Cebú, donde sintióse enfermo. Convocó á sus hermanos en religión, instituyó por superior en Cebú al P. Chirino, y dejó de existir el 15 de Setiembre, víctima de un fuerte ataque de asma, cuyo mal padecía de antiguo (1).

(1) Este sabio jesuita siguió en su juventud la carrera de las armas, sirviendo á las órdenes del duque de Frías, en cuyo tiempo aprendió el arte de fortificación. Profesó en la Compañía, fué á la Florida y acompañó en sus expediciones al adelantado Pedro Meléndez. Filipinas le debe grandes progresos morales y materiales: enseñó á los indios el cultivo de los campos, proporcionándoles semillas de Europa y América; procuró el beneficio de la seda é hizo plantar muchas moreras. Les enseñó también á hacer tejas, á labrar la piedra y á fabricar cal; dirigiendo el primer edificio de piedra que se construyó en Manila: formó

En Febrero del año siguiente arribó á Cavite la capitana de la escuadra en que partiera del Callao Alvaro de Mendaña para poblar las islas de Salomón, descubiertas por él en 1567, proporcionando Morga á la viuda de aquel famoso navegante, Doña Isabel Barreto, todo género de comodidades, y al célebre Pedro Fernández de Quirós, que mandaba el buque, cuantos auxilios fueron necesarios para su regreso á Lima. Aquella señora contrajo matrimonio en Manila con D. Fernando de Castro, regresando á España en su navío *San Jerónimo*.

En dicho año de 1596 recibió el capitán Esteban Rodríguez de Figueroa el título de gobernador de Mindanao, de cuya isla le hacía donación el Rey por dos vidas, para reducirla á su costa y gobernarla, conforme solicitara en tiempo de Das Mariñas.

Emprendió su conquista en Abril, partiendo de Otón (Iloilo) con 214 españoles, repartidos en varios buques de diferentes portes, llevando consigo al religioso de la Compañía de Jesús Juan del Campo, al lego Gaspar Gómez y á muchos indios en concepto de auxiliares. Las primeras poblaciones malayo-mahometanas que halló, llamadas Tampacan y Lumaguan, le recibieron bien por ser enemigos de los aguerridos buhayenes, incorporándosele muchos indígenas para batirse á sus órdenes contra aquéllos. Se internó después 24 millas por el río Grande de Mindanao, llegando sin dificultad hasta Buhayen, cuyo régulo, Silonga, noticioso de la llegada de los españoles, se había fortificado, resuelto á defenderse, en unión de los jefes Malaria y Buhisan. Ordenó Figueroa al maestre de campo Juan

telares, llevó pintores de China para que los indios aprendieran su arte, etc., etc.

de la Jara que reconociese el terreno con alguna tropa; pero no sólo desembarcó más de la necesaria, sino que se internó demasiado. Impaciente el jefe, quiso averiguar por sí la causa de su tardanza, y bajó á tierra seguido de los españoles Hernando Ballesteros y Jerónimo Alves, del P. Campo y de un criado cebuano. De pronto salió de entre unos cogonales un moro blandiendo su campilán, con el que asestó fuerte tajo á Figueroa. Este paró el golpe, y, arremetiendo con su espada, atravesó al moro de parte á parte. Volvióse Figueroa al jesuita, diciéndole: «Padre Juan, como éste todos;» pero, apenas acabó la frase, sintióse herido de muerte por el campilán de otro moro que le partió la cabeza, por no llevar puesto el yelmo. En el acto, el cebuano clavó al traidor moro su lanza, quien parece ser que era tío del sultán de Buhayen, y se llamaba Obal, mientras que Ballesteros y Alves recogían al moribundo general. Apareció entonces un grupo de mahometanos, y en la lucha que sostuvieron murió Ballesteros y quedó herido de gravedad Alves. En esto llegó la Jara con los suyos y huyeron los moros, pudiendo el malogrado jefe ser transportado á la galera, donde falleció seis horas después de recibir su herida.

Figueroa era natural de las posesiones españolas de Africa, de padres portugueses. Siendo muy joven pasó á Nueva España y de allí á Filipinas en compañía de Legazpi. Tanto por su valor, como por sus importantísimos servicios, fué premiado con dos encomiendas de á 1.000 tributos, una en Iloilo (Panay) y otra en Camarines (Luzón). Un hermano suyo, residente en Méjico, muy acaudalado, le auxilió con su peculio para la realización de sus empresas.

Antes de salir de Iloilo hizo testamento, dotando

con 2.000 pesos de renta al colegio de jesuitas de Manila, y disponiendo que, caso de fallecer sus hijas, pasara la herencia al colegio de San José, cuya fundación estaba decretada.

El lego Gómez se hizo cargo del cadáver, y conducido á Manila, diósele sepultura en la capilla mayor de la Compañía como su principal protector.

La gente de Figueroa, cuyo mando asumió el maestre de campo Juan de la Jara, regresó á Tampacan y se atrincheró en este punto, á la entrada del río Grande, fundando Jara, en recuerdo de su patria, la ciudad de Murcia, para cuya defensa hizo construir un fuerte de harigues y palmas.

El nuevo jefe trató de proseguir la conquista en provecho suyo, sin reparar que, habiéndose concedido aquella isla á Figueroa por dos vidas, y héchose por su cuenta la expedición, á sus herederos correspondía continuarla (1).

Por cartas que condujo el hermano Gómez, dió cuenta Jara al Gobernador de los sucesos relatados y de sus providencias ya dichas, indicándole su propósito de poblar en Tampacan, á cuyo efecto pedía algunos auxilios. Entendió el jefe superior de las islas que Jara se había excedido de sus atribuciones procediendo con independencia de su autoridad y en perjuicio de los herederos de Figueroa, y á fin de ponerle remedio, mandó al capitán Toribio de Miranda con despachos para que se le tuviera por jefe del destacamento. Reconociendo,

(1) Para obviar esto, marchó á Iloilo y propuso á la viuda de Figueroa, Doña Ana Oseguera, se casara con él; pero rechazada su pretensión, y sujeto á un proceso por haber desaprobado su conducta el gobernador general, fué conducido á Manila, donde murió mientras se sustanciaba su causa.

á la vez, la utilidad de dominar todo Mindanao, puesto que ya en Butuan, Caraga y Dapitan existían *Presidios* de españoles, dispuso, además, teniendo en cuenta que Rodríguez de Figueroa se había obligado á hacer por su cuenta la conquista, que la continuasen sus herederos. El tutor de éstos no se avino con tal obligación, fundándose en que la muerte de Figueroa eximía á sus hijos de semejante empresa, y el asunto fué sometido á los tribunales de justicia. En vista de ello, y para no perder tiempo, resolvió la autoridad continuar la conquista de Mindanao por cuenta del Erario público, sin perjuicio del reintegro correspondiente por parte de los herederos de Figueroa, si á ello hubiere lugar en justicia, encomendando su realización al maestre de campo D. Juan Ronquillo, bajo cuyo mando fueron 2 jefes, 5 oficiales y 400 soldados. En sustitución del padre Campo, víctima de unas calenturas malignas á los cuatro meses de su estancia en Mindanao, iba con Ronquillo el padre jesuita Juan de Sanlúcar.

Ronquillo, á su llegada, confirmó la amistad y buenas relaciones establecidas con los moradores de Tampacan y Lumaguan. Hizo luego algunas salidas al territorio de los buhayenes, sin gran éxito; pues éstos sabían defenderse con ardor favorecidos por el terreno, en exceso pantanoso, que fatigaba mucho á las tropas españolas.

La escasez de recursos, la dificultad de comunicaciones para el caso de un contratiempo, y la tenacidad de los moros que no dejaban de asediar á los españoles, poco contentos ya de la empresa, determinaron el que Ronquillo expusiera á Manila su crítica situación y la conveniencia de retirarse del río de Mindanao, estableciendo una fortaleza en un puerto próximo; y pedía li-

cencia para regresar á la capital con el resto de la expedición, una vez aquella fortaleza en estado de defensa.

El régulo de Mindanao, Buhisan, no considerándose bastante fuerte desde la llegada de Ronquillo, marchó á Ternate en demanda de socorros. Facilitáronle sus aliados siete embarcaciones de las llamadas *joangas* (1), bien artilladas, y sobre 600 hombres. Sorprendidos á su regreso en la bahía Illana por el sargento mayor García Guerrero, que mandaba dos galeras, entablóse entre ambas escuadrillas un formidable combate, pereciendo acuchillados los 600 auxiliares de Buhisan; éste logró salvarse á nado. Nuestros soldados, en número de 116, iban dirigidos por los capitanes González de Arellano, Cristóbal de Villagra y Alonso de la Palma, quienes se condujeron en esta jornada con admirable arrojo.

Los buhayenes, afectados por su derrota, solicitaron paces, siéndoles otorgadas.

Pidieron también volver á la amistad de los tampacanes; y para demostrar su buena fe, convínose el casamiento del régulo de Buhayen, Silonga, con la hija de Dongonlibor, régulo de Tampacan. Con esto cesó la guerra; hubo abundancia de bastimentos, y los españoles andaban libremente por el territorio de Buhayen, sin ser molestados en lo más mínimo de los moros. En vista del diferente aspecto que presentaban los sucesos de Mindanao, Ronquillo participó al gobernador las novedades habidas, pidiéndole órdenes.

A tal punto llegó el ascendiente de las fuerzas españolas, que los joloanos, cuya isla pertenecía en enco—

(1) Buques con 20 á 24 bogas, provistos de cubierta y armados con algunos pinzotes.

mienda á D. Pedro de Oseguera, acudieron á pagar á su hijo y sucesor del mismo nombre el ligero tributo que les adeudaban.

Cuando llegó á Manila el apremiante despacho de Ronquillo en súplica de autorización para retirarse del río de Mindanao, contestó el gobernador que si era de todo punto imposible sujetar la tierra y seguir la campaña con provecho, la abandonasen, después de un supremo esfuerzo por vencer á los moros. Le prevenía que en aquel caso quemara el fuerte y población de los españoles, trasladándose con todas sus tropas y buques á la Caldera, donde debería dejar un presidio y fortaleza con la artillería, bastimentos y embarcaciones necesarias; y que hiciese entender á los aliados tampacanes que en breve volverían los españoles con mayores fuerzas, pudiendo, hecho esto, regresar á Manila.

Ronquillo, tan luego recibió esta comunicación, en vez de aguardar las nuevas órdenes que seguramente habían de serle comunicadas, con vista de su segundo despacho, y de sacar partido de su ventajosa situación, esperando las felices consecuencias de la reducción de los mindanaos, quienes se sometieron tan decididamente que los principales dattos daban sus hijas en matrimonio á nuestros soldados, se contentó con lo hecho y, escudado por la autorización de abandonar la isla, fortificándose en otro punto que como resolución á su primer consulta dió el gobernador general, convocó á los régulos de Buhayen, Tampacan y Lumaguan, noticiándoles que en cumplimiento de órdenes superiores regresaba con sus tropas á Manila. Produjo tan inesperada novedad disimulado gozo á los primeros y hondo pesar á los últimos, que amargamente se lamentaban del abandono de los españoles, puesto que ahora menos que

nunca perdonarían los buhayenes el haber tenido que transigir con ellos, siendo segura su venganza.

Consoló Ronquillo á los fieles aliados diciéndoles que en el puerto de la Caldera quedaban tropas españolas prontas á defenderlos en el caso nada probable, por las paces ajustadas y buena armonía existente, de que sus temores se realizaran, y que además pronto irían socorros de Manila (1).

Las tropas quemaron el fuerte y la población española de Tampacan, y salieron del río Grande de Mindanao, procediendo al levantamiento de un fuerte en el puerto de la Caldera, á dos kilómetros y medio de Zamboanga.

Muchos tampacanes amigos ó deudos de los españoles, por virtud de los casamientos antes referidos, fueron en su compañía al nuevo establecimiento, renunciando á su patria y á los intereses que en ella dejaban.

En esto llegó la resolución del gobernador de Filipinas al segundo despacho de Ronquillo, previniéndole que bajo ningún concepto diera cumplimiento á su anterior providencia y que permaneciera en Mindanao, para donde en breve saldrían todo género de socorros,

(1) «Pero la razón que los había de detener para no dejar perdido lo que tanto había costado, y en condiciones de guerra lo que aseguraba la paz, los apresuró á su riesgo, dándoles á entender los engañosos y afeminados deseos de las comodidades con que les brindaba la viciosa Manila que ya quedaba asegurado todo, y que no podían minorar sus atrevimientos contra la paz, temerosos y abatidos de nuestras armas. Como si en bárbaros se hubiera de hallar más fe de la que les persuaden sus conveniencias, ni más negación que la que mantiene el temor ó ejecuta la fuerza.» (*Historia de las islas de Mindanao, Joló y sus adyacentes*, por el P. Francisco Combes, de la Compañía de Jesús.—Madrid, año de 1667, lib. II, pág. 83.)

no mandándolos desde luego con el fin de que estas órdenes llegaran á su poder cuanto antes.

Ronquillo contestó manifestando que ya se hallaba en la Caldera y que era imposible su vuelta á las poblaciones del río Grande. Y sin aguardar más, encomendó el mando del fuerte al capitán Juan Pacho, dejándole 100 soldados, embarcaciones y alguna artillería y bastimentos, y regresó á Manila, determinación inconveniente á que deben atribuirse las guerras infinitas que después ha habido para recuperar aquel punto, cuyo abandono fué un error lamentable y más bien una felonía indigna, por el egoista deseo de volver á Manila.

Ronquillo se detuvo en Otón, y así que el gobernador supo su mal comportamiento, lo mandó prender en el camino, sujetándole á un consejo de guerra; pero él se defendió con una carta particular que el gobernador acompañaba á su primer despacho, diciéndole que en todo caso se fuese á Manila con la gente, porque la había de menester para otras necesidades de las islas, á lo cual achacaba su determinación. Con esto se le dejó libre.

El nuevo gobernador de la Caldera, deseoso de renombre, cometió la imprudencia de dirigirse á Joló, con ánimo de realizar su conquista, para lo cual no disponía de fuerzas bastantes. Los moros, recobrados de su pasajero temor ante la salida de los españoles de Mindanao, se aprestaron á la lucha con fortuna tal, que, sobreviniendo un fortísimo aguacero, mojó la pólvora é inutilizó los arcabuces, dejando á sus contrarios en situación apuradísima. Los joloanos hicieron en los nuestros sangrienta carnicería. Pacho, víctima de su arrojo, quedó hecho trizas sobre la arena. Las consecuencias de esta derrota fueron, como no podía por menos, muy sensibles. A la muerte de Pacho tomó el mando de la Cal-

dera el capitán Villagra (1598). Escasas eran las fuerzas que guarnecían la fortaleza y más escasos aún los bastimentos, por lo cual pidió socorros á Manila ó la autorización para abandonar el fuerte.

Gobernaba á la sazón las islas D. Francisco Tello de Guzmán, natural de Sevilla, caballero del hábito de Santiago y tesorero de la contratación de Indias, quien llegó á Manila el 1.° de Junio de 1596 (1). Consultó el caso con la Audiencia, y no obstante el parecer de ésta, favorable al envío de socorros y á la conservación del fuerte, dió orden de que lo demoliesen y regresara su guarnición á Manila, cuya orden fué en seguida cumplimentada. Los naturales de Buhayen, Mindanao, Joló y aun los *tampacanes*, tan partidarios de los españoles, al ver el abandono del fuerte, se confederaron, poniéndose bajo las órdenes de los caudillos moros Silonga y Sali, y reuniendo 50 caracoas, tripuladas por unos 3.000 hombres perfectamente armados, invadieron por el mes de Julio de 1599 las costas de Cebú, Negros y Panay, cometiendo todo género de atropellos y muertes y cautivando 800 personas. Las autoridades y los indios, aterrados, huyeron á los montes, de donde costó mucho trabajo hacer salir á éstos, á causa de que una anciana agorera ó sacerdotisa, llamada Dupungay, les predijo que los españoles estaban de acuerdo con los moros para su completo exterminio. Los moros regresaron á su país cargados de botín y de cautivos.

Esta invasión pirática repitióse al siguiente año en mayor escala, pues se hace subir á 8.000 hombres los que la componían, repartidos en 70 embarcaciones, yendo á caer sobre la villa de Arévalo (Iloilo), creada

(1) Con Tello llegaron 14 jesuitas.

por Ronquillo. El alcalde mayor, D. Juan García de Sierra, hizo reunir á todos los españoles de dicha provincia, que ascendían á 70, y á 1.000 indios flecheros, y fortificáronse en un fuerte. Llegan los moros, desembarcan y se empeña tremenda lucha, en que á la postre salen éstos vencidos, teniendo que retirarse con pérdidas considerables. El alcalde mayor, Sierra, con ánimo denodado, salió en persecución de los piratas; pero avanzó más de lo conveniente, los enemigos lo cercaron, y pagó con la vida su ardimiento.

En vista de tan horribles atentados, dispuso Tello la salida de una expedición al mando de Juan Juárez Gallinato, quien en Febrero de 1602 llegó á Joló, seguido de 200 españoles. Se batieron bizarramente, causando á los moros bastantes pérdidas, pero sin lograr posesionarse de sus fuertes. La escasez de recursos les hizo volver á Manila, con lo cual cobraron los joloanos mayores bríos, que á poco se tradujeron en nuevas excursiones piráticas.

A mediados de 1598 fué á Manila otra embajada del soberano de Camboja, quien, por instigación de los bravos capitanes Blas Ruiz y Diego Belloso, solicitaba nuevamente la protección del gobernador de Filipinas, hallándose, como antes, amenazado del rey de Siam y poco seguro el país con las revueltas que procuraban los partidarios de Chupinanu, hijo del intruso Anacaparan. Además, el rey de Camboja, en carta dirigida al P. Jiménez, después de demostrarle su gratitud, le manifestaba que, noticioso de su estancia en Cochinchina, había ido de su orden una comisión para trasladarlo á su corte, lo cual se malogró por pérdida del buque; que deseaba pasara á Camboja con el P. Aduarte, en cuyo caso les edificaría iglesias y autorizaría á sus súbditos á

que aceptaran la religión cristiana. Iguales instancias hacían sobre el particular los capitanes Ruiz y Belloso.

Estas cartas produjeron en Manila honda sensación, pero el estado del Tesoro y las atenciones interiores no permitían distraer las fuerzas en extrañas empresas.

El ex-gobernador D. Luis Das Mariñas, estimulado vivamente por los religiosos dominicos y franciscanos, se ofreció entonces á costear la expedición, aun contra el consejo de muchos amigos suyos. Aparejáronse tres buques, con un total de 200 hombres. Das Mariñas embarcó en la capitana con el P. Jiménez y dos religiosos de San Francisco, y el P. Aduarte en la almiranta. El 17 de Setiembre se hicieron á la mar, con poco acierto, por ser estación peligrosa en los mares de China. A los seis días un temporal separó los buques: el más pequeño pudo refugiarse en un puerto de Filipinas, desde el cual continuó á Chordemue; la capitana, corriendo el temporal, fué arrojada á las costas de Lampacao, 21 millas al S.O. de Macao, salvándose la gente (3 de Octubre); la almiranta fué á parar á las islas Babuyanes, 60 millas al N. de Cagayán. Destrozado el buque, desembarcaron parte de la artillería y provisiones, construyendo en tierra unas chozas; después habilitaron una embarcación, en la que se trasladó el P. Aduarte á Cagayán. El alcalde de esta provincia hizo salir en auxilio de los náufragos dos fragatillas con víveres. El P. Aduarte, que escribió á Manila lo ocurrido, recibió orden de su provincial para trasladarse á aquella población. Sus compañeros prosiguieron la expedición con otro buque, y vararon en un bajo de las costas de China, sufriendo no poco daño de sus habitantes hasta lograr reunirse con Das Mariñas. Los portugueses, de antiguo establecidos en Macao, lejos de prestar auxilios á los expedicio-

narios, trataron de arrojarlos de allí, sin ceder á las instancias del P. Jiménez, quien con tal intento hizo repetidos viajes á aquella ciudad, donde contrajo la enfermedad que le llevó al sepulcro. Das Mariñas participó á Manila su crítica situación, enviando al piloto y ocho hombres en un buque pequeño. Se dispuso que el padre Aduarte saliera con un buen barco, transcurriendo en los preparativos cuatro meses; al cabo hízose á la vela el 6 de Setiembre de 1599, y llegó quince días después á Lampacao.

En ese tiempo supo Das Mariñas, por barcos llegados de Camboja, que los españoles allí residentes habían sido muertos por los malayos; y considerando que ya no podían ir como amigos, ni á tomar venganza de esas muertes, puesto que carecían de fuerzas bastantes, se determinó, de común acuerdo, volver á Manila.

Para dejar el puerto era necesaria licencia del virrey de Cantón, y á solicitarlo fué el P. Aduarte á dicha ciudad, acompañado de dos soldados y un indio.

Infinitos fueron los vejámenes, atropellos y desazones que sufrió por la avaricia de un venal eunuco, visitador imperial de la provincia, que le exigía 1.000 taeles (1.395 pesos) por permitir la salida del buque, propasándose hasta poner al padre y sus soldados en la cárcel. Al cabo de tres días dióseles libertad mediante la fianza de un mercader chino de Manila, el cual, á su vez, no les permitía marchar hasta reintegrarse de aquella suma y de otras que exigieron los dependientes de la cárcel. Cansado el padre de contemplaciones, se fugó con sus acompañantes, valiéndose de otro chino que por 10 taeles los llevó á Lampacao. Aquí acudió en seguida el fiador, sospechando lo sucedido.

Das Mariñas le satisfizo el importe de la fianza, y se

dió á la vela para Manila temeroso de mayores males. El P. Aduarte, anhelando descansar de tantos disgustos, pasó á Macao (1).

Mientras estos sucesos, despachó Tello otro buque en auxilio de los expedicionarios, con los PP. Fr. Juan Maldonado y Fr. Pedro de la Bastida. Cuando llegaron á Camboja había muerto Prauncar, y gobernaba un hijo suyo de menor edad, bajo la tutela de su madrastra, dirigida por el malayo Ocuña Lacasafama, enemigo de los religiosos y poco afecto á los europeos.

Fueron recibidos friamente y determinaron abandonar el puerto. Los malayos, viéndose con fuerzas superiores, atacan de improviso á españoles y portugueses, y logran dar muerte á Ruiz y á Belloso, á los tripulantes del barco de la expedición de Das Mariñas y al padre Bastida, incendiando su buque. Libraron con vida un fraile franciscano, cinco tagalos y el soldado español Juan Díaz, que el rey hizo esconder en el campo, sintiendo mucho la muerte de los peninsulares. El fraile

(1) *Historia de la provincia del Santo Rosario de Filipinas, Japón y China*, por el P. Fr. Diego Aduarte, añadida por el P. Domingo González y dada á luz por el P. Fr. Pedro Mártir de Buenacasa. —Zaragoza, 1693.

Esta obra, la *Historia de los padres dominicos*, la *Historia general de Filipinas* del P. Concepción, y algunas otras, están contextes en el relato que hemos hecho de la fracasada expedición á Camboja de Das Mariñas; mas el Dr. Morga se aparta algún tanto de ella, aunque no en los hechos principales. Entre el P. Aduarte, que á su calidad de historiador une la de actor de los sucesos que narra, y Morga, historiador verídico también, residente á la sazón en Filipinas, y en condiciones, por su elevado empleo, de saber con certeza todos los pormenores de dicha empresa, es difícil decidir quién se ajusta más á la verdad. Pero hemos preferido seguir á aquéllos, completando su relato con otros antecedentes dispersos en escritos de la época, porque, en lo esencial, concuerda con la narración de Morga.

y dos indios también fueron muertos después. (Morga.)

El P. Maldonado se refugió con su gente en una fragatilla mercante de Manila, que mandaba D. Juan de Mendoza. Hiciéronse á la vela para Siam. En este punto llegó á bordo un misionero portugués, Fr. Jorge de Mota, confinado en un pueblo de la costa. Suplicó que lo recibiesen en el buque para librarse de las crueldades del rey; influyó el P. Maldonado por él, y se convino en que, una vez despachado el barco, lo recogerían hacia la desembocadura del río; quedó en compañía del padre portugués el P. Maldonado; pero faltando á lo convenido, acudieron á la fragata cuando aún faltaban muchas leguas de navegación por el río. El bondadoso capitán los admitió á bordo, á pesar del riesgo á que se exponía. Descubierta la fuga del P. Mota, salieron de orden del rey multitud de embarcaciones contra la fragata: tres días duró el más encarnizado combate, durante el cual murieron el piloto y algunos soldados, pero al fin vencen á los siameses y logran salir al mar. De resultas de sus heridas sucumbió en el viaje el padre Maldonado, y luego en Malaca el capitán Mendoza y el padre portugués. El cuerpo del religioso español recibió sepultura en la isla de Pulo-Catovan.

Hacia esta misma época falleció en Macao el venerable P. Alonso Jiménez, disgustadísimo con ver la mala acogida que los portugueses hicieron á sus caritativas súplicas en favor de los necesitados expedicionarios españoles.

Otra expedición, cuyo objeto era ocupar la isla Formosa, para donde salió en 1598 con dos navíos y 200 hombres el sargento mayor D. Juan de Zamudio, fracasó por haber causado un huracán fuertes averías á dichos buques, teniendo que regresar á Cavite.

CAPÍTULO X.

Importantes sucesos del Japón durante el mando de Tello.—Trabajos de los franciscanos.—Oposición de los jesuitas.—Terribles calamidades públicas.—Pérdida del *San Felipe*.—Los mártires del Japón.—Sentimiento general en Manila.—Embajada al Japón.—Sus resultados.—Muerte de Taycosama.—Política de su sucesor.—Creación del arzobispado de Manila y de los obispados sufragáneos.—Restablecimiento de la Audiencia.—Pérdida de *naos*.—Temblor en Manila.—Combate naval contra los holandeses.—Derrota de éstos.—Creación del seminario de San José.—Expedición á los montes de Ilocos.

Durante el mando de Tello ocurrieron en el Japón importantísimos sucesos: hubo que lamentar el martirio que sufrieron en el país varios religiosos españoles y la pérdida del navío *San Felipe*, que iba para Acapulco repleto de mercancías, de las cuales se apoderaron los mandarines japoneses, en cuyas costas ocurrió tan lamentable siniestro.

De estos sucesos, tan íntimamente ligados con la historia general de Filipinas, nos ocuparemos, aunque concisamente.

El embajador del gobierno de aquellas islas, Fr. Pedro Bautista, de cuya salida para el Japón dimos cuenta en el capítulo VIII, fué recibido afectuosamente por Taycosama.

Supo el modesto fraile captarse las simpatías del orgulloso emperador, y éste le otorgó permiso para edificar en Meaco una iglesia y convento, cuyas obras estuvieron terminadas el 4 de Octubre de 1594.

En este mismo año llegaron á Meaco los padres franciscanos Fr. Marcelo de Rivadeneyra, Fr. Agustín Rodríguez y Fr. Jerónimo de Jesús, con cartas para Taycosama del gobernador de Filipinas y varios objetos de regalo, entre los cuales figuraban algunos tibores antiguos tan estimados de los japoneses, por lo bien que en ellos se conservan las hojas del te.

El P. Bautista, con Fr. Gonzalo por intérprete, fué á Fusimi en unión de los citados padres, á fin de presentarlos al emperador.

Éste, deseoso de darles aposento en palacio, hizo acelerar los trabajos de una magnífica habitación, disponiendo que en el entretanto se les alojase con lujo en una buena casa, donde fueron visitados por los principales dignatarios de la corte.

Llegó el día de la recepción, que tuvo efecto con toda solemnidad, mostrándose Taycosama muy complacido de los regalos y del afecto del gobernador de Manila. Les hizo enseñar sus palacios, jardines, lagos, etc., con el afán de saber si en Europa se conocía semejante magnificencia.

Alabaron los misioneros las bellezas de la morada de Taycosama, quien los despidió afable así que hubo leído las cartas del gobernador de Filipinas; en las cuales, si bien nada encontró referente á actos de sumisión, le halagaba el ver que el comercio de su imperio obtenía en Manila grandes ventajas. Los religiosos volvieron á Meaco, comenzando seguidamente sus tareas apostólicas.

Pero entonces la persecución que lógicamente podían esperar de los poderes públicos de un país que tenía creencias propias, vinieron á sufrirla de hermanos suyos de religión, con un ensañamiento y crueldad que

ni aun entre paganos hubiese merecido disculpa. Los españoles avecindados en Nagasaki ofrecieron edificar una iglesia para los religiosos de San Francisco, y á instancias de aquéllos fué el P. Bautista á dicho punto, siendo su primer cuidado visitar atentamente al viceprovincial de los padres jesuitas portugueses establecidos en la ciudad, cuyo jesuita, apoyado en un breve de Gregorio XIII y en una carta del obispo portugués del Japón, D. Pedro Martínez, le dijo sin rodeo alguno que la misión de los franciscanos no podía ser legítima, ni les era lícita la práctica de su ministerio en el Japón. Objetó el padre franciscano que el asunto había sido ventilado en Manila por una junta, á que asistió el superior de la misión de jesuitas; y con los documentos á la vista no tuvo más remedio el viceprovincial portugués, por el pronto, que transigir. Los franciscanos levantaron entonces algunas iglesias y hospitales, atrayendo á la fe á muchos japoneses.

Los jesuitas portugueses, profundamente disgustados por la competencia que los franciscanos iban á hacerles, procuraron por toda clase de medios alejar de allí tan odiados hermanos en Cristo, sin acordarse para nada de la caridad que el Divino Maestro predicara.

El obispo portugués, á su ida á Nagasaki, vedó á los japoneses, en una plática que hizo en público, el que fuesen á oir misa, sermón ni á sacramentarse á la iglesia de los franciscanos y sí á la de los jesuitas; prohibió se les diesen limosnas, que se les tratara, etc., etc. (1)

Angustiado por semejante oposición, escribió el padre Bautista á Manila quejándose de tan poco cristiano proceder, y sus cartas motivaron una segunda junta de

(1) *Crónica de San Gregorio*, parte 3.ª, lib. II, cap. IX.

teólogos, la cual, considerando que en virtud de los privilegios de los franciscanos, éstos podían ejercer su ministerio en todas partes, sin excluir el Japón, no obstante el breve de Gregorio XIII en favor de los padres portugueses, acordaron «que los padres franciscanos del Japón obraban en buena conciencia en la predicación del Evangelio en aquellas islas, y que no debían abandonar á los cristianos que se hallaban á su cargo (1).»

Estas empeñadas luchas entre los jesuitas portugueses y los padres franciscanos, vistas con asombro y comentadas con escándalo por los indígenas, coincidieron con la aparición de un cometa que infundía hondo temor en los habitantes del Japón, siguiéndose el 4 de Setiembre de 1596 un violentísimo terremoto que arruinó en poco tiempo innumerables edificios, quedando sepultados entre sus ruinas muchos miles de personas. En la isla de Cami los estragos fueron horrorosos. En Meaco, corte de Taycosama, cayeron por tierra la mayor parte de las casas y fortalezas del emperador, incluso un suntuosísimo palacio recién construído. De 1.000 templos que contaba la capital, solamente quedaron en pie muy pocos, pereciendo entre sus ruinas algunos miles de bonzos. El célebre templo de Daybut, mandado levantar con todo lujo por Taycosama, se arruinó por sus cimientos, quedando destrozado aquel ídolo venerando. En el reino de Figen hubo repetidas tormentas, desprendiéndose muchas exhalaciones que ocasionaron muertes sin cuento. Las aguas de los ríos invadieron comarcas populosas; el mar rompió por Ximo y Meaco, anegando centenares de pueblos; la

(1) *Crónica de San Gregorio*, parte 3.ª, lib. II, cap. X.

villa de Vaguinojama desapareció por completo; en Sacay perecieron 30.000 personas.

Todos estos fenómenos naturales, explotados hábilmente, engendraron recelo y ojeriza tremenda contra los predicadores de una religión contraria á las creencias de los naturales del país, viniendo á colmar la medida un acontecimiento en que se mezcló la codicia al deseo de librarse de molestos huéspedes. Fué el caso que, á raíz de estas catástrofes, apareció en las costas de Xicon, maltrecho y casi destrozado por efecto de un fuerte temporal (1), el galeón *San Felipe*, que iba á Nueva-España, al mando de D. Matías de Landecho, cuyo buque llevaba un cargamento que ascendía á más de un millón de pesos.

Chusugami, señor de Tosa, mandó remolcar el buque al puerto de Urando, haciéndolo varar de intento en un bajo. Fingió acoger bien á los náufragos, pero su ánimo era ganar tiempo para que el emperador resolviese respecto á tan valiosos efectos. Sacaron el cargamento á tierra, poniéndolo bajo la custodia de tropas indígenas, y el galeón se fué á pique á los pocos días, inaugurándose para los desgraciados náufragos toda suerte de penalidades y malos tratos.

Tan luego se supo en la corte la rica presa hecha, se despertó gran codicia en el emperador y sus consejeros, quienes la confiscaron para el Tesoro. Desde este momento concibieron profundo odio al P. Pedro Bautista y á los demás franciscanos que, en su calidad de representantes del gobierno de Filipinas, y á excitación de los oficiales del buque, gestionaron vivamente

(1) Perdió el timón hallándose á 1.800 millas de Filipinas y á 450 del Japón, por lo que tuvo que arribar á las costas de este país.

la devolución á sus dueños de las mercancías del *San Felipe*.

Los ministros de Taycosama estorbaron el que pudiera ver á éste una embajada que los náufragos despacharon á la corte, compuesta por Cristóbal Mercado y los PP. Fr. Juan Pobre, franciscano, y Fr. Juan Tamayo, agustino, con tres españoles más, portadores de un magnífico regalo para el Emperador. Su privado Ximonojo fué á hacerse cargo de los efectos del *San Felipe*, despojando rigurosamente á los pasajeros todos hasta de los objetos de su uso particular.

Unióse al afán de retener las riquezas del galeón el insano odio contra los franciscanos de los jesuitas portugueses, cuyo obispo llegó á la sazón á la corte, desaprobando ante el emperador la estancia de aquellos padres, como hiciera en Nagasaki. Explotaron los secuaces de Taycosama estas disensiones, insinuando en el ánimo del emperador la idea de acabar con los religiosos; y el 8 de Diciembre de 1596, en que se recibieron en Meaco las mercaderías del *San Felipe*, dictó Taycosama sentencia de muerte contra franciscanos y jesuitas, si bien éstos, auxiliados por los mismos personajes de la corte, lograron evadirse, siendo excluídos á poco del terrible mandato.

Cercadas las casas de Osaca y Meaco, y presos sus moradores y algunos japoneses convertidos, túvoseles en oscuros calabozos hasta el 30 de Diciembre, en que se les llevó á la cárcel de Meaco. El 3 de Enero siguiente, trasladados de la cárcel á una plaza pública, les cortaron la oreja izquierda, paseándoles después por los sitios más públicos de la ciudad atados de tres en tres en carros tirados por una vaca, y luego sobre un caballo recorrieron las ciudades de Osaca, Sacay y algu-

nas otras. El 4 de Febrero llegaron á Conoquí, donde los jesuitas allí residentes les visitaron.

El P. Bautista, con resignación y humildad verdaderamente cristiana, rogó á los jesuitas por sí, y en nombre de sus desgraciados compañeros, «diesen satisfacción al señor Obispo y demás padres portugueses por las molestias que de ellos hubiesen recibido;» siendo así que mucha parte, quizá la principal, del trance en que se veían, era debida á la persecución de aquellos padres, los cuales, una vez consumado el martirio, no retrocedieron ante la calumnia hacia las víctimas de su avaricia y el escarnio de los más respetables sentimientos religiosos. Estas apreciaciones no son nuestras, y ni siquiera de los historiadores franciscanos que pudieran recusarse por parciales. Véase lo que sobre el particular dice el P. Concepción en el capítulo VIII del tomo III de su *Historia*, desde las páginas 303 á la 315, y la opinión consignada en las publicaciones que citamos en esta HISTORIA, debidas á religiosos de diferentes órdenes. (1).

Prosiguieron los padres su marcha hasta Nagasaki, sufriendo horriblemente en tan largo trayecto. El 5 de Febrero de 1597 se les hizo morir crucificados y á lanzadas, no sólo á los padres, sino también á dos tiernos niños

(1) El P. Francisco Colín, en su obra *Labor evangélica, ministerios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesús, fundación y progresos de su provincia en las islas Filipinas* (Madrid, 1663; 2.ª edición, Manila, 1749), trata de justificar á los jesuitas contra la universal reprobación que mereció su conducta para con los padres franciscanos del Japón, y aun de las públicas acusaciones que hasta en los púlpitos les fueron dirigidas de haber sido los causantes del martirio de aquellos religiosos; pero, lejos de conseguirlo, puso más de relieve el egoísta y poco cristiano móvil que impulsó á sus hermanos en aquella ocasión, quizá sin calcular el daño que causaban.

de diez á once años, por el delito de ser cristianos (1).

Después del martirio de los desdichados padres, dió permiso el emperador á los tripulantes del *San Felipe* para regresar á Manila, á donde llegaron el 15 de Abril en una pequeña embarcación fletada al efecto. La noticia de tales hechos causó en Manila general consternación.

Reuniéronse las autoridades en junta, y acordaron hacer una pública manifestación de su dolor y celebrar solemnes honras por el alma de los infortunados cristianos, conviniendo en solicitar la canonización de los tan inhumanamente sacrificados por los japoneses, todo lo cual estorbaron cuanto pudieron los jesuitas, aunque sin éxito. También se acordó enviar una embajada al emperador en queja de su conducta, en demanda del cuerpo de los mártires, y del importe de las mercaderías indebidamente retenidas.

Encomendóse este encargo al capitán D. Luis de

(1) Hemos seguido en esta relación á los historiadores de la *Provincia del Santísimo Rosario* y al P. Juan de la Concepción y otros religiosos. La sentencia pronunciada por el emperador dice así:

«Por cuanto estos hombres vinieron de los Luzones con título de embajadores, y se quedaron en Meaco predicando la ley cristiana, que yo había prohibido muy rigorosamente los años pasados, mando sean ajusticiados juntamente con los japoneses que se hicieron de su ley. Y así estos veinticuatro serán crucificados en Nangasaki. Y vuelvo á prohibir de nuevo la dicha ley para en adelante, para que venga á noticia de todos; y mando que sean ejecutados. Y si alguno fuese osado á quebrantar este mandamiento, sea castigado con toda su generación: el primer año de Quercho, á los veinte días de la undécima luna. (Sello real.)»

Los padres franciscanos á quienes comprendió esta sentencia, fueron Fr. Pedro Bautista, Fr. Martín de Aguirre, Fr. Felipe de las Casas, Fr. Gonzalo García, Fr. Francisco Blanco y Fr. Francisco de San Miguel. Además sacrificaron á dos niños que servían á los padres y á 24 predicadores japoneses.

Navarrete Fajardo, llevando por segundo al caballero portugués Diego de Sosa, al que acompañaba un fraile agustiniano, hermano suyo, llamado Mateo. Llevaba el embajador las cartas que acreditaban su misión, y por vía de regalo barras de plata, armas de varias clases, un retrato del gobernador y un hermoso elefante enjaezado ricamente, animal desconocido en aquel país.

En Agosto llegó la expedición felizmente á Firando: salió Navarrete para la corte, y supo en Osaca que estaba en Sacay el emperador. Enterado éste de la llegada del embajador fué á Osaca, los mandó llamar y les hizo un ostentoso recibimiento. Dió á traducir los despachos, y obsequió con un refresco á la embajada.

El emperador fué á Meaco, dando orden de que aposentaran allí lujosamente á los embajadores. En su honor dió una cena y un baile. Durante aquélla se hizo leer las cartas, y estimando que la principal petición se reducía á reclamar los cuerpos de los mártires, resolvió en el acto afirmativamente la demanda. Para su cumplimiento, trasladóse Navarrete á Nagasaki: los cristianos se habían ido llevando como reliquias, desde que ocurrió el martirio, trozos del cuerpo, ropas, pedazos de cruz y cuanto pudieron; de modo que, á pesar de la vigilancia ejercida, al llegar el día de la entrega faltaban la mayor parte de los restos de aquellos padres.

Murió en esto Navarrete, quien desde su llegada estuvo atacado de una fuerte disenteria. En su lugar quedó Diego de Sosa. Éste se hizo cargo de las reliquias y las despachó para Manila en una caja, que se perdió en el camino (1).

(1) Las personas que deseen enterarse circunstanciadamente de todo lo relativo á los trabajos evangélicos y muerte de los religiosos fran-

El emperador mandó al cabo á los embajadores contestación para el gobernador de Filipinas en un pliego cerrado, y como presente dos caballos, varias catanas, lanzas y otras armas de primorosa labor. Sosa dejó el puerto inmediatamente, arribando á Manila en 1598.

Con respecto al martirio de los religiosos, decía en su carta Taycosama que tuvo por causa el que, contra su mandato, predicaban una religión contraria á la del país, preguntando astutamente si el gobernador de Filipinas consentiría que en sus dominios predicaran los japoneses su religión; y respecto á las mercaderías del *San Felipe*, achacábalo á represalias por las sublevaciones que pretendieron hacerle, fundando además la legitimidad de la confiscación en las leyes del reino, por las cuales es presa suya la de los buques que naufragaran en sus costas: se avenía á mantener los tratados de comercio y á que los buques españoles pudieran frecuentar los puertos del Japón, siempre que no fuesen sujetos que predicaran ley extraña; y añadía que una

ciscanos martirizados en el Japón, deben consultar la interesante obra titulada *Crónicas de la apostólica provincia de San Gregorio de religiosos descalzos de N. S. P. S. Francisco, en las islas Filipinas, China, Japón*, etc., escrita por el P. Fr. Juan Francisco de San Antonio (Sampaloc, 1738). El voluminoso tomo III de esta importantísima obra, está exclusivamente consagrado á historiar con todos sus detalles y documentos aquellos sucesos.

Merece también leerse, aunque es menos detallada y crítica, la obra que se titula: *Historia de las Islas del Archipiélago y Reinos de la Gran China, Tartaria, Cochinchina, Malaca, Siam, Camboja y Japón, y de lo sucedido en ellos á los religiosos descalzos de la Orden del seráfico P. San Francisco, de la provincia de San Gregorio de Filipinas*, por Fr. Marcelo de Rivadeneyra, «compañero de los seis frailes hijos de la misma provincia, mártires gloriosísimos de Japón, y testigo de vista de su admirable martirio, dirigido á nuestro reverendísimo P. Fr. Francisco de Sosa, generalísimo de toda la Orden de N. P. San Francisco.» —Barcelona, 1601.

prueba de su amistad y clemencia fué el no matar á todos los tripulantes del *San Felipe*.

Antes de saberse estos sucesos en Manila, salieron para el Japón dos padres franciscanos: uno de ellos, Fr. Luis Gómez, regresó á Manila; pero el otro, Fray Jerónimo de Jesús, desembarcó secretamente y pudo ocultarse en los alrededores de Meaco, burlando las activas pesquisas de sus perseguidores.

A poco de esto, sintióse gravemente enfermo Taycosama: hizo llamar á su favorito Geyaso, rey de Kuanto, el más poderoso de los Tonos del Japón, y en presencia de los principales dignatarios del imperio le encomendó la regencia durante la menor edad de su hijo, de edad de 10 años, esperando que, una vez llegado éste á su mayor edad, le pondría en posesión de la corona; y para más obligarle, hizo que se celebrara desde luego la ceremonia del enlace de su heredero con una nieta de Geyaso. Prometió éste cumplir sus deseos, y al morir Taycosama (1599), se encargó del gobierno tomando el nombre de Dayfusama. Envanecido con su poder, olvidó pronto lo prometido á su antiguo señor y amigo, y se hizo proclamar empenador. Entró entonces en sus miras favorecer á los misioneros; supo que andaba oculto en Meaco el P. Jerónimo; le mandó un salvoconducto para que se avistase con él, como se realizó tan luego el padre franciscano supo la buena nueva, y las cosas tomaron muy distinto aspecto del que poco antes presentaban.

Aprovechando el padre franciscano las buenas disposiciones del emperador, le pidió permiso para levantar una iglesia en Yedo, metrópoli de Kuanto; y obtenido que fué, comenzó en seguida las obras, participando á Manila lo que ocurría. Era el principal intento de Day-

fusama atraer por este medio á los puertos de su imperio el comercio filipino; y para lograrlo, indicó al padre Jesús su propósito de enviar á Manila una embajada, cuyo pensamiento alabó de todas veras el expresado religioso.

Importantes despachos llegados de España demostraron el buen éxito de las gestiones del obispo de Manila. Su silla fué elevada á Metropolitana por breve de Clemente VIII el 14 de Agosto de 1595 (1), creándose á la vez los obispados sufragáneos de Nueva Cáceres, Nueva Segovia y Cebú, y restablecióse la Audiencia, que entró á funcionar de nuevo el 8 de Mayo de 1598 bajo la presidencia del gobernador Tello, teniendo por oidores á D. Antonio de Morga, D. Cristóbal Téllez Almansa y D. Álvaro Rodríguez Zambrano, y de fiscal á D. Jerónimo de Salazar (2).

El 28 de Mayo de 1598 tomó posesión del arzobispa-

(1) Falleció el prelado de Filipinas en el convento de Santo Tomás de Madrid, el 4 de Diciembre de 1594, antes de recibir las bulas para el arzobispado de Manila. Contaba ochenta y dos años de edad.

(2) La jurisdicción de la Audiencia debía comprender las islas Filipinas y Molucas, según reales cédulas de 5 de Mayo de 1583 y 25 de Mayo de 1589, que forman la ley II, tít. XV, lib. II de la *Recopilación de Indias*. He aquí en qué forma se verificó la traslación á Palacio del sello real, según relato del oidor Morga:

«El 8 de Mayo de 1598 se recibió el sello real de la Audiencia, trayéndolo del monasterio de San Agustín á la iglesia mayor sobre un caballo enjaezado de tela de oro carmesí, debajo de un palio de la misma tela, cuyas varas llevaban los regidores de la ciudad con sus ropones de terciopelo carmesí, forrados de tela de plata blanca, y calzas y jubones de la misma tela; el caballo (sobre que iba el sello en una caja de tela de oro, con una cubierta de brocado) lo llevaba el que hacia oficio de alguacil mayor, del diestro, vestido de tela de oro, en cuerpo, y el presidente y oidores alrededor del caballo, todos á pie y descubiertas las cabezas; delante iba mucho acompañamiento de toda la ciu-

do de Manila Fr. Ignacio Santibáñez, natural de Burgos, de la orden de San Francisco, cuyo prelado falleció el 14 de Agosto siguiente.

Para los obispados sufragáneos de Nueva Cáceres, Nueva Segovia y Cebú, fueron nombrados D. Fr. Francisco Ortega, agustino; D. Fr. Miguel de Benavides, dominico, y D. Fr. Pedro de Agurto, agustino también. Éste tomó posesión de su diócesis en 1598, el anterior en 1599 y el primero en 1600.

En este año de 1600 ocurrieron varios sucesos memorables. Perdiéronse las *naos Santa Margarita* y *San Jerónimo*, en su viaje á Nueva España; hubo un fuerte temblor que destruyó bastantes edificios, y entre ellos la iglesia de la Compañía de Jesús, y casi en la bahía

dad, con costosos vestidos y galas, y detrás todo el campo y gente de guerra con sus cajas y banderas, las armas en las manos y los capitanes y oficiales en sus lugares, y el Maestre de campo con su bastón. Las calles y ventanas, ricamente adornadas de muchas colgaduras y aderezos, y muchos arcos triunfales, con música de ministriles, trompetas y otros instrumentos. Llegado el sello á la puerta de la iglesia mayor de Manila, lo salió á recibir el Arzobispo, de pontifical, con la cruz, y cabildo, y clerecía de la iglesia; y habiéndolo bajado del caballo la caja en que iba debajo del palio, lo metió en las manos el presidente, y con él los oidores dentro de la iglesia, entonando la capilla de cantores *Te Deum laudamus*. Llegados al altar mayor, sobre sus gradas había un sitial de brocado, donde se asentó la caja con el sello, y, todos de rodillas, el Arzobispo cantó algunas oraciones al Espíritu Santo, y por la salud y buen gobierno del Rey nuestro señor; y volviendo á tomar el presidente la caja con el sello y con la misma orden y música que había entrado en la iglesia, fué sacado de ella y vuelto á poner sobre el caballo, y quedándose á la puerta el Arzobispo y clerecía, prosiguió el acompañamiento hasta las casas reales; que en un aposento bien aderezado, debajo de un dosel de terciopelo carmesí, con las armas reales bordadas, sobre una mesa cubierta de brocado, con las almohadas de lo mismo, se asentó y dejó la dicha caja con el sello real dentro, cubierta por cima con un paño de tela de oro carmesí.»

de Manila nuestros buques obtuvieron un notable aunque costoso triunfo, sobre algunos navíos holandeses, el 14 de Diciembre, cuyo combate naval merece ser descrito más detalladamente.

El corsario Oliverio Van Noort, que mandaba cuatro buques de gran porte y bien artillados, después de sostener reñida lucha con los navíos *San Diego* y *San Bartolomé*, á las órdenes del ilustre historiador y exgobernador de Filipinas D. Antonio de Morga, tuvo que apelar á la fuga, dejando en poder de éste 25 prisioneros, entre ellos el capitán Lamberto Biesmann, los cuales fueron ahorcados en Manila, como piratas y ladrones. La almiranta se rindió, y, habiéndose hundido el buque en que iba Morga, éste se salvó á nado.

Habían embarcado con Morga 300 españoles, entre los cuales figuraban los más distinguidos caballeros, y asistían á la escuadra los PP. Fr. Francisco Valdés, Fr. Juan Gutiérrez, Fr. Diego Vivar y Fr. Diego de Santiago. El buque de Morga era de mala construcción, y la artillería que montaba de mayor calibre que su porte y estado permitía. Los españoles no eran marinos, y, por lo tanto, las desventajas estaban todas de su parte. Procuraron abordar la capitana de Noort; retrocedían los holandeses á su empuje, y aquel jefe, para alentarlos, se dirigió al pañol de la pólvora amenazando volar el buque. Cortaron las amarras y se separaron los buques; mas instantáneamente se declaró un incendio en el navío holandés, y la almiranta española, abierta á causa del excesivo peso, «se fué á fondo con tanta brevedad que ni desarmarse pudo la gente (1).» Este triste acontecimiento costó la vida á los capitanes

(1) Morga: *Sucesos de las islas Filipinas*, 1609.

D. Agustín de Urdiales, D. Juan de Zamudio, D. Pedro Tello, D. Gabriel Maldonado, D. Cristóbal de Heredia, D. Luis de Belber, D. Adolfo Lozano, D. Domingo de Arrieta, D. Melchor de Figueroa, al piloto mayor Alonso Gómez y al P. Diego de Santiago, que murieron ahogados, sucumbiendo también durante el combate los capitanes Francisco de Mendoza, Gregorio Vargas, Francisco Rodríguez y Gaspar de los Ríos.

Noort, apagado el fuego de su buque, logró escapar á Borneo en deplorable estado, dejando en poder de Morga la bandera de su navío, la cual no abandonó éste en su naufragio, nadando cuatro horas hasta la isla de Fortún.

El comandante del segundo buque español, Don Juan de Alcega, rindió la almiranta holandesa, según hemos dicho, conduciéndola á Cavite; y aunque es indudable que la victoria fué honrosa para España, costó la pérdida de muchos valerosísimos soldados y de un buque repleto de artillería y municiones.

En igual año (1600) quedó fundado el colegio seminario de San José, bajo la dirección de los padres jesuitas.

En Noviembre de 1601 envió Tello una expedición contra los igorrotes de la cordillera central de Luzón, al mando del alférez Mateo de Aranda, en cuya compañía iba el agustino Fr. Esteban Marín, muy versado en el dialecto de aquellos salvajes. Creyó el religioso que su ascendiente moral era bastante á conseguir la sumisión de los igorrotes, y se adelantó hacia ellos confiadamente. Fingieron escucharle con respeto; pero así que se alejó bastante de la tropa, le echaron un lazo al cuello arrastrándolo cruelmente (1).

(1) Este religioso, nacido en Méjico, fué el primer párraco de Batac (Ilocos Norte).

CAPÍTULO XI.

Gobierno de Bravo de Acuña.—Embajadas del Japón.—Ida de religiosos á este imperio.—Mensaje del gobernador de las Molucas.—Se le envían auxilios.—Abandona el cerco de Ternate y regresan á Manila las tropas auxiliares.—Ida del gobernador á Visayas.—Excursiones de los piratas moros.—Sus depredaciones.—Sale contra ellos el capitán Gaspar Pérez.—Su poca actividad.—Peligro de Acuña.—Halla á Pérez y le ordena persiga á los piratas.—Logra destruir algunos de sus buques.—Brillante hecho de armas del capitán Travelo.—Diversas expediciones contra Mindanao, Joló y Basilan.—Embajada de Silonga.—Proposiciones del gobernador.—Nuevo enviado de Buhayen.—Muerte de Tello.—Incendio en Manila.—Pérdida del *San Antonio*.—Nuevo arzobispo.—Extraña embajada china.—Sospechas que engendra.—Grande alzamiento de los chinos.—Matan á Das Mariñas y otros capitanes.—Su castigo.—Notable viaje á España de dos religiosos.—Mensajes á Fo-Kian y otros puntos.—Embajada de Camboja.—Ida de dominicos á este reino.—Fracasa su misión.—Socorros de España.—Expedición á Molucas.—Conquista de Ternate, Tidor, Gilolo y otras islas.—Expulsión de los holandeses.—Capitulación del rey de Ternate.—Es conducido á Manila.—Muerte de Acuña.—Mando de la Audiencia.—Alzamiento de los japoneses.—Su derrota.—Prisión del pirata Blancardo.—Su rescate y consecuencias de ello.—Es nuevamente preso.—Llegada de la primera misión de padres recoletos.—Admisión de dominicos en Figen.—Gobierno de D. Rodrigo de Vivero.—Sus disposiciones administrativas.

Seis años llevaba de mando en las islas Filipinas Tello de Guzmán, cuando llegó en su reemplazo Don Pedro Bravo de Acuña, caballero del hábito de San Juan y gobernador que había sido de Cartagena de

las Indias, haciéndose cargo de su destino en Mayo de 1602.

A su paso por las islas de los Ladrones rescató 25 españoles, procedentes del naufragio de la *Santa Margarita*.

Recién posesionado Acuña de su alto empleo, llegó á Manila la embajada japonesa que, en solicitud de ratificación de los antiguos tratados de comercio, enviaba el nuevo emperador Dayfusama. Esta petición fué perfectamente acogida por la autoridad y por los comerciantes, que anhelaban frecuentar los puertos de aquel imperio. El enviado japonés, Chiquiro, pereció en el mar en su viaje de vuelta, y Dayfusama, extrañando su tardanza, despachó por embajador, con iguales fines, al P. Fr. Jerónimo de Jesús, siendo resuelta su misión en los términos más favorables.

Los religiosos de las diferentes órdenes establecidas en Manila, aprovechando las buenas disposiciones del sucesor de Taycosama, determinaron pasar al Japón (Junio de 1602).

Los padres dominicos Fr. Francisco de Morales, Fr. Tomás Hernández, Fr. Alonso de Mena, Fr. Tomás de Zumárraga y Fr. Pedro de Santa María, fueron al reino de Satzuma, recibiéndoles su rey con gran cariño, si bien pasado algún tiempo, por la influencia de los Bonzos, naturalmente contrarios á los religiosos, se entibió mucho el afecto del rey y dejaron de obtener los frutos que en un principio se prometieron. Lograron, sin embargo, edificar iglesias y conventos en Cojiqui y Quiodomari.

Los agustinos Fr. Pedro de Guevara y Fr. Estacio Ortiz se establecieron en el reino de Bungo, levantando también iglesias y conventos; y los franciscanos,

mediante la alta influencia del P. Jerónimo de Jesús, recabaron asimismo notables ventajas en las principales ciudades del imperio, á donde pasaron en 1603 los PP. Fr. Diego de Bermeo, Fr. Alonso de la Madre de Dios y Fr. Luis Sotelo.

Con motivo de haber llegado á Manila el P. Andrés Pereira y el capitán Antonio Fogosa, con cartas del gobernador portugués de Molucas, D. Andrés Hurtado de Mendoza, en las que solicitaba auxilios de tropas para rechazar á los holandeses de aquellas islas, despachó Acuña á Gallinato, á fines de 1602, con 200 hombres y las embarcaciones y pertrechos necesarios (1). Llegado á los quince días al puerto de Talangame, pasó, en unión del jefe portugués, á sitiar á Ternate; á los diez días de sostener ligeras escaramuzas, resolvió Hurtado de Mendoza abandonar la empresa levantando el cerco, lo cual, por ser muy contra la opinión de Gallinato, motivó el que éste regresara á Manila con sus tropas á primeros de Julio de 1603.

Deseoso Acuña de refrenar la osadía de los piratas, salió en persona á visitar los *Presidios de Pintados*, yendo á la provincia de Iloilo, tan castigada por los moros. Llevó consigo 100 soldados españoles y algunos capitanes valerosos, en una galera y cinco fragatas, dejando ordenada, á su salida de las Visayas, la construcción de una fortaleza en Iloilo y otra en la villa de Arévalo. Los moros, ensoberbecidos con sus triunfos, armaron

(1) Además de su nao *Santa Potenciana*, llevaba tres fragatas grandes con 1.000 fanegas de arroz, 1.500 tinajas de vino de palma, 200 vacas saladas, 20 pipas de sardinas y todo género de conservas y medicamentos; 50 quintales de pólvora, balas de artillería y de arcabucería y otras municiones, la mayor parte de las cuales quedaron luego en poder de Hurtado.

en las costas de Mindanao 48 caracoas de gran porte y otras muchas embarcaciones pequeñas, con cuya escuadra salieron á piratear, infiriendo daños sin cuento por todas partes, dirigidos personalmente por el régulo moro Buhisan. Un buque que iba de Cebú á Manila cayó en su poder, y en él apresaron á una española, 10 españoles y al capitán D. Martín de Mendía. En Dulac prendieron á su misionero Fr. Melchor Hurtado, quien permaneció cautivo en Mindanao cerca de un año. En Calibaya, pueblo situado á 125 kilómetros de Manila, quemaron el convento é iglesia de los padres franciscanos, y por poco apresan al religioso de dicha orden, Fr. Pedro Matías, recién electo provincial, que en la actualidad practicaba su primera visita (1). Hicieron muchos cautivos, apoderándose de cuantos objetos de valor había en las viviendas de los indios, y hasta se llevaron las campanas de las iglesias. Fueron en seguida á Balayán; pero, rechazados de ese punto, se trasladaron á Mindoro, distante 33 millas de aquel lugar y 60 de Manila. Incendiaron el pueblo; hicieron muchas muertes; saquearon la iglesia y prendieron al canónigo Corral, que accidentalmente desempeñaba la administración de aquel curato, cautivando multitud de personas de todos sexos y edades. El capitán Mendía ofreció á los moros un fuerte rescate por los principales cautivos si le permitían ir á Manila. Accedieron á ello bajo ciertas condiciones; mas así que llegó á Manila, ordenó el gobernador interino, D. Antonio de Rivero, que saliera el capitán Gaspar Pérez, alcalde de Balayán, en busca de los piratas, pero no lo verificó con la necesaria brevedad y cuando llegó á Mindoro hacía una semana que habían

(1) Este religioso fué después obispo de Camarines.

partido los piratas, cargados de despojos, prosiguiendo en su seguimiento, aunque sin darse gran prisa. Los moros se internaron en una isla despoblada, á hacer leña y agua.

El gobernador general, á su vuelta de Visayas, pasó muy cerca de esta isla, con grave riesgo de ser preso, si los moros lo hubiesen descubrierto y atacado, porque llevaba fuerzas muy inferiores á las de aquéllos. Por un buque de indios que iba huyendo de los piratas, supo que los moros estaban en la expresada isla, y como halló al capitán Pérez, que regresaba á Manila, le ordenó continuara la persecución de los piratas, dándole alguna gente, para que supiera dónde quedaban.

Al avistar los centinelas de los piratas al enemigo, abandonaron su refugio, arrojando al mar algunos efectos y hasta esclavos, para huir con más celeridad. Por la pesadez de los buques españoles, sólo pudo dicho capitán dar alcance á varias caracoas de aquéllos, con quienes sostuvo un corto combate, en que murieron muchos mindanaos, echándoles á pique cinco de sus barcos y cogiéndoles dos, pero no dió caza á los demás y regresó á la capital. Las fuerzas disponibles eran insuficientes para la eficaz persecución de los moros, por cuyo motivo se accedió sin dificultad á la petición del capitán Travelo de armar á su costa 50 españoles y 100 indios. Con esta gente fué á caer sobre Marapón, á donde los piratas estaban repartiéndose el botín, y logró dar muerte á unos 200, apresando á 90.

A pesar de tan repetidas expediciones contra Mindanao, Joló y Basilan, en las cuales sufrieron los piratas pérdidas de embarcaciones, no por esto se conseguía tenerlos á raya, ni tampoco evitar los males horribles que causaban á los pueblos de las provincias perte-

necientes á España, pues sus moradores, aterrados, huían á los montes al tener noticia de la proximidad de los piratas, no obstante los esfuerzos de los frailes, quienes daban á sus feligreses el ejemplo de la resistencia, siendo los primeros en empuñar las armas, único medio de que los indios se sobrepusieran al pánico terrible que los moros les inspiraban.

Temeroso Silonga de las represalias de los españoles, con motivo de las piraterías realizadas, envió á uno de sus principales dignatarios en compañía del alférez Cristóbal Gómez Miño, su cautivo, á negociar un convenio de paz y amistad con el gobierno de Filipinas. No desconocía Acuña la falacia de los malayo-mahometanos; pero disimuló, y agasajando al enviado, le despachó con cartas para el régulo de Buhayen. Recibió éste á los embajadores con mucho aparato, mostrando vivo placer al serle entregados los pliegos del gobernador general. Acuña, en su carta, decía á Silenga que mantuviese su territorio por España, sin ofender á la gente de la isla ni á las otras del gobierno de Castilla, y aceptaba la amistad y sumisión al Rey ofrecida por los moros. Prevenía á éstos que depusieran las armas, que se abstuviesen de más guerras, y que cambiasen sus cautivos cristianos por los prisioneros moros que remaban en las galeras españolas, aconsejando á Silonga despidiese á los indígenas de Ternate y que le ayudara con su gente y embarcaciones en la conquista de las Molucas; pretensiones todas perfectamente irrealizables, porque además de no ser prácticas, en todo pensaban los moros menos en cumplirlas.

Exigió Buhisan por el rescate del P. Hurtado un falconete que perdiera en las contiendas anteriores, y que tenía en gran estima, ó que en su defecto se le abo-

nasen 400 taeles de oro. Mantuvo en rehenes cuatro españoles, yendo á Manila el P. Hurtado, el alférez Gómez y algunos cautivos visayas, en unión de un hermano del príncipe de Talayan, llamado Nalungman, portador de los cálices y ornamentos que los piratas habían cogido en las iglesias de los pueblos saqueados, y de dos regalos, uno para el gobernador general y otro para el arzobispo.

Estaba Acuña sumamente preocupado con los preparativos de su expedición á las Molucas, y deseando ganar tiempo y entretener á los moros, encargó al P. Hurtado volviese á su cautiverio, con carácter de embajador y nuevas cartas, como lo hizo en Abril de 1605. El padre misionero permaneció entre los moros, muy bien atendido por Silonga, hasta que Acuña regresó victorioso de Molucas y alcanzó aquel religioso en definitiva su libertad.

Al llegar Acuña á Manila de regreso de Iloilo, supo la muerte de su antecesor Tello de Guzmán, ocurrida en Abril de 1603, cuyo cadáver recibió sepultura en la iglesia de San Agustín, para la cual dejó cuantiosa limosna.

El 30 de Abril de 1603 hubo un incendio en Manila que redujo á cenizas el convento de Santo Domingo, un hospital de españoles y 260 casas; 25 personas murieron abrasadas, evaluándose las pérdidas en un millón de pesos (1).

En este mismo año, el galeón *San Antonio*, donde volvían á la madre patria muchos comerciantes acaudalados, naufragó, pereciendo cuantos iban á bordo.

(1) Este género de siniestros son muy frecuentes en aquel país, por efecto de los ligeros materiales de que se componen la mayoría de las casas.

El 15 de Agosto se verificó la solemne posesión del arzobispo designado en sustitución del P. Santibáñez, Don Fr. Miguel Benavides, dominico, natural de Carrión de los Condes, misionero de Filipinas en China, y primer obispo de Nueva Segovia.

En Mayo fondeó en la bahía de Manila un champán chino, en que iban tres mandarines y algunos oficiales, quienes hicieron saber al gobernador general que llevaban una misión del emperador del Celeste Imperio. Dispuso Acuña se les recibiese con los honores debidos, y efectuado el desembarco, ocuparon los mandarines lujosas sillas de marfil, yendo sobre hombros de sus servidores. Una vez en presencia del gobernador, expusiéronle su extravagante embajada, concreta á averiguar si era cierto que en Cavite había un monte de oro, según lo manifestado al hijo del Sol por un súbdito suyo llamado Tiongong, el cual les acompañaba.

A pesar de tan ridícula embajada, consintió Acuña que pasaran á Cavite para cerciorarse por sí mismos de semejante prodigio. Claro está que no hallaron el referido monte, regresando á su país poco después con el embaucador Tiongong, nada satisfechos de las repulsas de que fueron objeto.

Esta frívola embajada, el ir y venir de chinos de unas provincias á otras, y ciertas noticias que circularon, hicieron pensar á las autoridades de Manila que el propósito de los chinos era inquirir el estado de defensa de la capital, para en caso oportuno, intentar alguna agresión contra las islas.

Decíase que los chinos conspiraban en secreto para en un día determinado asesinar á los españoles y apoderarse del país. Una india, amancebada con un chino, descubrió este complot al cura de Quiapo, Juan de

Talavera, el cual lo reveló al arzobispo y éste al gobernador general. Las precauciones adoptadas, y una poco meditada plática del arzobispo, revelando desde el púlpito la conjuración (1), demostraron á los chinos que su proyecto estaba descubierto, y en la noche del 3 de Octubre de 1603 se sublevaron unos 25.000 chinos, quienes incendiaron el pueblo de Binondo, haciendo morir á muchas familias que huían de las llamas.

El exgobernador de las islas, D. Luis Pérez Das Mariñas, fué á batirlos con 150 españoles, pereciendo á manos de los chinos la mayor parte, y entre ellos Das Mariñas, su segundo Juan de Alcega y D. Tomás Bravo de Acuña, sobrino del gobernador, cuyas cabezas mandaron á sus paisanos de la Alcaicería para que siguiesen su ejemplo. La sublevación entonces se hizo general. Envalentonados los chinos sitiaron la plaza, pero se les rechazó (2), distinguiéndose en la defensa el lego de San

(1) "Este ilustrísimo señor (el arzobispo), con nimio celo, predicando en la iglesia de Santo Domingo, en la fiesta del Santísimo Sacramento, avisó muy detenidamente al gobernador y ciudad que se previniesen, porque el levantamiento de los chinos era cosa cierta y se trataba sin disimulo.„—*Historia general de Filipinas*, por Fr. Juan de la Concepción, tomo IV, pág. 53.

(2) El padre franciscano Fr. Félix Huerta, en su obra *Estado geográfico, topográfico, estadístico, histórico-religioso de la santa y apostólica provincia de San Gregorio el Magno* (Manila, 1855), da por cierto que en esta sublevación se dejó ver el patriarca San Francisco con una espada de fuego sobre la muralla, defendiendo la ciudad, debiéndose á dicho santo la derrota de los chinos.

No deja de llamarnos la atención el que los padres dominicos, que muy al pormenor relatan diferentes milagros de su patrona la Virgen del Rosario, al ocuparse del alzamiento de los chinos, en su *Historia de los padres dominicos en las islas Filipinas y en sus misiones del Japón, China, Tung-Kin y Formosa* (Madrid, 1870), únicamente digan "se asegura que en esta acción nuestro P. San Francisco se apareció en las mu-

Agustín, Fr. Antonio Flores, que capitaneaba á los religiosos, todos los cuales empuñaros las armas (1).

Perseguidos en el pueblo de Dilao por Gallinato y el capitán Luis de Velasco, internáronse en los montes

rallas defendiendo la ciudad,„ sin darlo por cosa real y efectiva, fuera de toda duda, como hacen respecto de los milagros de la Virgen del Rosario, y que omitan el detalle de la espada de fuego con las demás circunstancias que motivaron el que dicho santo fuese elegido *custodio de Manila*, según minuciosamente consignan los franciscanos.

Más explícito el P. Concepción, dice en su *Historia*: "la intercesión del Patriarca San Francisco en esta suma aflicción, fué muy visible: está testimoniado y autentizado que fué visto en las murallas; que por su medio la poca y mal proveída artillería que había en ellas, hizo tan buenos efectos y se aprovecharon tan oportunamente sus tiros, que obligó al furor de los chinos á retirarse y apartarse con mucha mortandad de ellos.„ (Tomo IV, pág. 62).

No le vendría mal á España, ahora que tan mal anda de dinero para material de guerra, que los santos tomaran á favor suyo tan activa parte en las guerras como antiguamente, pues podrían rebajarse mucho los presupuestos en sus importantes partidas de personal y material.

(1) Este lego, antiguo soldado en Flandes y en Italia, había asistido á la batalla de Lepanto, quedando prisionero de los turcos. En la relación que el gobernador mandó al Rey, noticiando lo ocurrido, se lee lo siguiente:

"Diversos religiosos pelearon en este tiempo contra los tumultuarios, pero entre todos se debe particular alabanza al valor de Fr. Antonio Flores, agustino lego: es natural de Extremadura, fué soldado en Flandes, cautivo de turcos más de veinte años, y de lo más interior de Turquía se libró por valor é industria. Pasó á Filipinas, donde tomó alegre el hábito en el convento de San Agustín de Manila. Mostró siempre gran humildad en las obediencias, y no menguó el antiguo valor con la sencillez religiosa.„ A éste, pues, dice Fr. Gaspar de San Agustín, "ordenó el gobernador que con la galeota del convento discurriese por el río, peleando contra los enemigos y champanes sangleyes. Una noche, habiendo desfondeado más de 200 bajeles, quemado algunos mayores y anegado otros, se quedó en medio del río Pásig en asechanza de los escuadrones sangleyes. Entre las once y las doce sintió que venía uno de

de San Pablo, y allí se repusieron, logrando matar á Velasco y á dos religiosos franciscanos. El alcalde mayor de la Pampanga, con 400 indios primero, y luego el sargento mayor D. Cristobal de Azcueta, con 200 españoles, 300 japoneses y 1.500 indios pampangos y tagalos, marchó contra ellos, los sitió estrechamente, y el hambre y las batidas de los indios acabaron con la mayor parte.

Tal fué la saña de los indios contra los chinos, que dieron muerte á 23.000 de éstos.

los rebeldes nadando para atravesar á la ciudad, y como las tinieblas le quitaban el tino de las cosas, encontró con la galeota de Fr. Antonio, el cual, porque le vió antes que los indios de servicio, le pudo echar mano, y, asido por los cabellos, le metió en la galeota y le llevó al gobernador. Diéronle tormento, y confesó en él que venía á avisar á los sangleyes del Parian de cómo el día siguiente pasarían el río los que estaban en la otra parte, y todos juntos, con las máquinas que tenían hechas, asaltarían la muralla, degollarían á los españoles y quedarían señores de las islas. Con este aviso el gobernador hizo diligencias para la prevención del día siguiente, y Fr. Antonio se volvió á su convento, donde se proveyó de comida y harinas para su galeota. Llevó para sí dos arcabuces y puso su navío en un estero que formaba el río, que pasa junto á la muralla de Manila, entre ciertos manglares (son árboles nacidos en tierra anegadiza, tan espesos, que con facilidad se puede esconder entre ellos gente sin ser vista): allí se emboscó Fr. Antonio, haciendo discurso, ó sabiendo que era forzoso el pasar los sangleyes por aquella parte, por ser la más angosta del río y la más cercana á la muralla. No le engañó su juicio, porque muy de mañana llegaron, y desde la primera luz de ella hasta muy tarde anduvieron pasando en gran multitud. Había el fraile echado en dos bolsas más de 400 balas, y desde antes de las cinco del alba hasta las seis de la tarde peleó con los dos arcabuces, refrescándolos con vinagre. Nunca los disparó sino á tropa de los sangleyes de 20 á 30 hombres, por no hacer tiro en vano. En cada uno echaba dos y tres balas, que él solo mató más de 600 bárbaros. Después fué en seguimiento de los que quedaron con 1.000 indios y mató más de 3.000 sangleyes, y ahuyentó de ellos las pocas reliquias que le sobraron.»

El instigador oculto de la rebelión era un acaudalado chino cristiano llamado Eng-Kang antes del bautismo y luego Juan Bautista de Vera, que pagó en la horca su delito. Su cabeza estuvo expuesta al público en una jaula durante mucho tiempo.

Bravo de Acuña envió á Madrid á los religiosos agustinos Fr. Diego de Guevara y Fr. Diego Orive, con el fin de que diesen cuenta al Rey de lo acaecido. Estos hicieron el viaje yendo á Malaca, de aquí á Goa y de este punto á Bassora; atravesaron la Arabia disfrazados de armenios, y fueron desde Alepo á Candía, luego á Liorna, después á Roma y, por último, á España, invirtiendo en el viaje tres años.

También fué como embajador á Fo-Kian el capitán Marcos de la Cueva con el P. Luis Gandullo, para enterar al virrey de la causa que motivara el castigo de los chinos, indicándole que no por eso dejaran de concurrir á Manila con sus mercaderías y á ejercer sus peculiares industrias, pues portándose bien y respetando las leyes del país, serían siempre bien acogidos, con lo cual mostróse conforme el virrey. En iguales términos escribió cartas para los gobernadores de Cantón y Chincheo.

En la refriega habida en Camboja entre malayos y españoles y portugueses, que costó la vida á estos últimos, dijimos que logró salvarse un soldado de la compañía del capitán Blas Ruiz, llamado Juan Díaz, al cual tuvo oculto el rey hasta que desapareció el peligro con motivo de la absoluta y decisiva preponderancia de los malayos, y con especialidad del favorito de la madrastra de Prauncar, Ocuña Lacasafama, influencia que anuló primero y costó después la vida á aquel rey, tan amigo de los peninsulares.

Sacudido después el yugo de los malayos con la destrucción de éstos (1), y llamado al trono un hermano de Prauncar Langara (1603), prisionero del rey de Siam durante aquellos sucesos, al cual éste le dió libertad con ciertas condiciones, auxiliándole con 6.000 hombres de guerra, recordó el nuevo soberano la amistad de sus predecesores hacia los españoles, y mandó á Manila, como enviado suyo, al referido Juan Díaz, con cartas para el gobernador de las islas, en demanda de tropas que mantuvieran en la obediencia á sus revoltosos súbditos. Recibió bien Acuña las protestas de amistad del rey de Camboja; pero por no distraer sus tropas en empresas ajenas á las que él proyectaba, se limitó á que marcharan con el enviado de Camboja los padres dominicos Fr. Íñigo de Santa María, Fr. Jerónimo de Belén y Fr. Alonso Cuéllar, con seis españoles y algunos soldados indígenas, correspondiendo de este modo á la atención del rey y á reserva de enviarle más adelante los auxilios que deseaba. En Abril llegaron á Camboja los expedicionarios, y tan luego lo supo el rey, dispuso un gran ceremonial para su recibimiento. La carta del gobernador de Filipinas fué colocada en una primorosa caja y conducida á palacio sobre el elefante que solía montar el rey, yendo rodeado de lucido séquito de magnates. El rey dispensó á los religiosos amabilísima acogida, disponiendo fuesen alojados espléndidamente, facilitándoles los medios de dedicarse á su sagrado ministerio. Algún tiempo después, defiriendo el P. Íñiguez á las instancias del rey, salió para Manila con la comi-

(1) El privado de la madrastra del rey Prauncar, Otuña Lacasafama, se refugió en el reino de Chiampa, con ánimo de conmoverlo; pero allí le dieron muerte.

sión de pedir nuevamente soldados españoles, cuyo mantenimiento quería el rey corriese de su cuenta.

Aquel padre murió en la travesía; la gente de la fragata llegó á Manila con un servidor del rey que llevaba de regalo al gobernador de las islas colmillos de marfil, benjuí y diversos objetos curiosos; casi al mismo tiempo que el P. Iñiguez, falleció también en Camboja el P. Cuéllar, y el otro religioso, visto esto, regresó á Manila, malográndose así una vez más el establecimiento de españoles en dicho reino.

En Marzo de 1604 llegaron dos navíos de Nueva España, á cargo del maestre de campo D. Juan de Esquivel, con 800 soldados, de ellos 200 mejicanos, llevando además, sobre el situado ordinario, 120.000 ducados, con muchos pertrechos de guerra y seis piezas de batir para la conquista de Molucas.

Los holandeses se habían hecho dueños de Amboina y de Tidor en Febrero de 1605, no sin que defendiese bizarramente esta última plaza el capitán portugués D. Pedro Alvarez Abreu. Muchos portugueses llegaron á Cebú y Otón, alistándose algunos en la armada contra el país del que acababan de ser arrojados. Supo Bravo de Acuña con disgusto el mal proceder de los indígenas de Ternate y la expulsión de los portugueses, y considerando llegado el momento de realizar su tan deseado plan de conquistar las Molucas, organizó con suma actividad una escuadra compuesta de 5 naves de gran porte, 6 galeras, 3 galeotas de las llamadas portuguesas, 4 juncos, 3 champanes, 2 lanchas inglesas y 14 fragatas, tripuladas por 1.423 españoles y 1.600 indios. Estos buques iban armados con 75 piezas de artillería y provistos de los demás pertrechos necesarios. Hízose á la vela la escuadra desde Iloilo el 15 de Enero de 1606,

bajo el mando del gobernador general, realizándose el viaje sin más contratiempo que el haber varado la capitana en un bajo de la Caldera, donde se perdió el buque, salvándose sus tripulantes.

Halló en Tidor una factoría holandesa, pero fué ocupada la isla sin resistencia, dejando en ella al capitán Alarcón con 100 hombres. En dicha factoría cogieron 2.000 ducados, géneros y muchas armas. Pasó á Ternate, fondeando frente á la fortaleza. El 1.° de Abril comenzó el fuego de cañón entre la plaza y los buques, dirigiendo Juan Gallinato el desembarco, en que tomó parte el valeroso lego Antonio Flores al frente de 50 piqueros. Iba la vanguardia á cargo de Gallinato, con los capitanes Juan de Cuevas, D. Rodrigo de Mendoza, Pascual de Alarcón, Juan de Cervantes, Cristóbal de Villagra y el capitán Vergara con sus compañías. El ataque fué porfiado y tenaz la defensa, pero al cabo hubieron de rendirse los sitiados, cuando las tropas españolas, dueñas de la fortaleza de Ternate, hacían grande daño á la ciudad. En el asalto de esta plaza murieron 15 españoles y quedaron heridos 20 (1).

(1) Según los dominicos, debióse exclusivamente la victoria á la Virgen del Rosario. He aquí lo que al efecto dicen:

"Se oyó una voz desconocida y misteriosa que, resonando propicia en el espacio, les aseguraba la victoria, y cuyo eco celestial nadie vaciló en atribuir á la Virgen del Rosario, que los alentaba á la pelea en aquel día señalado que la Iglesia dedica especialmente á las solemnidades de su culto.„ (Era sábado de la semana de Pascua.)

Más adelante añaden que el deberse la victoria á la Virgen del Rosario "se probó en juicio, por información que se mandó abrir posteriormente sobre el caso, ante el tesorero D. Luis Herrera de Sandova provisor que era de este arzobispado por el año 1609.„—(*Historia de los padres dominicos en las islas Filipinas*, etc. Tomo I, págs. 531 y 535.)

El rey de Ternate y los principales personajes de la corte huyeron á la Batachina. Las tropas españolas ocuparon la ciudad y una factoría holandesa. Acuña tomó posesión de la plaza con gran solemnidad, posesionándose del palacio del rey. Mandó en seguida 1.000 soldados á la Batachina; pero viendo la poca resistencia que podía hacer el indefenso soberano, consideró más conveniente á su política atraerlo por la bondad, y le envió un salvoconducto para que se presentase ante su autoridad, con el fin de acordar las condiciones bajo las cuales le sería otorgada la paz (1).

Acudió sumiso el rey de Ternate, Cachil sultán Zayde, y el 10 de Abril firmó con los principales magnates de su reino un convenio, cuyas cláusulas eran: «1.ª, que él y demás reyezuelos de la isla jurarían para siempre vasallaje al monarca de Castilla, y entregarían todas las plazas y todas las fuerzas de la misma; 2.ª, que restituirían desde luego todos los cautivos, tanto cristianos como infieles, que fueran ó hubiesen sido súbditos de S. M. Católica; 3.ª, que harían igual entrega de todos los holandeses que estaban en su poder, así como también de los españoles que, traidores á su patria, hubieran pasado á su servicio; 4.ª, que también entregarían todos los pueblos de la isla Batachina que

(1) He aquí el texto del salvoconducto:

"Digo yo D. Pedro de Acuña, gobernador y capitán general y presidente de las islas Filipinas y general de este ejército y armada que, por la firmada de mi nombre, doy seguro de la vida al rey de Terrenate, para que pueda venir á hablarme, á él y á las personas que consigo trajere, reservando en mí el disponer de todo lo demás á mi voluntad, y de ello doy seguro en nombre de S. M., y mando que ninguna persona de esta armada, á él ni á cosa suya, dé pesadumbre, y que todos guarden lo aquí contenido. Fecha en Terrenate, á seis de Abril de 1606 años.—D. Pedro de Acuña."

habían sido cristianos en un tiempo, con los de Morayta y del Herrao y toda su artillería; 5.ª y última, que él debería trasladarse con la escuadra á Manila, y podría nombrar en todo caso á quien mejor le pareciese para gobernar la isla en todo el tiempo de su ausencia.» El derecho de saqueo se convino en 2.000 ducados. Aceptadas y firmadas estas condiciones por el rey y los caciques de Ternate (1), nombró el monarca por gobernadores y regentes del país á sus dos afamados tíos Cachil Sugui y Cachil Quipat. Prestaron después todos juramento de fidelidad al rey de España en manos del general, que lo recibió sentado bajo dosel, rodeado de los jefes del ejército, «el primero cachil sultán Zaide Buxey, rey de Ternate, y cachil Sulamp Gariolano, su hijo el príncipe; cachil Mole, rey de Tidore; cachil Raxa Landín, rey de Badian; cachil Dini, rey de Siam, que nunca lo habían prestado, sino sólo la amistad. Tras estos juramentos se siguieron los de los sangajes y cachiles Tulo, Codate, Amuxá, Rete, Ale, Nayo, Quipate, Colambaboa, Dexebes, Pamasa, Rabada, Barcat, Sugi, Gugu, Buleyte, Gulila, Maleyto, Banaba, príncipes todos deudos y vasallos de los reyes malucos (2).»

En Ternate quedó de gobernador el maestre de campo D. Juan Martín de Esquivel, con 600 hombres y los religiosos Barrio Nuevo y Flores. Después de desalojar á los holandeses de dichas islas y de tomar posesión y desarmar las fortalezas de Siam, Sula, Tacome, Gilolo, Maquien, Sabuybu y Gamocanora, regresó Acuña á Ma-

(1) "Firmó el rey en caracteres persianos con rasgos airosos, y los españoles sencillamente, y esta capitulación original se truxo á España con los demás recaudos auténticos.„ *Conquista de las islas Malucas*, escrita por el licenciado Bartolomé Leonardo de Argensola, Madrid, 1609.

(2) Argensola, obra citada.

nila, donde verificó su entrada triunfal á fines de Mayo, llevando como trofeos de su victoria al rey de Ternate, á su hijo y á 24 magnates de su reino.

Este esforzado gobernador se sintió repentinamente enfermo en Cavite de un fuerte dolor de estómago, y conducido á Manila murió el 24 de Junio de 1606, envenenado, según parece (1). Se le enterró en San Agustín, siendo su muerte muy sentida á causa de sus excelentes cualidades.

En seguida se hizo cargo del mando la Audiencia, continuando la sección de guerra á cargo del oidor Don Cristóbal Téllez de Almansa, que había sustituído á Bravo de Acuña durante su expedición á las Molucas.

Los japoneses residentes en Manila, que durante la ausencia de Acuña trataron de sublevarse, se levantaron en armas, pero salió contra ellos el mayor Azcueta, y fueron vencidos y castigados, prohibiéndoseles desde entonces el vivir en un sólo barrio.

Los holandeses, á pesar de sus derrotas, no cesaban de hostilizar las posesiones españolas de Molucas. Una de sus galeras, mandada por el corsario Pablo Blancardo, cayó en poder del mayor D. Pedro de Heredia, el cual condujo á Ternate á sus prisioneros. Blancardo concertó su libertad con Esquivel y la de su gente, mediante el pago de 50.000 pesos. El gobernador aceptó, dando cuenta á la Audiencia.

Esta recriminó su conducta en tales términos, que el

(1) «Túvose sospecha que la muerte había sido violenta, según el rigor y muestras de la enfermedad; y creció la sospecha porque habiendo abierto su cuerpo médicos y cirujanos, declararon por las señales que en él vieron haber sido tosigado, que hizo más lastimosa su muerte.» Morga: pág. 121. Lo que no consta es que se practicaran diligencias en averiguación del delito, ni que recayera castigo sobre nadie.

infeliz Esquivel sucumbió de pesar. Los capitanes Juan de Avellaneda y Pedro Tousiño, sostuvieron á poco un combate con las galeras de su mando contra la de Blancardo, quedando de nuevo prisionero el corsario. Conducido á Manila, en ella permaneció hasta su muerte, siendo auxiliado para sus gastos con fondos del Tesoro público.

A fines de dicho año 1606 llegó á Manila la primera misión de Recoletos, siendo su primer viceprovincial Fr. Juan de San Jerónimo. Por esta época entraron á ejercer su ministerio los padres dominicos en el reino de Figen (Japón).

A los dos años de mandar la Audiencia la sustituyó, con el carácter de interino, D. Rodrigo de Vivero, natural de Laredo (Santander), quien entró á ejercer su cargo el 15 de Junio de 1608, sirviéndolo sólo nueve meses.

Dictó importantes instrucciones para los alcaldes mayores, y al cesar en su gobierno fué agraciado por Felipe III con el título de conde del Valle y con el gobierno de Panamá.

CAPÍTULO XII.

Mando de D. Juan de Silva.—Sus aprestos militares.—Naufragio del *San Francisco*.—Ida del capitán Vega á Visayas y Caraga en persecución de moros.—Ataque de los holandeses á Otón (Panay).—Su retirada.—Presas que hacen en el mar.—Su codicia.—Gloriosa victoria naval obtenida contra ellos.—Muerte del almirante Wittert.—Posesión del arzobispo Mercado.—Expedición de Silva á Malaca.—Desaloja á los holandeses de Gilolo y la Batachina.—Liga de Silva y del virrey de Goa contra los holandeses.—Ineficaz intentona de éstos contra Visayas.—Segunda expedición de Silva á Malaca.—Su muerte.—Interinidad de Alcázar.—Riesgo de Manila durante la expedición de Silva.—Virilidad de sus autoridades.—Persecución contra religiosos y cristianos japoneses.—Refúgianse muchos en Manila.—Formidable ataque de los holandeses contra Iloilo.—Heróica defensa de los españoles.—Derrota de los holandeses.—Victoria del capitán Flores sobre una armadilla joloana.—Nuevo combate naval de Playa Honda entre españoles y holandeses.—Importante triunfo de aquéllos.—Muerte del arzobispo.—Interinidad de D. Jerónimo Silva.—Imprudente medida de éste.—Pérdida de siete galeones.—Depredaciones de los joloanos.—Destrucción de los astilleros de Cavite y Camarines.—Cautiverios que realizaron.

En Abril de 1609 llegó á Cavite D. Juan de Silva, natural de Trujillo, del hábito de Santiago, distinguido oficial de los tercios de Flandes, agraciado con el alto cargo de gobernador general de Filipinas.

Con él desembarcaron cinco compañías de soldados bizarros. Era Silva hombre ducho en las lides de la guerra, y sin pérdida de tiempo hizo reparar las fortificaciones, fundir mucha artillería y construir barcos,

preparándose así para los ataques que esperaba del exterior.

El 25 de Julio despachó para Nueva España tres buques, en uno de los cuales, llamado *San Francisco*, embarcó el ex-gobernador D. Rodrigo de Vivero. Un horrible temporal arrojó este buque sobre unos arrecifes, abriéndose en seguida. Muchas personas perecieron en el siniestro. Otros, á nado, pudieron llegar á la costa, perteneciente al reino de Kuanto, en el Japón. Al día siguiente lograron recuperar de la nave algunos bastimentos y géneros; pero entonces los codiciosos japoneses quisieron apropiárselos. Rivero, algunos religiosos y el general de la nave fueron á la corte, aposentándose de paso en un convento de padres franciscanos de las misiones de Filipinas. El Emperador despachó satisfactoriamente á los náufragos.

Por orden de Silva salió el capitán D. Juan de la Vega con 18 caracoas, tres fragatas y otras embarcaciones menores á recorrer las provincias de Iloilo, Cebú y Leyte, con el fin de ahuyentar de sus costas á los piratas mindanaos. Pasó después á Caraga, cuyos indígenas venían molestando también á las provincias de Visayas con sus excursiones piráticas. Sujetó á aquellos belicosos indios, y, para tenerlos á raya, hizo edificar la fortaleza de Tandag, que aún existe, donde dejó cañones y una guarnición de soldados (1609).

La previsión del diligente gobernador en poner á Manila y Cavite en estado de defensa, no fué vana.

El holandés F. Wittert, al frente de cinco grandes navíos, armados con cañones de grueso calibre, había hecho un desembarco en la isla de Panay, de donde fué rechazado con grandes pérdidas, merced á la casualidad de hallarse en el pueblo de Otón, de paso para Molucas,

el sargento mayor D. Fernando de Ayala con 300 españoles. Abandonó las Visayas, dirigiéndose á las costas de Mariveles, con el propósito, que realizó, de apresar las embarcaciones que transportaban á Manila, desde los puertos de China, del Japón y del Indostán, riquísimos cargamentos. Su codicia le retuvo por aquellas aguas más de lo conveniente, dando lugar á que se terminara en Cavite á toda prisa la construcción de algunos buques capaces de resistir los suyos, para lo cual no perdonó el gobernador medio alguno, incluso convertir las campanas en cañones y dejar sin hierro sus ventanas los vecinos de Manila. Terminados los aprestos necesarios, salió en su busca el jefe superior de las islas con 2 galeras y 4 embarcaciones menores. El valeroso Gallinato, nombrado maestre de campo por la toma de Ternate, embarcó como segundo. Al frente de las dos galeras iban D. Fernando de Silva, sobrino del gobernador, y el mayor D. Pedro de Heredia. Mandaban las otras embarcaciones los capitanes Juan Tello de Aguirre, Rodrigo de Guillestegui, Juan Fajardo de Losada y Luis Moreno Donoso. Alcanzados los buques holandeses el 25 de Abril de 1610, se empeñó un fermidable combate, y, no obstante la superioridad de los buques y del armamento de los contrarios, fueron derrotados, muriendo Wittert. Sus navíos quedaron prisioneros, con 250 hombres, cogiéndoles 50 piezas de artillería de grueso calibre y las correspondientes municiones, sobre 200.000 ducados en plata, y mercancías por valor de 300.000 pesos. Uno de los navíos holandeses fué volado y los dos restantes huyeron. Se rescataron también muchos buques de China y del Japón que los holandeses habían apresado.

Innecesario es decir que este brillante triunfo produjo

grandísimo entusiasmo en Manila, cuyo vecindario había prestado, durante los tres días que duró la ausencia de Silva, el servicio de guarnición de la plaza.

Los religiosos de todas las órdenes se consagraron con diligencia suma á convertir á los piratas protestantes, obteniendo bastante éxito, porque á cuantos abjuraban se les concedía libertad. Los heridos fueron muy bien cuidados en los hospitales.

El 1.° de Junio de 1610 hízose cargo del arzobispado de Manila el electo para su desempeño, D. Diego Vázquez Mercado, clérigo, natural de Arévalo, emparentado con los Ronquillos. Llegó al país con el obispo Salazar, y había sido primer deán de Manila, cura de Acapulco y obispo de Yucatán.

Silva ardía en deseos de medir nuevamente sus armas con los holandeses.

Ansioso de arrojar á tan molestos vecinos de la isla de Java y de los estrechos de Malaca, salió de Manila en 1611 con 6 navíos, 2 galeras, 8 fragatas y las embarcaciones menores necesarias, llevando 2.000 soldados y marineros españoles y buen número de auxiliares indios. También llevaba consigo al sultán *Zayde*, de Ternate, á su hijo y caciques de este reino vencidos por Acuña, quienes prometieron al gobernador apartarían de la obediencia de los holandeses á los indígenas. Infructuoso fué el éxito de esta empresa, pues si bien logró desalojar á los holandeses de Gilolo y la Batachina, con pérdida de 300 hombres, tuvo que regresar á Manila para volver con más fuerzas. A este fin despachó un emisario al virrey de Goa, proponiéndole una liga ofensiva contra los holandeses.

A desempeñar este encargo fué, en 1612, el bravo maestre de campo D. Cristóbal Azcueta, en la *Santa*

Potenciana, con orden á la vez de comprar efectos de guerra; mas la nave indudablemente sería víctima de algún baguio que la hizo desaparecer, porque ni se volvió á tener noticia de sus tripulantes, ni se halló despojo alguno del buque.

No desmayó por esto el gobernador. Aprovechando la ocasión de hallarse en Manila el rector del Colegio de jesuitas de Ternate, P. Pedro Gómez, y de acuerdo con el rector del de Manila, P. Juan de Rivera, concertóse el que ambos fuesen á comunicar sus deseos al virrey de Goa, saliendo en distinta época para evitar el que, si ocurría algún fracaso, se retrasara de nuevo su misión. Hízose así; partió primero el P. Gómez, y poco después el P. Rivera, y arribaron sin novedad uno y otro al punto de su destino.

Durante su viaje llegaron de Cádiz, por el cabo de Buena Esperanza, cinco carabelas á cargo de Ruy González Sequeira, con 350 infantes y 240 marineros, los más de ellos portugueses. Este refuerzo avivó más el afán de Silva por realizar cuanto antes su expedición.

Abrigaban los holandeses el deseo de apoderarse de las Visayas, y armaron con tal objeto en Bantam (Java) una flota de siete navíos grandes y tres pequeños. Con estos buques dieron fondo en las aguas de Otón. No estaba este pueblo en condiciones de resistir un bombardeo, y su comandante creyó lo más prudente internarse con la población toda, llevando consigo cuantos efectos les fué posible. Comprendieron los holandeses que una lucha en el interior tenía que serles contraria, y abandonaron á Otón sin recabar ventaja alguna de su intentona.

El virrey portugués aceptó la proposición de Silva y le mandó decir por el P. Gómez, que enviaría á Malaca 4 navíos con 90 cañones y 400 soldados, á las órdenes

de D. Alonso Váez Coutiño (1). El gobernador de Filipinas alistó entonces una poderosa escuadra, y el 4 de Febrero de 1616 se hizo á la vela desde Cavite. Llevaba 10 galeones, 4 grandes galeras, 2 pataches y muchas embarcaciones menores, 300 piezas de artillería del calibre de 18 á 30, de bronce, 5.000 hombres (2.000 de ellos españoles), pólvora y abundantísimas provisiones (2).

(1) Esta flota invirtió nada menos que ciento dos días en llegar á Sumatra. En Singapoore se amotinaron los marineros, negándose á continuar su viaje á Manila. Regresaron á Malaca. Sostuvieron en sus aguas un desgraciado combate con una potente escuadra del rey de Achén, viéndose después envueltos en luchas desastrosas con los holandeses. La tardanza en secundar el virrey de Goa los planes de Silva fué fatal para todos, porque dió lugar á que fracasara la magnífica empresa del gobernador de Filipinas. "Tengo por seguro, dice á este propósito un distinguido publicista extranjero, que esta sublevación de los marinos fué fingida, y que la ruín envidia de los portugueses no les permitió ayudar á los españoles en sus apuros. La escuadra se armó para poder justificarse ante la corte de Madrid, pero al mismo tiempo se dieron en secreto órdenes al comandante de no unirse á los españoles; quizá los portugueses recordaron en esta ocasión la conducta de Acuña, que hizo de las Molucas portuguesas una posesión española, y no se sintieron dispuestos á prestar su cooperación á transacciones parecidas, prefiriendo ceder sus posesiones á los holandeses que verlas llegar á manos de los españoles.„—(F. Blumentritt, *Filipinas. Ataques de los holandeses en los siglos* XVI, XVII *y* XVIII.)

La enemiga de españoles y portugueses en la Oceanía; el recelo, la suspicacia, la preocupación eterna de este pueblo, siempre desconfiado y temeroso de ser absorbido por España, facilitó el incremento de los holandeses en la India, y costó á Portugal, al cabo, la pérdida de sus posesiones.

(2) Fué esta escuadra la mayor que hasta entonces tuvo Filipinas. La capitana, *Salvadora*, era de 2.000 toneladas; la almiranta, *San Marcos*, de 1.600; las naves *San Juan Bautista* y *Espíritu Santo*, de 1.300 cada una; la *San Miguel* y la *San Felipe*, de 800 idem; la *Santiago* y *Nuestra Señora de Guadalupe*, de 700 idem; la *San Andrés*, de 500, y la *San Lorenzo*, de 400.

Recorrió varios puntos anhelando encontrar á los holandeses, sin conseguirlo.

Fué su primer intento, y hubiera sido lo más conveniente y práctico, ir directamente á batir al enemigo, en cuyo caso su victoria era segura; pero suponiendo que la escuadra portuguesa se había refugiado en Malaca, y que quizá estaría bloqueada por los holandeses, puso el rumbo á aquella población.

En Marzo de 1616 llegó á Malaca, siendo recibido con grandes honores. Su empresa se malogró, porque pereció Silva de una fiebre maligna el 19 de Abril. La escuadra, á cargo de D. Alonso Enríquez, volvió á Manila en 1.° de Junio, llevando embalsamado el cadáver de este denodado gobernador (1).

La vuelta de la escuadra fué acogida con gran júbilo, á causa del riesgo que corrió Manila ante la presencia de 6 navíos holandeses, hallándose desguarnecida la plaza por falta de soldados, de cañones y de buques.

El conflicto fue realmente terrible; pero las autoridades, el clero y los vecinos de Manila, en vez de entregarse á inútiles lamentaciones, se dedicaron sin descanso á arbitrar los medios de resistir al formidable enemigo. Un oidor recibió encargo de vigilar los trabajos de fortificación; otro cuidaba de inspeccionar los astilleros, distribuyéndose en igual forma todos los trabajos. Los navíos que por inútiles dejó Silva en Cavite,

Las galeras eran también grandes. Ascendía la pólvora á 150 arrobas; la galleta, á 5.000 arrobas; el arroz limpio, á 13.000 fanegas, y á este tenor las demás municiones, vituallas y pertrechos.

(1) Próximo á morir, dispuso Silva en su testamento que su cadáver se depositara en la iglesia de la Compañía de Jesús, para ser llevado después á Jerez de los Caballeros, al convento de Carmelitas que mandó fundar, como se verificó en 1617.

fueron reparados. Para fundir cañones se aprovecharon las escorias y restos de fundiciones anteriores, recabando así hasta 3.000 arrobas de metal, en cuyo trabajo se dió ocupación á 1.600 chinos, abonándoseles tres reales fuertes (una peseta 90 céntimos) por cada arroba. Los moradores de Manila y Cavite, incluso los religiosos, se ejercitaban día y noche en el manejo de las armas; algunos de éstos, que habían sido militares, hicieron oficio de oficiales. El mando de la artillería de Cavite fué conferido á un hermano jesuita procedente de aquel cuerpo. En esta ocasión, el gobernador interino Alcazar, y el vecindario de Manila y Cavite, supo elevarse á la altura de las circunstancias, mereciendo plácemes su virilidad y patriotismo.

Afortunadamente la pretensión de los holandeses se redujo á reclamar un prisionero de alta jerarquía, retirándose tan luego supieron que había muerto.

Esta determinación obedeció, sin duda, á la necesidad de acudir en defensa de las posesiones holandesas amenazadas por Silva. Si atacan á Manila, seguramente hubieran causado grave daño á la poco defendida capital.

El emperador y los Tonos de los diferentes estados del Japón emprendieron cruda guerra contra los religiosos y los cristianos; ordenóse la expulsión de todos, y muchos frailes y japoneses ilustres pasaron á Manila, donde fueron acogidos, no sólo con gran cariño, sino con altos honores, á lo que contribuyeron el gobernador general, las corporaciones y el vecindario.

Uno de estos ilustres japoneses, llamado Justo Ucandono, murió algún tiempo después, y por sus virtudes y méritos se le hizo un magnífico entierro y grandes honras, hasta el punto de que su cadáver fué sacado de la capilla ardiente á la calle en hombros del goberna-

dor de las islas y de los oidores de la Audiencia, y luego lo llevaron en igual forma á la iglesia el comisario del Santo Oficio y los superiores de las órdenes religiosas.

En el Japón fueron muertos varios religiosos españoles de diferentes órdenes, infiriéndoles crueles tormentos, no volviendo á tener paz ni aun después de la muerte de Dayfusama, ocurrida en 1616.

Los holandeses, á pesar de la derrota de Wittert y de la huída de sus buques del estrecho de Malaca ante la escuadra de Silva, no desistieron de sus piráticas excursiones á Filipinas, alentados por la codicia, con motivo de las ricas presas que habían hecho en las *naos* de Acapulco á su regreso de América, y una vez libres de temores con la muerte de aquel valiente gobernador, concibieron el audaz proyecto de fundar colonias en las Visayas.

En 29 de Setiembre de 1616, el almirante holandés J. Spielberg (1), que mandaba 10 navíos de gran porte, entre ellos la capitana *El sol de Holanda*, con 47 piezas de grueso calibre y 16 pedreros; la almiranta *Luna Nueva*, con 32 y 16 id. (2), bombardeó á Iloilo, deseoso, quizá, de vengar el desastre de Wittert. El gobernador de la provincia, D. Diego de Quiñones, reunió 70 españoles, y, desde una trinchera de estacas, con 4 malas piezas de hierro sostuvo dos días de combate. Maltratadas sus trincheras por la potente artillería de los navíos, creyeron llegado el momento de tomarlas, desembarcando al amanecer 500 hombres. Quiñones había

(1) Juan de Rodruvik dicen el P. Concepción, el P. Murillo Velarde y otros.

(2) Llamábanse los demás buques *Sol viejo*, *Luna vieja*, *Berber*, *Danolays*, *León rojo*, *Angel*, *Frane* y *Donart*.

reparado por la noche gran parte del daño sufrido, y los holandeses, en vez de la fácil victoria que se prometían, hallaron la más espantosa derrota, reembarcándose á toda prisa. Tuvieron 87 muertos y 100 heridos. Las pérdidas de los españoles, aunque sensibles, fueron pocas. El heróico Quiñones, herido de un balazo, dirigía á los suyos desde una silla de manos, sin abandonar el campo hasta la terminación del combate.

Al amparo de los Holandeses, y solicitados por éstos, acudió á la parte O. una escuadrilla de 24 piraguas tripulada por joloanos. El capitán Lázaro Flores, que salió á su encuentro por orden de Quiñones, los halló en Punta Potol, puso á los moros en dispersión, echando á pique 6 piraguas y rescatando 40 cautivos.

Otra armadilla salió de Cebú: sorprendió á 8 caracoas piratas en el estrecho de Tanhay, entre aquella isla y la de Negros. Dos quedaron destruídas, y las demás huyeron á toda prisa imposibilitando el darles caza.

También de Cavite, á cuyas aguas llegaron algunos buques de Joló y Mindanao con el fin de reunirse á los holandeses, salieron dos galeras y fracasó el intento, con pérdida de embarcaciones piratas.

Spielberg, mientras tanto, á la cabeza de su escuadra, marchó con dirección á Manila. En el punto denominado Playa Honda, próximo á la costa de Mariveles, halló á la escuadra española, librándose un encarnizado combate entre sus buques y 7 galeones y 2 galeras que mandaba el maestre de campo D. Juan Ronquillo, quien obtuvo sobre los holandeses una impórtante victoria. Les apresó 3 buques; echó á pique 2, entre ellos la almiranta, y puso en vergonzosa fuga á los 5 restantes. Este glorioso combate ocurrió el 14 de Abril de 1617.

Una excepción hubo en este brillante combate: la del galeón *San Marcos*, el más fuerte y mejor equipado. Su capitán, D. Juan de la Vega, «que cuidaba más de su vida que de su honor, no quiso en tal necesidad exponerla (1)» y no entró en batalla, con lo cual fué menor el daño del enemigo. Marchó hacia las costas de Ilocos; tropezó con dos navíos holandeses, y, en su afán de ponerse en salvo, hizo encallar su magnífico buque para saltar en tierra con su gente, ordenando lo incendiasen. Un holandés de los que iban á la caza, les gritó entonces en español: «Traidores viles, ¿no os fuera de más crédito perder peleando ese gran navío que perderle con tanta vileza?»

La gente del *San Marcos* volvió por tierra á Manila, sin que á ésta ni á su cobarde capitán les hicieran cargo alguno, porque «era hijo de un poderoso, y se usó de un alto disimulo (2).»

En 1616 falleció el arzobispo de Manila, D. Diego Vázquez Mercado, sustituyendole, *sede vacante*, Don Fr. Pedro Arce, obispo de Cebú.

Los holandeses, ya que no lograran vencer por las armas, intentaron seducir á los indios con halagüeñas promesas á fin de que se levantaran contra la madre patria; pero la lealtad y buen juicio de los indígenas filipinos hizo fracasar también tan poco honrosas sugestiones.

Desde la ida de Silva á Malaca, estuvo al frente del gobierno de Filipinas el togado D. Andrés Alcázar. A últimos de Setiembre entregó el mando á D. Jerónimo Silva, jefe de las fuerzas españolas de Ternate.

(1) Fr. Juan de la Concepción.
(2) Idem.

Un mal acuerdo de este jefe militar fué la causa de la pérdida de los 7 galeones que tan gloriosa victoria obtuvieron en Playa Honda, pues habiéndolos enviado á Marinduque, contra el parecer de experimentados pilotos, les cogió una tormenta, perdiéndose todos en las puntas de Lobo y Galbán.

Prevalidos de la impunidad en que se les dejaba, por causa de distraer los holandeses las fuerzas marítimas del Archipiélago, cometieron los joloanos, mientras tanto, depredaciones sin cuento. En Octubre de 1616 su osadía llegó á tal punto, que incendiaron los astilleros situados en las inmediaciones de Cavite, destruyendo además el de Pantao, en Camarines, á pesar de estar guarnecido y artillado. Quemaron 3 buques y las dependencias de la maestranza, cuyas pérdidas se valuaron en un millón de pesos; mataron á los capitanes Arias Girón y Juan Pimentel, é hicieron muchos cautivos, contándose entre ellos los religiosos franciscanos Fr. Domingo de los Mártires y Fr. Alonso de la Soledad, cuyo rescate les valió crecidas sumas.

A consecuencia de tan vandálico atentado, se dispuso la construcción de una armadilla de *joangas*, estacionándola en Iloilo.

CAPÍTULO XIII.

Gobierno de D. Alonso Fajardo.—Disposiciones en beneficio de los pueblos.—Previsoras medidas para que las *naos* no fueran apresadas por los holandeses.—Fundación del colegio de Santo Tomás.—Nuevo arzobispo.—Temblor en Luzón.—Festejos por el culto de la Concepción.—El P. Moraga.—Encuentro entre navíos españoles y holandeses.—Cambio de opinión en las Molucas.—Fundación del monasterio de Santa Clara.—Disgustos á que dió lugar la excesiva admisión de novicias.—Disentimientos entre el arzobispo y los frailes.—Alzamientos en Bohol y Leyte.—Criterio de Josundama.—Los recoletos en Cavite.—Expedición contra los igorrotes.—Terrible drama motivado por el adulterio de la esposa del gobernador general.—Justicia que éste se hace dándola muerte.—Interinidad de D. Jerónimo de Silva.—Combate naval contra los holandeses.—General indignación por la conducta de Silva.—Su prisión.

Tan luego se supo en Madrid el fallecimiento de Don Juan de Silva, fué nombrado para el gobierno de Filipinas D. Alonso Fajardo y Tenza, natural de Murcia, señor de Espinardo, del hábito de Alcántara y del consejo de guerra de Flandes, quien llegó á Cavite el 2 de Julio de 1618, haciendo su solemne entrada en Manila al siguiente día 3.

Conocedor Fajardo del penoso servicio que pesaba sobre los pueblos á consecuencia de las continuas guerras promovidas por las piraterías de holandeses y malayo-mahometanos, dedicó especial cuidado á disminuir los servicios personales, limitando los trabajos de fundición y de los astilleros á lo estrictamente preciso,

cuyas medidas le captaron el amor de los indios. Además, para evitar los perjuicios que irrogaban al comercio, y en general á todos los vecinos de Manila, las repetidas aprehensiones de las *naos* de Acapulco, objeto principal de la presencia de los piratas holandeses en los mares de Filipinas, comunicó secretas instrucciones á los comandantes de aquellos barcos, marcándoles para cada viaje distinto derrotero, con lo cual, desorientados los holandeses, se logró por completo el objeto de tan previsora resolución.

El 15 de Agosto de 1619 inauguró sus cátedras públicamente el Colegio de Santo Tomás, fundado por los padres dominicos (1).

El 24 del mismo mes y año tomó posesión del ar-

(1) La idea de esta fundación fué del arzobispo de Manila Don Fr. Miguel Benavides, quien para tal objeto legó su biblioteca y escasos bienes. Con los donativos de otras personas formalizóse escritura pública en 1611. Felipe IV aprobó aquella fundación por cédula de 27 de Noviembre de 1623.

Los pontífices Paulo V y Urbano VIII, por breves de 11 de Marzo de 1619 y 7 de Enero de 1629, concedieron facultad á la orden de Santo Domingo para conferir los grados de bachiller, licenciado, doctor y maestro á los alumnos de sus colegios establecidos en las Indias occidentales, haciéndose extensivo este beneficio á los de las islas Filipinas por el Real Consejo de las Indias. Inocencio X concedió al Colegio de Santo Tomás el título de *Universidad* en 20 de *Noviembre de 1645*, cuyo breve, referente sólo á las facultades de Artes y Teología, amplió Clemente XII á las de Derecho civil y canónico y demás que sucesivamente se fundasen, por bula de 2 de Setiembre de 1734. Por cédula de 17 de Mayo de 1680 recibió el Rey bajo su protección á la Universidad, y por otra de 7 de Marzo de 1785 le confirió el título de Real. Con arreglo á la reforma introducida por Real orden de 29 de Octubre de 1875, se cursan también en este Establecimiento los estudios necesarios para las carreras de Jurisprudencia y de la Iglesia, Medicina, Farmacia y Notariado.

zobispado de Manila D. Fr. Miguel García Serrano, agustino, antiguo misionero de Filipinas, procurador de su orden en Madrid y obispo de Nueva Segovia desde 1616.

El 30 de Noviembre, día de San Andrés, hubo en todo Luzón un terrible terremoto, que causó grandes trastornos en Ilocos y Cagayán, derrumbándose montes elevadísimos.

Por esta época gozaba Manila notable prosperidad, merced al comercio con China y Coromandel, cuyos géneros obtenían en Méjico pingües ganancias. Este bienestar del vecindario de Manila hizo que las fiestas con motivo de la llegada de una bula de Urbano VIII, autorizando el culto solemne de la Inmaculada Concepción, se distinguieran por lo espléndidas y suntuosas (1).

(1) "Fueron públicos y universales los regocijos, elegantes coloquios, divertidos paseos, con carros triunfales llenos de palmas, en que se significaban las ilustres victorias de nuestra gran Reina; hollando desde aquel primer sér la cabeza de la infernal serpiente, y que vestían muchos lienzos blancos, en cuyo campo sobresalían muchas estrellas de oro, y tirados de varios brutos en místicas alusiones; seguíase D. Luis Fajardo, hermano del gobernador, en un buen caballo enjaezado ricamente; en la mano el estandarte de la Concepción, blanco y exquisitamente adornado, á quien acompañaban el maestre de campo y el general de las galeras; seguíanle los alcaldes y regidores en forma de ciudad; luego los colegiales de San José, principalmente interesados en este paseo lucido, apadrinados cada dos de ellos de los vecinos más nobles y distinguidos, precediendo á cada par cuatro pajes de hachas con libreas costosas; precedíales un colegial con una vara alta, en que pendía una hermosa tarjeta, y en ella el juramento que habían de hacer al día siguiente; los bonetes, becas y mangas, *cuajados de brillantes, joyas y ricas perlas;* presidía últimamente un carro triunfal que, tirado de varios salvajes, rodaba sobre cuatro ruedas, al que adornaban arcos de flores, muchos ángeles dorados y de bulto, iluminado con muchas luces, y en medio una

Los historiadores regulares hacen mérito del notable viaje realizado por el padre custodio de San Francisco, Fr. Fernando Moraga, quien habiendo salido por la vía de Acapulco primero, y después por la de la India, tuvo que arribar á Manila su buque, y la tercera vez hizo su viaje por Malaca, Goa, Ormuz y Persia, donde el embajador español, D. Fernando de Silva, obtuvo del soberano del país que facilitasen al religioso los medios de proseguir su marcha, pasó por Constantinopla, Venecia, Marsella y Cartagena á Madrid.

En la corte supo que una junta elegida para informar respecto á los socorros que debían mandarse á Filipinas, acordó proponer el abandono de la colonia; echóse á los pies del Rey: le suplicó, derramando lágrimas, no atendiera tan perjudicial consejo, y Felipe III le despidió diciendo: «Id con Dios, P. Moraga, que no se dirá de mí que abandoné lo que me ganó y dejó mi padre (1).»

Embarcaron con dicho religioso 30 frailes para Filipinas: reinaban malos tiempos, y el 3 de Enero de 1620 sorprendió una tormenta á los seis buques que componían la expedición; se estrellaron casi todos, y perecieron ahogadas 1.100 personas, y entre ellas el P. Moraga.

hermosísima imagen de la Concepción..... por la noche hubo fuegos artificiales de exquisitas invenciones, etc.„—(Fr. Juan de la Concepción.)

(1) Refieren así este asunto todos los historiadores y cronistas franciscanos, y el P. Concepción y otros; pero nos extraña que en la obra *Conquista de las islas Molucas* (Madrid, 1609), escrita por el licenciado Bartolomé Leonardo de Argensola, dedicada á Felipe III, de cuya esposa era secretario el autor, al tratar del referido acuerdo de la junta, no se nombra para nada al P. Moraga, atribuyendo la determinación del Rey á las ideas sustentadas sobre el particular por su padre Felipe II.

El 25 de Julio de 1620 se encontraron en el estrecho de San Bernardino, cerca del cabo del Espíritu Santo (costa de Samar), tres naos españolas con otros tantos navíos holandeses, apostados de intento para apoderarse del *situado* y las valiosas mercaderías que importaban de Acapulco. Creyó su comandante, D. Fernando de Ayala, que eran buques españoles, quizá porque tendrían arbolada la bandera nacional. Aproximáronse tanto que se oían las voces de unos y otros, entablándose la lucha cuando se apercibió Ayala del engaño. Quedó muy maltratada la capitana holandesa, y gracias á esto y á la oscuridad pudieron seguir su rumbo aquellas naves. Recelando Ayala que volvería á encontrar los buques piratas, desembarcó toda la plata en Borongan, de donde fué conducida por tierra á Manila. Sobrevino un temporal y se perdió el buque en el puerto, más por falta de precaución que por la fuerza de la tormenta; igual desgracia cupo en Palapag á otra de las naos, salvándose también la gente y los caudales que conducía, y no fué más afortunada la capitana holandesa, pues se sumergió en el mar cerca del Japón.

Estos repetidos fracasos de los holandeses cambiaron la faz de las relaciones de España con los estados de Molucas, cuyos régulos imploraban paz y amistad, desengañados de su error al preferir la protección neerlandesa á la española (1).

(1) "El príncipe se había visto obligado á dar este paso por la dureza de sus aliados: los mismos holandeses, que al principio ilusionaron á los crédulos malayos prometiéndoles librarles del yugo español, habían llegado á ser los tiranos más atroces; verdad es que los sectarios de Mahoma no eran molestados por las tentativas que antes hicieran los españoles para convertirlos á su fe; pero en cambio no podrían vender sus clavos aromáticos, que representaban toda su riqueza, á nadie más

El 5 de Agosto de 1621 llegaron á Manila el obispo de Nueva Segovia D. Juan de Rentería, 24 padres franciscanos y 10 monjas fundadoras del monasterio de Santa Clara.

Se hizo á éstas un recibimiento regio: «El señor gobernador y capitán general D. Alonso Fajardo, después de ordenar que las tropas todas, vestidas de gala, formasen en la carrera, salió él mismo á recibirlas, acompañado de las personas más distinguidas de Manila, y entre repetidas salvas de artillería y universales aplausos de un concurso inmenso, fueron conducidas á una espaciosa casa de Doña Ana de Vera, la cual cedió después para el monasterio dos casas de su propiedad (1).»

La superiora, Sor Jerónima de la Asunción, natural de Toledo, tomó con gran empeño la prosperidad de su convento: inaugurado éste, entraron de novicias 20 doncellas que luego profesaron, y cundiendo el ejemplo dieron en recluirse en Santa Clara muchas jóvenes, causando profundo descontento entre sus familias y á los caballeros de la ciudad. Tomó parte en el asunto el provisor: declaró nulas las recepciones de tres novicias por no haber dado parte al ordinario; resistióse la

que á la compañía holandesa. La brutalidad con que se sostenía este pesado monopolio, impulsó á dar el mismo paso también á otros príncipes, los cuales ajustaron igualmente la paz con el gobernador español de las Molucas. Aunque esta violación de los convenios estipulados debiera haber provocado la venganza de los holandeses, aparentaron éstos ignorarlo todo, por lo cual siguieron manteniendo relaciones con el sultán regente de Ternate y sus partidarios; temían, sin duda alguna, que, obrando de otro modo, estos príncipes se separarían completamente de Holanda y se unirían á los españoles.„—(F. Blumentritt, obra citada.)

(1) *Estado histórico-religioso de la provincia de San Gregorio Magno*, por Fr. Félix Huerta.

abadesa; el provisor la excomulgó; intervino el gobernador, y con este motivo hubo serios disgustos, alarmas y murmuraciones en Manila (1).

Entre el arzobispo de Manila y los frailes surgieron nuevos disentimientos por querer aquél visitar á los regulares *In oficio oficiando*, según facultades que le reconoció el concilio provincial de Méjico, y oponerse éstos vigorosamente: insistió el arzobispo; los frailes unidos amenazaron con renunciar sus curatos, y el

(1) "Opusiéronse varios seculares á que recibiese más doncellas nobles al Santo hábito; pedían se tasase el número, que era ilimitado, porque decían era tal admisión sin tasa en perjuicio de la República, faltando así con quienes pudiesen tomar estado matrimonial los hijos de los nobles vecinos.„—(Fr. Juan de la Concepción.)

Hoy ya no es tan grande el furor entre las doncellas nobles por ser monjas.

El primitivo monasterio se arruinó en el terromoto de 1658, salvándose las religiosas en la huerta. Edificado el que hoy existe, lo tomó el Rey bajo su protección por cédula de 21 de Junio de 1662, ordenando en el mismo año que su protectorado corra á cargo del oidor más antiguo de la Audiencia. El Tesoro público contribuye con 2000 pesos anuales para el sostenimiento de las monjas, y con 817 pesos y 50 centavos para medicinas y gastos del culto. Reciben además 500 pesos de una antigua encomienda, y algunas limosnas.

Este monasterio, dice el citado P. Huerta, "es verdaderamente el único y singular relicario filipino, el huerto cerrado, el jardín del Divino Esposo, donde resplandecen admirablemente y han resplandecido en todo tiempo azucenas de pureza, amapolas de sencillez, claveles de honestidad, lirios de paciencia, rosas de caridad, y las encantadoras y variadas flores de todas las virtudes.„ Un verdadero jardín.

Contigua á la iglesia de Santa Clara, hácia el SO., se halla la residencia de los dos religiosos á quienes está encomendada la dirección espiritual de las monjas, y con ellos habita además un hermano indígena, procurador.

La fundadora del convento de *Santa Clara*, Sor Jerónima, murió el 22 de Octubre de 1630.

prelado cedió, sometiendo el asunto á resolución del Pontífice y del Rey.

Mientras los jesuitas de Bohol celebraban en Cebú las fiestas de la beatificación de San Francisco Javier (Diciembre de 1621), algunos principales de aquella isla persuadieron á sus conciudadanos de que el *Divata*, ó genio del mal, mandaba expulsar de la provincia á los españoles y religiosos, para lo cual ofrecía todo su poder. Esta razón, y desde luego la más poderosa de verse libres de pagar tributos y construir iglesias y conventos, con cuyas ventajas brindaban los promovedores de la sedición, determinaron á los boholanos á levantarse en armas, á excepción de los pueblos de Loboc y Baclayan, que se mantuvieron leales: acudió el alcalde mayor de Cebú, D. Juan de Alcaraso; requirió de paz á los sublevados; pero lejos de aceptarla, quemaron cuatro pueblos, ensañándose con las iglesias hasta el punto de alancear á las imágenes de la Virgen, y se internaron por los montes. Alcaraso hizo ir de Cebú 50 piqueros y 1.000 indios, y el 1.º de Enero de 1622 marchó en busca de los rebeldes: al cabo de cinco días de penosa caminata llegó al punto en que se habían hecho fuertes, trabándose en seguida empeñada acción: los insurrectos eran más de 1.500 y se batían con furor; pero los mosquetes de las tropas españolas, causándoles grande estrago, les obligaron á internarse más por los montes. Dueños los vencedores del pueblo abandonado, compuesto de 1.000 casas, destruyeron el adoratorio del *Divata*, y se apoderaron de muchas alhajas de oro y plata, provisiones y efectos diversos. Por virtud de ataques sucesivos se entregaron en Loboc algunos, muriendo en la horca los más caracterizados y comprometidos; otros se trasladaron á la cumbre de un

alto monte, á donde pasados seis meses fué á batirlos Alcaraso con 40 españoles y multitud de indios, dispersándose los pocos sublevados que no perecieron en la refriega.

Cundió la insurrección á Carigara (Leyte), promovida por el anciano régulo de Limasagua, Bancao, á quien tantas atenciones dispensó Legazpi (1), cuyo cacique, hecho luego cristiano, había sido fiel hasta entonces. El alcalde de Cebú marchó con una escuadrilla de 40 embarcaciones y varios españoles, á unirse con los de Leyte; el alcalde de esta provincia, ante todo, brindó de paz á Bancao; rechazada su propuesta, dividiéronse los españoles en tres destacamentos: mas bastó con el primero, al mando de Alcaraso, quien logró derrotar y poner en fuga á los rebeldes. Bancao murió atravesado por una lanza, sin ser conocido: identificado su cadáver, cortósele la cabeza y quedó expuesta al público algún tiempo; uno que hacía oficios de sacerdote del *Divata*, fué quemado, y varios cabecillas murieron en la horca.

Por muerte de Dayfusama, gobernaba el Japón su hijo Jogunsama. Receloso de los extranjeros, y en especial de los españoles, por causa de los nobles japoneses avecindados en Filipinas, dificultaba cuanto podía el comercio de Manila. Para mejorar esa situación, fué una embajada con presentes para el Emperador. Éste la recibió atento; pero significó que no sancionaba los antiguos tratados, negándose á admitir los regalos para no verse en la obligación de acceder á la demanda.

Por esta época, los religiosos recoletos fundaron un

(1) Felipe II le mandó á instancias de Legazpi una cédula muy honorífica, concediéndole muchos privilegios.

convento é iglesia en Cavite, dedicando ésta á San Nicolás de Tolentino (1).

En 1623 mandó Fajardo una expedición contra los igorrotes de Luzón, á las órdenes del cabo superior de Pangasinán, D. Francisco Carreño. La excesiva confianza le perdió, costándole la vida y malográndose el fruto de su expedición. Repitióse ésta con mejor resultado al año siguiente por el capitán Alonso Martín Quirante, quien sostuvo con los feroces salvajes de Luzón reñidos combates.

La población de Manila supo con asombro un terrible drama, en que fué actor y parte el pundonoroso gobernador de las islas, D. Alonso Fajardo.

Su esposa, Doña Catalina Zambrano, sostenía ilícitas relaciones con un sujeto cuyo nombre se desconoce. Aquella señora acostumbraba á salir de palacio á deshora de la noche, viéndose con su amante en una casa de humilde apariencia, que al efecto tenían alquilada. Una noche, yendo el gobernador general de ronda, como tenía por costumbre, sabedor, sin duda, de su deshon-

(1) "A poco de su fundación se conoció experimentalmente su beneficio: viése el puerto en la aflicción más extraña; dejábanse ver en el aire varios y horrendos espectros, que formaban terribles y formidables aullidos; tomaron posesión de varios cuerpos, que maltrataban de muchos y crueles modos; á unos inducían á furiosas locuras, y á otros causaban enfermedades muy penosas; *á otros llevaban volando á los montes, y á otros, subiéndolos en alto, los dejaban caer precipitadamente:* tan horrible persecución tenía fuera de juicio á todo el puerto..... Representaba Cavite á una Nínive afligida..... al imperio de ministros eclesiásticos dejaban los espíritus sus posesiones; cesaron las apariciones horrorosas, y no se oyeron más sus gritos fúnebres. „ — Fr. Juan de la Concepción, tomo V, cap. III, págs. 66 y 67.

Demos gracias á Dios, que nos ha traído al mundo en una época en que no pasan ya cosas tan raras y estupendas.

ra, detúvose repentinamente ante dicha casa, cuya puerta estaba entornada, y, arrancando el farol de manos de un soldado, subió con paso acelerado, seguido de sus acompañantes. Al penetrar el gobernador en aquella casa, saltó un hombre por la ventana, huyendo con precipitación tanta, que no pudo ser habido. La esposa de Fajardo, sobrecogida de terror, cayó de rodillas ante su ultrajado esposo. Fajardo ordenó á un soldado que inmediatamente fuese al convento próximo en busca de un religioso, y tan luego llegó éste, mandóle el gobernador que confesara á la mujer que allí había. Breve fué la confesión. El Padre, derramando lágrimas, suplicó al gobernador le permitiera acompañar á aquella desconsolada señora á un convento, donde deseaba acabar sus días en recogimiento y penitencia. Mas como el severo gobernador, con airado tono, le mandara salir, abrazóse á sus rodillas, pidiendo misericordia, en nombre de Dios, para la culpable.

Los veteranos soldados, lívidos de terror y asombro, no se atrevían á moverse. Fajardo sostuvo algunos momentos de lucha con el Padre confesor, que puesto de rodillas le tenía sujeto. Pero lejos de ceder ante las reflexiones y ruegos del religioso, hizo un esfuerzo por desprenderse de sus brazos, rechazándolo bruscamente, y, sacando su daga, la hundió en el pecho de su esposa, hasta entonces mudo testigo de tan violenta escena, la cual, lanzando un grito desgarrador, cayó cadáver. (1)

(1) ¿Tomaría Calderón asunto de este dramático suceso para su drama *El Médico de su honra*? El caso es idéntico, y Calderón, tan relacionado en la corte, no pudo por menos que saber la terrible venganza del gobernador de Filipinas. Algo difiere la muerte dada á su esposa por D. Gutierre en aquel drama; pero indudablemente guarda grande analogía, si bien el hecho histórico es más justificado y noble.

Los comentarios á que este doloroso suceso dió margen en Manila, son explicables.

Seis meses después de tan tremenda noche, en Agosto de 1624, murió de pesar el honrado caballero herido en su honor y tan tristemente engañado. Del amante no se pudo saber nada, suponiéndose que hallaría medio de embarcarse para América.

Fué Fajardo un militar valiente y un gobernador justo. Indios y españoles lamentaron su desgracia y sintieron su muerte, no borrándose por mucho tiempo de la memoria de los manileños la tremenda justicia que su primera autoridad supo hacerse para lavar la mancha que una mujer liviana infiriera en su honra. Recibió sepultura su cadáver en la capilla mayor de la iglesia de Recoletos, al lado de su infiel esposa.

La Audiencia quedó á cargo del Gobierno en lo político, y D. Jerónimo de Silva en lo militar.

A poco de esto aparecieron en las aguas del Corregidor 7 navíos holandeses. Silva salió contra ellos con 5 galeones y 2 galeras, dándoles alcance en Playa Honda, de fausta recordación, y desde el primer momento la victoria se inclinó en favor de los españoles. Los navíos contrarios largaron velas, emprendiendo la huída; pero Silva, en vez de perseguirlos y recoger el fruto del triunfo, dió orden de regresar á Cavite, causando general asombro su conducta. Tan profunda fué la desconfianza y el disgusto por semejante hecho, atribuído á cobardía por los historiadores contemporáneos, que la Audiencia le sometió á un proceso, poniéndole en prisión en la fuerza de Santiago, donde permaneció hasta la llegada del nuevo gobernador, quien aceptó sus descargos y le dejó en libertad.

CAPÍTULO XIV.

Gobierno de D. Fernando de Silva.—Los piratas *camucones*.—Sus fechorías.—Salida contra ellos de la armadilla de Iloilo.—Expedición á la Formosa.—Gobierno de Niño de Tabora.—Expedición á China y Malaca.—Daños causados en Siam.—Expediciones á Joló de Lugo y Olaso.—Llegada del obispo de Nueva Segovia y de la esposa del gobernador.—Hundimiento de la iglesia de los jesuitas.—Robo de la custodia.—Muerte del arzobispo.—Incendio en Cavite.—Embajadas diversas.—Correrías de los moros por Visayas.—Expedición de Tousiño á Joló.—Rebelión de los caragas.—Sus tropelías y su castigo.—Muerte de Niño de Tabora.—Sus cualidades.—Interinidad de la Audiencia y de Olaso.—Fundación del colegio de Santa Isabel.

En Junio de 1625 tomó posesión del gobierno de Filipinas D. Fernando de Silva, nombrado con el carácter de interino por el virrey de Nueva España, marqués de Cerralbo. Silva era natural de Ciudad-Rodrigo, del hábito de Santiago, y había sido embajador en Persia.

El 9 de Noviembre del mismo año fué saqueado el pueblo de Catbalogan, capital de la provincia de Samar, por unos crueles piratas llamados *camucones*, habitantes de las islas próximas á Borneo. Lleváronse infinidad de objetos de las iglesias y de las casas, y á más 40 personas cautivas, después de dar muerte á 20 entre ancianos, mujeres y niños. Iguales violencias cometieron en otros pueblos, y á su regreso apresaron, cerca de la isla de Marinduque, á un barco en que iba de pasajero el

padre jesuita Juan de las Misas, al que despedazaron, llevándose el cráneo como trofeo.

La armadilla de Iloilo y algunos esforzados indígenas del pueblo de Otón, de dicha provincia, salieron con sus *barotos* en persecución de los *camucones*, yendo hasta sus propias madrigueras. Incendiaron un pueblo y redujeron á prisión al *pandita* (sacerdote) de su secta, con sus 6 mujeres y un sin número de hijos.

Los holandeses, mientras tanto, se habían posesionado de Tay-Wan, en isla Formosa, y el gobernador de Filipinas, para contrarrestar sus piraterías, envió una expedición compuesta de 12 champanes y 2 galeras, con 3 compañías y 6 frailes dominicos, á las órdenes del sargento mayor D. Antonio Carreño.

El 7 de Mayo de 1626 dió fondo esta pequeña escuadra en una ensenada de la Formosa, que denominaron de Santiago, fundando á poco los pueblos de Camaurrí y Tan-Tchuy. Dejó allí algunos buques y las fuerzas necesarias para proteger el comercio de China con Filipinas, y regresó á Manila.

Silva cesó en su cargo á los cinco meses de ejercerlo, sustituyéndole en propiedad D. Juan Niño de Tabora, natural de Galicia, del hábito de Calatrava y comendador de Puertollano, quien llegó á Cavite el 29 de Junio de 1626, juntamente con 600 hombres de guerra, el maestre de campo D. Lorenzo de Olaso y algunos oficiales, procedentes todos del ejército de Flandes (1).

Fué uno de sus primeros actos mandar una expedición que recorriera los puertos más frecuentados por los

(1) Niño de Tabora llevó á Manila la Virgen que se venera en el célebre santuario de Antipolo, donde todos los años tiene lugar una concurridísima romería.

holandeses, para alejarles de los mares que atravesaba la *nao* de Acapulco. A este fin salió D. Juan de Alcaraso con 2 navíos y un patache, visitando las costas de Macao y de Singapoore. En Siam, único punto donde halló embarcaciones enemigas, entró á saco las afueras de la ciudad é incendió los champanes que en el puerto había, vengando así la traición que en 1622 cometieron los indígenas y japoneses unidos, matando traidoramente á D. Fernando de Silva y su gente, y apoderándose de su fragata cuando arribó á Siam de vuelta de Macao. Alcaraso, á su regreso, apresó un junco en que iba la embajada que anualmente pasaba á Pekín á rendir homenaje al emperador del Celeste imperio.

El alcalde de Cebú, D. Cristóbal de Lugo, hizo en 1627 una excursión á Joló, al frente de 100 españoles y 1.000 indios. Desembarcados en las inmediaciones de aquel puerto, y vadeando un río con el agua hasta la cintura, se apoderaron en la capital de armas, pólvora, azufre y del estandarte real; destruyó varios sepulcros y entre ellos el del sultán, que era magnífico; incendiaron sobre 60 joangas, el caserío y las sementeras de arroz, y dieron libertad á muchos cautivos, no sin que en la defensa dejara de haber muertos y prisioneros de parte de los joloanos, sobrecogidos por tan rudo ataque.

Además apresaron sobre 100 embarcaciones, y lo mismo hicieron en Basilan, cuyos insulares, capitaneanos por su régulo Sapay, auxiliaban en sus correrías á los joloanos. Estos, sin embargo, repitieron sus ataques, y el maestre de campo D. Lorenzo de Olaso, por orden del gobernador general de las islas, salió en 1628 para Joló, al frente de 350 españoles y 2.000 indios, distribuídos en 70 embarcaciones. Llevaba el mandato de apo-

derarse de Joló. Verificado el desembarco, cubriéronse las playas de innumerable multitud de moros, que defendían valerosamente el terreno. Los españoles atacaban con impetuosidad, haciendo replegarse á los joloanos, en cuyo seguimiento llegaron hasta el pie de sus fortificaciones. Olaso, con valor temerario, se adelantó al asalto; pero cercado de gran número de moros, cayó herido, malográndose así el éxito de la expedición. Sus tropas desistieron del asalto, reembarcándose con los heridos. Recorrieron las costas vecinas, donde dieron muerte á unos 40 moros y libertaron á algunos cautivos. Olaso, ya restablecido, celebró un tratado de paz con el régulo de Mindanao y regresó á Manila. Esta expedición, como se ve, fué de escasos resultados.

Otros varios sucesos registran las crónicas de Filipinas, acaecidos en 1628.

En las naos de Acapulco llegaron el electo obispo de Nueva Segovia, D. Fr. Hernando Guerrero, agustiniano, y Doña Magdalena de Zaldívar y Mendoza, con quien el gobernador dejó concertado en Méjico su casamiento.

El 25 de Noviembre se hundió la iglesia de los jesuitas, no ocasionando desgracias por ocurrir esto á media noche; hubo una epidemia en Manila, y al día siguiente de celebrar el arzobispo con solemne festividad en la catedral la instalación de una magnífica custodia y rico viril en la que estaba la Hostia consagrada, robaron aquellas alhajas. Practicáronse grandes diligencias para recobrarlas, sin éxito alguno; el Arzobispo «ordenó se hiciesen rogativas públicas, en que salió Su Ilustrísima con la cabeza cubierta de ceniza, con una soga al cuello y los pies descalzos, moviendo á todos á compasión; se hicieron muchas conversiones, pero el

sacrilegio quedó impenitente, y no manifestó lo que con tanto anhelo se buscaba (1).»

El sentimiento del prelado fué tan grande, que enfermó gravemente, falleciendo seis meses después (6 de Junio de 1629).

En Cavite redujo un incendio á cenizas los almacenes reales y todo el caserío, pereciendo en él algunas personas. Las pérdidas materiales fueron muy crecidas.

Diversas embajadas se recibieron en Manila con pocos intervalos. Una del rey de Camboja accediendo á la solicitud de los padres dominicos, referente á que les permitiera ejercer su ministerio en aquel reino.

El P. Fr. Juan Bautista Morales, con tres religiosos más y un lego, pasaron á Camboja, en unión de algunos españoles que, por orden del gobernador de Filipinas, llevaban encargo de construir un navío, contando previamente con el beneplácito del Rey. Terminada la obra regresaron á Manila, y con ellos el P. Morales, quien informó del poco éxito que sus gestiones obtenían, confirmado lo cual por los religiosos que allí quedaron, se les ordenó su regreso á Manila. Esto dió origen á una embajada del soberano de Siam ofreciendo puerto, libertad comercial y astilleros donde pudieran construirse navíos. El rey de Arima, Bugandomo, también mandó un embajador para ajustar tratados de comercio, y el de Satzuma otro con igual fin, y el de reclamar contra los perjuicios irrogados en Siam á sus buques por los españoles. Otro régulo chino solicitó análogos tratos de comercio, y últimamente el sultán de Mindanao, Corralat, mandó una muy importante, y

(1) Martínez de Zúñiga: *Historia de las islas Filipinas*.

que no se utilizó, ofreciendo sitio en sus dominios donde poder fundar un presidio ó fortaleza y guarnición, autorizando predicar la ley cristiana, y á sus vasallos el que se bautizasen siempre que en ello no se les hiciere violencia.

En el citado año de 1629 los insolentes joloanos y camucones infestaron las Visayas con sus correrías. En Capul, en Palapag y en todo Samar, en Paranas (Leyte), Baclayon, Dagami y otros puntos, sus atropellos fueron horribles. Huyeron los indios al monte con los religiosos, algunos de los cuales iban revestidos, por hallarse diciendo misa, abandonando al saco de los moros, cálices, patenas, ornamentos y cuanto en sus iglesias había (1).

Capitaneaba á los moros el datto Achén. Este afamado pirata prendió en Calamianes al fraile recoleto Fr. Juan de San Antonio, teniéndolo cuatro años cautivo en Joló, donde murió. Al religioso de la misma orden Fr. Francisco de Santa Mónica, párroco de Divait, atravesaron con sus lanzas, hallándose en el coro.

Obtenido rico botín de esta expedición, regresaron los crueles piratas á sus islas.

En 1630 partió otra expedición contra Joló, dirigida por el sargento mayor D. Pedro Tousiño, cabo de Dapitan, destruyendo á los moros 7 grandes joangas y 33 embarcaciones menores. A su paso por Zamboanga y Basilan, fué bien recibido.

Hacia 1629 principió á encenderse el espíritu de la rebelión entre los indígenas de Caraga. Era jefe de la fuerza de Tandag el capitán D. Pedro Bautista, quien con su poco tacto dió lugar á quejas por parte de los

(1) P. Murillo Velarde: *Historia de la provincia de Filipinas*, 1749.

indios. Explotó sagazmente este descontento el sultán de Mindanao, Cachil Corralat, y en la primera ocasión manifestóse el efecto de sus intrigas.

El 4 de Julio de 1631 salió Bautista de la Fuerza con diez embarcaciones tripuladas por los indios más caracterizados de la localidad, con sus servidores, yendo por jefe de cada una de aquéllas un soldado español. Llegados á Bapangao hicieron 16 cautivos, de los cuales puso siete en libertad uno de los jefes indios llamado Dumblag. Quiso castigarlo el capitán, se le rebeló aquél, lo puso en prisión y le formó proceso. Valintos, pariente de Dumblag, en venganza, mató por sorpresa al capitán, y los parciales del asesino alancearon á los españoles que estaban desprevenidos, sin perdonar al padre agustino, Fr. Jacinto de Jesús María, que les acompañaba. La insurrección se hizo general, capitaneada por el temido cacique Mangabo. En el pueblo de Tandag dieron muerte á los PP. Alonso de San José y Fr. Juan de Santo Tomás, quemando su morada después de saquearla. Mataron también al religioso del pueblo de Surigao, y en el de Bacuag á tres españoles, capitulando con el P. Fr. Lorenzo de San Facundo y un lego que les hicieron frente. Conducidos el religioso y el lego á presencia de Mangabo, éste se opuso á que fueran alanceados como querían los indios, y permitió al P. Lorenzo que pasara á curarse al fuerte español, con el sagaz intento de que se le tuviera en cuenta su generosidad, si las alternativas de la guerra le eran adversas.

Valintos fué á Butuan con cartas de Corralat en que aconsejaba la insurrección; pero los indígenas de este leal pueblo se negaron á secundar sus planes.

Los españoles encerrados en el fuerte de Tandag no-

ticiaron á Cebú lo ocurrido, pidiendo auxilios. Llevóselos el capitán D. Juan de Chaves; mas no atreviéndose á tomar la ofensiva por considerarlos insuficientes, entretuvo á los sublevados con negociaciones de paz. Llegó en esto mayor socorro de Manila, y se procedió al castigo de los motores del levantamiento, siendo indultado Mangabo, por intercesión de los religiosos, lográndose en breve la pacificación de la comarca.

En 1631 llegó á Manila D. Francisco Rojas y Oñate, oidor de Méjico, de visitador de la Audiencia y demás tribunales, con la condición que á los dos años espiraba su visita. El gobernador le apoyó para el buen desempeño de su comisión, y como resultado de su visita suspendió á dos oidores y encausó á varios funcionarios de Hacienda.

En este mismo año fundaron los jesuitas la residencia de Dapitan, siendo su primer rector el P. Pedro Gutiérrez.

Niño de Tabora falleció el 22 de Julio de 1632. Fué recto, probo y desinteresado. Dedicó especial empeño en reorganizar la marina (1), logrando poner en estado de brillante defensa las islas. Reparó las murallas de Manila, y en su tiempo se construyó el sólido puente de piedra sobre el Pasig, que durante más de dos siglos soportó incesante movimiento, resistiendo grandes temblores. Señalóse este gobernador como afecto á los jesuitas, de cuya Compañía formaba parte su confesor el célebre P. Colín. Ellos pagaron la predilección que les

(1) A los seis meses de su gobierno tenía listos diez navíos grandes, cuatro menores para el comercio con Acapulco y dos embarcaciones ligeras.

tuvo y las mercedes recibidas dándole sepultura al pie del altar de la Virgen de Loreto, en la iglesia de la Compañía.

Le sustituyó la Audiencia en lo civil y el maestre de campo Olaso en lo militar, durante cuyo mando, que se prolongó un año, no ocurrió ningún suceso notable.

A fines de dicho año 1632 fué erigido el Colegio de Santa Isabel, aún existente, para huérfanas de españoles, á cargo hoy de hermanas de la Caridad.

CAPÍTULO XV.

Interinidad de Cerezo de Salamanca.—Osadía de los piratas de Mindanao y Joló.—Sus depredaciones por Luzón y Visayas.—Quejas de los religiosos.—Establecimiento de un presidio en Zamboanga.—Oposición que motiva.—Esfuerzos de los jesuitas en su favor.—Expedición del capitán Chaves para establecerlo.—Calamidades públicas durante el mando de Cerezo de Salamanca.—Gobierno de Hurtado de Corcuera.—Posesión del Arzobispo.—Intrigas en contra del presidio de Zamboanga.—Triunfo de los jesuitas.—La misión de los barbones.—Disgustos que ocasiona á los dominicos y entre el gobernador y el prelado.—Cede Corcuera.—Nuevas discordias.—Crimen del artillero Nava.—Refúgiase al sagrado de San Agustín.—Es extraído y fusilado.—Censuras fulminadas por el Arzobispo.—Gestiones para que las levante.—Multa al general de artillería.—Apelación de éste.—Alza la multa el obispo de Camarines.—Destierro del provisor Monroy.—Convoca á junta el Arzobispo á los provinciales y sacerdotes más doctos.—Sus acuerdos.—Resistencia de los jesuitas.—Sus gravísimas medidas contra el Arzobispo.—Lo desampara el gobernador, la audiencia y su cabildo.—Se somete á los jesuitas.—Nuevas desavenencias por negarse á conferirles el curato de Quiapo.—Extrañamiento del Arzobispo.—Luchas entre sus partidarios y los jesuitas.—Mantienen éstos abiertas sus iglesias.—Transacción del prelado.—Es repuesto en su cargo.—Humillaciones que le imponen.—Vandálicas correrías de los moros durante estos sucesos.—Brillante victoria de los españoles contra ellos en Punta de Flechas.—Correrías de los camucones.—Sus vicisitudes.

El virrey de Nueva España proveyó interinamente el gobierno de Filipinas en D. Juan Cerezo de Salamanca, quien se hizo cargo de su destino á mediados de 1633.

Su mando fué en un principio pacífico; pero en 1634 la osadía de los piratas malayo-mahometanos de Mindanao y Joló llegó hasta el punto de saquear la cabecera de Tayabas (Luzón), cuyo alcalde mayor prendieron, matando á varios religiosos y á muchos indígenas. Mayores vejaciones cometieron aún en Visayas. En la isla de Leyte robaron y quemaron los pueblos de Sogod, Cabalian, Canamucan, Ormoc y Baybay, pereciendo muchos indios en la defensa de sus pueblos. En Ormoc sufrió cruel muerte el padre jesuita Juan del Carpio, cuyo cadáver mutilaron horriblemente (3 de Diciembre). Concurrieron al asalto de este pueblo 18 caracoas con más de 1.500 moros, yendo otras cuatro á Baybay, donde también causaron grandes daños, así como en Malabohoc é Inabangan (Cebú).

Para contenerlos un tanto salió de Iloilo un champan bien artillado, el cual dió caza á dos caracoas piratas.

Con las tropelías de los moros, el temor y la alarma en Visayas era extraordinaria. Representaron contra semejante estado de cosas todos los religiosos de los pueblos amenazados, distinguiéndose principalmente los jesuitas, y entre éstos los PP. Pedro Gutiérrez y Diego Patiño; y conociendo el gobernador general la necesidad de vigilar de cerca á los atrevidos piratas, decretó el establecimiento de un presidio y fortaleza en Zamboanga, y que para ayuda de gastos contribuyera cada tributo de Visayas con una ganta de arroz (1).

Este acuerdo fué muy combatido por parte de las comunidadas de regulares, celosas de la preponderancia

(1) Esta contribución se hizo extensiva después á todas las provincias con el título de «donativo de Zamboanga.»

que los padres de la Compañía de Jesús iba adquiriendo en las islas. A pesar de ello y del parecer contrario de las personas más caracterizadas de Manila, el gobernador general encomendó la ejecución de aquella medida al capitán Juan de Chaves, quien se trasladó á Mindanao desde Cebú á últimos de Marzo de 1635 con 300 españoles y 1.000 indios de Visayas. El 6 de Abril siguiente llegaron á Zamboanga. Dispuso Chaves que el capitán Diego Morales de Becerra, seguido de su compañía, reconociera la playa y pueblos de los moros, y así lo hizo, quemando sus casas y desalojándolos de los puntos que ocupaban. El 23 de Junio se comenzó á edificar una fortaleza, bajo la dirección y con arreglo á los planos levantados por el inteligente padre jesuita Melchor de Vera. Concluyóse la obra con brevedad suma, sin omitir ninguna de las reglas del arte. Para dotarla de agua, abrieron una zanja desde un río distante, cuyo canal fertiliza extensa campiña, pasa inmediata á la fortaleza y desagua en el mar.

Durante el mando de Cerezo de Salamanca ocurrieron en Filipinas diversas calamidades: hubo erupciones volcánicas, plagas de langostas, malas cosechas, que produjeron escasez y hambre, y por último, se desarrolló en el país una epidemia.

En el Japón, los religiosos españoles sufrieron terrible persecución, muriendo muchos con tormentos atroces.

El 25 de Junio del citado año 1635 tomó posesión del gobierno general de Filipinas D. Sebastián Hurtado de Corcuera, natural de las montañas de Burgos, caballero del hábito de Alcántara y ex-gobernador de Panamá.

En el mismo día se hizo cargo del arzobispado de

Manila el obispo de Nueva Segovia D. Fr. Hernando Guerrero, nombrado en propiedad para la silla primada del Archipiélago.

Los enemigos de la fundación del presidio de Zamboanga se apresuraron á ponderar al nuevo gobernador los inconvenientes y perjuicios de su sostenimiento, á fin de que decretara su abandono; pero los jesuitas, que ejercían gran ascendiente sobre Hurtado de Corcuera, lograron una completa victoria, y el presidio subsistió, con gran disgusto do los impugnadores, resentidos al ver la jactancia de los jesuitas por su ensalzado triunfo.

Notables disentimientos surgieron en breve entre el gobernador general y el Arzobispo. Había llegado con aquél el padre dominico Fr. Diego Collado, al frente de una misión de religiosos llamada Congregación de San Pablo ó de los barbados ó barbones, por usar luenga barba dichos frailes. Pretendía el superior de ellos dividir en dos la provincia del Santo Rosario, y con apoyo del gobernador general se posesionó de las mejores casas y curatos que poseían los dominicos.

Llevaba el P. Collado las correspondientes bulas y licencias del general de la orden; mas temeroso de que el Consejo de Indias no les diese el pase, prescindió de este requisito, contentándose con poner de su parte al gobernador y á los jesuitas.

Protestó la provincia del Santo Rosario contra tal innovación; negóse el Arzobispo á autorizarla, y el gobernador general, á pesar de su empeño, tuvo que ceder, quedando él y sus consultores profundamente resentidos contra el Arzobispo (1).

(1) El P. Collado naufragó en un viaje de Cagayán á Manila, en Cabicungan, muriendo ahogado (1639).

Pronto se encendió de nuevo la discordia con el siguiente motivo: obligó el Arzobispo á un artillero español, llamado Francisco Nava, á que vendiera ó se separase de una esclava con quien sostenía ilícitas relaciones. Estaba aquél tan prendado de la india que quiso casarse, mas ella prefirió ser esclava de otro que la esposa de su antiguo amante y señor. Despechado y lleno de celos la asesinó un día en la calle, refugiándose al sagrado del convento de San Agustín. El gobernador dispuso en el acto cercar el convento con tropas, y extrajo al asesino del refugio. Se alborotaron los religiosos con esto: el Arzobispo pidió que fuese devuelto el reo al sagrado hasta que se juzgase de la inmunidad en su tribunal eclesiástico; pero el comandante general de artillería, sin darle oídos, condenó á muerte al artillero, ejecutándose la sentencia en el atrio de la iglesia de San Agustín.

Los religiosos consideraron el caso como un escarnio hacia ellos y una violación de sus inmunidades; el Arzobispo fulminó censuras en edictos públicos contra los culpables, y puso entredicho y cesación *a divinis*. Escribió el gobernador al Arzobispo pidiéndole retirase las censuras y que mandara abrir las iglesias; el prelado, de acuerdo con los religiosos, se negó á ello; influían los recoletos por celebrar la festividad de su patrona, y al fin cedió el Arzobispo, pero condenando al general de artillería en una multa pecuniaria. Este apeló ante el juez delegado de Su Santidad, que lo era el obispo de Camarines; no quiso admitir la apelación el Arzobispo; recurrió el condenado á la audiencia, que se componía del gobernador como presidente y del oidor Don Marcos Zapata, y decretaron se admitiese la apelación. Pasó el pleito al obispo de Camarines, D. Fr. Francisco

Zamudio, parcial, como agustino, á favor de sus cofrades de religión, y sentenció absolviendo de la multa al comandante general de artillería. Fué el pleito á tercera instancia ante otro obispo; de las diligencias practicadas resultaban graves cargos contra el gobernador general; éste publicó un manifiesto sincerándose, y se puso fin al pleito.

Para vengarse, desterró al provisor que había entendido en la causa, D. Pedro Monroy, con pretexto de que fuese á servir la plaza de capellán de isla Formosa. El Arzobispo, no reconociendo facultad en el vicepatrono para hacer tal nombramiento, y deseoso de proceder justificadamente, convocó á junta á los provinciales de las órdenes religiosas y á los más doctos sacerdotes, concurriendo 16 vocales (9 de Octubre); excusó su asistencia el P. Luis Pedraza, superior de los jesuitas, bajo frívolos pretextos. Se acordó expresar al gobernador general que nombrar vicarios eclesiásticos y conferir jurisdicción espiritual no competía á jueces seglares.

Después suscitóse la cuestión de que los jesuitas confesaban y predicaban sin licencia del Obispo, contra lo mandado por los Cánones, y decidió la junta que el Arzobispo les pidiese los privilegios en cuya virtud procedían.

Los jesuitas resistieron, y el prelado les privó por justas causas de predicar fuera de su iglesia, bajo pena de excomunión mayor y 4.000 pesos de multa, y les retiró la cura de almas del pueblo de Santa Cruz. Contando los jesuitas con el apoyo del gobernador, decidieron oponerse y nombraron por juez conservador de sus privilegios al maestre de escuela D. Fabián de Santillán y Gavilanes, enemigo del Arzobispo. Dicho sujeto, que era un simple clérigo, constituído en tribunal

contra su prelado, mandó por auto de 2 de Noviembre de 1635 que, pena de excomunión mayor *latæ sentenciæ* y 4.000 pesos de multa, revocase en el término de seis horas su auto referido de 26 de Octubre anterior, ordenándole, bajo las mismas penas, que en el término de dos días diese satisfacción á los jesuitas de las palabras *por justas causas*, etc. El Arzobispo se negó á reconocer autoridad en el juez conservador.

Este lo declaró incurso en las censuras fijando públicos anuncios. Mandó á las oficinas de Hacienda le retuvieran su sueldo á responder de las multas impuestas, y obtuvo del gobernador el auxilio de la fuerza armada para embargarle sus bienes. El Arzobispo, viéndose de tal modo atropellado, y en el mayor desamparo por parte de los religiosos y de su cabildo, apeló á la Audiencia; pero también ésta, sometida al gobernador, mantuvo el auto del juez conservador. Entonces, seguro de que llevarían á cabo las penas con que estaba conminado, se sujetó á revocar su auto, á dar satisfacción á los jesuitas y á recibir la absolución de las censuras de manos del rector de la Compañía de Jesús, quien, por ajar más la dignidad del prelado, delegó en el juez conservador. El Arzobispo hizo extender previamente una protesta ante el escribano real y familiar de la Inquisición, Diego de Rueda, de que cedía por fuerza. Fué preso por ello el escribano; lo reclamó el comisario del Santo Oficio, Fr. Francisco de Herrera, dominico; y no atreviéndose el juez conservador contra el representante de la Inquisición, dispuso su libertad; pero el gobernador lo retuvo preso.

El Padre comisario envió dos religiosos á notificar al gobernador segundo auto de libertad para el escribano; mas lejos de hacerlo, remitió presos á los dos frailes

al convento de San Telmo, de Cavite, visto lo cual por el comisario no insistió, dejando á su familiar seguir su suerte.

Por último, cansado el Arzobispo de vejámenes y disgustos, se sometió á cuanto de él exigían, incluso á que los jesuitas continuaran con el curato de Santa Cruz, causa primordial de su enemiga y feroz persecución al prelado.

Vacó á poco el curato de Quiapo, que siempre habían administrado clérigos dependientes de la mitra. El gobernador general quiso conferirlo á los jesuitas. El Arzobispo, aunque de mala gana, accedió en un principio; pero pensándolo mejor, no sólo se opuso á ello, sino que trató de quitar á los jesuitas la productiva administración de los chinos y otros beneficios.

Instigado Corcuera por los padres de la Compañía de Jesús, convocó el real acuerdo, compuesto del oidor Zapata y del fiscal del Rey, bajo su presidencia, y decretó el extrañamiento del Arzobispo.

Los provinciales de las órdenes aconsejaron á éste que recibiera á la tropa con el Santísimo en las manos, creyendo no se atreverían á prenderlo.

Hízolo así revestido de sus pontificales; pero el jefe de la fuerza, tan luego penetró en el palacio, dispuso que salieran los frailes que rodeaban al Arzobispo con candelas encendidas, y tuvo cercado al Sr. Guerrero hasta que, rendido por la fatiga, puso el Santísimo en el altar.

En el acto se apoderaron de su persona los soldados y fué conducido á la isla del Corregidor, destinando para su morada un mal camarín.

El provisor Monroy mandó tocar á entredicho, y estuvieron cerradas todas las iglesias menos las de los

jesuitas (1). Estos aconsejaron al cabildo tocase á sede vacante, como lo verificó, eligiendo gobernador del arzobispado al obispo de Camarines, Sr. Zamudio, el cual levantó el entredicho y absolvió á todos los excomulgados. Es fácil suponer las intrigas, disgustos y general escándalo que estos sucesos originaron en Manila.

Opinaban los más que el gobernador del arzobispado era un intruso, que carecía de facultad para levantar el entredicho. Mediaron personas prudentes, y el débil Arzobispo aceptó las condiciones bajo las cuales le sería alzado su destierro, consistentes en que repusiera en el arcedianato á D. Andrés Girón, contra quien había procedido por abusos en su curato de la Ermita; que diese por válidos todos los actos de jurisdicción ejecutados por el obispo de Camarines en su calidad de gobernador, y que en lo sucesivo no procediese á causa alguna sin parecer del asesor que se le asignaría.

Merced á estas humillantes cláusulas fué repuesto en su cargo á los veintiséis días de su extrañamiento, el 6 de Junio de 1636. Otros sinsabores menos graves sufrió posteriormente el anciano Arzobispo, siempre por la intrusión de los jesuitas en sus actos, continuando hasta su muerte sujeto á los caprichos de sus tenaces enemigos.

(1) "Tenían sus iglesias abiertas los jesuitas, en que decían misa públicamente, confesaban y predicaban, é iban también al palacio del gobernador, en donde, sin escrúpulo, practicaban los mismos actos: ésta es, en mi entender, de su relajada doctrina la mejor prueba: supongo que no es lance único; es muy repetido en casos iguales: ¿quién los constituía jueces para deliberar en lo válido ó inválido de tales suspensiones? Su despótica ambición. Estoy persuadido que en tierra de protestantes hubieran hecho tales cesaciones mayor efecto." Fr. Juan de la Concepción: *Historia general de Filipinas*, tomo IV, cap. XII, página 290.

Mientras estos lamentables sucesos tenían en conmoción á la capital de Filipinas, los piratas malayo-mahometanos asolaban las provincias limítrofes á sus islas bajo las órdenes del feroz Tagal, hermano del sultán de Mindanao. En Cuyo prendieron al corregidor D. Diego de Alabes y al religioso Fr. Francisco de Jesús María, después de saquear el pueblo y profanar los cálices en la misma iglesia; en Culiong aconteció otro tanto, apoderándose de su ministro Fr. Alonso de San Agustín, y por las inmediaciones de dicha isla prendieron al P. Fr. Juan de San Nicolás, que en vano trató de ocultarse.

Pasó Tagal á Mindoro, y hubo en varios pueblos los consiguientes robos y cautiverios. En esta isla dejó á D. Diego de Alabes con objeto de que buscara en Manila el importe del rescate suyo y de los tres religiosos recoletos, á razón de 2.000 pesos y 30 taeles de oro por cada persona. A poco de llegar á la capital murió Alabes de resultas del susto y de los trabajos sufridos.

Llenas las embarcaciones piratas de despojos, y teniendo á su bordo sobre 650 cautivos, resolvieron los moros regresar á sus madrigueras satisfechos de las terribles hazañas realizadas.

Un *lútao* (1), llamado Iba, enteró al gobernador del presidio de Zamboanga, D. Bartolomé Díaz Barrera, de que Tagal volvía de su referida excursión con abundante botín. Barrera dispuso que el sargento mayor, D. Ni-

(1) *Lútao: hombre flotante.* Los moros habitan á orillas de los ríos y lagunas ó en las costas, en casas levantadas sobre pilotes enclavados dentro del agua. Son excelentes nadadores: el mar parece su propio elemento.

Los lútaos establecidos en Zamboanga descendían de moros.

colás González, saliera con el capitán Sebastián de Catzelú y seis caracoas para cortar la retirada á los moros, llevando por piloto á Iba. Éste los condujo al sitio conocido por Punta de Flechas, hacia la costa S. de Mindanao, 120 millas de Zamboanga. «Creen los moros que en este lugar reside una gran deidad de la guerra, que tiene por grato sacrificio que le ofrezcan flechas, y ésta es la causa que al salir armada y al volver reconocen esta punta disparando muchas flechas en honra del Divata ó ídolo que allí adoran» (1). Los piratas fueron á practicar su supersticiosa ceremonia en demanda de permiso al genio del mal que allí habita. Sorprendidos á su llegada, embistiéronse cristianos y moros con el ardor propio de encarnizados enemigos, y al cabo de un largo combate, amarrados barco con barco, logró el mayor González dar muerte á Tagal, apresando el buque de su mando y cuatro caracoas más. Recuperó las alhajas, ornamentos de iglesia y demás despojos del saqueo, y halló 6.000 pesos en la papelera del caudillo pirata. Murieron en la refriega 300 moros, entre ellos un hermano de Tagal. Otros 300 quedaron prisioneros, y dió libertad á 132 infelices cautivos. Igual número perdieron la vida, durante la acción, por las balas de los nuestros. La caracoa en que llevaban maniatados dos frailes recoletos y multitud de cautivos, huyó sin que pudiera ser alcanzada.

El P. de Cuyo, que iba en la capitana de Tagal, fué herido por las balas de los españoles, y de resultas de sus heridas murió en brazos del mayor González.

(1) Carta del P. Alejandro López, rector del Colegio de la Compañía de Jesús, de Cavite, dirigida á los PP. Diego de Bobadilla y Simón Costa, procuradores de la provincia de Filipinas, á la sazón en camino para Roma. Fechada en Cavite á 15 de Setiembre de 1637.

En el expresado año de 1636 los camucones cautivaron en Ibabao más de 100 personas.

Perseguidos por el capitán Mena, á quien acompañaban seis frailes franciscanos, vararon en Capul siete caracoas, recobrando la libertad muchos cautivos, con muerte de varios camucones. Otra escuadrilla de estos piratas cautivó en Bagahun bastantes indios.

Alcanzados en aguas de Cebú, sufrieron algunas bajas.

En Panay arrojó un temporal tres caracoas á la costa, quedando prisioneros los piratas que salvaron del mar. En Calamianes se les cogieron dos caracoas, con 20 cautivos. Ya próximos á Borneo, lucharon con 30 caracoas de joloanos, enemigos suyos á la sazón, cogiéndoles éstos sus 15 buques, en que iban 150 camucones y 100 indígenas filipinos.

En Zamboanga desembarcaron á los filipinos cautivos mediante un módico rescate (1).

La Iglesia perdió en poco tiempo dos de sus más dignísimos miembros en Filipinas: el P. Pedro Chirino (2) y el P. Diego Aduarte (3), á quienes en más de una ocasión hemos citado en esta obra.

(1) Carta del P. Alejandro López.

(2) El 16 de Setiembre de 1635 murió, á los setenta y ocho años de edad, este laboriosísimo y docto jesuita. Además de su obra, impresa en Roma en 1604, dejó inédita una *Historia de Filipinas*, cuyo manuscrito existe en el Colegio de Manila, de la Compañía de Jesús, del cual formó el P. Colin su notable libro.

(3) Este eminente dominico, autor de la *Historia* de su orden, después de haber desempeñado los más altos cargos en Madrid y en Manila, obtuvo el obispado de Nueva Segovia, donde murió en 1636.

CAPÍTULO XVI.

Alarma del Gobierno por la incesante guerra de los piratas moros.—Resuelve Hurtado de Corcuera la conquista de Mindanao y Joló.—Parte para Zamboanga.—Su religiosidad durante la navegación.—Aprestos militares en Zamboanga.—Sale contra el sultán de Mindanao Corralat.—Supersticiones y exorcismos en Punta de Flechas.—Descubre á Lamitan, corte de Corralat.—Desembarco del general y parte de sus tropas.—Rápida marcha.—Escasa defensa de los mindanaos.—Su huida.—Toma de Lamitan.—*Refúgianse los moros en* un alto cerro fortificado.—Ordena el general un reconocimiento.—Insuperable dificultad del terreno.—Ataque de la vanguardia.—Notable defensa de los mahometanos.—Inútil empeño de las tropas.—Acude Corcuera, reprende el empeño y toca retirada.—Celebran los moros su triunfo.—Ordena Corcuera *el ataque* por distinto sitio.—Rápida marcha del mayor González.—Asombro de los moros.—Brillante ataque de los españoles.—Derrota y huída de los mindanaos.—Conquista del Cerro.—Despojos que hallan.—Es arrasada la fortaleza y el caserío.—Despacha el general un emisario al rey de Buhayen *exigiéndole* su sumisión.—Regresa Corcuera á Zamboanga.—Sumisión del rey de Buhayen.—Idem del régulo de Basilan.—Disposiciones de Corcuera.—Regresa á Manila.

Los piratas malayo-mahometanos del sur de Filipinas, á pesar de sus derrotas, repetían anualmente sus vandálicas excursiones, corriendo á sangre y fuego las poblaciones sometidas al dominio español. Las autoridades de Manila llegaron á preocuparse seriamente con tan incesante y porfiada guerra.

El Arzobispo metropolitano había expuesto al Rey

los males que sufrían los indios con las invasiones de los piratas, calculando que en un período de treinta años no bajaban de 20.000 las personas cautivadas. El Gobierno de la nación, justamente alarmado, ordenó que á todo trance se pusiera fin á semejante estado de cosas.

Resuelto D. Sebastián Hurtado de Corcuera á concluir de una vez con los audaces piratas, decidió realizar la conquista de Mindanao y Joló, única forma de obtener resultados positivos, puesto que el sistema hasta entonces practicado de expediciones aisladas había sido de tan escaso éxito.

Dispuso el general Corcuera con laudable actividad los aprestos necesarios, y el 2 de Febrero de 1637 partió para Zamboanga.

Llevaba consigo cuatro compañías de soldados españoles, tres de marinos y un buen número de indios visayas y pampangos.

Iban en la capitana con el gobernador general su confesor el P. Juan Barrios y el célebre P. Marcelo Francisco Mastrilli, ambos jesuitas. «Se decía misa, y rezaban todos los días á coros con el gobernador el oficio mayor, y el de Nuestra Señora, y maitines de difuntos. Por la tarde vísperas y maitines del día siguiente, y los de Nuestra Señora; al anochecer la Salve, con letanía pública.

»Luego se rezaban las ánimas, y por remate se contaba un ejemplo; de suerte que parecía la embarcación un monasterio muy observante (1).»

(1) Combes.—Murillo Velarde.

No deja de contrastar este celo religioso del gobernador general de Filipinas con su conducta verdaderamente atea contra el Arzobispo. Esto sólo prueba el gran dominio que sobre él ejercían los jesuitas.

El 22 llegó Corcuera á Zamboanga. En esta plaza se le unieron tres compañías más de españoles, formando un total de 760 peninsulares. También tomó cuatro piezas de artillería de montaña. Terminados sus preparativos, dió orden de marchar contra el sultán de Mindanao. Verificóse el embarque el 3 de Marzo, saliendo en este día los champanes y al siguiente las caracoas con el general gobernador. Al llegar á Punta de Flechas los vientos y el estado del mar dificultaban la navegación, achacando esto los supersticiosos indígenas á la protección que el genio del mal dispensaba á los moros. El P. Marcelo Mastrilli, capellán superior de la escuadra, conjuró con exorcismos el sitio tenido por encantado; dijo misa; quitó las flechas por allí clavadas, y con estas diligencias se decidió la armada á doblar la punta, consiguiéndolo al cabo con bastante trabajo (1).

Adelantóse con cuatro caracoas el general Corcuera, y el 13 llegó al río grande de Mindanao, llamado entonces río Corralat, en honor del sultán reinante. El 14 descubrió hacia su margen izquierda la importante población de Lamitan, residencia de Corralat. Hallábase fortificada y defendida por 2.000 hombres de pelea.

El general en jefe arengó á sus tropas, ponderando los ultrajes que incesantemente inferían aquellos bárbaros mahometanos á las poblaciones hispano-filipinas y á los templos cristianos. Aprovechando el ardor bélico de su gente desembarcó con 70 españoles, llevando á vanguardia dos piezas de campaña. Dos caminos se le presentaban para llegar á Lamitan; pero hizo

(1) Para que pasara la capitana, según el P. Concepción, siguiendo á los padres jesuitas Combes y Murillo Velarde, "recurrió el P. Mastrilli á los exorcismos, y echando al mar algunas reliquias, se vencieron tales impedimento- „

su buena estrella que siguiese el que parecía más abrupto, pues de haber tomado el más llano hubiera caído en una terrible emboscada. Penosa fué la marcha por tener que vadear multitud de veces uno de los brazos del río, siendo siempre Corcuera el primero en lanzarse al vado. En uno de sus recodos le asaltaron de improviso cuatro moros; mas él, arremetiéndoles con gran valor, los hizo huir heridos. Otro famoso moro, que acometió al capitán Ugalde, fué rechazado por éste y muerto por el ayudante Olazeran.

Redoblando la marcha, cayeron sobre la población de Lamitan, con gran pavor de los moros, por tan rápido como inesperado ataque. Sobrecogidos y turbados, su resistencia fué escasa, huyendo atropelladamente en pos del menguado Corralat, que, temeroso de caer en manos de los españoles, se enlodó la cara para no ser conocido.

Corcuera halló en Lamitan ocho cañones de bronce, 27 versos (especie de culebrinas de poco calibre), varios pinzotes, 100 arcabuces y mosquetes y muchas armas blancas.

Mandó ahorcar á 72 moros, quemar 16 pueblecillos, destruir 100 embarcaciones de todas clases y que talaran los campos, para que de este modo les fuese más sensible el escarmiento.

Corralat habíase refugiado con su gente en un alto cerro llamado *Ilihan* (fuerte por naturaleza), considerado como inaccesible é inexpugnable, tanto por su magnífica situación, como por estar cerrado por todas partes con baluartes y guarnecido por multitud aguerrida y fiera.

Corcuera decidió la toma del cerro. Dividió sus fuerzas en dos columnas, la una al mando del sargento ma-

yor González, con los capitanes Castelo y Becerra, 40 españoles y 110 indígenas de la Pampanga y de Caraga, y él se puso al frente de la otra con el resto de las fuerzas. El 17 emprendió esta columna silenciosa y ordenada marcha por un estrecho y áspero sendero, hasta donde la dificultad del terreno aconsejó al general detenerse para practicar un reconocimiento. Iban tan enardecidos por el afán de gloria los de la vanguardia, que, en vez de limitarse á cumplir las órdenes recibidas, prosiguen por el empinado cerro con más impaciencia y ardor que cordura, viéndose precisados, en un sitio en que la subida era extraordinariamente áspera, á sostenerse en las quebraduras de los peñascos y asirse de las raíces, llevando los arcabuces suspendidos de los hombros y las espadas sujetas con los dientes. El enemigo, posesionado de la eminencia, contribuía á dificultar el acceso con sus ataques. Logran, por fin, llegar á los más elevados pinachos; pero un profundo foso les impide el paso.

No les arredra, sin embargo, tan grande obstáculo, y, arrojándose al foso, intentan trepar la escarpa, sirviéndose, á falta de escalas, de sus manos y de sus dagas. Los más riegan con su sangre el suelo, ó caen muertos al fondo de la sima; el capitán Ugalde recibió dos balazos, y el sargento mayor D. Pedro Corcuera, no pudiendo sostenerse en pie á causa de sus heridas, hincó en tierra una rodilla y continuó en la defensa del puesto confiado á su brío. Para colmo de bravura, vióse al alférez Amezquita plantar la bandera española en la fortaleza enemiga, recibiendo por su temerario arrojo una lanzada en la cabeza y muchos flechazos en la garganta. Los moros defendían bravamente el terreno.

Admirado Corcuera de la tardanza en alcanzar la

victoria que los más animosos pregonaban, acudió á enterarse personalmente del motivo: al ver el inaccesible monte, el ancho foso y la situación del enemigo, comprendió la imposibilidad de obtener otro resultado que sacrificar sin provecho la vida de aquellos valientes; reprendió tan tenaz empeño y dispuso la retirada, no sin antes recoger sobre 80 heridos que sembraban el campo. Veintiséis infelices habían caído despeñados al foso, donde hubo que dejar sus cadáveres.

Celebró Corralat su victoria con cantos alegres y báquicos excesos; y mientras tanto, el general español buscaba un camino más accesible para dar cima á su arriesgada empresa.

A las veinticuatro horas marchaba el sargento mayor González con su columna por mejor sendero, á la espalda del cerro. Aún celebraban los moros su triunfo del día anterior, bien ajenos de suponer bríos en los españoles para tomar de nuevo la ofensiva, cuando al descubrir por distinto frente las primeras avanzadas contrarias, se turban y sobrecogen, dando tiempo á que nuestros soldados alcancen un sitio á propósito para fijar el pie y servirse de las armas con desembarazo. El capitán Castelo ataca las empalizadas briosamente; hace retirarse á los moros, y siguiéndoles de cerca enarbola su bandera sobre el baluarte. Los mahometanos, temerosos de ser acuchillados, huyen por un derrumbadero en cuyo precipicio hallaron muchos la muerte de que huían.

El capitán Becerra, conducido en hombros de dos soldados, á causa de no poderse sostener por sus heridas, impide con sus tropas que un numeroso grupo de moros llegue al baluarte donde tuvo lugar el combate del día anterior; los acomete, los arrolla y desbarata,

y aturdidos se precipitan por el despeñadero abajo, dejando el puesto libre á sus vencedores.

El sultán Corralat, herido de bala en un brazo, salvó la vida huyendo con su esposa y algunos de los suyos.

En lo más empinado del cerro hallóse gravemente herido al religioso Fr. Alonso de San Agustín, quien aún tuvo alientos para confesar á varios soldados moribundos, falleciendo él á poco en medio de crueles sufrimientos. Su muerte fué muy sentida. Tributáronsele grandes honras, acordando darle sepultura en el fondo del mar para que su cuerpo no fuera luego profanado por los moros (20 de Marzo), amortajándole el P. Mastrilli.

Al otro religioso lo habían muerto el día anterior, arrojando su cadáver á un hondo barranco.

Con la toma de tan terrible fortaleza se logró la libertad de muchos cautivos, entre los cuales había 31 chinos. Se cogió abundante artillería, armas y despojos de todas clases.

El fuerte fué destruído.

La población y embarcaciones quedaron reducidas á cenizas.

Los sargentos mayores González y Corcuera; los capitanes Castelo, Becerra y Ugalde; los oficiales Olaceran y Amezquita, y los padres de la Compañía de Jesús Mastrilli (1), Vera y Barrios, portáronse como bravos durante la pelea.

(1) El P. Mastrilli regresó con el general Corcuera á Manila, pasando después al Japón, donde fué martirizado.

Acerca de la vida y muerte de este famoso jesuita, dan amplias noticias las *Historias de los padres de la Compañía de Jesús*.

Existen, además, los siguientes escritos, consagrados exclusivamente á dicho misionero:

También demostraron gran valor los indígenas que concurrieron al asalto.

Solemnizóse con una fastuosa procesión y con salvas de artillería la conquista realizada; y para sacar más fruto de ella despachó el gobernador al sargento mayor Pedro Palomino cerca de Moncay, rey de Buhayen, te-

Relación de lo que hasta ahora se ha sabido de la vida y martirio del milagroso *P. Marcelo Francisco Mastrilli*, de la Compañía de Jesús, martirizado en la ciudad de Nagasaqui, del imperio del Japón, á 17 de Octubre de 1637. Sacada de informaciones auténticas hechas á instancia del P. Bartolomé de Reboredo, de la Compañía de Jesús, procurador de los santos mártires del Japón, en la ciudad de Manila y Macan; de los que le conocieron y trataron en vida y se hallaron presentes á su dichosa muerte. Por el *P. Jerónimo Pérez*, de la misma Compañía. Manila, 1639. Esta *Relación* fué traducida al francés por M. Thevenot.

Vida del dichoso y venerable *P. Marcelo Francisco Mastrilli*, que murió en el Japón por la fe de Cristo, sacada de los procesos auténticos de su vida y muerte. Por *Eusebio Nieremberg*, de la Compañía de Jesús. Madrid, 1640: en 4.°

Historia de la milagrosa cura, vocación, misión apostólica y gloriosa muerte del *P. Marcelo Francisco Mastrilli*, por el *P. Lorenzo Chifflet*. Madrid, 1640: en 8.°

Historia de la celeste vocación á las misiones apostólicas y de la gloriosa muerte del *P. Marcelo Francisco Mastrilli*, hijo del marqués de San Marcavo, por el *Rdo. P. Ignacio Stafford*. Burgos, 1642; segunda edición, 1667. Traducida al italiano.

Vida y muerte del *P. Francisco Mastrilli*, de la Compañía de Jesús, por el *P. Leonardo Cinamo*. Impresa en italiano en 1645: en 4.°

Vie du père Marcelle F. Mastrille, S. J., *par le P. Louis Conart*. París, 1646: en 12.° Es traducción de la del P. Nieremberg.

Vida del *P. Mastrilli*, por *Enrique Lampayn*. Traducida al latín; 1647: en 8.°

Viaje del *P. Marcelo Francisco Mastrilli* á las Indias, por *Andrés Boero*. (Citada por Alegambe en su *Biblioteca jesuítica*.)

Algunas cartas del venerable P. Mastrilli, escritas poco antes que padeciese su glorioso martirio, y publicadas por *Fr. Vicente Justiniano*. (Cita de Pinelo.)

rritorio situado al S.O. de Mindanao, sobre las orillas de la gran laguna, intimándole se rindiera y aliase á los españoles, so pena de obligarle á ello por las armas. Accedió Moncay, lleno de temor, á todo, incluso á hostilizar á Corralat, que le tenía usurpados buena parte de sus dominios; ofreció restituir los cautivos que en su reino había; asintió á que en su tierra levantasen presidio los españoles, y á que los religiosos predicaran el Evangelio á sus súbditos.

El 25 volvió Corcuera á Zamboanga, en donde suscribió el tratado que Palomino celebró con Moncay, acudiendo en representación de éste un hermano suyo, quien fué recibido por el general en jefe, rodeado de su estado mayor, tributándole honores regios. Iguales tratados se hicieron con los régulos Ondol, Boto y Quindinga, de Basilan, isla tributaria de Joló (la antigua Taguima), á cuya isla fué destinado el padre jesuita Francisco Angel.

Tal prestigio alcanzó el jefe español, que 200 familias joloanas trasladaron su residencia á Zamboanga, fundando el pueblo de Magay, que aún subsiste.

Corcuera, antes de regresar á Manila, dispuso que una escuadrilla, tripulada por 100 españoles y 1.000 indios, al mando de los capitanes Juan Nicolás y Juan de León, reconociera todas aquellas costas para castigar á los pueblos rebeldes é intimarles la sumisión á España, acompañándoles el P. Pedro Gutiérrez (1).

(1) La campaña del general Corcuera contra los mindanaos ha sido objeto de luminosos escritos por parte, especialmente, de los padres de la Compañía de Jesús.

El P. Marcelo Francisco Mastrilli, en carta fechada en Tatay á 2 de Junio de 1637 y dirigida al P. Salazar, provincial de la Compañía de Jesús en Filipinas, describe su jornada en Mindanao y el desembarco y

conquista de esta isla por D. Sebastián Hurtado de Corcuera. Esta *carta* fué impresa en 1667, según Pinelo, con el nombre de *Historia de la conquista de Mindanao por los españoles*. También aparece en la *Relación del padre Bobadilla*. M. Thevenot la tradujo al francés.

Existen, además, las obras siguientes:

Memorial de la ciudad de Manila: 1637.

Historia de Mindanao, por el *P. Alejandro López*, de la Compañía de Jesús. Manuscrito: 1638.

Relación de la gran isla de Mindanao y de la conquista de ella por los españoles. Méjico, 1638: en 4.° Traducido al francés por *M. Thevenot*.

Relación de las gloriosas victorias en mar y tierra de D. Sebastián Hurtado de Corcuera, gobernador de Filipinas, contra Cachil Corralat, este año de 1638, por el *P. Diego de Bobadilla*, de la Compañía de Jesús. Méjico, 1638: en 4.°

Relación de los sucesos de las armas españolas por mar y tierra en las islas Filipinas y victorias contra Mindanao y los holandeses de Terrenate. Madrid, 1639: folio.

Sucesos de las armas españolas en Filipinas contra Mindanao, Terrenate y los holandeses. Madrid, 1639: folio.

Continuación de los felices sucesos de las armas españolas contra Mindanao, Terrenate y los holandeses: 1639.

Tratan también más por extenso el asunto los PP. Combes y Murillo Velarde en sus *Historias*, y siguiendo á éstos el P. Torrubia, el P. Concepción, el coronel Bernáldez y otros.

CAPÍTULO XVII.

Vuelve el general Hurtado de Corcuera á Zamboanga.—Preparativos para la campaña contra Joló.—Va á esta isla.—Excusa el sultán cumplir sus antiguos tratados.—Desembarca el ejército.—Hostilidades de los joloanos.—Su tenaz defensa.—Dificultad de tomar la plaza.—Lógrase, al cabo de tres meses, volar un fuerte.—Muerte del datto Achén.—Esfuerzos de los sitiadores y de los sitiados.—Obras militares.—Ataques infructuosos.—Muerte del jefe de una de las columnas españolas.—Le sustituye el mayor Almonte.—Genio militar de este caudillo.—Estrecha el cerco, construye un fuerte y cañonea las posiciones enemigas.—Logra dominar con sus cañones la plaza.—Tratan de capitular los sitiados.—Intímales Corcuera la rendición.—Ríndense los macasares y basilanos.—Resisten los joloanos.—Rompen éstos contra el cuartel general.—Son rechazados y perseguidos.—Su terror en la huída.—Toma de Joló.—Logra salvarse el sultán.—Cae prisionera la sultana y sus parientes.—Excesiva confianza del general.—Escapan estos prisioneros.—Entrega al saqueo la población.—Manda reparar el fuerte y construir dos más.—Designa la guarnición de ellos.—Nombra á Almonte gobernador general de las fuerzas del Sur.—Regresa Corcuera á Manila.—Festividades por sus victorias.

En los últimos días de Octubre del mismo año 1637 volvió Corcuera á Zamboanga. Con actividad suma hizo todo género de preparativos para llevar á cabo su proyectada campaña contra Joló, cuyo sultán había despedido despreciativamente á los comisionados que le propusieron someterse á España.

Organizada la expedición, fondeó la escuadra frente

á la isla de Joló el 4 de Enero de 1638. En el acto desembarcó el P. Gregorio Belín para requerir de paz al sultán, recordándole el cumplimiento de los antiguos tratados y su sumisión á España. Llevaba encargo de Corcuera de observar de paso la disposición de las defensas enemigas. Recibiéronle en la playa multitud de moros armados, quienes, no obstante mantenerse en actitud respetuosa, se negaron á permitirle el paso. El sultán le mandó decir que expusiera su embajada desde allí, contestando evasivamente á las exhortaciones del embajador.

El ejército expedicionario, embarcado en 80 buques, ascendía á 600 españoles y 1.000 indios. Para los servicios puramente mecánicos les acompañaba buen número de polistas. Iban como capellanes los padres jesuitas Pedro Gutiérrez, Juan de Barrios, Melchor de Vera, Francisco Martínez y Gregorio Belín. Al mes fué á unirse á éstos el P. Alejandro López.

Dividiéronse estas fuerzas en dos columnas, bajo las órdenes de los sargentos mayores D. Nicolás González y D. Juan de Cáceres. El primero efectuó su desembarco por la parte O. de la isla y el segundo por la del E., no sin que los piratas dejaran de hostilizarles. Defendían la plaza 4.000 joloanos y multitud de macasares y basilanos. Parapetados en sus fuertes, ejercían día y noche extremada vigilancia, contrarrestando de tal modo los esfuerzos de los sitiadores, que al cabo de tres meses de constante asedio únicamente lograron la voladura de un fuerte por medio de una mina, si bien esto ocasionó la muerte de 50 moros, y entre ellos la del datto Achén, que lo defendía: hecho importante á causa del extraordinario valor de este célebre pirata. Cuando la columna lanzada al asalto llegó á la brecha,

la encontró defendida por valerosos joloanos. Espaldones trabajosamente construídos; arietes; minas con hornillos para volar sus fuertes; ataques impetuosos en seguida de efectuarse las voladuras; todo cuanto la pericia de los jefes aconsejaba y del valor de las tropas dependía, otro tanto se hizo para tomar la plaza, pero con poquísima ventaja, porque tras de un muro derribado aparecía otro construído á prevención, y al proceder los nuestros al asalto, se veían atacados con impetuosidad irresistible. De este modo pereció el valeroso jefe de una de las columnas, D. Juan de Cáceres, á quien sustituyó en el mando D. Pedro Almonte Verástegui.

El jefe de la expedición, sin desalentarse por estas dificultades, dispuso cercar la plaza. Los soldados y los polistas, bajo la entendida dirección de Almonte, construyeron en solos tres días un fuerte que dominaba las fortalezas enemigas, al que hubo necesidad de llevar á hombros los cañones.

Concluído que fué llamó la atención de los moros por aquella parte, y en el momento de acudir éstos hizo descorrer las cortinas que ocultaban los trabajos.

La artillería, en el acto, causó en los moros grande destrozo. Aprovechando su confusión, da una columna el asalto y logra montar sobre las murallas de la plaza algunos cañones, cuyos fuegos ofenden grandemente á los sitiados.

Viendo esto quisieron capitular, pero Corcuera les intimó se rindieran á discreción. Apeló el sultán al padre Gutiérrez, y hasta la sultana hizo gestiones cerca del general en jefe; pero todo fué en vano.

Los moros de Basilan y de Macasar se rindieron á Almonte el 17 de Abril; mas no así los joloanos, quie-

nes, al amparo de la oscuridad de la noche, lanzáronse contra el cuartel general, con ánimo de destrozarlo ó de forzarle. A pesar de que el ataque fué brusco é inesperado, no consiguieron su intento; antes por el contrario, recibidos á tiros, sufrieron grandes pérdidas. La desbandada se hizo entonces general. Tan grande era su terror y el afán de huir, que las madres arrojaban á sus hijos y los jóvenes acuchillaban á los ancianos para que no cayeran vivos en poder de sus perseguidores. Un fuerte aguacero favoreció la fuga de aquellos indómitos mahometanos. El triunfo de los sitiadores fué completo. La población demostraba por doquiera evidentes señales de su tenaz defensa.

El sultán pudo salvarse, aunque dejó en poder de sus vencedores cuantas riquezas poseía. La sultana Tuam Baloca y un sobrino suyo llamado Tacun quedaron prisioneros.

Ofreció la sultana contener la fuga de los joloanos mediante la seguridad de que se les respetaría la vida, prometiendo restituirse á su prisión; pero una vez libre no se la volvió á ver más.

El confiado gobernador encomendó entonces á Tacun manifestara al sultán la conveniencia de ir á tratar con él las condiciones de la paz. Volvió Tacun sin el sultán, pero sí con las llaves de las papeleras donde estaban las riquezas del soberano de Joló y de sus favoritas, cuyos muebles habían caído en poder de Corcuera. Tan confiados anduvieron con el astuto moro, que pudo extraer las perlas de gran valor y cuanto oro y pedrería encerraban, marchándose después tranquilamente, so pretexto de continuar las negociaciones entabladas, de lo que, naturalmente, no se ocupó nunca. Así el general desaprovechó las ventajas de la rendición de

los joloanos y la de prisioneros tan importantes como la reina y su familia.

Conocedor, aunque tarde, del falaz proceder de los moros, entregó el general al saco de la soldadesca el cerro de Joló, pero en él no había apenas nada de valor. Algunas alhajas hallaron enterradas, y muchos alcoranes fueron pasto de las llamas.

Corcuera dispuso la reparación del magnífico fuerte del Cerro, y el levantamiento de otros dos en los puntos más estratégicos, que eran la barra y el río. En ellos dejó 200 españoles é igual número de pampangos. Nombró al capitán Ginés Ros gobernador de Joló, y al de igual clase, Gaspar de Morales, gobernador del fuerte del Cerro, y capellanes á los padres jesuitas Francisco Martínez y Alejandro López. Las fuerzas restantes volvieron á Zamboanga, cuyo gobierno recayó en el mayor Almonte, nombrado además jefe de todas las fuerzas del Sur.

Corcuera regresó á Manila en Mayo de 1638, siendo recibido solemnemente por las autoridades, corporaciones religiosas y por el vecindario español é indígena, noticiosos éstos de la gloriosa campaña realizada por el esforzado caudillo (1).

(1) He aquí el recibimiento hecho en Manila al gobernador general á su vuelta de Mindanao, según carta del jesuita Juan López, fechada en Manila el 25 de Mayo de 1637:

"Ayer salimos de Cavite con el Sr. D. Sebastián, bien cerca de las once; llegamos á Santiago á la una, al remo. Un rato antes de llegar, salieron á recibirlo dos champanes de japoneses cristianos, que traían en forma de pabeses cercados todos los bordes de telas blancas de lienzo, con cruces verdes y muchas banderas blancas con flores verdes. Llevaban un clarín con que le dieron la bienvenida. Hízoles grandes comedimientos el señor gobernador, y quedándose atrás lo volvieron acompañando; desembarcóse en casa de Amaro Díaz, donde estaba hecho

También los chinos festejaron la llegada del invicto gobernador, presentándole una ofrenda en metálico (2).

cuerpo de guardia, y de allí nos vinimos el P. Juan de Barrios y yo á casa, donde hallamos al padre provincial, al P. Juan de Bueras, al P. Roa y al P. Marcelo, que habían venido al recibimiento. (Mas antes de contarlo, es de saber que, un cuarto de hora después de llegar el Sr. D. Sebastián, llegó el champán de D. Graviel Niño, que sólo faltaba.) Marchó en primer lugar Nicolás González con su compañía, que es la famosa y victoriosa de los coletillos; cercaban á su paje de rodela otros muchos, con las armas que quitó al Mindanao en la batalla naval; dímosle mil parabienes de sus buenos sucesos. Después de su compañía se siguió la de los marineros, que gobernaba el alférez A. Mezquita. Iban en dos hileras, porque cogían en medio al principio los indios y sangleyes amigos, que se sacaron del cautiverio de Corralat, y cierto, algunos indios é indias nos enternecían con sus rosarios en las manos. Después de un rato, iban en medio de la misma compañía los cautivos y cautivas mindanaos; las mujeres y niños sin prisión, los hombres en cadenas y grillos marchando. Acabado esto, se siguió una gran tropa de gente que llevaban las armas del enemigo: rodelas, corazas, campilanes, lanzas y dos trompetas bellicas que parecían clarines de holandeses. Tras de esta compañía iba la de los pampangos, que fué también á la jornada. Siguióse después el capitán Carranza á caballo, guiando los carros de las armas de fuego que se quitaron al mindanao, como capitán que es de la artillería. Iban en tres carros los mosquetes y arcabuces; en otros las cámaras de los versos y tres campanas pequeñas de iglesia; seguíanse en otro doce ó catorce versos pequeños; luego un falcón grande que puede pasar por culebrina; después otros cinco ó seis carretones con cada dos piezas pequeñas y falcones; seguíanse después las piezas de artillería grandes, cada una de por sí: de todos tiraban indios con maromas, y la última y mejor pieza la llevaron cuatro caballos. Todas estas armas acompañaban los artilleros. Iban inmediatos á ellas seis muchachos arrastrando seis banderas de Corralat.

"Tras de ellas marchó la compañía del señor gobernador con mucho lucimiento; pero antes de ella iba el Sr. D. Sebastián á caballo, con un vestido llano, casi pisando las banderas enemigas; detrás dél su paje de rodela con su morrión y en él un monte de plumas blanco. Iban también á caballo su capellán y un secretario. Al descubrir al señor gobernador antes de entrar en la ciudad, le hizo salva la artillería de los

fuertes que están en la puerta de Bagumbaya, y viéndole dentro se repicó en nuestra casa, tocáronse las chirimías y cantó la capilla un villancico. Todos los de casa estábamos con nuestros manteos esperándolo en un arco triunfal, cierto bien hecho y aderezado de seda y de tarjas de poesías. Allí se le dió la bienvenida y parabién de la victoria, á que correspondió con mucha cortesía. Al entrar en el arco salió de entre unos biombos que estaban en un tablado D. Josepito de Salazar, muy bien aderezado, y con una poesía que dijo el hermano Llorri engrandeció la victoria, dióle las gracias y parabienes, y lo mismo hizo á los soldados; y acabó que, según el nombre de Corquera—*id est corda quærens*, busca pechos y corazones,—los había hallado en todos los que allí estábamos, que le tenían muy entrañado y le deseaban todo bien y felicidad. Estuvo atento al razonamiento, y acabado se volvió á los padres y les dió las gracias.

"Prosiguió marchando á la plaza, donde estaba armado un escuadrón de seis compañías que le esperaban. Nosotros todos fuimos á verlo á los balcones del maese de campo Pedro de Heredia, y llegamos cuando el señor gobernador se apeaba en la iglesia mayor, donde le aguardaba la Real audiencia y los cabildos eclesiástico y seglar. Entró dentro y estuvo haciendo oración buen espacio, postrado humildemente en el suelo, refiriendo á Dios todo el buen suceso. Tornóse á poner á caballo; llegó al escuadrón, y hablando con el sombrero en la mano á los capitanes y soldados con grandes muestras de benevolencia, le respondió el campo con una salva general y los alféreces abatiéndole las banderas. Prosiguió á su casa, y al descubrirlo de la fuerza de Santiago, su castellano, el general D. Fernando de Ayala, le hizo salva con toda la artillería, y tras de su compañía fueron marchando las del campo, con que se acabó este lucido triunfo que ha causado gran gusto á todos de todas naciones. A nosotros el maese de campo, Pedro de Heredia, nos regaló con mucha y muy buena colación y otros géneros de conservas, lo cual, acabado, nos volvimos á casa, dando gracias á Dios de haber visto lo que tantos años habíamos deseado. La multitud de gente que había en las calles, ventanas y balcones fué sin número; la ternura que hubo en los corazones, causada de la alegría y vista de cosa tan nueva y grande, fué indecible, y raro fué el que no tuvo las lágrimas en los ojos, causada del gozo tierno del corazón. A la noche hubo muchas luminarias en todas las murallas en contorno y en otras muchas partes dentro y fuera de la ciudad; voláronse gran número de cohetes, y á las diez ó las once de la noche salió una máscara de los soldados de á caballo con muchas hachas en muestra de alegría, y las personas y caballos con grande adorno

y lucimiento. Dios nos deje ver muchos días á éste semejantes, en que triunfe Cristo Jesús de sus enemigos, y á vuestra reverencia me guarde„ etc.

De otra carta del mismo jesuita copiamos los siguientes párrafos:

"Anoche, 26 de Mayo, salió la máscara de la ciudad, que estuvo tan buena y tan lucida, que donde quiera pareciera muy bien; fué grande el número de luminarias por todos los balcones y ventanas. A la puerta de nuestra iglesia se hicieron grandes hogueras, y nosotros bajamos abajo para gozar de más cerca del paseo, que fué á las nueve de la noche.

„Por los difuntos de la guerra hizo el señor gobernador en la iglesia nueva de los soldados unas honras muy solemnes á 5 de Junio. Pusiéronse en ella ocho altares, y desde antes de amanecer se comenzaron en todos ellos á decir misas, convidando para esto á todos los clérigos y religiones, y así duraron toda la mañana. A todos los que querían recibirla se daba por la misa un peso de limosna, pero muchos no lo recibían; á su tiempo se celebró misa y sermón, con asistencia de toda la ciudad, clerecía y religiones. Salió el sermón muy á propósito y bien predicado: predicóle el P. Francisco Pinelo, de Santo Domingo.

„La fiesta de la acción de gracias, á 7 de Junio, se hizo en la iglesia mayor, por razón del grande concurso, y aún no cupo la gente en ella. Salió la procesión de la catedral y anduvo por las calles que suele el día del Corpus, todas ellas con sus arcos y enramadas muy bien compuestas, pobladas de altares llenos de adorno y riqueza. Echaron los vecinos el resto en colgarlas, y generalmente afirman que jamás se han visto en Manila colgaduras tantas y tan preciosas; de modo que, aun viéndolas, apenas creían hubiese en ella tanto y tan vistoso y de tanto valor, fuera de lo que caía de los balcones abajo, que es lo que de ordinario se ha colgado. De los balcones para arriba se hizo una contrapared de cañas, y toda se llenó de colgaduras y de lazos de piezas de seda.

„En la procesión fueron los soldados piqueros en dos hileras, marchando con sus picas levantadas; al principio fueron entre ellos los cautivos que salieron del poder de Corralat, muy bien vestidos, de esta manera: iban primero tres soldados y despues seis cautivos, guardando siempre este orden. Siguiéronse después los vecinos, y tras de ellos todas las religiones. Alegraban la procesión mucha variedad de danzas y otras invenciones con varios instrumentos músicos y dos órganos portátiles. Cerca del fin iban cuatro andas, hechas de manera que formaban un modo de tejado á dos aguas; en ellas, por cada haz, se pusieron la casulla, capas de coro, frontales y otros ornamentos sagrados; en el caballete, en pie, los cálices, custodias y patenas; á los remates, colgadas las crismeras,

vinajeras y campanillas que habían robado los mindanaos, vista que enterneció mucho y sacó abundancia de lágrimas. Llevaban las tres destas andas sobre sus hombros los colegiales de nuestro colegio de San José, y las últimas nuestros hermanos estudiantes con sobrepellices. Iba inmediato á las andas el P. Marcelo Mastril, con el estandarte que llevó cuando se conquistó el pueblo de Cachil Corralat, y también lo sacó en otra procesión que allí mismo se hizo en acción de gracias después de rendido. Estaban en este estandarte haciéndose espaldas, el Cristo acuchillado y ultrajado del enemigo y nuestro padre San Francisco Javier, patrón de toda la jornada, que miraba al Santísimo Sacramento. Seguíanse el guión, que sacó al principio el señor gobernador, y después llevaron remudándose los señores de la Real audiencia y alcaldes ordinarios, los regidores con las varas del palio, y debajo de él un carro de mucha majestad guiado de sacerdotes revestidos, en que iba el Santísimo Sacramento. En la plaza de armas había nueve piezas de cuchara y veintisiete versos y falcones, que todos (sin otras tres piezas grandes que quedaron en el fuerte de Samboangan) se quitaron á Corralat, y con ellas se hizo una alegre salva al Santísimo Sacramento cuando se descubrió en la boca de la calle, y otra no menos grande y solemne hizo el campo, que estaba formado de ocho compañías de arcabuceros en la plaza de la ciudad. Dijo la misa el cabildo eclesiástico, que se cantó con mucha solemnidad; predicó el P. Juan de Bueras un sermón muy á propósito, cumpliendo maravillosamente en tres cuartos de hora„ etc.

(2) "Los sangleyes, de su voluntad, ofrecieron al señor gobernador un donativo de 6.000 pesos, dando por razón de hacerlo: primero, el haberles librado del cautiverio de Corralat 31 de su nación; lo segundo, porque les había dejado desembarazados y seguros los mares para sus ordinarias contrataciones, y lo tercero, porque los mantenía en paz y justicia; de modo que el gasto de la guerra de Mindanao, con el artillería y pillaje que tocó á S. M. y estos 6.000 pesos, no sólo queda empatado, sino que sobran 1.000 pesos. Así me lo ha dicho el contador de S. M.„ (Carta del P. Alejandro López, antes citada.)

CAPÍTULO XVIII.

Perseverancia de los malayo-mahometanos en sus piraterías.—Idea Almonte favorecer al rey de Buhayen contra el sultán de Mindanao.—Comisiona al capitán Márquez para que levante una fortaleza en Buhayen.—El rey procura estorbarlo.—Sus pretensiones excesivas.—Opónese Márquez á ellas.—Entíbianse las relaciones entre ambos.—Retiene Moncay en su corte al P. Angel.—Fuga de éste.—Pactan los españoles amistad con los manobos.—Realízase con su auxilio la construcción de un fuerte.—Lo cerca Moncay.—Márquez pide auxilios al gobernador de Zamboanga.—Envía algunos socorros.—Los buhayenes levantan el cerco.—Plan de campaña de Almonte contra los mindanaos.—Diversas expediciones.—Se traslada á la Sabanilla.—Refuerzos de Manila.—Marcha contra Buhayen.—Defensas de los moros.—Trabajos del ejército en su marcha.—Acertadas disposiciones de Almonte.—Brillante defensa de los buhayenes.—Triunfan los españoles.—Huye Moncay.—Es arrasada su fortaleza.—Cotrerías de los españoles por sus tierras.—Agasajos del datto de Sibuguey á Almonte.—Festejos en Zamboanga por la victoria de su gobernador.

Natural parecía que después de la brillante campaña del general Corcuera renunciaran los mindanaos y joloanos á sus piraterías; mas lejos de ser así, perseveraban incansables en sus audaces atentados.

El ilustre gobernador de Zamboanga concibió la idea de favorecer al rey de Buhayen, con perjuicio del sultán de Mindanao, esperando recabar de la enemistad de ambos las ventajas consiguientes.

En consonancia con este proyecto, comisionó al ca-

pitán Cristóbal Márquez para que fuese con su compañía á levantar una fortaleza inmediata á la de Moncay, contando destruir á los mindanaos con el apoyo de este aliado.

No pareció bien al rey moro que los españoles acudieran á establecerse en su territorio, y menos que edificasen un fuerte. Para estorbarlo, sin declarar abiertamente su oposición, exigió á Márquez que colocara la artillería en su fortaleza, pretendiendo que los españoles le sirvieran de auxiliares.

Como, á pesar de su insistencia y de sus agasajos, se negó Márquez á complacerle, cada día iban siendo menos cordiales sus relaciones con el rey de Buhayen. Acentuó más la enemiga de españoles y buhayenes la prisión del padre jesuita Francisco Angel. Al atravesar la corte de Moncay, retuvo éste bajo especiosos pretextos al padre jesuita, sin consentir regresara al fuerte español, pero guardándole todo género de atenciones.

Era su intento, al parecer, tenerlo en rehenes para servirse de él con arreglo á las eventualidades del porvenir.

Frustró sus planes la fuga del P. Angel, realizada con el auxilio de un moro llamado Tapuri, cuya mujer era cristiana.

Declaróse, por último, la mala fe de Moncay, al ver que ni se sometían los españoles á su capricho ni abandonaban sus tierras, puesto que proseguían en los trabajos del fuerte y pactaban amistad con los manobos. Macadula, rey de estos infieles moradores de los montes de Buhayen y de las inmediaciones de la laguna de Maguindanao, confió al morir á su hermano Manaquior el gobierno de sus pueblos durante la menor edad de su hijo Balatamay. Alzóse el tutor con el reino,

despreciando los derechos de su sobrino, y Moncay, inmediato pariente de éste, tomó su defensa, derrotó á Manaquior y le hizo internarse con sus parciales en las espesuras de los bosques.

Supo el jefe de los manobos las diferencias que existían entre Moncay y Márquez: dedujo que había llegado la ocasión de vengarse, y bajó de los montes con 2,000 hombres dispuesto á ayudar á Márquez en su guerra contra el rey de Buhayen. Mediante su auxilio, que el capitán español aceptó gustoso, en breve estuvo terminado el fuerte. Constaba éste de un reducto cuadrado con cuatro baluartes, foso y camino cubierto, conteniendo dentro los alojamientos y almacenes.

Como ya el disimulo era inútil, acudió Moncay con sus huestes á cercar la fortaleza española, muy seguro de rendirla por hambre. Avisó Márquez al gobernador de Zamboanga el peligro en que se hallaba, y, no pudiendo marchar Almonte en su auxilio por tener que acudir al socorro de las posesiones españolas de Molucas, le envió á Cristóbal de las Eras con 10 embarcaciones, alguna tropa y víveres. Los buhayenes entonces levantaron el cerco.

Almonte, á su regreso de las Molucas (2 de Marzo de 1639), combinó un activo plan de campaña contra los rebeldes mindanaos.

Mandó al sargento mayor D. Pedro del Río con 70 embarcaciones á ocupar el puerto de la Sabanilla (1), acompañándole Mata como jefe de la escuadra y los capitanes Juan de Heredia y Pedro Navarro con sus compañías.

(1) Puerto situado entre Pollok y Punta de Flechas, en la bahía llana, al sur de Mindanao, donde fundaron los españoles un presidio fortificado.

Dispuso que el alcalde de Caraga, D. Francisco de Atienza, saliera contra los malanaos, y que D. Alvaro de Galindo hiciera lo propio con 10 embarcaciones por las costas de la isla. También envió á Joló otra escuadrilla de 17 buques, para evitar así que acudiesen en socorro de los buhayenes.

El 21 de Marzo de 1639 entró Almonte en la Sabanilla con un buen cuerpo de mardicas, tidores y siaos, sacados de Molucas, cuyos indígenas manejan el campilan tan hábilmente como los moros. Casi á la vez que Almonte llegó á la Sabanilla el sargento mayor Juan Ruiz Maroto, con 300 indígenas de Siao y ocho buques que enviaba el datto de Sibuguey, Cachil Datan, aliado de los españoles.

Almonte dejó en la Sabanilla al sargento mayor Don José de Vitoria y al capitán Pedro Navarro y otros oficiales, y marchó contra los buhayenes.

Estos, por su parte, se apercibieron á la defensa con ardimiento.

Soltaron el agua de la magnífica laguna que fecunda su territorio, previamente contenida por medio de presas, y la campiña quedó por completo inundada. Además, inmensos nipales y carrizos entorpecían el paso de las tropas. Fué preciso destinar 2.000 indios, á las órdenes del alférez Luis de Rojas, para segar aquéllos y abrir camino. Descubierta con esto la extensa inundación, siguieron la única ruta posible, llevando dos culebrinas de á 10 y faginas y cestones, que prestaron grandes servicios durante las operaciones sucesivas.

Al llegar á una altura son recibidos á tiros por 10 moros que guarnecían un garitón de madera establecido en un árbol corpulento y elevado que dominaba la campiña.

Almonte destacó contra ellos 100 mosqueteros, los que, á pie firme, sostuvieron vivo fuego, pereciendo los moros en la lucha.

Mientras tanto hizo afirmar el terreno con capas de faginas, sobre cuyo firme colocaron los cestones, y una vez rellenos de tierra bien unida, pusieron encima unas viguetas, y sobre ellas grandes maderos, formando una batería coronada por las dos culebrinas. Detrás alzaron las tiendas de lona, y en el sitio de más peligro la del general.

Establecido el campamento, dictó Almonte acertadas medidas para asegurar el éxito de la campaña.

El capitán Juan López Lucero marchó á ocupar un brazo del principal río del país, que comunicaba por unos esteros con la fortaleza de Moncay, llevando 120 españoles, 600 indios, los 2.000 manobos al mando de Manaquior, cuatro bergantines y otras embarcaciones menores; y el ayudante Francisco de Arechaga recibió orden de cerrar con seis buques un estero por donde podían huir ó ser socorridos los sitiados.

Procedióse después, bajo la dirección del capitán D. Francisco del Castillo, á destruir la parte de carrizal que ocultaba el fuerte enemigo: operación trabajosa y expuesta por hacerse á cuerpo descubierto. El enemigo comenzó á molestarles disparando su artillería. Entonces mandó el general al capitán D. Diego Sarmiento á reforzar la roza. Inquieto por el peligro en que veía á sus soldados, acudió Almonte en persona, siguiéndole los demás jefes; se apresuraron los trabajos y quedó terminada la operación, aunque con pérdidas dolorosas.

Murieron el ayudante español Adame y cinco indios. Hubo 20 indios heridos y 12 españoles, entre ellos el

capitán D. Diego Sarria, que lo fué de *verso*, y el capitan D. Laureano de Escobar, de mosquete.

La fortaleza de Moncay, situada en terreno pantanoso á orillas de la gran laguna del país, distaba unos tres kilómetros del fuerte español. Era un reducto de planta irregular con cinco baluartes. Formaban sus muros un macizo de tierras y grandes piedras, de 2 $^1/_2$ metros de espesor, revestidos interior y exteriormente por troncos de árboles unidos y enclavados en el suelo. Sobre los muros corría un parapeto de tierras de más de dos metros de espesor, con multitud de cañoneras abiertas. Rodeaba el recinto un foso muy profundo, de 3 $^1/_2$ metros de ancho, lleno de agua procedente de la laguna. Más allá del foso existía un camino cubierto con parapeto de mampostería.

Viendo las gruesas murallas, el ancho foso rebosando agua y el extenso camino cubierto de espeso carrizal que tenía que recorrer el ejército, conoció Almonte que no era obra de poca monta asaltar la fortaleza. Hizo conducir de su galera una pieza de á 18, y envió orden á Lucero para que á brazo, y lo antes posible, abriesen un canal que permitiera á los bergantines ponerse á tiro de cañón del fuerte enemigo. Realizado que fué, rompió la artillería de los buques vivo cañoneo contra el fuerte de Moncay, en combinación con las piezas de la batería, despidiendo ambas una lluvia de balas. Cuatro días duró, sin embargo, el asedio. Al acercarse la noche, después de una hora de arrojar proyectiles sin descanso, pusieron fuego á la población los sitiados, rompiendo por el punto que ocupaba Lucero. Tan horrenda fué la lucha entre los fugitivos y los manobos, que el campo quedó cubierto de cadáveres. Muchos, por huir de las armas, perecieron en los pantanos. Vió

Almonte arder la fortificación enemiga, y envió á atajar el fuego á 12 españoles y 50 siaos, quienes, para penetrar en ella, pasaron el foso á nado.

Rotas las presas por mandato del general en jefe, el agua buscó su natural nivel, descubriendo los campos y las sendas por las cuales recorrieron las tropas todos aquellos lugares, antes fértiles y poblados, exterminando y destruyendo cuanto á su paso hallaban.

Las murallas de la fortaleza rendida, después de sacar la artillería, fueron por completo arrasadas.

Moncay logró escapar con vida, refugiándose en lo más espeso de los bosques.

El sargento mayor, D. Pedro de la Mata, tomó por asalto una fortaleza situada en otro cerro, cuya defensa tenía á su cargo un cuñado de Moncay. En ella perecieron muchos moros y cobraron su libertad bastantes cautivos.

El capitán Cepeda salió con su compañía á incendiar los pueblos del contorno. También por el río fueron varias escuadras con idénticos fines.

El gobernador de Zamboanga, después de dejar una pequeña guarnición en el presidio de Buhayen y de manifestar á Manaquior que si se mantenía en su fidelidad le haría dueño de aquellos territorios, se trasladó á la Sabanilla. En esta fortaleza, ya por completo terminada, halló al capitán Del Río, recién llegado de su expedición á Malanao.

Desde la Sabanilla marchó Almonte á Zamboanga, siendo extraordinariamente agasajado por el régulo de Sibuguey á su paso por el territorio de este magnate, quien le donó 30 cautivos, obsequiándole con curiosas armas.

Cachil Datan se obligó á pagar 2.000 tributos por

año y á contribuir al levantamiento de un fuerte á la entrada del río de Sibuguey, que debía ser guarnecido por españoles; y al efecto quedó un ayudante con 50 soldados españoles y pampangos.

El general Almonte, á su vez, le concedió un rico botín por su eficaz auxilio en la campaña contra Moncay.

En Zamboanga celebróse el buen éxito de la expedición con inusitada magnificencia. Los intrépidos zamboangueños tomaron en estos festejos una parte importantísima (26 de Mayo de 1639).

CAPÍTULO XIX.

Campaña contra los malanaos.—Antecedentes necesarios.—Valor del P. San Agustín.—Sus luchas contra mindanaos y malanaos.—Solicitan los jesuitas la expedición.—Confíase al capitán Atienza.—Vacilaciones de los moros.—Invade Atienza su territorio.—Escasa resistencia que oponen.—Optan por someterse.—Opina el P. San Agustín se deje un presidio fortificado.—Opónense los jesuitas.—Envía Almonte á Del Río á completar la conquista.—Reclaman los jesuitas la administración del territorio y se les otorga.—El P. San Agustín y los malanaos la piden en Manila para los recoletos y que se funde un presidio.—Se oponen los jesuitas.—El general lo niega.—Con la retirada de las tropas se malogra el éxito de esta campaña.—Defección de los malanaos.—Va el capitán Bermúdez á la Laguna.—Fíngense amigos hasta recuperar los rehenes.—Declaran su oposición á los españoles.—Los cercan en su fuerte.—Medios ingeniosos de hacer la guerra.—Apuro de los sitiados.—Piden socorros al gobernador de Caraga y al padre capitán.—Dificultades que vencen éstos en su marcha.—Salvan á la guarnición.—Huyen los sitiadores á los montes.—Abandona Bermúdez á Malanao.—Construye un fuerte en Iligan.—Nueva expedición del capitán Atienza.—Sus escasos resultados.—Construyen los expedicionarios un fuerte, resuelven retirarse de la Laguna y lo confían á un datto amigo.—Marcha Atienza á Iligan.—Queman el fuerte de Malanao.—Triste fin de estas campañas.—Es reforzado el fuerte de Iligan.

Reseñada la brillante campaña del general Almonte contra los buhayenes, vamos á describir las diversas expediciones que hubo precisión de hacer al territorio de Malanao. Necesario es, para su mejor inteligencia, consignar ciertos antecedentes.

Los religiosos recoletos extendieron sus misiones ha-

cia 1624 al partido de Bayug, principiando sus trabajos evangélicos, con buen éxito, el P. Fr. Juan de San Nicolás.

Algún tiempo después fué nombrado misionero del pueblo de Cagayán el religioso de la misma orden, Fr. Pedro de San Agustín, joven de brioso temperamento y de militares aficiones, quien hizo levantar en la provincia de Caraga el fuerte de Linao, instruyendo á los indios en el manejo de las armas de fuego.

El término encomendado á la administración espiritual del P. San Agustín sufría continuos ataques por parte de las tropas de Corralat. Para contrarrestarlos fortificó el pueblo, probando en su defensa contra los moros la utilidad de sus medidas.

Llenóse de coraje el sultán de Mindanao ante la resistencia de tan pequeño lugar, y mandó 2.000 hombres á tomarlo.

Tuvo aviso de ello el P. San Agustín y, apercibiéndose á la defensa, rechazó á los moros gallardamente.

Proyectó entonces Corralat apoderarse del padre con asechanzas traidoras, por medio de los habitantes de la laguna de Malanao. Éstos invaden el pueblo de Cagayán, hallándose ausente el misionero, y causan sensibles daños. Sabe el padre con gran dolor el suceso; arma á sus más aguerridos feligreses; penetra por tierra de los malanaos, y les toma, saquea é incendia sus pueblos, volviendo á su residencia con muchos despojos.

Pretendían los jesuitas que el territorio de la Laguna era de su jurisdicción, y por más que ningún misionero suyo lo ocupaba, no vieron con buenos ojos la intrusión de los recoletos; pero como carecían de los bríos del P. San Agustín, acudieron al gobernador general en demanda de que fuese una expedición militar á re-

ducir á los malanaos, para una vez libre el país de riesgos encargarse de su administración. Comunicó Corcuera las órdenes necesarias al general Almonte, y éste confió dicha empresa al capitán D. Francisco de Atienza, persona muy á propósito por su valor y condiciones. Escogió Atienza 50 soldados y 500 caragas voluntarios, solicitando el auxilio del P. San Agustín, que á la sazón desempeñaba el curato de Butuan. Aparejaron seis embarcaciones, dispuestas para ser desarmadas y conducidas en hombros á donde conviniese utilizarlas, y desde el pueblo de Bayug emprendieron el camino de Balooy, recibiendo el oportuno auxilio del datto Dolomoyon, resentido con los malanaos por cuestiones habidas entre ellos.

Los habitantes de la Laguna reunieron hasta 6.000 hombres de guerra para oponerse á los expedicionarios; pero no tardaron en desertar muchos, y decidieron los caciques enviar algunos regalos al capitán español, con el consejo de que retrocediera, porque de seguir adelante iba á experimentar grandes perjuicios.

Contestó Atienza que era preferible morir que perder el honor retrocediendo, y que pensaran si les convenía mejor someterse para evitarse los males de una guerra. Hubo distintos pareceres entre los principales de la Laguna, dando lugar con sus vacilaciones á que se presentara Atienza en su territorio (4 de Abril de 1639), sin que utilizaran los malanaos los pasos fortificados que habían prevenido.

Arman los nuestros con rapidez sus embarcaciones y se aproximan á un fuerte, en cuyas cercanías hallan hasta 40 buques contrarios. Sus tripulantes los abandonan saltando en tierra. Los expedicionarios se apoderan de los barcos sin dificultad y ponen fuego al pue-

blo de Vato. Prosiguen al día siguiente su marcha, utilizando las canoas cogidas, y al acercarse á las poblaciones principales les salen al encuentro embajadores de paz ofreciendo vasallaje y tributos. Aceptada la proposición por Atienza se procedió al empadronamiento de 50 pueblos, sujetos hasta entonces al dominio de cuatro dattos, inscribiéndose 2.009 familias.

Los recoletos administraron el Bautismo á más de 200 personas, y se dispuso que quedase á su cargo el ministro de Bayug.

En el río de Didagun mandaba el datto Pagayabon; en el río de Taruca, Dagolo; en el de Banayan, Macaluyo; en el de Bayang, Mabololo, y en las alturas de Taraca el valeroso Monocor. Estos caciques estipularon con Atienza que admitirían religiosos españoles y edificarían iglesias, accediendo, en prueba de su buena fe, á que sus hijos y hermanos pasaran á Manila en calidad de rehenes.

Opinaba, acertadamente, el P. San Agustín que, para asegurar la conquista realizada y evitar levantamientos en lo sucesivo, se debía construir un fuerte en sitio estratégico, dejándolo guarnecido. No fué muy del gusto de las tropas este consejo y resolvieron dar por terminada su misión, libertando á 17 cautivos y llevándose las armas de fuego que hallaron entre los naturales.

Dió parte de todo el jefe de la fuerza al general Almonte, y éste, para afianzar por completo la conquista, envió al sargento mayor D. Pedro Fernández del Río, y al capitán Juan de Heredia Hermasteguí, con 70 españoles y 500 visayas. Penetraron por tierras de Corralat; vencieron cuantos obstáculos les opuso el enemigo en el belicoso partido de Butig, sujeto al dominio del datto Matundin, y reuniéndoseles el capitán Atien-

za con su gente, fué tal el pánico de los malanaos que todos acudieron solícitos á empadronarse. Iba con Del Río el padre jesuíta Pedro Gutiérrez; expuso que el territorio sometido correspondía á la Compañía, y el sargento mayor le dió la posesión de aquellos pueblos el 20 de Abril de 1639, regresando ambos al cuartel general y Atienza á su provincia de Caraga, después de fortificar á Bayug, donde dejó con algunas fuerzas á su ayudante.

Estas determinaciones apenaron en gran manera al P. San Agustín, viendo así malogrados los fines de tan afortunada campaña, pues tenía por seguro que los malanaos volverían en breve á su anterior independencia. Sus ideas le impulsaron á ir á Manila en compañía de algunos principales malanaos; expusieron al gobernador general cuán necesario era fundar un presidio con fuerte guarnición que mantuviera á raya las sugestiones de Corralat y en la fe jurada á los pueblos sometidos á España. Corcuera prometió hacerlo así; pero mediaron los jesuitas, y entonces el gobernador general se negó á conceder la administración espiritual de la Laguna á los recoletos.

Los malanaos volviéronse contrariados á su país, y el P. San Agustín se retiró á su curato de Butuan.

Gran pena produjo en Malanao ver llegar sin los rehenes á los caciques que habían ido á Manila con el padre San Agustín; y unido este disgusto á las sugestiones de Corralat, careciendo del freno de un fuerte en su país y de religiosos que aprovecharan las conversiones hechas, fué cundiendo el espíritu de insurrección entre ellos, y al verse libres de la presencia de las tropas, faltando á sus pactos y compromisos, derribaron las cruces y quemaron los camarines que habían servido de iglesias.

El general Corcuera, que lo ignoraba, mandó al ca-

pitán D. Pedro Bermúdez de Castro, con 50 españoles y 500 indios de Bohol, á establecerse en la laguna. Iban con él los padres jesuitas Diego Patiño y Gregorio Belín, y los malanaos retenidos en Manila en calidad de rehenes.

Fingiéronse amigos los indígenas hasta conseguir la devolución de sus compatriotas; pero logrado esto, mostraron á las claras lo poco dispuestos que estaban á que los españoles permanecieran en su país, suspendiendo desde luego la entrega de los materiales con que contribuían antes á los trabajos del fuerte comenzado.

Prolijo sería relatar los mil medios ingeniosísimos que pusieron en práctica para sorprender á sus enemigos. Consistía uno de ellos en ciertas torres de maderos y cañas, colocadas sobre balsas que hacían llegar por el río hasta el fuerte en construcción, contra el cual disparaban sus falconetes y lantacas. La tenacidad y constancia del asedio y la escasez de provisiones, puso á los españoles en el último apuro.

En tan duro trance convinieron pedir auxilios al alcalde de Caraga, impetrando además la protección del célebre *padre capitán* Fr. Pedro de San Agustín, á quien escribió una humildísima y apremiante carta el P. Belín (1).

(1) "Mi padre, decía, olvídese V. R. de agravios, que le doy mi palabra, como quien soy, de hacer con el señor gobernador y mi religión, que se logre lo que V. R. y sus santos compañeros tanto han trabajado. Mire por la honra del rey de España, y por las obligaciones con que nació, y por la caridad que obliga en esta ocasión al socorro de esta tropa desgraciada en no haber merecido la compañía de V. R., que sin ella á buen seguro que el capitán D. Francisco no hubiera tenido la dicha que tuvo y logró, por resistirse á dejar aquí Presidio. Mi padre, en la tardanza está el peligro; yo se lo suplico á V. R. por Dios y su Madre, y espero gran socorro de todo, etc.; á 9 de Marzo de 1640. Todo de V. R.—*Gregorio Belín.*„

Hallábanse juntos en Butuan Atienza y el P. San Agustín, y en vista de estos despachos, marcharon con gente y víveres al socorro de los sitiados: vencen dificultades sin reparar en sufrimientos ni fatigas, y salvando montes y ríos llegan al pie del fuerte en ocasión en que, faltos de todo alimento, sucumbían de hambre tras veintinueve días de asedio.

Merced á su presencia, los malanaos levantaron el cerco.

Para vengar la rebeldía de éstos fueron, en varias embarcaciones, á destruir sus pueblos y sementeras, único daño que podían causarles, por haberse retirado á los montes.

Bermúdez resolvió, de acuerdo con el parecer de los jesuitas, abandonar la empresa por temor á un nuevo cerco, pretextando la escasez de bastimentos y el estado de insurrección de los naturales. En virtud de tan precipitada como imprevisora medida, demolió el fuerte, retirándose á Iligan.

En este punto hizo levantar un fuertecito á orillas del río: lo fortificó, y puso á su cuidado al ayudante Francisco Alfaro, con una pequeña guarnición. Bermúdez pasó á Manila á dar cuenta de todo al gobernador general.

El capitán Atienza, después de una expedición á Panguil, en la que fué menos afortunado que en sus anteriores empresas, pues tuvo que retirarse sin recabar ventaja alguna; vencido, más que por los indígenas, por los huracanes é inclemencias del tiempo, fué con sus buques y con sus tropas nuevamente á Malanao, cumpliendo órdenes del gobernador general.

Halló el territorio desierto por haber huído sus moradores á los montes tan luego supieron la llegada del

ejército, sin consentir bajar á poblado ni por ruegos y ofrecimientos ni por amenazas. Tan sólo el datto Mabololo permaneció en su pueblo y lo recibió afable.

En vista de ello, consideraron sus capitanes *inútil* la expedición, para no hacer mayores gastos tan estériles como hasta allí.

Parece ser que el P. Patiño aconsejó que fuesen á buscar los bastimentos de que carecían á tierra de los moros.

Acapararon los granos abandonados en las sementeras, arrasando y quemando cuanto pudieron, sin conseguir atacar á los malanaos por ser inaccesibles sus montes á causa de su extraordinaria aspereza. Construyeron también un fuerte; pero apenas concluído, creyendo vano empeño permanecer en él, lo confiaron al cuidado del datto Mabololo, con encargo de que mantuviera el territorio de la Laguna en la obediencia de España. Hecho esto, se retiró Atienza á Iligan con su poderosa escuadra. Á poco supo que un esclavo de Mabololo había incendiado el fuerte de Malanao. Indudablemente este cacique hizo causa común con sus paisanos, y para disimular su perfidia resolvieron destruir el fuerte.

Tal fin tuvieron las repetidas expediciones contra los malanaos por no haber seguido el primitivo consejo del experto *padre capitán*.

Aparte de los gastos consiguientes, hubo que lamentar también en esta expedición la muerte del capitán Andrés de Rueda, que se apartó de su tropa yendo de Iligan á Malanao, y cayó en una emboscada de los naturales.

Otro tanto sucedió al padre jesuita Francisco Mendoza, que le acompañaba (7 de Mayo de 1642).

Reforzado el fuerte de Iligan con parte de las tropas procedentes de la infructuosa campaña á la Laguna de Malanao, quedó al cargo del capitán Pedro Durán de Monforte, y en su compañía el padre jesuita Diego Patiño, á quien sustituyó después el P. Antonio Abarca, conservándose hasta hoy dicho fuerte como hubieran podido mantenerse los demás.

CAPÍTULO XX.

Fingida sumisión de los joloanos.—Sus traidores intentos.—Alevosía que cometen.—Va Almonte á Joló.—Ordena la captura del sultán.—Frústrase esto.—Derrota de sus defensores.—Victoria naval de Mata contra el datto Paquian.—Castigo que impone aquél en varias islas.—Campaña contra los guimbas.—Valor de estos salvajes.—Son derrotados.—Magnanimidad de Almonte.—Es nombrado general de las naos de Acapulco.—Regresa á Manila.—Liviandad del gobernador Morales.—Furia del cacique de Tandú.—Conspiración de los joloanos.—Manda pasar al fuerte á 80 moros armados.—Niéganse éstos.—Quiere obligarlos, los desarma, los persigue, se revuelven al cabo y es herido.—Cunde la insurrección por la isla.—Procura en vano calmarlos el gobernador interino.—Va á reducirlos el general Mata.—Cautiva hasta 3.000 moros.—Imprudencia de su sucesor Morales.—Es muerto por los naturales de Paran.—Derrotan los moros á la cansada tropa.—Restablece la disciplina el nuevo gobernador Cepeda.—Ataca y vence á los de Paran.—Castigos que impone á otros isleños.—Persistencia de los malayo-mahometanos en sus excursiones piráticas.

Vamos á reseñar otra campaña en que el invicto general Almonte recogió nuevos laureles.

Los joloanos habíanse mostrado en un principio afables y sumisos, con el intento de ganar la confianza del gobernador de la isla, considerando así más fácil deshacerse de los españoles. Supieron los padres jesuitas allí destinados la trama urdida, y avisaron al gobernador Ginés Ros que estuviese prevenido; pero éste, achacando á temor sus sospechas, descuidó más de lo conveniente vigilar á los inquietos mahometanos. Un día

se presentan en el fuerte gran número de moros armados con pretexto de empadronarse, y los centinelas, recelando de sus propósitos, se niegan á permitirles la entrada. Volviéronse llenos de furor, y yendo á caer sobre unos indefensos individuos del destacamento que trabajaban en una cantera, mataron á dos españoles y á 40 indios, escapando los demás por pantanos y lodazales (Setiembre de 1638).

Este hecho sirvió para que los jesuitas y algunos oficiales demostraran al capitán Ros el fundamento de sus sospechas.

Después dijeron los joloanos al gobernador que habían fraguado esa intentona los moros de Tawi-tawi sin la anuencia, antes bien con gran sentimiento del sultán, cuyo único anhelo era conservar la buena amistad de los españoles. Bien fuese que convencieran estas falsas protestas al capitán Ginés Ros, ó que convenía á sus intereses no romper abiertamente con los moros para seguir efectuando el lucrativo comercio que, según los padres jesuitas, realizaba con aquéllos por medio de un *personero* suyo, es lo cierto que de nuevo se mostró confiado en demasía y sordo por completo á los avisos de los jesuitas y de su colega el castellano del Cerro. Éstos acudieron en queja á Almonte: recibió el general los despachos en Basilan, á donde le habían llevado asuntos de interés, y sin regresar á Zamboanga marchó á Joló con cuatro embarcaciones.

Expúsole el gobernador Ros que exageraban su temor los denunciantes, con el intento de arrebatarle la gloria de las reducciones realizadas. Oyó Almonte á unos y otros, y pronto se convenció de que la conducta de los joloanos no era tan leal y noble como el gobernador decía, descubriéndose su engaño por un chino

cautivo del que hizo acuchillar á los trabajadores de la cantera, cuyo astuto moro era el mismo que mediaba á título de amigo entre el sultán y el gobernador. Almonte reprendió al capitán Ros su excesiva confianza, y para castigar á los joloanos les tomó 120 embarcaciones. Por ser indispensable su presencia en Zamboanga, aplazó para más adelante el completo escarmiento de los rebeldes.

De regreso este valeroso caudillo de las Molucas, y aún no repuesto de las fatigas de su activa campaña al reino de Buhayen, de la que, según en su lugar dijimos, entró victorioso en Zamboanga el 26 de Mayo de 1639, marchó á Joló el 4 de Junio siguiente, llegando el 7 á la una de la noche. En el acto pasó á bordo el gobernador de la isla D. Luis de Guzmán, que había sustituído al infeliz Ginés Ros (1).

Enteróse Almonte del estado de las fuerzas enemigas, y pasó el resto de la noche dictando disposiciones para el mejor éxito de su campaña. A la madrugada del día 8 desembarcó, resuelto á hacer cruda guerra á los moros en castigo de su mala fe. Revisó sus tropas, que no pasaban de 600 hombres entre españoles é indígenas de Filipinas y de Molucas, y dividiéndolas en dos columnas, á las órdenes de los capitanes D. Agustín de Cepeda y D. Gaspar de Morales, les dió orden de capturar al sultán, el que, según verídicas noticias, se hallaba fortificado en la espesura de un bosque, tres leguas al interior (2). Cada una de estas columnas fué re-

(1) Relevado de su cargo, embarcó Ros en una galera valiosas mercancías para realizarlas en Manila, siendo asesinado al salir de la rada de Joló por los chinos que iban en el buque, codiciosos de apoderarse de su cargamento.

(2) He aquí el texto de la orden que pasó el general Almonte á sus

forzada con 300 auxiliares para los oficios mecánicos.

También dispuso que el sargento mayor D. Pedro de la Mata y el capitán D. Diego Sarriá marcharan con la escuadra en persecución de un hijo del sultán, el datto Paquian Bactial, que había ido en busca de auxilio á las islas inmediatas. Otras tres armadillas de ocho embarcaciones salieron á cruzar, situándose en los puertos importantes de la isla para impedir la fuga de los moros y la entrada de socorros.

Marchaban sigilosamente las tropas destinadas á la captura del sultán, cuando hizo la casualidad de que, al llegar cerca de un barrio inmediato á la residencia del fugitivo magnate, se disparase el mosquete de un soldado. Esta detonación introdujo la alarma entre los moros: tocaron á rebato, reuniéronse cuantos en el barrio estaban apercibidos á la pelea, y empeñaron con las tropas heróica lucha, dando tiempo á que su señor escapara en una barquilla á Tawi-Tawi con tal premura, que dejó abandonada á su familia y riquezas. Muchos mahometanos pagaron con la vida tan señalado rasgo de amor á su rey. Una vez conocido este importante triunfo, decayó visiblemente el esfuerzo de los joloanos.

capitanes:—"Señores capitanes: Vuesas mercedes van con esta tropa: las cinco de la tarde son, en aquel cerro está el rey de Joló muy descuidado de este acontecimiento, y muy confiado en que en nuestro atrevimiento para acometerlo no hay brío; tengo cercada la mar para que no se huya ni le entren refuerzos; así, á las ocho de la noche, sin que esta disposición la entienda moro alguno, han de estar vuesas mercedes con esta gente de armas, y han de pelear hasta que mueran todos: prendiendo ó matando al rey si pretendiere huir, y si lo consiguiese me avisarán con pronto despacho. Estoy en la satisfacción de que estas facciones son lo menos que pueden emprender obligaciones de tales soldados y mis amigos."

Habiendo surgido disentimientos entre los capitanes Cepeda y Morales, mandó Almonte quedaran á las órdenes del sargento mayor D. Luis de Guzmán, y que juntos recorriesen y avasallasen toda la isla, entrando á sangre y fuego los pueblos que opusieran resistencia por medio de las armas, á cuyos cabecillas deberían cortar la cabeza y colgarlas de los árboles para ejemplaridad de su castigo, perdonando en cambio á los pueblos que se rindieran.

Para apoyar los movimientos de la tropa, y en combinación con ella, iban por la costa dos bergantines bien armados.

Un mes invirtió Guzmán en esta comisión. Redujo muchos pueblos, castigó á otros y se mostró piadoso con los vencidos hasta el extremo de hacer construir grandes camarines para que sirvieran de albergue á los que habían perdido su hogar por el incendio de sus pueblos. El capitán D. Juan Heredia se hizo cargo de los vencidos, á los que trató con mucho cariño, suministrándoles arroz y cuanto necesitaban.

Por mar fueron igualmente felices los expedicionarios.

La escuadra de Mata halló á la que dirigía Paquian Bactial, y libróse entre ambas rudo combate. Los moros, derrotados en toda la línea, huyen á ocultarse en los mangles. Perseguidos y alcanzados, muchos caen muertos y heridos. Mata se apoderó de la mayoría de sus piraguas, y puso en libertad á los cautivos que llevaban.

Reforzada su escuadra con las embarcaciones procedentes de otros puertos del Archipiélago de Joló, en los cuales habían apresado 20 buques, se dirigió á la importante isla de Tawi-Tawi. Tras breve ataque la redujo por completo.

Cogió multitud de embarcaciones y armas, y libertó á 112 cautivos. También impuso severo castigo á los moradores de Babuan, Tandu-Bato, Matabuan y otras islas tributarias de Joló, sometiéndolas al dominio de España. Perdieron la vida en esta expedición sobre 500 piratas. A su regreso á Joló fué Mata felicitado por el general Almonte.

El 12 de Julio se dió por terminada la campaña con la total sumisión del Archipiélago joloano, conservando en rehenes á familias de los principales caciques de las islas sometidas. Sólo del sultán no se pudo tener noticia.

Los guimbas, aguerridos salvajes residentes en los montes que circundan á Joló, enemigos constantes de los joloanos, lejos de reconocer la soberanía de España, contestaron arrogantemente á los comisionados españoles «que ya les harían conocer la diferencia que había entre ellos y los joloes.»

Acababa Almonte de recibir despachos de Manila nombrándole general de la nao de Acapulco; y aunque sus capitanes le aconsejaban que marchara á hacerse cargo de tan importante empleo, no lo consintió hasta castigar la soberbia de los guimbas. Sólo pudieron conseguir que no concurriera en persona á esa campaña, indicándole que se considerarían rebajados si tan escaso aprecio hacía de ellos.

Fué, pues, á batir á los guimbas una división á las órdenes del sargento mayor D. Luis de Guzmán, cuyo segundo era el valiente capitán Cepeda (16 de Julio de 1639).

Al divisar á los españoles se presentaron en batalla los feroces monteses, cubiertos con una armadura de cuero de búfalo sumamente fuerte, arrojándose ciegos

de ira contra sus enemigos. A pesar de su bravura son rechazados y dispersos, pero se rehacen de improviso y dan una brillante acometida. El valeroso Guzmán es mortalmente herido en el pecho de dos lanzadas. Sus tropas, lejos de desmayar, cobran con esto coraje, luchan con heróico valor y logran ponerlos en fuga, haciéndoles dejar en el campo 200 cadáveres.

El capitán Cepeda tomó el mando, é hizo transportar á Guzmán y 20 heridos más á Joló. Marchó después contra los guimbas con tanta actividad y energía que consiguió destruirlos, dando muerte á más de 400 y causándoles 300 heridos. Además de Guzmán, murieron siete españoles y 20 indios. Los heridos pasaron de 40.

Almonte concedió libertad á los prisioneros, reteniendo en rehenes 30 de los más caracterizados. Dejó al capitán Morales de gobernador de Joló con fuerzas suficientes, y por capellanes á los padres jesuitas Alejandro López y Francisco Martínez, y marchó á Zamboanga, en cuya villa efectuó su solemne entrada el 31 de Julio. Despidióse de las tropas que había guiado tantas veces á la victoria, y de sus gobernados, que en él admiraban las excepcionales dotes de su carácter, su gran rectitud, su moralidad y prudencia, y partió para Manila el 5 de Agosto de 1639, llevando como trofeos de sus campañas cautivos, armas, banderas y riquísimos despojos, de todo lo cual hizo entrega al gobernador general de las islas.

La despedida de los zamboangueños á su preclaro gobernador y el recibimiento hecho en Manila al héroe invicto de Mindanao, Joló y Molucas, honrado con el más pingüe destino de las islas, fué digna de tan esforzado caudillo.

El ilustre general D. Pedro de Almonte Verástegui

dejó escrita en letras de oro las páginas más brillantes de la *Historia de Mindanao y Joló*, teatro principal de sus legendarias hazañas. En él tienen noble ejemplo que imitar cuantos en aquellos apartados y hermosos confines de la madre patria vistan el honroso uniforme del ejército. La historia, haciéndole la debida justicia, ha esculpido ya su nombre en el eterno libro de la fama.

Con el regreso del ilustre general Almonte á Manila, los asuntos de Joló empeoraron considerablemente, debido á las torpes liviandades del gobernador Morales y á la falta de prudencia de sus subordinados.

Habiéndose rendido los naturales de Tandú, pretendió Morales que el cacique Salibanza le entregara en rehenes una hija suya, de doce años de edad, dotada de extraordinaria belleza. Sospechó la madre de ésta que no eran puros los propósitos del gobernador, y Salibanza se brindó á quedar en rehenes en lugar de su hija.

Convino en ello el gobernador para disimular. Después propuso á Salibanza fuese á Manila á dar cuenta de la sumisión realizada. Tan luego partió el buque, hizo que los soldados pampangos le llevasen la muchacha al fuerte, produciendo este hecho general escándalo.

Enteróse en Zamboanga su afligido padre; pero no le fué posible la huída por la vigilancia que ejercían sobre él, realizándola al cabo desde Otón. Una vez en Joló, concitó contra los españoles á todos sus amigos, conviniendo en tomar el fuerte por sorpresa y asesinar á la guarnición.

No faltó quien noticiase al gobernador la vuelta de Salibanza y la conjuración tramada: entonces adoptó algunas precauciones é hizo prender á los más comprometidos.

Viéndose descubiertos, retrajéronse los moros de fre-

cuentar el trato de las tropas, aunque sin retirarse por completo. Un día aparecieron en la orilla opuesta del río 80 joloanos. El gobernador los invitó á pasar al fuerte, y se negaron. Mandó ocho soldados para obligarles á obedecer, y solamente lo hicieron ocho. Montó en cólera el gobernador, que era más valiente que comedido en sus actos; atravesó el río, dando orden á la fuerza de disparar caso de que opusiesen resistencia, y desarmó á algunos; otros se retiraron al monte, y el porfiado Morales los sigue; pero rendido y sin darles alcance, volvió á las orillas del río hecho un loco. Cierto soldado le advierte que un joloano de los 40 que allí estaban se había negado á entregar su cris, ocultándolo; el gobernador la emprende á palos con él, y sacando su cris el moro, dijo:—¿Qué es esto, joloanos; cómo permitís que los castilas nos apaleen? Al oirle, se echan sobre sus armas, amontonadas en el suelo, y cierran frenéticos contra los españoles, hiriendo al gobernador: mientras varios soldados lo trasladan al fuerte en una barca, los demás procuran defenderse y ofender á los agresores. Un sargento murió ahogado, y los soldados pudieron ganar la orilla opuesta del río merced al auxilio de la guarnición, que por medio de los cañones logró ahuyentar á los furiosos joloanos, pereciendo siete.

Este suceso puso en conmoción á toda la isla.

El gobernador de Zamboanga dispuso que se hiciera cargo del gobierno de Joló el sargento mayor Don Juan Ruiz Maroto. Procuró contentar á los joloanos; pero no alcanzó lo que deseaba, porque las pasiones estaban muy exacerbadas.

Para reducirlos á la obediencia, fué con suficiente armada el general de las fuerzas marítimas del Sur, Don Pedro de la Mata Vergara, quien recorrió las costas del

Archipiélago de Joló, haciendo hasta 3.000 cautivos y quemando multitud de pueblos.

Tuvo Mata que retirarse á Mindanao por atenciones del servicio, y dejó el mando de la escuadra á su segundo Gaspar de Morales. Este valeroso, aunque imprudente jefe, desembarcó en Paran: halló el pueblo desierto, y quiso perseguir á los fugitivos. Midiendo por su extraordinario vigor la resistencia de sus soldados, los obligó á marchas forzadas y á caminar tanto, bajo un sol abrasador, que iban quedándose atrás rendidos. Cuando dió vista á los moros, tan sólo le seguían ocho españoles.

Al ver cuán pocos eran, acometen los mahometanos, y aunque el valor de Morales y sus compañeros fué heróico, perecieron todos á manos de aquéllos. Su victoria les animó á cargar sobre la cansada tropa, y en la desigual lucha mataron á 39 españoles. Si Morales hubiese sido prudente, bien pudo, teniendo bajo su mando 150 arcabuceros españoles y 450 indios de todas armas, haber sujetado por completo sus islas.

El nuevo gobernador de Joló, D. Agustín de Cepeda, sintió mucho esta desgracia por el efecto moral que necesariamente tenía que producir entre los malayo-mahometanos. Formó decidido propósito de vengar la derrota sufrida, y para lograrlo mejor restableció la disciplina, haciendo que las tropas practicaran ejercicios diarios, habituándolas así con las fatigas del campamento.

Un día escogió 30 españoles y algunos indios y fué á caer sobre el pueblo de Paran, acometiendo con tal ímpetu á sus moradores, que pocos lograron escapar con vida, no obstante hallarse apercibidos á la defensa, reconquistando el buen nombre perdido en la campaña anterior de Morales.

Prendió al paulima (gobernador) moro y otros principales, é incendió el pueblo.

Marchó en seguida con más gente á batir á los habitantes de las islas de Pangutaran y de Tapul, manteniendo constante guerra contra los joloanos.

Así y todo, no dejaban de salir algunas expediciones piráticas.

Una de ellas cayó sobre Calamianes, logrando aprehender al recoleto Fr. Martín de la Ascensión y á algunos indios.

El religioso, víctima de malos tratos, murió en su cautiverio de Tuptup al cabo de un mes.

CAPÍTULO XXI.

Astucia del sultán de Mindanao para coger un bergantín guarda-costas de la Sabanilla.—Arriba otro mercante á sus costas.—Va el P. Gutiérrez á negociar con Corralat.—Lo retiene preso.—Ascendiente del jesuita.—El sultán le autoriza á celebrar paces.—Pesar que esto causa al rey de Buhayen.—Traición de un artillero flamenco.—Alevosía de Moncay con el capitán Lucero.—Muerto éste ataca el fuerte.—Valerosa defensa del ayudante Zavala.—Defección de Manaquior.—Sus secuaces pagan con la vida su traición.—El oidor La Rosa envía á Marmolejo en socorro de Zavala.—Reta aquél á Corralat á un combate personal.—Furor del sultán.—Concierta con Manaquior el vengarse.—Cercan el buque de Marmolejo en el río de Simuay con multitud de embarcaciones.—Extraordinario valor de Marmolejo.—Desmontada su artillería toman su buque.—El sultán le perdona la vida por su heroísmo.—El general Mata conviene con Corralat la devolución de los prisioneros y el abandono de Buhayen.—Disgusto de Corcuera al saberlo.—Manda decapitar á Marmolejo.—Ordena el abandono de la Sabanilla y que se haga guerra al sultán.—Morales ataca los fuertes de Corralat.—Éste se interna en los bosques.—Intenta después tomar el pueblo de Lútaos de Zamboanga.—Es rechazado con pérdidas de gente.—Concierta se rebelen los basilanos.—El valor del ayudante Ulloa salva aquel fuerte.

Los asuntos de Mindanao no presentaban más próspero aspecto que en Joló.

El astuto sultán Cachil Corralat, molestado por la vigilancia que con las naves piratas ejercía desde la Sabanilla un bergantín guarda-costas, ideó tenderle una emboscada. Hizo aproximar á la fuerza una piragua, y el capitán del bergantín, contraviniendo las órdenes del

gobernador de la Sabanilla, D. Agustín de Cepeda, salió en su persecución con 24 mosqueteros: á poco descubre tres caracoas piratas, y empeñado en cogerlas, se apartó de la plaza más de lo conveniente. Entonces lo atacaron siete joangas que estaban ocultas en una ensenada. Conocido el engaño, la tripulación del bergantín se defendió bien, matando á 80 moros; pero fué rendida.

Después, otro bergantín arribó por un temporal á las costas del territorio de Corralat, y éste se apoderó de él con pertrechos y gente.

Para negociar la libertad de los cautivos y otros asuntos de interés, fué el P. Pedro Gutiérrez á la residencia de Corralat. El astuto moro retuvo al padre jesuita en su corte, ya con unos, ya con otros pretextos, á fin de tener esa garantía contra los españoles.

Adquirió el padre grande ascendiente y amistad con el sultán, y un día, como revelándole un gran secreto, le comunicó en confianza que pronto iría contra él una poderosa armada.

Agradeció Corralat la noticia; quiso evitar las contingencias de una nueva campaña, y confirió sus poderes al P. Gutiérrez para ajustar paces con los españoles, concediéndole su bandera para que ni en paz ni en guerra fuese molestado por sus súbditos.

Mucho sintió el rey de Buhayen este pacto, deseoso como estaba de perjudicar á los españoles en venganza de su pasada derrota.

La guarnición española de este territorio acababa de sufrir un sensible contratiempo. Ganó Moncay á un artillero flamenco, y, merced á su traición, se apoderó de 20 españoles y de un bergantín que conducía víveres á la fortaleza.

Alentado por su triunfo artero, propuso al jefe de la

fuerza una entrevista fuera de aquel recinto, con pretexto de pactar paces. El capitán Lucero, un oficial y el religioso Fr. Pedro Andrés de Zamora, con algunos soldados, acuden confiadamente á la cita. Cuando más desprevenidos estaban, aparecen infinidad de moros acuchillando alevosamente á los españoles. El oficial murió en el acto. El capitán Lucero, herido de gravedad, fué transportado al fuerte por un sirviente suyo, pero vivió muy pocas horas. Igual suerte cupo al religioso, pues sólo sobrevivió tres días. Los moros atacaron la fortaleza; pero el ayudante Francisco Zavala, que asumió el mando, la defiende con bizarría y logra rechazarlos (1).

Lo que estorbó el valor de la guarnición, intentan conseguir por medio del engaño. Manaquior, hasta entonces fiel aliado de los españoles, pidió al sultán de Mindanao le concediese en matrimonio una de sus hermanas, ofreciendo por dote hacerle dueño de la fortaleza española. Aceptada la proposición por Corralat, penetró en el fuerte en son de aliado el moro Campón con 100 manobos aguerridos. Era su intento asesinar á los centinelas y apoderarse del fuerte. El éxito no correspondió á sus esperanzas, porque, avisado oportunamente Zavala, mandó cerrar las puertas tan luego estuvieron dentro la mayor parte de ellos: hizo en el acto disparar contra los de fuera, matando á 70, y los restantes pagaron con la vida la traición que proyectaban, salvándose únicamente Campón, que se rindió á tiempo.

La ira del mudable Manaquior por semejante fracaso no tuvo límites.

(1) Según los historiadores jesuitas, debióse á la defensa de San Francisco Javier el que no fuese tomado el fuerte, asegurando que el santo apartaba las balas enemigas para que no causaran daño alguno.

El oidor D. Diego de la Rosa, comisionado por el general Corcuera para inspeccionar las fuerzas del Sur, al saber en Zamboanga las novedades de Buhayen, dispuso que el ayudante Matías de Marmolejo marchara á reforzar la guarnición con 50 españoles, un champán y dos lanchones. Navegaban estos buques por el río de Simuay, seis millas al Norte de Mindanao, residencia de Corralat; y como los lanchones retardaban la marcha por su pesadez, resolvió, contraviniendo las órdenes que le dieron, dejarlos en el puerto de la Sabanilla, é hizo trasbordar toda la gente al champán. Desde allí, con más arrogancia que prudencia, envió un cartel de desafío al sultán de Mindanao, provocándolo á un combate personal. Esperó tres días; pero como no obtuvo respuesta, continuó río arriba camino de Buhayen.

Irritado Corralat por el desafío de Marmolejo, y Manaquior por el fracaso de los suyos en la fortaleza de Zavala, se confabularon para vengarse.

Reunieron hasta 200 piraguas y 7 joangas, y se situaron en sitio conveniente del río de Simuay. Una semana después aparece el champán luchando contra la corriente. Las joangas lo rodean y lo acribillan á balazos. Marmolejo, con heróico valor, rechaza el ataque bravamente, causando la muerte á un hijo de Manaquior. Esto desconcierta á los moros, pero se reponen en breve: cercan por todas partes al champán y lo atacan con furor, sin lograr por eso vencerlo, á causa de los certeros disparos de sus cañones. En esta tremenda lucha transcurrió el día. La cubierta del champán presentaba hórrido aspecto con los cadáveres de sus valientes tripulantes; pero aún seguía defendiéndose, hasta que á mitad de la noche, desmontada su artillería por una bala de á 10, y escaso de gente el buque, lo entran al abordaje.

Salváronse únicamente Marmolejo y seis más, cuyas vidas hizo respetar Corralat, admirado de tanto valor. A tal punto llegó su aprecio del heroismo de Marmolejo, que quiso enviarlo á España para sustraerlo á las iras del general Corcuera. En el asalto del champán mató Manaquior por su propia mano al padre jesuita Bartolomé Sánchez (1.° de Junio de 1642), á pesar de que Corralat le gritaba que no lo hiciese.

Las consecuencias de esta derrota fueron terribles.

El general D. Pedro de la Mata supo en la Sabanilla, á donde había llegado con su escuadra, tan triste suceso, y creyendo evitar mayores males á los otros destacamentos, propuso paces á Corralat. Como consecuencia de un convenio celebrado entre ambos, el sultán entregó á Marmolejo y demás prisioneros españoles, con sus sirvientes, retirándose la guarnición de Buhayen á la Sabanilla.

Cuando el general Corcuera recibió el parte de lo ocurrido en Mindanao, su furor fué indecible. Atribuyendo todos los males que se siguieron á la indiscreción de Marmolejo, lo mandó decapitar en Zamboanga, cuya terrible sentencia se cumplió en la plaza pública de dicha villa, con profundo asombro de los moros que habían sido testigos de su valor.

También ordenó Corcuera al almirante Gaspar de Morales que demoliese el fuerte de la Sabanilla, y marchara con toda su gente á hacer la guerra á Corralat.

Este había aprovechado las treguas anteriormente concedidas por Mata en reanudar sus antiguas luchas con Moncay, á quien tenía puesto en grave aprieto.

Morales, en obediencia á las órdenes recibidas, destruyó el fuerte de la Sabanilla. Tuvo á poco la suerte de coger dos cañones, municiones y ropas que enviaban á

Corralat de las Molucas. Después, penetrando por el río de Buhayen, tomó varios fuertes defendidos por tropas del sultán, y hasta cercó á éste en su propia capital; pero aunque la tenía muy bien fortificada, escarmentado con la hazaña del cerro de Ilihan, se internó por montes y pantanos.

Algún tiempo después, para vengar este agravio, fué Corralat con 15 embarcaciones á deshacer el pueblo de *lútaos*, establecido al amparo de Zamboanga. Apercibidos á tiempo, se retiraron aquéllos. El gobernador, Don Pedro Palomino, no mostró la necesaria diligencia en acudir contra Corralat, y dió lugar á que escapase. Recibió segundo aviso de que, por estar en seco con la baja marea, era fácil coger los buques piratas: entonces mandó contra ellos al sargento mayor D. Juan Agustín César. Los moros habían arrastrado ya los buques hasta encontrar suficiente fondo; pero metióse en el estero, y seguido de sus españoles, llegándoles el lodo al pecho, mataron muchos moros, hasta que ya no pudieron seguirlos, quedando el brazo de mar bañado en sangre.

El sagaz Corralat, incansable en sus maquinaciones, divulgó luego por todas partes que en breve destruiría á los españoles con el auxilio de los holandeses, y que, una vez vencidos, se las vería con los que resistieran secundarle.

Los basilanos se confederaron con Corralat ofreciéndoles el río de Simuay para poblar, con la ventaja de cederles su tributo. Convinieron en ello los caciques, comprometiéndose á entregarle el fuerte, á la sazón defendido sólo por cinco peninsulares y ocho pampangos, bajo el mando del ayudante Ulloa. Corralat envió á su general Ugbo con una armadilla que debía auxiliar á los basilanos. Descubrióse el complot: acude la armadilla

mora á tomar por fuerza lo que ya no podían conseguir por traición, y cercan la fortaleza; pero el ayudante Ulloa, desplegando heróico valor, contuvo á los mindanaos hasta recibir socorros de Zamboanga, viéndose precisados los emisarios de Corralat á volverse á su país corridos y maltratados.

CAPITULO XXII.

Sublevación de los mandayas.—Naufragio de los galeones de Acapulco.—Levantamiento de los chinos.—Sus asesinatos y atropellos.—Castigo de estos extranjeros.—Fundación del Colegio de San Juan de Letrán.—Aparición de tres volcanes.—Crea Corcuera el Colegio de San Felipe.—Atacan los camucones un buque en que iba el Arzobispo de Manila.—Terror y muerte del prelado.—Hallazgo del ámbar en Joló.—Sepárase Portugal de España.—Consecuencias de este suceso en Macao.—Pretende Corcuera mantener esta ciudad por España.—Manda un comisionado.—Oposición de la plebe.—Asesinato del gobernador de Macao.—Es preso el comisionado español.—Concede el virrey de Goa la libertad de los prisioneros y ordena el regreso á Manila de los españoles.—Retíranse también las monjas de Santa Clara.—Toman los holandeses á Malaca.—Despachan cuatro navíos al estrecho de San Bernardino contra las naos de Acapulco.—No logran apresarlas.—Marchan contra la Formosa.—Enemiga de los jesuitas á esta colonia.—Abandono en que se halla.—La atacan los holandeses y son rechazados.—Va el P. Ángeles á Manila en demanda de socorros.—Los otorga muy escasos el gobernador.—Fondea una escuadra holandesa ante la isla.—Escasez de defensores.—Toman la fortaleza española.—Considerables despojos que hallan.—Los españoles y frailes son restituidos á Manila desde Java.—Importancia de la Formosa.—Los historiadores regulares achacan á los jesuitas esta sensible pérdida.—Disgusto que produjo en Manila.—Pone Corcuera en estado de defensa á Manila.—Sus medidas extraordinarias á este propósito.—Perjuicios de los recoletos.—Estado floreciente del Tesoro al cesar en su mando este gobernador.

Mientras tenían lugar en Mindanao y Joló los sucesos referidos, otros de suma transcendencia, de que vamos á ocuparnos, compartieron con aquéllos la atención

del ilustre gobernador general del Archipiélago filipino.

Los mandayas, moradores de las montañas de Cagayán, se alzaron en armas contra las autoridades españolas el 6 de Marzo de 1639. La falta de tacto del gobernador, D. Marcos Zapata, y el amor á su agreste independencia, fueron causa de aquella revolución, costando la vida á 25 soldados que guarnecían el fuerte enclavado en su territorio, yéndose los mandayas á los montes por temor al castigo de su alevosía.

El 7 de Agosto naufragaron en las costas de Cagayán los dos galeones procedentes de Acapulco, perdiéndose mucha gente y cuantiosos caudales y mercancías. Por tan lamentable suceso sufrió el comercio grande paralización.

El malestar que esto produjo entre los chinos y sus malvados instintos, impulsó de nuevo á estos ingratos extranjeros á sublevarse contra las autoridades, por cuya tolerancia han ejercido siempre el imperio del comercio en Filipinas.

Hacia el mes de Noviembre se levantaron en armas los establecidos en el pueblo de Calamba, y mataron al cura párroco y al alcalde mayor de la Laguna, que trató de contenerlos en su provincia. Secundaron el alzamiento los chinos del Parian y de Santa Cruz, y se hizo general la sublevación entre los 33.000 chinos que entonces había en las islas.

Cometieron grandes estragos en San Pedro Macati, Taytay, Antipolo y otros puntos, mostrando sus instintos crueles.

El general envió tropas á batirlos, con orden de pasar á cuchillo á cuantos encontraran con las armas en la mano. Los indios, que los odian de muerte, emprendieron contra ellos una verdadera cacería, no bajando de

22.000 los que mataron en cinco meses de persecución y lucha. Las pérdidas del ejército ascendieron á 50 españoles y 300 indígenas, distinguiéndose en esta campaña los indios flecheros de Zambales por su valor y buenos servicios (1).

El 18 de Junio de 1640 se hicieron cargo los padres dominicos del Colegio de San Juan de Letrán (2). Un fenómeno geológico, tan terrible como grandioso, tuvo lugar el 4 de Enero de 1641. Tres volcanes reventaron de improviso con espantoso estruendo, arrojando llamas, peñascos enormes, lava y ceniza. Uno

(1) Aparte de las historias generales de Filipinas, detállase la sublevación de los chinos en estos escritos:

Relación del levantamiento de los sangleyes en las islas Filipinas, su castigo y pacificación este año de 1640, por D. Sebastián Hurtado de Corcuera, su capitán general.—Impresa en Méjico, por Francisco Robledo, 1640: 32 fols. en 4.°

Relación del levantamiento de los sangleyes de Manila y de las victorias de D. Sebastián Hurtado de Corcura en 1641 y 42.—Manila, 1643. En folio.

(2) Debióse la fundación de este establecimiento, allá por el año 1620, al benéfico español Juan Jerónimo Guerrero, quien dedicó una buena parte de su vida y toda su fortuna en recoger y educar á huérfanos de españoles. Fué aprobado su instituto por el Rey, confiriéndole una encomienda de 600 pesos en Ilocos. Llegado á su ancianidad, y no pudiendo por sus achaques atender debidamente á sus discípulos, se asoció al lego del convento de Santo Domingo, Fr. Diego de Santa María, quien con singular piedad educaba asimismo en la portería del convento á otros niños huérfanos.

En sus últimos días, Guerrero obtuvo hábito de lego de Santo Domingo, en favor de cuya orden renunció su casa, su encomienda y todos sus bienes, bajo la condición de que la orden atendiera á la educación de los huérfanos de españoles, como él lo había hecho hasta entonces.

Hoy se admiten en dicho Colegio á indios y mestizos en clase de internos, pagando su correspondiente pupilaje.

en el territorio de los igorrotes ilocanos, al norte de Luzón; otro en Sanguil, al sur de Mindanao, y otro en la isla de Joló. El ruido que la explosión produjo fué atronador, oyéndose en todo Filipinas, en Molucas, en Cochinchina y otros países situados á unos 5.000 kilómetros de distancia. La isla de Mindanao, y en especial la población de Zamboanga, quedó á oscuras, cubierta por espesa nube de ceniza, llegando ésta á Cebú, Panay, Negros y otras islas de Visayas, con gran pavor de sus moradores ante el hórrido estruendo que precedió á su caída. Las aguas se conmovieron también, elevándose y agitándose en tales términos que zozobraron muchas embarcaciones.

El socorro de Ternate, consistente en dos pataches, ocho champanes y una galera, navegando por la parte oriental de Mindanao, se vió envuelto en ceniza, y tan densa fué la oscuridad, que hubo que encender luces en pleno día.

En el expresado mes de Enero fundó Corcuera el Real Colegio de San Felipe, agregándolo al de San José, á cargo entonces de los jesuitas.

Para su sostenimiento señaló una renta anual de 4.000 pesos, pagaderos por el Tesoro público, y sobre esta asignación hizo que las cajas Reales anticiparan á los padres de la Compañía 12.000 pesos.

Las primeras becas se dieron el 20 de dicho mes y año, celebrándose el suceso alegremente en el Colegio. Esta nueva muestra de afecto á los jesuitas fué, más adelante, en extremo costosa para su generoso protector, pues el Rey desaprobó aquella fundación y hubo que reintegrar dichas sumas.

Practicando la visita diocesana el Arzobispo, señor Guerrero, fué acometido junto al pueblo de Naryan, en

Mindoro, por un pirata camucón, que le tomó la embarcación con su pontifical y equipajes, salvándose difícilmente el prelado por la huída. El terror que le produjo este percance influyó mucho en su salud, quebrantada por los disgustos sufridos durante su gobierno, falleciendo el 2 de Julio.

Le sustituyó el cabildo de Manila, por haber renunciado su derecho el Obispo de Cebú.

En el mismo año (1641) se halló el ámbar en las costas de Joló. Los jesuitas fueron los primeros en explotar este rico producto, por desconocer los indígenas su valor.

Importantísimos sucesos ocurrieron también en el exterior.

El 1.° de Diciembre de 1640 fué proclamado rey de Portugal el duque de Braganza, con el nombre de Juan IV. Al saberse en Macao este acontecimiento, conmoviéronse los ánimos de españoles y portugueses, inclinándose los últimos á reconocer al rey D. Juan. Corcuera estimaba que tan importante plaza debía continuar bajo el dominio de España, en beneficio de los mismos portugueses allí avecindados, cuyo comercio iba á sufrir gran quebranto con la separación de los castellanos. Con tal intento envió á Macao al encomendero de Pasig, D. Juan Claudio, acompañado de un lucido séquito. Recibióle mal la plebe, desafecta á los españoles, manifestando tumultuariamente su oposición, poco fiados del gobernador Sebastián Lobo. A tal extremo llegó su apasionamiento, que asesinaron á éste alevosamente en las escaleras de su casa. Los amotinados prendieron al comisionado español y á sus acompañantes, reteniéndoles en cárceles penosas hasta que el virrey de Goa decretó su libertad, con orden de que re-

gresaran á Manila todos los españoles y religiosos residentes en Macao.

A las monjas de Santa Clara se las dejó en libertad de continuar en la población ó retirarse, y optaron por esto último, siguiendo el consejo del padre franciscano Fr. Antonio de Santa María, que á la sazón se hallaba en la ciudad de paso para Roma. La navegación de los españoles en su viaje á Manila fué muy accidentada (1).

A consecuencia de la referida separación de Portugal, los holandeses, aprovechándose del suceso, se apoderaron de Malaca (2) el 13 de Enero de 1641.

Orgullosos de su triunfo, fueron con cuatro navíos al estrecho de San Bernardino para saquear las embarcaciones procedentes de Acapulco. Como no lograron su intento, dirigieron estas fuerzas contra las posesiones españolas de isla Formosa.

Menospreciaban los jesuitas esta colonia por la facilidad que á los dominicos y á otros religiosos de Filipinas ofrecía de pasar á China, á cuyo monopolio sacerdotal, digámoslo así, aspiraban aquéllos.

Inspirado Corcuera por dichos padres, y desconociendo, sin duda, la importancia de tan excelente punto

(1) Embarcáronse todos, seculares, religiosos y monjas, el 10 de Octubre de 1644: les cogió una tormenta en el camino, y arribaron á Cochinchina. Aquí fueron presos y sus bienes secuestrados; pero convencido el gobernador de que eran gente pacífica los puso en libertad, noticiando al Rey su llegada. Quiso el monarca recibirles é hizo que pasaran á la corte, obsequiándoles mucho. El 20 de Abril de 1645 salieron para Manila, á donde, después de una navegación larga y penosa, llegaron en 20 de Mayo siguiente, siendo muy bien acogidos por las autoridades.

(2) Los portugueses poseían esta isla desde 1511. Los holandeses la conservaron hasta 1795, en que pasó á poder de la Gran Bretaña.

estratégico, sacó las tropas de la Formosa para sus expediciones al sur de Filipinas, dejándola indefensa contra las agresiones del exterior.

En 1641 se presentaron los holandeses ante aquella isla; pero fueron rechazados, con gran valor, por la escasa guarnición bisoña que la defendía. Libres de tan gran peligro, pasó á Manila el vicario de los dominicos, Fr. Juan de los Angeles, y expuso al gobernador general la triste situación de la plaza.

Corcuera mandó un buque con algunas provisiones de boca y guerra y ocho soldados españoles. Naufragó aquél en las costas del norte de Luzón, salvándose sus tripulantes, y el P. Angeles alistó otro, en el cual pudo llegar á la Formosa. A poco fondearon en sus aguas cuatro grandes navíos holandeses, ocho falúas y otras embarcaciones de menor porte.

Como el número de los defensores era tan escaso, tuvieron que replegarse al fuerte, facilitando así al enemigo la posesión de los arrabales, desde los cuales hostilizaban sin descanso al fuerte.

Al cabo de siete días de lucha, se rindió la fortaleza de Tang-Tchuy, el 24 de Agosto de 1642.

Los holandeses cogieron 40 piezas de artillería, bastantes municiones, víveres y 25.000 pesos en plata, del Erario público. Las mercancías pertenecientes á particulares, no bajaban de medio millón de pesos.

Los españoles y los frailes que ocupaban la isla, fueron conducidos á Java y después á Manila.

La pérdida de isla Formosa fué sensible en alto grado para España, por ser importante punto de escala entre el comercio de la capital de Filipinas con China, y para los buques procedentes de América y del Japón.

Los historiadores regulares de Filipinas achacan á

los jesuitas el poco resultado que en definitiva se obtuvo de las brillantes victorias del general Corcuera en Mindanao y la pérdida de la Formosa (1).

(1) "Era este medio (la Formosa) para entrar misioneros de otras religiones en China, y meditaron quitarle, porque les ofendía, tanto cuanto deseaban ser solos: meditaba yo esto mismo cuando trataba las poderosas armadas á Mindanao, mucho más de lo que necesitaban las fuerzas enemigas; y como los jesuitas gobernaban á su arbitrio tales expediciones, siempre concebía algún fin oculto, hasta que, tratando la pérdida de isla Hermosa por los motivos de haber sacado de allí las tropas, me conformaba invenciblemente en mi dictamen.„

(P. Concepción: *Historia general de Filipinas*, tomo VI, cap. III, pág. 108.)

"Destruyen los jesuitas las repúblicas, ganando las voluntades de los príncipes y gobernadores, y apoderándose de ellos, como de los que han podido en las islas Filipinas. Dejando otros, diré lo que he visto en tiempo de D. Sebastián Hurtado de Corcuera, al que han tenido los padres siempre por hijo de confesión y muy su favorecedor; por lo que en su gobierno cometió grandísimas injusticias, insolentes agravios y sacrílegos delitos.....

„Digo, pues, que por haberle quitado casi todas las fortalezas que allí tenía nuestro rey, vinieron los holandeses, y con gran facilidad se hicieron señores de todo, siguiéndose de ahí grandes pérdidas, así en lo espiritual como en lo temporal,„ etc.

(*Informe del P. Morales*, citado por el P. Concepción.)

"El gobernador Corcuera, que miraba con harta indiferencia aquella hermosa conquista (la Formosa), desconoció su importancia como punto avanzado y estratégico para refrenar las agresiones holandesas, y empeñado en hacer nuevas conquistas, que no podía conservar, la tenía completamente abandonada.

„La conservación de la Formosa no interesaba á Corcuera ni á sus particulares consejeros„ (los jesuitas).

"El desgraciado Corcuera hubiera sido un excelente Gobernador con mejores consejeros y bajo otras condiciones diferentes.„

(*Historia de los padres dominicos en las islas Filipinas*, por los PP. Ferrando y Fonseca, tomo II, cap. V, págs. 440 y 450.)

"Los jesuitas eran muy amigos de apropiarse la gloria de todo; no tenían la mejor fama en orden á comercio, y eran muy déspotas cuando

Este desgraciado acontecimiento, recibido con general disgusto por la opinión pública, hizo que procurara Corcuera poner en defensa la capital, dedicando á ello toda su actividad y cuidado. Dispuso, al efecto, el despejo de la zona militar, haciendo demoler un convento de frailes recoletos y algunas quintas enclavadas en el campo de Bagumbayang, cuya medida ocasionó tenaz oposición por parte de dichos religiosos. Hizo reparar las murallas de Manila, cubriéndolas de cañones, y llamó á las armas á toda la gente útil de los arrabales. Análogas disposiciones adoptó para Cavite, invirtiendo

tenían á su disposición un gobernador, como lo estaba el Sr. Corcuera.

„Ellos achacan en su historia el no haber tenido efecto la pacificación de Joló y Mindanao á los capitanes, que querían tener el honor de haber reducido los pueblos; ó el comercio que querían tener con los indios; á los vicios carnales de algunos militares; y finalmente, á que desamparaban los presidios por falta de víveres, debiendo buscarlos entre los enemigos. No dudo que habría todos estos excesos, que serán siempre el motivo porque no se reducirán estas islas al dominio español; pero no me atrevo á decidir lo que frustró en esta ocasión las esperanzas que se habían concebido de sujetar de una vez estos moros, que nos hacían tanto daño, porque no debemos juzgar por lo que nos dicen los jesuitas que escribieron esta historia, por ser ellos los interesados.„

(P. Martínez de Zúñiga: *Historia de Filipinas*, cap. XVII, pág. 278.)

Los jesuitas, por el contrario, ensalzan las victorias del general Corcuera, exagerando sus ventajas y las especiales dotes de este caudillo, sin conceder importancia á la pérdida de la Formosa.

"Fué uno de los más insignes gobernadores que han tenido las Indias. Celoso de la gloria de Dios, amante de su Rey y de la patria, mantuvo la tierra en justicia, dió buen ejemplo en la república, adelantó la cristiandad de las islas, ayudó á los misioneros del Japón, acreditó nuestras armas en toda el Asia, yendo en persona á las conquistas, y, entre otras prendas, no le faltó la que es tan estimable en Indias, de atender á la conservación y aumento de la Real Hacienda; pues desempeñó la caja Real de más de medio millón.„

(P. Murillo Velarde, cap. XVII, lib. II de su *Historia*.)

en tales preparativos el tiempo que aún desempeñó el mando de las islas, sin que los holandeses aparecieran por la capital.

A pesar de los cuantiosos gastos que exigieron sus expediciones al sur del Archipiélago, el armamento de las tropas y las obras de reparación referidas, el ilustre general dejó desempeñado el Tesoro en medio millón de pesos, bien ajeno, á la verdad, del pago que le aguardaba.

CAPÍTULO XXIII.

Gobierno de D. Diego Fajardo.—Su valido Venegas.—Residencia de Corcuera.—Ensañamiento de los frailes contra éste.—Es encarcelado.—Rigor de Fajardo con su antecesor.—A los cinco años de estar en prisión le absuelve el Consejo de Indias.—Paces con el sultán de Mindanao.—Preséntanse los holandeses en Joló.—Valerosa defensa del fuerte.—Se retiran vencidos.—Conducta de los joloanos.—Es llevado á Manila el cadaver del Arzobispo electo.—Horroroso terremoto.—Fajardo, por temor á la guerra de los holandeses, ordena abandonar á Joló, previa celebración de un tratado.—Se convierte al cristianismo un general de Corralat.—Despachan los holandeses tres escuadras contra Filipinas.—Aparecen en Joló, van á Zamboanga, y por último, atacan la Caldera.—El capitán Monforte los hace reembarcarse con pérdida de 100 hombres.—Invaden los holandeses las aguas de Luzón.—Crisis de la marina de guerra de Filipinas.—Convocada junta acuerda armar dos galeones.—Notables victorias navales de los españoles contra los holandeses.—Intentan tomar á Cavite.—Son rechazados.—Su crueldad en Abucay.—Vencidos de nuevo abandonan el país.

El 11 de Agosto de 1644 pasó el gobierno supremo de Filipinas al maestre de campo D. Diego Fajardo y Chacón, caballero del hábito de Santiago y ex-gobernador de las islas Terceras. Era el nuevo jefe hombre aguerrido y severo, pero estaba completamente dominado por su valido y secretario D. Manuel Eustasio de Venegas.

El agustino descalzo Fr. Juan de San Antonio, pariente de Venegas, fué el primer consejero del valido, de cuyo ánimo se apoderó muy en breve. Los frailes

odiaban á Corcuera por la predilección que había mostrado á los jesuitas. Además tenían los franciscanos quejas de él á consecuencia de que el obispo de Nueva Cáceres, D. Fr. Francisco Zamudio, por causas que sin duda estimó justas, separó de sus curatos á varios religiosos de dicha orden, en las provincias de Camarines y Albay, al practicar, contra la voluntad de los mismos, su visita diocesana, en cuyo pleito se puso Corcuera de parte del Sr. Zamudio. Los agustinos calzados estaban resentidos desde que el artillero Nava se refugió en San Agustín y Corcuera lo hizo fusilar en el mismo atrio de la iglesia, y los recoletos por la demolición de su convento de Bagumbayang.

El relevo de tan odiada autoridad marcó el momento de la venganza para sus encarnizados enemigos, todos los cuales se apresuraron á formular cargos, exponer reclamaciones y pedir satisfacción á sus perjuicios y resentimientos.

Más generosos los dominicos, resolvieron en el Consejo superior, convocado por el provincial de la orden, en 11 de Setiembre de 1644, no querellarse contra Corcuera, perdonando sus agravios.

Los frailes emplearon tales medios para ganarse el favor de Venegas, y de tal modo supo el valido predisponer el ánimo de Fajardo en contra de su antecesor, que no obstante haber aprobado el Rey los servicios de este valiente militar y de existir una Real cédula concediéndole su regreso á España, lo encerró en un lóbrego calabozo de la fuerza de Santiago, le embargó sus bienes, desterró á sus más adictos partidarios y á sus criados, contribuyendo con esta severidad excesiva á que en el juicio de su residencia amontonaran los enemigos del ex-gobernador de las islas cargos sobre cargos, más

ó menos pertinentes y fundados, con la idea de dilatar la causa y de saborear su venganza. Además, tuvo que satisfacer 25.000 pesos á los frailes recoletos en concepto de indemnización por el derribo de su convento de Bagumbayang.

Cinco años estuvo preso, abandonado de todos los que antes le vendían amistad y á porfía le adulaban, excepción hecha de su confesor, el padre jesuita Juan de Barrios, que fué constante con él en la desgracia, hasta que, visto el pleito en el Consejo de Indias, este alto tribunal le absolvió libremente, confiriéndole el Rey, como reparación á tan inicuo procedimiento, el gobierno de las islas Canarias (1).

El temor de que los holandeses atacaran á Manila y la escasez de tropas, hizo que Fajardo no creyera posible el envío de socorros á Mindanao y Joló, por lo cual dió orden al gobernador de Zamboanga, D. Francisco de Atienza, de ajustar paces con los moros. Comisionado al efecto el padre jesuita Alejandro López, pasó á la corte de Corralat, y convenidas las condiciones, fué el gobernador de Zamboanga á verse con Corralat y se

(1) "Arrestáronle en la fuerza de Santiago con una compañía de guardia, apartándole de la comunicación de amigos y confidentes, hasta la asistencia de sus criados; reducido á un aposento oscuro y estrecho, que con honores de tal era un verdadero calabozo: de aquí no se le permitía salir, ni comunicar con otro que su confesor; hallóse el infeliz caballero sin dinero, sin confidentes, sin testigos, sin letrado; acudió como indefenso, por interpuesta apelación, al Real Consejo de Indias, de donde esperaba justicia más suave: en este triste desconsuelo, abandonado de sus confidentes (los jesuitas), y perseguido de muchos que le debían singulares favores, desengañado de la inconstancia de las cosas del mundo, á costa de su experiencia, se puso en manos de Dios,„ etc.

(Fr. Juan de la Concepción, recoleto, en su *Historia*, tomo VI, capítulo VI, pág. 193.)

firmó el correspondiente tratado en el pueblo de Simuay el 24 de Junio de 1645. Por este convenio el sultán de Mindanao cedía una parte de su territorio, extendiéndose las posesiones españolas por el O., hasta Sibuguey; por el E., hasta el río de Tho en la ensenada de Tagalooc, y por el N., hasta la laguna de Malanao, incluso los ríos de Didagun, Taraca y Bancayan, que en ella desaguan.

Accedía Corralat á que en su corte se levantaran templos para atender á las necesidades espirituales de los cristianos allí existentes.

En iguales condiciones se admitió la sumisión y amistad del cuñado de Corralat, Manaquior.

Este tratado se celebró ante el sultán Corralat, hallándose presentes Batiamuda y Goadin, sus hijos; Manaquior, datto de los tagolanos; Balamana, sobrino del sultán; Ugbo, general de la marina; Tobinga, Dumoloon, Mampanguitomoan y Matag Patiocan, principales de dicho sultanato; y por parte de España, Francisco de Atienza, gobernador de Zamboanga; Alejandro López, rector del Colegio de la Compañía de Jesús, y el capitán Durán de Monforte.

Tres días después de firmadas estas paces, la guarnición de Joló, al mando del sargento mayor D. Esteban de Ugalde, rechazaba valerosamente al príncipe Salicala, heredero del sultanato, que con ayuda de los holandeses, á los cuales había ido á buscar á Batavia, llevándoles un rico presente de perlas y ámbar, intentó apoderarse de nuestros fuertes.

Tres días duró el combate, sin resultado para los agresores.

Lo más notable del caso es que al observar los joloanos que los holandeses llevaban la peor parte y que

su almirante fué muerto de una bala, quisieron apresar sus buques y quitarles cuantos pertrechos y armas conducían para reintegrarse de sus regalos; pero los holandeses lo evitaron levando anclas (1).

A poco llegó á Joló el capitán Durán de Monforte con ocho embarcaciones.

El valeroso gobernador de esta plaza, visitando las defensas del fuerte, cayó de la muralla, de cuyas resultas murió á los tres días.

En Julio de 1645 llegaron á Manila los navíos *Encarnación* y *Rosario* con pliegos en que se participaba que el Arzobispo electo de Manila, Dr. D. Fernando Montero de Espinosa, había desembarcado en Lampon, puerto del actual distrito de la Infanta, para proseguir su viaje por tierra. Hiciéronse grandes preparativos á fin de recibir al metropolitano dignamente, y el día 2 de Agosto el universal regocijo y los alegres repiques de las campanas cambiáronse de pronto en tristes ayes y lúgubres sones, por causa de que, habiendo fallecido el prelado de una fiebre maligna en el pueblo de Pila, llevaban su cadáver á Manila, cuyo vecindario sintió mucho el fatal suceso.

Después de tributarle solemnes honras fúnebres, fué sepultado en la catedral.

El 30 de Noviembre del mismo año, día de San Andrés, patrón de Manila, á eso de las ocho de la noche hubo un horroroso terremoto. El fuego subterráneo que

(1) "Por horas aguardaban los moros que la fuerza se viniese abajo, como habian ofrecido los flamencos. Y viendo que era ya el tercero día y que se mantenia en pie, empezaron á remolinear y á desconfiar de la empresa, y porque las perlas y ámbar no saliesen tan de balde, trataron de apoderarse de la artillería.„

(P. Francisco Combes: *Historia de Mindanao*, lib. VII, pág. 384.)

brotaba por anchas grietas, la elevación de las aguas del mar, el desbordamiento de los ríos, el ruido fortísimo que repercutió en el espacio, causó pavor inmenso á los habitantes de la capital, acobardados, tristes y sin aliento ante tan aterradora catástrofe. Casi todas las iglesias y conventos y muchas casas de particulares, quedaron reducidas á escombros. Entre las ruinas de los edificios perecieron sepultadas sobre 600 personas (1).

(1) "Se abrían los techos, se caían las paredes, se hundían los suelos y se deshacían los edificios, porque la tierra, como enojada de tener sobre sus hombros tan soberbia pesadumbre, los sacudió con tan vehemente repentino impulso, que en breve se vieron deshechas en ruinas las fábricas más erguidas. Al caer tantos, tan elevados y tan soberbios edificios, se oyó un estallido espantoso, que se hizo lastimosísimo con el grito de los que morían oprimidos de las ruinas. Los heridos daban voces lastimeras con el dolor, otros clamaban por socorro, las madres lloraban á los hijos, los maridos á las mujeres, los hijos á los padres. Todo era llantos, suspiros, lágrimas, gemidos, lástimas, horror y confusión. Esta crecía con la oscuridad de la noche y la polvareda de los edificios arruinados, que como una nube densa oscurecía el aire.

„Amaneció el día siguiente y se hicieron patentes los muchos lamentables estragos, que en menos de media hora hizo el temblor. Era toda la ciudad un lastimoso general sepulcro, mal formado de ruinas y destrozos, en que confusamente estaban enterrados vivos y difuntos. Se hallaron como 600 cadáveres oprimidos, sofocados ó deshechos. Murieron el P. Juan de Salazar, en San Miguel; un religioso descalzo de San Agustín; dos sacerdotes: el uno estaba ya libre del riesgo, cuando oyó que de una casa arruinada clamaban por confesión; entró llevado del celo, y murió dichoso á impulsos de su caridad; cinco personas seculares de lo más principal de la república; los demás hasta 600 fueron del vulgo. La iglesia catedral, que en suntuosidad y grandeza era la primera, se arruinó de forma, que sólo quedó la capilla mayor y algunas paredes. La misma fortuna corrió la capilla real. El convento de Santo Domingo quedó inhabitable; la bóveda de la iglesia, que era de cantería muy fuerte, se desplomó, quedando nuevamente demostrado que no es esta tierra para bóvedas. El colegio de Santo Tomás y los conventos del Parián y Binondo padecieron mucho. La iglesia de San Francisco quedó en pie,

Desde esta tremenda conmoción subterránea no se han vuelto á construir en Manila las magníficas casas que antes la embellecían y que la conquistaron el nombre de *Perla del Oriente* (1).

pero tan destrozada que causaba miedo verla y fué menester reedificarla. El convento recibió poco daño. El convento é iglesia de San Agustín se mantuvieron firmes, por ser obras hechas con grande solidez y ante por excelentes arquitectos. El convento de los agustinos descalzos cayó hasta el primer suelo y la iglesia quedó muy maltratada. El convento de Santa Clara quedó en pie, pero tal, que fué menester salir de él las monjas. La iglesia y colegio de Santa Potenciana se arruinó del todo, y de 30 colegialas que había murieron 10, quedando muchas maltratadas, y heridas de las piedras y maderos que cayeron. El Hospital Real se arruinó de la misma suerte, y el peligro dió aliento á los enfermos para hacerse por salvar las vidas. A tales esfuerzos obliga la necesidad y peligro, cuando se consideran de cerca. El Colegio de San José quedó en pie, pero bastante maltratado. Nuestro colegio quedó sentido. La iglesia no experimentó daño por ser de las obras más fuertes, más sólidas, más cabales y perfectas de las Indias, y que pocos años antes se había concluído; prueba de su fortaleza es que, en tanta confusión como había aquella noche y los días siguientes, sólo en ella se encontraba la gente sin recelo, temiendo peligro en todas las demás. Fuera de Manila se cayeron dos casas de piedra de la Compañía: la una era la de recreo que servía para los asuetos de los estudiantes; la otra era del pueblo de San Miguel, que toda se vino abajo con muerte del P. Juan de Salazar, y grande riesgo del P. Francisco de Roa, que era provincial y quedó gravemente herido. A esta proporción sucedió con los demás edificios de la ciudad.„

(P. Pedro Murillo Velarde, en su *Historia de la provincia de Filipinas.*)

(1) "Era Manila en aquel tiempo, el emporio del Oriente: el oro, la plata, la pedrería, la riqueza, las galas, el regalo y el comercio se hallaban en grande abundancia: era la ciudad hermosísima; las casas grandes, altas, espaciosas, hechas de piedra y de buena arquitectura, con balcones volados, que sirviendo de desahogo á las casas daban belleza á los edificios y gran conveniencia al vecindario, pues con su sombra, no menos le defendían de los ardores del sol que del rigor de las lluvias, caminándose siempre á cubierto. Sobre los techos había hermosas galerías ó azotcas, y coronaban las orillas del río fértiles huertas, jardines, quintas

Los religiosos de San Francisco hicieron declarar patrón de Manila contra los temblores á su santo titular, por la protección que en tan tristes circunstancias dicen dispensó á la ciudad, de que anteriormente fué elegido custodio (1).

y casas de campo. De suerte que Manila era la mejor ciudad del Oriente por la grandeza de sus edificios, que casi todos parecían suntuosos palacios. Esta hermosa máquina, que por su belleza se llevaba las atenciones y los ojos, quedó con el temblor destrozado cadáver y un confuso montón de ruinas, que movía á lástima y compasión; fué tan grande y tan universal el estrago de aquella triste noche en Manila, que aunque se ha reedificado después, aún se ven ruinas de aquel lamentable, general destrozo. Desde entonces el peligro de la elevación de los edificios enseñó á los vecinos á moderar las fábricas, y hacerlas más bajas y más humildes: ¡ojalá que como aprendieron á humillar los edificios, hubiesen aprendido á humillar las fantasías!„ (*P. Murillo Velarde*, obra citada.)

(1) A propósito de los horribles terremotos que hubo en Manila desde el 30 de Noviembre al 4 de Diciembre de 1645, refieren en sus *Crónicas* los frailes franciscanos, y siguiendo á éstos, los demás frailes historiadores de Filipinas, un portentoso milagro.

La imagen de San Francisco, que en 1577 colocaron los primeros misioneros en su iglesia, fué cedida en 1630 al indio del pueblo de Dilao, D. Alonso Cuyapit, á cambio de otra del mismo santo, de más valor material.

"Durante los indicados terremotos, la dicha imagen se trasladó por sí sola desde el altarito en que el indio la tenía en su casa, á una ventana que miraba hacia Manila, y puesta de rodillas sobre un cajoncillo permaneció llorando por espacio de cuatro días con sus noches, en cuyo tiempo fué colocada cuatro veces por el citado D. Alonso en su primitivo altar, y otras tantas volvió la imagen á la ventana, interponiendo sus copiosas lágrimas con el Señor á favor de esta desconsolada ciudad, con intensión tanta, que una calavera de fuerte leño que tenía en sus manos la hubo de comprimir como si hubiera sido de cera.„

Y también dicen de esta imagen que durante las procesiones en que se exhibe "los elementos la rinden obediencia: la tierra queda desde aquel momento inmóvil; el mar se tranquiliza; el cielo aparece claro, radiante y luminoso; se levanta un fuerte viento y se advierte con asom-

La inicua alianza de joloanos y holandeses, y la conveniencia de reconcentrar en Manila el mayor contingente de tropas con que atender á la guerra con los últimos, cuyas escuadras recorrían las costas de Ilocos y Pangasinán, determinaron el que la junta de guerra, convocada por Fajardo, decidiera por unanimidad de votos el abandono de Joló, previa demolición de los fuertes. Esta orden fué comunicada al gobernador de Zamboanga, encargándole que ajustara un tratado con dicho sultán, vendiéndole como fineza lo que era necesidad, á fin de obtener el mejor partido posible de tan lamentable acuerdo.

A la sazón recorría los mares de Visayas una numerosa armadilla mandada por Salicala. Sin embargo, el P. Alejandro López, á quien el gobernador de Zamboanga confió aquella delicada comisión, decidió entenderse con el sultán viejo, residente en Tawi-Tawi.

Para el mejor éxito de su embajada suplicó al sultán de Mindanao mediara en el asunto.

Corralat dispuso que su sobrino Cachil Patiocan y

bro que no se apaga tan sólo una candela entre tantos millares de alumbrantes.» (Fr. Félix de Huerta, en su *Estado geográfico, topográfico, estadístico, histórico-religioso de la Santa y Apostólica Provincia de San Gregorio Magno de religiosos menores descalzos de la regular y más estrecha observancia de N. S. P. San Francisco de las islas Filipinas.*—Manila, 1855, páginas 14 y 15.)

Por este prodigio fué elegido San Francisco patrón de Manila contra los temblores, según hemos dicho; pero en vista de las terribles pérdidas en vidas y edificios que hubo entonces y ha habido después en los espantosos terremotos que de tiempo en tiempo cubren á Manila de ruinas, creemos que el Supremo Hacedor no es tan complaciente con San Francisco como fuera de desear, quizá porque la necesidad de corregir la maldad de los moradores de aquella población sea más importante para el Señor que las lágrimas del santo.

el orancaya Datan escoltasen hasta Joló al P. López, y les dió, además, una carta para el sultán de esta isla, recomendándole atendiese y obedeciera al padre. Ambos magnates sirvieron de mucho al embajador para el feliz término de su cometido. Cuando el P. López tuvo arreglado el asunto, fué á Joló el gobernador de Zamboanga y celebró un tratado con Rutxia Bongso, sultán de Joló, cuyas cláusulas fueron las siguientes: Se designaba como su heredero al príncipe Bactial, poniéndolo bajo la protección del gobierno español; se reconocía pertenecer al sultán las islas desde Tawi-Tawi hasta Tuptup y Bagahac, y al Rey de España las de Balanguitan, Tapul, Siasi y Pangutaran, debiendo el sultán, en señal de vasallaje, y por dejarle la isla de Bagahac en que había nacido, pagar anualmente tres joangas llenas de arroz, puesto en Zamboanga; se permitía á los jesuitas catequizar á los infieles que voluntariamente quisieran oir sus exhortaciones; se estipulaba la mutua devolución de todos los cautivos hechos desde la llegada de los holandeses, pudiendo rescatarse los antiguos mediante el pago de 40 pesos los *muy buenos*, 30 los *no tanto*, 20 los muchachos y 10 los niños; se convino la retirada de las fuerzas españolas y en demoler los fuertes que guarnecían. Ofreció el sultán solemnemente procurar, en el término de seis meses, la sumisión de los dattos Salicala y Paquian Cachile, y que haría salir todos los años una escuadrilla en persecución de los camucones y los demás piratas que hostilizaban á las islas Visayas y Calamianes.

Este tratado, escrito en idioma castellano y árabe, fué firmado por ambas partes en el puerto de Lipir el 14 de Abril de 1646, autorizándolo el sultán Rutxia Bongso; Mama, su sobrino, orancaya; Suil, Sambale,

Palalua, Boandin, Amatic, Tongopon, Cablitun y otros muchos dattos, por parte de los joloanos; el gobernador de Zamboanga, Francisco de Atienza; el P. Alejandro López; y como testigos el P. Luis Espinelli, de la Compañía de Jesús; los capitanes Alonso Cortés y Luis de Rojas; el alférez Francisco de Baraona y Castilla; el sargento mayor Alonso Imbong; capitanes Pedro Lirán, Pedro Tamio, José Libot, y los embajadores del sultán de Mindanao, Cachil Patiocan y el orancaya Datan. La firma del sultán estaba en caracteres arábigos.

En su virtud fueron demolidos los fuertes de Joló, retirándose las tropas á Zamboanga.

El P. López marchó á Manila, mereciendo que el gobernador general aprobara sus actos. A su regreso le dió un rico presente para el sultán de Mindanao.

El general malayo-mindanao Ugbo, gran datto y amigo de Corralat, se convirtió al cristianismo, cuyo suceso se celebró con gran pompa. Fué su padrino el gobernador de Zamboanga, Atienza; así es que se le puso D. Francisco, y se le nombró general de los *lútaos*.

Los holandeses, mientras tanto, ansiosos de tomar venganza de su anterior derrota en Joló, organizaron en Jacatra una poderosa escuadra, compuesta de 15 buques de gran porte, destinando siete á las aguas de aquella sultanía y los restantes á las costas de Luzón. Era su principal intento aliarse con los joloanos para arrebatar á España el imperio de las Filipinas.

El 16 de dicho mes se presentaron los holandeses en la rada de Joló con cuatro grandes navíos y tres embarcaciones menores.

Frustrado su designio por las paces ajustadas y por la ausencia de los españoles, levaron anclas con rumbo

á Zamboanga, apresando al paso dos champanes que regresaban de Ternate.

No pareciéndoles empresa fácil el tomar á dicha plaza, se dirigieron al puerto de la Caldera. El capitán Durán de Monforte acudió allá por tierra con 50 españoles y 100 indios pampangos para impedir el desembarco.

Al llegar á la punta de Baliguasan comenzaron á disparar los buques holandeses, á cuyo abrigo fueron á tierra algunas lanchas. Los españoles las reciben á pecho descubierto y las hacen retroceder á los barcos en busca de refuerzos; vuelven con más gente, y tienen de nuevo que retirarse. Aún intentan por tercera vez el desembarco, y son rechazados. Entonces se reembarcaron á toda prisa, con pérdida de 100 hombres, alejándose de aquellas playas, testigos de su derrota. Entre las escasas bajas que ocasionaron á los españoles, hubo que lamentar la muerte del esforzado capitán Don Luis de Rojas, quien, con valeroso ardimiento, peleó al frente de sus soldados hasta el postrer instante.

Sufría la marina de guerra de Filipinas una de sus crisis más profundas, precisamente cuando los holandeses ostentaban extraordinario poderío.

En la necesidad de arbitrar medios para resistirlos y salir de tan aflictiva situación, reunió Fajardo á las autoridades del Archipiélago en demanda de consejo.

El acuerdo de la junta fué alistar, lo mejor posible, los fuertes galeones *Encarnación* y *Rosario*, recién llegados de Acapulco, montando en cada uno 20 piezas de grueso calibre; se les proveyó de municiones y pertrechos, y embarcaron en ellos 300 soldados escogidos, y por capellanes los padres dominicos Fr. Plácido de Angulo, Fr. Pedro de Mesa, Fr. Juan de Cuencas y Fray

Raimundo del Valle. Obtuvo el mando militar el maestre de campo D. Lorenzo de Ugalde Orellana, el empleo de almirante D. Sebastián López y el de sargento mayor D. Agustín de Cepeda. De común acuerdo militares y frailes, aclamaron por patrona de su empresa á la Virgen del Rosario. El 15 de Marzo de 1646, la pequeña flota encontró á los buques enemigos á la altura de Bolinao.

Con la desesperación que produce el convencimiento de que sólo por un esfuerzo sobrehumano ó gran fortuna era posible lograr la victoria, y decididos, en último extremo, á vender cara la vida, lanzáronse al combate los dos galeones contra sus poderosos contrarios. Denso humo envolvió á unos y otros, transcurriendo el día sin conciencia exacta del daño que causaban ó recibían.

A las siete de la noche cesó el fuego del enemigo, y los españoles suspendieron también la lucha, contentos por la insignificancia de los daños sufridos. Al amanecer, notan con sorpresa que el enemigo había abandonado las aguas del combate, dejando el mar cubierto de despojos navales.

Alegres por su triunfo marcharon hacia el estrecho de San Bernardino, para proteger, si fuere necesario, el galeón de Acapulco.

Los siete buques rechazados de la Caldera, que habían discurrido por el canal de Zamboanga con propósito de apresar los pataches procedentes de las Molucas, fueron también al estrecho de San Bernardino.

No atreviéndose á perseguir á los barcos españoles que al divisar tan poderosa escuadra se habían refugiado en el puerto de Ticao, continuaron su rumbo á Manila, con la esperanza de hallarla indefensa y de que se

les uniría el resto de la escuadra, pues ignoraban la batalla de Bolinao.

Conocen los jefes de los galeones el riesgo que va á correr la capital y salen animosos en busca del enemigo, apareciéndose inopinadamente ante su escuadra el 29 de Julio, á la altura de Marinduque. Los holandeses, que apellidaban por burla *gallinas* á los dos buques, reciben con hilaridad y asombro tamaño atrevimiento.

Tomaron los nuestros posiciones entre Bantou y Marinduque, sin poder maniobrar en todo el día por falta de virazón.

Entrada ya la noche, que iluminaba claramente la luna, pusiéronse en movimiento en actitud de atacar, con gran sorpresa y coraje de los holandeses, que no acababan de creer semejante temerario arrojo. Éstos descargan las andanadas de sus poderosos buques, sin grave daño de los españoles, que siguen acercándose hasta situarse en los flancos del enemigo, «para no desperdiciar un solo grano de pólvora,» según dijo Ugalde. Entonces hacen fuego con tan certera puntería, que esparcen por do quiera la muerte y el espanto.

No queriendo los soberbios holandeses admitir la posibilidad de ser vencidos por tan desigual adversario, prosiguen la pelea durante una parte de la noche, hasta que, convencidos de su derrota, por el mal estado de sus buques y pérdida de gente, abandonaron las aguas de su fracaso con los primeros rayos de la aurora.

Reaparecen el 30 y también son vencidos, después de destruir los españoles con sus felices disparos dos brulotes, que envió sucesivamente el enemigo.

Reparadas sus averías aún quisieron probar fortuna una vez más (el 31), cerca de la isla de Mindoro; pero al cabo de seis horas de lucha, destrozados, maltrechos

y sin municiones, se retiraron definitivamente á Jatraca, cubiertos de ignominia.

La victoria de los barcos españoles fué celebrada en Manila con el debido entusiasmo.

El galeón *San Diego*, que iba á Acapulco, halló tres fragatas de guerra holandesas en Mindoro.

Atacado por éstas, pudo ganar el puerto de Cavite, batiéndose en retirada. Inmediatamente salieron en su busca los dos famosos galeones *Encarnación* y *Rosario*, una galera y dos bergantines, bajo el mando de Don Agustín de Cepeda. A la altura de punta Santiago descubre á los buques holandeses, cuya capitana montaba 40 piezas de grueso calibre y más de 20 las otras dos.

Sin temor á la superioridad del enemigo, lanzóse con verdadero ahinco al combate entre las islas de Luban y de Ambil.

Diez horas duró la acción: al cabo de ese tiempo, la victoria coronó una vez más el esfuerzo de los marinos españoles, retirándose los contrarios á ocultar en Java sus repetidas derrotas (1).

(1) A instancia de los padres dominicos, por auto de 9 de Abril de 1652, declaró el cabildo y gobierno eclesiástico de Manila que las cinco victorias navales contra los holandeses, "fueron y se deben tener por milagrosas, y haberlas concedido la majestad soberana de Dios por medio é intercesión de la Virgen santísima, nuestra Señora, y la devoción de su Santo Rosario.„

De aquí tiene origen la fiesta que anualmente celebran los dominicos, conocida por *La Naval*.

Los frailes, según en más de una ocasión hemos hecho notar, atribuían siempre, con piadosa intención, el triunfo de los valientes españoles en todas sus empresas, al santo titular de sus respectivas órdenes, y de ahí que unas veces San Francisco, otras la Virgen del Rosario, y hasta San Francisco Javier con los jesuítas, figuren como interviniendo en batallas, que únicamente tenían de sobrenatural el valor, llevado al

El gobierno supremo premió el valor de los jefes, oficiales, soldados y marinos que coadyuvaron á tan señalado triunfo, con arreglo á sus méritos, nombrando castellano perpetuo de la fuerza de Santiago á Don Lorenzo de Ugalde; maestre de campo, á D. Agustín de Cepeda, concediéndoles á cada uno magníficas encomiendas; el capitán D. Juan Enríquez fué ascendido. El almirante López había ya muerto.

A pesar de tan repetidos fracasos, aún pretendían los holandeses apoderarse de Manila, y al efecto se presentaron en la bahía de esta capital el 10 de Junio de 1647, con 12 grandes navíos.

La capitana se aproximó al fuerte de San Felipe de Cavite y saludó despreciativamente á la plaza, yendo á reunirse en Bataan al resto de la escuadra. Si ese día hubiera atacado á aquella ciudad, es casi seguro que cae en su poder, porque estaba desprevenida y casi indefensa. El general Corcuera, prisionero en la Fuerza, al ver desde una claraboya de su calabozo la torpeza del almirante holandés, le gritó: «Mal soldado, hoy has perdido la victoria.»

Y así fué en verdad: Cavite se apercibió á la defensa, y cuando los holandeses volvieron tres días después para tomarla, los rechazó tan bizarramente á las órdenes de su castellano D. Andrés López de Asaldegui, que yéndose á pique la capitana y quedando herido de muerte el almirante, tuvieron que retirarse derrotados, á pe-

más alto grado de heroismo, de nuestros bravos soldados y pundonorosos marinos.

Atribuyendo, pues, la derrota de los holandeses á la Virgen del Rosario, fueron los jefes del ejército y de la armada en peregrinación al santuario de Santo Domingo de Manila á dar gracias á la Virgen por tan excelso favor.

sar de que dispararon 2.000 balas y 200 sobre el galeón *San Diego* que defendía el puerto. Murieron sólo 4 españoles y 15 indios, pérdida insignificante al lado de las muchas de los holandeses.

Desesperados marcharon hacia el distrito de Bataan, dependiente entonces de la Pampanga. Su alcalde mayor, D. Diego Antonio de Cabrera, disponía de 600 hombres; pero en vez de ocupar los sitios estratégicos para impedir el paso al enemigo, se encerró con sus tropas en la iglesia y convento de Abucay. Cercan los holandeses el edificio y les intiman la rendición. Las tropas quieren salir y defenderse; pero el pusilánime Cabrera y los religiosos que con él había, opinaron por capitular: era ya tarde para esto, y creyendo que el enemigo respetaría sus vidas se rindió el alcalde. En el acto fusilaron los holandeses inhumanamente á 400 infelíces soldados indios, hacinándolos como ovejas en una galería del convento.

Intentaron después apoderarse del pueblo de Samal; pero algunas compañías de españoles y pampangos los hicieron retroceder, persiguiéndoles hasta la playa.

Estos corsarios, estacionados en Mariveles, merced á la carencia absoluta de buques de guerra con que combatirles, solían hacer excursiones en busca de víveres á los pueblos del partido de Bataan. Para evitar que pudieran fortificarse en algún punto, se dió orden al capitán D. Juan de Chaves de que ocupase con una compañía escogida de españoles y pampangos las principales entradas. Supo Chaves que los holandeses se hallaban nuevamente en el infortunado pueblo de Abucay; dejó que se engolfaran en sus exacciones, y dividiendo su tropa en tres columnas, la primera á sus órdenes y las otras dos á las del capitán D. Francisco Gómez de

Palillo y del ayudante Francisco Palmares, cayeron sobre el grueso de las tropas invasoras, acuchillándolas sin piedad. Con este merecido escarmiento, y por haberse desarrollado en las tripulaciones una epidemia, desistieron los jactanciosos neerlandeses de sus pretensiones de conquista, dejando libre al Archipiélago filipino de su tenaz asedio.

Estos hechos revelan hasta qué punto es posible al débil defenderse contra el fuerte, siempre que haya pechos varoniles y jefes dignos que sepan anteponer la sacrosanta causa de la patria y su dignidad personal, á particulares conveniencias y miras egoistas, que son las que atraen sobre los pueblos los mayores infortunios.

CAPITULO XXIV.

Creación de la universidad de Manila.—Competencia con los jesuitas.—Triunfan éstos.—Excisión entre franciscanos y observantes.—Luchas entre Corralat y Moncay.—Intervienen tropas españolas en favor de aquél.—Armadilla de joloanos y borneos.—Es perseguida y derrotada.—Paces con el príncipe de Joló.—Feliz expedición contra los moros de Borneo.—Escaramuzas de los españoles de Caraga por tierras de Corralat.—Nuevas paces con éste.—Creación de un astillero en Visayas.—Rebeliones que ocasiona.—Asesinatos que cometen los insurrectos.—Son vencidos.—Valor del *alférez* Tenorio.—Disensiones entre el clero.—Parcialidad de Venegas.—Confabulados contra él los frailes, cae de la privanza.—Se le prende y confiscan sus bienes.—Muere en la prisión.—Renuévase la discordia entre los eclesiásticos con la elección del vicario.

El 11 de Julio de 1648 visó la cancillería de Filipinas la bula de Inocencio X, de 20 de Noviembre de 1645, creando la universidad de Manila, cuyo primer rector fué el P. Fr. Martín Real de la Cruz (1). Esto produjo una empeñada competencia con el Colegio de San José, porque los jesuitas querían seguir confiriendo grados académicos. La audiencia denegó sus pretensiones por auto de 25 de Junio de 1649. Apelaron al supremo Consejo de las Indias, cuyo alto tribunal revocó la sentencia apelada.

Una excisión grave, análoga á la ocurrida entre los dominicos y la famosa misión de los *barbudos*, surgió

(1) Véase la nota de la pág. 169.

entre los franciscanos y los frailes observantes. Éstos, á pesar del breve de Urbano VIII prohibiendo se les diese empleo en las doctrinas, estaban incorporados en la provincia de San Gregorio Magno, y eran colocados en aquéllas por sus colegas los descalzos. Pusiéronse de acuerdo con el comisario de Méjico á fin de que la expresada provincia fuera dividida en dos, y por su influjo envió el virrey cinco padres de la observancia con su presidente Fr. Bartolomé de Letona, el cual era portador de cartas y patentes, eximiéndoles de la obediencia del provincial de los franciscanos descalzos y mandando se les entregaran varios curatos. En el momento se encendió la guerra entre los reformadores y sus hermanos en religión, consiguiendo el provincial y definitorio de los descalzos que la Audiencia mandara recoger las cartas y patentes que el P. Letona exhibia, como contrarias al breve citado de Urbano VIII, y por no estar pasadas por el Consejo de Indias, y más tarde que ordenase el Rey la vuelta á Nueva España de los observantes, con cuya medida terminaron los disgustos existentes.

En Julio del expresado año de 1648 llegó á Manila el respetable Fr. Juan Bautista Morales, con una misión de 30 padres dominicos.

En Mindanao y Joló privaban, como siempre, los temperamentos de fuerza. Moncay puso guerra á Corralat; éste, viéndose en apuro, solicitó el auxilio de los españoles. Fué el capitán Monforte en su favor; los buhayenes no se atrevieron á esperarlo, y quedó libre Corralat de su enemigo, agradeciendo él y la sultana el auxilio recibido, según expresivas demostraciones de ambos al valiente jefe de la expedición.

Por esta época los asuntos de España ofrecían buen

sesgo en Mindanao, y los jesuitas procuraban extender su influjo entre los moros (1).

No obstante las paces ajustadas con el sultán de Joló, Salicala recorría con su armadilla las costas de Visayas, cautivando gente é infiriendo á aquellos naturales males sin cuento, é igualmente Paquian Cachile, régulo de los guimbanos y señor de Tuptup (Borneo).

El gobernador de Zamboanga, Atienza, mandó en persecución de dichos piratas cinco joangas bien artilladas y dos pancos, llevando á su bordo 40 españoles y doble número de indios, á las órdenes del capitán Monforte.

En la capitana embarcó el P. Combes, quedándose después en Leyte. Alcanzadas las nueve embarcaciones de Cachile entre las islas de Burias y Masbate, fueron atacadas con denuedo, tomando al abordaje la capitana de aquel jefe moro, el cual, batiéndose cuerpo á cuerpo, fué muerto de una estocada por el ayudante D. Juan de Isástegui.

Logróse el rescate de 18 cautivos y un rico pillaje que en la embarcación había. Los demás lograron escapar trabajosamente. Salicala se hallaba en el puerto de Luca, en Leyte. Al saber este desastre volvió á Joló sin atreverse á tocar en ninguna isla. El jefe español que con tanto acierto desempeñó este importante servicio fué ascendido al empleo superior.

En sus últimos años de mando tuvo el valerosísimo Atienza grandes disentimientos con los jesuitas, y re-

(1) *Noticia* de los progresos de la cristiandad en el reino de Mindanao.—Carta del P. Pedro Gutiérrez, de la Compañía de Jesús, al R. Padre Luis de Bonifás, provincial de Nueva España. (Manuscrito existente en la biblioteca de la universidad de Méjico, firmado por el autor, á 3 de Agosto de 1646.)

nunció el gobierno de Zamboanga que tan dignamente desempeñara, sustituyéndole el general D. Rafael Omen de Acevedo.

El viejo sultán de Joló, afectado por la derrota de Cachile, trató de que Salicala concertara paces con los españoles. Valióse del P. López, y se ajustó con el revoltoso príncipe un convenio igual al celebrado con su padre. Murió Salicala á poco; volvió á gobernar Rutxia Bongso, ó mejor dicho, su mujer, y los joloanos se pronunciaron en favor del joven príncipe Paquian Bactial; pero la sultana se puso al frente de las tropas, y á poco más hay una sangrienta colisión en Joló. Acudió, después, al gobernador de Zamboanga, en demanda de auxilios, y para sosegar tales revueltas se trasladó á Joló el capitán D. José de la Vega, con el P. López. Reconciliaron al joven príncipe con su padre y fué de nuevo jurado presunto sultán, ratificando las paces con España bajo las mismas condiciones anteriores.

Deseando castigar á los indígenas de la costa Nordeste de Borneo, que habían hecho causa común con los joloanos en su última correría, organizó el sargento mayor Monforte una escuadrilla de 14 embarcaciones, tripuladas por valerosos indios visayas y zamboangueños; fué á Lacaylacay, Ousan, Bangui y otros puntos; saqueó varios pueblos, quemó 300 caracoas de todas clases, libertó á algunos cautivos é hizo 200 prisioneros (11 de Enero de 1649). Los jesuitas que acompañaban á los expedicionarios consiguieron bastantes conversiones entre los isleños, y á haber sido posible guarnecer sus islas, tal vez hoy estarían sometidas á España como las Filipinas.

Los españoles de Caraga verificaron algunas entradas por tierras de Corralat; éste quiso tomar venganza

y dió órdenes para los aprestos necesarios. Lo supo el gobernador de Zamboanga y dispuso que pasaran á verse con Corralat el capitán D. Pedro de Viruega y el P. López; ratificóse la paz existente, incluyendo en ésta á Balatamay, rey de Buhayen, por muerte de Moncay, con cuya hija casó siendo príncipe de los manobos.

Por defunción del gobernador de Zamboanga, Omen de Acevedo, le sustituyó interinamente Durán de Monforte; luego fué confirmado en este cargo tan valiente militar, en premio á sus buenos servicios.

Con objeto de aminorar un tanto el trabajo que pesaba sobre los astilleros de Tondo y la Pampanga, determinó Fajardo establecer otro en Visayas. Esta medida produjo en los indios malísimo efecto.

Explotó hábilmente su exaltación un indio llamado Sumoroy, castellano del fuerte de Palapag (Samar), y se negaron á obedecer la orden en dicho pueblo, sublevándose el 1.° de Junio de 1649. Su primer acto fué asesinar al jesuita Miguel Ponce Barberán, con quien tenía resentimientos personales el cabecilla insurrecto, y destruir la iglesia por el fuego, profanando los ornamentos y vasos sagrados.

Esta sublevación tuvo eco en varias provincias, como Camarines, Pampanga, Pangasinán, Ilocos, Caraga, y en todas ellas cometieron los insurrectos algunas muertes de religiosos y españoles.

Para reprimir dicho alzamiento, salió de Zamboanga una escuadra al mando del capitán Juan Muñoz, como jefe superior, llevando al de igual clase D. Juan de Ulloa por almirante y 400 soldados lútaos escogidos, bajo las órdenes de su general Ugbo, con quien iba de sargento mayor D. Alonso Macombon.

Confióse la pacificación de Palapag al capitán Ginés

de Rojas; dispuso en Catbalongan 13 embarcaciones y dos champanes, y recibido el refuerzo de Zamboanga (Mayo de 1640), cercó á los alzados en su cerro. Al amparo de las sombras de la noche, favorecidos por un fuerte aguacero, logran los capitanes Francisco de Leyva y Silvestre de Rojas escalar el cerro. Aterrados los rebeldes se desbandan.

Viéndose perdidos se irritan contra el jefe de la sedición, le cortan la cabeza y se la llevan á Ginés de Rojas, quien la mandó colgar para escarmiento. La insurrección terminó en seguida sometiéndose los rebeldes.

El general Ugbo quedó herido en Palapag, de cuyas resultas murió muy poco tiempo después.

En Caraga fué el promovedor de la insurrección un indio llamado Davao, jefe de los manobos de los montes de Butuan. No inspiraba este sujeto la menor desconfianza, y el alcalde de la provincia, D. Bernabé de la Plaza, le encomendó la captura de algunos que se habían hecho sospechosos.

Un día se personó Davao en el fuerte de Surigao con ocho hombres atados, y pidió ver á su castellano para entregarlos. Al presentarse dicho jefe, Davao le abrió la cabeza de un machetazo; los ocho fingidos presos se desataron en el acto, y asesinando á cuantos estaban desprevenidos, se hicieron dueños del fuerte.

Esta insurrección costó la vida á varios españoles y al P. Fr. Agustín de Santa María, párroco de Linao.

Fué á Tandag el capitán Gregorio Dicastillo con alguna infantería española, uniéndose al alcalde de Caraga. Llegados á Butuan, intimaron á los rebeldes bajaran de los montes, ofreciéndoles perdón. Hiciéronlo así muchos; y faltando á su promesa, fusilaron á los más

culpables. Cuando se supo esto en Manila, el gobernador general reprendió severamente el que hubiesen faltado á la palabra empeñada en nombre del Rey, imponiendo un castigo á los citados jefes.

En la jurisdicción de Zamboanga se sublevaron los subanos, asesinando en Siocon al P. jesuita Juan del Campo; al jefe de los soldados para su escolta, Gregorio de Acosta, español; á cinco soldados pampangos y á dos criados de dicho padre, uno de ellos peninsular. (25 Enero 1650).

Poco después fué á sustituir en su ministerio al infeliz P. Campo, el ilustre historiador de Mindanao, P. Francisco Combes.

En Masbate mataron á un alférez. En Basilan dirigía la conspiración un tal Tabaco. Tratábase en junta de sosegar á los revoltosos, cuando el alférez D. Alonso Tenorio dijo al gobernador de Zamboanga que lo mejor era hacer matar á Tabaco, con lo cual se evitaban gastos y molestias; el gobernador, creyendo extemporáneo el remedio, le dijo: «Pues vaya vuesa merced y mátelo.» Tenorio tomó en serio ese dicho, escogió algunos compañeros y fué á Basilan: citó á Tabaco á un sitio neutral; acudió éste con varios de los suyos, y le dijo: «Tabaco, si no quieres que te mate, date preso.» Arrojóse á él con su lanza enhiesta el indio, Tenorio lo rechazó, se hizo general la pelea, y al cabo de algunos instantes el alférez había logrado su intento, volviendo á Zamboanga con la cabeza del cabecilla. Murieron siete de los compañeros de Tabaco, y de los de Tenorio un español y dos indios.

Las disensiones del clero secular y regular, momentáneamente apagadas por la satisfacción que les produjo el encarcelamiento de Corcuera, renacieron después

con mayor encono, y bajo pretextos diferentes se hacían unos á otros cruda guerra.

Así las cosas, hubo necesidad de elegir vicario general del Arzobispado, por renuncia del chantre D. Juan Fernández de Ledo, que lo servía. Los capitulares no lograron ponerse de acuerdo respecto del sucesor, y resolvieron ir desempeñando el cargo por meses. Poco duró la transacción acordada, porque lo que uno mandaba, lo deshacía el sucesor al mes siguiente, y cada día iba en aumento el encono y menudeaban las intrigas.

El deán suplicó á Fajardo, por mediación de Venegas, que ordenase la elección de vicario, á fin de cortar aquellas disensiones. Así lo dispuso éste, encargando á Venegas que recabase votos en favor del religioso de la Merced, Fr. José Fajol, que había ido á las islas en su compañía. Los frailes rechazaban abiertamente la candidatura de Fajol, y todo eran pleitos, disgustos é intrigas.

Seis años contaba Fajardo de gobierno sin haber disminuído en lo más mínimo la privanza de Venegas.

Durante ese tiempo fueron infinitos los vejámenes, castigos, prisiones, destierros y abusos de autoridad del valido, cuya preponderancia y discrecional poder tenía atemorizados á los vecinos de Manila. Los rigores de Venegas no lograron jamás que el grito de las víctimas hiriera los oídos del gobernador de las islas, hasta que en 1651, su activa mediación en favor del P. Fajol exacerbó el encono de los frailes, y poniéndose en contra suya todas las corporaciones religiosas, no obstante haberlas servido tan á su gusto en la residencia de Corcuera, de acuerdo sus protegidos los recoletos, con los frailes de las restantes órdenes, hicieron ver al goberna-

dor general, por medio del provincial de San Agustín, Fr. Jerónimo Medrano, las graves faltas y punibles abusos de su privado, logrando que cayera de su gracia. Fajardo lo puso preso el 16 de Setiembre de 1651; le hizo dar tormento, que soportó impasible, sin confesarse culpable de cuanto le achacaban; lo privó de su empleo de maestre de campo, otorgando esta alta dignidad al ilustre general D. Pedro de Almonte, á quien Venegas, prevalido de su privanza, arrebató dicho cargo, y dispuso la confiscación de sus cuantiosos bienes, entre los que figuraba el espléndido palacio en que vivía, cuya suntuosa morada ha sido desde entonces residencia de los capitanes generales, hasta el año de 1863, que la destruyó el terremoto de 3 de Junio.

Perseguido y abandonado por todos, murió Venegas en la prisión al poco tiempo, alcanzando su desgracia á su pariente el ex-provincial de recoletos Fr. Juan de San Antonio, que fué desterrado á Marivcles.

Las disensiones del clero, sin embargo, quedaban latentes, mirándose con prevención y saña los unos á los otros.

Agravó tan violento estado de cosas la elección de vicario general, sede vacante, hecha el 19 de Noviembre de 1652 en favor del P. Fajol, cuyo religioso, merced á los trabajos realizados por Venegas y Fajardo, obtuvo mayoría de votos, causando después al clero mil disgustos y vejaciones en venganza de la guerra que le hicieron.

CAPITULO XXV.

Gobierno de Manrique de Lara.—Llega el Arzobispo con él.—Procura calmar las pasiones del clero.—Prisión del P. Fajol.—Fajardo se refugia en casa de los jesuitas.—El Papa otorga amplias indulgencias.—Religiosidad de Lara.—La nueva catedral.—Pretende el Arzobispo que los frailes cumplan un breve de Urbano VIII, se oponen y cede aquél.—Noticia el gobernador su llegada al sultán de Mindanao.—Envía éste un esclavo por embajador.—Va el P. López de embajador cerca de Corralat.—Le recibe con disgusto.—Le irritan las quejas del gobernador y las exhortaciones del padre.—Hace matar á éste y á sus acompañantes.—Procura disculpar su alevosía y busca aliados.—Despacha varias expediciones piráticas.—Esteybar, gobernador de las Molucas, pasa á Zamboanga.—Declara la guerra á Corralat.—Envía una escuadra á sus pueblos.—Apresa algunos buques.—Los lútaos se niegan á pelear contra el sultán.—Depredaciones en Marinduque y Mindoro del datto Balatamay.—Sale de Manila una escuadra en su busca.—Su jefe elude el encuentro de los piratas.—Va Esteybar á combatir á Corralat.—Vence en la travesía á un buque holandés.—Parapétase Corralat tras de la barra de Simuay.—Devastaciones de Esteybar en los pueblos del sultán.—Este se mantiene en su atrincheramiento.—El estado del mar impide atacarlo.—Pasa Esteybar á la Sabanilla y halla orden de volver á las Molucas.—Pérdidas de buques.—Epidemias.—Excursión del pirata Salicala.—Terremoto en Manila.—Los reyes de Siam, Macasar y Camboja ofrecen franquicias comerciales.—Sublevación de los pampangos.—Los somete el gobernador.—Cunde la rebelión á Pangasinán, Ilocos y Cagayán.—Combatidos los rebeldes, se rinden.—Castigo de los cabecillas.—Pérdida de la nave *Victoria*.

Hallándose Manila bajo las aflictivas circunstancias expresadas en el capítulo anterior, fué nombrado para el mando de Filipinas D. Sabiniano Manrique de Lara,

natural de Málaga, caballero de Calatrava. Era maestre de campo graduado, y había sido castellano de Acapulco. El 22 de Julio de 1653 llegó á Cavite en el navío *San Francisco Javier*. El mismo buque condujo al Arzobispo de Manila, Dr. D. Miguel Poblete; al Obispo de Nueva Segovia, D. Fr. José Rodrigo de Cárdenas; al magistrado de la audiencia territorial, D. Salvador Gómez de Espinosa; al fiscal de S. M., D. Juan de Bolívar; una misión de jesuitas y otra de recoletos.

El 24 hizo su entrada solemne en la ciudad el Arzobispo, con quien el gobernador quiso guardar esa deferencia, y el 25 tomó éste posesión de su destino. Tanto al gobernador como al Arzobispo, se les dispensó entusiasta recibimiento. Hacía doce años que Manila estaba sin prelado, y los pleitos, discordias y pasiones de los capitulares del cabildo entre sí, y de unos religiosos contra otros, habían llegado al último grado de exaltación, por lo que el Sr. Poblete se dedicó, en primer término, á calmar los ánimos y á disminuir los males que afligían á la capital.

Para acallar las quejas que clérigos y frailes formularon contra el ex-vicario D. José Fajol, lo mandó al convento de San Agustín en calidad de preso, y sustanciada su causa, le condenó al pago de costas y de diversas cantidades, con privación del oficio, dando cuenta al gobierno de España, que dispuso fuese remitido á la corte; pero cuando se recibió la orden, había muerto el citado religioso.

Sujeto el ex-gobernador Fajardo al juicio de residencia, resultábanle cargos graves, y temeroso de correr igual suerte que él hizo sufrir á Corcuera, se refugió en casa de los jesuitas, quienes, olvidando su mal comportamiento con aquel ilustre militar, tan amigo y protec-

tor de ellos, lo tuvieron secretamente en su morada, librándose así de mayores perjuicios.

Las prisiones decretadas por Venegas contra muchas personas que aún extinguían en la cárcel sus supuestas faltas, el tristísimo espectáculo de las disensiones del clero, las calamidades públicas habidas y el general desconcierto que reinaba, aconsejaron á una parte del cabildo y al ayuntamiento de Manila el acudir en demanda de gracia al Pontífice romano para que, por medio de su intercesión, cesaran tantos males. El Papa envió un breve al Arzobispo para que absolviese á cuantos hubieran cometido crímenes ó estuvieren excomulgados, concediendo su bendición apostólica y amplias indulgencias. El 1.° de Marzo de 1654 se publicó este jubileo plenísimo: hubo grandes funciones de iglesia, y el prelado bendijo públicamente, desde una tribuna *ad hoc*, á la ciudad y á sus moradores. Decidió después reedificar la catedral. Para este objeto contribuyó el gobernador y el vecindario con cuantiosos donativos. Bendijo el Arzobispo las obras el 20 de Abril, poniendo por sí mismo la primera piedra de la nueva fábrica.

El gobernador, por su parte, hizo voto, é igualmente el tercio de la milicia, de defender la Concepción inmaculada de la Virgen María, asistiendo el timorato Manrique de Lara, con extraordinario recogimiento, á las muchísimas festividades religiosas que hubo en Manila en los primeros años de su gobierno. Según los historiadores recoletos, iba también diariamente á orar ante la imagen del *Cristo de la paciencia*, que los referidos frailes habían llevado á Manila en el *San Francisco Javier*, en honor de cuyo Cristo tuvieron lugar magníficos festejos.

La buena armonía entre el metropolitano y las órdenes religiosas, duró poco.

Quiso el Arzobispo, como otros antecesores suyos, hacer cumplir el breve de Urbano VIII, que sujeta á los párrocos regulares á la jurisdicción de los obispos, apoyándole en su mandato la audiencia, por petición del fiscal de S. M., con cláusula de privación de estipendios á los párrocos que lo desobedecieran.

Los provinciales de las órdenes monásticas se opusieron, y de común acuerdo renunciaron en un mismo día todos los curatos servidos por frailes. Ante un conflicto de esta índole tuvo que transigir el Arzobispo y dejar las cosas como estaban. Quedó, pues, con las limitadas facultades de nombrar vicarios foráneos para las circunscripciones de los curas regulares; pero en excediéndose de visitas de capellanías, obras piadosas, cofradías, testamentos y ciertas dispensas, estimaban las corporaciones de regulares vulnerados sus privilegios y tenía que anular lo hecho, so pena de la general dimisión de curatos, ante cuya amenaza cedían sumisos los gobernadores y prelados.

Con las discordias de Manila no era extraño que los malayo-mahometanos levantaran de nuevo la cabeza: así es que, tan luego se consideraron en condiciones de luchar, rompieron descaradamente las paces que por necesidad ajustaran, emprendiendo de nuevo sus sangrientas correrías.

El gobernador general había noticiado su llegada á Corralat, enviándole afectuosas cartas por medio del capitán Diego de Lemos y del rector de Zamboanga, P. Francisco de Lado. Aquel sagaz moro, comprendiendo la necesidad del disimulo, quiso entretener á los españoles con falsas protestas; mas no hallando ningún datto respetable que quisiera ir de embajador á Manila, mandó á un inteligente mahometano, esclavo su-

yo, llamado Bauna (1655), hijo de un cautivo tagalo.

En vez de rechazar semejante embajador, el capitán general lo recibió con agasajo; aceptó las cartas de Corralat y un campilán que le enviaba.

Pretendía Bauna le fuesen devueltos los esclavos mindanaos que tuvieran los españoles y los cañones cogidos por el general Corcuera. No manifestó oponerse á su demanda el gobernador, diciéndole que él mismo buscara en la ciudad los esclavos y en la maestranza los cañones; pero éstos habían sido fundidos y aquéllos pertenecían á personas poderosas, que excusaron su entrega por ser ya cristianos y no desear su vuelta á Mindanao.

Manrique de Lara, deseoso de arreglar pacíficamente las cosas, mandó al P. Alejandro López como embajador cerca del sultán de aquella isla, fiando á la mucha experiencia del inteligente jesuita el encargo de celebrar paces formales y duraderas con Corralat.

Marchó el P. López á Zamboanga, con el enviado Bauna. El gobernador de esta plaza le dió una buena escolta al mando del capitán Claudio de Rivera, y aunque algunos lútaos indicaron al P. López que no se fiara de Corralat, persistió en llevar á cabo su empresa.

A su paso por Tanganan invitó á seguirle al Padre Juan de Montiel, párroco de dicho pueblo, embarcándose todos en tres joangas.

Llegados á Simuay, corte de Corralat, sorprendió al P. Alejandro el frío recibimiento que se le dispensaba, bien diferente del que en otras ocasiones obtuvo; pero disimulando, pidió audiencia al sultán para cumplir su misión, contestándole éste que le remitiera las cartas del capitán general. El P. López manifestó que no las podía entregar sino en propia mano. Avínose, al fin,

Corralat; expuso el padre el motivo de su ida á Simuay; leyó las cartas en que el gobernador de Filipinas se quejaba de su poca fidelidad en cumplir sus tratados de paz y amistad; su falta en no haber levantado iglesias para el culto católico, y el desacato cometido al mandarle por embajador á un sujeto tan poco caracterizado. Se irritó el sultán por tales quejas: el P. López, exhortándole á la templanza, le dijo, con poco tacto, que todo su afán consistía en que se hiciera cristiano; creció al oir esto la cólera del sultán, y mandó salir de su presencia al jesuita.

En vista del mal éxito de su entrevista, tuvo que regresar á su joanga.

Balatamay, señor de los manobos, de acuerdo con el sultán, avisó al P. López que la esposa de éste deseaba hablarle. Creyó que el sultán pretendía una avenencia decorosa y desembarcó al punto, siendo conducido á casa de Balatamay por sus emisarios. El traidor magnate lo entretuvo con diferentes pretextos, hasta que, á una señal suya, se arrojaron contra el embajador varios moros, dándole muerte.

El P. Montiel y los españoles que con él discurrían por el pueblo, fueron también alevosamente asesinados, á excepción de uno que Corralat perdonó por ser conocido suyo, y de otro español que pudo salvar el perdonado.

Al capitán Rivera, que estaba en la joanga, llevó un moro aviso de que el sultán le tenía dispuesto alojamiento en tierra. Dió crédito al falso mensajero, y asi que puso el pie en la arena fué muerto. Corralat se apoderó de cuanto contenían las joangas. Retuvo á algunos lútaos en su poder, y á otros los dejó en libertad de volver á Zamboanga.

Este salvaje atentado, esta inicua violación del derecho de gentes, tuvo lugar el 13 de Diciembre de 1655 (1).

Temiendo Corralat la venganza de los españoles, escribió al gobernador de Zamboanga declinando la responsabilidad de lo ocurrido en su sobrino Balatamay, á quien no podía castigar por ser tan poderoso. También escribió á Manrique de Lara, atribuyendo las muertes de los jesuitas y demás españoles á imprudencias cometidas por el P. López, y suplicaba al gobernador que, condonando agravios mutuos, quedaran las cosas como anteriormente. Pero vino á descubrirse su complicidad en el suceso por otra carta dirigida en Junio de 1656 al sultán de Joló, exhortándole á que se uniera á él para defender la religión que ambos profesaban.

El monarca joloano envió esta carta al gobernador de Zamboanga para demostrarle su lealtad (2). Iguales

(1) El P. Alejandro López había nacido en Jaca (Aragón), en Julio de 1604. Infatigable defensor del catolicismo, amante en sumo grado del engrandecimiento de España y de la reducción de los malayo-mahometanos del Sur de Filipinas, su vida fué un continuo batallar, persiguiendo con celo verdaderamente evangélico sus patrióticos y religiosos fines. Era antiguo amigo de Corralat y de los demás sultanes y datos de todos los pequeños estados de Mindanao y Joló, quienes siempre le habían atendido y tratado con respeto.

Referida queda en esta HISTORIA la parte activa que tomó en las expediciones de Corcuera á Mindanao, Joló y Basilan, su feliz intervención en los tratados de paz con aquellos sultanes moros y su afán por el acrecentamiento de catecúmenos.

Había sido rector de Zamboanga y superior de la misión de Dapitan. Al encomendársele su embajada era secretario de su provincia. Hablaba perfectamente los dialectos lútao, mindanao, joloano, visaya y tagalo. Dejó compuesto un vocabulario lútao, y escritas varias obritas religiosas.

(2) Esta carta venía á decir: "Mi hermano rey de Joló: holgárame

auxilios solicitó Corralat de los holandeses y de los soberanos de Macasar y de Ternate.

Para excitar más al último le mandaba la carta original de Manrique de Lara, presentando la cuestión bajo el solo aspecto religioso, carta que pudo recuperar el gobernador español de Ternate, y fué enviada á su autor.

El capitán general de Filipinas, no considerándose con fuerzas bastantes para hacer la guerra al poderoso sultán de Mindanao, advirtió al gobernador de Zamboanga que admitiese como buenas sus disculpas hasta ver si llegaban refuerzos de Nueva España y se podían vengar tantos agravios.

Viendo el sultán que su mal proceder quedaba sin el enérgico y eficaz castigo que merecía, cobró ánimos y despachó su gente á piratear por las costas de Zamboanga y de Basilan, terminando la campaña con el saqueo de Tanganan, donde cautivaron al cacique de este pueblo, llamado Ampi, y á 23 personas más. También en las islas Calamianes cometieron los mindanaos horribles daños.

El gobernador de las Molucas, D. Francisco de Esteybar, recibió orden de pasar á Zamboanga, confiriéndole, además del mando de dicha plaza, el cargo de teniente de gobernador y capitán general de todas las provincias del Sur de Filipinas.

El 2 de Diciembre de dicho año 1656 llegó á Zam-

mucho que goce buena salud, que Alá le guarde muchos años y le conceda todo cuanto desea y le haga buen moro y acuda á todas sus obligaciones, como lo manda su ley. Después de esto le envío á avisar como hemos muerto á los padres porque querían que fuésemos cristianos, y por esto los matamos, y así bueno será que nos aunemos todos para volver por nuestra fe.„

boanga. Enterado este valeroso jefe de lo ocurrido y sabedor de que los piratas estaban armando en Simuay una escuadra para invadir las Visayas, declaró la guerra á Corralat, sin detenerse á comparar si sus fuerzas eran inferiores ó no á las del enemigo, fiando al esfuerzo de los suyos y á la justicia de su causa el éxito de la empresa. En el acto dispuso la salida de diez caracoas al mando de D. Fernando de Bobadilla, cuyos buques se hicieron á la mar el 30 de Diciembre.

Este jefe destacó al almirante D. Pedro de Viruega al pueblo de Sosocon, y á la punta Taguima al sargento mayor D. Félix de Herrera.

Supo Corralat por sus espías la salida de la escuadra, y excusó el enviar sus barcos contra la armada española. Veinte días estuvo Bobadilla aguardando en vano los buques piratas.

En esto fué á Zamboanga el datto de Sibuguey, Mintun, ofreciendo el concurso de su gente contra Corralat, quizá para no ser el primero en pagar los daños de la guerra. Se dijo que el sultán había mandado cuatro buques por arroz al pueblo de aquel caudillo, y á interceptar este convoy marchó Bobadilla (2 de Enero de 1657).

Al llegar á la silanga adelantó dos pequeñas caracoas á reconocer el sitio. Éstas rindieron á una embarcación grande, pero sus tripulantes aterrorizaron á los lútaos que iban en la nave española, diciéndoles que en breve serían destruídos por Corralat, que esperaba en Mintun con 15 embarcaciones. Como los lútaos de la escuadra de Bobadilla eran afectos al sultán ó estaban temerosos de caer en su poder, amenazaron al comandante con que desampararían el campo cuando el combate estuviese más empeñado si les obligaban á pelear contra Corralat.

En vista de esto tuvo Bobadilla que volverse á Zamboanga, perdiendo tan propicia ocasión de vengar la inicua alevosía del viejo sultán.

Sin embargo, apresó bastantes embarcaciones pequeñas, llenas de arroz, y 40 cautivos.

Ya declarado enemigo el sultán, y atribuyendo á impotencia la impunidad en que se dejaba la muerte de los embajadores, mandó sus escuadras á piratear, bajo el mando del príncipe Balatamay. Este falaz moro, después de cometer los más violentos atropellos en Marinduque y Mindoro, regresó á Mindanao con multitud de cautivos y riquísimos despojos.

Mientras Balatamay corría las islas mencionadas, salió de Cavite, por orden del gobernador general, una lucida escuadra, al mando de un jefe cuyo nombre callan las crónicas, en quien se supuso brillante comportamiento, según el valor de que blasonaba en los salones; pero lejos de cumplir con su deber, se detuvo en Balayan, so pretexto de proveerse de arroz, y luego en Mindoro, logrando su menguado intento de no encontrar á los moros, no obstante que las fuerzas de su mando eran más que sobradas para destruir á los piratas.

A fin de que maniobrase en combinación con dicha escuadra, hizo Esteybar que el alférez Luis de Vargas recorriera las costas de Mindanao; pero como el jefe de aquélla faltó á las instrucciones recibidas, y no la pudo ver, se limitó á quemar un pueblo de la ensenada de Simuay, donde cogió varios cautivos.

Bobadilla redujo á cenizas la antigua corte de Corralat. Lamitan, habiendo huído sus moradores á los bosques.

Esteybar armó entonces una escuadrilla de caracoas y vintas, saliendo de Zamboanga el 1.° de Enero de

1658, resuelto á castigar severamente á los piratas.

Hizo correr la voz de que iba á Sibuguey. Llegó en siete días á este río, y encomendando parte de sus fuerzas al sargento mayor Itamarren, destruyó al pueblo de Namucan, y quemó en Luraya muchas embarcaciones. Cuatro pilanes apresaron la joanga que había llevado á Simuay el P. López, tripulada por moros de Mintun.

Mudando de rumbo repentinamente, se encaminó á Punta de Flechas para ir á la corte de Corralat, pero antes mandó 30 españoles, con el capitán D. Pedro de Viruega, al partido de Butig. Su régulo Matundin, que lo defendía al frente de 500 hombres, fué derrotado, las sementeras taladas y el pueblo reducido á cenizas. Los sembrados de este partido eran de gran riqueza, por ser el principal granero de arroz de Mindanao. También causó grandes daños en la Sabanilla el capitán D. Juan González Carlete.

El 19 de Enero encontró la escuadra á un grande navío holandés rodeado de algunas embarcaciones piratas. Trató Esteybar de que le dejara paso franco sin entablar lucha, á cuyo fin izó bandera blanca, pero el comandante del navío neerlandés puso bandera roja, disparando todas sus piezas contra los buques españoles. Entonces, sin reparar la superioridad del enemigo, acomete Bobadilla á boga arrancada al navío, hasta ponerse bajo su artillería, y Esteybar le ataca por la popa.

Ya iban los españoles á lanzarse al abordaje, cuando una bala disparada por el buque de Esteybar incendió la Santa Bárbara del navío holandés, volándose en el acto.

Veinticuatro tripulantes lograron sobrevivir única-

mente, los cuales fueron extraídos del mar y hechos prisioneros.

Esteybar siguió su rumbo á Simuay, cuya barra estaba fortificada con grandes estacadas. Además, en sus extremos había dos fuertes guarnecidos por malayos, macasares y holandeses. No arredró esto á Esteybar, y se previno á tomar las posiciones enemigas, á pesar del consejo en contrario de sus capitanes.

Mientras resolvía la manera mejor de realizarlo pasó con la escuadra al río de Buhayen, despachando por una de sus entradas al valeroso Bobadilla con algunos buques, y por la otra al sargento mayor Itamarren.

El primero saqueó y taló los pueblos y sementeras de Tannil y Tabiran; el segundo los de Lumapuc y Buhayen: destruyeron una poderosa armada dispuesta para asolar las islas, y llevaron por despojos muchos *cerros*, mosquetes, campilanes, crises y todo género de armas.

En el pueblo de Buhayen residía el príncipe Hamo, hijo de Moncay, al que le tenían usurpado el reino; enarboló bandera blanca y una cruz sobre su casa, deseoso de aliarse con los españoles; pero escarmentados con las traiciones de los moros, continuaron las hostilidades, sin hacer aprecio de aquella señal. Mientras fabricaban balsas para atacar la fortaleza de Corralat, fué el capitán Antonio de Palacios á destruir el pueblo de Tampacan y sus convecinos. También el ayudante Antonio Vázquez desembarcó con orden de que cortase la retirada á los espías enemigos. Eran éstos en número de 20, perfectamente armados; Vázquez se lanzó á ellos, y del primer encuentro mató á cinco é hirió á seis; los demás murieron á balazos en el monte.

Volvió Esteybar á la barra de Buhayen; supo que á

una jornada de allí había un pueblo de lútaos, llamado Maolo, y con deseo de castigarlo y tomar noticias de la costa, envió al sargento mayor Itamarren, quien, hallándolo desierto, puso fuego al pueblo, mató cuatro moros é hizo dos cautivos, únicos que aguardaron su ataque.

No obstante estas provocaciones, y las directamente hechas á Corralat en los alrededores de sus trincheras, no se logró sacarle á campo raso.

Construídas varias balsas en que se pusieron piezas de artillería, entró el gobernador en la mayor de aquéllas, y con el auxilio de las embarcaciones batió el fuerte de Corralat por espacio de cuatro horas, el cual se defendía bien: vióse que era insuperable la dificultad de asaltarlo, y que la artillería maniobraba con poco fruto por el estado del mar; así es que decidió retirarse á la barra de Buhayen. La escuadra fué á la Sabanilla el 17 de Febrero. Aquí recibió orden Esteybar de volver á Molucas, y marchó á Zamboanga.

Sin embargo del notorio valor de este caudillo y de los daños inferidos á los moros en sus dos meses de campaña, su retirada satisfizo mucho á Corralat, puesto que se libró de andar vagando por los montes como en anteriores ocasiones.

La situación, ya de suyo angustiosa, del país, agobiado con tantas guerras, empeoró aún por efecto de diversas calamidades.

El galeón *San Francisco Javier*, que mandaba el valiente D. Lorenzo de Ugalde, de regreso de Acapulco, hallábase fondeado en Borongan (Samar), cuando sobrevino un fuerte temporal y lo estrelló sobre unos arrecifes, á pesar de tener echadas todas las anclas y estar sujeto por fuertes cables. Perdióse la carga y mu-

cha plata. Los indios, buceando, sacaron para sí más de 100.000 pesos. (P. Concepción.)

También los galeones *Victoria* y *Santiago*, que habían salido para Acapulco, tuvieron que arribar. Estos siniestros afectaban extraordinariamente al bienestar del país, alcanzando los efectos de la pérdida de aquellas famosas *naos* á los funcionarios públicos de todas clases, al comercio y al Estado.

En 1656 una enorme plaga de langosta destruyó los sembrados y hubo hambre general, que fué causa de la pérdida de muchas vidas. Siguióse una epidemia de viruela, que hizo grandes estragos en los párvulos y aun en los adultos.

En 1657 corrió los mares con su escuadra el datto Salicala, de Mindanao: los indígenas, consternados, abandonaban sus pueblos sin atreverse á resistirlo; cautivó sobre 1.000 indios, llegando su atrevimiento hasta pasear la bahía de Manila.

El 20 de Agosto de 1658, á las cinco de la tarde, se sintió en la capital un intenso terremoto. De sus resultas hubo algunos muertos y heridos, cayendo por tierra el palacio arzobispal, varios conventos é iglesias y muchas casas.

En esta calamitosa época ocurrieron también grandes estragos en el mar, excediendo de 500 personas las que perecieron por causa de repetidos naufragios.

Sólo cabe hacer una excepción en 1658.

Los reyes de Macasar, Siam y Camboja, mandaron embajadores á Manila para celebrar tratados de comercio y ofrecer sus puertos al gobierno español.

El gobernador agasajó mucho á los enviados, correspondiendo con otras embajadas análogas.

Las pérdidas de buques y las continuas guerras con

los piratas malayos y holandeses, habían hecho necesarias grandes cortas de maderas. En 1660 practicaban esta faena sobre 1.000 indios pampangos en los montes de su jurisdicción.

Disgustados por tan rudo trabajo y por el poco tacto del jefe que dirigía la corta, eligieron por cabecilla á un mejicano llamado Francisco Mañago, y se presentaron armados en Lubao, escribiendo á Pangasinán, Ilocos y Cagayán que secundaran su alzamiento. Propagóse la rebelión á otros varios pueblos, y la que en un principio parecía ligera chispa, amenazaba convertirse en horroroso incendio. El gobernador general fué á la Pampanga con 300 hombres y cuatro piezas de campaña. Puso su cuartel en el rico pueblo de Macabebe: llamó á varios principales; otros se presentaron voluntariamente á ponerse á sus órdenes, y con su influjo moral y gran cordura logró reducir á los rebeldes sin efusión de sangre. Arrepentidos los indios le pidieron perdón, y otorgado ampliamente regresó á Manila con el cabecilla Mañago, nombrándole maestre de campo de sus compatriotas en Manila, para tenerlo así apartado de la Pampanga.

Dejó además establecidos un fuerte en Arayat y otro en Lubao.

En Lingayen (Pangasinán) eligieron los insurrectos por jefe á un indio principal del pueblo de Binalatongan, llamado Malong, deudor al gobierno español de grandes mercedes.

Fueron á la morada del alguacil mayor, Nicolás de Campo; mataron á éste y á toda su familia, é incendiaron su casa. El alcalde mayor de la provincia, capitán Francisco Pulido, que trataba de huir en un champán con su familia y criados y algunas españolas, fué muer-

to con todos sus acompañantes. Insurreccionada la provincia, se proclamó rey el soberbio Malong. Quiso sublevar á la de Zambales, enviando á su primo Francisco Caucao á Bolinao, para que obrase en connivencia con Francisco Sumulay, pariente de ambos; pero estorbó sus planes el valor del agustino descalzo Fr. Juan de la Madre de Dios, párroco del pueblo.

En Ilocos dirigía la sublevación el indio Juan Manzano; su primer acto fué asesinar al párroco de Bacarra, Fr. José de Arias.

Envió emisarios á Vigan, y los rebeldes de Zambales y Pangasinán, unidos á los de aquella provincia, en la que penetraron el 20 de Enero de 1661, capitaneados por Pedro Gumapos y Jacinto Macasiag, causaron grandes daños á los indios leales en sus personas y propiedades. El alcalde, D. Alonso de Peralta, escapó al peligro; mas no así el alguacil mayor, Lorenzo de Arqueros, que dispuesto á resistir, confió el difícil desfiladero de Agayayos al indio Pedro de la Peña, hombre de toda su confianza, cuyo desleal sujeto franqueó el paso á los rebeldes. El valiente Arqueros los hizo retroceder en la cuesta de Badoc, á donde se dirigían, después de haber asesinado en Bantay á más de 800 personas y de cometer en otros pueblos análogas atrocidades.

Fuerzas de Manzano penetraron en Cagayán, asesinando en Pata al párroco de este pueblo, Fr. José de Santa María. Cierto español, desde una tronera de la iglesia, disparando su fusil sobre los rebeldes, con tan certera puntería, que de cada tiro mataba á un indio, contuvo á éstos, creyendo tener en frente fuerzas superiores.

El alcalde de Cagayán mandó 300 indios, bajo las órdenes del fiel maestre de campo de los naturales, Juan

Manalo, á rechazar á los rebeldes ilocanos, marchando en seguida á la provincia de éstos, y después á la de Pangasinán, en las cuales, unido á los españoles, tan eficaz auxilio prestó á las tropas leales, que hizo inclinar el triunfo á su favor por el heróico comportamiento de sus voluntarios.

Viendo el gobernador general que el levantamiento tomaba alarmantes proporciones, encomendó al bravo maestre de campo, D. Francisco Esteybar, el castigo de los rebeldes. Este jefe salió de Manila por tierra el 22 de Diciembre con 200 españoles y 400 indígenas, el sargento mayor Diego de Morales y los capitanes Alonso de Castro, Simón de Fuentes, Juan de San Martín y varios oficiales más, llevando cuatro piezas de artillería. Le acompañaba igualmente el príncipe de Tidor, Cachil Duco, maestre de campo de los mardicas, con sus soldados.

El 24 hízose á la vela una escuadra compuesta de dos galeras, cuatro champanes y seis embarcaciones menores, con 700 españoles y 30 pampangos á las órdenes de D. Felipe de Ugalde, cuya escuadra debía operar en combinación con las fuerzas de Esteybar.

También envió Lara al veterano Silvestre de Rodas, con 500 hombres, al fuerte de Arayat, para cortar el paso á los pangasinanes.

Tan luego fondeó la escuadra en Lingayen, se entregaron á discreción los naturales de este pueblo, huyendo á Binalatongan los jefes de los rebeldes.

Malong incendió su pueblo, y sin aguardar á los españoles se internó por los montes con sus partidarios. Estos fueron después presentándose á las autoridades, y para congraciarse más, avisaron el sitio en que estaba oculto Malong, que fué preso.

Encamináronse á Ilocos Esteybar y Ugalde, con sus tropas aquél y éste con su escuadra, llevando además 300 indios zambales, que unidos á las tropas y á los indios de Cagayán, batieron briosamente á los ilocanos, entre los pueblos de Santa Cruz y Santa Lucía; en la refriega murieron 400 insurrectos y quedó prisionero Gumapos, acabando por apoderarse de Manzano, que había huído á los montes.

Dominada la rebelión, y de acuerdo con la audiencia, despachó el gobernador de las islas al general D. Sebastián Rayo y Doria, con el cargo de comisario general de causas, para que en unión de Esteybar y del auditor de guerra, D. Juan de Rosales, sustanciasen los procesos y castigasen á los culpables. Como resultado de aquéllas, fueron ajusticiados en Vigan, Pedro Gumapos, Pedro de la Peña y 14 cabecillas más; en Binalatongan, Andrés Malong, Melchor de Vera, Francisco Pacadua, Jacinto Macasiag y otros 10; en Méjico, Francisco y Cristobal Mañago, y otros; en Manila, el letrado José de Selín; y antes lo habían sido en Vigan Miguel Carreño, padre de Gumapos; Sumulay, en Bolinao; Sirray, en Masinloc, y Durrey, en Agno. Satisfecha la vindicta pública con la muerte de los promovedores y cabecillas del levantamiento, concedióse un indulto general á cuantos por sugestiones de aquéllos ó por ignorancia de su grave falta habían delinquido.

Las cabezas de los reos fueron colocadas en escarpias y sus cuerpos colgados de los pies, como traidores á la patria.

La rebelión de los indios había impedido, por el pronto, el envío de socorros á Zamboanga y Ternate. Tan luego fué posible, salió la nave *Victoria* con un patache y dos champanes, y por jefe el capitán D. Juan Valderas

con su compañía. En la capitana embarcó el provincial de los jesuitas, Francisco Roa, para visitar á Zamboanga. Este buque se fué á pique en la travesía, ignorándose por qué accidente, pues no se volvió á tener noticia del barco ni de sus tripulantes (1660).

Había reemplazado al valiente Estcybar en el gobierno de la plaza de Zamboanga, con iguales títulos y preeminencias que aquél, D. Fernando de Bobadilla, jefe no menos animoso y resuelto. Corralat, para asegurar mejor sus dominios contra agresiones de los españoles, hizo que Namu, rey de Buhayen, estableciese un fuerte en la desembocadura del río, cuya margen opuesta fortificó asimismo Corralat; encomendó á Matundin la defensa de la barra de Simuay, y á los basilanos Ondol y Boto que levantaran un baluarte en la boca del estero de Zamboanga.

Sustituyó á Bobadilla D. Diego Zarria Lazcano, quedando aquél al frente de la armada.

Los dattos Linao y Libot, de Joló, y Sacahati, de Tawi-Tawi, con 13 embarcaciones, recorrieron las costas de Bohol, Leyte y Masbate. Cerca de Luban dieron muerte al P. Fr. Antonio de San Agustín, que, por sus achaques, no pudo internarse en aquella isla como los demás que con él iban en su embarcación. Salió de Manila una escuadra al mando de D. Pedro Durán de Monforte; estuvo en Luban, Mindoro, Panay y Gigantes, sin descubrir á los piratas, y regresó á la capital. Los moros pudieron regresar á Joló con muchos despojos y 80 cautivos. El sultán de esta isla devolvió dichos cautivos, para demostrar que quería paces con los españoles.

Pasó de gobernador á Zamboanga el general Don Agustín de Cepeda (16 de Junio de 1659), sin que en

el tiempo que ejerció el mando ocurriesen sucesos dignos de mención, yendo después á servir el gobierno de Molucas. El que le sustituyó tuvo grandes disgustos con los jesuitas, quienes en sus *Historias* refieren muy al por menor lo mucho que quiso perjudicarles en sus intereses, volviéndose á encargar nuevamente del gobierno de Zamboanga D. Fernando Bobadilla (15 de Febrero de 1662).

CAPÍTULO XXVI.

Estado de China á fines del siglo XVII.—Conquistan los tártaros este imperio.—Origen oscuro, vicisitudes porque pasa y rápido encumbramiento del chino It-Coan.—Llega á ser el corsario más temido de China.—Transige el emperador con él y le otorga altos honores.—Celoso de su poderío, lo atrae astutamente á Pekín y le da muerte.—Kue-Sing, hijo de It-Coan, adquiere en breve fabuloso poder.—Crea en Hia-Muen una gran ciudad.—Reune la más poderosa escuadra de los mares de Oriente.—Intenta conquistar á Nan-Kin.—Acuden en defensa de esta plaza innumerables legiones de combatientes, y es derrotado.—Se retira á Hia-Muen.—Ochocientos buques del emperador van á combatirlo.—Vence Kue-Sing.—Arrebata la Formosa á los holandeses.—Idea hacer tributario suyo á Filipinas.—Manda con esta pretensión al P. Ricci.—Es rechazada.—Indignación contra los chinos.—Se sublevan los de Manila.—Son vencidos y expulsados del país.—Se consagra el gobernador á poner á Manila en estado de defensa.—Decreta el abandono de Ternate, Zamboanga, etc., para llevar sus guarniciones á Manila.—Terror entre los lútaos.—Invaden los joloanos las Visayas.—Abandono de los presidios del Sur.—Inconveniencia de esta medida.—Se hace cargo de la fuerza de Zamboanga el lútao Macombon.—La muerte de Kue-Sing desbarata sus proyectos.—Júbilo en Manila con este motivo.

En 1662 registran las crónicas de Filipinas un suceso verdaderamente lamentable por las fatales consecuencias á que dió lugar.

El antiguo imperio chino, agitado por turbulencias interiores, pasó al dominio de los tártaros hacia el último tercio del siglo XVII. Los naturales, partidarios de sus legítimos soberanos, estaban descontentos con el

cambio de dinastía, y este malestar produjo en todo el país la conmoción consiguiente.

De ordinario, en semejantes épocas de revueltas, suele brotar algún sér superior que encadena el éxito á su estrella, ó algún aventurero cuyo poderío y rápido encumbramiento llena de estupor y asombro.

Esto ocurrió en China.

Vamos á narrar el caso con algunos detalles por la influencia que ejerció en la marcha de los sucesos ligados íntimamente con nuestra historia.

It-Coan fué un humilde pescador de Chío, cuyo espíritu aventurero le condujo primero á Macao, donde se hizo cristiano, y luego á Manila, en donde ejerció breve tiempo el oficio de *cargador* (mozo de cuerda). Pasó después al Japón como dependiente de la respetable casa de comercio de un su pariente. Cuando consiguió ganar la confianza de éste y obtuvo la dirección de sus negocios, cargó un magnífico bajel con ricas mercaderías bajo el ostensible proyecto de ensanchar el círculo de sus operaciones, y salió con rumbo á su país; pero una vez en alta mar, declara por suyo el bajel y cargamento y desde entonces se dedicó á la piratería por aquellos mares, con tanta suerte y tal habilidad, que en poco tiempo se vió dueño de toda la costa, llegando á reunir hasta 3.000 buques.

El emperador tártaro, obligado á capitular con él, le concedió los títulos de general en jefe y gran almirante de los mares que bañan las provincias del Sur.

Fijó entonces su residencia en Chan-hay, donde hizo levantar soberbios palacios.

El emperador chino, Lung-Vu, disputaba á la sazón sus derechos á la dinastía usurpadora, apoyado por los patricios de la provincia de Fo-Kian. Deseando atraerse

á It-Coan, le confirió el gobierno de dicha provincia; pero el ambicioso corsario, prometiéndose mayores ventajas de los tártaros, hizo traición á su soberano y franqueó á aquéllos la provincia encomendada á su defensa. El emperador tártaro, Xun-Chi, premió su traición titulándole gran rey tributario del imperio, pacificador del Austro y gobernador general de las provincias de Fo-Kian y de Kuang-Tung.

Su poderío en esta época fué tan grande que llegó á inspirar recelos al *hijo del sol*. Xun-Chi invitó á It-Coan á trasladarse á Pekín, con pretexto de concederle nuevos honores y de estrechar su amistad. Hízolo éste confiadamente; á su llegada obtuvo en la metrópoli del celeste imperio una ovación inmensa, pero á poco fué reducido á prisión con los individuos de su familia que le acompañaban, sufriendo horrible muerte, por medio de la voladura de una mina de pólvora.

Inútil resultó, sin embargo, esta crueldad. Su hijo Kue-Sing, que por no haber ido á la capital del imperio salvó con vida, hizo olvidar bien pronto el rápido encumbramiento de su padre ante el poderío suyo. En 1647 solamente poseía un bajel y 1.000 ducados. Muy pocos años después era el más poderoso rival del emperador tártaro. Sentó sus reales en la isla de Hia-Muen (Emuy), y se hizo soberano de las costas de Fo-Kian y Che-Kiang. En aquella isla se formó como por encanto una hermosísima población, á donde acudían los descontentos de todo el imperio, aumentando el partido de Kue-Sing.

Esta ciudad, emporio del comercio de todas las provincias que bañan los mares del Sur de China, recibió el nombre de *Zu-bin-Cheu*, que significa «ciudad que ama á su señor.»

En 1658 llegó Kue-Sing á la cúspide de su poder, siendo apellidado «soberano del mar.»

El célebre misionero dominico Fr. Victorio Ricci (Riccio le apellidan muchos cronistas), residente, á la sazón, en Hia-Muen, hace subir á 13.000 el número de champanes que tenía en la ensenada del río grande de dicha isla, aparte de otras escuadras esparcidas en todos aquellos mares.

Por entonces tuvo su fortuna un eclipse. Quiso apoderarse de la gran metrópoli y antigua corte de Nan-Kin: se hizo á la mar con su grandiosa escuadra; sobreviene un temporal que dispersa y echa á pique muchos de sus buques; repara en el caudaloso Ho-An las averías de éstos y prosigue su marcha; pero la necesidad de guarnecer los puntos que iba dejando á sus espaldas le hace llegar con sus fuerzas considerablemente mermadas ante los muros de la gran ciudad, á donde de todos los lados del imperio acuden innumerables legiones de combatientes.

Cuatrocientos mil jinetes rodean por todas partes los reductos de que se apoderara Kue-Sing en los primeros momentos, y se ve prisionero entre el fuego de la plaza y el ejército de tierra. A pesar de tan poderosos enemigos y de la carencia de caballería, mantiene sus posiciones medio mes. Se libra al fin la batalla, y sufre una espantosa derrota, perdiendo inmenso número de soldados y armas. Se hace subir á medio millón de hombres los que perecieron de ambas partes en esta célebre batalla.

Kue-Sing y los suyos que logran escapar del degüello y coger sus bajeles, regresaron á Zu-bin-Cheu, donde se prometía el indomable corsario defenderse de los tártaros.

Estos aparecieron ante Hia-Muen, en 1660, con 800 buques, decididos, según decían, á arrasar la ciudad. Kue-Sing reunió apresuradamente 400 bajeles, y con su pericia del mar les presentó la batalla en las mejores condiciones posible, derrotándolos por completo (17 de Junio).

Los tártaros juraron vengarse.

Dió el emperador órdenes apremiantes, y salió una poderosa escuadra para cercar por todas partes á Hia-Muen.

Kue-Sing, para evitar tan formidable cerco, dispuso oportunamente que todos los habitantes de Hia-Muen se trasladaran á la isla de Kin-Muen, que ofrecía mejores medios de defensa, y así se verificó.

Los tártaros no se atrevieron á penetrar por aquellos estrechos peligrosos, en que el corsario era práctico, y se retiraron. Kue-Sing volvió á ocupar de nuevo á Hia-Muen.

Libre ya de temores, por parte de las tropas imperiales, proyectó fijar sus reales en la isla Formosa, para donde salió en Abril de 1661 con 500 buques y 40.000 soldados.

Diez meses duró el asedio; pero logró al cabo de ellos penetrar victorioso en su capital Tay-Quan, arrojando de allí para siempre á los holandeses (12 de Febrero de 1662) (1).

(1) Se hace subir á ocho millones la pérdida de los holandeses, por la artillería y géneros de que se apoderaron los chinos. La guarnición holandesa ascendía á 2.200 hombres. Reducida á 600 cuando la rendición de la plaza, permitió el enemigo la retirada de los vencidos, dejándoles sus buques. Las bajas del ejército chino pasaron de 10.000 hombres.

Por muerte del hijo de Kue-Sing, pasó después la Formosa á poder de los tártaros.

Orgulloso por tan importante triunfo, ocurriósele la idea de hacerse dueño del Archipiélago filipino. A este fin hizo llamar al padre dominico Victorio Ricci, que se hallaba en Zu-bin-Cheu, y lo mandó de embajador á Manila, con título de mandarín, y una carta arrogante en demasía, exigiendo que el *pequeño reino* de Filipinas se declarase tributario suyo, so pena, caso contrario, de ir personalmente con su armada á destruir todo el Archipiélago (1).

(1) "Razón conocida es, así antigua como moderna, que á los esclarecidos Príncipes, escogidos por el cielo, cualquiera descendencia de nación extraña, reconozca con tributos y parias. Los necios holandeses, no conociendo ni entendiendo los mandatos del cielo, obraron sin miedo y sin vergüenza, agraviando y tiranizando mis vasallos, y aun robando, y salteando mis champanes de mercancías. Por lo cual tiempo hacía que yo quería formar armada, para castigar sus culpas, pero dándome el cielo y la tierra un raro sufrimiento, y anchura de corazón, continuamente enviaba amonestaciones y exhortaciones, como de amigo, esperando que se arrepintiesen de sus culpas, y se enmendasen de sus pecados. Pero ellos más duros, y más desbaratados y perversos, no se dieron por entendidos. Yo, pues, enojándome grandemente en el año sintiv en la cuarta luna (Abril de 1661), levantándose la fuerza de mi enojo, formé armada para castigar sus delitos. Y en llegando los prendí, y maté y destruí sin número, sin tener los holandeses camino por donde huirse, que desnudos humildemente pedían estarnos sujetos.....

.....

.....

Envío, pues, por delante al padre embajador, y mandato de consejo y aviso amigable, para que vuestro pequeño reino, si reconoce el querer del cielo y los propios yerros, venga cabizbajo á la regia, cada año ofreciendo parias. Y en tal caso mando, que vuelva el padre á darme respuesta de la embajada, y yo daré perfecto y sólido crédito, y seré ajustado, perdonaré vuestras antiguas culpas, concediéndoos vuestro real lugar y dignidad, juntamente mandaré á los mercaderes que vayan allá á sus contratos. Y cuando vosotros engañados, no caigáis en la cuenta, llegará luego armada que vuestras fuerzas, estanques, ciudades y almacenes, lo precioso, y las piedras mismas juntamente abrasaré, y des-

El P. Ricci salió de Formosa el 21 de Abril de 1662, acompañado de algunos dignatarios de Kue-Sing, y el 18 de Mayo siguiente fondearon en Manila.

El terror que este mensaje produjo es indescriptible.

La mayoría de los españoles, en su indignación contra los chinos, querían pasar á cuchillo á todos los residentes en Manila, y enviar por tributo sus cabezas al osado corsario. Los indios, poseídos de igual encono, trataban de traidores á aquellos odiados extranjeros y les amenazaban con degollarlos. El recelo de que tales amenazas se cumplieran y su natural predisposición á levantarse en armas contra los españoles en todas las circunstancias críticas, les precipitaron á rebelarse una vez más, comenzando por asesinar al alguacil mayor Juan de Firas, á Francisco de Espinosa y á otros europeos que se hallaban comprándoles géneros (25 de Mayo).

Quisieron penetrar en la ciudad murada á viva fuerza; pero la guardia los rechazó y los cañones de la plaza dispararon sobre el Parian.

El gobernador general mandó suspender el bombardeo y que fuese á enterarse de sus quejas el embajador de Kue-Sing. El P. Ricci llegó al Parian en compañía del P. José Madrid, y les aconsejó que desistiesen de su actitud y entregaran las armas, ofreciéndoles inter-

truiré aunque pidan pagar tributo y reconocimiento, no lo podrán entonces alcanzar. Ejemplo ocular sean los sucesos del holandés, y el padre en tal caso, no es menester que vuelva por delante. Males, bienes, ganancias y daños, están á la raya y término y falta muy poco. Vuestro pequeño reino muy apriesa lo piense, no dilate para después el arrepentimiento. Solamente aviso amigablemente, amonesto y enseño. En diez y seis años del rey Englec, en siete de la tercera luna (á 21 de Abril de 1662), en isla Hermosa.—Kue-Sing.„

ceder por ellos y que serían perdonados. Para demostrarles su buena fe les dejó en rehenes al P. Madrid, pero lo asesinaron en seguida.

Pasaron el Pasig; se unieron á los de Binondo, y en número de 3.000 ganaron los montes de Antipolo, dispuestos á hacerse fuertes. Hubo que apelar á la fuerza armada para reducirlos, persiguiéndoles el maestre de campo de los pampangos, D. Francisco Lacsamana (1). A consecuencia de estos sucesos, perecieron muchos chinos. Algunos escaparon de Manila, en 13 ligeras embarcaciones, con un capitán llamado Nan-Chin, el cual llevó la noticia de lo ocurrido á Kue-Sing, enardeciendo más, con su exagerado relato, la cólera del terrible pirata.

El gobernador general reunió en junta secreta á todas las autoridades de Manila, y después de meditados maduramente sus acuerdos, resolvieron rechazar, del modo más enérgico, las pretensiones del soberbio Kue-Sing: defenderse hasta morir, poniendo á la capital en condiciones de resistencia, y expulsar del país á todos los chinos.

Con arreglo á estos propósitos, contestó Manrique de Lara á la carta del conquistador de la Formosa, rechazando indignado su absurda imposición (2).

(1) El gobernador general otorgó á este intrépido indio, en recompensa de sus servicios y lealtad, el alto honor de confiarle la guardia de Manila por veinticuatro horas.

(2) "D. Sabiniano Manrique de Lara, caballero de la orden de Calatrava, del Consejo de S. M. católica del rey nuestro señor D. Felipe IV, gran monarca de las Españas y de las Indias orientales y occidentales, islas y tierra firme del mar Océano, su gobernador y capitán general en las Filipinas y presidente de la audiencia y chancillería Real, donde reside, etc. A Kue-Sing, que rige y gobierna las costas marítimas del reino de China. No hay nación que ignore que los españoles sólo

Hubo diversas opiniones sobre confiscar los bienes de los chinos ó entregárselos al ser expulsados; pero prevaleció este parecer y se les despachó con sus barcos y riquezas, aun á riesgo de que se unieran ó auxiliaran á sus paisanos.

Desde este momento consagró Manrique de Lara todos sus cuidados á poner la capital en estado de defensa.

Creó tercios de infantería con indios de la Pampanga, Pangasinán, Zambales y Bohol, en número de 8.000 hombres, y un escuadrón de caballería de 400, al mando de D. Francisco Figueroa.

Hizo demoler los conventos de Bagumbayang, la Ermita, Malate, Parañaque, Dilao, San Lázaro, Parian

obedecen á su Rey, reconociendo y adorando á Dios todo poderoso, criador del cielo y tierra, causa de todas las causas, sin principio, medio ni fin, y que en su ley santa viven y en su defensa mueren.....

.....

Atended á los dioses que adoráis, forjados del metal que de aquí lleváis. Premeditad la adoración y sumisión, que habéis pasado á su origen, y hallaréis que está debajo del dominio y jurisdicción y potestad del Rey nuestro señor, y alcanzaréis que es en todo soberano, y cuando habiais de tratar de vuestra conservación, motivando agravios, amenazáis con guerra, ostentando poder. Y como quiera que se ha extrañado, quitando toda causa de desagradecimiento, mandé saliesen de estas islas los sangleyes que en ellas había, gozando de sus comodidades y granjerías libremente, con sus haciendas y bajeles; porque tengáis más copia de ellos, para venir, sin hacer caso del alboroto que movieron algunos recelosos de que se les quitasen las vidas por lo inadvertido de vuestra carta (que culparon atrevida, falta de razón y seso), usando de toda piedad, por no empeñar en poco los aceros, ni disminuir el valor que Dios nos ha dado, tal, que doblando y redoblando vuestra potencia más de lo que encarecéis, nos parece corta á emplear los bríos con la obligación. Y así se os responde, que en vuestra voluntad no está el hacer grandes ó menores reinos, por ser corta y limitada vuestra vida y comprensión, que nacisteis ayer y habéis de morir mañana, sin que en el orbe haya ni quede memoria de vuestro nombre, que no sabéis más

y Santa Cruz, y las quintas de mampostería que muchos españoles habitaban en los arrabales. Construyéronse fuertes y reductos avanzados, cuyas obras dirigía el mismo gobernador general, que abonó 12.000 duros de su peculio para atender á tan crecidos gastos. También contribuyeron con sus recursos frailes y españoles.

Pero la más grave y transcendental de las medidas adoptadas en la junta presidida por Manrique de Lara, fué el abandono de la utilísima plaza de Zamboanga, avanzado centinela de nuestra dominación sobre las costas habitadas por los feroces malayo-mahometanos, y el de la Sabanilla, Calamianes é Iligan, también en

mundo que el de la China, y por acá corren diferentes aires, son las influencias distintas, y de cerca los calores otros de los que se perciben de lejos por los ojos ó por los oídos, que quedan cerrados todos los puertos y tierras, para no admitir ningún bajel, ni persona vuestra, si no fuere arrepentido por los medios de la paz y con el resguardo competente al fin de la conservación y timbre honorífico de las armas españolas y gloria de Dios nuestro señor; y que si perseveráis seréis recibido como enemigo, correrán por vuestra cuenta las muertes, que habéis amado con los peligros y precipicios que os amenazan, firmes y constantes á la defensa natural y derecho de las gentes. Y si no os quisiéredes cansar avisando, los españoles os irán á buscar, aunque tendréis bien que entender con los tártaros y con los mismos que os siguen y os aborrecen, y con la nación holandesa, que os dará á merecer, volviendo por su reputación, como lo sabe hacer, sin que estéis en parte ninguna seguro, aguardando de Dios los buenos sucesos que experimentaremos, pues el mar, los vientos, el fuego, la tierra y todo lo criado han de ser y se han de conjurar contra vos, alcanzando los triunfos que ostenta la cruz de nuestros estandartes por señal de toda la redención; y porque no dudéis la respuesta, vuelve Fr. Victorio Riccio, vuestro embajador y mío, para que le recibáis como tal y hagáis guardar los fueros de embajador que se acostumbran entre los príncipes y señores soberanos. Dios os dé el conocimiento verdadero que deseamos con el bien de proximidad, que observamos. Manila y Julio 10 de 1662.„

sumo grado importantes, con el intento de reconcentrar en Manila todas las fuerzas que las guarnecían (6 de Mayo).

Esta noticia causó entre los súbditos españoles de aquellas tierras, ó sea entre los lútaos, profunda pena y grandísimo temor. Quejáronse amargamente del desamparo en que se les dejaba, quedando expuestos á la venganza de los moros, que ya no podían considerarlos como de su misma raza, y los odiaban de muerte por haberse hecho cristianos. Estas justísimas quejas, y la conciencia de los perjuicios que iban á seguirse con la retirada de las fuerzas españolas, impulsaron al gobernador de la plaza, D. Fernando Bobadilla, y al docto P. Combes, á solicitar del gobernador general que revocase su mandato, exponiéndole uno y otro las muy atendibles y poderosas razones que así lo aconsejaban.

La noticia de que los españoles se veían en tan tremendo conflicto, animó á los joloanos á repetir una vez más sus terribles correrías.

Los dattos de Joló, Tawi-Tawi, Lacay-Lacay y Tuptup, armaron 60 embarcaciones, y dividiendo sus fuerzas en varias escuadrillas, saquearon y quemaron los pueblos de Poro, Baybay, Sogor, Cabalian, Basey, Dangajon, Guinobatan y Capul. Dieron muerte al capitán Gabriel de la Peña; cautivaron al de igual clase, Ignacio de la Cueva, y al padre jesuita Buenaventura Barcena (1); llegaron hasta los montes en persecución de los religiosos, y á cuantos indios cogieron transportaron cautivos á su país, matando á muchos de todas edades y clases.

El gobernador general de las islas mandó una escuadra

(1) Este murió á poco en su cautiverio de Tawi-Tawi.

á perseguir los piratas, pero nada hizo. Sólo desde Zamboanga les salió al encuentro el ayudante Francisco Alvarez, que apresó la caracoa del corsario Gani, pariente de Salé, y de 30 cautivos que llevaba libertó á 22, yendo después á una isla de Joló, donde cautivó 12 moros.

Bobadilla, en contestación á su mensaje, recibió el 8 de Noviembre órdenes apremiantes, fechadas el 5 y 8 de Setiembre, para que se trasladase á Manila sin pérdida de tiempo, condescendiendo el gobernador con que dejara, á lo sumo, 50 españoles en la fortaleza de Zamboanga.

Esto equivalía á condenar á esos infelices á una muerte segura, y de ello protestaron los padres jesuitas, que necesariamente hubieran corrido igual destino; decidiendo, por último, la autoridad superior de las islas, el total abandono de las expresadas plazas (1).

(1) "Representé yo al gobernador por escrito, y de palabra, todos los inconvenientes, haciéndole evidencia que la salud de las islas solamente consistía en tener guarnecido el puesto de Zamboanga, porque con solamente residir allí los españoles, aunque la ocasión presente los menoscabase, dejando limitado el presidio á sólo su conservación, se les quitaba al Mindanao y Joló la mitad del poder, por ser igual al que ellos tienen el que sustenta á su abrigo pacífico aquella fuerza, y le obligaba, cuando quisiese romper, á dejar en guarda de sus casas á otra mitad, como se había experimentado cercando los esfuerzos de ahora en interrupciones que ha habido de la paz, con las ordinarias armadas que echaban antes que los enfrenara la fuerza; pues en ésta, echando el resto, jamás había pasado su armada de seis á ocho caracoas; y en lo antiguo echaban 80, que llenaban de pavor y estragos todas las islas hasta las bocas de la bahía de Manila. Que sólo esta fuerza había conseguido los fines de su erección, reprimiendo ambos cosarios; y cuando se aseguraba de ellos, enfrenando al Burney, haciendo jornada á su reino todos los años, é impidiéndoles entonces el invadir las islas. Que ningún otro medio era efectivo, por ser solamente los navíos en que navegaban

Todavía Bobadilla, con el fin de alentar á los lútaos, y de que creyeran los moros que no abandonaba el puesto, mandó en su persecución al capitán D. Juan de

los de Zamboanga de la misma forma que los de los cosarios, y con los que solamente se les puede dar alcance. Que con menos armada y costo se hacía desde allí la defensa y se les daba el castigo; porque aunque juntos en armadas eran poderosos contra el descuido y flojedad de los naturales; pero vueltos á sus casas, eran tan indios como los demás, y se esparcían en sus sementeras y pesquerías, y dos pilanes los podían inquietar, como se había experimentado en los rompimientos pasados, que con dos pequeñas canoas equipadas hizo el gobernador de Joló, D. Agustín de Cepeda, ahora maestre de campo general de las islas adyacentes á Joló, le fuesen tributarias. Que el remedio que los de la junta ofrecían de armada de las islas que les saliese al encuentro y las defendiese, no solamente estaba condenado de la experiencia por inútil, sino por dañoso. Inútil, porque jamás con ella se había dado caza al enemigo, porque era lo mismo que seguir un buey á una garza, y solamente llegaba á averiguar los estragos y nunca á vengarlos. Dañoso, porque era echar nuevo enemigo contra las islas, por los daños que hacían los soldados en los pueblos donde saltaban, á título de buscar bastimentos, y condenar á galeras perpetuas á los pobres naturales, cargados de tantos repartimientos, tributos y servicios personales, por los malos tratamientos que les hacían; que miraban con tanto horror esta carga como la de las galeras; sin diferenciarse más que en no llevar prisiones, con gran menoscabo de los tributos reales, por los muchos que morían en este ejercicio, así por el trabajo, poco sustento, como por ser los más gente del monte, desacostumbrada al remo y desdichada en la mar, por no sufrir sus inclemencias. Que hoy no había potencia en las islas para echar tan poderosas armadas como en lo antiguo, ni capitanes y soldados tan experimentados; y si aquéllos, con tan lucidas compañías de soldados, no habían servido para el efecto creado de redimir las islas de tan fiero cautiverio, mal se podía fiar de las que ahora se podían despachar, estando acabada la milicia, y no hallándose puros españoles 200 hombres. Que siendo esta la carga más intolerable para los naturales, era mala política no echarla, como podíamos, á hombros de nuestros enemigos, á quienes no les era pesada, por vivir en este ejercicio; antes favorables á sus intentos piratas, poniéndoles las proas á nuestros enemigos. Que era menos la gente que se requería para sus-

Morales Valenzuela, con dos caracoas, á las islas llamadas Orejas de liebre, el 2 de Enero de 1663; pero el 4 del mismo mes recibió nueva y más decisiva orden del

tentar el presidio, que para sustentar en pie una armada. Y que estos gastos los pagarían las provincias, que desde que se puso el presidio se les añadió al tributo una medida de arroz, que pagaban igualmente los naturales y los encomenderos, que montaba mucho más que el gasto que podía hacer la fuerza. Que cuando fuese necesario valerse de la gente de allá por más práctica, mientras instaba esta necesidad, se quedasen 40 españoles, 70 pampangos y 50 negros, que acá harían poca falta, y el número de españoles me ofrecía yo á suplirle de los extravagantes esparcidos en los pueblos de los naturales, de que yo tenía experiencia, y en el gobierno no había noticia. Mediante este informe, dispuso el gobernador se quedasen 25 españoles y 25 pampangos. Dió orden que viniese á Manila la armada de los lútaos, pareciéndole se aseguraba con esto todo. A esta disposición, repliqué yo que era poca gente 50 hombres para guarnecer tan grande fuerza, y no teniéndola para cambiar, que ocho días estarían degollados, por no tener agua dentro y serles forzoso irla á conducir en embarcaciones muy lejos; así que los lútaos rompiesen la presa, que la hacen llegar á la fuerza, y que, ó había de quedar con poder bastante, ó dejarla del todo, porque esotro fuera entregarle los soldados y armas al enemigo. Y que por el lútao que viniese de armada á Manila daría yo mi cabeza, que era ese arbitrio de gente que no tenía experiencia de esa nación, de su poder, de su poca fe, de la calidad de la fuerza.

„A la verdad, lo que hizo discurrir tan á tientas en esta junta, fué el no haberse hallado hombres de experiencia en ella, ocupados los cabos militares que se habían hallado en aquellas guerras, y gobernado aquellas fuerzas en los puntos remotos de la ciudad. El general D. Agustín de Cepeda, en el gobierno de Ternate; el almirante D. Francisco de Atienza, en el gobierno de la Pampanga; el almirante Pedro Durán de Monforte, en el gobierno de Iloilo, y otros en Zamboanga y Caraga. Resolvióse, pues, el capitán general en desamparar del todo á Zamboanga, y para eso se despacharon las órdenes con el aprieto, que no dejaron lugar para arbitrar en la ejecución, mandando que "ciegamente obedeciera„ (palabras formales de la orden), sin darle interpretación.„ (P. Francisco Combes: *Historia de Mindanao*, lib. VIII, páginas 548 y siguientes.)

capitán general, fecha 11 de Octubre, para que, sin dilación ni excusa alguna, abandonase á Zamboanga, visto lo cual avisó á Morales que se retirara, como lo ejecutó el 7, apresurándose á cumplir dicho imperioso mandato, convencido de que era ya de todo punto imposible oponerse á tan sensible determinación.

El gobernador de Zamboanga hizo solemne entrega de la fuerza al maestre de campo de los naturales lútaos, D. Alonso Macombon, recibiéndole pleito homenaje de tenerla por el rey de España y defenderla de sus enemigos; pero se negó á incluir entre éstos al sultán de Mindanao, á pretexto de que no tenía poder bastante para oponerse al del temido Corralat.

El gobernador, temeroso de una defección, no le dejó artillería ninguna.

Los jesuitas entregaron también á Macombon sus casas é iglesias, llevándose las imágenes, ornamentos, cálices y libros; 6.000 cristianos quedaron en Zamboanga expuestos á las iras de los mahometanos.

Algunos lútaos, aunque pocos, determinaron marchar á las provincias de Cebú ó Dapitan; otros se repartieron por Joló y Mindanao en busca de amparo, volviendo á su antigua religión.

El abandono de nuestras plazas de Mindanao, aunque se disculpe con la difícil situación de la capital de las islas, fué una medida en demasía imprudente, pues, por atender á un peligro dudoso, quedaban expuestas las islas Visayas á otro más inmediato y real, aparte del retroceso que necesariamente tenía que experimentar nuestra dominación entre los naturales de Mindanao, donde á la sazón existían sobre 70.000 cristianos (1).

(1) En un informe que por orden del gobierno supremo redactaron

También se dispuso la retirada de las fuerzas que guarnecían á Ternate, cuya plaza no se volvió á ocupar. Los *mardicas* (hombres de mar), raza muy afecta á los españoles, se trasladaron con éstos á Mani-

los jesuitas en 1654, se describe así el estado de la población cristiana:

"La isla de Mindanao es la mayor de estas Filipinas, después de Manila. Está todavía por sujetar gran parte de ella. En lo sujeto tiene la Compañía á su cargo las jurisdicciones de Iligan y Zamboanga. Este es el principal presidio de los españoles, donde está principiado á fundar un Colegio. Este tiene un rector, con cinco operarios sacerdotes. Los pueblos que doctrina son el de los naturales y lútaos de la misma Zamboanga, que son 800 familias, y en lugar de tributo sirven en nuestras armadas de remo, que muy de ordinario andan en corso en defensa de nuestras costas y ofensa de las enemigas. La isla de Basilan, en frente del presidio de Zamboanga, á dos leguas de distancia, tiene cerca de 1.000 familias, que atraídas por la industria, cariño y solicitud de los padres doctrineros, se manifiestan más para ser administrados; y en tiempo del tributo parecen los menos, y la benignidad cristiana de los españoles, que atiende más al bien de las almas que al interés personal, los disimula por no estar aún totalmente doméstica y sujeta esta gente, y por el riesgo de perderlo todo si se apretase mucho; lo cual pasa así, no solamente en la isla de Basilan, sino también en todas las demás de esta jurisdicción de Zamboanga. En la tierra de Mindanao, que son la Caldera, puerto nombrado á dos leguas de Zamboanga, hacia el Oriente, que tendrá 200 familias; Bocot, 250; Piacan y Siraney, 100; Siocon, 300; Maslo, 100; Namican, 30; Data, 25; Coroan, 20; Bitales, 40; Fingan, 100; Tupila, 100; Sanguinto, 100, que están á la parte meridional de Zamboanga, y por todas montan 3.251 familias. Inclúyense también en esta jurisdicción las islas de Pangotaran y Ubian, distantes tres días de viaje de Zamboanga, cuyos habitadores, ya casi todos cristianos, dan, cuando pasan por allí las armadas, algún género de tributo: las islas de Tapul y Balonaquis, cuyos naturales son todavía infieles; hay alrededor de Basilan muchas isletas, acogida de indios fugitivos, muchos de ellos cristianos, que en ocasiones se manifiestan á los padres para ser administrados, y á su persuasión se agregan á servir en las armadas. Pertenecen también á la misma jurisdicción de Zamboanga, la isla de Joló, en la cual hay muchos cristianos, de los que quedaron allí cuando se retiró el presidio español: van algunas veces á visitarlos los

la, llevando á su nueva patria al *Santo Niño de Ternate*, patrón de su pueblo, cuya imagen veneran mucho. Repartiéronseles tierras en Maragondon, provincia de Cavite, fundando el pueblo de Ternate, cuyos

padres ministros, y procuran atraerlos para administrales los santos sacramentos. Y reducidos todos éstos á familias serán poco más ó menos, en Pangotaran y Ubian, 200, en Tapul y Balonaquis, 150; en las isletas de Basilan, 200; y en Joló con las suyas, 500, que por todas hacen 1.000.—Jurisdicción de Iligan, con su residencia de Dapitan.—Corre esta jurisdicción por la costa oriental de la isla, y tendrá su distrito largas 60 leguas, en que se comprende la nación de los subanos, que es de las numerosas de la isla, y más dispuesta para la doctrina evangélica, *por ser gentiles y no mahometanos* como los mindanaos. El pueblo de Iligan, que es cabecera de la jurisdicción, donde asiste el alcalde mayor y capitán de infantería de presidio, tiene hasta 100 tributarios en la playa, y la tierra más adentro en otro pueblo que llaman Baloy, habrá 200 familias, si bien para el tributo no parecen sino 30. Y en otro pueblo llamado Lavayan, que está de la otra parte de Iligan y ensenada de Panguil, 50, bien que ellos son dos tantos más. Síguese Dapitan, que es la cabecera de la residencia y doctrina, por ser de los más antiguos cristianos de estas islas, que de su voluntad salieron al encuentro á los primeros españoles que vinieron á la conquista, y les guiaron y sirvieron en ella, y siempre han permanecido fielmente en su amistad, por lo cual están reservados de pagar tributo. Son hasta 200 familias, y en otro pueblo que está la tierra adentro, en la cabecera del mismo río, habrá 250. Los pueblos que corren la costa adelante hacia Zamboanga son Dipoloc, de 300 familias; Duino, 600; Manucan, 100; Tubao, 100; Sindangan, 500; Mucas, 200; Quipit, 300, que por todas montan 2.750 familias, las que se computa haber en esta residencia, á cuya doctrina asisten de ordinario cinco sacerdotes.„

Vése, pues, que la población cristiana al cargo de los jesuitas en Mindanao y sus adyacentes era en aquella época de 50.000 almas. Los agustinos descalzos que en 1621 habían acudido en auxilio de éstos para atender á las jurisdicciones de Butuan y Caraga, administraban otras 20.000 almas, cuando menos; y como la población total de la isla se calculaba entonces de 150.000, según el P. Colín, resulta que habían abrazado el cristianismo y obedecían á las autoridades españolas más de dos quintas partes de sus habitantes.

moradores son descendientes de aquellos leales isleños.

El pirata que tan tremendo pánico causara y tales daños irrogó en Filipinas, falleció el 2 de Julio de 1662 á los treinta y nueve años de edad. Su hijo Kin-Sie, lejos de proyectar empresas belicosas, mandó al P. Ricci á Manila, como embajador suyo, llevando tratados de paz y el encargo de negociar otros de comercio. El P. Ricci entró en Manila el 19 de Abril de 1663, vestido de mandarín chino, y tanto por su elevado carácter de embajador, como en señal de regocijo por las buenas nuevas de que era portador, hízosele un fastuoso recibimiento, tributándosele grandes honores (1). El contento y la alegría de los habitantes de Manila fué tan grande, como horroroso el pánico que produjo su anterior embajada, pareciéndoles tan fausto suceso el despertar de una pesadilla horrible.

En tiempo de Manrique de Lara se estableció en Manila la Hospitalidad de San Juan de Dios, concediéndose á los religiosos fundadores un hospital en Cavite, y en Manila les entregó la Mesa de Misericordia el que corría á su cargo.

(1) "El día 29 entró en la ciudad el padre embajador, vestido con magníficas insignias de grande mandarín, y montado en un caballo ricamente enjaezado, al son de los tambores y clarines del ejército, y al estruendo de la salva que desde los baluartes de la ciudad se le hacía. Iba acompañado de la caballería é infantería de la plaza, y en medio del regocijo general y aplausos de sus vecinos, llegó hasta la real sala, en donde entregó sus credenciales y dió la embajada."

(Copia de un documento auténtico, citado en la *Historia de los padres dominicos*.)

CAPÍTULO XXVII.

Mando de D. Diego Salcedo.—Residencia de Manrique de Lara.—Disposiciones de Salcedo respecto á las naos de Acapulco.—Su excesiva participación en este comercio.—Enemistades que le ocasiona.—Diferencias con los dominicos.—Detención del P. Ricci.—Desavenencias con el Arzobispo.—Priva á éste y á los capitulares de estipendios.—Dejan los últimos de asistir á coro.—Arbitra recursos el prelado para pagarles.—Vaca el deanato.—Va á palacio con la propuesta, y es mal recibido.—Enferma el prelado y muere.—Dispone Salcedo no doblen las campanas á muerto por celebrarse fiestas reales.—Asiste al entierro del Arzobispo.—Conjuración de los religiosos, militares, corregidores y comerciantes, contra el gobernador.—Proponen á la audiencia lo destituya.—Niéganse los oidores, sin proceder contra los conjurados.—Acusan éstos de hereje á Salcedo ante el comisario de la Inquisición.—Abre causa secretamente, y lo condena á ser preso.—Se introducen á media noche el comisario y los conjurados en palacio, y prenden á Salcedo.—Lo encierran en el convento de San Agustín, y lo cargan de cadenas.—Competencia entre los oidores por el desempeño del gobierno.—El oidor más moderno se apodera astutamente del mando.—Gana las tropas y destierra á sus competidores.—Es remitido Salcedo al tribunal de la Inquisición de Méjico.—Muere en la travesía.—El tribunal anula la sentencia del comisario y ordena envíen preso á éste.—Muere en el viaje.—Penas impuestas á los ejecutores de la prisión de Salcedo.

Contaba Manrique de Lara algo más de diez años en el gobierno de Filipinas, cuando fué sustituído por Don Diego Salcedo, natural de Bruselas, elevado por su valor á maestre de campo de un tercio de guardias valonas. Era hombre de distinguido porte y gran penetra-

ción, por cuya causa se prometieron muy felices resultados de su mando los moradores de Manila.

Embarcóse Salcedo en Méjico en el galeón *San José* (1) con muchos bravos soldados del ejército de Flandes. Desde Cagayán se dirigió por tierra á Manila, tributándosele en el trayecto grandes festejos. El 8 de Setiembre de 1663 llegó á la capital y se hizo cargo de su destino.

Sometido Manrique de Lara á la obligada residencia, formularon contra él graves cargos, los mismos precisamente que más le debían, como D. Sebastián Rayo Doria, al que hizo general, y algunos otros, y tuvo que poner en fianza 60.000 pesos á las resultas de su causa. Absuelto por el Consejo de Indias, le fué devuelta aquella suma. Regresó á Málaga, se ordenó de sacerdote, no quiso aceptar una canongía en Toledo, y cargado de años, acabó sus días tranquilamente en su ciudad natal.

Las primeras disposiciones de Salcedo fueron regularizar las salidas de las naos de Acapulco, anticipándolas algún tanto. Al pronto pareció esto bien á todos, pero luego experimentaron grandes quebrantos, á que

(1) Mandaba este buque el general D. Francisco García del Fresno. Hallábase en Méjico el hábil geógrafo peruano, D. Andrés de Medina, en pretensiones de pasar á las islas de Salomón, y el virrey de Nueva España, conde de Baños, que no era muy partidario de semejante proyecto, privó injustamente á García del Fresno de su empleo, y se lo confirió á Medina, para librarse así de sus importunidades. Salcedo, luego que perdió de vista la tierra, repuso en su cargo á Del Fresno, quedando Medina de simple pasajero. Llegados á Manila, quiso éste llevar á cabo su proyecto, y se embarcó con varios marineros en un buque de vela y remo, poniendo el rumbo á Cochinchina. Se cree sería víctima de algún ciclón, porque no se supo más nada ni del buque ni de sus tripulantes.

no era ajeno el gobernador, en su interés de aprovechar la mayor parte del buque con sus mercaderías.

Como esto redundaba en perjuicio de los comerciantes y de las clases privilegiadas, monopolizadoras del tráfico con Nueva España, se creó Salcedo muchos enemigos, que más tarde, y por un cúmulo fatal de circunstancias diversas, atrajeron sobre su cabeza desencadenada tempestad. Una de las causas determinantes de la animadversición que llegó á inspirar, fué su conducta con el Arzobispo, predispuestos ya los frailes en su contra, por las diferencias que tuvo con los dominicos.

Celebraron dichos PP. su capítulo provincial, y resultó electo el P. Fr. Juan de los Angeles. Transcurrió algún tiempo sin que presentaran al gobernador la tabla de la distribución de oficios, y Salcedo reconvino con tal motivo al padre provincial. Alegó éste los privilegios pontificios de los regulares, y convino el gobernador en someter la cuestión al Consejo de Indias.

Algún tiempo después hubo un nuevo rozamiento con el siguiente motivo:

El famoso P. Ricci, huyendo de la persecución que sufrían los cristianos en China, pasó á la factoría holandesa de Nantay, legalmente autorizada desde que auxiliaron á los tártaros en su guerra contra Kue-Sing, y solicitó y obtuvo del jefe holandés el uso del traje de su nación, con el fin de evitarse perjuicios, y de circular libremente entre los chinos, como en efecto pudo hacerlo. Surgieron disentimientos entre las autoridades de la provincia y los neerlandeses; entonces el religioso dominico sirvió de embajador de éstos en sus diferencias, mas no lograron avenirse y tuvieron que salir del país. Los siguió el P. Ricci, embarcando en un pata-

che que iba á Batavia, con orden de dejarlo en Manila. Entró en bahía el 9 de Marzo de 1666. Dióse conocimiento de la llegada del buque holandés al gobernador, y mandó que abandonase inmediatamente el puerto, sin que bajara nadie de á bordo á tierra, ni aun á hacer aguada. Permitió tan sólo el desembarco del P. Ricci, á quien condujo un ayudante á la laguna de Bay, teniéndole preso para evitar que comunicara determinadas noticias á los holandeses, constantes enemigos de Filipinas. Tan luego se hizo á la vela el patache holandés y el P. Ricci dió sus disculpas, fué puesto en libertad, pasando al convento de su orden.

Otra cuestión surgió á poco con el Arzobispo. El Dr. D. Diego de Cartagena, sacerdote expulso de la Compañía de Jesús, obtuvo del Rey una ración en el cabildo eclesiástico. Se opusieron el Arzobispo y el cabildo á darle la colación de una merced que estimaban contraria á los estatutos de aquella iglesia. Dispuso el gobernador ejecutasen lo mandado, despachando al efecto dos provisiones reales, y luego una tercera por la que desterraba al Arzobispo á Mariveles, si le desobedecía. Al entrar el receptor de la audiencia que iba á notificársela, protestó el Arzobispo ante un Cristo, encargando al curial dijese al gobernador que ya podía ir á recibir la colación de su prebenda el Dr. Cartagena, y aconsejó á los capitulares le admitieran bajo protesta, como él había hecho.

El relato de este acto irritó grandemente á Salcedo contra el prelado. Por consecuencia de nuevos disgustos lo privó de estipendios y á los capitulares, quienes dejaron de asistir á coro, suspendiéndose en la catedral los oficios por espacio de tres meses. Para evitar tan grande escándalo pidió el Sr. Poblete en préstamo 2.000

pesos y los distribuyó entre los prebendados, volviendo éstos á sus obligaciones. Vacó entonces el deanato; fué el Arzobispo á palacio (25 de Mayo de 1667) á proponer al gobernador, conforme á estatutos, que nombrara otro sujeto, previo aviso de su visita; lo tuvo, á pesar de ello, un cuarto de hora en su antesala, de pie, por haber hecho quitar intencionadamente los asientos, y luego que lo recibió estuvo frío y descortés en demasía, acusándolo de haber escrito contra él al Rey; lo negó el prelado; hizo salir el gobernador de una habitación próxima al fiscal de la audiencia, D. Francisco de Corvera, autor de la noticia, y confirmó su dicho; el prelado le reconvino por su falsedad, y el fiscal dijo que lo oyó á otro magistrado; quiso el Arzobispo lo llevaran á su presencia, pero estaba ausente de Manila y se retiró de palacio sentidísimo contra el gobernador por ajar así su dignidad, cuando iba de paz, y en cumplimiento de sus deberes. Divulgado el suceso, produjo en todas las clases malísimo efecto. La salud del Arzobispo se resintió bastante desde ese disgusto y murió el 8 de Diciembre, día designado para celebrar la jura de Carlos II, por cuyo motivo mandó el gobernador que no doblaran las campanas á muerto. Tenía prohibido el prelado que lo embalsamasen; pero á fin de poderle tributar las solemnes honras que á su alta jerarquía están designadas, dejó de cumplirse su postrera voluntad, dándosele sepultura en la catedral, con toda pompa, pasadas las fiestas reales (1).

Lo extraño del caso es que el gobernador asistió al entierro del Arzobispo, cargando su féretro en unión de

(1) Los historiadores de Filipinas hacen grandes elogios de las virtudes y caridad cristiana del Sr. Poblete.

los oidores de la audiencia, desde la capilla ardiente hasta la escalera del palacio arzobispal, y á la conclusión de las exequias desde la iglesia hasta el lugar en que estaba abierta la sepultura, asistiendo asimismo á las honras que por su eterno descanso tuvieron lugar el 30 de Enero de 1668.

A pesar de ello, el odio contra el gobernador era tanto, por su avaricia principalmente, que confabulados religiosos, militares, regidores y comerciantes, solicitaron de la audiencia que lo desposeyera de su cargo. Pareció esto á los oidores atentatorio, y no se resolvieron á decretarlo; pero guardaron silencio acerca del antedicho plan. Los conjurados, sin vacilar, denunciaron al comisario de la Inquisición, como heréticas, ciertas proposiciones de Salcedo. Desempeñaba la comisaría del Santo Oficio el padre agustino observante, Fr. José Patermina: éste admitió la denuncia; declararon muchos testigos en pro de la acusación, y el comisario dictó auto de prisión contra el gobernador general en causa de fe. La dificultad estaba en ejecutar la sentencia; para lograrlo se pusieron de acuerdo con el maestre de campo D. Agústín de Cepeda, subinspector del tercio de Manila, á fin de que la guardia no opusiera resistencia; conminó el P. Patermina con los rigores del Santo Oficio á una anciana que cuidaba al gobernador, mandándola que abriera la puerta de su dormitorio á una señal convenida; y dispuesto así todo, fueron por la noche á palacio el comisario de la Inquisición, con su alguacil D. Francisco Vizcarra; los alcaldes ordinarios de Manila, D. Sebastián Rayo y Doria y D. Nicolás Muñoz; el sargento mayor, D. Juan Tirado; el provincial de los franciscanos, Fr. Francisco Soler; el guardián del convento de Manila, Fr. Mateo

Bayón, y varios capitulares, familiares del Santo Oficio y eclesiásticos. Franqueó la entrada de la alcoba del gobernador la sirvienta; se echan sobre él, sujetándole, para que no pudiera hacer uso de las armas que tenía cerca, y al despertarse, le intima el comisario se dé preso al Santo Oficio. El gobernador, sobresaltado, no opuso resistencia, y se dejó poner un par de grillos. Lo trasladaron al convento de San Francisco en una hamaca (25 de Setiembre de 1668), y después al de San Agustín, por ofrecer mayor seguridad, cargando al atribulado preso con una gruesa cadena.

Participó el ayuntamiento á la audiencia la prisión del gobernador de las islas para que, en su vista, proveyese. Componían dicho tribunal los oidores D. Francisco Coloma, D. Francisco Mansilla, D. Juan Manuel de la Peña Bonifaz y el fiscal D. Diego de Corvera. Reunidos para decidir á quién, por su antigüedad, correspondía de entre ellos el gobierno, se suscitó animada competencia entre Coloma y Mansilla: el primero había sido nombrado antes que el segundo. Ambos llegaron á las islas en el mismo buque; pero Mansilla hizo el viaje por tierra desde Cagayán, y la fecha de su posesión era anterior á la de su contrincante. Cuando más acalorados estaban y menos se entendían, propuso el tercer oidor, Peña Bonifaz, que le confiriesen á él provisionalmente la autoridad, y que una vez puesto en claro quién de los contendientes tenía mejor derecho, resignaría inmediatamente el mando en su favor. Aceptaron con júbilo la idea; fué proclamado gobernador, y bajo tal carácter reconocido por la ciudad, tercio de milicia y corporaciones todas, y una vez en posesión de su cargo, hizo sargento mayor á su confidente D. Juan Morales Valenzuela, capitán de la guardia á un hijo de

éste, y así fué distribuyendo entre sus amigos los principales empleos militares. Conocieron entonces los incautos oidores el engaño, y por temor á alguna violencia, se refugiaron con el fiscal y el escribano de cámara en el Colegio de los jesuitas.

Constituídos en tribunal, le despacharon varias providencias para que cediese el mando al que de ellos le perteneciera, conforme concertaran; pero en lo que menos pensaba el astuto Bonifaz era en eso: ganó con sus dádivas á las tropas, siendo tal su liberalidad que dejó exhaustas las cajas reales; viendo la inutilidad de su empeño, se avinieron á que siguiese de gobernador.

No tranquilizó la sumisión de los magistrados al precavido Bonifaz, y los hizo prender, desterrando á Coloma al pueblo de Bay; á Mansilla, al de Otón, y á Corvera, á la isla de Luban. El primero se entendió al cabo con Bonifaz y fué repuesto en su cargo; el segundo estuvo en su destierro hasta la llegada del gobernador propietario, y Corvera murió á poco.

En 1669 fué embarcado Salcedo en el patache *San Diego* para Méjico, en concepto de preso del Santo Oficio.

Arribó el buque, por malos tiempos, y de nuevo se le tuvo en prisión, con iguales precauciones, hasta el año siguiente; pero tantos sufrimientos acabaron con su vida á la mitad del viaje.

Visto el proceso por el tribunal de Méjico, declaró el 31 de Octubre de 1671 su nulidad, é injusta y atentatoria la prisión de Salcedo, mandando se restituyeran á sus herederos los bienes embargados; y para pública satisfacción, y estimando el hecho enorme y sospechoso, privó de su comisaría al P. Patermina, con orden de que fuese remitido preso ante dicho tribunal, como

se efectuó en 1672, muriendo este religioso en el viaje, casi en el mismo punto que la víctima de su injusta persecución. La comisaría de la Inquisición, que hasta poco antes de tenerla Patermina estuvo desempeñada por los dominicos, volvió á estos religiosos.

El Rey despachó también una cédula, en 1680, para que se procediera contra los seglares que habían concurrido ó coadyuvado á la prisión del gobernador de Filipinas, dando comisión, al efecto, al gobernador D. Juan de Vargas.

De resultas del proceso instruído, fueron condenados á diez años de presidio y embargo de bienes los alcaldes de Manila, Muñoz y Doria, y el sargento mayor Tirado; el segundo había muerto cuando se dictó esta sentencia. Sus herederos gestionaron más tarde, en tiempo del gobernador Curuzcalegui, que se volviese á ver la causa: dicho gobernador declaró nula la sentencia de Vargas, enviando los autos al Consejo de Indias, que aprobó cuanto aquél ejecutara, aunque declarando nula su sentencia, por falta de jurisdicción para dictarla, si bien se devolvieron los bienes confiscados á los herederos de aquellos alcaldes.

CAPÍTULO XXVIII.

Sale de Acapulco para Manila una misión de jesuitas.—El P. Sanvítores, á su paso por Guajan, idea convertir al cristianismo á los isleños.—Gestiona en Manila, sin resultados, el envío de una misión á las islas de los Ladrones.—Eleva un memorial al Rey con el mismo objeto.—El P. Nithard lo recomienda á la Reina.—Autoriza el Rey la pretensión del P. Sanvítores.—Marcha para Acapulco con otro jesuíta.—Allana con el virrey de Méjico todas las dificultades.—Sale al frente de una misión para Guajan.—Es bien recibida por los indígenas.—Comienza con buen éxito sus trabajos.—Los nobles repugnan la igualdad que la religión establece entre sus diversas castas.—Vence el padre sus escrúpulos.—Un chino, residente en las islas, propala falsas consejas contra los misioneros.—Los isleños se resisten al bautismo.—Discute con el chino el padre, y lo convierte.—Funda un Seminario para educación de los isleños.—La reina Doña Mariana señala rentas para el sostenimiento del Seminario.—El padre, en honor de la Reina, sustituye el nombre de islas de los Ladrones por el de Marianas.—Los nobles se alzan en armas contra los misioneros.—Los vence la tropa.—Asesinan á varios padres y españoles.—Matan al P. Sanvítores.—Procura la tropa vengar su muerte.—Prosiguen, con varias alternativas, los alzamientos y la sumisión de los marianos, los asesinatos de jesuitas, y españoles y el castigo de los culpables.—El gobernador Quiroga logra someter á los isleños.

Durante el turbulento gobierno de Salcedo, sólo hubo que registrar un suceso fausto. La expedición del P. Sanvítores á las islas de los Ladrones, que fué origen de la reducción de estas islas, completamente desatendidas desde que Magallanes y Legazpi tomaron posesión de ellas en nombre de España.

El 5 de Abril de 1662 embarcó en Acapulco, en el patache *San Damián*, el P. Diego Luis de Sanvítores, con otros 14 jesuitas. Al llegar á las islas de los Ladrones, rodearon el barco más de 40 canoas, y al ver á los isleños, concibió el P. Diego la idea de civilizarlos y reducirlos al cristianismo. El 10 de Julio fondeó el *San Damián* en Lampón, prosiguiendo los jesuitas por tierra su marcha á Manila, en donde fué muy bien recibido aquel ya célebre padre. Por algunos años estuvo consagrado á los trabajos de su ministerio en Taytay, Cavite, Mindoro y Manila, gestionando siempre el envío de una misión á las islas que Magallanes llamó de las *Velas latinas*. En vista del ningún apoyo que obtuvo, y de que hasta sus superiores le prohibieron importunar más con ello á las autoridades, recurrió al Arzobispo; este señor escribió al Rey en apoyo de los deseos del padre, el cual, á su vez, mandó un memorial á Felipe IV, interesando asimismo al P. Nithard, confesor de Doña Mariana de Austria, para que interpusiera su influencia con la Reina.

Sus gestiones alcanzaron completo éxito en la corte, comunicándolo así al gobernador general por cédula de 24 de Junio de 1665, recibida en Manila al año siguiente, en la nao *Concepción*. En vista de esta providencia, los que opinaban en contra de los deseos del P. Sanvítores, fueron los primeros en patrocinarlos, y el 7 de Agosto de 1667 salió para Acapulco con el P. Tomás Cardeñoso en el galeón *San Diego*.

En Enero de 1668 llegó á dicho puerto, y fué en seguida á verse con el marqués de Manresa, virrey de Méjico. Vencidos por la constancia del P. Diego cuantos obstáculos irrogaba la penuria del Tesoro, y ayudado con las limosnas de los vecinos de la capital, consis-

tentes en cálices, imágenes, alhajitas y ropas, y en 10.000 pesos que le donó la congregación de San Francisco Javier, se hizo á la vela desde Acapulco el 23 de Marzo de 1668, juntamente con una misión de jesuitas que pasaba á Filipinas, llegando el 15 de Junio á Guajan. Desembarcaron en esta isla los PP. Sanvítores, Cardeñoso, Luis de Medina, Pedro de Casanova, Luis de Morales y el hermano Lorenzo Bustillos. Los isleños recibieron con mucho agrado á los misioneros, visto también la favorable acogida que les dispensó el cacique de Agaña, Quipuha, y el de Tinian, llamado Taga.

El P. Sanvítores fijó su residencia en Agaña (cuyo nombre sustituyó por el de San Ignacio), principal pueblo de la isla de Guajan, haciendo edificar una iglesia, la casa-misión, escuelas y otros edificios. Cuentan las crónicas de la Compañía que, después del primer sermón que predicara el P. Diego, quisieron bautizarse 1.500 adultos; pero por no estar instruídos en la doctrina cristiana, sólo bautizaron á 23 niños, y luego en Zarpana á más de 300.

El primer adulto que recibió el Bautismo fué Quipuha. Quedó en Guajan, para predicar el Evangelio, el P. Medina; en Tinian, los PP. Cardeñoso y Morales, y en Zarpana, el P. Casanova.

Los isleños nobles pretendieron eliminar de los beneficios de la religión á los plebeyos, y costó no poco trabajo al P. Sanvítores hacerles desistir de su idea, por la extremada separación de castas entre ellos. Díjoles el padre que Dios era como el sol, que á todos comunicaba su luz en igual forma, y este ejemplo les indujo á consentir el Bautismo de la infeliz casta.

Los venturosos comienzos de la misión del celoso padre, turbó en breve un chino idólatra, llamado Cho-

co, que yendo de Manila á Ternate, fué arrojado por una tempestad á la parte meridional de Guajan, veinte años antes de la llegada de los jesuitas. Este chino consideró perjudicial á su influencia la de los misioneros, y propagó entre los isleños las más absurdas consejas, siendo una de ellas que los padres se valían del bautizo para matar á los niños. Su propaganda ocasionó que en algunos puntos rechazaran á los misioneros, y hasta que hirieran en Saypan al P. Morales, y en Nisichan al P. Medina (14 de Agosto). En Saypan mataron también al sargento español Lorenzo Castellano, y al tagalo Gabriel de la Cruz (19 de Agosto). Sanvítores, para conjurar la tempestad, fué á Paá en busca de *Choco*; disputó con él públicamente acerca de materias de fe, acabando el chino por hacerse cristiano.

En seguida recorrió el padre las islas de Guajan, Tinian y Saypan, y en todas hizo muchas conversiones. Vuelto á Agaña, fundó un Seminario para la educación social y religiosa de los hijos de los isleños, pensamiento que aprobó la reina Doña Mariana de Austria, concediendo 3.000 pesos anuales para su sostén y el de otro Colegio para niñas; en memoria de lo cual, y de su protección á los misioneros, sustituyó el P. Sanvítores el nombre de *Isla de los Ladrones* por el de *Marianas* que hoy conservan. El edificio quedó construído en 1669. El 2 de Febrero de este mismo año, dedicó la iglesia recién levantada á la Purificación de la Virgen.

Los isleños de Tinian estaban divididos en dos bandos: uno que obedecía al cacique Marpo, y otro á Sunfaron. Encendióse, al cabo, cruda guerra: el P. Sanvítores se interpuso entre los combatientes con una cruz en la mano para calmarlos; pero de ambos bandos cayó sobre él una lluvia de piedras.

Resuelto á reducirlos por la fuerza, marchó á Guajan en busca del capitán Juan de Santa Cruz, y con éste y 10 soldados españoles volvió á Tinian; impuso temor á los isleños el efecto de las armas de fuego, y logró reconciliar á los enemistados bandos, cuyos jefes ofrecieron construir una ermita á la Virgen de la Paz. Á poco, los naturales del pueblo de Cao, de la isla de Saypan, dirigidos por los caciques Poyo y Daon, dieron muerte al P. Medina (29 Enero de 1670).

Así las cosas, el 9 de Junio de 1671 llegó de Acapulco, de paso para Manila, el galeón *Buen Socorro*, con cuatro padres jesuitas, que sustituyeron en Marianas á los PP. Morales y Casanova y al hermano Bustillos, los cuales marcharon á Manila. Eran aquéllos los PP. Francisco Esguerra, Francisco Solano, Alonso López y Diego Noriega.

El P. Sanvítores, incansable en su propaganda, hizo levantar iglesias en Merizo, Pagat, Pigpug y Nuichan, extendiéndose la administración de cada una de ellas á 40 rancherías.

Los macanas (la casta noble), ansiosos de recobrar su independencia, y disgustados por la igualdad que el cristianismo establecía entre ellos y sus esclavos, se pronunciaron en actitud hostil, y reuniendo 2.000 hombres, bajo el mando del cacique Hirao, fueron á destruir las estacadas y reductos que en Agaña había prevenido para su defensa la tropa, cuyo número se limitaba á 12 españoles y 19 filipinos. El P. Sanvítores concurrió personalmente á la defensa, animando á los soldados para que no desmayaran ante la superioridad del enemigo. Favoreció su causa un huracán fuerte, que dispersó á los indios, quienes pidieron la paz el 21 de Octubre de 1671.

Cinco meses después, el 31 de Marzo de 1672, de nuevo empezó formidable persecución contra los misioneros y los españoles.

Los indígenas de Chuchugu mataron alevosa y traidoramente á un adolescente mejicano, Diego Bazán, muy querido del P. Sanvítores, y al español Manuel Rangel; los de Ipaó, á Nicolás de Figueroa; los de Punjon, á Damián Bernal, y los de Guay, á Manuel de Nava.

El 1.° de Abril fué el P. Sanvítores á Tunhon, lugar situado á ocho kilómetros de Agaña. Le acompañaba tan sólo un fiel visaya llamado Calangsur. Supo que el indio Matapang, á quien el misionero hizo cristiano y le había curado una herida grave, tenía una niña sin bautizar, y se encaminó á su casa. El ingrato isleño le recibió con insultos; pero el padre, para desarmar su cólera y conseguir su objeto, se entretuvo en hacer una plática á los niños, realizando á poco su deseo de bautizar á la recién nacida. Matapang, mientras tanto, procuraba ganar al infiel Hirao para que asesinara al padre jesuita; pero aquél se resistió, brindándose sólo á acompañarle. El iracundo Matapang se dirige primero contra Calangsur, y le arremete con su lanza; elude el golpe de un salto, y pudo librarse huyendo; mas por no desamparar al padre misionero, fué al cabo herido por Matapang y rematado por Hirao. El P. Sanvítores trató de imponerse presentándoles un cristo; pero al ver que, en vez de contenerlos, le acometían, dijo á su agresor: «Dios tenga misericordia de tí, Matapang.» Entonces le hirió en la cabeza Hirao con su *catana*, y Matapang le atravesó el pecho de una lanzada (1); le

(1) En el lugar de este asesinato fué erigida luego una capilla.

desnudaron, y arrastrando su cadáver y el de Calangsur á la playa, los condujeron en una canoa algún trecho, y atándoles una gran piedra á los pies, los arrojaron al agua (2 de Abril).

A la sazón contaba el P. Diego cuarenta y cinco años de edad (había nacido en Burgos en 1627); llevaba treinta y dos de religión, doce en las Indias y cuatro en Marianas.

Le sustituyó en su rectorado el P. Francisco Solano. Coincidió esto con la llegada del galeón *San Diego*; dejó su general algunos soldados con buenas armas; púsose al frente de ellos el capitán Juan de Santiago, y fué en busca de Matapang para castigarlo; pero no hallándole en su pueblo, quemó su casa. Resistieron los del pueblo, y les quemaron también sus viviendas. La playa estaba llena de agudas púas, y Matapang, con su gente, los ofendían desde el mar arrojándoles lanzas envenenadas. Hirieron al capitán y á tres soldados, regresando las tropas á Agaña, sin conseguir su objeto de capturar á los asesinos del P. Diego.

Por fallecimiento del P. Solano (13 de Junio), quedó de superior el P. Esguerra. Marchó á Manila el P. Gerardo Bovens á pedir auxilios al gobernador; pero nada consiguió. Los naturales de Fuuña, á donde fué el P. Esguerra con algunos indígenas de Manila y de Méjico, asesinaron á dicho misionero y á varios de sus acompañantes, arrojando luego sus cuerpos al mar (1.° de Febrero de 1674).

Se hizo cargo de la misión el P. Comano, y de la tropa D. Damián de Esplana, procedente del *Buen Socorro*, que, por causa de un temporal, no pudo dejar en Marianas los religiosos que llevaba (16 de Junio de 1674), prosiguiendo su marcha á Manila. El jefe mili-

tar consiguió, con sus expediciones á varios pueblos, mantener á raya á los isleños. El 4 de Junio de 1675 llegó el galeón *San Telmo* con el P. Bovens, nombrado superior de la misión, al que acompañaba el hermano Bustillos. Este buque condujo un buen socorro. En Ritidian hubo un motín que costó la vida al alférez Isidro de León y al hermano Pedro Díaz, incendiando los indios la iglesia y Seminario (9 de Diciembre). Castigó su falta el indígena de Visayas, Francisco Monsongsog, al frente de los de Tarraqui, quemando á Ritidian.

En 17 de Enero de 1676, un indio de Upi asesinó al P. Antonio María de San Basilio. Los de Tarraqui, en venganza, redujeron á cenizas aquel pueblo. Al recoger el cadáver para trasladarlo á la iglesia de Agaña, notaron la falta de las canillas de piernas y brazos, con las cuales habían formado los indígenas de Upi las puntas de sus lanzas.

El 17 de Junio llegó en la nao de Acapulco D. Francisco Irisarri, con título de gobernador de las Marianas, y á la vez cuatro sacerdotes, un hermano y 74 soldados. El nuevo jefe verificó una excursión al pueblo de Tarisay, situado en los montes, y causó algunos daños á sus habitantes.

El 6 de Setiembre se insurreccionaron los indígenas de varios pueblos, y en Tupungan un indio apellidado Cheret, que siempre se había distinguido por su fidelidad á los jesuitas, ofreció al P. Sebastián de Monroy y á algunos españoles ponerles en salvo; pero hizo volcar la embarcación en que entraron, y fueron muertos por los indios rebeldes(1).

(1) Con el P. Monroy murieron:
Nicolás Rodríguez Carvajal, natural de Asturias.
Juan de los Reyes, idem de la Pampanga.

En 1678 el Sr. D. Juan de Vargas, que iba de gobernador general de Filipinas, á su paso por Marianas dejó de gobernador á D. Juan de Salas con 30 soldados.

Para castigar á los rebeldes quemó el nuevo jefe los pueblos de Apotón, Tupurao, Fuuña, Orote, Sumay, Tayfac, Unian, Pupuro, Pupuc, Tanufofo y varias rancherías, secundándole eficazmente los principales de Marianas D. Antonio Ayihi y D. Alonso Soon, y de tal modo se convencieron los indígenas que les era imposible vencer á los españoles, que solicitaron la paz.

El 5 de Junio de 1680 fondeó en Guajan la nao *Santa Rosa*.

Renunció Salas su gobierno, y el general de la nao, D. Antonio Nieto, nombró en su lugar á D. José de Quiroga. Prosiguió éste la pacificación de los pueblos rebeldes, y por congraciarse con él los isleños mataron á lanzadas á Matapang, el asesino del P. Sanvítores, que opuso gran resistencia á dejarse prender.

Algunos otros de los promovedores de las últimas sediciones y reos de las muertes de los padres y españoles, fueron ajusticiados, y entre ellos el feroz Aguarín. Con estos castigos comprendieron la superioridad de los españoles y optaron por someterse, renaciendo con la paz las ventajas de la civilización y los progresos del cristianismo, á que tan refractarios se mostraran los indios de Marianas desde la muerte del insigne P. Sanvítores.

Quiroga tuvo que ir á Manila, y le sucedió D. Anto-

José López, natural de Querétaro.
Alonso de Aguilar, idem de la Puebla de los Angeles.
Antonio Perea, idem de Guernavaca.
Antonio de Vera, idem de Cholula.
Santiago de Rutia, idem de Méjico.

nio Saravia, manteniendo en paz las islas hasta su muerte, acaecida el 3 de Noviembre de 1683. De nuevo se hizo cargo del gobierno D. Damián Esplana, quien trató de reducir las islas del Norte. A esta campaña fué D. José Quiroga, de regreso ya de Manila. Salió de Agaña en Marzo de 1684; rindió á los naturales de Tinian y á los de Saypan, quemando, entre otros pueblos, el de Arayao, en que habitaba el indio Radahao, enemigo de los españoles, cuyo sujeto logró refugiarse en las islas del Norte. Quiroga destacó parte de sus tropas á estas islas, que se sometieron sin resistencia. Por las revueltas que hubo en Guajan, no pudo proseguir sus conquistas.

D. Antonio de Yera, principal de Apurgan, aprovechando la ocasión de estar ausentes las mejores tropas, impulsó á los indios á sublevarse. El 23 de Julio de 1684 penetró en Agaña con 60 conjurados, y después de oir misa, se esparcieron por el pueblo, hiriendo á Esplana, que se paseaba solo sin sospecha alguna. Con este buen principio, mataron sobre 40 soldados, y á los PP. Manuel Solorzano y al hermano Baltasar Dubíes (23 de Julio), causando heridas graves á los PP. Diego Zarzosa y Gerardo Bovens.

Yera fué muerto por dos soldados españoles.

Un principal de Ritidian se puso al frente de la sublevación, después de matar al P. Teófilo de Angelis (24 de Julio).

Mandó emisarios á Zarpana y á diversos pueblos de Guajan, cuyos naturales acudieron á su llamamiento, yendo sobre Agaña. El fiel indio de Marianas, D. Ignacio de Hineti, con su gente, logró derrotarlos en varios encuentros.

En Tinian asesinaron los sublevados al P. Pedro

Strobach, y en Zarpana al P. Carlos Boranga (Agosto).

En Saypan vióse atacado Quiroga de improviso por 500 hombres; con solos 37 soldados se defendió admirablemente y redujo á los rebeldes, con la única pérdida de dos españoles. En seguida pasó en socorro de Agaña (23 de Noviembre), con mucha oportunidad, por hallarse de nuevo los débiles reductos cercados de insurrectos, los que, á su presencia, huyeron á los montes. Fué Quiroga en persecución de los rebeldes, y les hizo internarse en la espesura de los bosques ó pasar á otras islas.

A fines de Setiembre, volviendo de las islas del Norte á Saypan D. José de Tapia con 25 soldados españoles y el P. Comano, los indios volcaron las lanchas, no salvándose nada más que cinco ó seis españoles y dicho padre, que luego fué muerto por los isleños de Saypan (Julio de 1685).

Esplana marchó á Manila en 1688 á restablecer su salud, quedando en su lugar el sargento mayor D. José Quiroga. Envió á D. Alonso Soon á descubrir la isla Carolina; pero no la pudo hallar.

Regresó Esplana de Manila, y el 16 de Agosto de 1694 sucumbió en Agaña.

Se hizo cargo del mando otra vez Quiroga, y en Octubre salió á reducir á Zarpana; luego, en Julio de 1695, á Saypan, y de allí á Tinian. Los naturales de estas islas se habían refugiado en un cerro de la de Aguiguan; los batió y redujo, obligándoles á pasar á Guajan.

En Setiembre de 1698 fué á Gani, ó islas del Norte, una armadilla de 112 embarcaciones al mando del capitán D. Sebastián Luis Ramón, el P. Bovens, 12 soldados españoles y muchos indios, y en Abril del año

siguiente estaba de regreso en Guajan con los indígenas de dichas islas, trasladando la población de todas las demás á las de Guajan, Saypan y Rota.

El esforzado Quiroga, con su valor, prudencia y especiales dotes de carácter, consiguió al cabo pacificar por completo las islas de su mando, sometiendo al dominio de España el Archipiélago descubierto por Magallanes en 1521 (1).

(1) Para más detalles, pueden consultarse los documentos y obras siguientes:

Memorial que el P. Diego Luis de Sanvítores, religioso de la Compañía de Jesús, rector de las islas Marianas, remitió á la Congregación del glorioso Apóstol de las Indias, San Francisco Xavier, de la ciudad de Méjico, pidiéndole ayuda y socorros para la fundación de la misión de dichas islas.—Méjico, 1669.

Noticia de los progresos de nuestra santa fe en las islas Marianas, llamadas antes de los Ladrones, y del fruto que han hecho en ellas el P. Diego Luis de Sanvítores y sus compañeros, de la Compañía de Jesús, desde 15 de Mayo de 1669 hasta 28 de Abril de 1670. Sacada de las cartas que ha escrito el P. Diego Luis de Sanvítores y sus compañeros.—(No tiene pie de imprenta ni fecha.)

Vida y martirio del venerable P. Diego Luis de Sanvítores, de la Compañía de Jesús, primer apóstol de las islas Marianas, y sucesos de estas islas desde el año de 1668 hasta el de 1681, por el P. *Francisco García*. —Madrid, 1683.

Cartas sobre las Marianas y Carolinas, dirigidas al padre procurador general Antonio Xaramillo: 1.ª Del P. *José Sánchez*, desde San Pedro (en Marianas), y Abril 29 de 1696.—2.ª Del P. *Andrés Serrano*, 11 de Mayo de 1697.—3.ª Del P. *Pedro de Silva*, desde Manila, 27 de Junio de 1697. (En la Academia de la Historia.—Papeles varios de jesuitas.)

Histoire des isles Marianes, nouvellement converties á la Religion Chrestienne..... mort glorieuse des premiers missionnaires qui y ont prechè la foi, par le Père Charles Le Gobien, de la Compagnie de Jesus.—París, 1700.

Este docto jesuita fué procurador de las misiones de China. Es autor de algunas cartas referentes al progreso de la religión cristiana en aquel

imperio, y de los ocho primeros tomos de las *Cartas edificantes*, obra muy curiosa, amena é instructiva.

En su *Historia de las islas Marianas* explica que los supuestos monumentos de piedra, cuyas ruinas tanto llaman la atención del viajero en Tinian y otras islas del Archipiélago mariánico, no son otra cosa que robustos sillares de algunas casas y grandes construcciones que tenían los nobles *chamorros* á la llegada de los españoles. Véase la descripción de estas islas y de dichas ruinas en nuestra obra *El Archipiélago filipino y las islas Marianas, Carolinas y Palaos*, Madrid, 1886, páginas 438 y siguientes, y lo que acerca del estado social de aquellos isleños, de la época de Magallanes y Legazpi, consignamos en el cap. IV, páginas 67 y 68 de esta HISTORIA.

Description des isles Marianes. Tome dixième, pág. 364, de *l'Histoire générale des voyages, ou Nouvelle Collection de toutes las relations de voyagues par mer et par terre, par l'Abbé Prevost*.—París, 1752.

Oceanie ou cinquième partie du monde, Revue geographique et etnographique de la Malaisie, de la Micronesie, de la Polynesie et de la Melanesie, etc. Par M. G. L. Domeny de Rienzi, voyageur en Océanie, en Orient, etc.—París, Fermín Didot, 1836: tres tomos en 8.°

Esta obra contiene muy curiosas descripciones de las islas oceánicas, ocupándose con bastante extensión de las Marianas, cuyas noticias ilustra por medio de dibujos, en especial de las ruinas de Tinian.

Renseignements géographiques, etnographiques, etc., sur quelques îles de l'Océan pacifique.—Ladrones, Carolines, Marshall et Gilbert.—Annales hydrographiques, par A. le Gras. Troisiéme trimestre de 1864, pág. 15. —París, 1864.

Océano pacífico.—Islas Marianas.—Viaje de la corbeta de guerra "Narváez" desde Manila á dichas islas. Parte oficial de su comandante, D. Eugenio Sánchez y Zayas. *Anuarios* de la Dirección de Hidrografía. Año III, pág. 142.—Madrid, 1865.

Ligeros apuntes sobre las islas Marianas y adelantos que han tenido desde 1863, por el teniente de navío D. Guillermo Camargo. Idem. Año XII, pág. 309.—1874.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del reino, y muy especialmente del de Indias, por D. Luis Torres de Mendoza. Tomo V.—Madrid, 1866.—*Relaciones del viaje de García Jofre de Loaisa*, hecha por el capitán Andrés de Urdaneta, pág. 5.—*Relación del viaje de Alvaro de Saavedra*, hecha por Vivencio de Nápoles, pág. 68.—*Relación del viaje de-*

Ruy Gómez de Villalobos, por García Descalante Alvarado, pág. 117.

Tomo VIII.—*Décadas* abreviadas de los descubrimientos, conquistas, fundaciones y otras cosas notables acaecidas en las Indias occidentales desde 1492 á 1640, pág. 5.

Tomo XIV.—*Carta* escrita por Fr. Jerónimo de Santisteban sobre el viaje de *Ruy López de Villalobos*, pág. 151.

Tomo XV.—*Demarcación y división de las Indias.—Islas de los Ladrones*, pág. 536.

Memoria descriptiva é histórica de las islas Marianas y otras que las rodean en relación con ellas, y de su organización actual, por el teniente coronel D. Felipe de la Corte y Ruano Calderón, del Cuerpo de ingenieros del ejército, gobernador de dichas islas.—Madrid, 1875.

La conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas.—Discursos pronunciados en la Sociedad geográfica por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos sobre los antiguos descubrimientos de los españoles en los archipiélagos de la Micronesia y sus cercanías.—Madrid, 1885.

Historia de las islas Marianas, Carolinas y Palaos, por el coronel de infantería D. Luis Ibáñez y García, gobernador que fué de dichas islas. —Granada, 1866.

Existen, además, varias *Relaciones* de los viajes de Magallanes, Loaisa, Saavedra, Villalobos y Legazpi, escritas por éstos ó por sus principales capitanes, en que se dan minuciosos detalles del descubrimiento y estancia de dichos ilustres navegantes en las islas del Océano pacífico.

Y por último, contienen noticias geográficas é históricas referentes á las Marianas, y se ocupan de los trabajos evangélicos de los jesuitas todas las *Historias generales de Filipinas*, y particularmente las escritas por padres de la Compañía de Jesús.

CAPÍTULO XXIX.

Mando de D. Manuel de León.—Se refugia Peña Bonifaz en la iglesia de los Recoletos, y antes de que se resuelva la controversia de si le vale el sagrado, muere en su refugio.—Es declarado intruso su gobierno, nulos sus actos y mercedes, y se le confiscan sus bienes.—Procura el gobernador regularizar la marcha del comercio y envía emisarios á Macao y Cantón.—Los buques de estos puertos acuden á Manila y renace la prosperidad.—Llega á Manila el príncipe de Siao.—Lleva á su país á varios jesuítas.—Celébrase en Manila la terminación de la catedral.—Interviene el gobernador en la elección de provincial de los agustinos.—Competencia entre los franciscanos y el comisario de Méjico.—Falsa alarma por el anuncio de una invasión china.—Deciden los dominicos pasar al Ton-Kin.—Llega el Obispo francés Palú.—Lo embarca el gobernador para España.—Sus informes en la corte son causa de que se autorice ordenar de sacerdotes á los indios.—Vicisitudes de los dominicos en el Ton-Kin.—Competencia del Obispo de Cebú con los jesuitas.—Su duro carácter.—Es elegido Arzobispo de Manila.—Competencia con el capellán de la Capilla Real.—Enferma de ira y muere.—Persecución del gobernador al P. Soler.—Muerte del religioso.—Muerte del gobernador.—Se hace cargo del mando la Audiencia.—Los holandeses toman á Siao.—Es nombrado Arzobispo el Sr. Pardo.—Salen para el Japón varios frailes.—Falaz conducta del guía chino.

El mando del astuto oidor Peña Bonifaz fué más breve de lo que su deseo ambicionaba.

Por Agosto de 1669 fondeó en Palapag el galeón *San José*, procedente de Nueva España, y en él llegó el nuevo gobernador de las islas D. Manuel de León, natural de Paredes de Nava, maestre de campo en Flandes y en Galicia, premiado con tan alto empleo por su

valor en las batallas de Lutzen y Nordlingen. Tomó posesión de su gobierno el 24 de Setiembre de dicho año.

Su antecesor Bonifaz, temiendo las consecuencias de su especie de golpe de Estado, así que hizo entrega del mando, se refugió en la iglesia de San Nicolás, de los agustinos descalzos. Esto promovió viva discusión sobre si le valía ó no la inmunidad del sagrado; pero el buen oidor puso término al litigio con su muerte, acaecida naturalmente cuando más confusos estaban los pareceres de juristas y teólogos. Sin embargo de ello, se declaró intruso su gobierno y se le confiscaron sus bienes. Confirmó esta declaración el Consejo de Indias, anulando cuantos actos había ejecutado y mercedes militares concedido, á la vez que decidió la competencia de los oidores Mansilla y Coloma á favor del segundo. Como una de las más apremiantes necesidades era regularizar la marcha del comercio, perturbada por la avaricia de Salcedo, despachó el gobernador á Macao al capitán D. Juan Enríquez de Losada y al jesuita Francisco de Mesina á celebrar tratados de comercio, estableciendo mutuo tráfico entre Macao, Cantón y Ningpo con el puerto de Manila, que en breve se vió visitado por muchos champanes y somas de dichos puntos y de la costa de Coromandel, de Surate y de Bengala, cuyos derechos de almojarifazgo enriquecieron al Tesoro y proporcionaron grandes ganancias al vecindario de la capital, mediante el cambio de géneros, renaciendo así el bienestar y el contento. El desahogo del Tesoro permitió la construcción de buques con que defender las costas de las incursiones de los piratas, y libres los mares de estos atrevidos corsarios, comenzó á dibujarse la prosperidad en todas las provincias.

En 1670 visitó á Manila el príncipe de Siao D. Francisco Xavier, hijo del rey Ventura Piñto de Morales, hospedándose en el Colegio de los jesuitas; fué recibido con grandes demostraciones de afecto y muy festejado por el gobernador. Le pidió jesuitas para la evangelización de sus Estados, y de acuerdo con el provincial de la Compañía, fueron designados los PP. Francisco Miedes, Jerónimo Cebreros, Manuel Español y Juan de Esquivel. Con ellos marcharon veinte soldados españoles y algunos pampangos bajo el mando del capitán Andrés Serrano.

Por esta época terminó la construcción de la catedral, siendo deán el Obispo electo de Nueva Segovia, D. José Millán y Poblete, sobrino del Arzobispo que inauguró las obras, solemnizándose el suceso con grandes fiestas.

En 23 de Abril de 1671 debían celebrar capítulo los padres agustinos en su convento de San Pablo de Manila, para elegir provincial. El presidente, Fr. Bernardino Márquez, hizo una sumaria y breve información, y privó de voz y voto al P. Francisco de Medina Basco, á quien pensaban conferir aquel cargo casi todos los capitulares, obligándole á salir de la sala. El gobernador, que favorecía al P. Márquez, concurrió el día indicado á la elección, para intimidar con su presencia á los frailes, acompañándole el oidor Coloma, el sargento mayor D. Juan de Robles y el capitán D. Pedro de Tortosa con su compañía.

Sin hacer caso de este aparato de fuerza, en el primer escrutinio salió electo por 31 votos contra 8 el padre Basco. El gobernador, á instancias del presidente, impidió se cantase el *Te Deum laudamus*, protestando dicho provincial de que no confirmaría al electo por inhibido en la antecedente causa.

Con esto, hubo varias protestas de unos y otros. Don Manuel de León, sentido del desaire, abandonó el convento, dejando buena guardia para que no permitiese salir á los capitulares, ni que les entraran comida ni aun agua hasta que hicieran nueva elección; pero por ruegos del vicario general accedió á que pasasen á sus celdas, custodiado cada fraile por dos soldados, para que no pudieran ponerse de acuerdo.

Convinieron, al fin, en hacer segunda elección al lunes siguiente, votando á Fr. Jerónimo de León, natural de Méjico. El P. Basco fué electo prior del convento del Santo Niño, de Cebú, en donde sucumbió de pena por haberle privado injustamente de aquel cargo. El general de la orden en Roma confirmó la elección del P. Basco, pero ya había muerto cuando llegó su resolución.

Otra competencia hubo entre los franciscanos descalzos y el comisario general de Nueva España, Fr. Hernando de la Rua. Éste envió por vicecomisario de Filipinas al P. Fr. Antonio Godínez, que, por haber naufragado y perdido sus despachos, no pudo cumplir su comisión, embarcándose para Méjico. El comisario designó entonces al P. Fr. Francisco de Irazabal, y por sustituto á Fr. Baltasar de Medina. Llegaron á Manila en 1671, y viendo que los franciscanos tachaban de incompetencia y exceso de autoridad en el comisario tal nombramiento, recurrieron á la Audiencia. Ésta falló á su favor, y el P. Irazabal destituyó y puso presos en varios conventos al provincial y definidores de la orden. Reformó después su auto la Audiencia, disponiendo que las funciones de aquel religioso no comenzaban hasta el capítulo inmediato, con lo cual quedaron en libertad los presos.

Una falsa alarma producida por la noticia de que Kin-Sic se disponía á invadir las islas, dió origen á que el gobernador hiciera grandes preparativos de defensa, armando una escuadra de más de cien joangas; pero luego resultó ser invento de los holandeses la indicada nueva.

A principios de 1674 concibieron la idea los padres dominicos de pasar al Ton-Kin, invitados por los misioneros franceses allí establecidos (1); mas el gobernador se opuso, fundándose en que aquel reino era de la demarcación de Portugal.

El 12 de Octubre fondeó en Cavite un patache de Siam, á cuyo bordo iba el Obispo de Heliópolis y vicario apostólico del Ton-Kin, D. Francisco Palú, acompañado de varios clérigos franceses, con intento de pasar á China. La Audiencia consideró que no era lícito permitir el pase de un Obispo extranjero por los dominios de la demarcación de Castilla, y el gobernador dispuso que el Obispo quedara en calidad de depósito en el Colegio de los jesuitas, y que los clérigos se alojasen

(1) Linda este antiguo reino por el N. con el imperio de China; por el O., con el reino de los Laos; tiene al S. la Cochinchina y al E. el golfo de su nombre. Hállase situado entre los 23° de latitud septentrional y 17° 15′ de latitud meridional. Los habitantes del Ton-Kin pertenecen á las razas malaya y mongola, cruzadas desde muy antiguo. El rey de Cochinchina, Gia-Laong, lo sometió á su poder á principios de este siglo, entrando á formar parte del imperio de Annam. Su religión es la misma que la de los chinos y los tártaros. Constituye su dogma la doctrina de Confucio, á quien designan con el nombre de Oun-Khoung-Tu. Rinden también culto á los ídolos y á sus progenitores. Los primeros misioneros católicos del Ton-Kin fueron los jesuitas Alejandro Rodas y Antonio Márquez (1627).

Sabida es la formidable campaña que hoy sostienen los franceses contra los indígenas del Ton-Kin.

en los conventos, donde fueron muy bien atendidos por los frailes hasta su embarque para Europa. En Madrid se estimó prudente esta medida, pero en Roma la calificaron de irreverencia. Este Sr. Palú, á su llegada á la corte, donde fué muy bien acogido, ponderó mucho al conde de Medellín, ministro encargado de los asuntos de Indias, la libertad que gozaban los frailes de Filipinas, lo cual determinó el que despachara el de Medellín varias cédulas reales, bastante graves, como una autorizando el ordenar de sacerdotes á los indios, causa de grandes perjuicios en las posesiones portuguesas de la India, y de transcendentalísimas consecuencias para la dominación española en Filipinas.

Sin embargo de que el gobernador había prohibido á los religiosos toda comunicación con el Obispo francés, los dominicos le vieron en secreto, y con su consejo determinaron enviar al Ton-Kin á los PP. Fr. Juan de la Cruz y Fr. Juan Arjona, embarcándose clandestinamente en un champán chino que iba á Batavia. De aquí tomaron pasaje en un buque inglés, que los llevó al Ton-Kin, á donde más adelante fué á compartir con ellos sus trabajos el P. Fr. Dionisio de Morales. Éste y el P. Arjona fueron descubiertos en 1660 y condenados al suplicio de la *canga* (1), que debían llevar constantemente hasta la salida del reino. Un buque holandés los condujo á Amsterdam, pasando después á España. El P. Cruz y otro misionero llegado de Roma,

(1) "Este instrumento se compone de dos palos gruesos y sujetos en sus extremidades por dos cuñas aseguradas con candados: tiene en su centro una abertura, á manera de cepo, en donde se asegura el cuello del paciente, mortificándolo y fatigándolo en gran manera, pues siempre debe conservarlo en equilibrio sobre los hombros con sus manos, para que no lo sofoque y estrangule.„

Fr. Raimundo Zezoli, natural de Milán (1681), continuaron en sus trabajos apostólicos, que, andando los tiempos, obtuvieron bastante éxito con la llegada de nuevos misioneros.

El Obispo de Cebú, D. Fr. Juan López, era tan intransigente y severo, que tuvo la Audiencia que recomendarle mayor moderación en sus actos (1).

La residencia del gobernador del obispado, sede vacante, en que intervino, y otro litigio con un sacerdote de su diócesis, los cuales apelaron al tribunal citado, pusieron de relieve el genio irascible de este prelado.

Entre el citado Obispo, secundado por los agustinos y los jesuitas, se suscitó un largo y ruidoso pleito con motivo de haber ejercido los últimos oficios de párrocos en algunos pueblos recién reducidos de Iloilo, sin tener para ello las necesarias licencias. No obstante las recusaciones de los jesuitas, el Obispo declaró «que dichos padres habían administrado en tales nuevas parroquias los sacramentos sacrílegamente, por falta de jurisdicción espiritual, y, por tanto, daba todos los matrimonios en ellos solemnizados por clandestinos y propiamente nulos, mandando, pena de excomunión mayor *ipso facto incurrenda*, se abstuviesen de la administración de sacramentos en dichos sitios, etc.»

El rector de los jesuitas en Iloilo alegó que esta sentencia era nula, por incompetencia del Obispo, apelando desde luego para ante quien correspondiese.

(1) "En Cebú tuvo varias disensiones, en que se hallaba de su parte la razón; pero fué tan violento, que procedió á excomuniones antes de tiempo, y fué preciso que lo contuviera la Real Audiencia con varias provisiones reales, ordenándole que se abstuviera de estos medios violentos, de que la santa Iglesia usa con mucha moderación."—P. Martínez de Zúñiga: *Historia de Filipinas*, cap. XXI, pág. 345.

Fr. Juan López fué electo en 1671 para el arzobispado de Manila, de cuyo cargo se posesionó el 21 de Agosto del año siguiente.

Con motivo de la canonización de San Francisco de Borja (1671), hubo en Manila en 1673 grandes festividades religiosas, distinguiéndose los jesuitas y las órdenes de regulares.

En dicho último año surgió una ruidosa competencia entre el Arzobispo y el capellán mayor de la capilla real D. Jerónimo de Herrera, cuyo sacerdote pretendía ejercer con los militares las funciones de párroco, y á ello se opuso el cura de la catedral. El Arzobispo excomulgó al capellán, éste se acogió al fuero castrense, y erigido en tribunal procedía contra el prelado; mas no encontrando escribano que le notificara sus autos, recurrió á la Audiencia, que le dió la razón al principio y luego falló en contra; pero el gobernador, que lo apoyaba, privó de estipendios al Arzobispo.

De aquí tuvo origen el que los estipendios de la mitra se remitiesen directamente de Méjico, sin intervención del gobernador de las islas, para evitar que éstos, en sus disensiones con los prelados, les retuviesen sus sueldos.

Por consecuencia del disgusto que causó al Arzobispo el indicado asunto, enfermó de calenturas, retirándose á Cavite para convalecerse.

Su genio violento acabó por llevarle al sepulcro: fué el caso que el cura de Cavite en Mindoro tuvo grandes disgustos con el jefe de la armada, el cual puso preso á dicho sacerdote. Se quejó el Arzobispo á León; pero como el acusado era hermano de un magistrado, no hizo caso de su queja, y tal arrebato de ira le produjo el desaire, que sintiéndose morir hizo le llevasen á Manila, en donde falleció el 12 de Febrero de 1674.

Con su muerte no quedó ningún obispo en las islas, por haber muerto en 1671 los de Nueva Segovia, Nueva Cáceres y Cebú.

Dió mucho que decir á las gentes la persecución del gobernador para con el padre ex-provincial de San Gregorio, Fr. Francisco Soler, el cual anduvo tres años fugitivo por los montes, para librarse de caer en manos de la justicia, que le perseguía por orden del comisario de la Inquisición de Méjico. Sus prelados le autorizaron para residir donde pudiera, y últimamente fijó su estancia en el monte Marazayap, muriendo en él en 10 de Abril de 1675. Los indios condujeron su cuerpo al convento de San Pablo, en cuya iglesia se le hicieron solemnes exequias.

D. Manuel de León era excesivamente obeso, y de esto murió el 11 de Abril de 1677 (1).

Hízose cargo del gobierno la Audiencia, y en su representación el oidor D. Francisco Coloma, quien falleció el 25 de Setiembre del mismo año, sucediéndole el otro oidor, D. Francisco Montemayor y Mansilla.

El 1.° de Noviembre tomaron los holandeses á Siao, expulsando de esta isla á los jesuitas.

(1) "Según el P. Salazar, murió León *ab intestato*, y sólo pudo nombrar fideicomisarios, dos de estos frailes dominicos, encargándoles distribuyeran como les pareciese su caudal, que ascendía á 250.000 pesos fuertes, cuya distribución fué en esta forma: 50.000 pesos á la Casa de Misericordia, cuyo producto debía invertirse en dotes de doncellas huérfanas, misas y otros destinos piadosos; 33.000 mandaron á su pueblo para fundar capellanías en beneficio de su alma; 12.000 al hospital de San Lázaro; otros 12.000 al Colegio de Santa Potenciana; 49.000 pesos para limosnas, "sin descuidar los sufragios por su alma,„ y otras partidas de menor cuantía para diversas necesidades.„—(*Historia de la provincia del Santísimo Rosario*, por el P. Salazar: tercera parte, lib. I, capítulo XXIII.)

En Mayo de dicho año habían llegado los despachos presentando para Arzobispo de Manila á D. Fr. Felipe Pardo, dominico, el cual tomó posesión el 11 de Noviembre, consagrándose el año 81, á los sesenta y ocho años de edad.

Los padres franciscanos Fr. Francisco de San Juan Evangelista y Fr. Alonso de San José, y el agustino Fr. Juan Nicolás de Rivera, salieron para el Japón. En Siam quedó el primero por negarse el conductor chino, Kico, á que fueran los tres. Asesinó el chino al P. Alonso, pudiendo salvarse el P. Rivera en un sepulcro de un templo idólatra, cuyos bonzos le ocultaron por compasión. Preso luego el chino y conducido á Manila, pagó en la horca su crímen.

CAPÍTULO XXX.

Gobierno de D. Juan de Vargas.—El Arzobispo encarga á los dominicos la provincia de Zambales que servían los recoletos.—Embajada del sultán de Borneo.—Llega á Manila desterrado D. Fernando Valenzuela.—Violencias del Arzobispo y de sus consejeros.—Sus luchas con el cabildo, con los jesuitas y con varios sacerdotes.—Sus competencias con los obispos y su desobedecimiento á las provisiones reales de la Audiencia, obligan á ésta á decretar su extrañamiento.—Es conducido á Lingayen.—Para evitar que los dominicos tocaran á entredicho cercan tropas el convento y ocupan las torres.—La conducta de estos religiosos obliga á la Audiencia á decretar el destierro del provincial y de algunos frailes.—Ejecútase esta orden á excepción de dos religiosos que la eludieron ocultándose.—Mando de D. Gabriel de Cruzalaegui.—Este levanta el destierro al Arzobispo.—Represalias del Prelado.—Procesa al cabildo; excomulga al ex-gobernador de las islas y á los magistrados; destierra al dean y al ex-capellán Herrera y persigue á los jesuitas.—Excesos anticristianos á que le arrastra su venganza.—Destierra el gobernador á dos oidores que disentían de su complicidad con el Arzobispo.—Mueren el gobernador y el Arzobispo.—Se encarga del mando de las islas el oidor Fuertes.—El cabildo cede el gobierno del arzobispado al Sr. Barrientos.—Violencias de éste.—Resiste el cabildo; niégale el gobernador el auxilio de tropas para extraer de su refugio á dos canónigos, y dimite.—Le sustituye el cabildo.

El 21 de Setiembre de 1678 entró á desempeñar el gobierno de *Filipinas* D. Juan de Vargas Hurtado, natural de Toledo, caballero de Santiago, militar distinguido en Flandes, Cataluña y Extremadura.

Dedicó sus primeros afanes al desarrollo del comercio, que tan pingües ganancias reportaba á los habitantes de Manila.

En Octubre recibió la Audiencia una cédula real, de

18 de Junio de 1677, ordenando que, de acuerdo con el Arzobispo, encargara la administración espiritual de la provincia de Mindoro á la orden de regulares que estimase más conveniente.

Los dominicos habían gestionado cerca de los recoletos, sin éxito alguno, que éstos les cambiasen por otra su provincia de Zambales, lindante con la de Pangasinán, que aquéllos administraban. La cédula de 1677 decidió al Arzobispo á quitar á dichos frailes la provincia de Zambales, dándoles la de Mindoro. Resistió cuanto pudo el provincial de la orden, Fr. José de San Nicolás; pero tuvo que ceder á las imposiciones del gobernador y del prelado, aunque protestando dos de los padres más caracterizados en nombre de su provincia, y el cambio se llevó á cabo antes de terminarse el año de 1679.

El sultán de Borneo envió un embajador solicitando establecer transacciones mercantiles con Filipinas. Correspondió Vargas con otra lucida embajada por medio del sargento mayor D. Juan Morales de Valenzuela, el que formalizó la cesión que hizo aquel soberano de la isla de la Paragua en 1705.

El célebre aventurero D. Fernando Valenzuela, privado de la madre de Carlos II, grande de España, marqués de San Bartolomé de los Pinales y de Villasierra, caballerizo mayor, gentil-hombre de cámara, etc., etc. (1), llegó desterrado á Manila en el galeón *San Telmo*. Se le dispuso casa y prisión en la fuerza de Cavite (2).

(1) Por su orden se hizo el puente de Toledo sobre el Manzanares, cuyas obras costaron un millón de ducados.

(2) A la muerte de D. Juan de Austria le alzó la Reina el destierro, enviando expresamente un navío para restituirlo á España; pero no se logró su deseo, porque á su paso por Méjico fué muerto Valenzuela de una coz de caballo.

La irascibilidad, el mal carácter y las violencias del último Arzobispo de Manila, podían calificarse de bondad excesiva y mansedumbre evangélica al lado de las cualidades distintivas del sucesor de aquel prelado, Fray Felipe Pardo. Los pleitos, disgustos, destierros, prisiones, venganzas; el olvido de todo género de respetos y la subversión de todo sentimiento moral en que se vió envuelta Manila por causa del Arzobispo y de sus hermanos de religión los frailes dominicos, durante el largo y azaroso gobierno episcopal del Sr. Pardo, ocupan muchas páginas de las historias y crónicas escritas por los frailes de todas las órdenes y por los jesuitas, cuyos unánimes testimonios no pueden ser tachados de irreligiosos. Nosotros haremos un breve extracto de sus discordias, por lo que atañe á la historia del país.

Principió el Arzobispo por abrir una causa contra el ex-capellán de la Capilla Real, motivando el que la Audiencia mandase que se inhibiera de conocer en aquélla.

Después encomendó al gobernador eclesiástico de Ilocos, D. Sebastián Arqueros, protegido suyo, que girase una visita y formara causa al cura de Vigan, Don Diego de Espinosa Marañón; los recusó el cura, y aprovechando la llegada á Manila del Obispo electo de Cebú (24 de Junio de 1680), D. Fr. Diego de Aguilar, apeló á él: le pidió los autos; no quiso darlos el Arzobispo, y el señor Aguilar obtuvo de la Audiencia el oportuno mandamiento; pero no logró ser obedecida sino al cabo de cuatro provisiones reales, la última con apercibimiento de extrañarlo y de retenerle los sueldos.

Era consejero del Sr. Pardo el dominico Fr. Raimundo Verart, hombre intemperante y díscolo. La Audiencia exigió que fuera destinado á algún curato, pero ni el Arzobispo ni el provincial accedieron á ello.

A poco dispuso el Arzobispo que la administración espiritual de los españoles avecindados extramuros, que ejercía el párroco de Bagumbayang, quedara á cargo del cura de su distrito respectivo, y como casi todos residían en Binondo, parroquia de los dominicos, y ordenó á la vez que los sangleyes, cualquiera que fuese la parroquia en que habitasen, dependieran del párroco del Parian, también dominico, comprendieron los demás frailes y sacerdotes, con el natural disgusto, que semejante disposición tenía por objeto favorecer á dichos religiosos.

El cabildo de Manila solicitó del Arzobispo revocara su providencia y que apartase de su lado al P. Verart, emitiendo conceptos ofensivos contra los dominicos.

Quiso castigar por esto á los canónigos y que diesen satisfacción á los frailes; mas lejos de eso, acudió el cabildo en queja á la Audiencia: ésta despachó nuevas provisiones para que el P. Verart fuese destinado á oficios de su peculiar ministerio. Recusó el Arzobispo al oidor y al fiscal que mediaron en el asunto; pero no fué admitida la recusación, y tuvo que prescindir de tan discutidor religioso.

D. Francisco Pizarro, electo Obispo de Nueva Segovia, reclamó de la Audiencia que el Arzobispo le reservase el conocimiento de la causa contra el cura de Vigan, y el ex-capellán Herrera recurrió de nuevo al mismo tribunal para que el Sr. Pardo, cumpliendo lo mandado, se abstuviera de entender en su causa. Cansada la Audiencia de verse sistemáticamente desobedecida, decretó el extrañamiento del Sr. Pardo, mas intervino el señor Vargas, y dejó de efectuarse. Así las cosas, hubo una solemne festividad en la catedral, y el predicador, Fr. Francisco Villalba, dirigiéndose al Arzobispo, le

dijo: «Mire V. S. I. á Dios, y nada se le dé de temporalidades;» frases, como dice el P. Concepción, «extrañas y sediciosas en lugar tan público y sagrado.» El gobernador y la Audiencia, presentes al acto, rogaron al Sr. Pardo mandara bajar del púlpito al fraile; pero se negó á ello, y entonces el gobernador ordenó que continuase la misa, obedeciéndole los prebendados que la celebraban. Éstos expusieron luego que la designación del P. Villalba fué debida al provisor del Arzobispo, y pedían á la Audiencia «vindicase su honra y crédito, que el predicador les había quitado con sus declaraciones en el púlpito.» El P. Villalba fué conducido á Nueva España.

Temiendo el Arzobispo correr igual suerte, nombró en secreto gobernador del Arzobispado al Obispo auxiliar y hermano suyo de religión, D. Fr. Ginés Barrientos (1).

Volvió por esta época el P. Verart al lado del señor Pardo, conociéndose en seguida su perjudicial influjo.

Arribó á Manila el navío *Santa Rosa*, que iba para Acapulco. El promotor fiscal del Arzobispado presentó un escrito pidiendo fuesen confiscados los géneros que conducía dicho buque por cuenta de los jesuitas, á los que denunciaba como dedicados al comercio.

Verificada la correspondiente información, se hallaron 150 fardos de mercancías pertenecientes á dichos padres. El promotor, de orden del Arzobispo, demandó auxilio á la Audiencia para proceder al embargo, y los individuos de la Compañía alegaron que estaban exen-

(1) Con éste llegaron al país, en 1684, los oidores D. Cristóbal de Grimaldos y D. Pedro Bolívar, naturales de Méjico, y el fiscal real Don Esteban de la Fuente Alanís, natural de Murcia.

tos de la jurisdicción del prelado. Éste, sin aguardar á que se resolviese la alzada, hizo que su notario embargase los referidos efectos, mas el tribunal acordó que no le competía conocer en la causa. Persistió el Arzobispo en su idea, y por no agravar las cosas, fueron dos Obispos á demostrarle su sinrazón, cediendo al fin el señor Pardo (1).

Siguióse otro largo litigio con el padre jesuita Jerónimo Ortega, albacea de una señora que dejó sus bienes en herencia al bachiller Cordero. El Arzobispo, á quien acudió el viudo, mandó al padre presentase las cuentas; expuso que ya lo estaban en el tribunal competente; insistió en su mandato, y el jesuita en su declinatoria; lo excomulgó, y á pesar de que la Audiencia resolvió que no le correspondía entender en la causa, y que retirase la excomunión, se desentendió de lo segundo.

El castellano de Cavite tenía preso á un mestizo, el cual, para eludir la sentencia que aguardaba, se denunció al Arzobispo como bígamo, con el intento de que lo reclamara á su jurisdicción; hízolo así por medio de un auto, en que decía: «Obedeceréis vos y entregaréis, etc.» Se quejó de estas frases el castellano, y como la Audiencia censurara tan inconveniente lenguaje, contestó que los jueces eclesiásticos son superiores á los seglares.

(1) Los jesuitas achacan esta medida á venganza de los dominicos, por haberles ganado el pleito sobre concesión de grados en San José, cuya ejecución llevóse á cabo en 1683, á pesar de las amenazas de los citados padres. El rector de Santo Tomás se negó á firmar la notificación; hízose pública la sentencia por medio de grandes cartelones, y en uno que pusieron junto á la puerta del Colegio de Santo Tomás, apareció un pasquín que decía: "Quien quiera comprar carajais ó sartenes, hierro, etc., acuda á los padres de la Compañía.„

Pasaban á la sazón de 20 las provisiones reales que el Arzobispo tenía sin cumplir, y considerando vejatorio semejante estado de cosas, resolvieron los oidores, por unanimidad de votos, su extrañamiento. El 31 de Marzo de 1683, á las dos de la mañana, fueron á buscarle los magistrados Grimaldos y Calderón, el alcalde ordinario D. Juan de Verestaín, el maestre de campo D. Fernando Bobadilla, el sargento mayor D. Alonso de Oponte, el secretario de cámara y alguna tropa.

Se presentó revestido de pontifical, y leída la sentencia, dijo que no la cumplía sino á la fuerza. Tuvo la tropa que sacarlo del palacio, llevando en hombros la silla en que estaba sentado. Se le condujo á Lingayén, donde, merced á la tolerancia del jefe de la provincia y á los cuidados de los dominicos, gozó las mismas comodidades que en su casa, y hasta pudo ejercer las funciones de su ministerio.

El Obispo auxiliar quiso hacer valer su nombramiento, pero fué elegido provisor el deán D. Miguel Ortiz de Covarrubias, quien retiró la excomunión del P. Ortega, é hizo inútiles esfuerzos por restablecer la paz en la diócesis.

Súpose que iban á tocar á entredicho los dominicos, en cuyo convento se había refugiado el provisor del Arzobispo D. Juan González de Guzmán, y el gobernador mandó tropas á cercar el edificio, ocupando las torres. Luego que se entregó el provisor, se le formó causa y fué desterrado á un pueblo de Cebú.

Los dominicos cortaron todo género de relaciones con el gobernador y oidores, dando á entender que estaban excomulgados, cuyo acuerdo habían tomado en efecto. Estos, considerando que perturbaban la paz pública, ordenaron el destierro de cinco religiosos de los

más significados por su díscolo carácter. El superior de los dominicos, Fr. Antonio Calderón, hizo que se ocultasen los PP. Verart y Barrón, prohibiendo le dijesen dónde estaban, para poder jurar que desconocía su paradero. Indicó primero que haría cumplir lo dispuesto, luego que en nada habían faltado sus súbditos, y á causa de los términos de su réplica quedó incurso también en la penalidad antedicha.

Fueron el magistrado D. Diego de la Vega y el alcalde ordinario D. Juan Antonio Pimentel con tropa para extraer del convento á los comprendidos en la orden de destierro; mas no encontrando á los PP. Verart y Barrón, y resistiéndose el provincial á cumplir dicha orden, se retiró el magistrado para dar cuenta al gobernador, por ser poco afecto á medios violentos. Vargas dispuso que le acompañase el deán. Intimó éste al provincial que obedeciera las órdenes expedidas en nombre del Rey; le respondió de mal talante el padre, y el deán dijo á los soldados que le besaran la mano y lo cargasen. Así lo llevaron hasta la iglesia, y en ella se despidió de la comunidad.

Trasladado á Cavite se le embarcó para Nueva España, en donde murió. Algunos de los padres lectores de Santo Tomás fueron desterrados á Mariveles, pero no se logró la captura de los PP. Barrón y Verart.

El 24 de Agosto de 1684 tomó posesión del gobierno de Filipinas el almirante D. Gabriel de Cruzalaegui y Arriola, caballero de Santiago y veinticuatro de Sevilla. Mostróse favorable al desterrado metropolitano, y aprovechando la ocasión el Obispo auxiliar, señor Barrientos, promulgó un edicto por el que declaraba incursos en las censuras eclesiásticas al provisor Covarrubias y al cabildo, y prohibía á todos los fieles reco-

nociesen la autoridad de aquél. Apeló el cabildo á la Audiencia; mas doblegándose al parecer de su presidente, Sr. Cruzalaegui, resolvió á favor del Obispo.

Este se hizo cargo del gobierno de la diócesis; el cabildo fué á su casa en demanda de gracia, y le concedió la absolución de las censuras *ad reincidentiam*, ó sea hasta que el Arzobispo determinare.

El gobernador general, imponiéndose á los magistrados, consiguió que la Audiencia levantase el destierro del Arzobispo. Aún esperó éste que el Sr. Cruzalaegui le escribiera en súplica de que se encargara de su mitra, restituyéndose entonces á Manila.

Su primer acto fué procesar al cabildo: suspendió á cuantos lo componían de decir misa y de asistir á coro. Sabedores de que el tribunal de alzada les era contrario, optaron por someterse é impetrar perdón al Arzobispo, quien les obligó á recibir la absolución á la puerta de la catedral, en presencia de un gran concurso (25 de Marzo de 1685), y á ir en corporación á cantar una misa en la iglesia de los dominicos, para satisfacer así á estos padres. Declaró además incursos en las censuras al ex-gobernador Vargas, á los oidores Calderón, Vega y Bolívar, y á cuantos concurrieron á su extrañamiento. A los oidores, aunque protestaban haber obrado en cumplimiento de su deber, no quiso absolverlos en público y lo efectuó en secreto, condescendiendo á ruegos del Sr. Cruzalaegui, si bien les hizo pedirle perdón de rodillas; pero al ex-gobernador Vargas le puso en tablillas como excomulgado.

Se avenía el ex-capitán general de las islas á confesar sus culpas y declararse arrepentido de su conducta, pero el Arzobispo le exigió que por espacio de cuatro meses concurriese todos los días festivos á las puertas de la

catedral y de las iglesias del Parian, San Gabriel y Binondo, en hábito de penitente, con una soga al cuello y llevando una vela encendida. No aceptó Vargas tan injusta penitencia, apelando de ella al Papa y á la Audiencia. Este tribunal trató de amparar al Sr. Vargas, despachando hasta cuatro provisiones reales en su favor; mas el Arzobispo se mantuvo en su resolución, sin ceder ni á súplicas ni á amenazas.

Entonces alegó Vargas su exención como caballero de Santiago; mas así y todo el Arzobispo no le alzó la excomunión, teniendo el ex-gobernador general de las islas que vivir sólo en una casa aislada de la isleta del rio Pasig, sin trato ni comunicación con nadie.

Su residencia, encomendada á D. Juan de Zulueta, duró cuatro años, invirtiéndose en las diligencias escritas 20 resmas de papel. Sus detractores le probaron cuantos supuestos cargos tuvieron á bien, con general escándalo de las personas imparciales.

Los magistrados Vega y Bolívar llevaban á mal la complicidad del gobernador, la vuelta del Arzobispo y las excesivas medidas de éste: fueron delatados de que se reunían en casa del juez de residencia, con propósito de destituir al Sr. Cruzalaegui, y aunque nada pudo probarse, desterró al juez á Playa Honda, y al Sr. Vega á la fuerza de Cagayán. Bolívar eludió la prisión escondiéndose en el Colegio de los jesuitas. Pidió auxilio el gobernador al Arzobispo para extraerle de su refugio, y en el acto lo concedió por medio de su provisor. Cercó éste con la tropa el edificio; el sargento mayor entregó al rector un auto del Arzobispo, declarando no ser válido el asilo al Sr. Bolívar. Durante nueve días registraron escrupulosamente el Colegio, la iglesia, el tabernáculo donde tenían el Santísimo; abrieron se-

pulturas y echaron abajo paredes que sonaban á huecas, causando infinitas molestias á los padres, sin que el gobernador y el Arzobispo atendiesen sus protestas ni sus quejas.

Para evitar estos males resolvió Bolivar entregarse, obteniendo antes de la autoridad, por medio del rector de los jesuitas, palabra de respetar su vida y de que su esposa le acompañaría al destierro; pero esta segunda parte no se le cumplió después, ensañándose en hacer la suerte de ambos lo más penosa posible: Bolívar fué desterrado á Cagayán y su esposa á Orión.

En represalias del amparo que los jesuitas concedieron al Sr. Bolívar, el Arzobispo los desposeyó de su feligresía de Mariquina, confiriéndola á los agustinos, y poco después de su curato de Cainta.

En 1688 llegaron á Manila D. Francisco Campos Valdivia, alcalde de casa y corte, con cargo de juez pesquisidor; los oidores D. Alonso de Avila Fuertes, D. Juan de Sierra y D. Lorenzo de Avina, y el fiscal D. Jerónimo Barredo Valdés. Dicho juez pesquisidor llevaba encargo de procesar á los magistrados que habían entendido en las cuestiones con el Arzobispo. Ninguno vivía ya, menos Bolívar, á quien mandó llevar de Cagayán, en cuyo viaje murió también.

Estimulado el Sr. Pardo por el relevo de los oidores y por el fallo de la curia romana en contra de su extrañamiento, se dedicó con celo, digno de mejor causa, á completar su venganza.

Mandó preso á Madrid al deán Covarrubias, desposeyéndole de cuantos bienes tenía en Manila, hasta el extremo de reducirle, durante los veinte meses que estuvo preso, á vivir de limosna. Privó de todos sus beneficios al ex-capellán de la Capilla Real y chantre de la

catedral, D. Jerónimo de Herrera, contra el que fulminó sentencia de degradación, desterrándolo á Marianas, y tanta fué su crueldad, que debiendo salir en el mismo día un buque directo para dichas islas y otro para Acapulco, hizo embarcarlo en éste á fin de que á su regreso lo dejara en Marianas, muriendo el expresado sacerdote al cabo de algunos meses de su penosa navegación.

Igual ensañamiento y absoluta falta de caridad mostró con otros sacerdotes, á quienes tuvo en cárceles afrentosas, haciéndoles sufrir horribles tormentos.

A los individuos de la Compañía de Jesús patentizó en muchas ocasiones su malquerencia.

El oidor Grimaldos había fallecido en 1683, después de recibir todos los sacramentos y de protestar de que intervino en el destierro del Arzobispo en estricto cumplimiento de su deber, sin que esto significase en él pasión alguna contra dicho señor, ni falta de respeto á la Iglesia de que se declaraba hijo sumiso, dándosele sepultura en la iglesia de los jesuitas.

Iba á celebrarse en este templo la fiesta de San Ignacio en 1688, cuando fijaron en sus puertas los dependientes del Arzobispo un edicto, por el cual declaraba violada la iglesia, á causa de estar enterrado en ella dicho magistrado, y prevenía que se exhumaran sus huesos.

Se abrió la sepultura, cavaron en ella revolviendo huesos de diferentes cadáveres, y en vista de la confusión que se produjo, hubo que dejarlos en donde estaban, mezclados unos con otros (1).

(1) "A tal demostración y tan escandalosa no valió el que tenían posesión de cinco años; ni el cristiano proceder de su vida, que fué muy

No menos anticristiano estuvo con el oidor Vega. Hallándose éste en sus postreros momentos, pidió á un religioso dominico que le confesase; negóse á ello el fraile si antes no detestaba su intervención en el extrañamiento del Arzobispo, á lo que se opuso por haber obrado con arreglo á su conciencia y á su obligación, muriendo sin lograr su deseo (1).

El cadáver del Sr. Vega fué desenterrado, y sus despojos esparcidos en lugar profano del pueblo de Lal-lo.

El ex-gobernador Vargas estuvo desterrado en Lingayen y falleció en su viaje á Nueva España en 1690.

El 27 de Abril de 1689 murió el gobernador señor Cruzalaegui, á quien cabe mucha culpa en los escándalos y abusos de autoridad cometidos por el Arzobispo, puesto que los consintió con su lenidad y falta de carácter.

La capitanía general recayó en el oidor D. Alonso de Avila Fuertes, caballero de Alcántara.

El 31 de Diciembre del mismo año falleció también, á los setenta y ocho años de edad, el despótico y vengativo Arzobispo Sr. Pardo, de muerte tan repentina y

notorio; ni los sacramentos de Penitencia, Comunión y Extremaunción que con tanto fervor recibió en los últimos artículos „ etc.

(P. Concepción: *Historia general de Filipinas*, tomo VIII, cap. IV, pág. 121.)

(1) "Vaya vuesa paternidad con Dios, dijo el enfermo al fraile, y su Divina Majestad nos depare confesores más compasivos; y volviéndose á los circunstantes les dijo: señores, al pedir confesión en esta hora, no es porque me remuerda la conciencia ni me acuse de culpa grave, sino es por morir con ejemplo de católico; y pues no hay hombre que me confiese, me confesaré con Dios: denme aquel crucifijo. Y abrazándose con él con tiernos coloquios, espiró sin sacramentos.„

(P. Concepción: obra citada, tomo VIII, cap. IV, pág. 109.)

breve, que no pudo recibir los auxilios de la religión, de lo cual deducen un castigo del cielo los frailes historiadores de Filipinas (1).

Se le enterró en el presbiterio de la iglesia de Santo Domingo.

Correspondía el gobierno del Arzobispado al cabildo, mas lo cedió al Obispo Barrientos: este díscolo sacerdote agradeció el beneficio queriendo sobreponerse con autoridad despótica al cabildo; los capitulares no admitieron semejante arrogancia, y hubo nuevos y graves litigios.

El deán y el chantre, temiendo alguna tropelía, se

(1) Los frailes dominicos en sus crónicas, y especialmente los padres Ferrando y Fonseca en su *Historia*, tributan los más calurosos elogios á este prelado y á los religiosos de su orden, atribuyendo la culpa de todo lo ocurrido á los *malvados y miserables* obispos, sacerdotes, gobernador y magistrados que contra ellos lucharon. A pesar de los esfuerzos de dichos religiosos, sus argumentos no convencen; los hechos son más elocuentes que todos sus distingos, y aun de su propio relato resulta patente la culpabilidad del Arzobispo y de sus consejeros y hermanos, y eso que se callan la exhumación de cadáveres al cabo de cinco años de estar sepultados, y la crueldad usada con los sacerdotes Covarrubias y Herrera. Algo conceden respecto á la odiosa figura del Padre Verart, principal culpable de la resistencia é incesante pleitear del Arzobispo con la Audiencia y con el cabildo, obispos, frailes, clérigos y jesuitas. *Santo* llaman dichos cronistas al Sr. Pardo; quizá tuviera virtudes que merecieran tenerlo por tal; pero ni la mansedumbre, ni la caridad cristiana, ni el amor al prójimo, ni el debido respeto á las potestades de la tierra, ni el anhelo de la paz, y olvido de los agravios, brillaron á mucha altura en este príncipe de la Iglesia, teniendo nosotros, con harto sentimiento, que disentir de la opinión de sus hermanos de hábito, en justo tributo á la imparcialidad debida á la Historia, si bien hemos procurado atenuar el concepto que á los historiadores regulares y jesuitas merece el Sr. Pardo.

refugiaron en el convento de San Pablo; el Obispo pidió el auxilio de la fuerza armada para extraerlos; se lo negó el gobernador interino, y tal explosión de ira produjo la negativa en el terco prelado, que renunció el gobierno de la diócesis, continuando el cabildo con dicho cargo, sede vacante.

CAPÍTULO XXXI.

Gobierno de D. Fausto Cruzat.—Procura recaudar las sumas que se debían al Tesoro.—Emplea estos recursos en obras públicas.—Siniestros marítimos.—Fundación del beaterio de la Compañía.—Ordenanzas de buen gobierno dictadas por Cruzat.—Se posesiona del arzobispado el Sr. Camacho.—Intenta someter á los frailes á la visita diocesana.—Niéganse á consentirla.—Persiste en realizarla y desamparan sus curatos.—El Arzobispo nombra clérigos para algunos de ellos, mas los frailes cierran sus iglesias y el Sr. Camacho las hace abrir por medio de la fuerza pública.—Tercia el gobernador en la contienda mandando al Arzobispo que provea todos los curatos ó deje en paz á los frailes.—Por falta de personal se aviene á esto último.—No queriendo el Arzobispo defenderles contra un visitador que les exigió los títulos de propiedad de sus haciendas, recurren al Obispo de Camarines.—Ruidosas competencias entre ambos prelados.—Se excomulgan el uno al otro.—Luchas á mano armada entre frailes y clérigos.—Interviene el gobernador y someten á la corte sus diferencias.—Nueva discusión entre el Arzobispo y los dominicos con motivo del beaterio de Santa Catalina.—Cede al cabo el prelado.

El 25 de Julio de 1690 pasó el gobierno de Filipinas al Sr. D. Fausto Cruzat y Góngora, natural de Pamplona, caballero de Santiago.

Con el abandono de la administración por las pasadas discordias, estaban exhaustas las arcas del Tesoro público, adeudándoles grandes sumas muchos vecinos de Manila.

El nuevo gobernador se esforzó en recaudar dichos débitos, consiguiéndolo, en parte, aunque para ello le fué preciso emplear medidas de rigor.

Invirtió en obras públicas parte de las sumas recaudadas, reparando el Palacio, la Audiencia y otros edificios del Estado; perdonó á las cajas de Méjico 500.000 pesos que adeudaban á Filipinas, si bien para esto tuvo que disminuir los sueldos á las tropas, en tan excesiva proporción, que apenas tenían ropas ni armamento.

Varios siniestros marítimos señalan dolorosa época en tiempo de este gobernador.

La almiranta que iba de Acapulco con el galeón en que llegó el Sr. Cruzat, se fué á pique cerca de Marianas. También en 1693 pereció incendiada en alta mar la nao *Santo Cristo de Burgos*. Para no interrumpir el comercio con Nueva España, construyóse á toda prisa un galeón, el *San José*, que se hizo á la mar abarrotado con muy rico cargamento. Sorprendido en la boca de Mariveles, el 3 de Julio de 1694, por un violento temporal, se estrelló en las playas de Luban, á donde le condujo la fuerza del viento. Perdióse todo el cargamento y perecieron ahogadas sobre 400 personas.

En dicho año de 1694 fundó una mestiza de Binondo, llamada Ignacia del Espíritu Santo, el beaterio de la Compañía, situado á espaldas de la iglesia de los jesuitas. Era su confesor el jesuita Pablo Clain, quien la animó á perseverar en su propósito. Pronto se le agregaron otras varias indias y mestizas, llegando á formar una numerosa comunidad. Dicho beaterio subsiste aún, bajo las reglas instituídas por su fundadora.

El celoso gobernador Sr. Cruzat dictó, con fecha 1.° de Octubre de 1696, unas importantes *Ordenanzas de buen gobierno*, modificando las de D. Sebastián Hurtado de Corcuera, de 1642, notables por los sanos principios de gobierno y de buena administración que en ellas se encierran.

Constan de 38 capítulos, de cuyo contenido vamos á dar una idea:

«*Capítulos* 1.°, 2.° y 23.—Mandan que los alcaldes mayores presten juramento de servir bien; que una vez instalados, den buen ejemplo á los naturales, y que reciban y entreguen papeles por inventario.

Capítulo 3.°—Les recomienda protejan eficazmente á los naturales contra toda clase de vejaciones, procedan de quien quiera, y eviten que los pobres sean atropellados por los ricos y poderosos, «y si en esta razón, agre»ga, hubiere algo que vos no lo podáis remediar, me da»réis noticia para que yo lo remedie,» etc., etc.

Capítulo 4.°—Prohibe derramas no autorizadas por la superioridad, y sienta este excelente principio en materia de impuestos, que aun hoy no ha llegado á dominar en el sistema rentístico de Filipinas: «y en caso que »sea necesario echar alguna, me informaréis con toda »individualidad de la necesidad que hay de ella, efecto »para qué se ha de hacer, y qué cantidad será necesario »repartir; y enviando lista y memoria de los vecinos »del pueblo, con expresión de los que tienen hacienda, »para que se dé licencia por este gobierno para hacer el »repartimiento, *de suerte que no se cargue por igual á los »que tienen caudal y á los que se hallan destituídos de él, »sino que cada uno contribuya conforme al posible que tu»viere*, etc., etc. (1).»

Capítulo 5.°—Sobre buena cuenta de los fondos de Cajas de comunidad.

Capítulo 6.°—Que los jueces no reciban dádivas, y prohibe á los alcaldes mayores el comercio con las enér-

(1) Este justo mandato se olvidó más tarde, dándose el caso de que pagara lo mismo el mayor capitalista que su criado.

gicas y terminantes palabras que siguen: — «Asimismo »no habéis de poder tratar ni contratar en ningún gé»nero de mercancía entre los naturales y vecinos de »vuestra jurisdicción, por vos, ni por interpósitas per»sonas, so las penas en derecho establecidas, y de que »se procederá contra vos, como transgresores de las le»yes en que se prohibe el trato y contrato (1).»

Capítulo 7.°—Manda á los alcaldes visitar los pueblos anualmente, permaneciendo doce días en los grandes y seis en los pequeños, para examinarlo todo y oir de justicia á los naturales (2).

Capítulo 8.°—Manda evitar pleitos y procedimientos por causas leves entre los naturales.

Capítulo 9.°—Trata de aranceles de víveres para los pasajeros (3).

Capítulo 10.—«Procuraréis, dice, y daréis orden para »que se aderecen y reparen los puentes de los caminos, »y que se limpien los ríos que hubiere en vuestras ju»risdicciones, *y especialmente los que vienen de la Laguna »para esta ciudad por Pasig y Tagnig, quitando todas las »malezas, corrales y estorbos que hubiere para que las aguas »vayan por su natural corriente y no rompan por otra par»te, con que cesarán los daños que se han causado en las tie-*

(1) El llamado *indulto de comercio*, ó facultad de comerciar, concedida á los jefes de provincias en Filipinas, lo fué por cédula de 17 de Julio de 1751, marcando un sensible retroceso en este particular.

(2) Ahora los gobernadores no suelen visitar su provincia nunca, ó lo hacen una vez al año, originándose de aquí la falta de administración, contrastando con el desarrollo que revela la riqueza general.

(3) Es digno de hacerse notar que hoy rigen en Filipinas casi los mismos precios que á fines del siglo XVII, ó sea una peseta 25 céntimos por una gallina, 63 céntimos por una polla y 32 céntimos por un pollo, en Manila y pueblos del litoral de bahía; y la mitad de dichos precios en Pangasinán, Unión, Ilocos y demás provincias del Norte.

»*rras de labor y sementeras, por no haber quitado los dichos* »*estorbos* (1).»

Capítulos 12, 13 y 32.—Que se obligue á los indios al trabajo, y que cada uno cultive cierto número de plantas y críe cierto número de animales domésticos (2).

Capítulo 14.—Prohibe prestar á los indios más de cinco pesos (3).

Capítulo 15.—Que se vigile no haya indios esclavos.

Capítulo 16.—Que no residan sangleyes entre los indios.

Capítulo 17.—«A los naturales de vuestra jurisdic- »ción, y que de otras partes fueren á ella y anduvieren »en tratos y granjerías lícitas, no les pondréis impedi- »mento alguno, sino que libremente les dejaréis tratar »y contratar sin que para ello tengan necesidad de sa- »car licencia del gobierno, ni vos los dichos alcaldes »mayores se las habéis de dar, ni obligarles á que la sa- »quen, ni que os paguen ningunos derechos, con ningún »pretexto ni color, pues como vasallos de vuestro Rey »y señor, pueden comerciar libremente en todas las »tierras de la Real Corona, sin que persona alguna se »lo impida, porque de esta suerte traginarán de unas »partes á otras los bastimentos y géneros que se nece- »siten, y habrá abundancia, y los indios se animarán, »viendo el provecho que tienen, á cultivar las tierras; y »á todos los que en esto se ocuparen les haréis buen

(1) Bueno sería que no hubiera caido nunca en olvido, y que se cumpliera hoy lo mandado por Cruzat en esta parte de sus *Ordenanzas*.

(2) De haberse cumplido eficazmente este capítulo, no hubiera llegado el caso de que en un país tan extraordinariamente fértil como Filipinas, sus naturales hayan pasado hambre en determinadas épocas.

(3) Esta prohibición es inútil decir que carece de lógica y de sentido práctico.

»tratamiento y pasaje, y no permitiréis se les haga nin»gún agravio ni vejación, pena de 100 pesos, aplicados »por mitad á la cámara y fortificación de Manila, y se »os hará cargo en vuestra residencia (1).»

Capítulo 18.—Sobre que las pesas y medidas estén arregladas á las de Manila (2).

Capítulo 19.—Sobre la justa distribución de la carga de polos y trabajo personal.

Capítulo 20.—Sobre el mejor orden de las compras que se hacían para los bajeles de S. M.

Capítulo 21.—Que no se den indios tanores para servicio de nadie.

Capítulo 22.—Que procuren los alcaldes y otros funcionarios hacer sus compras para consumo propio en mercado abierto y no por pedidos á los pueblos.

Capítulo 24.—Que en las cárceles haya aposento separado para las mujeres, las cuales, no siendo muy grave la causa, deben ser depositadas en casas de confianza.

Capítulo 25.—Que el jefe de provincia no pueda ausentarse de ella sin licencia.

Capítulo 26.—Que no pueda nombrar alguacil mayor español.

Capítulo 27.—Sobre elecciones de ministros de justicia.

Capítulo 28.—Que no den posesión de encomiendas sin expreso mandamiento de la autoridad superior.

(1) Esta disposición honra á su autor. Seguramente en toda Europa no existe otra sobre inmunidad de las personas y libertad mercantil interior, que garantice más ampliamente el derecho que en ella se reconoce.

(2) Aún hay en provincias vendedores de cavanes y romanas *para comprar* y *para vender*, lo cual no sucedería si hubiera en todas ellas fieles almotacenes que, mediante módicos derechos, atendieran al resello de las pesas y medidas, cuya fabricación debe ser libre.

Capítulo 29.—Que no residan en los pueblos los españoles sin licencia superior.

Capítulo 30.—Que no se obligue á los cabezas de barangay á llevar el tributo á las cabeceras.

Capítulo 31.—Contiene éste una disposición que no carece de interés en la historia de la poco adelantada administración local de Filipinas. Dice así:

«Estaréis advertidos que por auto de gobierno de 22 »de Marzo del año pasado de 1657, proveído á pedimen»to del señor fiscal de S. M., está mandado reformar y »suprimir todas las cajas de polos que se mandaron »crear en cada pueblo, y que para ella contribuyese »cada principal con un peso, y el timaua un tostón (me»dio peso) en cada año, para que su monto se distribuye»se en las cosas del servicio de S. M.; y como cosa que »se haya totalmente extinguido, no permitiréis haya las »dichas cajas de polos, ni que se hagan repartimientos »ni contribuciones algunas para ellas, con ningún pre»texto, pena de etc., etc.»

Capítulo 33.—Sobre la extinción de la langosta.

Capítulo 34.—Sobre el cabotaje de los chinos sujeto á reglas.

Capítulo 35.—Dá reglas para buena contabilidad de gastos con motivo de las «entradas que está mandado »se hagan todos los años en los montes para la reduc»ción de los indios alzados y montaraces en las provin»cias de Cagayán, Caraga, Calamianes, Isla de Negros, »Otong, Camarines y Leyte, donde hay presidiada in»fantería española y pampanga, que siempre se socorre »con dinero y arroz (1).»

(1) Posteriormente se abandonó el excelente sistema de verificar entradas anuales en los montes.

Capítulo 36.—Sobre aprovisionamiento de bajeles de S. M. en las provincias cuando lo necesitasen.

Capítulo 37.—Prohibe todo trato y comercio de los naturales de los pueblos con los infieles y remontados, porque esto «imposibilita su pacificación y reducción.»

Capítulo 38.—Que se nombren principales honrados para vigilar las costumbres, y que no se permita haya en los pueblos «un género de indios que llaman *vilatnos* »y *casonos*, que los ocultan los vecinos como siervos, y »no pagan tributo ni servicios personales.» etc.

El 13 de Setiembre de 1697 tomó posesión del Arzobispado de Manila el Dr. D. Diego Camacho, natural de Badajoz, y desde este momento se turbó de nuevo la paz pública en la capital del Archipiélago, renaciendo las discordias entre los eclesiásticos. Dispuso que todos los confesores seculares ó regulares sufriesen nuevo examen para renovarles las licencias: á este mandato opusieron los frailes sus privilegios, y se convino al fin en que los provinciales presentaran una lista de los padres confesores, siendo aprobados.

Intentó después sujetar á los frailes á la visita diocesana, y como las demás veces que habían planteado este tema sus predecesores, halló tenaz oposición por parte de los regulares.

El oidor D. Juan de Sierra tenía comisión de la corte para legalizar la propiedad de las tierras en Filipinas. En cumplimiento de su encargo pidió á los frailes los documentos que justificaran su derecho á las magníficas haciendas de que se decían dueños.

Negábanse ellos á título de exentos, pero la Audiencia, á cuyo tribunal apelaron, confirmó el derecho del Sr. Sierra, y por no haber probado la legitimidad de dichas tierras los declaró poseedores de mala fe, em-

bargándoles sus haciendas. A la llegada del Sr. Camacho le pidieron los frailes que amparase su fuero y la inmunidad de sus tierras. Así lo hizo, despachando dos monitorios al visitador para que desistiese de sus procedimientos, bajo pena de excomunión. Apeló el señor Sierra al Papa; la apelación no prosperó por competir al Obispo delegado de la Silla apostólica, y entonces acudió á la Audiencia. Así las cosas, y ya empeñado el Sr. Camacho en su disputa con los frailes respecto á sujetarlos á la visita diocesana, les propuso defenderlos en la cuestión de sus haciendas si aceptaban la visita diocesana, contestando ellos que con esa condición no querían ni haciendas ni curatos. En vista de tan arrogante réplica, revocó sus antedichos monitorios al Sr. Sierra.

Comenzó seguidamente su visita por el hospital de San Gabriel, destinado á la curación de chinos. El padre Fr. Francisco Frías, que lo administraba por los dominicos, dijo al Sr. Camacho que, sin orden de su provincial, autorizando la visita, no podía efectuarla. El Arzobispo lo excomulgó. Como el hospital estaba bajo la protección real, y el gobernador terció en el asunto, retiró á los seis meses la excomunión.

Fué después (16 de Diciembre de 1697) á la iglesia de Tondo, de los agustinos: recibiéronle con todo acatamiento. Preguntó por el párroco, y le dijeron que ya no lo había, puesto que, mediante la renuncia de sus curatos, no era parroquia, sino iglesia regular. Quiso que celebrara misa algún fraile, y le contestaron que ya habían desayunado todos. A cuantas preguntas hizo y exigencias tuvo, le dieron la respuesta de que ya no era parroquia y sí iglesia regular.

Como esta escena se repitió en las demás iglesias de

los religiosos de las distintas órdenes, puso clérigos en las parroquias; mas careciendo de iglesias, porque los frailes tenían cerradas las suyas, y se negaron á entregarlas, fueron tropas con el deán y varios clérigos á hacerlas abrir por fuerza, echando abajo las puertas.

Entonces los frailes abandonaron los curatos de orden de sus provinciales, quedando la mayoría de las poblaciones sin sacerdotes.

En la algarada que promovieron los frailes se llegó á temer un alzamiento, y el gobernador exigió al Arzobispo que, ó nombrase clérigos para los curatos, ó dejara en paz á los frailes. Así tuvo que hacerlo, puesto que carecía de personal para atender á todos los pueblos.

Los frailes, visto que el Sr. Camacho no estaba de parte de ellos en el asunto de sus haciendas, acudieron al Obispo de Nueva Cáceres, D. Fr. Andrés González. Éste fué á Manila (1698), y entabló una terrible competencia con el Arzobispo, quien, lejos de prestarse á la entrega de los autos, le mandaba volverse á su obispado. «Se encrudeció tanto esta disputa, que llegaron á excomulgarse mutuamente, y poner cedulones en que se declaraban excomulgados el uno al otro; y por cuanto los rasgaban los que seguían el partido contrario, tomó el Arzobispo la providencia de fijarlos en las puertas de la ciudad, para que la guardia los custodiase é impidiese el que los rasgasen sus contrarios. El Obispo de Camarines los fijó en las puertas de las iglesias de los regulares, y por cuanto allí no había guardia que los defendiese, se pusieron de centinela los legos de los conventos con garrotes, contra los clérigos que intentaban romperlos. Hubo bastantes alborotos, y los legos siguieron por la calle con sus garrotes á algunos clérigos que pretendieron quitar de las puertas de las iglesias los

edictos en que su Arzobispo era declarado excomulgado (1).»

Inútil es encarecer las tristes escenas de que fueron testigos los vecinos de Manila, y el lamentable espectáculo que con sus discordias proporcionaron prelados, canónigos, frailes, clérigos y legos á los indígenas, que no sabían qué pensar de tan animada como violenta controversia (2).

A tal punto llegó el escándalo que tuvo que intervenir el gobernador de las islas, decidiendo, por cortar tales disgustos, que el nuevo visitador Sr. Ozaeta aceptara como buenos los títulos que los frailes le exhibieron particularmente, dando por terminada su comisión.

(1) P. Martínez de Zúñiga: *Historia de Filipinas*, cap. XXIV, página 405.

(2) En corroboración de lo antes trasnerito de la *Historia* del padre agustino Martínez de Zúñiga, consignaremos lo que dice otro historiador de Filipinas, fraile recoleto:

"Pretendió este día el racionero José Manuel de Robles, fiscal eclesiástico de la curia episcopal, quitar un cedulón de la puerta de la iglesia de Santo Domingo, y acometióle un lego de este convento con un garrote de seis cuartas, y á otros dos sacerdotes sus compañeros. Quisieron los clérigos ponerse en defensa, y arrebatando el lego la espada á un soldado, les acometió con tal furia que les hizo retirar más que de paso, excitando esta intrepidez la atención de más de 600 personas. Esto obligó á un señor oidor, D. Juan de Espinosa, y á un alcalde ordinario, vecino, que saliesen á invocar el Real nombre, pidiendo favor á la justicia para sosegar tan sin ejemplar alboroto, cuando á distancia de una cuadra hubo otro lance con un lego agustino, á quien reprendía otro clérigo el atrevimiento con que hablaba del Arzobispo, y puso en él violentamente las manos; ocurrió el lego dominico á su defensa, levantados los hábitos, y en la mano la espada desnuda, y corrió al clérigo ofensor espacio de una cuadra, acometiendo á cuantos procuraban sosegar su bravura."

(P. Concepción: *Historia general de Filipinas*, tomo VIII, cap. X, pág. 246.)

El Arzobispo y los frailes llevaron sus diferencias á la corte, en la que se aprobó la conducta del Arzobispo, menos en lo relativo á la visita diocesana.

La fundación del beaterio de Santa Catalina originó también una cuestión entre el Sr. Camacho y los dominicos.

Varias señoras, vistiendo el hábito de Santo Domingo, vivían en cierta casa particular bajo la dirección de una superiora, sin salir nada más que á misa, á la iglesia de los frailes de la orden. Una de las reclusas se escapó de la casa y expuso al Arzobispo sentidas quejas contra la superiora. Quiso visitar el prelado el beaterio, mas dichas señoras se negaron: las conminó con excomulgarlas, y las dominicas, siguiendo el consejo de los frailes, deshicieron el beaterio, trasladándose, en traje seglar, al Colegio de Santa Potenciana.

Deseoso el Sr. Camacho de que no fracasara el proyecto de aquellas señoras, se avino á que continuasen bajo la sujeción de los padres de la orden, y á eximirlas de su visita, siempre que observasen clausura, con lo cual volvieron á su beaterio. Las monjas de Santa Clara reclamaron á su vez respeto á lo de la clausura, mas al cabo de un largo pleito se decidió el Rey por tomar bajo su amparo el establecimiento de Santa Catalina.

CAPITULO XXXII.

Mando de D. Domingo Zabálburu.—En vista del desahogo del Tesoro, emprende varias obras y activa la construcción de buques.—Los sultanes de Mindanao y Joló luchan entre sí y se dan la muerte uno á otro.—Pide auxilios el nuevo sultán de Mindanao, y el gobernador envía un embajador para que arregle sus diferencias.—Llega á Cavite un legado del Pontífice en China.—Se le tributan grandes honores.—Pretende la Audiencia ver sus despachos, se niega á exhibirlos y acuerda no molestarle más.—Le visitan todas las corporaciones de Manila, y se muestra descortés en exceso.—Se erige en jefe supremo, y el Arzobispo y el clero regular y secular se someten á sus caprichos.—La condescendencia de las autoridades de Manila hace crecer su despotismo.—Contraviniendo el terminante precepto de una cédula real, modifica las bases de la creación de un Seminario.—El Rey, al tener conocimiento de estos hechos, destituye al gobernador y al decano de la Audiencia y multa á los oidores, manda demoler el Seminario y levantar otro en distinto sitio, y hace trasladar al Arzobispo á un obispado de Nueva España.—Acometen dos navíos ingleses á un galeón español, que los rechaza ventajosamente.—Naufragio del *San Javier*.—Se posesiona del arzobispado el Sr. Cuesta.

Once años llevaba de gobernar las islas Filipinas el Sr. Cruzat, cuando fué sustituído por el maestre de campo D. Domingo Zabálburu y Echeverri, caballero de Santiago. Aunque su nombramiento procedía de 1694, no llegó el Sr. Zabálburu al país hasta 1701, tomando posesión de su empleo el 8 de Setiembre.

Halló el Tesoro público muy desahogado, y con tal motivo emprendió la importante obra de reparar las fortificaciones de Cavite, prosiguiendo hasta su termi-

nación la fábrica de los Almacenes reales, que dejó muy adelantada su antecesor. Reedificó el polvorín real de Malate, llamado de San Antonio Abad, sin olvidar por estas obras la construcción de buques para el comercio de Acapulco.

En el Sur de Filipinas ocurrió un suceso tan trágico como curioso. El sultán de Joló pasó á visitar al de Mindanao, haciéndose escoltar, para mayor ostentación, por una escuadra compuesta de 67 embarcaciones. Viendo tal séquito, temió el de Mindanao, Cutay, que no llevara intenciones pacíficas y mandó cerrar la bocana del río, con lo cual, ofendido el de Joló, desafió á aquél á un combate personal. Aceptado su reto, lucharon cuerpo á cuerpo ambos sultanes, con tal rabia, que se dieron la muerte el uno al otro. Inmediatamente se encendió la guerra en los dos pueblos. Los joloanos, rompiendo las estacadas que cerraban el río, se retiraron á su isla con muchas armas y despojos.

El nuevo soberano de Mindanao pidió auxilios al gobernador de Manila, pero Zubálburu les aconsejó depusieran sus diferencias, enviando con este fin al padre jesuita Antonio de Borja, quien pudo lograr su objeto.

Otro hecho registran las crónicas de Filipinas, ocurrido en tiempos del Sr. Zabálburu, que no tiene explicación racional, pareciendo imposible tamaño rebajamiento en las autoridades y en las corporaciones todas de Manila.

En Setiembre de 1704 llegó á Cavite un buque mercante de la India, en que iba de pasajero un Obispo natural de Saboya, D. Carlos Tomás Maillard Tournon, investido con el carácter de patriarca de Antioquía,

nuncio apostólico y legado *a latere* del Pontífice romano en China, á cuyo imperio llevaba el encargo de dirimir las controversias que acerca de los ritos sínicos existían entre los jesuítas y las diversas órdenes religiosas.

Le acompañaban tres abates, cinco sacerdotes y cuatro familiares.

El castellano de Cavite puso en el buque la guardia de costumbre para las formalidades aduaneras, de lo cual se mostró resentido el patriarca, mandando aviso verbal de su llegada al gobernador de las islas. Este, para darle una satisfacción, ordenó que no se registrara el buque y que acompañase á tierra al patriarca el castellano de la plaza.

Desembarcó el Sr. Tournon, yendo á hospedarse casa del maestre de campo D. Tomás de Endaya, refugiado á la sazón en una iglesia como reo de cierta grave causa.

La artillería de la plaza saludó al desembarcar el patriarca, y el gobernador de las islas, aun viendo que no se daba prisa en irle á cumplimentar como era su deber tratándose de la autoridad superior de un país, fué á visitarle. El buen señor estuvo tan poco atento con Zabálburu, que no le cedió el lugar de preferencia.

Como á todo esto nadie había visto los despachos que acreditaran la jerarquía del legado italiano, consideró el Real acuerdo indispensable cumplir este requisito, y delegó en el oidor D. José de Torralba la práctica de dicha diligencia.

El Sr. Tournon, al recibirle, no sólo se mostró con él descortés, sino que le dijo muy incomodado que extrañaba mucho le preguntase la Audiencia quién era,

cuando iba representando la persona del Pontífice romano, y no quiso exhibir sus credenciales (1).

El Real acuerdo determinó suspender sus averiguaciones para evitar discordias, con cuyo dictamen hubo de conformarse el gobernador.

Alentado el patriarca por la estúpida condescendencia de las autoridades de Manila, su osadía y su soberbia llegaron á lo inconcebible.

En virtud de potestad, que decía haberle conferido el Papa, se erigió en jefe supremo.

El Sr. Camacho suspendió el uso de la cruz arzobispal, alzando el patriarca la suya, y le hizo desnudar de la muceta en un acto público, por medio de su maestro de ceremonias.

También llegó á ejercer jurisdicción eclesiástica sobre los regulares, cediendo éstos, menos en lo tocante á la visita diocesana, á lo que en modo alguno se avinieron (2).

Los oidores, el cabildo eclesiástico, el municipio, las comunidades religiosas y las personas más caracterizadas de Manila visitaron atentamente al Sr. Tournon, y

(1) "No sólo se le disimuló esta arrogante respuesta, sino que se le dejó vivir en Manila sin entregar sus despachos, y se le reconocía por legado de Su Santidad porque lo decía su Ilustrísima.„

(P. Martínez de Zúñiga, en su *Historia de Filipinas*, cap. XXV, página 412.)

(2) "Solos los regulares lo resistieron cuando quiso entablar la visita diocesana; si hubiera pretendido otra cosa, hubieran accedido como los demás; pero les tocaba en la niña de sus ojos, y no estaban en estado de obedecer en este punto á ninguna potestad de la tierra, sino que querían dejar todos sus curatos antes que administrar sujetos á los Obispos.„

(P. Martínez de Zúñiga, agustino, en su *Historia de Filipinas*, capítulo XXV, pag. 414.)

á nadie pagó la visita. En cambio, á un armenio avecindado en Manila, dueño del barco en que había hecho su viaje, lo armó caballero de la espuela dorada, sin previa noticia ni conformidad del gobernador general, y con no poco asombro de los peninsulares. Perdonó, por sí y ante sí, sus delitos al maestre de campo Endaya, el cual gastó en obsequiar á su huésped sobre 20.000 pesos; y para hacer público alarde de su protección al citado maestre de campo, resolvió administrar á un nieto y á un sobrino suyo el Bautismo y la Confirmación en la casa de dicho Sr. Endaya, haciendo que el Arzobispo autorizara el acto con su presencia. También en una solemne recepción hizo pasar primero á Endaya que al cabildo.

Los que no tuvieron energía bastante para reprimir las audacias del legado pontificio, murmuraban privadamente de sus abusos y excesos de autoridad, é hicieron llegar á la corte la noticia de sus inexplicables humillaciones.

El Rey, después de oir al Consejo de Indias, desaprobó la conducta del gobernador y de la Audiencia, en haber recibido al patriarca sin que presentase los despachos que por el Real Consejo se hubieren expedido, así como el visitarle de oficio y consentir sus actos de jurisdicción. En su consecuencia, relevaba de su empleo al gobernador general, con privación de poder servir ningún otro cargo civil ni militar en América. Igual pena impuso al oidor decano que asistió al acuerdo en que se resolvió pasar por lo que el patriarca quiso, multando en 1.000 pesos á los demás magistrados.

Había ordenado el Rey que se fundara en Manila un Seminario, con ocho colegiales españoles, encomendando al gobernador y al Arzobispo la ejecución de este mandato. Llegó á Manila la cédula real en los

momentos en que el patriarca estaba disponiéndolo todo á su antojo, y dispuso, alterando el objeto de la fundación, que constase de 72 colegiales entre españoles y extranjeros.

Aplicó á las obras del Colegio fondos y limosnas destinados á otros fines y 12.000 pesos recogidas entre los vecinos de Manila por el abate Sidoti.

De acuerdo el patriarca y el Arzobispo, y sin contar para nada con el gobernador general ni la Audiencia, se dirigieron al Papa dándole cuenta de lo resuelto y pidiéndole su aprobación.

Tuvo el Rey conocimiento de ello por conducto del nuncio de Su Santidad en Madrid, y tan grande fué su disgusto, que hizo relevar al Arzobispo de Manila, trasladándole de Obispo á Guadalajara en Nueva España, á donde pasó en 1706.

Mandaba, asimismo, que se restableciese el Seminario á los ocho colegiales españoles, expulsando á los extranjeros; disponía la demolición del recién erigido Colegio de San Clemente, y que se construyera otro edificio en distinto sitio, sustituyendo al Colegio aquel nombre por el de San Felipe, todo lo cual tuvo cumplido efecto (1).

(1) El Sr. Tournon pasó á China: derogó los privilegios de los frailes españoles sujetándolos á la visita diocesana, y ellos se retiraron á Manila. Los jesuitas disfrutaban gran poder con el emperador: éste recibió en Pekín con muchos honores al patriarca, pero en cuanto quiso oponerse á que siguieran practicando los chinos cristianos ciertos ritos del país que los jesuitas toleraban, le malquistaron con el soberano del Celeste Imperio, quien acabó por expulsarle del reino. Fué á Macao; mas los portugueses, enterados de cómo se condujo en Manila por virtud de las atenciones que se le dispensaran, y aconsejados por los jesuitas, se abstuvieron de tributarle el más mínimo cumplido. Excomulgó á un jesuita, pero el gobernador de la colonia hizo rasgar

En Diciembre de 1704 fué acometido por dos navíos de guerra ingleses el galeón *Rosario*, entre las islas Natividad y Salagua. Su general, D. Fermín de Salavarría, dispuso la defensa con tanto acierto que hizo retirar á los contrarios del combate, quedando uno de ellos tan maltratado, que á su paso por Marianas se fué á pique.

El año 1705 salió para Acapulco el galeón *San Javier*, al mando de D. Santiago Zabálburu, hermano del gobernador general. Llevaba dicho buque muy ricas mercaderías y un numeroso pasaje. No se volvió á tener noticia de la embarcación ni de sus tripulantes, creyéndose que perecería en el golfo. Este suceso impresionó dolorosamente á todas las clases de Manila, originando al comercio notable quebranto.

En 1706 murió en Ilog (Isla de Negros), á los noventa y un años de edad y sesenta y tres de misionero en Filipinas, el padre jesuita Juan Dávila, natural de Sevilla, á cuya solicitud se debió el cultivo del cacao en Visayas, importándolo de Nueva España.

En 12 de Agosto de 1707 se hizo cargo del Arzobispado de Manila D. Fr. Francisco de la Cuesta, natural de Colmenar de Oreja, del orden de San Jerónimo, en cuyo tiempo llegó la referida cédula relativa al Colegio de San Felipe.

los cedulones que había hecho poner en los parajes públicos, é irritado el patriarca excomulgó también al gobernador, al Obispo y á otros varios sujetos. Al cabo de tres años de luchas y de tenerle preso y vejado, murió el 8 de Junio de 1710, á poco de recibir el capelo de cardenal.

CAPÍTULO XXXIII.

Mando del conde de Lizárraga.—Limita la estancia de chinos en Filipinas.—Combate naval con tres navíos ingleses.—Llega un breve del Papa autorizando la visita diocesana.—Los frailes suplican de este breve, y el Arzobispo accede á aguardar la resolución de Roma.—Quiere el Obispo de Nueva Segovia visitar á los frailes de su diócesis, y se niegan.—Los excomulga y recurren á la Audiencia.—Le ordena el tribunal suspenda su visita.—Pleito con el alcalde por los términos de la notificación de dicho acuerdo.—Decreta la Audiencia que los recoletos vuelvan á encargarse de la provincia de Zambales.—Cisma entre los recoletos.—Muerte del gobernador.—Mando del oidor Torralba.—Sus persecuciones á varios magistrados.—Los recoletos disidentes se fortifican en un convento, y el gobernador lo hace cañonear hasta que se rinden.

El 25 de Agosto de 1709 tomó posesión del gobierno supremo de Filipinas D. Martín de Ursúa y Arizmendi, conde de Lizárraga, caballero de Santiago.

Uno de sus primeros actos fué reducir la estancia en el Archipiélago de inmigrantes chinos, haciendo volver á su país á los que excedían del número que estimaba conveniente; resolución que fué achacada al interés personal de que redimieran con dádivas el permiso de continuar en Filipinas, pero conveniente y necesaria porque la invasión china constituía un peligro para el país y un perjuicio para los indígenas.

El destituído gobernador Zabálburu, terminada su residencia, se embarcó para España en 1710, en donde vivió algunos años.

En este mismo año tres navíos ingleses esperaban en

las costas de California á las dos naos que salieron de Cavite para Acapulco. La almiranta, que mandaba un francés, se entregó cobardemente sin combatir; mas la capitana, *Nuestra Señora de Begoña*, á las órdenes de D. Fernando de Angulo, resistió con tanto valor, que hizo retirarse al enemigo muy maltratado. Murieron de los españoles ocho, y hubo igual número de heridos. El galeón español montaba 24 piezas y 20 pedreros, y los buques ingleses 36, 24 y 22 cañones respectivamente.

El Rey, cuando recibió el parte de este combate, reprendió severamente el que se confiase á extranjeros el mando de los buques, prohibiéndolo para lo sucesivo.

Por consecuencia de los informes del Sr. Camacho, resolvió el papa Clemente XI que competía al Arzobispo de Manila y á sus Obispos sufragáneos el derecho de visitar *in officio officiando* á los regulares, que ejercieran los empleos de párrocos y que podían compeler con censuras á los religiosos para que no dejasen, por semejante pretexto, los ministerios de su cargo, cuya resolución fué comunicada con los requisitos necesarios por el Supremo Consejo de Indias.

Trató el Sr. Cuesta de hacer efectivo el derecho que se le reconocía, mas los frailes interpusieron para ante el Pontífice un recurso de súplica, pidiendo al Arzobispo sobreseyera en el asunto hasta que el Papa resolviese, á lo que accedió dicho pacífico señor, dando cuenta á Roma y á Madrid.

El Obispo de Nueva Segovia, D. Fr. Diego de Gorospe, quiso, amparado con el breve de Clemente XI, visitar á los párrocos regulares de su jurisdicción, principiando por la provincia de Pangasinán, cuyos frailes pertenecían, como el Obispo, á la orden de Santo Domingo. Sus hermanos se negaron á consentir la visita

del prelado: los excomulgó; mas ellos, sin hacer caso de la excomunión, acudieron á la Audiencia en súplica de que suspendiera el Obispo cumplir dicho breve, como el Sr. Cuesta, hasta que despachara el Pontífice la reclamación remitida á Roma.

Así lo acordó el expresado tribunal, y el alcalde mayor de la provincia, al notificar este acuerdo al señor Obispo, lo hizo, según el prelado, con gran falta de mesura y consideración, de lo que se quejó á la Audiencia.

El alcalde á su vez mandó un testimonio del que resultaba lo contrario, yendo un magistrado á Pangasinán á averiguar la verdad.

Se ratificaron en su declaración los testigos del gobernador; hubo pareceres diversos entre los oidores, y por último, el Obispo, viendo la lenidad de los magistrados, retiró su querella. De regreso para su diócesis murió el Sr. Gorospe en el pueblo de Magaldán.

El Rey contestó más tarde aprobando hasta nueva orden la suspensión acordada por el Arzobispo, en vista de los escritos presentados por los religiosos.

Por sentencia de la Audiencia de Manila, de fecha 22 de Octubre de 1712, recaída en los autos seguidos por los recoletos contra los dominicos, se restituyó á aquéllos la administración de la provincia de Zambales, dejándoles además la de Mindoro.

En tiempo de este gobernador hubo un cisma entre los recoletos, por pretender los naturales de Castilla, recién llegados al país, ocupar los altos puestos, que monopolizaban aragoneses, valencianos y catalanes, retirándose aquéllos al convento de Bagumbayang, donde eligieron capítulo y mutuamente se ordenaban y contradecían.

Pudo el gobernador hacer que sometieran el litigio á

la autoridad del jefe de su orden, quedando cada bando en sus respectivas posiciones.

El conde de Lizárraga murió el 4 de Febrero de 1715, después de haber gobernado con rectitud y justicia.

Se hizo cargo del gobierno la Audiencia, en lo político y en lo militar, el oidor D. José de Torralba.

La nueva autoridad perfeccionó las obras de los almacenes reales; hizo fundir bastante artillería de bronce, de grueso calibre, parte de la cual puso en las murallas de Manila, enviando algunas á España, y levantó un baluarte con puerta al río y comunicación á los citados almacenes.

Su posición enorgulleció mucho al Sr. Torralba, originándose de aquí disgustos con otros magistrados.

El oidor decano, D. Antonio Pavón, depuesto por las complacencias que el Real Acuerdo tuvo con el patriarca Tournón, había obtenido de la corte se le rehabilitase en su cargo; mas el Sr. Torralba no quiso cumplimentar la orden, procediendo contra él, por lo que tuvo que refugiarse en el convento de San Agustín.

Procesó al oidor D. Gregorio Manuel de Villa, al sargento mayor D. Santos Pérez de Tagle y al regidor de la ciudad de Manila D. Luis Antonio de Tagle, fundándose en que favorecían á los recoletos castellanos para que no se redujesen á la obediencia de sus prelados ni se juntaran con los otros religiosos aragoneses, valencianos y catalanes, que andaban separados en distintos conventos. Impuso á dichos sujetos la pena de privación de empleo y destierro por diez años, sin permitirles defenderse y sin querer cursar la apelación que interpusieron para ante el Consejo de Indias.

Al recibirse la resolución de la corte contraria á los recoletos reclusos en Bagumbayang, dichos religiosos se

negaron á desalojar el convento y á someterse á las órdenes del provincial declarado legítimo.

Torralba hizo cañonear el convento, donde se habían hecho fuertes, hasta que se rindieron, pactando que no se les seguiría perjuicio. Conducidos al convento de la orden, fueron recluídos en celdas separadas, muy parecidas á verdaderos calabozos, hasta que pasado algún tiempo, mostrándose arrepentidos, se les alzó la pena y entraron á disfrutar de los curatos y beneficios de la corporación.

CAPÍTULO XXXIV.

Arriban á Samar, impulsados por las corrientes, dos buques con 30 indígenas de las islas Palaos.—Los naturales de Guivan los reciben cariñosamente.—Noticias acerca de aquéllos.—Conciben los jesuitas la idea de evangelizar dichas islas.—Acepta el gobierno el proyecto; sale para Samar una galeota, se estrella ésta y queda paralizada la empresa.—Escribe el P. Clain á su general estas nuevas, que las comunica á Clemente XI.—El Papa estimula el celo de Felipe V en pro de la empresa.—Ordena el Rey de España lo necesario para su realización.—Sale de Cavite un buque para las Palaos, y no las descubre.—Arriba á Samar otra embarcación de aquel Archipiélago.—Va de nuevo un barco en demanda de las Palaos, no las halla, y regresa después de sufrir grandes temporales.—Se hace á la vela otra expedición y descubre las islas de Sonsorol.—La falta de fondo y las corrientes alejan al buque de la costa, quedando en la isla algunos misioneros y soldados.—Va el buque á otras islas de las Palaos.—Rapacidad de los isleños.—Tienen los españoles que volver á Manila.—Despacha el gobernador un patache y naufraga.—El de la carrera de Marianas visita algunas otras islas más sin poder abordar las de Sonsorol.

El 18 de Octubre de 1696 embarcaron en dos buques 35 indígenas de las Palaos, entre hombres, mujeres y niños, con propósito de pasar á otra isla inmediata del mencionado Archipiélago. Las corrientes y los vientos contrarios arrastraron sus débiles esquifes á alta mar, y todos sus esfuerzos fueron inútiles para volver á sus islas. Setenta días duró la lucha contra los elementos, durante los cuales vieron sus buques juguete de las olas. Su alimento consistió en los peces cogidos por

medio de una red compuesta de ramas de árboles entrelazadas, en la que había una gran abertura que terminaba en punta, á fin de que pudieran entrar los peces, pero no salir; su bebida fué el agua de las lluvias, recogidas en cáscaras de cocos. Además de estas angustias, tuvieron que lamentar la pérdida de cinco compañeros. El 28 de Diciembre la corriente los arrojó sobre la costa de Samar. Recibidos con gran cariño por los indígenas de Guivan, aposentados en sus casas, y dispensándoles toda su protección el padre misionero del pueblo, procuraron corresponder á tan excelente trato con su gratitud, esforzándose en dar noticia de su país. Según sus cuentas, eran 33 las islas de su naturaleza, tres de ellas deshabitadas. Dos mujeres que tiempos atrás habían ido á parar por idéntico accidente á la isla de Samar, reconocieron entre los isleños de las Palaos á algunos parientes, sirviendo de intérpretes.

Los hombres tenían el cuerpo tatuado, formando rayas y diferentes figuras; sus facciones guardaban grande semejanza con las de los filipinos: llevaban el cabello largo, cubriéndoles la espalda; vestían una especie de ceñidor, dando varias vueltas desde la cintura á los muslos, y sobre los hombros cierta pañoleta, atada por delante. El ceñidor de las mujeres llegaba hasta las rodillas.

Entre los náufragos veíase un matrimonio cuya jerarquía era superior al resto de sus compañeros. La mujer, hija de un reyezuelo del país, ostentaba muchos anillos y collares de concha de tortuga, y otros de una materia desconocida que, sin ser transparente, tenía alguna semejanza con el ámbar gris.

Su idioma, ininteligible para los filipinos, era diferente en su construcción de los dialectos de este Archipié-

lago. No conocían la moneda, pero aceptaban con júbilo el hierro, guardándolo como un tesoro. Sus armas, consistentes en lanzas y dardos, tenían las puntas de huesos humanos.

Los palaos eran de temperamento y hábitos pacíficos, no mostrando repugnancia á las prácticas religiosas de los cristianos.

Los jesuitas concibieron el proyecto de evangelizar dichas islas. Aprobada esta idea por el gobierno de Filipinas, mandó equipar una galeota, en la que se hizo á la vela con rumbo á Guivan (Setiembre de 1697) el hermano Jaime Javier, holandés de nacimiento, perito en la náutica. En Noviembre estaba en dicha isla, sobreviniendo un temporal que estrelló su buque. Llegado el hermano á la cabecera de la isla, vió que la embarcación que tenía dispuesta el P. Francisco Pando no era á propósito para llevar á cabo la empresa, y regresó á Manila, paralizándose durante diez años el referido proyecto.

Escribió estas nuevas el P. Pablo Clain al general de su orden en Roma (1), y el P. Andrés Serrano presentó también una relación, traducida al italiano, á Clemente XI (2). El Pontífice romano se interesó con el rey de

(1) *Cartas edificantes y curiosas* escritas de las misiones extranjeras por algunos misioneros de la Compañía de Jesús. Traducidas del francés por el P. Diego Davin, de la Compañía de Jesús. Madrid, 1767.

Carta del P. Pablo Clain. (Tomo I, pág. 63.)

Idem del P. Carlos L. Gobién, de la misma Compañía. (Tomo III, capítulo preliminar.)

(2) *Breve noticia del nuevo descubrimiento de las islas Pais ó Palaos, entre las Filipinas y Marianas.* Copia de la *Relación* que la provincia de Filipinas, de la Compañía de Jesús, envió al reverendo padre general Thyrso González, en carta del secretario de dicha provincia, P. Pablo Clain, su fecha 10 de Junio de 1697, la cual se comunica á Su Santidad.

Francia, Luis XIV, para que influyese cerca de su nieto Felipe V, como lo hizo, recomendándole la empresa, y á la vez al P. Andrés Serrano. El Papa, por su parte, mandó muy expresivos breves con igual objeto al soberano de España y á los Arzobispos de Méjico y Manila (1). Felipe V, por cédula fechada en Madrid á 19 de Octubre de 1705, mandaba al virrey y Arzobispo de Méjico y al gobernador general y Arzobispo de Manila se procediese, desde luego, á realizar la conquista y evangelización de las islas Palaos, encargando aprestar un buque que condujese á los padres de la Compañía de Jesús y á la competente escolta de tropa, con orden al virrey de Méjico de que entregara todos los años 2.000 pesos al procurador de los jesuitas para que los remitiese á Manila. Recibió esta cédula en 1708 el gobernador Sr. Zabálburu. Hizo disponer una galeota, en la que, por el mes de Marzo, embarcaron los PP. Antonio Arias y José de Bobadilla, con un hermano, y además 25 soldados, recogiendo á su paso por Caucabatoc al P. Francisco Cavia, nombrado capellán del buque. Anduvieron errantes por el mar bastante tiempo, sin descubrir las islas que buscaban, hasta que, cansados y faltos de bastimentos, después de tocar en Mindanao y Visayas, regresaron á Cavite, frustrándose la empresa.

En esto, arribó á Palapag (Samar) otra embarcación de Palaos, tripulada por un principal de la isla de Pais,

(1) El breve de Clemente XI á los reyes de Francia y España y á los Arzobispos de Méjico y Manila, es de Roma 1.° Marzo 1705.

La carta de Luis XIV á Felipe V, recomendándole la empresa de los jesuitas y al P. Serrano, está fechada en Versalles el 10 de Junio de 1705.

También escribió el Cardenal Paulucci al P. Serrano, exhortándole á llevar á cabo su proyecto. Pueden verse estos documentos en el tomo III de las *Cartas edificantes*, págs. 270 á la 296.

su mujer, dos hijos y dos esclavos. El marido dió á entender llamarse Moac y su esposa Marva. El gobernador Zabálburu los hizo ir á Manila, agasajándolos mucho.

Dispuso una buena embarcación al mando de Don Miguel Elorriaga, y por piloto á Juan de Acosta. En ella salieron, además de los palaos, los PP. Bobadilla y Pedro de Estrada, el hermano Francisco Aguarón, y como capellán el P. Felipe Mesía. En Marinduque les sorprendió un fuerte baguio, guareciéndose en Bomblón, á donde á poco concurrió el hermano Aguarón, que se había separado en un champán, para tomar víveres en Boac. Incorporóseles un patache del general, y prosiguieron su viaje, sufriendo recios tiempos y cuatro fuertes baguios sin encontrar las islas, en cuya demanda iban, hasta que, rendidos, muertos de hambre, medio destrozadas las naves y en gran peligro sus vidas, deciden arribar á las Marianas. No lo consintió el vendaval reinante, y dejándolas por popa, llegaron en Setiembre de 1709, tras de riesgos infinitos, al cabo del Espíritu Santo, de donde fueron á Manila.

El sucesor de Zabálburu, conde de Lizárraga, tomó con igual empeño la prosecución de la empresa, y en Setiembre de 1710 abandonó el puerto de Cavite el patache *Santísima Trinidad* con 86 hombres, á las órdenes del sargento mayor D. Francisco Padilla, con los PP. de la Compañía de Jesús Duberón y Cortil y el hermano Esteban Baudín. Una balandra, en que iban los padres Serrano y Bobadilla, perdióse cerca de Palapag. El patache salió de este punto el 14 de Noviembre, y el 30 descubrieron dos islas, á que denominaron de San Andrés. Destacóse de ellas un barco, cuyos tripulantes decían: *Mapia, mapia* (buena gente). Uno de estos pa-

laos había sido bautizado en Manila; supieron que el nombre de las islas era Sonsorol. Llegaron otros dos barcos con ocho hombres cada uno. Iban cantando, y para llevar el compás, se golpeaban los muslos. Entregaron cocos, pescados y yerbas á cambio de algunos objetos. Sus barcos eran de buena construcción, con velas latinas, sobresaliendo de uno de sus costados un contrapeso que impide se vuelquen.

No se pudo dar fondo, por ser todo de roca. Los padres Duberón y Cortil quisieron plantar en tierra una cruz, y aunque los trató de disuadir el capitán y el piloto, efectuaron su desembarco en una chalupa con el matrimonio indígena que llevaban de Manila, el contramaestre, el alférez de la tropa y 12 soldados.

Ocurrió lo que tanto temían los oficiales de á bordo. Fué imposible al buque permanecer á la capa; la corriente lo arrastró, y por más esfuerzos que hizo la tripulación, cada vez se alejaba más de la costa. Hubo consejo de oficiales acerca del partido que debía adoptarse, y se convino en poner el rumbo á Panlog, capital de las islas, distante 150 millas de la que bordeaban. La avistaron el día 11. Por la tarde acudieron seis barcos con unos 80 isleños, algunos de los cuales ganaron á nado el buque con intento de robar cuantos objetos veían. Al querer impedir su rapacidad la gente de á bordo, los indios se echaron al mar. El capitán indicó por señas que no acercasen los buques, y se fueron disparando muchas flechas. Entonces el comandante mandó hacer una descarga de mosquetería. Al oir el estruendo, desampararon sus barcos, ganando la costa á nado con pasmosa celeridad. El 12 hubo calma, pero el 13 cambió el viento, y éste y las corrientes condujeron al buque hacia el Norte. Resueltos

á volver á Sonsorol en busca de los padres y españoles que allí quedaran, el 18 estaban frente á dicha isla, sin que acudiera barco alguno, como tampoco el día 21, en que nuevamente se pusieron á tiro de cañón de la población, impidiéndoles el saltar á tierra la falta de la chalupa. En vista de esto y de la escasez de agua, regresaron á Manila, después de hacer escala en Caraga (1). Gestionó el P. Serrano que saliese un patache en socorro de los padres y españoles desembarcados en Sonsorol. Se dió á la vela desde Cavite (1712), á las órdenes de D. Blas de Lesso, con muchos españoles y marineros escogidos y los PP. Serrano y Crespo con el hermano Baudín. Un temporal hizo naufragar el patache en el tablazo de Marinduque, pereciendo cuantos en el barco iban, á excepción de un indio que pudo salvarse á nado.

En el mismo año (1712) se ordenó al capitán del patache, que iba á Marianas, que á la vuelta de su viaje procurara detenerse en Sonsorol. Partió de Marianas el 30 de Enero, y el 16 del mes siguiente descubrió dos isletas, y varias más el día 17. Acudieron siete canoas, tripuladas por indígenas, y 10 de éstos llegaron á nado al patache. Se les obsequió con vino y dulces y con

(1) Relación del descubrimiento de las islas de los Palaos ó Nuevas Filipinas, descubiertas por relación de los indios de Somal (Samar) é Ibabao este año de 1710, con un mapa. (Aparece inserta en el tomo II de las *Cartas edificantes* del P. Dichalde. El mapa se atribuye al jesuita Andrés Navarro.)

Relación de la tercera empresa que intentaron los españoles en las islas de los Palaos ó Nuevas Filipinas, por D. José de la Somera. (Inserta en el tomo XI de dichas *Cartas*, 1715.)

Descubrimiento de Palaos. Carta del P. Esteban Baudín: en la ensenada de Liauga oy á 18 de Henero de 1711.—(Academia de la Historia.)

objetos de hierro, que era lo que más apreciaban, correspondiendo los indígenas con unos ceñidores de abacá, bastante notables. Según ellos, dichas islas eran Talalep, Momog, Ilosor, Sagalay, Matangatos, etc. Descubrieron otras islas, hasta el número de 18; el día 19 estaban á la vista de las de San Andrés ó Sonsorol, mas no les fué posible abordarla por los vientos y por las corrientes. El patache regresó á Cavite por el estrecho de San Juanico con dos indios palaos, llamados Peyeyu y Tagonan, únicos que pudieron coger.

CAPÍTULO XXXV.

Mando del mariscal Bustamante.—Gira una visita á la Tesorería y realiza el reintegro á la Hacienda de cuantiosas sumas que adeudaban los vecinos de Manila.—Restablecimiento del presidio de Zamboanga.—Fundación del de Labo.—Sublevación en Cagayán.—Solemne embajada á Siam.—Es admirablemente recibida.—Distinciones del Rey.—Conciértanse franquicias comerciales.—Es preso el oidor Torralba como malversador de fondos públicos.—Son detenidos por igual causa varios funcionarios.—Estas justas medidas de rigor le atraen muchos enemigos.—Manda pliegos al Rey dando cuenta de sus providencias.—Le traiciona el general del galeón.—Enterado de que se conspiraba por deponerle, extrema sus medidas represivas.—Refúgianse muchos de los culpables en las iglesias.—Competencia con el Arzobispo por causa de un escribano refugiado en la catedral.—Bando del gobernador llamando á las armas á los mayores de catorce años.—Ordena la prisión del Arzobispo, de los provinciales y de varios frailes, clérigos y jesuitas.—Amotínan éstos la ciudad, asaltan el palacio y asesinan al gobernador.—Dan también muerte á su hijo.—Ponen en libertad á los presos de las cárceles y cometen vergonzosos excesos.—Se encarga el Arzobispo del mando.—Repone en sus puestos á los destituídos y encarcelados por Bustamante.—Manda abrir información acerca de los causantes de la muerte del mariscal, y nada se averigua.—Abandono del presidio de Labo.—Atacan los moros á Zamboanga.—Se les rechaza y caen sobre Linacapan.

Dos años y medio después de haberse encargado del gobierno de Filipinas el Sr. Torralba, llegó á las islas el mariscal de campo D. Fernando Manuel de Bustamante y Bustillo, alcalde mayor que había sido de Trascala, posesionándose de su destino el 9 de Agosto

de 1717. Gozaba reputación de hombre severo; se le reconocían grandes conocimientos militares, pero era exigente y pronto en hacer ejecutar sus mandatos, pareciendo por esto despóticas sus resoluciones.

Giró por sí mismo una visita á la Tesorería, cuyas cajas halló exhaustas, y decretó que se formase una lista de los vecinos de Manila deudores á la Hacienda, que lo eran muchos, pertenecientes á todas las clases sociales. Sabedor de que en el galeón *Santo Cristo de Burgos*, que acababa de llegar de Acapulco, aparecían consignadas á nombre de otros las mercancías pertenecientes á los referidos deudores, dispuso que el general de la *nao*, D. Juan Domingo de Nebra, suspendiese la entrega de caudales hasta nueva orden, dando comisión al sargento mayor D. Esteban Izguiño, capitán que fué del citado buque en 1714, para que, asistido de D. Andrés Fernández y con presencia de las certificaciones expedidas por los oficiales reales, procedieran á la averiguación de los verdaderos dueños de la plata transportada por el *Santo Cristo de Burgos*.

Resultaron comprobados los débitos, así como notables omisiones é informalidades por parte de los oficiales reales. Con tan activas diligencias logró cobrar en un año más de 300.000 pesos, poniendo de relieve la incuria, la deficiencia y mala administración de las rentas públicas, si bien esto le atrajo el odio y la enemistad de los explotadores del Tesoro público y de los fiadores de otros muchos que habían muerto ó quebrado, contra los cuales procedió subsidiariamente, haciéndoles cumplir los compromisos contraídos.

Fué origen también de disgusto contra el gobernador su empeño en restablecer el presidio de Zamboanga.

Natural parecía que, pasado el peligro de la temida invasión del pirata Kue-Sing, volvieran á ocuparse las plazas desamparadas en Mindanao; pero no se hizo así, y durante medio siglo no transcurrió año alguno sin que los pueblos cristianos de Mindanao y de Visayas dejaran de experimentar pérdidas inmensas en sus intereses materiales y gravísimas violencias en las personas de sus moradores, muchos de los cuales fueron arrebatados de sus hogares para sufrir entre los moros horrorosa esclavitud. Por do quiera se veían poblaciones destruídas, iglesias saqueadas é infelices indios muertos, sin que sus esfuerzos por defenderse lograran poner remedio al salvajismo creciente de los feroces mahometanos, no obstante los infinitos combates que continuamente se libraban entre sus ligeras embarcaciones y la escuadra llamada de *pintados*, compuesta de unas 100 piraguas, creada exclusivamente para perseguir á los piratas.

Los jesuitas practicaron vivísimas gestiones en la corte por conseguir el restablecimiento del presidio de Zamboanga. El P. Luis de Pimentel, procurador general de la orden, hizo presente al Real Consejo de Indias en 1666 los grandísimos perjuicios consiguientes al abandono de aquella importante plaza. En su consecuencia, se expidió una Real cédula en 30 de Diciembre de dicho año, previniendo que «se volviese á presidiar el sitio de Zamboanga.» La opinión de las autoridades de Filipinas era contraria á esta medida, y las comunidades religiosas, que no veían de buen grado la intrusión en el Archipiélago de los padres de la Compañía de Jesús, interpusieron su influencia y la cédula Real no llegó á cumplirse. Reiterada ésta en 1672, tampoco fué obedecida. Los jesuitas no desmayaron por eso, y aunque

en muchos años sus instancias obtuvieron escaso éxito, tal fué su tenacidad y constancia, que al fin, en 19 de Junio de 1712, ordenó el Rey terminantemente la realización de lo mandado. Pero aun así, esto no tuvo lugar hasta el año de 1718, en que, á pesar del parecer de la Junta de autoridades, que se opuso á ello por diez votos contra siete, realizó su cumplimiento el Sr. Bustamante.

Para restablecer el presidio se habilitó una expedición al mando del general D. Gregorio de Padilla y Escalante.

El ingeniero D. Juan Sicarra reedificó la fortaleza de Zamboanga sobre los cimientos de la primitiva fortaleza. Formó, pues, cuatro baluartes, llamados *San Francisco Javier, San Felipe, San Fernando* y *San Luis*, con sus recintos, parapetos, plataforma y orejones, y los gruesos correspondientes. En su centro alzábase el cuartel para la infantería española, cuerpo de guardia, casamata, almacenes, capilla y las oficinas necesarias. Seguía la ciudadela, cerrada con dos baluartes: el denominado *Santa Bárbara*, de figura cuadrada, y otro, el *Santa Catalina*, á modo de orejón. En el centro de ambos se estableció el hospital, cuerpo de guardia, cuartel de soldados pampangos, iglesia, casa para los religiosos y la del gobernador. Guarnecían los fuertes 61 piezas de artillería, unas de hierro y otras de bronce, del calibre de uno hasta el de 18. Los almacenes fueron provistos de pertrechos y municiones, mosquetes, arcabuces, bayonetas y demás armamento.

A instancias de los padres recoletos, determinó también Bustamante el establecimiento de un presidio en Labo, punta la más meridional de la importante isla de la Paragua.

Para confirmar la cesión de la parte de esta isla, perteneciente al sultán de Joló, fué de embajador D. Antonio Pérez Gil, efectuándose dicho acto con toda formalidad. En su vista, pasó á Labo una escuadra bajo las órdenes del sargento mayor D. José de Aroza, alcalde mayor de la provincia de Otón, llevando por capellanes á los PP. Fr. Juan de la Encarnación y Fray Manuel de San José. Concurrieron á dicho punto el castellano del presidio de Taytay, D. Fernando Vélez de Arce, y D. Antonio Pérez Gil, y en el sitio que creyeron más á propósito se construyó un pequeño baluarte, coronado por alguna artillería de poco calibre.

A fines de dicho año 1718 se sublevaron los indígenas de Malaoeg y Tuao, dirigidos por sus caudillos Luis Magtangaga y Tomás Sinaguingan. Cometieron bastantes excesos en algunos pueblos que secundaron su movimiento, hasta que, yendo á batirlos el capitán Don Juan Pablo de Orduña, destacado en Vigan, logró restablecer el orden público en todo Cagayán y el castigo de los rebeldes.

También un indio de Pangasinán, llamado Caragay, que trató de sublevar esta provincia y asesinó alevosamente al alcalde mayor de la misma, D. Antonio del Valle, fué muerto con varios de sus secuaces.

Deseoso el gobernador de manifestar al Rey de Siam las simpatías del de España y la conveniencia de establecer mayores franquicias comerciales entre aquel país y Filipinas, determinó enviar una solemne embajada, cuyo desempeño confió á su sobrino D. Gregorio Bustamante y Bustillo. Practicados los preparativos oportunos, partió la comitiva en dos buques llamados *Nuestra Señora del Carmen y Jesús, María y José*, á cargo el primero del general D. Benito Carrasco Paniagua,

y el segundo del almirante D. Andrés García Hernández.

El 4 de Abril de 1718 fondearon en un puerto próximo á la capital, avisando el general á la corte la llegada del embajador para que señalase el día de la recepción.

Vencidas ciertas dificultades suscitadas por la etiqueta del reino en cuanto á la admisión de buques extranjeros, realizóse la subida de los barcos por el río hasta la capital, fijándose el 22 de Mayo para el desembarco.

Tanto en su ida á palacio como en el acto de la recepción, fué objeto la embajada de las más expresivas muestras de consideración, desplegando la corte extraordinario boato al recibir y festejar á los representantes de España, hospedándolos después espléndidamente á costa del Tesoro de dicho reino (1).

(1) No dejan de ser curiosos los detalles de la recepción de la embajada y festejos habidos con tal motivo:

«A las cinco de la mañana comenzaron á bajar embarcaciones en número de más de ciento, y en las principales diferentes sujetos, que fueron entrando en la capitana. Llegaron luego las de Estado, que eran seis, una de ellas nueva sin estrenar, para el señor embajador, con cortinas de tela de oro, cubierta la carroza de paño fino de grana, guarnecida de flecos de oro y seda; los asientos, con su tapete, dos cogines de tela de oro de Persia; los bogadores, que pasaban de treinta, con libreas al uso del reino. Otra embarcación separada, en que fué la carta para el Rey, con cuatro mandarines para su custodia, y las cuatro restantes para el regalo y personas de acompañamiento, y otras para los alabarderos y soldados. La carta iba en un escritorio de más de una tercia de largo y un geme de alto, guarnecido de plata, y en él una caja de oro de filigrana hermosa, de donde la sacó el embajador y la metió en una bolsa de raso liso de grana ricamente bordada.

»Así la llevó el general á la embarcación prevenida y la pusieron un un trono prevenido y dorado para que todos los concurrentes, que fue-

El embajador hizo entrega de los regalos que llevaba para el monarca de Siam (2), quien, á su vez, correspondió con otro rico presente para el soberano español (3).

Estipuló el embajador español con el gobierno del

ron innumerables, hiciesen los acostumbrados acatamientos. Las naves, que estaban muy empavesadas, hicieron sus salvas al desembarcar el embajador, que con todo el acompañamiento marchó á la ciudad, llevando consigo al alférez real, que enarboló nuestro real estandarte con las reales armas y las de la ciudad de Manila; al llegar al colegio de la Compañía repicó sus campanas; la factoría holandesa hizo su salva con 21 tiros de pedreros y echaron sus banderas.

„Llegaron á una puerta de la ciudad en que estaban los guardias del Rey y once caballos enjaezados ricamente y unas andas doradas en que se puso la carta, que llevaron cuatro mandarines en hombros. Montó el embajador á caballo hasta la real sala, en cuyo patio principal estaba un escuadrón de infantería que le hizo calle; apeóse á la puerta y allí le recibió el Barcalán acompañado de mandarines con muchas cortesías; entraron el embajador y sus compañeros en la real sala calzados con zapatos, cuando estaban sin ellos muchos portugueses, ingleses y holandeses. Habiendo el embajador tomado asiento, dieron principio las músicas reales de hombres y mujeres con variedad de instrumentos; distinguieron en las bucetas de buyo al embajador, que era de oro, insignias de mandarín de primera jerarquía. Cesando la música, el Barcalán saludó al embajador por medio de intérpretes en nombre de su rey, dándole la bienvenida á aquel reino; preguntó por la salud de nuestro católico monarca, serenísimo príncipe y por la del mariscal gobernador, á que correspondió el embajador con expresiones agradables y el Barcalán igualmente.

„Acabadas estas ceremonias, el general Carrasco cogió la bolsa, que cubría la caja de oro, en que estaba la carta: levantóse el Barcalán de su asiento, y el resto de los mandarines, y la recibió, besó, y con grande acatamiento la puso sobre su cabeza; recibieron también los cajones, en que iba el regalo, y se manifestaron cerrados en la misma sala. Despidióse el embajador y fué conducido al palacio del Excmo. Sr. Oyasinorat, en que había prevenido un gran banquete con tanta diversidad de manjares, que pasaban de 200 platos, y duró desde las doce hasta las tres de la tarde: la vajilla con que se asistió al embajador era de oro, del mismo rey, que sería de valor de 280.000 pesos, y la que servía la

Rey de Siam un convenio de paz, amistad y comercio entre las dos naciones, concediendo aquél el terreno necesario para establecer una factoría á las orillas del río, de cuyo terreno tomó posesión el general Carrasco en

segunda mesa era de plata. Otro banquete hubo á la noche, no menos espléndido, que duró hasta casi el amanecer: todo el palacio estaba adornado costosamente, pero con especialidad la recámara del embajador, con colgaduras de tela de oro, y cubiertas de ricas alfombras: la cama muy exquisita, y á proporción fueron alojados el general y demás señores de acompañamiento. La sala en que recibían las visitas estaba entapizada y con su dosel: la infantería y alabarderos estuvieron alojados en cuarteles, en la plazuela del mismo palacio: quiso socorrer á éstos el Rey de Siam mensualmente y mantenerlos á su costa, y sólo permitió el embajador el mantenimiento diario, que continuó todo el tiempo que estuvieron en Siam, favor que no se había hecho á otros embajadores.

„El día 23 de Mayo, como á las ocho de la mañana, llegaron al palacio del embajador dos mandarines de primera clase en dos elefantes, con más de 40 hombres de guardia cada uno: eran privados del Rey, y en su nombre dieron al embajador la bienvenida, y eran enviados á saber si en el palacio de su alojamiento había alguna falta en cuanto al homenaje y adorno, conforme á la decencia de su persona. El embajador dió las rendidas gracias, é informóles de estar todo tan completo como dispuesto de orden de tan poderoso señor como el gran Rey de Siam.

„Venían también á saber el día en que quería entregar la carta, y se convino por ambas partes fuese el 8 de Junio, para que hubiese lugar suficiente á las prevenciones. En este día concurrieron gran número de mandarines á este palacio, á quienes se entregó carta particular para el Príncipe, que con mucho aparato recibieron, y marchó el embajador con lustrosa comitiva por las calles de la ciudad; fué á casa del Sr. Barcalán, quien le devolvió la carta para el Rey, que estaba trasumptada en el idioma del país, para que la entregase él mismo el día de la embajada; y habiéndola recibido ostentosamente, volvió á su palacio, acompañado de mandarines y guardias, en donde se sirvió un gran refresco.

„Retardóse este acto por varias dificultades en acomodarse al ceremonial del reino; y vencidas con conformidad, en 22 de Junio, á las cinco

nombre de España, arbolando la bandera nacional. Puso también el gobierno siamés á disposición de España los astilleros del país para la construcción de buques, ofreciendo facilitar las maderas de Teca y el hierro ne-

de la mañana, se fueron juntando en el patio de su palacio y en la calle inmediata las guardias del Rey, compuestas de flecheros, fusileros y lanceros y la de los elefantes: un competente número de caballos, aderezados, con especialidad el prevenido para el embajador, y vinieron asimismo grandes mandarines y portugueses. A las seis salió el embajador de su retrete á la sala, y se dió principio á la marcha, precediendo el guión de nuestras armas reales: montó á caballo, y con gran estruendo de clarines y timbales fueron á una de las puertas de la ciudad, en donde se embarcó; y siguiendo río arriba, llegaron á las puertas del Real palacio, en que había un sin número de mandarines para su recibimiento.

„Entró en el primer patio en que había muchos elefantes de guerra; en el patio segundo muchos escuadrones de flecheros y campilaneros y mayor número de arcabuceros en el tercer patio; entró por mucho número de salas en que había muchos mandarines que se postraban en señal de respeto, y haciendo alto el alférez con el real guión y demás comitiva que le acompañaba, tomó la carta de las andas el embajador y dió principio á subir por unas escaleras entapizadas, en las que le recibió el Barcalán y el generalísimo de las armas; entró éste, y á poco más de una hora salió con una casaca de campo color de fuego con flores de oro, insignia que constituye grandes á los que las reciben de mano del Rey. Dió su embajada al Rey inmediatamente en la misma parte y lugar que recibió la del cristianísimo Rey de Francia, y en que se recibe al Rey de Camboja cuando la hace en persona. Hizo el embajador las cortesías á su majestad al modo de Europa con el sombrero, y poniéndosele con espadín en cinta y zapatos calzados, aforrados de género bordado y con tacones. El asiento estaba distante del trono seis codos, con seis tapetes, estando sin ninguno el Barcalán y generalísimo de las armas.

„En esta disposición habló el embajador con el Rey y trató los negocios de su embajada, que tuvieron buen éxito. Acabado dió el Rey orden á su primer ministro les enseñase el elefante blanco y el de colmillos cortos, los que vieron los de la comitiva y el servicio en que beben y comen, que son grandes vasos ó pesebrones de oro y tenían

cesario á los precios corrientes. Se convino, asimismo, que á los buques mercantes de Siam que fueran á Manila, no se les obligaría á pagar derechos de entrada y salida, y viceversa respecto de los de Filipinas.

los colmillos engastados á trechos de este metal, y del mismo las cadenas que los sujetaban, separados en sus propios aposentos, y un rico y grande pabellón para su comodidad; de allí los llevaron á ver los caballos de Estado, cuyos aderezos eran unos de perlas, otros de diamantes, otros de esmeraldas y rubíes, y las riendas gruesos cordones de oro de martillo exquisitamente labrado, admirando á todos la opulencia.

„Reconocieron la artillería que había en una de las piezas de palacio, habiendo en ella cañones de calibre de cuarenta libras de bronce. Como á las once del día se embarcó el embajador con toda su comitiva y se restituyó á su palacio, en el que halló prevenido un espléndido banquete de orden del Rey: los cubiertos eran de plata y oro, en tanta copia, que fué universal la admiración, sirviéndoles los pajes del reino con variedad exquisita de manjares, que duró hasta las cinco de la tarde; despidiéronse los sirvientes agasajados con joyas y á un número grande de sianes, que habían concurrido á ver función tan solemne, les arrojó el embajador cantidad de monedas de plata.„

[2] "El regalo para el Rey consistió en una joya de diamantes, apreciada en 2.000 pesos; otra de lo mismo, en 1.000; otra de las mismas circunstancias; una de esmeraldas con 72, entre grandes y pequeñas, y otra de esmeraldas con 180 piedras de todos tamaños; una sortija de esmeralda, hechura de corazón; otra de rosa con siete esmeraldas; un avión con 50, dos de ellos grandes; otro de esmeraldas pequeñas, 80 en número, y dos calabazas de lo mismo; tres cadenas de oro de resplandor de cuatro vueltas, un bejuquillo de oro en un bastón; seis tumbagas; una bandeja de plata esmaltada, poco menos de una vara de larga; cuatro macerinas de plata esmaltada; una orza esmaltada con su tapadera; cuatro petaquillas de plata filigrana; 12 platillos de plata; una salvilla grande y una fuente labrada de plata, un salero y un zahumador de plata; una concha de plata, hechura de águila, para la barba; una salvilla de plata con sus vasos; un bucelito con su vasito de filigrana; una caja de concha, guarnecida de filigrana, de plata y de piedras barcelonesas; una fuente de plata grande; dos macerinas; dos petaquillas; una salvilla grande de plata y una fuente de lo mismo; seis platillos; tres macerinas; cinco petaquillas de Guiao claveteadas, seis pocillos de chocolate engas-

Este convenio mereció la aprobación del Rey de Siam.

Recibido en solemne audiencia de despedida el embajador, con las mismas ceremonias que la primera vez, se dignó el soberano hacerlo grande del reino, concediendo diferentes distinciones á los demás individuos de la comitiva. También quiso el Rey que admitiese el embajador 50.000 pesos de regalo; mas se negó á ello, agradeciendo, no obstante, la buena voluntad del monarca.

Como un alto honor, que no era común otorgar, permitió el Rey que visitara la gran Pagoda, templo célebre por su magnificencia (4).

tados en filigrana de plata; dos petaquillas de Catbalonga; dos petaquillas guarnecidas de plata con las armas del gobernador; una petaquilla de buyo floreteada con oro; un pabellón amarillo de damasco con flecos y guarniciones sin acabar; cinco piezas de damasco para otro pabellón, y otras dos piezas más; seis petates labrados y otro grande, labrado también, para estrado; una sobrecama bordada de seda grana con puntos de lo mismo; dos frascos de polvos; seis tíbores de chocolate labrado; un cajoncito con seis cajitas de jalea; una petaquilla de bejuco con pastillas de olor; una tinaja de dulce de tomate; una tinaja de confites de Manila; dos tinajas de marquesones; dos de bizcochuelos; dos de confites de culantro; 12 jarros con salvillas y bernegales y otros juguetes de Guadalajara; 200 pepitas de Cathalonga; seis caballos de coche y de servicio; dos caballos de rúa maestros, con mantas bordadas; otros dos de rueda; 250 picos de azufre; una escopeta de tres piezas, y un par de pistolas guarnecidas de plata.„

(3) "Consistía en cuatro piezas de paño: una plateada de 44 varas otra azul de 41, otra morada de 39, otra negra de 42; tres piezas de terciopelo morado, carmesí y berdegay; tres piezas chorreadas de oro de china; 23 piezas de géneros de Persia, Surate y Bengala; 36 piezas de chitas y cuatro zarazas, ropa pintada de algodón; 50 piezas de velillos; 417 platos de china, entre grandes y pequeños; 325 tazas de loza; 43 cajoncitos y bandejitas de maqué; un velador de cobre con embutidos de plata; tres bacinicas, y un aguamanil de cobre esmaltado.„

(4) "Hállase dentro del palacio del Rey, bien amurallado: vieron en

Hubo, además, tres días de festejos públicos en honor de la embajada, con comedias y banquetes suntuosos.

El acompañamiento, al efectuarse el embarque, fué verdaderamente regio, abandonando el río de la capital, con los honores correspondientes, los buques españoles en Agosto de 1718 (1).

Acusado el oidor Torralba por el fiscal de S. M. como malversador de caudales públicos durante el tiempo de su mando, decretó Bustamante su prisión, siendo conducido á la fuerza de Santiago.

Los oficiales reales culpables, según el fiscal, del mismo delito, fueron detenidos, sirviéndoles de cárcel

el primer pórtico doce figuras de alabastro, enviadas por el Rey de Francia, como también un toro y un venado vaciado de bronce, del natural tamaño; todo en dicho pórtico y rodeado de varias pirámides de eminente corpulencia, con grandes bolas de cristal en sus remates, y á trechos muchos colocados ídolos de dorado bronce, y dentro estaba la principal nave, cubierta de alfombras de Persia, y en las dos colaterales mucho número de ministros de la ley, vestidos de amarillo, y registrándolo, admiráronse de su grandeza. El ídolo principal todo era de oro de martillo, avaluado en tres millones y medio, engastados en él muchos diamantes, rubíes, esmeraldas y otras preciosas piedras. Eran de plata los demás ídolos y engastada en ellos mucha pedrería. Había dos urnas de oro y cristal de una vara, regalo del Rey de Francia, con mundinovos y otras alhajas, dádiva de otros reyes de la India: susténtanle grandes columnas ochavadas, doradas hasta sus remates, muy persuadidos, por su grandeza, que no puede igualarle otro en el mundo.„

(1) Los beneficios que lógicamente debieron seguirse de esta cordial embajada, no correspondieron á las esperanzas del comercio, por haber recibido mal el gobernador al primer buque siamés que visitó el puerto de Manila, según aseguran los cronistas contemporáneos; pero esta aseveración merece poco crédito. El gobernador necesariamente tenía que desear el feliz remate de su obra, así como sus enemigos que fracasase su intento. Es de suponer que en esta parte habla la pasión de los cronistas y no la verdad histórica.

sus respectivas oficinas; también puso preso al secretario interino del gobierno, D. José Hernández, por abusos en el desempeño de su cargo; y asimismo, por idéntico motivo, á D. Antonio Sánchez Cerdán y á D. Ambrosio de Venegas, calculando el fiscal en 700.000 pesos los descubiertos debidos á la negligencia de Torralba.

Recibióse, á la sazón, una Real cédula mandando reponer al oidor Pavón en su puesto de decano y restituirle sus bienes, é igual fallo favorable obtuvieron el oidor Villa y los Sres. D. Luis y D. Santos Tagle. Imponía el Rey á Torralba una multa de 20.000 pesos con destino á su cámara, con orden de que pasara preso al castillo de Cavite, á menos de que prestase fianza por 50.000 pesos, en cuyo caso podría ir á España á dar sus descargos.

El justiciero gobernador estrechó más con este motivo la prisión de Torralba, asegurándolo con un par de grillos.

Conocedor Bustamante del odio que le tenían los defraudadores y explotadores de la Hacienda, dirigió una exposición al Rey dándole cuenta de la situación en que halló las arcas reales y de sus providencias, á fin de contrarrestar las interesadas denuncias de sus enemigos.

Confió ese y otros despachos importantes al general de la *nao* de Acapulco, D. Juan Domingo de Nebra, quien se hizo á la vela desde Cavite el 17 de Julio de 1719. Arribó á poco á la capital el galeón de Nebra. Sospechó el gobernador, en vista de informes que le habían sido comunicados, que era su intento recoger pliegos de los vecinos de Manila contrarios á los suyos, y hasta venderles el secreto de los despachos que les

había confiado, y avisó al general que se le presentara á recibir órdenes relativas al servicio del Rey. No lo verificó Nebra, y confirmando esto sus sospechas, envió á bordo al sargento mayor y á un ayudante con orden de que de grado ó por fuerza condujeran á su presencia al general. Éste los hizo arrojar al agua, saliéndose del puerto en el acto. Justamente irritado Bustamante, mandó tres embarcaciones en persecución del galeón é hizo salir un patache á las órdenes de su sobrino Don Alejandro Bustamante para que llevase á Nueva España la noticia de lo ocurrido.

Hallábase la Audiencia sin oidores por haberse refugiado en el convento de Guadalupe D. Gregorio Manuel de Villa, á causa de no parecerle bien las rigurosas medidas de Bustamante. Estaban presos también los magistrados honorarios D. Julián de Velasco y Don Francisco Fernández Toribio y el oidor Pavón, á cuya cédula, mandándolo reponer en su puesto, no había dado cumplimiento.

Supo el gobernador que se tramaba contra él formidable conspiración: consultó varios asuntos graves de carácter jurídico con el prisionero oidor Torralba, y éste se prestó de buen grado á asesorarle, comenzando á redactar provisiones que el mariscal autorizaba.

Para tenerle más cerca y revestir de mayor autoridad sus dictámenes, lo sacó de la fuerza, dándole por cárcel la Sala de la Audiencia, y lo habilitó para actuar como oidor, porque sin un magistrado al menos no podían despacharse ciertos acuerdos ni las provisiones reales, nombrando su conjuez á D. José Correa y fiscal interino á D. Agustín Guerrero.

Desde que pudo disponer Bustamante de este tribunal, quiso ahogar en sus gérmenes la conspiración tra-

mada contra su persona y puso presos á varios religiosos y á los funcionarios públicos que habían delinquido, llenándose las iglesias de personas de diversas clases sociales y categorías, temorosas de ser víctimas de los rigores de la autoridad superior. Uno de los refugiados en la catedral lo era el escribano público D. Antonio de Osejo. Echáronse de menos al embargarle sus bienes los protocolos de los años 1717, 18 y 19; decidió el Acuerdo penetrar en el asilo para hacerse de ellos, puesto que se negaba á entregarlos, y en ese sentido se despachó al Arzobispo una provisión real. El prelado consultó á la Universidad de Santo Tomás y al Colegio de la Compañía de Jesús si era ó no legal lo dispuesto en aquélla, informándole negativamente ambas corporaciones, fundándose en que no estaba en su facultad permitir que se ejerciese la jurisdicción real en el templo y en que carecía de validez la provisión dictada por un oidor encausado y preso por orden del Rey. El Arzobispo, de conformidad con este dictamen, negó la autorización solicitada. Siguiéronse contestaciones entre el Acuerdo y el Arzobispo; éste publicó un edicto que hizo fijar en las puertas de la Catedral citando á entredicho, cesación *à divinis* y demás penas de rigor si la potestad civil no entregaba desde luego á los sacerdotes presos; excomulgó el Sr. Cuesta con sobrada ligereza á Torralba; procesó el oidor á los clérigos que fueron á notificarle la excomunión, suponiendo que habían tratado de atropellarle.

Por consecuencia de un estado de cosas tan violento, publicó un bando el gobernador en que ordenaba que todos los varones mayores de catorce años acudiesen á la Real Contaduría á inscribirse como soldados, y que á la señal de un cañonazo se presentaran en palacio

para contribuir á la defensa de la causa del Rey. Llegó este momento; tocaron á generala llamando á las armas á la tropa y á los vecinos de Manila. Muchos españoles acudieron, en efecto. Reunióse el tercio y fué reforzada la guardia de las puertas de la ciudad, volviendo los cañones de la ciudadela contra la plaza.

Tomadas estas medidas, hizo prender al Arzobispo y á los doctores que habían suscrito el dictamen contrario á la providencia del Real acuerdo; siguiéndose, además, la detención de los provinciales de las órdenes religiosas, cabildo eclesiástico, comisario del Santo Oficio, varios clérigos y frailes y algunos jesuitas que, según los antecedentes que tenía el gobernador, estaban confabulados para deponerle. Al efectuarse la prisión del Arzobispo las campanas comenzaron á tocar fúnebremente á entredicho.

Alteróse con estas prisiones la ciudad; temían correr igual suerte los refugiados en las iglesias; hízose común el deseo de la rebelión; pusiéronse al frente del motín las comunidades de frailes de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín y Recoletos, llevando Cristos en las manos; uniéronse á los frailes los refugiados en las iglesias, provistos de armas; siguióles alguna gente del pueblo y los jesuitas, dando vivas á la fe, á la religión y al Rey, y acudieron en tropel al palacio del gobernador. Al apercibirse éste del tumulto, dió orden á su guardia que resistiese á los amotinados, y mandó aviso á la fuerza para que disparara, haciéndolo sólo dos cañones, con tan mala puntería, que las balas se empotraron en la explanada (1). Los amotinados lle-

(1) "No es fácil saber quién dió el principio, porque se vieron religiosos de todas las órdenes por las calles con Santos Cristos en las manos, acompañados de gentes de todas clases y de muchos de los re-

garon á palacio; la guardia les dejó libre el paso, toda conturbada; tampoco los alabarderos hicieron resistencia, y sólo el gobernador intentó detenerlos presentándose con un fusil calada la bayoneta. Uno de los invasores le hirió; acometiéronle los demás, rompiéndole un brazo, y de un fuerte sablazo en la cabeza cayó moribundo.

Su hijo, que era castellano de la fuerza de Santiago, llegó en aquellos momentos para socorrer á su padre, entrando sable en mano por el cuerpo de guardia; hirió á algunos, pero acometido por la multitud, cayó del caballo acribillado de heridas.

Al enterarse los agresores de que aún vivía el gobernador, quisieron llevarlo á un calabozo de la cárcel, arrastrando inhumanamente su cuerpo por las escaleras; un esclavo del contador mayor D. Vicente Lucea le hundió dos veces su puñal. Falleció Bustamante á las cinco y media de la tarde, habiendo recibido sus primeras heridas á las once de la mañana.

A su hijo lo arrastraron á una caballeriza, sin permitir tampoco que lo curasen, muriendo casi á la misma hora padre é hijo.

fugiados en las iglesias gritando: ¡Viva la fe de Dios, viva la Iglesia, viva nuestro Rey Felipe V! Llegaron en esta forma á la iglesia de San Agustín, donde se les juntaron los principales de Manila, que estaban allí refugiados, y prevenidos de armas siguieron todos juntos á palacio. Un paje avisó al gobernador de que los religiosos iban haciendo misión por la calle; mandó que los detuviesen sin saber lo que era, presumiendo alguna especie de tumulto, y se asomó á la ventana. Viendo los amotinados, despachó orden á la fuerza para que disparase los cañones contra la ciudad, y aunque el castellano era su hijo, fué tan mal obedecido, que sólo dispararon dos cañones, y con puntería tan baja, que se enterraron las balas en la explanada.„

(P. Martínez de Zúñiga: *Historia de Filipinas*, cap. XXVII, páginas 456 y 457.)

Los amotinados pusieron presos á Torralba, á Correa y á Arquizu, asegurándolos con grillos; arrestaron á muchos capitanes en sus cuerpos de guardia, arrastrando las banderas reales; dieron libertad á los presos de las cárceles y á muchos reos de graves delitos, propasándose á los deshonrosos excesos de un pueblo entregado á la ignominia de la más repugnante anarquía.

Tuvo lugar este nefando suceso el 11 de Octubre de 1719.

La amotinada plebe, dirigida por frailes, canónigos, jesuitas y clérigos, se encaminó á la fuerza de Santiago y puso en libertad al Arzobispo, Sr. Cuesta, pretendiendo, á su paso por el palacio del gobernador, que entrase en él y que se posesionara del mando de las islas.

Prefirió ir á su residencia; dispuso que dos escribanos certificaran ser muerto el gobernador. Practicada esta formalidad, convocó á junta á los superiores de todas las religiones, al cabildo y á los padres de la Compañía de Jesús para que le aconsejasen, siendo el parecer unánime que debía encargarse del gobierno y capitanía general de las islas, como en efecto lo hizo, prestando el juramento de servir fiel y lealmente el cargo.

Al día siguiente hubo otra junta á que concurrieron, además de los eclasiásticos, el oidor Villa y los magistrados honorarios Velasco y Toribio. El primero de éstos fué restituído á su plaza, renunciando el derecho que le daban las leyes al gobierno de las islas. Reconoció por su presidente al Arzobispo, entregándole las llaves del archivo secreto de la Audiencia, y resolvieron agregar á dicho tribunal á los Sres. Velasco y Toribio, confiriendo á éste las atribuciones de fiscal.

Después repuso el Sr. Cuesta en su plaza de oidor decano á Pavón, el que renunció, como Villa, en favor de aquél los derechos que pudiera tener al gobierno.

El Arzobispo dispuso solemnes funerales por el alma del desgraciado Bustamante, asistiendo con todas las corporaciones de Manila á las honras y al sepelio.

Señaló 1.000 pesos de pensión á los seis hijos que dejó dicha autoridad, nombrando tutor al mayor de ellos. Poco tiempo después pasaron á Nueva España, donde tenían parientes muy cercanos que se hicieron cargo de los infelices huérfanos.

El Arzobispo-gobernador encomendó al oidor Velasco instruyese la correspondiente sumaria en averiguación de los causantes de la muerte del mariscal Bustamante y del castellano de Santiago.

Esta causa, como era de suponer, no arrojó luz alguna respecto á los asesinatos cometidos. Los testigos examinados declararon que desconocían á los criminales: ninguno había visto nada; los más se limitaron á describir el motín, pero sin determinar nombres; todos achacaban la culpa de lo sucedido al gobernador, á quien también atribuyeron la responsabilidad de su intervención en los procedimientos y prisiones realizadas el oidor Torralba, el conjuez Correa, el fiscal Güerrero y el secretario del gobierno Arquizu, diciendo que estaba «furioso y endemoniado» y que temían los matase si le contradecían.

Trató Velasco de poner presos en sus casas á los que estuvieron refugiados en San Agustín. Estos se alteraron grandemente, amenazando con promover otro tumulto y revelar la participación de los religiosos en la muerte dada al gobernador; medió el Arzobispo, y Velasco revocó su auto, remitiendo la sumaria á la Au-

diencia, que dispuso se diese cuenta á S. M., sin proseguir más en la causa.

En Enero de 1720 decretó la Junta de guerra, convocada por el Arzobispo gobernador, el abandono del presidio de Labo, obedeciendo esta determinación, más que á justas causas, al odio contra el mariscal Bustamante, que le había fundado. Parte de las fuerzas que guarnecían aquel punto fueron á reforzar el presidio de Taytay.

En el acto se fortificaron los moros en Ipolote, desde donde salían á piratear por las costas de Calamianes y Mindoro, causando inmenso daño á ambas provincias.

El restablecimiento del presidio de Zamboanga produjo en los feroces mahometanos grande descontento. Poniéndose á su cabeza Dulasi, reyezuelo de Butic, ataca á Zamboanga el 8 de Diciembre de 1720, siendo rechazado. Unidos sus partidarios con los sultanes de Mindanao y Joló, en número próximamente de 5.000, con multitud de embarcaciones, pusieron sitio á la población, teniéndola en riguroso asedio durante dos meses. El gobernador, D. Sebastián Amorrea, hizo prodigios de valor en defensa de la plaza, vigilando día y noche para impedir que realizaran su intento, lo que quizá hubieran conseguido de prolongar algo más el cerco, porque escaseaban los recursos y yacían enfermos casi todos los españoles.

Desesperados y llenos de despecho los moros malayos, marcharon contra Linacapan (Calamianes), incendiando el pueblo, á cuyo párroco, Fr. Manuel de Jesús María, dieron muerte, volviéndose á sus islas con muchos cautivos.

CAPÍTULO XXXVI.

Gobierno de Torre Campo.—Residencia de Bustamante.—Cargos infundados.—Ordena el Rey la averiguación y castigo de los culpables.—Consulta el gobernador al P. Totanes si debe cumplir dicho mandato.—Extrañas teorías de este fraile.—Es trasladado de Obispo á Mechoacan el Sr. Cuesta.—Reitera el Rey su orden para que se proceda contra los asesinos de Bustamante.—El gobernador, siguiendo el consejo del P. Totanes, consulta de nuevo á la corte y deja de cumplir lo que se le ordenaba.—Dictamen de los jesuitas.—Son presos en Méjico algunos cómplices, y el virrey los remite á Manila.—Queda, al fin, impune el crimen.—Expediciones contra los piratas moros.—Envía á Manila el sultán de Joló á un chino por embajador.—Va á dicha isla el alcalde de Parian y celebra un tratado con aquél.—Nuevas depredaciones de los malayo-mahometanos.—Atacan á Busnanga unos piratas chinos.—Residencia y penas impuestas al oidor Torralba.—Pérdida del galeón *Santo Cristo de Burgos*.—Se posesiona del Arzobispado el Sr. Bermúdez.—Su competencia con el gobernador.

Las noticias que la corte tenía de la tirantez de relaciones existente entre las corporaciones religiosas, empleados y vecinos de Manila y el gobernador Bustamante, á causa de su celo por el servicio, motivaron el que Felipe V proveyera el gobierno de Filipinas en D. Toribio José de Cosío y Campo, marqués de Torre Campo, caballero de Calatrava, gobernador que había sido de Guatemala, quien tomó posesión el 6 de Agosto de 1721.

Comenzó Torre Campo la residencia de su antecesor, y como éste no podía defenderse y estaba en el interés

de las corporaciones y principales vecinos de Manila el que la culpabilidad de lo ocurrido recayera sobre Bustamante, acumularon contra él infinitos cargos, formulados los más por sus asesinos, por los oficiales defraudadores de la Hacienda, por los deudores al Tesoro y por cuantos, en vez de hallarse extinguiendo sus delitos en un presidio, habían sido repuestos en sus empleos por el Arzobispo Cuesta (1).

Por Real orden de 6 de Octubre de 1720 se encargaba al gobernador de Filipinas procediese con todo rigor á la averiguación de los causantes de la muerte del mariscal y de su hijo. Torre Campo consultó á su confesor, Fr. Sebastián Totanes, fraile franciscano, si debía ejecutar la orden ó suspender su cumplimiento, toda vez que la Audiencia, por mandato del Sr. Cuesta, había instruído y enviado á la corte las correspondientes diligencias.

La consulta era tan inocente como absurda, puesto que las diligencias practicadas por el oidor Velasco carecían de validez, siendo cuantos en ellas intervinieron cómplices en el suceso cuyo castigo se pretendía; y claro está que el P. Totanes fué de parecer que suspendiese el cumplir dicha Real orden, atreviéndose, en su dictamen, á justificar el proceder de los asesinos (2).

El gobierno supremo de la nación, así que tuvo deta-

(1) "Culpando siempre al difunto, que como no tenía quien le defendiese, salió de esta residencia el hombre más malo que se puede imaginar."—(P. Martínez de Zúñiga, pág. 469.)

(2) Este fraile es autor de las obritas siguientes:

Arte de la lengua tagala: Sampaloc, 1745.—Idem, 1796.—Manila, 1850.—Binondo, 1865.

Manual tagalog para auxilio á los religiosos de esta santa provincia de San Gregorio Magno de Descalzos: Sampaloc, 1745.

Verdades eternas en tagalo: Idem.

lles del escandaloso motín que ocasionara la muerte del mariscal Bustamante, no pudo por menos que indignarse; y aunque en rigor el Arzobispo no tuvo intervención directa en el asesinato del jefe superior de las islas, su connivencia con los revoltosos, el haberse encargado del mando y su tolerancia y lenidad en la averiguación y castigo de los criminales, concitaron contra él las iras del gobierno, y, á pesar de su ancianidad, fué trasladado al Obispado de Mechoacan, en Nueva España (1).

Reiteró el Rey, por otra cédula más apremiante (1724), que procediese el gobernador de las islas á la averiguación de los agresores y cómplices en aquellas muertes.

De nuevo recurrió el marqués al P. Totanes, rogándole que le aconsejase, en conciencia, sobre el particular. El buen franciscano, aguzando su ingenio, le dijo que iba á perturbar la ciudad, porque estaban comprendidos las personas de más posición, «como también muchos de los estados regular y eclesiástico,» y que los matadores, «no habiendo procedido *contra justicia y razón*, como imaginaba el Rey, no sólo podía su señoría, sino que debía también sobreseer en la ejecución del Real decreto, porque no se puede condenar á quien el tribunal de Dios no tiene por reo (2).»

(1) El 11 de Enero de 1724 llegó á Acapulco, se hizo cargo de su diócesis el 18 de Abril, y el 30 de Mayo siguiente pasó á mejor vida.

(2) "Esta consulta, que verdaderamente es sediciosa, la presentaron al Rey para hacerle ver las opiniones erróneas de los religiosos de Filipinas; pero era una calumnia, pues el P. Totanes no era el oráculo de las islas, y los más de los regulares pensaban como los padres jesuitas, que, condenando la acción de los de Manila en su consulta, sólo dicen que eran dignos de la Real indulgencia.„—(P. Martínez de Zúñiga, página 516.)

También el erudito Fr. Juan de la Concepción, cuya imparcialidad hemos podido comprobar en más de un caso, rechaza las argucias y so-

Los jesuitas informaron en idéntico sentido, si bien lejos de querer glorificar el hecho, recomendaban á la clemencia del Rey á los culpables. Aceptó el dictamen Torre Campo, y consultó una vez más á la corte si sobreseía ó no la causa.

Diego Salazar, compañero de Lucea, uno de los que hirieron al mariscal, y D. Juan Gainza, á quien se atribuía la muerte del castellano de Santiago, se embarcaron para Acapulco. Los deudos de Bustamante pidieron al virrey su encarcelamiento. Remitidos á Méjico en calidad de presos, presentó el mayor de los hijos del mariscal una relación circunstanciada de su muerte, escrita por el suegro de Salazar, en la que aparecían éste y Gainza cómplices en aquel asesinato. Así lo declararon también varios testigos. El virrey los mandó á Manila para que allí fuesen juzgados con los demás reos. El crimen al fin quedó impune, pues Torre Campo, obedeciendo á su confesor, dejó transcurrir sus años de mando en consultas, con el propósito de ganar tiempo y echar tierra al asunto.

El 10 de Julio de 1721 salió contra los piratas moro-malayos de Mindanao el general D. Antonio Rojas, pero regresó á los dos meses sin haberles inferido daño alguno; ellos, en cambio, cometieron en Agutaya, Cuyo y Mindoro inicuos atentados.

A fin de refrenar sus atrevimientos, despachó Torre Campo una armada de tres galeotas, cuatro champanes, dos bergantines y tres lanchas, bien pertrechadas de municiones y de gente, con orden de que se les reunieran las caracoas de Leyte y Cebú. Iba al frente de

fismas del P. Totanes, rebate sus pueriles y ridículos argumentos, y condena y reprueba sus interesados consejos.

esta escuadra el general D. Andrés García Fernández, llevando por segundo á D. Juan Panales Carranza. Subdividióse la fuerza en tres grupos: uno á cargo del general, otro al de D. José Jorge de Illumbe, y el tercero al de D. Francisco Cárdenas Pacheco. El 26 de Enero de 1723 llegaron á Cebú, menos una de las galeotas de Illumbe, que naufragó en Sorsogón. Súpose que los moros asolaban las costas de Isla de Negros, y el general hizo salir en busca del enemigo á Illumbe y Cárdenas bajo las órdenes de Carranza. El 6 de Febrero avistaron 40 caracoas piratas. El viento no permitió maniobrar bien á los buques españoles, que andaban dispersos y sotaventeados. Vieron entrar á los moros en una ensenada, y al abandonarla al día siguiente comenzó Cárdenas á perseguirles, pero las malas disposiciones del almirante permitieron que ganaran la costa. El jefe superior, García Hernández, había quedado enfermo en Iloilo, donde murió. Su segundo, Carranza, puso el rumbo á Zamboanga. Aquí acordaron, en junta, pasar á Joló, pero al recibir en el camino un despacho del comandante de Dapitan, manifestando que los moros cercaban el presidio de Iligan, fué Cárdenas á este punto. Habían marchado ya los piratas, reunióse á la escuadra, y en junta de oficiales se decidió la vuelta á Manila, so pretexto de que la estación no era á propósito para ir á Joló. Esta inútil y costosa expedición no produjo más resultados que envalentonar á los moros.

En el mismo año de 1723 dirigió otra expedición el castellano de la fuerza de Santiago, D. Juan de Mesa, logrando recuperar la Sabanilla. En la refriega, que fué sangrienta, murieron algunos dattos.

El sultán de Joló mandó á Manila al chino Kikua, con el encargo de solicitar paces (1725). Torre Campo,

después de oir á la Junta de guerra, hizo que saliera para dicha isla el alcalde mayor del Parian, D. Miguel de Aragón, con dos galeotas, una de éstas al mando de D. Ignacio Iriberri. Fué bien recibido del monarca joloano, y ajustó con él un tratado cuyas principales cláusulas fueron:

Que los joloanos podían tratar y contratar libremente en Manila y demás provincias, llevando licencia firmada por el sultán, y en igual forma los españoles en Joló, con licencia del gobernador de las islas ó del de Zamboanga.

Que los cristianos, cautivos ó no, que se hallasen en Joló, podían embarcarse desde luego con el embajador, según bando que para su conocimiento debería publicar el sultán.

Que si huyeren de Joló algunos vasallos del sultán, se les hiciera volver á dicha isla, á menos que prefiriesen abjurar sus creencias por el catolicismo, en cuyo caso había que pagar el rescate de los esclavos á razón de 40 pesos por los hombres y mujeres estando sanos, 30 por los no sanos, y 20 por los muchachos. Siendo libres no era necesario el rescate.

El sultán se obligaba á restituir á España la isla de Basilan.

Caso de estar en guerra el sultán con sus enemigos, éstos no serían socorridos por los españoles, y viceversa; pero si la guerra fuese con enemigos de ambos contratantes, podrían auxiliarse, partiendo por mitad las piezas que se lograran, menos los cautivos cristianos, que se adjudicarían á España.

Firmaron el convenio en 19 de Diciembre de 1726 el sultán y D. Miguel Aragón, y varios españoles y dattos joloanos como testigos.

Estas capitulaciones merecieron la aprobación de la Junta de guerra, ratificándose solemnemente en Manila, á donde envió el sultán un embajador con plenos poderes.

A poco de firmarse este tratado apresaron los moros un barco de la propiedad de D. Manuel Ochoa, general de Cebú; dieron muerte á todos los tripulantes, y á su capitán, que era español, lo desollaron vivo, despedazándolo después poco á poco, hasta que rindió la vida con tan bárbaro suplicio.

Una escuadrilla de joloanos asaltó el pueblo de Manaol, en Mindoro. Al cabo de una breve lucha con los indígenas, saquearon sus casas y la iglesia, llevándose cuanto contenía de valor é incendiando el pueblo.

Otra puso sitio á Cateel, presidio situado á un extremo de la provincia de Caraga. Dirigió la defensa, con gran valor, el recoleto Fr. Benito de San José, viéndose á las mujeres acudir á las murallas con armas para rechazar el asalto de los moros. Éstos levantaron el cerco, muriendo á poco el esforzado fraile de resultas de las fatigas de su activa campaña.

El pueblo de Busuanga fué saqueado por unos piratas chinos, logrando cautivar á algunos indios de ambos sexos. Salió contra ellos una armada y puso en fuga á los siete champanes sangleyes.

La larga residencia del perseguido oidor Torralba, preso unas veces en Cavite y otras en Manila, y siempre agobiado por vejámenes y disgustos, fué resuelta por el Consejo de Indias, condenándole á pagar 100.000 pesos de multa, además de los 20.000 antes impuestos, con privación perpetua de oficio y destierro de Madrid y de Filipinas. Quedó reducido á tal miseria, que tuvo que pedir limosna para mantenerse, y cuando murió, en

1736, fué enterrado como pobre de solemnidad en San Juan de Dios.

En Julio de 1726 salió de Cavite para Acapulco el galeón *Santo Cristo de Burgos*, con muchos intereses del comercio. Fondeó en Ticao para proveerse de agua, leña y víveres. El 23 sobrevino un temporal que hizo encallar al buque entre las piedras. Pudo salvarse la tripulación y pasajeros, pero no la carga.

El 25 de Agosto de 1728 tomó posesión del Arzobispado de Manila el Dr. D. Carlos Bermúdez González de Castro, natural de la Puebla de los Angeles, en Nueva España. Mostró grande afición al cumplimiento de las prácticas religiosas. Sostuvo una competencia con el gobernador, que deseaba trasladar las cátedras de leyes y cánones al colegio de San Felipe. Se avino el gobernador á someter el asunto al Consejo de Indias, mas el Sr. Bermúdez se sintió molestado por las razones que alegaba el fiscal de la Audiencia, mostrándose desde entonces displicente con la autoridad superior.

CAPÍTULO XXVII.

Gobierno de D. Fernando Valdés.—Mejora las defensas de la plaza.—Atacan los moros de Tawi-Tawi á Taytay.—Valerosa defensa de la guarnición.—Crueldad de los moros con un leal indígena.—Expedición contra los joloanos.—Castigos que sufren éstos y los isleños comarcanos.—El sultán de Tamontaca pide auxilio á los españoles contra el príncipe Malinog.—Se le concede y es derrotado éste.—Daños en Joló y Basilan.—Nuevo auxilio á los de Tamontaca.—Malinog da muerte al sultán.—Su hijo reclama la protección de España bajo condiciones ventajosas, y se le otorga.—Escasos resultados de esta campaña.—Intenta el régulo de Tawi-Tawi tomar á Zamboanga.—Es rechazado.—Combate favorable contra el datto Ynog.—Los moros intentan tomar á Linacapan.—Medidas del gobernador para contener estas piraterías.—Nueva é infructuosa agresión de los moros contra Taytay.—Estipulaciones con el nuevo sultán de Joló.—Muerte del Arzobispo.—Incendio de los almacenes reales.—Reclaman los holandeses se les devuelva un buque de su país apresado por un guardacostas.—Se accede á su deseo.—Pérdida del *San Cristóbal*.—Posesión del Arzobispo Rodríguez.

A los ocho años justos de gobernar las islas el marqués de Torre Campo, le sustituyó el brigadier D. Fernando de Valdés y Tamón, caballero de Santiago, tomando posesión el 14 de Agosto de 1729.

Una de sus primeras medidas fué, al enterarse del lamentable estado de la plaza, en cuanto á armamento y municiones, disponer la adquisición de 1.500 fusiles con bayoneta, cuyo encargo quedó en realizar D. Pedro

Quijano; pero no pudo conseguir de los holandeses la venta de dichas armas (1).

Reparó las fortificaciones de Manila, mandó hacer una casa-mata para la pólvora y formar estacadas para el mejor resguardo de la plaza.

En Mayo de 1730 salió de Tawi-Tawi una escuadra compuesta de 20 grandes embarcaciones, y multitud de menor porte, tripulada por 3.000 hombres, provistos de buen armamento, bajo el mando de un hermano del sultán de Joló, apodado *Bigotillos*.

Después de efectuar robos y cautiverios en las costas de la Paragua y en la isla de Dumaran, separada de aquélla por un estrecho canal, marchó contra el presidio de Santa Isabel, de Taytay, pretendiendo que el fiscal mayor de Dumaran, D. Jerónimo Sundilun, que era uno de sus prisioneros, lo guiase por sitio seguro para caer sobre Taytay.

El buen anciano le condujo por el camino más largo, dando tiempo á que la guarnición se apercibiera de la llegada de los moros.

Gobernaba dicho presidio D. Pedro Lucena. Previnose á la defensa, viendo á poco sitiado el fuerte por mar y tierra. Las armas de los piratas no eran suficientes para causar grande daño al fuerte, ni las de éste bastaban á contener á los agresores, parapetados tras de altas piedras.

La falta de agua y de víveres puso en gran aprieto á Lucena; mas tuvo la suerte de que un principal de Cuyo, D. Alejahdro Parvino, que ignoraba el cerco,

(1) De la información que mandó hacer el gobernador aparece que solamente había en almacenes 25 arcabuces de cuerda, fabricados en el país; 120 mosquetes vizcaínos; 40 tercerolas de chispa; 60 alfanjes turcos, y 40 machetes.

llegara á Taytay con una embarcación mercante. Dicho atrevido arráez, atravesando el cordón de las naves joloanas, se puso al abrigo del fuerte y socorría á la guarnición con víveres y agua.

Duró veinte días el asedio, sin éxito alguno, retirándose al cabo los moros, después de quemar la iglesia y casas del pueblo extramuros. Algunos de los principales dattos y muchos joloanos perecieron en sus repetidos asaltos contra la ciudadela.

Fuéronse á Ipolote, y en el camino martirizaron cruelmente al anciano Sundilun, cortándole, con intervalo de algunos días, los labios, la lengua, las narices, los pies y las manos, y azotándole sin piedad, hasta que exhaló el postrer suspiro, en venganza de que no habían realizado su intento de sorprender el fuerte.

La Junta de guerra, á propuesta del gobernador, dispuso el envío á Taytay de 50 hombres con los pertrechos y provisiones necesarias, en reemplazo de las pérdidas sufridas.

En vista de la aflictiva situación que atravesaban las provincias del Sur de Filipinas, con motivo de los incesantes ataques de los piratas de Mindanao y Joló, convocó el nuevo jefe á junta á los sujetos más experimentados y conocedores de la localidad, á fin de adoptar una resolución acertada que pusiera término al mal existente.

Después de discutir con amplitud el asunto, se convino en activar la construcción de buques y hacer cuantos aprestos fueren necesarios para el mejor éxito de una expedición á sus islas.

En Febrero de 1731 salieron de Cavite cuatro galeras recién construídas, tripuladas por 140 soldados y 30 artilleros españoles, 30 marineros, 44 grumetes y

nueve cómitres ó capataces de 376 forzados al remo, bajo las órdenes del general D. Ignacio de Iriberri, yendo de jefes en las demás naves D. Manuel del Rosal, D. Pedro Zacarías Villarreal y D. Andrés de Palacios.

Incorporáronseles en Zamboanga dos fragatas, cuatro paquebots ó champanes, una tartana, una falúa, ocho caracoas visayas y dos de lútaos. Tras de una breve y feliz navegación fondeó la escuadra en Joló. Defendían la plaza cinco fuertes de estacas y uno de piedra, edificado sobre el que fundara el ilustre general Corcuera en 1638, artillados con 10 cañones de grueso calibre, y muchas piezas menores en los demás.

El ataque y la defensa fué terrible por ambas partes; pero la victoria se declaró por los españoles, sucumbiendo en la lucha dos dattos. Cogiósceles el estandarte real del datto Salicala, y fueron pasto de las llamas sus casas y embarcaciones.

Villarreal pasó con su galera y cuatro buques menores á la isla de Talobo, cuyas salinas, que constituían una gran riqueza para ellos, destruyó, quemándoles también el pueblo y todos sus barcos.

El capitán Palacios desembarcó frente al fuerte de Bual, que defendía el príncipe Salicala con una extensa línea de baterías sobre la playa; le mató bastante gente, y redujo á cenizas casas y sembrados. La expedición regresó á Zamboanga. A mediados de año fué Villarreal, al mando de 600 hombres de desembarco, á la isla de Capual, situada á milla y media de Joló; quemó tres pueblos, destruyó salinas, casas, sembrados y buques, no sin luchar ardientemente los moros, regresando á Manila la escuadra por el mes de Junio.

El sultán de Tamontaca, Maulana Diafar, solicitó el

auxilio de los españoles para combatir al príncipe Malinog, que se había sublevado con el apoyo de los dattos de treinta pueblos del río grande de Mindanao, proclamándose sultán de Salangan. Esperaba además el revoltoso magnate tener de su parte á los holandeses, en virtud de gestiones con ese objeto practicadas.

En Noviembre de dicho año 1731 salió de Manila el comandante Villarreal con dos galeras y dos champanes; reforzó su escuadra en Zamboanga con otras dos galeras, una falúa, una piragua y una caracoa tripulada por lútaos. El sultán de Tamontaca recibió al jefe español con grandes fiestas, saludando la bandera nacional con salvas de artillería. Tenía ya dispuesta su escuadra, ó sean 11 embarcaciones grandes y 30 menores, al mando de dos príncipes, en cuyos buques iba multitud de gente de guerra, la que se puso á las órdenes de Villarreal. Emprendieron la marcha, y á la entrada del río hallaron un fuerte construído bajo la dirección de un ingeniero holandés y defendido por ocho cañones y 300 hombres. El fuerte fué tomado al cabo de algunas horas de lucha. Se demolió éste, inutilizando los cañones, y cogieron muchas armas. Dos leguas río arriba avistaron la residencia de Malinog, pueblo grande, resguardado por seis fuertes, con 30 cañones del calibre de 6, 8 y 12. Entablóse el ataque; peleando bravamense murieron muchos moros, y entre ellos el príncipe Tambul, general de las armas. Quemaron tres pueblos, destruyendo las sementeras, árboles y ganados Al regresar los expedicionarios á Tamontaca, el sultán, agradecido, devolvió siete cautivos que había en su reino, algunos de los cuales llevaban catorce años de cautiverio, y obsequió grandemente á las tropas.

De vuelta la escuadra en Zamboanga pasó á las cos-

tas de Joló y de Basilan, haciendo muchos cautivos y el mayor daño posible.

Los buques procedentes de Manila fondearon en la bahía de la capital en Junio de 1732.

Con idéntico fin de prestar auxilio al sultán de Tamontaca partió otra expedición en Enero de 1733. Dirigía las fuerzas de tierra el capitán D. Juan Antonio Jobe, y las de mar D. Félix Téllez Girón.

Mientras peleaban los españoles, en unión de las fuerzas aliadas, contra los defensores de la corte de Malinog, éste invadió con 300 piraguas la capital de Tamontaca, dando muerte al sultán. Los expedicionarios españoles regresaron á Manila.

Amuril Mahomenin Campsa, hijo del sultán Maulana Diafar, escribió el 30 de Marzo de 1733 al gobernador general de Filipinas, exponiéndole la triste situación á que le tenía reducido Malinog desde que éste diera muerte á su padre, y demandaba una vez más el auxilio de los españoles, como aliado y súbdito del monarca católico, manifestándose dispuesto á ratificar las capitulaciones que su padre firmara. En idénticos términos se expresaba también su hermano el príncipe Linicom.

Dirigiéronse asimismo al gobernador de Zamboanga D. Juan Antonio de la Torre, el cual envió dos galeras á recorrer la costa, mandadas por D. Félix Téllez Girón. A su regreso se embarcó para Manila, como embajador, el príncipe Basal, que fué recibido por el jefe supremo de las islas con las mayores demostraciones de afecto, dispensándole los honores debidos á su rango.

El sultán de Tamontaca se obligaba, para combatir á Malinog en unión de las fuerzas españolas, á tener disponibles 400 hombres armados con lanzas, crises y corazas; cuatro caracoas con la artillería y tripulación

necesaria; dos balsas de cuatro barotos cada una, con trincheras, artillería y gente mantenida á su costa, y 60 barcas grandes para transportar la tropa á donde el general dispusiere. Pedían el envío de 3.000 boholanos y de 100 soldados de otras provincias, con las galeras y embarcaciones que fuere preciso. Una vez terminada la campaña y en posesión el sultán de Salangan, ofrecía fortificar y mantener sus dominios en la obediencia del Rey de España, pudiendo los españoles levantar fuertes en su territorio y destinar misioneros para instruir á los que voluntariamente quisieren convertirse al cristianismo.

Por último, se comprometían, en recompensa de los gastos que la expedición irrogaba, y en señal de vasallaje, á contribuir todos los años con cierto tributo, recomendándose á la consideración de la autoridad superior, á fin de que en los primeros años no se les apremiase demasiado sobre este extremo, por la escasez que necesariamente les ocasionaría la campaña.

Sometidas estas proposiciones á la Junta de guerra, y oído el fiscal de S. M., se determinó socorrer al nuevo sultán, enviando al efecto una escuadra á las órdenes del general D. Francisco Cárdenas Pacheco.

Reforzada en Zamboanga, salió el 18 de Febrero de 1734. En la ensenada de Sibuguey reunióse toda la escuadra: á los nueve días pasaron Punta de Flechas, y desde aquí se dividió en dos cuerpos, uno por la costa y otro mar á fuera, á cargo éste de D. Pedro Zacarías Villarreal. La que dirigía Cárdenas fué á la Sabanilla de Tuboc, en cuya barra dió fondo. Practicado un reconocimiento en el río, y en vista de que estaba en él la escuadra de Tawi-Tawi, se convino, en consejo de oficiales, efectuar en seguida el desembarco. Realizóse

con buen orden, reuniéndose en tierra al amanecer 150 soldados y 600 indios. Avanzaron hasta encontrar á los moros: la infantería les ganó el campo y les hizo reembarcarse. La tropa llegó hasta las cercanías del fuerte, sosteniendo con sus defensores vivo tiroteo por espacio de dos horas. Mandó el general que avanzasen los auxiliares indios en apoyo de la tropa, pero no hubo forma de conseguirlo; notando el cansancio de los soldados tocó retirada, replegándose sobre un montecillo próximo. Vióse en esto acudir multitud de moros, y el general dispuso que se los rechazase disparando lantacas y fusiles; mas al oir sus gritos de victoria y venganza, y que decían haberse apoderado de los botes, entró tal pánico á los indios, que emprendieron la huída. En vano quiso el general contenerlos; cundió el desaliento en la tropa, arrollada por los que huían, y precipitándose unos sobre otros lograron ganar los botes, gracias á que los mahometanos no supieron aprovechar las ventajas de la desbandada de sus adversarios. Una vez á bordo les fué fácil impedir, con los pedreros de las embarcaciones grandes, que se acercasen á la playa. Murieron en esta refriega 12 soldados, 9 indios y 4 forzados.

Por la noche llegó la almiranta y aconsejó su comandante atrincherar las galeras para el combate mientras se reunía el resto de la escuadra. Tres días después, disminuyendo el peso de las galeras, se las hizo avanzar por el río hasta donde pudiesen batir el fuerte y proteger los flancos de las tropas. Desembarcaron las fuerzas sin oposición, defendidas por el fuego de las embarcaciones situadas cerca de la playa. Formaban en la vanguardia 600 indios coraceros, 300 de tropa en el centro y 700 indios en la retaguardia, bajo las órdenes del valeroso Villarreal, quedando de reserva dos compa-

ñías de á 50 hombres y 600 indios coraceros, con el encargo de formar una trinchera.

Villarreal ordenó sus fuerzas en batalla, arrojándose al combate con valor; pero á pesar de su bravura y pericia obtuvo escaso éxito, no sólo por la superioridad del enemigo, cuyas fuerzas ascendían á 4.000 hombres, dirigidas por el príncipe Balte, el datto Doria, muchos famosos dattos de Tawi-Tawi y los valientes Illanos, sino porque los auxiliares indios, y aun parte de las tropas, emprendían á lo mejor la huída, descomponiendo todo su plan (1).

En vista del mal sesgo de la campaña, resolvió el general trasladarse á la silanga de Malinog.

Fué feliz la travesía: pudo la escuadra ganar el río, y al ver esto los que guarnecían á Lubungan, incendiaron sus fuertes y sus casas. El general dió orden de continuar hacia Malinog; destacó á Villarreal con su galera y ocho caracoas para que, unido con otra galera y las embarcaciones de Tamontaca, fuese á tomar el fuerte de Cabuntalan, yendo Cárdenas á cortar la retirada de Malinog en Lubungan. Cumplió aquel jefe su cometido, después de cañonear el fuerte todo un día, en donde cogió dos cañones: lo hizo quemar, y regresó á reunirse con Cárdenas. Éste había levantado una trinchera, coronada por dos cañones de á 4 y un morterillo, comenzando el fuego con el auxilio de dos galeras próximas á la trinchera. Villarreal construyó otra trinchera hacia la parte opuesta del fuerte, en tierra firme, á distancia de un tiro de fusil. Determinó Cárdenas dar un grande asalto á la fortaleza: duró tres horas el com-

(1) Relación de la empresa contra la Sabanilla de Tuboc, que Malinog, rey levantado de Mindanao, padre del rey de Joló, intentó con 26 embarcaciones de armada el año de 1734: Madrid, 1734.

bate; lo cenagoso del terreno, la acertada defensa de los moros y los obstáculos que impedían á los buques acercarse, por estar cortado el río con una grande estacada, que fué imposible destruir, imposibilitaron la toma del fuerte, á pesar de sostener los sitiadores vivo fuego durante tres horas y de haberse aproximado tanto los granaderos, que metían sus granadas en el recinto fortificado. Viendo el general que las tropas estaban fatigadas, mandó cesar el fuego, retirándose en buen orden con todos los heridos, que eran 26 de tropa y 17 indios, habiendo muerto ocho soldados y 13 indios. Al día siguiente embarcaron la artillería: la escuadra pasó á la Silanga, en donde se detuvo veinte días para dar tiempo á que el príncipe Linicom edificara fortalezas con que defender sus dominios.

El jefe de la expedición pactó con los príncipes de Mindanao las siguientes condiciones:

Se les otorgaba libertad comercial en todo Filipinas, llevando sellados sus pasaportes, y del mismo modo á los españoles en sus sultanatos con licencia del capitán general. Permitirían el ejercicio de la religión católica y el establecimiento de fuertes, artillados y guarnecidos por españoles, en la Silanga y en Tamontaca; habría amistad y paces, prestándose mutuo auxilio en las guerras con sus enemigos; devolverían desde luego todos los cautivos, armas, campanas y vasos sagrados que hubiesen extraído de las provincias filipinas, abonando, en su defecto, 200 picos de cera. Debía contribuir el sultán con la equivalencia de 4.000 tributos en los efectos que produjera su reino, conduciéndolos anualmente á Manila un príncipe de la sangre, ó en caso de legítimo impedimento á Zamboanga, y que para la ratificación de este tratado mandaría á Manila una embajada.

Fué firmado este convenio, con toda solemnidad, por los jefes de la escuadra y por los magnates moros.

De regreso de Mindanao, en Junio del mismo año, hizo Villarreal una brillante campaña contra Basilan, destruyendo pueblos y embarcaciones y cogiendo un gran botín (1).

Según Cárdenas, la amistad de los de Tamontaca no era leal, y bien claro se patentizó al no prestarse á devolver los cautivos cuando llegó el caso de cumplir esta parte de las estipulaciones.

El reyezuelo de Tawi-Tawi, *Bigotillos*, logró apresar un champán que conducía víveres á Zamboanga, y lo transportó á sus islas con los 17 individuos que lo tripulaban.

Seis meses después (1734), salió con siete embarcaciones y 300 hombres, recogió en Joló 150 más y puso el rumbo á Basilan, donde se le unieron otros 20 moros, concertando con ellos el modo de sorprender la fuerza de Zamboanga. Sintió ruido el centinela cuando estaban próximos al baluarte de San Felipe, dió la señal de alarma, y tan oportuna fué la llegada de los

(1) "En las armadas que se han hecho desde el año de 1719, que han sido siete, hemos experimentado en ellos (los moros) mucha curia en atrincherarse, mucha industria en defenderse, gran astucia en emboscarse, gran reparo en acometer, gran osadía en seguir, mucha artillería, buena pólvora, mucha destreza, y aun hemos advertido entre sus campos muchos holandeses por artilleros; y lo cierto es que sus nuevas fortificaciones, en particular en Joló, son de ingenieros conocidamente."

(*Disertación histórico-política*, en que se trata de la extensión del mahometismo en las islas Filipinas; grandes estragos que han hecho los mindanaos, joloes, camucones y confederados de esta secta en nuestros pueblos cristianos; medio con que se han contenido y uno congruente para su perfecto establecimiento, escrita en forma de diálogo, por el Padre Fr. José Torrubia, religioso franciscano: Madrid, 1736. Pág. 48.)

jefes, que ya los moros escalaban el fuerte, siendo rechazados con bastantes pérdidas.

El datto joloano Ynog, residente en el río de Balian, junto á Sibuguey, apresó una embarcación mercante de Cápiz. El gobernador de Zamboanga, La Torre, envió contra aquél, con dos pequeños buques, al capitán Don Juan González del Pulgar y al alférez Antonio de Lucena, ocho soldados en cada barco, un artillero, cuatro marineros y treinta forzados. Encontrado el buque pirata en el río de Lutiman, lo atacó Pulgar con tanto arrojo, que, no obstante el nutrido fuego de lantaca y de espingarda de los moros, les hizo desamparar su buque. Aún siguieron el tiroteo resguardados por unos mangles para defender la presa; pero al ver morir á su jefe y á un pandita abandonaron el barco á sus vencedores, destrozándoles además otras cuatro embarcaciones pequeñas. Entre los despojos del buque había varios alcoranes.

También en 1734 atacaron los moros á Linacapan, sin poder tomar el pueblo, por haberse hecho fuertes sus naturales en un cerro de difícil acceso, en el que se defendieron briosamente.

El 1.° de Diciembre del mismo año salió de Cavite otra armadilla á cargo del capitán D. Andrés Palacios, para socorrer el presidio de Taytay, que de nuevo estaba cercado de moros.

Verdaderamente inquieto el gobernador general con la tenaz lucha de los malayo-mahometanos, reunió la Junta de guerra para ver qué medidas convenía adoptar, y después de amplia discusión y de exponer cada cual su dictamen, resolvió que los pueblos costeros construyeran atalayas y baluartes para vigilar los mares y resistir, en caso de ataque, á los piratas, mandando también á los alcaldes mayores que trasladasen el

vecindario de los lugares poco habitados á sus inmediatos, para que la población de cada uno no bajara de 500 tributantes, dándoles armas. Dispuso igualmente la creación de galeras guardacostas y que fuesen algunos buques á los puntos más amenazados para estar prontos á salir contra los piratas, autorizando á los filipinos para armar sus embarcaciones en corso y servirse como esclavos de los prisioneros que hicieren.

En 1735, cayeron sobre el fuerte de Taytay 2.000 joloanos y mindanaos, cercándolo por tierra y por mar.

Hallábase á cargo del capitán Cienfuegos, cuyo valeroso jefe se previno á la defensa con celo, auxiliándole en ello el P. Fr. José de Santo Tomás de Villanueva y dos religiosos más. Uno de éstos, Fr. Antonio de Santa Ana, quedó herido gravemente y murió á poco.

Tan seguros estaban los moros de conseguir la victoria, que un fanático santón, acercándose á la muralla, dijo á los sitiadores que estuviesen prevenidos, porque al día siguiente iban á dar el asalto y á pasarlos á cuchillo. La guarnición indígena se contristó toda, y costó no poco trabajo al gobernador y á los religiosos persuadirles de su injustificado pánico. Cumplieron los moros la primera parte de su aviso, arrojándose en número de 1.500 sobre la fortaleza por tres distintos puntos, mientras sus buques lo cañoneaban por el frente, pero la artillería hizo en ellos grande estrago. Rechazados cuerpo á cuerpo algunos que lograron escalar el muro, tuvieron que desistir de su empeño, dejando el campo cubierto de cadáveres y de heridos, armas y despojos.

En 1736 recibió el gobernador de Filipinas cartas de los príncipes de Tamontaca, en que se quejaban de la pertinaz guerra que les hacía Malinog, y pidiendo, en virtud de los convenios vigentes, que se les remitieran

en préstamo dos cañones de á 10, pólvora y balas, con la promesa de devolverlos, y de que antes perderían la vida que los cañones. Accedió el gobierno á esta petición, yendo un champán á llevarlos, en cuyo buque embarcó también el embajador y su comitiva.

En 1735 fué elevado al sultanato de Joló Mahamad Ali-Mudin, en virtud de renuncia de su padre Maulana, que le hizo además rey de Dongón y Tawi-Tawi. El viejo sultán intentó apoderarse del presidio de Zamboanga por medio de una traición, á cuyo fin envió ocho moros astutos para que, admitidos en paz y ganándose la voluntad de los indios con dádivas y protestas de amistad, les entregasen la fuerza.

Presos por el gobernador D. Francisco Sarmiento Valladares, y convictos de su traición, los hizo matar (1). Al recibir esta noticia el sultán Maulana, postrado en cama por penosa enfermedad, ciego de ira, se aceleró la muerte, dando con la cabeza en los maderos de su lecho.

En 1737 pasó á dicho reino el sargento mayor de Zamboanga, D. Juan González del Pulgar, de orden del gobernador de la plaza, á concertar con el nuevo rey la ratificación de las capitulaciones ajustadas con el sultán Maulana. Recibió Ali-Mudin con toda pompa al embajador, disponiéndole hospedaje y guardia para honra y resguardo de su persona. Fué el sultán á verse con el embajador; le dijo que algunos de sus vasallos se resistían á entregar los cautivos; que desde luego amparase á los que se refugiaran en su alojamiento, porque deseaba cumplir los convenios ajustados. Indicó que tenía en su poder

(1) "Así está escrito, y también que aquellos ocho hombres fueron al presidio sin tal intención: que fué antojo de jesuitas, quienes teniendo al gobernador por suyo, los hizo causa de traidores y los sentenció como tales."—(P. Concepción.—Tomo XII, cap. II, pág. 14.)

41 cautivos, á los que juntaría otros 30 para devolverlos.

Esto y el envío anterior de 78 cautivos y de dos arras y una campana, probaban en él su lealtad, según dijo al embajador.

Pretendía, á su vez, que de los 40 prisioneros joloanos existentes en Filipinas, le fuesen devueltos 16 esclavos, y en caso de haberse hecho cristianos, que se los pagasen á 30 pesos uno, protestando devolver entonces más de 200 cautivos.

Con esta representación que hizo Pulgar, dió cuenta el gobernador de Zamboanga al Sr. Tamón, y mandó satisfacer al sultán el importe de dichos 16 cautivos, á fin de que devolviese los 200 indicados, á lo que no se prestaron luego los datos á quienes pertenecían (1).

Para ganar la voluntad de los españoles y acreditarse de leal, salió Ali-Mudin á campaña contra los piratas tirones, en unión del capitán D. Tomás Arrivillaga, pero en secreto los animaba á resistir, enviándoles aviso de que ocultasen en los pueblos del interior á los cautivos.

Relatadas las repetidas campañas que el bravo ejército hispano-filipino tuvo que sostener contra los moro-malayos desde 1730 á 1737, vamos á ocuparnos de otros sucesos notables acaecidos durante el gobierno del señor Valdés y Tamón.

El 13 de Noviembre de 1729 murió el Arzobispo señor Bermúdez (2), sustituyéndole el cabildo, sede vacante.

El 18 de Junio de 1733 destruyó un incendio los almacenes reales, siendo pasto de las llamas cuantos apres-

(1) Este convenio de paz y amistad, fué aprobado por el rey en cédula de 9 de Junio de 1742.

(2) En sus últimos momentos encargó al cabildo que remitiese su corazón á Méjico, para que le depositaran en el altar del *Ecce-Homo*, del convento de San Lorenzo, como en efecto se hizo

tos se guardaban en ellos para las naos de Acapulco (1). Por consecuencia de este fracaso y de los apuros del Tesoro tenían que retrasar su salida los galeones; pero el cabildo municipal, de acuerdo con el comercio, hizo un donativo de 30.000 pesos, que el gobernador aceptó con gratitud, no sufriendo interrupción aquel servicio.

En Junio de 1735 fondearon en la bahía de Manila tres grandes navíos holandeses, mandados por el almirante Ury, á pedir la devolución de un buque de su país apresado por la marina española.

Dió origen á este suceso el siguiente hecho:

En Octubre de 1733 salieron de Zamboanga dos galeras guardacostas á cargo de D. Francisco Muñiz, con objeto de recorrer las de Mindanao. Hallándose en Tamontaca tuvo aviso aquel jefe de que se veía un buque holandés; fué en su busca y le intimó arbolase su bandera. La puso, empavesando el barco con flámulas y gallardetes. Reclamó la galera el bote, pero no hizo caso; le disparó un cañonazo con bala, no se dió por entendido, y así que la tuvo cerca, le disparó el buque holandés siete cañones de los diez que montaba, y en seguida los tres restantes á la otra galera que seguía á la capitana. Entonces se lanzaron ambas al abordaje, escalando el buque, sin embargo de su continuo fuego y de ofenderles sus tripulantes desde el trinquete con granadas y balas. Muñiz penetró el primero en la chalupa enemiga espada en mano. Le siguieron los suyos, y derribando la bandera neerlandesa, rindieron al capitán, Juan Vaningles, y á los 50 hombres que tripulaban el barco. La dotación de las galeras sólo ascendía á 45 hombres. Cogió Muñiz importantes despachos,

(1) La total pérdida se avaluó en más de 62.000 pesos.

una corona y un turbante que llevaban para Malinog.

Enviada la presa á Manila, produjose en Batavia gran algarada por este hecho, calificándolo de infracción de la paz existente, no obstante haber hecho fuego dicho buque sobre los de la marina española y cogérsele los efectos de guerra que conducían para nuestros enemigos. De aquí la presentación en Manila de los navíos antes citados, y su amenaza de impedir la salida del galeón de Acapulco y de apresar el *San Cristóbal*, que se aguardaba en breve.

Para evitarlo envió aviso el gobernador á su general D. Mateo Zumalde, con encargo de que desembarcase el numerario en Sorsogón ó en Naga. Recibió éste la orden el 7 de Julio, cuando el patache acababa de perderse en los bajos de Calantas. Salvóse la gente, casi toda la carga, 750.000 pesos del comercio y 768.025 del situado, todo lo cual fué conducido en un champán á Sorsogón.

Un temporal que sobrevino impidió el salvamento de la artillería y de las anclas.

Instruyóse expediente acerca de la pretensión de los holandeses, y aunque había sido declarada buena presa la del buque que reclamaban, y hubo quien opinó por rechazar la exigencia, se convino al cabo en restituir los prisioneros y satisfacer 6.500 pesos por la chalupa y algunos de sus tripulantes que, por su conversión al catolicismo, prefirieron quedarse en Manila.

El 24 de Enero de 1737 tomó posesión del Arzobispado de Manila D. Fr. Juan Angel Rodríguez, mercenario, natural de Medina del Campo y confesor del Arzobispo de Lima, nombrado en 1732. Lo consagró en Nueva Cáceres, el 23 de Noviembre anterior, el prelado de dicha diócesis D. Felipe de Molina.

CAPITULO XXVIII.

Recíbese en Manila la importante Real cédula de 1734, resolviendo á favor del comercio de Filipinas el largo pleito y tenaz oposición del de Cádiz y Sevilla.—Antecedentes del asunto.—Manera de efectuarse el comercio con Nueva España.—Su aceptación en estas provincias.—Representaciones en contra de Cádiz y Sevilla.—Prohíbese en 1593 á los comerciantes de Nueva España y del Perú adquirir géneros de China, directamente ni por medio de comisionados, concediendo sólo á los naturales de Filipinas el envío de artículos de China á América.—A consecuencia de infracciones denunciadas por los comerciantes de Sevilla y Cádiz, se comisiona á D. Pedro Quiroga para que las corrija.—El excesivo rigor de éste paraliza por completo el tráfico.—Cédula de 1702 cortando estos abusos y concediendo mayor amplitud al comercio de Manila.—Nuevas reclamaciones del comercio andaluz dan lugar á la cédula de 1718, prohibiendo la importación en América de sederías chinas.—Pide el virrey de Méjico la derogación de este mandato.—Lo renueva el Rey en 1720.—Unánime representación de todas las corporaciones y del vecindario de Manila.—Sus diputados al efecto obtienen la cédula de 1724, derogatoria de la anterior, y después un reglamento más favorable en 1726.—Nueva alarma y reclamaciones de Manila al término de este reglamento.—Esfuerzan los diputados sus razones.—Falla el Rey tan largo litigio en favor del comercio de Manila en 1734.—Detalles relativos á la manera de hacerse el comercio con Acapulco.

En 1735 recibió el gobernador general de Filipinas Sr. Valdés y Tamón, la notable cédula Real de 8 de Abril de 1734, resolviendo á favor del comercio de Manila el largo y reñido pleito que sostuvo con el de Cádiz y Sevilla, respecto á la introducción en América de mer-

caderías de seda de China. Para la mejor inteligencia de esta importante resolución, vamos á reseñar la manera de efectuarse el comercio entre Filipinas y Nueva España durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

Al comienzo de la dominación española los filipinos comerciaban con el Japón, Camboja, Siam, las Molucas y el Archipiélago malayo. Algunos años después, abierto el comercio con América y Europa, las transacciones adquirieron considerable aumento, extendiéndose á diversos países de la India hasta el golfo pérsico.

Manila se convirtió en un centro de artículos del Oriente de Asia, exportándose por las *naos*, que desde 1565 principiaron á hacer la travesía de Nueva España, encaminándose á Navidad, y desde 1602 á Acapulco.

Los comerciantes de Nueva España y del Perú, viendo cuán ventajosos resultaban los negocios con Filipinas, y la aceptación que las manufacturas asiáticas tenían en España, concediéronles tan marcada preferencia que el comercio de Europa se resintió sensiblemente, dando origen á grandes protestas de Cádiz y Sevilla, acostumbradas á monopolizar el comercio de América, hasta el extremo de pretender el abandono de la colonia, para que «la plata de los reinos de S. M. no fuera á parar á manos de idólatras.»

A fin de acallar estas quejas, se prohibió á los comerciantes de Nueva España y del Perú adquirir géneros chinos directamente ni por medio de comisionistas en Manila, concediendo sólo á los naturales de Filipinas el privilegio de enviar artículos de China á América, en dos *naos* de 300 toneladas, cuyo cargamento no había de exceder de un valor de 250.000 pesos anuales, ni de 500.000 el de los géneros de retorno, y señalando rigo-

rosísimas penas á los infractores. No deja de ser curiosa la razón que para semejante vejatoria medida alegaba la cédula de 11 de Enero de 1593:

«Porque conviene, decía, que se excuse la contratación de las Indias occidentales con la China y se modere la de Filipinas, *por haber crecido mucho* con la de estos reinos (1),» lo cual marca bien el espíritu de aquella época.

Esta cédula, perjudicial en primer término para las autoridades encargadas de cumplirla, no se observó con rigor hasta 1605, y ello ocasionó el que los manileños consignaran en las facturas precios inferiores á los verdaderos.

Enterados los comerciantes de Sevilla y Cádiz de que las *naos* llevaban más cargamento del permitido, y heridos por la sensible competencia que á sus intereses irrogaba el comercio con Filipinas, consiguieron, en 1635, que se diera comisión especial á D. Pedro Quiroga para que, pasando á Nueva España, averiguara por sí y corrigiera las infracciones denunciadas.

Este funcionario cumplió con tal severidad y exceso de celo su cometido, que el tráfico disminuyó en términos de que algunos años no hubo carga para los galeones, y en 1637 sólo salió un patache que, según datos fehacientes, iba cargado por cuenta del conde-duque de Olivares, quien disfrutaba el privilegio de tomar parte en este comercio por valor de 150.000 duros, y cuentan que respecto de este buque fué menos inflexible el comisionado.

(1) Ley I, título 45, libro 9.°, de la Recopilación de las leyes de Indias.

Idem VI, del mismo título y libro.

El descontento del vecindario de Manila era tan grande como justo, puesto que su subsistencia dependía de aquel comercio, y en exposición reverente y fundada hizo llegar á la corte el eco de sus quejas, logrando que en 30 de Setiembre de 1639 se ordenara cesasen los registros, pesas y medidas de las mercancías embarcadas en la *nao* de Acapulco, á no ser mediante expresa denuncia de que excedían del valor legal; pero el comercio quedaba ya un tanto quebrantado por la paralización de negocios y los perjuicios que el rigor fiscal del comisionado ocasionara.

A causa de reiteradas peticiones de los comerciantes de Manila y de Méjico, en 1702, se fijó en 300.000 pesos el valor de las mercaderías con destino á Nueva España, y en 600.000 el de las de retorno, en dos naves de 500 toneladas cada una, continuando prohibido que los comerciantes españoles visitaran los puertos de China, y que los de Méjico tomasen parte en el tráfico con Manila, amén de otras restricciones que venían á hacer ilusorio el expresado aumento de 50.000 pesos.

Nuevas reclamaciones formuladas á principios del siglo XVIII por los armadores de Sevilla y Cádiz, denunciando el abuso de que las *naos* llevaban á Acapulco doble y triple carga de la permitida, y exponiendo que la abundancia de telas de seda en América había causado notable decadencia en la industria fabril peninsular, haciendo desaparecer muchas activas fábricas de Toledo, Valencia, Sevilla y Granada, originaron la cédula de 8 de Enero de 1718: por ella se prohibía que en las expediciones de Acapulco fuese ninguna clase de sedas de China, tejida ó en rama, concretando el cargamento á lienzos, especería y otros artículos que no se extraían de España.

A pesar de que esta cédula halló un decidido impugnador en el marqués de Valero, á la sazón virrey de Méjico, quien, suspendiendo su cumplimiento, hizo observar al Rey que, sin el comercio con Acapulco, perecería la colonia oceánica, porque sus producciones eran insignificantes y el cargamento de las *naos* estaba compuesto casi en su totalidad de telas de China, que los mejicanos preferían á las de la Península, por ser mejores y más baratas, el gobierno, de conformidad con el Consejo, renovó por cédula de 27 de Octubre de 1720 el anterior mandato, vedando en absoluto la entrada de tejidos de seda de China en todos los puertos españoles de ambos mundos, con la tiránica cláusula de que en el término de seis meses habían de consumirse los tejidos y sedas que hubiera en Nueva España, debiendo quemar cuantos se hallaren pasado dicho plazo. Al conocer en Manila, en 1722, este terrible decreto, la opinión pública, unánime y compacta, se pronunció abiertamente contra él, y acordes las autoridades, las comunidades religiosas, el comercio y el vecindario, remitieron al Rey, por medio de los diputados D. Francisco Díaz Romero y D. Antonio de Echeandía, razonadas y enérgicas exposiciones, no sólo en solicitud de que se revocara la medida adoptada, sino de que se aumentase el valor de las remesas, conforme al acrecentamiento de vecinos en la capital habido.

Después de un largo pleito, en que el comercio de Cádiz y Sevilla agotó cuantas objeciones pudo, secundándoles los «veedores del arte de la seda de las ciudades de Toledo, Écija y Murcia,» oído el Consejo de Indias, y de acuerdo con su dictamen, quedó derogada en 17 de Junio de 1724 la cédula de 1720, aunque con ciertas restricciones. Modificáronse éstas por un regla-

mento de 21 de Octubre de 1726, cuya duración se fijó primero en uno ó dos años y luego en cinco, permitiendo el comercio de sederías chinas como se hacía antiguamente, y facultando al comercio andaluz para elegir un diputado que asistiera á la carga y descarga de las *naos* en Acapulco, á fin de evitar transgresiones. Entró á regir dicho reglamento el 29 de Agosto de 1727.

En 1732 ofició el virrey de Méjico, marqués de Casafuerte, expresando que en carta oficial de 1729 le había remitido D. José Patiño, de orden de S. M., un memorial del comercio español aduciendo los perjuicios que le originaba el reglamento vigente.

Añadía que al informarlo impugnó como exageradas las cifras del importe de dicho tráfico; pero que en Agosto de 1731 se le expidió nueva Real orden para que reglamentara en debida forma la extensión del comercio con América, habiendo acordado no hacer innovación alguna hasta que feneciesen los cinco años del reglamento en vigor, pasados los cuales se ajustarían las remesas de mercaderías á los preceptos de la cédula de 1720.

Inútil es encarecer el descontento y la alarma que este despacho produjo en Manila. Repitiéronse las exposiciones y pleitos; se demostró de modo indubitable que el perjuicio que iba á irrogarse al comercio de Filipinas en nada favorecería al de España y sí á los extranjeros, que á la sazón cargaban en China géneros por valor de 4.000.000 de pesos, los cuales introducían en América. Los nuevos diputados de Filipinas, D. Lorenzo de Rugama y Palacio y D. Miguel Fernández Munilla, á su vez, esforzaron en la corte sus razones, y al cabo, después de amplio informe del Consejo

de Indias (1), por cédula de 8 de Abril de 1734, fechada en el Buen Retiro, se permitió definitivamente el comercio de sederías chinas, elevando el valor máximo de los cargamentos para Acapulco á 500.000 pesos, y el de los de retorno á 1.000.000 de pesos en plata (2).

(1) En este asunto se dividió la opinión del Consejo, votando por el aumento á 500.000 pesos los Sres. D. Diego de Zúñiga, marqués de Montemayor; D. Mateo Ibáñez de Mendoza, D. Antonio Álvarez de Abreu y D. José de Valdivieso, y en contra los Sres. D. Manuel de Silva, marqués de Almodóvar, D. Antonio de Sopeña, D. Fernando Verdes Montenegro y D. Francisco Antonio de Aguirre.

(2) Para más detalles, pueden consultarse los documentos siguientes:

Memorial informatorio al Rey N. S. en su Real y Supremo Consejo de las Indias, por la insigne y siempre leal ciudad de Manila, cabeza de las islas Filipinas, sobre las pretensiones de aquella ciudad é islas y sus vecinos y moradores y comercio con la Nueva España, por D. Juan Grau y Monfalcón, su procurador general en esta corte: Madrid, 1637.

Justificación de la conservación y comercio de las islas Filipinas al Ilmo. y Rmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, del Consejo de S. M., en el Real de las Indias, etc.: Madrid, 1640.

Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias. Tomo VI.

Extracto historial del expediente que pende en el Consejo Real y Supremo de las Indias, á instancia de la ciudad de Manila y demás de las islas Filipinas, sobre la forma en que se ha de hacer y continuar el comercio y contratación de los tejidos de China en Nueva España, etc., formado y ajustado de orden del Rey y acuerdo del mismo Consejo, y á costa de S. M., por un Ministro de la Tabla (D. Antonio Álvarez de Abreu): Madrid, 1736.

Esta obra es importantísima para el completo estudio del asunto, puesto que contiene íntegras cuantas Reales cédulas, informes, peticiones, reglamentos, etc., etc., hubo acerca del mismo, ya del Rey, ya del Consejo de Indias, y por parte de los diputados y procurador general de Manila, así como del comercio de Cádiz y Sevilla.

También el ilustrado director general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, D. Manuel de Azcárraga y Palmero, persona muy competente y conocedora de Filipinas, en cuyo país ha ejercido altos cargos, publicó en 1872 una obrita titulada *La libertad de comercio en las*

Con esto cesó la intranquilidad de los vecinos de Manila y volvió á regularizarse el célebre tráfico de la *nao* de Acapulco (1).

Indicaremos, á la ligera, cómo se verificaba éste.

A fines del siglo XVI, según Morga y otros historiadores, arribaban á Manila hasta 40 *juncos* chinos por el mes de Marzo. La *nao* solía salir en el mes de Julio y llegaba á Acapulco en Enero.

El gobernador general estaba facultado para distribuir tantas boletas como divisiones contenía la *nao*, que ascendían, por término medio, á 1.500, correspondiendo una buena parte al gobernador general (45 toneladas), á las corporaciones religiosas, á los regidores, favoritos y privilegiados y á las viudas de españoles, retirados y militares subalternos. Muchas de estas personas no podían utilizar sus boletas por falta de recursos, ó no querían traficar por sí y las vendían á los comerciantes.

Una *nao* medía de 1.200 á 1.500 toneladas, y su armamento constaba de pequeños cañones, que generalmente iban en la cala del buque para dejar más espacio al cargamento.

El valor de éste excedía siempre al autorizado, consistiendo por regla general en telas chinas é indias de algodón y de seda (entre éstas sobre 50.000 pares de

islas Filipinas, en que se trata este tema con gran copia de datos ofreciendo una detallada reseña crítica é histórica de las vicisitudes porque ha pasado el comercio de aquel Archipiélago.

(1) Al cesar la *nao* de Acapulco en sus viajes (la última salió de Manila en 1811 y regresó de Acapulco en 1815), el comercio fué á manos de particulares, á quienes en 1820 se concedió exportar de Filipinas por valor de 750.000 pesos anuales, ampliando los viajes, además de Acapulco, á San Blas, Guayaquil y Callao.

medias de seda chinas), y adornos de oro, vendiéndose en Acapulco con un 100 por 100 de ganancia.

Legentil expresa que el cargamento constaba de 1.000 fardos, conteniendo cuatro ó cinco paquetes de unos 18,75 pies cúbicos castellanos y de valor de 250 pesos; mas era en realidad mayor, puesto que cada boleta valía de 200 á 225 pesos.

Casi todos los comerciantes tomaban á préstamo á obras pías el dinero que necesitaban (1).

El cargamento de retorno no bajaba de dos á tres millones de pesos en plata, celebrándose el arribo de la *nao* á Manila como una solemnidad inmensa.

Conducían dichos buques, además del *situado* de Méjico, la correspondencia oficial, armas y pertrechos,

(1) Procedían estos fondos de legados y donaciones piadosas, destinables en sus dos terceras partes á empresas comerciales de navegación, como préstamos á interés, hasta acrecentar el capital á determinada suma, y cuyos réditos se aplicaban para sufragios por el alma del donador ó fines benéficos. La hermandad de las obras pías de la Misericordia fué fundada en 1594 por los vecinos de Manila, hermanos de la venerable Orden tercera de San Francisco, idem de la venerable Orden tercera de Santo Domingo y de Jesús Nazareno de Recoletos.

En 1880 poseían un capital de dos y medio millones de pesos, correspondientes á estas corporaciones:

Agustinos descalzos, 127.938 pesos fuertes; idem de Cavite, 33.117 idem; Orden de San Francisco, 500.840 id.; idem de Santo Domingo, 205.092 id.; La Mitra, 88.155 id.; Casa de Misericordia, 811.154 id.; La Ciudad, 37.272 id.; Archicofradías, 97.617 id.

El interés consistía: para Acapulco, 50 por 100; para China, 25 por 100; para la India, 35 por 100. Un tercio se dejaba como fondo de reserva.

Al cesar el comercio de Acapulco destináronse estos fondos á operaciones hipotecarias, mediante el pago de los intereses correspondientes, nombrándose por Real orden de 3 de Noviembre de 1854 una Junta para administrarlos.

bulas y papel sellado, y transportaba las tropas, misioneros y funcionarios públicos.

Los sueldos de la oficialidad eran sumamente pingües.

El comandante, que llevaba título de general, percibía una participación regia.

La ganancia del capitán ascendía á 40.000 pesos por viaje, y la del piloto á unos 20.000.

El maestre de á bordo disfrutaba un 9 por 100 del producto de la venta de los géneros, que con la parte de cargamento que le pertenecía, no sumaba menos de 350.000 pesos.

CAPÍTULO XXIX.

Arriban á Marianas dos barcos de las Carolinas.—Sus tripulantes son bien recibidos de las autoridades y del vecindario.—Trajes, costumbres, creencias y manera de ser de los isleños.—Noticias de sus islas.—Los jesuitas proyectan evangelizar dicho Archipiélago.—Gestiones del P. Cantova en este sentido.—Sale con rumbo á las Carolinas, no puede llegar á ellas y arriba á Manila.—Marcha á Marianas, y de aquí prosigue con el P. Walter para dichas islas.—Desembarcan en Mog-Mog y se establecen en Falalep.—Los reciben amistosamente y comienzan sus trabajos apostólicos.—Regresa el P. Walter en busca de mayores auxilios.—Sus vicisitudes hasta volver á Carolinas.—Adquiere la certidumbre de la muerte dada por los isleños al P. Cantova, y regresa á Manila.

Desde que Alonso de Salazar, en 1526; Saavedra, en 1528 y 1529; Villalobos, en 1542 y 1543, y Legazpi, en 1565, recorrieron los archipiélagos del mar del Sur, de cuyas principales islas (Ulevi ó de los Garbanzos, Hogoleu, Ualan, etc.) tomaron posesión por España, y más tarde, en 1696, trataron los jesuitas de evangelizar el Archipiélago de las Palaos, no se volvió á hablar de semejante proyecto, hasta que nuevas arribadas de los isleños de las Carolinas á las islas ocupadas por españoles, hicieron fijar la atención de éstos sobre tan apartados territorios.

El 19 de Junio de 1729 aportó á Larojoso, lugar situado al E. de Guajan, una embarcación tripulada por 11 hombres, siete mujeres y seis niños.

Allí acudieron el párroco del pueblo y el corregidor

de Inaraban, causando, al pronto, grande susto su presencia á los recién llegados. Los tranquilizó el afecto que les mostraran, y viéndose atendidos á porfía, sustituyó al temor en ellos el contento.

El día 21 siguiente llegó otra barca á Punta Orote, al poniente de Guajan, en la que iban cuatro hombres, una mujer y un niño. Conducidos á Umatag ante el gobernador, D. Luis Sánchez, y luego á la residencia de los tripulantes de la primera embarcación citada, súpose que unos y otros eran naturales de Farroilep, de cuya isla salieron con rumbo á la de Ulie, y que vientos contrarios los habían arrastrado á la costa en que tuvo lugar su desembarco, después de treinta días de lucha contra el viento y las corrientes, no sin que dejaran de pasar hambre y sed.

Su vestido consistía en un pedazo de tela arrollado á la cintura y entre las piernas. Los jefes se distinguían por un saco abierto por los lados, que, cubriéndoles la espalda y pecho, llegaba á las rodillas. Las mujeres, además de aquella tela, llevaban una saya de igual largo que dicho saco. De sus agujereadas orejas pendían flores, hierbas aromáticas, pepitas de coco ó granos de vidrio. Los isleños eran altos, de buen talle, bien hechos y de regular corpulencia: el cabello, crespo; la nariz, gruesa; los ojos, grandes y vivos; poblada la barba, no diferenciándose gran cosa su color del de los filipinos.

Según sus noticias y las suministradas más tarde por el P. Cantova (1), su país se dividía en cinco provincias, en cada una de las cuales era diferente el idioma.

(1) *Descubrimiento y descripción de las islas de los Garbanzos*, por el P. Juan Antonio Cantova, de la Compañía de Jesús. (Original en el Archivo de Indias de Sevilla.)

La primera, Hogoleu, contaba, sujetas al rey de ésta, Tahulucapit, multitud de islas.

La segunda, compuesta de más de 26 islas, 14 de ellas muy pobladas, comprendía, entre otras, las de Ulie, Eurrupuc y la de Farroilep, descubierta en 1696 por el piloto Juan Rodríguez: hállase dividida en dos principados: el de Ulie, cuyo señor se llama Gofalu y el de Lamurrec, que se nombra Mattufon.

La tercera constituía un archipiélago, visitado en 1712 por D. Fernando de Egoy, siendo Feis la principal del grupo gobernada por Meirang, perteneciendo también á la provincia Falalep y Mog-Mog, residencia esta del rey Caschattel.

La cuarta, cuya mejor isla es Yap, abundaba en camotes transplantados de Filipinas por un carolino. Su rey era Teguir.

La quinta formábanla las islas Palaos, entre las cuales sobresalían siete por su capacidad, hallándose á 75 millas al S.E. las islas de Sonsorol ó de San Andrés, en las que quedaron los PP. Duberón y Cortil (1). El jefe de todo el Archipiélago era Yaray, contándose entre los isleños algunas tribus de antropófagos.

No tenían religión. Unicamente hablaban de espíritus malos y buenos. El más antiguo, llamado Sabucour, tuvo, de su unión con Halmelul á Eliulep, cuyo significado es espíritu celeste grande, y una hija denominada Ligobund.

(1) Nuestra obra *El Archipiélago filipino y las islas Marianas, Carolinas y Palaos* (Madrid, 1866), contiene la descripción geográfica de las islas Carolinas, con arreglo á los datos más modernos.

Debe leerse la interesante *Memoria sobre las islas Carolinas y Palaos*, por el comandante del crucero *Velasco*, D. Emilio Butrón y de la Serna, publicada en la *Revista general de Marina*, tomo XVII: Madrid, 1885.

El primero se unió á Letenhieul, nacida en Ulié; su hijo Lugueileng (el medio del cielo), es reverenciado como el heredero del Gran Señor del cielo. Letenhieul murió muy joven: su viudo adoptó á Refchahuileng, apuesto joven, natural de Lamurrec, el cual, disgustado de la tierra, subió al cielo, bajando después á la región media del aire para comunicar á su madre, residente en dicha isla, los misterios del cielo.

Ligobung, hallándose en cinta en medio del aire, bajó á tierra y dió á luz tres hijos. Extrañando ver la tierra árida y estéril, hizo, con sola su voluntad, que se cubriera de hierbas, flores y árboles frutales, y la pobló de seres racionales. En un principio, la muerte era un breve sueño, que comenzaba el último día de la luna, cesando al aparecer de nuevo este astro sobre el horizonte. Después, Erigiregers, espíritu del mal, estableció la muerte, contra la cual no existe remedio alguno. Llaman también á dicho espíritu Elus Melabut (espíritu malhechor).

Entre los espíritus malos colocan á un tal Mrogrog, especie de Prometeo, arrojado del cielo por sus modales toscos y descorteses, el cual llevó á la tierra el fuego, no conocido hasta entonces.

Lugueileng, hijo de Eliulep, tuvo dos mujeres: la una celestial, que le hizo padre de Carrer y de Melilian, y la otra terrena, nacida en Falalu, de que nació un hijo, llamado Onlefat. Para conocer á su padre quiso volar al cielo, y, nuevo Icaro, cayó del aire á la tierra. No desistió de su empresa: hizo una gran hoguera, y ayudado del humo, logró dar un abrazo á su padre.

En Falalu hay un pequeño estanque de agua dulce, al que acuden los dioses á bañarse. Para no caer en la indignación celeste, nadie osa bañarse en dicho estanque.

Creen también que el sol, la luna y las estrellas tienen alma racional, y que en estos astros existe una nación numerosa y celestial.

De dichos espíritus proceden, según ellos, los primitivos pobladores de sus islas; mas no tienen templos, ni ídolos, ni culto exterior, ni sacrificios y ofrendas.

Respecto á sus difuntos, que vienen á ser sus dioses tutelares, abrigan ciertas supersticiones, alimentadas por sacerdotes y sacerdotisas, que dicen se comunican con sus almas, sabiendo así quiénes van al infierno y quiénes al cielo.

Generalmente arrojan al mar, lo más lejos posible, los cuerpos de los que mueren; mas si la clase del difunto es elevada, celebran pomposas exequias. Pintan el cuerpo del difunto de color amarillo; se reunen los parientes y amigos á su alrededor, prorrumpen en agudos gritos y lloran su pérdida. Una mujer canta sus excelencias, su hermosura, su nobleza, su habilidad en la danza y su valor en la pelea. Los que más estiman su dolor se cortan la barba y el cabello, arrojándolo sobre el cadáver. Durante todo el día guardan riguroso ayuno, pero á la noche siguiente celebran un banquete. Algunos depositan el cadáver en un nicho de piedra en sus mismas casas, cerrándolo con una tapia; dejan alimentos para que pueda nutrirse con ellos su alma.

Creen que hay un paraíso en que los buenos reciben premio y los malos castigo, y aseguran que las almas que van al cielo vuelven al cuarto día á la tierra y viven invisibles entre sus parientes.

Veneran á los espíritus bienhechores con el nombre de Tahutup, que equivale á santo patrón. Cada familia tiene él suyo, y á él acuden en sus necesidades, dolen-

cias, viajes, pesca, labranza y riñas, haciéndoles ofrendas (1).

La poligamia estaba muy extendida. Era honroso para ellos el tener varias mujeres. Repugnan el adulterio, y es fácil romper el vínculo de unión á hombres y mujeres.

Las familias nobles ejercen el gobierno, y sus jefes, llamados Tamoles, se dejan crecer la barba para ser más respetados. Mandan con imperio, hablan poco y afectan un aire serio y grave. Dan audiencia sentados sobre una mesa alta: el súbdito, cuando descubre al jefe, se inclina hasta el suelo y se aproxima llevando el cuerpo encorvado hasta tocar casi al suelo con la cabeza. Se sienta después en cuclillas, y oye sus órdenes con los ojos bajos, ejecutándolas ciegamente.

Sus casas, pequeñas y malas, están cubiertas de hojas de palmas. Las de los tamoles son de madera y mejor alhajadas.

En cada pueblo hay dos casas para educar á los niños y niñas, esmerándose sus maestros en hacerles aprender ciertas nociones de astrología, la marcha de los vientos y el rumbo que deben seguir en sus navegaciones, para lo cual se valen de una esfera en que aparecen señalados los principales astros.

La ocupación preferente de los hombres es construir barcos para la pesca y el cultivo de la tierra. Las mujeres trabajan en la cocina, ayudan en los campos á sus maridos, hilan una especie de plátano silvestre y fabrican telas de él.

(1) Carta del P. Juan Antonio Cantova, misionero de la Compañía de Jesús, dirigida al P. Guillermo Daubenton, de la misma Compañía, confesor de S. M. Católica, fechada en *Agdana* á 20 de Marzo de 1722.—(*Cartas edificantes*, tomo XI, pág. 192.)

Para cortar la leña se sirven de hachas de piedra y de cuñas, como en los tiempos prehistóricos.

Se bañan tres veces al día, con separación los hombres de las mujeres. Se acuestan al ponerse el sol, y se levantan al lucir la aurora.

Las enemistades locales suelen terminar mediante mutuos regalos.

La guerra entre unos y otros isleños se hace por medio de piedras y lanzas armadas de huesos de pescados ó dientes de tiburón.

Van al combate en tres filas, formados en la primera los chiquillos, en la segunda los adolescentes y en la última los hombres hechos.

Los isleños se alimentan de frutas, raíces y pescados. Poseen gallinas y otras aves, pero no conocen animales de cuatro pies.

En sus bosques abundan buenas maderas para construcciones navales.

Habían hecho los isleños de Carolinas gran acopio de clavos, hachas y pedazos de hierro, cuyos objetos consideraban inestimable tesoro. Ardían en deseos de restituirse á su patria, al cabo ya de cuatro meses de ausencia, y así lo solicitaron del gobernador; mas él quería que permaneciesen en Marianas algunos principales, con objeto de establecer por su mediación frecuentes comunicaciones y tráfico mercantil entre los isleños de éstas y los de las Carolinas.

El que más influía en tal sentido era el padre jesuita Juan Antonio Cantova, deseoso de acompañar á los indígenas á su regreso, prestándose el gobernador á alistar una embarcación y permitir que fuesen con él los españoles y filipinos que lo tuvieran á bien, como lo pretendían muchos. El P. Cantova solicitó licencia de

su vicario, P. Muscati, residente en Inaraban, y como no quiso concedérsela, fué en persona á suplicarle que retirara su negativa, pero se excusó ante el temor de que sus superiores de Manila lo desaprobasen.

Con tales dilaciones pasó la monzón favorable para emprender el viaje, y hubo que suspenderlo, con gran pesar de los carolinos.

Obtuvo al fin el P. Cantova la licencia que solicitaba; hízose á la mar el 11 de Mayo siguiente con los indígenas de aquellas islas, mas no las pudo hallar, y el 6 de Junio arribaron á Manila.

Repitió el P. Cantova sus gestiones en la capital, aunque sin éxito, hasta 1730, embarcando en el pataehe que iba á Marianas.

Llegado á Agaña, salió el 11 de Febrero de 1731 con el P. Víctor Walter en un barquito con ocho grumetes y 12 soldados, llevando por práctico á uno de los *desgaritados* el año 1725. El 4 de Marzo descubieron la isla de Mog-Mog, de donde pasaron á la de Falalep. Habiéndoles recibido bien sus moradores, pudo el P. Cantova bautizar á 127 niños. Marchó el P. Víctor á pedir socorros á Marianas; se extravió, y tuvo qoe dejarse guiar por los vientos, que le condujeron á Manila. Uno de los indígenas carolinos que con él iban quiso ser bautizado, apadrinándole el gobernador D. Fernando Valdés y Tamón.

Por Marzo de 1733 tomó pasaje el P. Víctor en el patache de Marianas; naufragó el buque, y hubo que construir nuevamente uno que llevaba en cuarteles para armarlo y servirse de él en su empresa, haciéndose á la vela con rumbo á Marianas en otro patache, á últimos de Mayo, con el hermano Savino Schrevel y 40 hombres, entre soldados y marineros.

El 9 de Junio descubrieron á Falalep. Dispararon varios cañonazos y nadie respondía: esto les hizo temer que hubiesen muerto á los españoles. Confirmó su sospecha el ver quemada la casa, iglesia y el pueblo edificado por el P. Cantova, y que los indígenas huían al interior. Consiguieron, al cabo, que se acercasen algunos indios, yendo dos á bordo. Uno se echó al agua en seguida, pero el otro fué detenido; la tripulación, al disparar contra los irritados isleños, mató á tres, salvándose los demás á nado.

Los indios decían que el P. Cantova estaba en Yap; mas no resultó cierto, y regresaron á Manila el 14 de Julio de 1733.

Súpose después, por el indígena preso, que el 7 de Junio de 1731, á los diez días de la salida del P. Víctor, llamaron al P. Cantova para bautizar á un adulto de Mog-Mog. Fué con dos soldados, y los naturales, pretextando que quería alterar sus prácticas antiguas, les dieron muerte, asestando al P. Cantova tres lanzadas, dos en los costados y una en el corazón. Lo desnudaron, enterrándolo debajo de un cobertizo.

Los soldados de Falalep, acometidos traidoramente, sucumbieron todos, menos el joven tagalo Domingo Lizardo. En la desigual lucha hubo cuatro indígenas muertos. El principal traidor fué un intérprete llamado Digal, muy querido del P. Cantova. Repartiéronse los despojos, sin excluir de su parte al reyezuelo de Yap.

Con el triste fin del celoso jesuita, no volvió por entonces á tratarse de nuevas expediciones á las islas de los Garbanzos.

CAPÍTULO XXX.

Gobierno de La Torre.—Severidad con el fiscal Arroyo, procesado por su antecesor.—Muere el Arzobispo.—Apresan los tirones un religioso.—Conducido á Joló obtiene su rescate mediante una fuerte suma.—Medidas del gobernador contra los piratas.—Apresa el navío inglés *Centurión* al de la carrera de Acapulco *Covadonga*, después de reñido combate, logrando rico botín.—Disgusto en Manila por este infausto suceso.—Despacha el gobernador una escuadra en busca de Anson, pero no lo encuentra.—Se sublevan los indígenas de Balayan y son vencidos.—Esfuerzos de los dominicos por establecer una vía de comunicación á través de los montes entre Pangasinán y Nueva Vizcaya.—Son degollados en el Ton-Kin dos frailes dominicos.—Muere el gobernador La Torre.

A los diez años de gobernar el país Valdés y Tamón, fué nombrado mariscal de campo, sucediéndole en su alto empleo el brigadier D. Gaspar de la Torre (1739).

En los últimos días de su mando procesó el Sr. Valdés al fiscal de S. M., D. Cristóbal Pérez de Arroyo, temeroso de que lo perjudicara en su residencia. Se refugió aquél al convento de padres recoletos, y accediendo á ruegos de estos religiosos y del Arzobispo, acudió á la fuerza de Santiago, creyendo que, una vez obedecido el auto de prisión, se le pondría en libertad, como el Sr. La Torre dió á entender á sus protectores. No sucedió así, y el Arzobispo, extraordinariamente afectado por su intervención en el asunto, sintióse enfermo, y no logró recobrar más la salud (1).

(1) Fué el Sr. Rodriguez un prelado pacífico y comedido en sus actos: prohibió las procesiones por la noche, asistía diariamente al coro é

El Rey desaprobó la prisión del Sr. Arroyo, mandando reponerle en su cargo, y que le fuesen satisfechos los sueldos devengados; pero al recibirse esta orden (1743), ya había muerto el infeliz fiscal.

El 20 de Mayo de 1740 tres caracoas de moros tirones atacaron en la ensenada de Guinsalagan una embarcación en que iba el padre recoleto Fr. Hipólito de San Agustín. Los indios se salvaron á nado, internándose en los montes; mas el P. Hipólito, aunque logró ganar la playa con ellos, no pudo seguirlos y fué preso. Lleváronle á sus islas, y de aquí unos joloanos lo condujeron á su capital. El sultán trataba muy bien al padre, pero exigía 12.000 pesos por su rescate. En Octubre acudió de Zamboanga el rector de los jesuitas, convenientemente escoltado, á fin de satisfacer una cantidad moderada; mas el sultán persistía en su demanda, y al cabo se obligaron, por escrito, el rector y el cautivo á remitir dicha suma, recobrando su libertad en el acto. Más adelante, estando en Zamboanga el sultán, se contentó con 1.000 pesos.

En 1741 ordenó el gobernador á los alcaldes mayores de Cebú, Leyte, Iloilo é Isla de Negros la construcción de 36 embarcaciones capaces para conducir 80 hombres de armas y 18 remeros, siendo de cuenta de la Hacienda las raciones de la gente. Declaró que cuantos moros cogiesen serían esclavos de sus aprehensores, y que al principal que se distinguiera lo eximiría para siempre del pago de tributo, polos y servicios personales; permitía á los indios que fueran á combatir á los moros en sus tierras, y previno á los alcaldes que tuviesen

introdujo el uso del canto gregoriano, obligando á los sochantres á que aprendieran el canto llano.

en las playas vigías y atalayas para evitar sorpresas.

Á principios de Mayo de 1742 supo el gobernador general que el almirante inglés Jorge Anson, después de rendir en las costas de América varias embarcaciones mercantes españolas, había reparado en Cantón las averías de su buque, y se encaminaba hacia el cabo del Espíritu Santo con intento de apresar el navío *Covadonga* á su regreso de Acapulco.

Para proteger á dicha nave dispuso que saliera el navío *Pilar* (3 de Junio), á las órdenes de D. Juan Domingo Nebra. Navegando por el embocadero le enteró la goleta *Rosario*, destacada como centinela, de que el 22 se aproximó á la costa de Borongan una embarcación de tres palos, disparando seis cañonazos. Nebra, en vez de apresurar su viaje, entró en el puerto de San Jacinto de Ticao. Al cabo de cinco días de injustificada demora, hubo de ver que su barco hacía agua, y lo participó á Manila, recibiendo orden de regresar á Cavite (1).

El citado navío *Covadonga* había partido de Acapulco el 15 de Abril, á cargo del general D. Jerónimo Montero. Quiso éste, próximo á la altura de Marianas, montar toda la artillería de entrepuentes, ante la eventualidad de un ataque por los ingleses; pero el dictamen de los oficiales fué contrario, creyendo bastaba con poner en las miras á proa los cañones de mayor calibre. Supieron en Marianas que Anson abandonó el puerto por efecto de un temporal, dejando en tierra 150 hombres, á los que pudo recoger después, sin que se les hubiera ofendido en lo más mínimo. Pensaron que el navío inglés no estaba en condiciones de combatir, y con

(1) En 1745 se abrió residencia por este hecho, saliendo absueltos Nebra y sus subordinados, á pesar del convencimiento moral de que su tardanza influyó en que se malograra el objeto de su salida.

estas esperanzas prosiguió el viaje hasta el 30 de Junio, en que en el cabo del Espíritu Santo vieron una vela á larga distancia: no variaron su derrota, y á las pocas horas se hallaban frente al *Centurión*, navío de Anson, que montaba 64 piezas de artillería. Ya el combate era inevitable, y á pesar de sus desventajas, lo aceptaron. El general hizo esfuerzos poderosos por vencer; al cabo de dos horas cayó herido de gravedad, sustituyéndole el sargento mayor D. Antonio Bermúdez. Viendo éste la cubierta llena de muertos y heridos y estándolo él de un balazo en un muslo, arrió bandera, entregándose con gran enojo del general Montero, que pedía volaran la Santa Bárbara. Hubo 61 muertos y sobre 70 heridos.

Tripulaban el navío inglés 400 hombres aguerridos y el español 300, mandados en parte por pacíficos mercaderes.

Antes de entregar el navío arrojaron al agua los pliegos reales, no atreviéndose á hacer otro tanto con el numerario dando un barreno al buque, con lo cual habrían impedido que los ingleses se apoderaran de tan rica presa. Anson, hizo trasbordar á su buque la plata, que excedía de millón y medio de pesos fuertes, llevándose á remolque el *Covadonga*. En Macao dió libertad á 60 prisioneros, entrándose él por el río de Cantón.

A los veinte días de su llegada mandó á Macao al general Montero, ya curadas sus heridas por el cirujano de á bordo, y también á algunos otros oficiales y prisioneros, reteniendo 80 hombres para completar su tripulación.

Reunidos á los anteriores libertados tomaron algún dinero á préstamo, embarcando para Manila, en cuya bahía dieron fondo el 2 de Diciembre.

La ira por el agravio y el sentimiento por tan importante pérdida fué general en Manila. En todas las clases, incluso en la eclesiástica, era unánime el deseo de vengar tamaño ultraje. La Junta de Guerra acordó, después de acaloradas deliberaciones, enviar cuatro navíos en busca del de Anson, los cuales se hicieron á la vela el 16 de Marzo de 1743, á las órdenes de D. Antonio González Quijano.

Creyó la mayoría de los vocales de la Junta que Anson permanecería en Cantón hasta la llegada de seis navíos de guerra que se dijo esperaba para atacar á Manila; pero dada la situación de la Europa, y la guerra que sostenía la Gran Bretaña, así como el natural interés de Anson de poner á salvo su valiosa presa, debióse sospechar que la antedicha noticia procedía del almirante inglés.

La escuadra, en vez de irle á cortar el paso por los estrechos, se encaminó á China, no hallándole ya en Cantón.

Residenciados el general y oficiales del navío *Covadonga*, pidió el fiscal contra ellos graves penas, en razón á no haber eludido el encuentro ó hecho más por vencer y por evitar que el enemigo se apoderara de la plata; pero el gobernador estimó justos sus descargos y los absolvió (1).

Los indígenas de Balayan (Batangas) se sublevaron porque los padres de la Compañía de Jesús les tenían usurpadas sus haciendas. Los estancieros de Liañ y Nasugbu cometieron grandes estragos con tal motivo. La insurrección cundió al pueblo de Taal: no pudo el

(1) En 1755 se recibió un Real despacho confirmando la absolución de los oficiales del navío *Covadonga*.

alcalde mayor de Batangas contener á los revolucionados, y fué de Manila el sargento mayor D. Juan González del Pulgar, con 100 hombres, alguna infantería y caballería pampanga y gente de Mariveles. Después de un encuentro con los indígenas en Balayan, y de recibir mayores auxilios de Manila, logró coger á los principales cabecillas, que fueron pasados por las armas.

Durante el gobierno del Sr. La Torre hicieron los misioneros dominicos de Cagayán esfuerzos estimables para establecer una vía de comunicación á través de los montes que separan á Pangasinán de aquella provincia, procurando reducir á las tribus salvajes que habitan tan extenso como accidentado territorio. Les auxilió en su empresa el gobierno, mandando varias expediciones militares. Los trabajos de religiosos y militares sirvieron para ir preparando el acceso á la civilización de los feroces salvajes del Norte de la isla principal de Filipinas.

En Enero de 1745 murieron degollados los padres dominicos de la misión del Ton-Kin, Fr. Francisco Gil de Frederich y Fr. Mateo Alonso Liciniana, el primero después de seis años de prisión (1).

Afectado La Torre con los desastres habidos durante su gobierno, cayó enfermo, y en esta situación corrió la voz de que los chinos sublevados asaltaban las murallas. Quiso salir en persona á contener la supuesta insurrección, pero sus fuerzas no se lo permitieron, sucumbiendo el 21 de Setiembre de 1745.

(1) *Narración histórica de la captura, prisión y muerte gloriosa de los siervos de Dios, Francisco Gil y Mateo Liciniana, del Orden de Predicadores*, por D. Hilario de Jesús, Obispo coricense: Roma, 1746.

CAPITULO XXXI.

Gobierno del Obispo Arrechederra.—Procura dotar á Manila de mejores medios de defensa.—Sale un patache mercante armado en corso y apresa una balandra inglesa.—Prohibe el Rey la salida de galeones para Acapulco durante la guerra con los ingleses.—A instancias del comercio se suspende su ejecución.—Expediciones contra tirones.—Se posesiona del arzobispado el Sr. Arrizala.—Suplicios de religiosos en China.—Escribe el Rey de España á los sultanes de Joló y Tamontaca aconsejándoles permitan en sus estados la predicación del catolicismo.—Lleva el rector de Zamboanga estas cartas y es bien recibido.—Pide recursos y efectos de guerra el sultán de Joló, y se le conceden.—Designa el superior de los jesuitas los que han de ir á las misiones de dichos sultanatos.—El sultán de Joló acoge afectuosamente á los destinados á su reino.—Decide pasar á Manila; altérase su hermano Bantilan porque no le encarga del gobierno, y es herido el sultán alevosamente.—El datto Salicaya aconseja á los jesuitas vuelvan á Zamboanga, como lo verifican.—Sábese después que fué destronado Ali-Mudin por Bantilan.—Pasa aquél á Zamboanga y se embarca para Manila.—Sospechosa llegada de joloanos al presidio.—Precauciones del gobernador.—Incidentes de la misión de Tamontaca.—Teme el P. Moreno ser víctima de los mindanaos y regresa á Zamboanga.—Llega á Manila Ali-Mudin y es fastuosamente recibido.—El gobernador le promete su protección y le distinguen á porfía las autoridades y corporaciones.—Aconseja el Obispo-gobernador al sultán abjure el mahometismo.—Pide el sultán el Bautismo.—Rehusa el Arzobispo concederlo, sospechando de su vocación.—Interesado el gobernador, practícase la ceremonia en un pueblo de su diócesis.—Festejos con este motivo.—Proyecta reponerlo en su trono, pero la penuria del Tesoro no lo consiente.

En virtud de hallarse vacante el Arzobispado, y conforme á lo dispuesto por Reales despachos de 15 de Agosto de 1734, entró á gobernar las islas el Obispo

electo de Nueva Segovia, D. Fr. Juan de Arrechederra, dominico, natural de Caracas.

El Obispo-gobernador, después de inspeccionar las murallas y fuertes de la plaza, decretó la fundición de artillería de á 18, reedificando el polvorista. Análogos cuidados dedicó á Cavite, donde hizo construir un baluarte para la defensa del puerto. También adquirió en Batavia cañones, fusiles, balas, plomo, salitre y anclas, por medio del francés D. Antonio Piñón, abasteciendo á los almacenes de todo género de pertrechos.

Con motivo de haber avisado el alcalde de Ilocos que recorrían aquella costa cuatro embarcaciones sospechosas, pidió licencia D. Jerónimo Itta Salazar, con la representación de varios vecinos de Manila, para armar en corso su patache *Santo Domingo*. Concedido esto, sale á la mar con rumbo á los estrechos de Malaca: encuentra á un navío inglés; combate con él nueve horas, y casi rendido ya, lo deja escapar por coger una balandra. Conducida á Manila, fué repartido su valor entre los armadores y la tripulación del *Santo Domingo*.

Recibióse á poco un despacho Real disponiendo, en vista de la sensible pérdida del navío *Covadonga*, que, ínterin durara la guerra con la Gran Bretaña, no saliese ningún galeón para Acapulco. Era esta medida altamente perjudicial al comercio, por tener almacenados géneros cuya pérdida se temía, y suplicó al gobernador suspendiese el regio mandato, llevando la voz en el asunto el procurador general de la ciudad y comercio de Manila. Accedió á la petición el Sr. Arrechederra, de acuerdo con la Junta de Guerra, é hizo alistar los navíos *Rosario* y *Pilar*, que salieron en Junio de 1746.

En 29 de Octubre ordenó al gobernador de Zamboanga que procurase despachar anualmente, en las

monzones favorables, una expedición á las islas de los tirones, súbditos del datto Curan, de la isla de Borneo, vasallo del rey de Joló, á quien cada individuo contribuía anualmente con un tael de oro, en este metal ó en lantacas ó nido.

El 16 de Febrero de 1747 concedió al pueblo de Guivan (Samar) armar sus embarcaciones con 500 hombres de guerra y boga, permitiendo hacer esclavos suyos á cuantos piratas tirones cogiesen, y entrar en sus territorios á sangre y fuego, como ellos lo hacían en el nuestro (1).

Estos piratas infestaban con sus escuadrillas los mares de Luzón, atreviéndose á cometer sus fechorías en las costas de dicha isla. Salieron dos pequeñas expediciones contra ellos, á cargo de D. Pedro de Guevara y de D. José Valverde, respectivamente, pero no consiguieron otra cosa que el ser testigos de sus estragos, por haber desamparado ya los puntos á donde en su busca acudieron (2).

En Mayo se presentaron ante la isla de Basilan dos navíos holandeses, cuyo jefe trató de ganar á los indígenas con algunos regalos, á fin de que permitiesen el establecimiento de una estacada en tierra, para tener un

(1) El año 1751 contaban los tirones más de 40 pueblos. Los sultanes de Joló y Mindanao solían piratear bajo el nombre de estos isleños, achacándoles sus devastaciones, dando por pretexto que eran rebeldes á sus mandatos y que no podían dominarlos.

(2) Puntual relación de lo acaecido en las expediciones contra moros, tirones, malanaos y camucones, destacadas en los años de 1746 y 1747.

Continuación de los progresos y resultas de las expediciones contra moros, tirones y camucones en este año de 1748, con noticia de los principios de las nuevas misiones de los reinos de Joló y Mindanao, por Fr. Juan de Arrechederra.

puerto abierto en dicha isla. Se opuso á este propósito la mayoría de los principales, y especialmente la esposa del príncipe Curandin, aconsejándole que se apoderara de los buques. Así trató de hacerlo, penetrando en el navío en son de paz, prevenida de antemano su gente para que pasaran á cuchillo á nueve holandeses que habían quedado en tierra con un bote, como lo ejecutaron. Pudo Curandin dar muerte al capitán, á un sargento, al cirujano y á varios centinelas; mas la marinería de proa puso los cañones hacia donde estaban el príncipe y los suyos, siendo muerto aquél y cinco más, quedando 15 mal heridos. Los holandeses abandonaron á Basilan sin pretender otra venganza por la perfidia de los moros (1).

El 27 de Agosto tomó posesión del arzobispado de Manila D. Fr. Pedro de la Santísima Trinidad Martínez de Arrizala, natural de Madrid, oidor que había sido de la Audiencia de Quito, en el Perú. Parecía natural que el Obispo Arrechederra le entregase el mando de las islas: no lo hizo, y el Arzobispo se limitó á consultar á la corte.

El Obispo-gobernador, atento siempre á los asuntos militares, ejercitaba á la tropa con diarios ejercicios, premiando á los artilleros que mejores blancos hacían.

En China pereció degollado, en Mayo de 1747, el padre Fr. Pedro Mártir Sanz (Petolo en chino); y también en 1748 hizo estrangular el Tetrarca de Fo-Cheu, en la prisión en que se hallaban, á los PP. Hoa-Kin (Joaquín Royo), Xi-Hoang-Chi-Ko (Francisco Díaz),

(1) De lo acaecido en este presidio de Zamboanga, desde el día 1.° de Mayo de 1747, por D. Juan Perez del Pulgar, gobernador de la plaza.

Techi-Co (Francisco Serrano) y Fijo-Unang (Juan Alcover) (1).

La perfidia de los joloanos corría parejas con su grande hipocresía, de que es ejemplo elocuentísimo el hecho que vamos á narrar.

El rey Felipe V, á instancia de los jesuitas, escribió en 1744 á los sultanes de Joló y Tamontaca, Ali-Mudín y Ameril Mahomenin Camsa, indicándoles la conveniencia de que autorizaran la predicación del Evangelio en sus estados. Estas cartas se recibieron en Manila por Julio de 1746.

El gobernador decidió enviarlas originales, comisionando, de acuerdo con el superior de los jesuitas, para Tamontaca al padre jesuita Francisco Sassi, rector de Zamboanga, y al sargento mayor D. Tomás de Arrivillaga, y para Joló al P. Sebastián Ignacio de Arcada, con el expresado Arrivillaga (29 de Agosto).

En ambos reinos tributaron á los embajadores toda clase de honores, recibiéndoles con salvas de artillería.

También escribió el Rey al provincial de los jesuitas, participándole haberlo hecho á los sultanes de Joló y Tamontaca, con encargo de que enviase misioneros á dichos reinos.

En Joló tuvo efecto la recepción de la regia carta el

(1) "Muchos atribuyeron esta persecución á los padres jesuitas, que estaban sentidos del Ilmo. Sanz, porque con motivo de haber llegado un breve de Benedicto XIV en que proscribía los ritos chinicos, poniendo fin á las controversias de aquel imperio, despachó Su Ilustrísima una carta pastoral llena de celo de la religión, que exasperó mucho á los misioneros de la Compañía.„ (P. Martinez de Zúñiga: *Historia de Filipinas*, cap. XXX, pág. 553.)

En la *Historia de los padres dominicos*, tomo IV, capítulos III, IV y V, pueden verse con más detalles los sucesos que originaron la muerte de estos religiosos.

1.° de Setiembre, yendo el príncipe Asin, hermano del sultán, y otros dattos á recogerla á bordo, con una embarcación cubierta de lucidas colgaduras. Hubo, con tal motivo, salvas de artillería de los buques y de la plaza; la infantería española marchaba en dos filas, llevando el estandarte real; la carta del monarca español iba en una gran bandeja de plata; el sultán se adelantó á recibirla, y más tarde obsequió á los embajadores.

Ali-Mudin se mostró completamente dispuesto á cumplir cuanto el Rey de España le encargaba, incluso á que los jesuitas se establecieran en su capital; pero exigía en concepto de indemnización, por su concurso á la campaña contra los tirones, que se le remitiesen 6.000 pesos, 12 picos de pólvora, 12 de clavazón, uno de acero y 12 de hierro.

Después de oir á la Junta de Guerra, resolvió el gobernador auxiliar al sultán con la cantidad y pertrechos que deseaba, yendo al efecto el sargento mayor Arrivillaga con los dattos joloanos Salicaya y Yumpagalava, que habían llevado á Manila la carta de Ali-Mudin.

El sultán recibió este donativo en Zamboanga, cuyo gobernador puso á su disposición tropas para combatir á los borneos.

El superior de la Compañía de Jesús designó para la misión de Joló á los PP. Juan Anglés y José Villelmi, y para la de Tamontaca á Juan Moreno y Sebastián Arcada, confiriéndoles el gobierno carácter de embajadores extraordinarios, á fin de que fuesen más respetadas sus personas. Dichos jesuitas salieron de Manila para Zamboanga en Octubre de 1747, á donde llegaron el 21 de Enero por dificultades en la navegación. Sin pérdida de tiempo dieron aviso de su arribo á los sultanes de Joló y

de Mindanao, pidiéndoles licencia para trasladarse á sus estados.

Ali-Mudin fué á Zamboanga el 5 de Mayo de 1748 para llevar en su compañía á los jesuitas. En esto murió el P. Villelmi. Ali-Mudin, que lo apreciaba mucho, por ser muy entendido dicho padre en la lengua arábiga, mostró gran pesar por ello y asistió á su entierro, regresando en seguida á Joló. En sustitución de aquel padre fué nombrado Patricio del Barrio, quien marchó de Zamboanga para Joló el 6 de Junio con el P. Anglés.

Los recibieron muy atentamente el príncipe Asin y otros muchos magnates. El jefe del país les hospedó en una casa suya, mientras se terminaba la que para ellos había mandado construir.

Según el P. Anglés, ni el sultán ni ninguno de sus súbditos eran afectos á la religión católica, aunque Ali-Mudin disimulaba astutamente por razones políticas (1); los panditas y dattos mostraban más á las claras su disgusto.

Ali-Mudin manifestó á los jesuitas su propósito de ir á Manila para saludar y conocer al gobernador de las islas.

Había convenido con los PP. Barrio y Anglés nombrar gobernador del reino durante su ausencia al príncipe Salicaya; mas luego varió de parecer sin contar con ellos. Designó á Mamancha, joven pandita, casado con una sobrina suya, repudiada por el datto Asin, cuyo sujeto, por espíritu de secta, tenía que serles contrario. Hicieron presente al sultán que ya habían noticiado á Manila la designación de Salicaya; expusiéronle sus

(1) "El sultán en todo atendía á sus intereses, y en lo que no se oponía á éstos no le causaba rubor el mentir y faltar á la palabra, como tratar con notable artificio enredos que tuviesen cuenta á sus ideas."

quejas y su propósito de retirarse, y entonces convino en nombrar á aquel datto. Este acuerdo produjo al príncipe Bantilan grande enojo contra su hermano Ali-Mudin y los padres.

El 1.º de Setiembre se embarcó el sultán para trasladarse á Zamboanga, sin avisar previamente á Salicaya, que estaba en Taligbe.

Llegó la noche hallándose aún la embarcación real en la rada, y desembarcó el sultán con objeto de despedirse de una de sus favoritas. Al retirarse, á eso de la una, le hirieron de una lanzada por orden de Bantilan, que aseguran pagó al agresor seis esclavos y 1.000 pesos.

Corrió la voz de que el sultán había muerto, produciéndose la conmoción consiguiente.

El datto Minbahal, hermano de Salicaya, se apoderó de la fuerza principal. El P. Anglés se hizo custodiar por cinco soldados de la guardia de Ali-Mudin, quien le mandó á decir que no fuese á verle, pues su herida era poco peligrosa.

Al día siguiente á las diez entró en Joló Salicaya. Propuso á los padres que se retiraran á Zamboanga en vista del estado de ánimo de los moros, acompañándoles hasta dejarlos en un champán que, á prevención de lo que pudiera ocurrir, les había mandado el gobernador de Zamboanga González del Pulgar.

El mal tiempo los detuvo en Paran un día, y al siguiente volvieron á Joló para proveerse de arroz y agua, artículos que facilitó solícito Salicaya, llegando, no sin trabajo, á Zamboanga el 8 por la mañana.

Los joloanos proclamaron sultán á Bantilan. El destronado Ali-Mudin pasó con 17 pancos á la isla de Basilan, y de aquí á Zamboanga (22 de Setiembre), seguido de su familia y de un numeroso séquito.

El gobernador de la plaza puso á su disposición una chalupa para que, conforme á sus deseos, pudiera trasladarse á Manila.

Bantilan artilló cuatro cottas y dió permiso á los tirones para que saliesen en corso contra las provincias sujetas al dominio de España, enviando además cuatro embarcaciones contra Camiguin y Siquijor.

Había ofrecido Ali-Mudin á sus partidarios volver á los tres meses, para recuperar su reino con el auxilio de los españoles. Pasado este término, se presentó en Zamboanga una hermana del sultán con siete embarcaciones, y muy poco después otro datto de Paran con tres, manifestando que deseaban aguardar al sultán.

Avistaron además desde la fuerza 43 caracoas, una de las cuales fué á Zamboanga á pedir licencia para esperar á su soberano. Se le hizo sospechosa tanta gente al gobernador, y contestó que lo aguardasen en Basilan. Al propio tiempo, mandó armar varias embarcaciones en corso para impedir la introducción de víveres en Joló, cogiendo algunos buques enemigos llenos de arroz, los cuales fueron conducidos á Zamboanga.

El sultán de Tamontaca escribió al gobernador de Zamboanga, notificándole que el datto Gula, hijo de Malinog, se había rebelado, y que, por el estado de guerra en que se hallaba su reino, era conveniente demorar algo la ida de los misioneros. Al propio tiempo le pedía 300 balas de cañón, con la pólvora correspondiente. El envío de estas municiones equivalía á dejar indefenso el presidio, y se limitó el gobernador á remitirle 50 balas y la pólvora necesaria.

También escribieron al P. Juan Moreno el sultán, el príncipe Lincom y su esposa la princesa Sadan, en términos afectuosos, pero sin mostrar decidido empeño

porque fuese desde luego á su reino, antes bien, procurando dar largas al asunto (1).

Por muerte del P. Arcada, quedó designado en su lugar, para la misión de Tamontaca, el P. Ignacio Málaga, que fué de capellán de las dos galeras que, á las órdenes de D. José Goicochea, envió el gobernador de Zamboanga con alguna tropa en auxilio del sultán, cuyos enemigos desaparecieron á la vista de los españoles.

Después marchó también á Tamontaca el P. Moreno.

Llegó á Matiling, corte del sultán de Mindanao, recibiéndole bien éste y sus dattos (Setiembre de 1748). Mes y medio después trasladó Ameril su residencia á la barra de Tuboc, continuando el padre jesuita aposentado en la casa del sultán, hasta que estuvo concluída la mandada construir para él, transcurriendo en perfecta paz sobre cuatro meses y medio. Hizo Ameril las paces con Gula, y se retiraron á Zamboanga las galeras que habían conducido á Tamontaca al padre, quedando para su resguardo 25 soldados españoles y 12 pampangos. En su nueva casa le visitaban frecuentemente los principales dattos. Le contaron, en secreto, que al hacerse las paces entre Ameril y Gula decidieron éstos apoderarse de las galeras de Zamboanga, y que el no realizarlo se debió á que esperaban el dinero y la artillería pedida al gobernador de las islas.

Atemorizado el padre, dijo al sultán que tenía que asistir en Zamboanga á una junta, prometiéndole volver. Accedió á su marcha, después de vacilar algo. El P. Moreno se fué en un champán que á la sazón había en Tuboc. Enterado de todo el gobernador, envió una

(1) Las cartas y testimonios citados en este capítulo, pueden verse íntegros en el Apéndice.

galera en busca de la guarnición peninsular é indígena, puesto que el padre no deseaba volver á Tamontaca, retirándose la tropa sin dificultad ninguna por parte de los moros.

El 2 de Enero de 1749 fondeó en Cavite el buque que conducía al sultán de Joló. Dió aviso de su llegada al gobernador de las islas, y éste mandó una comisión á cumplimentarle, acompañándole á Manila, hasta quedar instalado en una magnífica casa próxima al estero de Binondo, con las 70 personas de ambos sexos que formaban su comitiva. Una compañía del Real tercio le daba guardia de honor, siendo visitado por las autoridades, corporaciones religiosas y vecinos principales de la capital.

El día 17, designado para la recepción oficial, fué á buscarle el capitán de la guardia en el coche de gala de Palacio. Delante iban seis alabarderos á caballo, y le seguían multitud de carruajes. Tan luego se puso en marcha el cortejo, dejaron oir sus ecos los cañones de la plaza. El pueblo llenaba las calles; las casas lucían vistosas colgaduras; veíanse arcos, gallardetes y banderas en todo el trayecto, y formados en parada los tercios españoles y pampangos. Las músicas militares saludaban con la majestuosa marcha Real española al sultán, embelesado por tanto fausto y tan grandes honores.

El Obispo-gobernador recibió á Ali-Mudin en una sala adornada con lujosos tapices y alfombras de Persia: Hallábanse á su lado los provinciales y superiores de las órdenes religiosas y las autoridades de todos los ramos.

El Sr. Arrechederra abrazó afectuosamente al sultán, el cual se mostró reconocido al magnífico recibimiento que se le dispensaba, pidiendo protección para

recuperar su reino, que dijo le habían usurpado. El jefe de las islas contestó que gustoso accedería á sus deseos. A la terminación del acto le obsequió con un espléndido refresco, regresando á su morada con el mismo aparato que á su ida á Palacio (1).

Después de este público recibimiento, comenzaron á visitarle á menudo los religiosos y personas más pudientes de Manila, devolviendo muy cortés las visitas á todos. El gobernador lo invitaba á su mesa y á pasear con él frecuentemente, obsequiándole con varios objetos, entre ellos una cadena de oro, un cintillo de esmeraldas y otro de rubíes, etc. En sus conversaciones le aconsejaba que abjurase la religión mahometana. Con frecuencia le decía el Obispo: «Sultán, si quieres volver á tu reino y vencer tus enemigos, hazte cristiano, conviértete á Jesucristo y serás señor de tus vasallos.» En el mismo sentido le hablaba su buen amigo el valeroso general D. Pedro Zacarías.

A sus múltiples atenciones añadió el Sr. Arrechederra el regalo de un rico vestido de tela verde, ceñido de una banda bordada de oro, matizada con diamantes, esmeraldas y rubíes, que se avaluó en 1.000 pesos; tres bastones con puño de oro, una escopeta guarnecida de plata, pistolas, sortijas, etc., etc. A los diez individuos de su guardia les costeó vestidos de seda, y al capitán de terciopelo: igual esplendidez usó con sus mujeres, regalándoles alhajas y vestidos.

El sultán se mostraba muy contento por estas atenciones.

El 1.º de Diciembre de 1749 manifestó al Obispo-go-

(1) *Relación de la entrada del sultán, rey de Joló, Mohamed Ali-Mudin en Manila*, por Fr. Juan de Arrechederra: 1749.

bernador su deseo de ser cristiano. El Sr. Arrechederra, lleno de gozo, participó la grata nueva al Arzobispo, nombrando dos padres jesuitas para que lo fueran instruyendo en la doctrina cristiana. Desde ese momento se vistió á la española, dijo que no quería vivir con sus concubinas y se puso al cuello un rosario. El 10 de Marzo de 1750, informaron los dos jesuitas «que ya estaba suficientemente instruido para recibir el santo sacramento del bautismo.» Ali-Mudin pidió por escrito al Arzobispo el Bautismo, quien desde la Laguna le contestó que siguiera su aprendizaje. Dos veces más reiteró su petición, sin obtener una respuesta categórica.

Sospechaban el Arzobispo y los jesuitas que no era verdadera la vocación del sultán, y que únicamente pretendía verse repuesto en su trono, repugnando por esto el metropolitano de las islas autorizar su bautismo; pero el gobernador, dispuesto á llevarlo á cabo, reunió en junta á 15 doctores en cánones y letras sagradas: éstos lo examinaron, y, hallándolo suficientemente instruído, se decidió el bautizo de Ali-Mudin, sin más voto en contra que el de los jesuitas. Para que el Arzobispo no pudiera oponerse, se convino realizar el acto en Panique, primer pueblo del obispado de Nueva Segovia.

El Sr. Arrechederra hizo prevenir las embarcaciones necesarias, cuidando también de equipar convenientemente al sultán y á su guardia de honor (1).

(1) "Al rey se le cortaron cuatro vestidos á la española de muy finos géneros y guarniciones de plata y oro, una casaqueta de camino y su capa de grana, un espadín de oro, otro de plata, con todo su ajuar de este género, y dos sombreros de finas plumas. Estaban también dos de sus capitanes dispuestos al mismo acto, y otros seis mozos de su guardia, y se les cortaron también vestidos decentes á proporción.„ (P. Concepción.)

El 20 de Abril de 1750 partió de Manila la pequeña flota en que iban Ali-Mudin y el general D. Ignacio Martínez de Faura, designado por el jefe superior del Archipiélago para que lo representase y sirviera de padrino en su nombre, yendo además lucido acompañamiento de españoles, varios religiosos, el séquito del sultán y un piquete del Real tercio. El 28 de dicho mes, en medio del alegre repique de las campanas y del estruendo de las salvas de artillería, se efectuó la solemne ceremonia por el padre dominico Fr. Enrique Martín, asistido de tres religiosos de su orden, recibiendo el sultán el nombre de Fernando I. También se bautizaron dos dattos y cinco principales de su comitiva.

En celebración del fausto acontecimiento hubo iluminaciones, toros, comedias, bailes y otros festejos á costa del Tesoro público. El padrino obsequió al sultán con una gran joya de esmeraldas para adorno del sombrero, un rosario de oro, varias alhajas de valor y dinero para repartirlo á la plebe.

El 5 de Mayo regresaba la comitiva á Manila, donde el rey cristiano de Joló obtuvo fastuosa acogida, saludándole con sus disparos los fuertes de Manila y Cavite.

Los religiosos de Santo Domingo, algunos de San Francisco, el sargento mayor de la plaza y varios oficiales, acompañaron al sultán desde el muelle hasta la iglesia de los dominicos, donde se cantó un *Te Deum;* en seguida fué Ali-Mudin al palacio del gobernador, que le abrazó con efusión, obsequiándole con un magnífico banquete. Lo cumplimentaron después la Audiencia, el clero y el vecindario. Durante cuatro días hubo funciones de iglesia, toros, comedias, mojigangas, fuegos artificiales é iluminaciones.

Deseaba el Sr. Arrechederra restablecer en su reino

á Ali-Mudin; pero como en tres años no se había recibido el situado y escaseaban las tropas, tuvo que diferir su ejecución.

El sultán, para demostrar mejor su lealtad, pidió que fuese á Manila desde Zamboanga su heredero Mahamad-Israel y una de sus hijas, á fin de que se les educase en la religión católica.

Los indígenas de algunos pueblos de Bohol se retiraron á los montes en actitud rebelde, emancipándose de la autoridad de España.

Fué origen de este alzamiento la injusticia y la falta de caridad del jesuita Morales, párroco de Inabangan, hombre de carácter duro y violento.

Un valeroso indio de Talibon, pueblo anejo al de Inabangan, vagaba por los montes, habiendo apostatado de la religión católica. Lo mandó prender el padre Morales: ningún indígena se atrevía á ejecutar su orden; pero en vista de su insistencia se decidió el alguacil mayor del pueblo, y en vez de capturarlo, murió á sus manos.

Su hermano Francisco Dagohoy, ansioso de vengarle, fué al monte; mas no pudiendo hallar al matador, condujo el cadáver del infeliz alguacil al pueblo. Vió al P. Morales y le dijo «que no habiendo otro remedio le enterrase en la iglesia: dícese que el padre le pidió al hermano la acostumbrada limosna; excusóse diciendo que aquella muerte había sido por su causa, y era razón que remitiese los derechos; resistióse el padre á enterrarle en sagrado, diciendo había muerto descomulgado en público desafío, y había incurrido en las penas impuestas á los duelistas; replicó Dagohoy que su hermano no pensaba en matar al foragido: sólo fué á prenderle como le había preceptuado el padre; que

por obedecer sus órdenes había perdido la vida, y era mala correspondencia negarle la sepultura eclesiástica: en estas controversias estuvo el cadaver tres días insepulto, y el padre, mucho más obstinado en no darle sepultura, sucedió lo que era regular, que se pudriese y se verminase, haciéndose su hedor insufrible (1).»

Enfurecido Dagohoy, convocó á sus parientes, amigos y sácopes, y enterados del hecho prometieron secundar su propósito de venganza, jurando Dagohoy que había de ver corrompido el cadáver del P. Morales. Con tales ánimos se retiró al monte, seguido de más de 3.000 indios de ambos sexos, utilizando para su manutención los productos de una magnífica hacienda que los jesuitas poseian en aquellos contornos.

La excesiva vigilancia del P. Morales dificultaba el logro del plan contra él fraguado, y saciaron algún tanto su furor asesinando al P. Lambertini, párroco de Hagna. Poco después efectuó un boholano el asesinato del P. Morales, cuyo cadáver permaneció insepulto en el campo por espacio de cuatro días, al cabo de los cuales lo recogieron sus compañeros ya corrompido.

El alcalde de Cebú pasó á Bohol para castigar á los culpables: amenazó con ahorcar á los principales del pueblo si no le presentaban al asesino de su párroco; acudieron éstos á Dagohoy para que les librase de su peligro entregando al reo refugiado entre los suyos, y aquél, por eludir la persecución de las tropas, sacrificó al que había satisfecho su venganza.

Dagohoy y sus secuaces continuaron en su independencia por espacio de muchos años.

(1) *Informe* de los PP. Recoletos, citado por el P. Concepción, tomo XIV, cap. III, págs. 81 y siguientes de su *Historia*.

CAPÍTULO XXXII.

Gobierno del marqués de Ovando.—Incuria de los alcaldes mayores en la defensa de sus provincias.—Precauciones de Bantilan.—Sus arrogantes cartas al gobernador de Zamboanga.—Decide Ovando reponer á Ali-Mudin en su trono.—Divídese la escuadra en que iba el sultán y llega éste con gran retraso á Zamboanga.—El jefe de la escuadra va á Joló, combate con los moros y pactan con él algunos dattos someterse á Ali-Mudin, retirándose aquélla á Zamboanga.—Descúbrese por una carta de Ali-Mudin su deslealtad para con los españoles, y es preso con muchos dattos é individuos de su familia y servidumbre.—El gobernador general ordena la remisión de los presos á Manila.—Disposiciones de Ovando para combatir á los joloanos.—Va un embajador á Borneo y obtiene la cesión á España de las islas Paragua y Balabac.—Sale una expedición contra Joló, no logra ventaja ninguna y se retira á Zamboanga.—Correrías de los moros.—Desgraciada expedición á la Paragua.—Pide refuerzos el corregidor de Iligan.—Inconveniente sistema para decidir el envío de auxilio á los puntos amenazados.—El P. Ducós rechaza á los sitiadores de aquel presidio.—Diversos encuentros con los piratas moros.—Sus estragos en multitud de pueblos.—Heróico combate naval del capitán Figueroa.—Naufraga parte de una escuadra enviada en persecución de los moros.

Por Julio de 1750 llegó á Manila el electo gobernador, en propiedad, de Filipinas, D. Francisco José de Ovando y Solís, marqués de Ovando, jefe de escuadra, natural de Cáceres, encargándose inmediatamente de su destino. Al ser nombrado para este empleo se hallaba en Lima, cuando ocurrió el horroroso terremoto que destruyó el Callao.

Su primer providencia fué inquirir el estado de los buques de la marina Real, cuya situación era, en realidad, desconsoladora, así como la del Tesoro público (1).

Los joloanos seguían hostilizando á las provincias sometidas á España, merced á la desidia y criminal abandono de muchos alcaldes mayores que, en vez de atender á la defensa de sus costas, empleaban en sus especulaciones mercantiles los buques del Estado, y en su servicio particular á las guarniciones de los fuertes, dejando á éstos indefensos ó arruinarse por el abandono en que los tenían.

Bantilan, en cambio, ejercitaba continuamente á sus

(1) He aquí los buques que halló y su miserable estado: "Un navío, *Rosario Grande*, podrido en gran parte y quebrantada la quilla; otro, construído en Sual, comido del anay ú hormiga blanca; los buques *Holandes*, *Ojeda* y *San Telmo*, incapaces de composición, y que sólo podían habilitarse para chatas ó lanchones de carga; una falúa, que, aunque sólo había hecho un viaje, no admitía ya carena; una fragata con las cuadernas quebradas y deshaciéndose; seis *caballitos marinos*, inútiles por su defectuosa construcción; una goleta pequeña, que necesitaba completa compostura, y tres champanes que podían servir con menos; una goleta y cuatro chatas. La artillería era en extremo desigual: estaba toda muy vieja y casi inútil; de modo que era preciso refundirla enteramente, como se intentó. El estado de la Hacienda no era menos lastimoso. El *situado* ó suplemento de Méjico, que una Real cédula de 1665 había fijado en 250.000 pesos anuales, estaba reducido por otra de 1696 y varias posteriores á 74.000, y se recibía con tanto atraso, que llegaron á adeudarse por este concepto 800.000 pesos, no contando las remesas que se habían quedado en el fondo del mar con la monstruosa y mal construída y peor tripulada nao de Acapulco, ó habían sido presa de los ingleses ú holandeses, con la plata cambiada en Nueva España por las sederías de China, que constituía el único capital circulante en Filipinas, cuyas rentas públicas no pasaban de 350.000 pesos, mientras que los gastos ordinarios y precisos ascendían á muy cerca de 700.000." (D. Agustín Santayana.)

súbditos en el manejo de las armas, construía embarcaciones y fuertes é hizo levantar una fortaleza que artilló con 40 piezas de diferentes calibres, atreviéndose á remitir una carta en extremo arrogante al gobernador de Zamboanga, González del Pulgar, en que censuraba sus castigos á los joloanos, y el que los españoles se entrometieran en sus cuestiones interiores, amenazando con el enojo del sultán de Constantinopla, al que decía haber recurrido (1).

El gobernador, al contestarle, rebatió sus infundados cargos, sin dar importancia á sus ridículas amenazas.

En Mindanao se acentuaba también cada vez más la decadencia del poderío español, habiendo disminuído mucho la población cristiana por la inseguridad que á los misioneros ofrecía su estancia en la mayor parte de sus distritos (2).

El marqués de Ovando anhelaba reponer en su trono á Ali-Mudin para que refrenara la osadía de sus súbditos; pero al mismo tiempo luchaba con el temor de empeorar las cosas, pues tanto el gobernador de Zam-

(1) Véase el Apéndice.

(2) En 1750, según el P. Traggia "los jesuitas tenían á su cargo la doctrina de Dapitan, con la misión de Ilaya; la de Iligan, con las misiones de Layaban, Langaran, Disacan, Talinga y otras que se van restableciendo, y la de Zamboanga, con las misiones de Bagumbayan, Dumalon, Piocon, Cabatangan, Caldera y Pangbato.„

"Los agustinos recoletos tenían en la misma isla los pueblos de Butuan, Linao, Ilibon, Hingooc, Habongan, Mainit, Ohot, Tubay, Tandag, Calaglan, Babuyo, Tago, Masibatag, Lianga, Bislig, Hinatoan, Catel, Baganga, Caraga, Higaguet, Panguntungan, Surigao, Tagayan, Agusan, Manalaga, Pueblo Nuevo, Gompot, Balinuan. Con sus misiones en la isla de Siargao, en los pueblos de Caolo, Sapao y Cabonto, en la isla de Dinagat, y en la de Camiguin los dos pueblos de Guinsiliban y Catarman, en las cuales administraciones hay 21.000 almas.„

boanga como los jesuitas, decían que ni el sultán Ali-Mudin fué destronado ni recibió herida alguna, y que representaba esa comedia de acuerdo con Bantilan y los demás dattos, con el propósito de arrojar de sus estados á los jesuitas y enterarse de los medios de defensa que contaban los españoles para, en caso de ser posible, reducir á su dominio las Filipinas, conforme les prometiera un santón de la Meca que había llegado á Joló andando sobre el mar.

Para la realización de aquel proyecto se celebraron varias Juntas de Guerra, presididas por el marqués de Ovando, decidiendo conducir á su país al sultán con las precauciones convenientes.

El 19 de Mayo de 1751 se hizo á la vela la escuadra, compuesta de tres galeras, dos falúas, dos champanes y una goleta, bajo el mando del maestre de campo D. Antonio Ramón de Abad y Monterde. Ali-Mudin embarcó en la almiranta *San Fernando*, acompañándole hasta el buque las autoridades, y en el trayecto mucha gente del pueblo.

Al levar anclas saludó la plaza con salvas de artillería.

La capitana *Santa Bárbara* y los demás buques llegaron á Zamboanga á últimos de Mayo; mas la almiranta, en que iba Ali-Mudin, mandada por D. Martín de Miranda, perdió la derrota desde un principio, y se vió precisada, por pérdida del timón, á arribar á Calapan, capital de Mindoro, siguiéndole dos falúas. Continuó el sultán su viaje en una de éstas, al mando del alférez D. Juan de Arellano; de nuevo tuvo que arribar á Nahoan, 15 millas al S.E. de Calapan, en cuyo punto permaneció hasta el 19. Fué á Iloilo en un champán enviado de Manila con tal objeto, cuyo capitán era Don

Juan Farfán de los Godos. Otro champán le condujo, por efecto de malos tiempos, á Dapitan. De aquí se trasladó en una caracoa visaya á Zamboanga, á donde llegó el 12 de Julio.

Creyó el jefe de la expedición que no tardarían en incorporársele la galera *San Fernando* y las dos falúas; y á fin de que los joloanos no se aprestaran á la defensa, dispuso, de acuerdo con la junta de oficiales, proseguir la marcha á Joló, fondeando en la rada de dicha capital el 26, después de trece días de penosa navegación. El grueso de la escuadra hallábase á una milla frente á las cottas del sultán y de los dattos Sibuyon y Tandahdalaya, y la falúa y goleta, como de menos calado, más inmediatas á tierra. Al amanecer descubrieron dos champanes chinos sin bandera, que se esforzaban por entrar en el río. Pareciéndoles sospechosos, destacó el jefe tres embarcaciones para reconocerlos: al cabo de breve lucha, sin que el fuego de los fuertes moros contuviese á aquéllas, llevaron á remolque á los champanes. Cogieron en uno 26 chinos y en el más próximo á tierra dos solamente, por haberse salvado á nado los demás.

Mandó el maestre de campo dos chinos á Joló, con encargo de que los arraeces de los champanes pasaran á bordo á dar sus descargos, prometiendo respetar sus vidas y su libertad; pero reconociéndose, sin duda, culpables por conducir efectos de guerra á los moros, no comparecieron ellos ni los enviados en su busca (1).

(1) La presa de estos champanes fué después origen de un ruidoso pleito promovido por varios oficiales contra el maestre de campo Abad, acusando á éste de haberse quedado con la mejor parte. También se evidenció que empleaba los buques de la marina Real en sus especulaciones mercantiles, mal muy generalizado en aquella época, á que debe

Al día siguiente, muy de madrugada, se reanudó el fuego, pero cesó en breve por haber arriado su bandera roja los fuertes, yendo una vinta á pedir tregua y permiso para conferenciar á bordo el datto Asin con el comandante en jefe, pero transcurrió el día sin que el príncipe moro apareciese. Conociendo que había sido un ardid para ganar tiempo y recibir auxilios del interior, rompieron el fuego ya anochecido, sin ser contestados por los moros, ocupadísimos en su faena de reparar las brechas de los fuertes. Al lucir la aurora del 29, las cottas del sultán y del datto Sibuyon principiaron á disparar izando bandera roja. La del datto Tandahdalaya permaneció silenciosa con bandera blanca.

Decidido el desembarco, se simuló por un punto dado, mientras por el opuesto lo efectuaba D. José de Medina, al frente de 40 soldados españoles é igual número de voluntarios. Llegaron á las primeras casas de la población, rechazando á los moros, y las prendieron fuego; mas por estar á barlovento no se comunicó al caserío restante. Al retirarse á sus barcos intentaron cortarles el paso fuerzas numerosas: el capitán Medina, con temerario arrojo, se adelantó seguido de 12 voluntarios zamboangueños: acosado de la multitud, perdió la vida en unión de cuatro de los suyos, pudiendo alcanzar sus buques los demás, aunque heridos en su mayoría. La única compensación de esta imprudente refriega fué que en ella sufrió el enemigo muchas bajas.

Durante el día 30 se mantuvo el fuego entre los fuertes y la escuadra, con ventaja por parte de ésta, aunque sin un resultado decisivo.

atribuirse en mucha parte el escaso éxito de la mayoría de las expediciones contra los malayo-mahometanos del Sur de Filipinas.

El 1.° de Junio izó el fuerte de Tandahdalaya bandera amarilla: fué un bote á inquirir el significado de semejante señal, llevando al propio tiempo una carta para el datto Asin, en que el maestre de campo recriminaba el proceder de los joloanos contra su legítimo sultán y su hostilidad contra España, vigentes aún los tratados de paz que suscribieran. En dicha carta los exhortaba á una amistosa transacción y á la entrega de los cautivos cristianos que tuvieren.

El 2 volvió la lancha á por la contestación. El datto Asin, en carta escrita á nombre de los demás, mostrábase sentido de que los españoles, siendo protectores de su sultán Ali-Mudin y amigos de los joloanos, hubiesen entrado á son de guerra en su rada, apresando dos champanes mercantes de chinos; extrañando, si era su objeto la restauración de Ali-Mudin, no verle ni saber nada de él, cuya presencia y regreso deseaban los principales dattos, para entonces arreglarlo todo amistosamente.

A esta carta respondió el jefe de la escuadra insistiendo en la devolución de los cautivos cristianos, y excitándoles á seguir el partido de Ali-Mudin, para lo cual convenía fuesen á Basilan á ponerse de acuerdo con el sultán, que se hallaba en Zamboanga. Asin ofreció á los mandatarios contestar á las veinticuatro horas.

Los vientos reinantes hacían muy peligrosa la estancia de los buques en la rada de Joló, y se convino en junta de oficiales volver á Zamboanga. El 3 se aproximó la escuadra al fuerte del sultán con ánimo de cañonearlo; mas el datto Asin suplicó que no llevaran á efecto su propósito, por hallarse á espaldas de dicha cotta las casas de los más decididos partidarios de Ali-

Mudin, ofreciendo enviar su contestación el 4. Fué la lancha á tierra al amanecer, y á eso de las doce de la mañana regresó con un testimonio en que muchos dattos reconocían la autoridad de Ali-Mudin, comprometiéndose á restituir los cautivos que pudieran reclutar (1), si bien de palabra dijeron que á éstos los había internado Bantilan.

También escribían á dicho sultán con promesas de obediencia y fidelidad.

La expedición se retiró á Zamboanga, llevando á remolque á los champanes chinos.

El 25 de Julio fondeó la almiranta *San Fernando* en la rada de Zamboanga, á cuyo gobernador remitía el capitán general una carta en árabe escrita por Ali-Mudin para el sultán de Tamontaca, cuya traducción castellana llenó de asombro á aquella autoridad, pues que manifestaba el artero moro en su idioma que se veía precisado á escribir lo que le mandaban, pero que no creyesen lo hacía por su espontánea voluntad (2), refirién-

(1) "Todos los príncipes que firman este escrito rendimos la obediencia á nuestro rey D. Fernando I, y la firmeza de la amistad á los señores españoles, particularmente al señor maestre de campo, jefe mayor de esta armada. Digo yo el príncipe Asin, en nombre de los demás dattos, que cuantos cautivos pueda reclutar en este reino, quedo á remitir á V. S. con toda seguridad, y en la primer ocasión se remitirán dichos cautivos; y por ser verdad lo firmé y sellé en mi idioma, y todos los príncipes que firman debajo de ésta."

(2) «Me alegraré que el sultán Muhamad Amirubdin y todos sus principales, hombres y mujeres, estén buenos. No me alargo en escribir según tengo pensado, porque sólo quiero dar á entender, por si tuviese el sultán y sus principales y demás gente algún sentimiento porque les envío así esta carta; pues lo hago, porque me es fuerza el hacerlo, por que estoy bajo el dominio ajeno, y cualquier cosa que me mande el que me tiene he de obedecer, y he de decir lo que me dijere que diga; y esto es lo que el gobernador me mandó: que les escriba á Vds. en

dose á una carta que por indicación del gobernador había dirigido á aquel sultán exhortándole á permitir la predicación del Evangelio en sus estados y á unirse á los españoles en contra de sus rebeldes súbditos de Joló.

La falsía y mala fe de Ali-Mudin produjo grande indignación entre los españoles: el haber enviado al datto Asin, que decía ser su mayor enemigo, charreteras y hebillas de oro, medias de seda y otras prendas para que se presentase en Zamboanga con más ostentación, como lo efectuó el 30; su empeño en que partieran para Joló sus mujeres, concubinas y criados; su indiferencia hacia las prácticas religiosas; la noticia de que «había apostatado de la fe, haciendo un sacrificio mahometano en Calapán, donde mató un cabrito, hizo de él doce divisiones con muchas ceremonias supersticiosas y lo dió á comer á su comitiva para celebrar la pascua;» y sus conciliábulos, con muchos dattos que, á pretexto de saludarle, habían acudido al presidio español, demostraron que las sospechas de que conspiraba con sus súbditos y parientes en contra de España eran ciertas, y en su virtud, el gobernador de Zamboanga puso presos á media noche del 3 de Agosto las 217 personas siguientes:

Ali-Mudin; sus hijos Muhamad Israel, Muhamad Iapal, Salapudin y Amad; su hermano Asin; su hermana Dayana Panguian Banquiling; cuatro dayanas hijas del sultán; sus cuñados los dattos Datollan, Udyuhan-Pahalaguan, Salilama, Dalapurra y Gupput; su yerno Mustafá; el Jaddí (segunda dignidad de su secta, equivalente á Obispo) Abdula; los panditas Tuhan-Ialip,

nuestro estilo; y así, no entiendan Vds. que por mi motivo he escrito, sino por habérmelo mandado; y no tengo que decir otra cosa.

«Escrita el año de 1174 á nueve días de la luna Rabilager.—Fernando I, rey de Joló. (Sello.)»

Tuhan-Iamad, Tuhan-Opay, Tuhan-Ilira y Tuhan-Ialip; el datto Jamudin; el orancaya Apoan; 160 sácopes, y 32 concubinas y criadas.

Capturaron además las embarcaciones moras, hallando en ellas un cañón de hierro, 13 lantacas, 6 espingardas, 65 lanzas, 98 crises, 18 alabardas, 14 corazas de malla, dos machetes, tres cerbatanas, balas, cartuchos, pólvora en tíbores y en cajas y otros efectos. Entre los almohadones de uso del sultán había 12 crises.

Al recibirse en Manila el parte de estos hechos, por el mes de Setiembre, la indignación contra el desleal Ali-Mudin no tuvo límites. Todos reclamaban el castigo de tan innoble raza, recordando con pena que excedían de 20.000 pesos lo gastado en obsequiarle y atender á su estancia, sin contar los 6.000 pesos y las municiones enviadas al instalarse los jesuitas en Joló.

El marqués de Ovando dispuso le fuesen remitidos los presos, encerrándolos á su llegada en la fuerza de Santiago de Manila y en la de San Felipe de Cavite.

Dió orden además á la armadilla de Zamboanga de atacar á Joló, y hasta quiso salir en persona á combatir á los joloanos, pero la Audiencia se opuso.

También, por bando acordado en Junta de Guerra (Octubre de 1751), ofreció patentes de corso á los habitantes de las islas, autorizándoles para apoderarse de cuantas embarcaciones, oro, perlas y plata pudieran coger á los piratas, y para apresar y hacer esclavos á los hombres, mujeres y niños que les cogiesen, sin pagar el quinto ni ningún otro impuesto á la Hacienda (1).

Esta disposición, aparte de ser contraria á las leyes

(1) Véase el Apéndice.

de Indias, que condenan la esclavitud en Filipinas, no podía producir resultado práctico, porque los piratas no llevan ningún objeto de valor.

El 12 de Noviembre murió el ex-gobernador general interino y obispo de Nueva Segovia D. Juan de Arrechederra.

Para conseguir que los de Borneo estuvieran de parte nuestra, fué á dicho país, en calidad de embajador, Don Antonio Faveau de Quesada, participando á sus soberanos que íbamos á emprender una activa campaña contra los comunes enemigos de unos y otros, joloanos, tirones y camucones. El príncipe Baudhara recibió muy bien al embajador, escribiendo al gobernador general que deseaba unir sus fuerzas á las de España, y en prueba de lo cual, accedió á la cesión de la isla de la Paragua y de Balabac. Mandó además, como presente, diez quintales de cera, dos de pimienta y la cerbatana de su uso con el estuche de jaras ó flechas (1).

La expedición contra Joló, encomendada al maestre de campo Abad y Monterde, salió de Zamboanga á mediados de Mayo de 1752 con 1.900 hombres de desembarco. Tres días tardó la escuadra en formar la línea de combate frente á los fuertes de la plaza y en tender anclotes sobre que bornear, sin que durante ellos la hos-

(1) "Orden que lleva el embajador de Manila (á quien ayude Dios) del Rey de todos los príncipes, grandes y oficiales de Borneo, para que todos nuestros vasallos de Balabac y de la isla de la Paragua reconozcan desde hoy para siempre el dominio español y guarden y ejecuten las órdenes del señor gobernador de Manila, á quien cedemos las dichas Paragua y Balabac, reconociendo que los españoles son nuestros amigos firmes y constantes, y renunciamos por nosotros y nuestros hijos al derecho que tenemos á dichas provincias; y si alguno de los príncipes de este reino ó de los grandes y oficiales de él se opusiere á esta determinación, lo declaramos incurso en pena capital.„

tilizaran los moros, que se limitaron á preguntar si iba á bordo Ali-Mudin.

Al cuarto día rompieron los buques el fuego, contestándoles las cottas de la plaza. Continuó el cañoneo por tres días consecutivos sin éxito favorable. Comprendiendo el jefe de la expedición la dificultad de un desembarco, partió para el pueblo de Paran, del que se apoderó, aunque con pérdida de 70 muertos y 85 heridos.

El capitán Pineda fué á Tawi-Tawi con gente de desembarco, pero cortándole los moros la retirada, perecieron casi todos en la demanda.

Viendo el poco fruto de sus trabajos, regresó la escuadra á Zamboanga.

Envalentonado Bantilan, hizo salir sus escuadrillas á correr las costas comarcanas, causando daños inmensos.

Para tomar posesión de la Paragua, mandó el marqués de Ovando á D. Manuel Faustino de Aguirre, con título de gobernador, y de comandante de la escuadra á D. Antonio Faveau; previniéndoles expulsaran á los moros de Igolote, en cuyo punto enfermó casi toda la guarnición, muriendo 270 individuos. Los expedicionarios regresaron á Cavite con 180 enfermos. Esta desgraciada tentativa costó al Erario 36.976 pesos, y una galera apresada por los moros.

El corregidor de Iligan, D. Felipe Carvallo, expuso al gobernador de las islas la necesidad de aumentar el personal, armamento, buques y sueldos de la guarnición de aquel presidio, que por su posición estratégica constituía un fuerte valladar contra los piratas mahometanos, siendo á la vez el más expuesto por hallarse rodeado de moros aguerridos. Confirmaba estos despachos el misionero de Iligan, P. José Ducós, y antes de

adoptar acuerdo alguno, hizo el gobernador que se instruyera el consabido expediente, en que informaron el maestre de campo del Real tercio, los oficiales Reales, el fiscal de S. M., algunos militares conocedores de la localidad, la Junta de Guerra, la de Real Hacienda; y mientras cada una de estas personas ó corporaciones formulaba su dictamen, iban llegando cartas de alcaldes, corregidores y religiosos, con detalles horribles de los estragos que los malayo-mahometanos causaban, ya en Iligan, cercado por 2.000 moros; ya en Leyte, saqueando y reduciendo á cenizas los importantes pueblos de Sogor y Maasin; ya en Carigara, los de Cabalian, Hinondayan y Liloan, y en otros cien puntos más, cuyos despachos de las autoridades locales y cartas de los religiosos volvían á recorrer el largo peregrinaje de juntas, informes y pareceres fiscales hasta acumularse al expediente principal; de forma, que cuando salía de Manila el auxilio, los moros estaban de vuelta en sus madrigueras, cargados de despojos, dispuestos á invadir de nuevo las islas, y á veces, mientras destruían los piratas una isla, ventilaban tranquilamente en la inmediata sus negocios mercantiles los jefes de las escuadras enviadas á perseguirlos.

Dos mil mindanaos, como hemos indicado, sitiaron el fuerte de Iligan por mar y tierra. El P. Ducós, hecho cargo de su defensa, mantuvo á raya á los moros durante dos meses que duró el asedio, y cuando en su auxilio llegaron de Cebú un champán y nueve embarcaciones con 300 boholanos, ya habían alzado el cerco.

La escuadra pasó al río Linamón, batiéndose con los piratas cuatro horas.

Fueron después contra Initao, cuyos naturales se fortificaron en un cerro, bajo la dirección del maestre

de campo D. Nicolás Hocón. Acudió en su socorro el P. Ducós, y unidos, los vencieron, cogiéndoles muchas armas y siete embarcaciones de las 39 que componían su armada. También sostuvo con ellos un combate aquel misionero en las aguas de Lavayan, apresándoles 11 vintas sin gente.

Los piratas cautivaron 80 personas en Langaran, 200 en Pulilan, matando á su principal Lipoy, y 30 en Lavayan, en cuyo punto se hicieron fuertes 3.000 moros, siendo rechazados, con grandes pérdidas, por los monteses de Tagoloan, visita de Cagayán de Misamis, y por los indígenas de Lubungan, buen número de aquéllos, que á una y otra parte acudieron.

Una armadilla enemiga, compuesta de 70 embarcaciones, entró por el río de Iponan, cuyo vecindario se defendió ocho días desde un cerro, bajo las órdenes del cacique Dalabahan, que capitaneaba 40 monteses. La llegada de un sargento, un cabo y 20 soldados procedentes de Iligan, y la de 200 monteses más, les obligó á levantar el sitio, con muerte de 50 hombres, incluso su capitán Manubi.

Un pontín echó á pique, frente á Initao, á dos joangas en que iban 300 moros de Tuboc.

La provincia de Caraga sufrió daños inestimables. En Julio de 1753 aprehendieron los piratas, en Surigao, multitud de personas. Un fraile recoleto, después de vagar cuatro días por los montes, fué descubierto y conducido cautivo á la laguna de Malanao. Otro compañero suyo pudo llegar á Linao, pero falto de razón por el susto y los sufrimientos que padeciera.

Los pueblos de Caolo, Sapao y Cabonto, de la isla de Siargao, fueron saqueados, y muerto su párroco, que intentó defenderse desde un cerro al frente de sus feligreses.

Surigao, Higaquet y Pahuntungan quedaron desiertos con la huída al monte de los poquísimos que pudieron escapar de la muerte ó del cautiverio.

Otra armadilla entró en el río de Butuan. Después de rendir los moros un baluarte y de incendiar la iglesia y principales edificios, asolaron los pueblos de Tubay, Habongan, Mainit, Talacobon, Hibon y Gingoó. El párroco del partido logró refugiarse en Linao.

En Camiguin impidió tantos daños el valor de sus naturales, dirigidos por el P. Marcelino del Espíritu Santo. Las islas de Tablas, Banton, Simara y Sibuyan perdieron considerable número de habitantes.

Romblón, atacado por mar y tierra, rechazó la agresión.

En Ticao, la gente se fué á los montes con su párroco Fr. Manuel de Santa Catalina, á quien la fatiga hizo quedarse atrás; descubierto, al terminar el saqueo é incendio del pueblo, lo llevaron á Masbate. Se hizo visible al fuerte, para evitar que disparara sus cañones, y pidió 500 pesos que le exigían por dejarle libre. Para el canje concurrieron á la playa 10 indios é igual número de moros. Éstos se fugaron con los 500 pesos, el cautivo y algunos de los confiados indígenas, sin que del fuerte se atrevieran á hacer fuego, por no matar á dicho religioso.

Culion y Linacapan rechazaron á los moros valerosamente, pero Calamián tuvo que lamentar cautiverios y muertes sin cuento.

De Dayhagan los tripulantes de 16 embarcaciones moras fueron por tierra á sorprender la cabecera de Cápiz, teniendo que retirarse con pérdida de 26 hombres, en vista de lo infructuoso de sus esfuerzos.

Supo el corregidor de Mindoro, D. José Pantoja, que

en el río Nagasavang-Tabig había 17 grandes buques piratas, dispuestos á invadir á Calapan, y llevó al puerto la artillería; pero los moros, yendo por tierra desde Bantayan, se apoderaron de la iglesia. Aturdido al verlos tan cerca, se fugó en un champán á la provincia de Batangas, con un religioso. Calapan fué saqueada y reducida á cenizas. El prior de la capital, anciano valetudinario, murió cautivo en Joló. En Dongon realizaron bastantes cautivos. El párroco pudo ocultarse en los montes. Al de Calavite le dió muerte un fanático moro.

En otros puntos el saqueo, los incendios y cautiverios fueron grandes, salvándose sólo algunos curas y naturales que lograron internarse en los bosques.

Llegó su atrevimiento al extremo de atacar varios pueblos de las costas de Batangas, siendo rechazados por sus naturales.

Por orden del gobernador de Zamboanga, salió á recorrer la costa de Mindanao la galera *Santiago*, mandada por D. Francisco Esteban Figueroa. El 2 de Octubre de 1753, á media noche, halló buques enemigos y en el acto les hizo fuego. Al amanecer se vió rodeado por 33 embarcaciones de Ilanos. Llevaban éstos de capitana la galera *Santa Rita* y por almiranta la falúa *San Ignacio*, apresadas en las costas de la Paragua. A pesar de tan crecido número de enemigos, no desmayó Figueroa; antes, por el contrario, supo comunicar su ardimiento á los suyos, peleando todos con heroísmo indecible. Viendo que la victoria se hacía imposible, puesto que los contrarios tomaban al abordaje su buque, prendió fuego al pañol de la pólvora, sembrando en su derredor la desolación y la muerte. Los que ya ocupaban la *Santiago* y muchos de los tripulantes de las embarcaciones arrimadas á su costado, perecieron juntamente

con los 52 bravos marinos que constituían la dotación de este buque (1).

El marqués de Ovando ordenó á D. Miguel Gómez Valdés que saliera con dos galeras, una balandra, un champán para víveres y una falúa á propósito para penetrar en los ríos, marcándole su derrotero en unas instrucciones (10 de Noviembre de 1753). Después de tocar en Calapan, prosiguió su rumbo, y á poco, por un temporal y sus faltas de precaución, se fué á pique una de las galeras, ahogándose 21 hombres. La balandra naufragó asimismo, sin pérdida de gente; la capitana arribó á Batangas con el palo mayor quebrado, é igual percance tuvo el champán. Reparadas un tanto estas averías, volvióse á Calapan, enterándose de inauditos desmanes de los moros. Los cautivos hechos por éstos ascendían á 409. Repartió en su galera y en el champán los náufragos de los demás buques, y regresó á Cavite.

Por el corregidor de Mariveles se supo que una poderosa armada de mindanaos y joloanos, estuvo á punto de apoderarse de Masinloc y de Santa Cruz de Zambales. En su vista, ordenó el gobernador general que vigilasen la costa de Morong, Pampanga y Pangasinán sus respectivos alcaldes, avisándose de unos pueblos á otros por medio de hogueras, para poderse defender de los piratas.

(1) El gobernador general concedió á la viuda del heróico Figueroa una pensión vitalicia y la mitad de las boletas que éste disfrutaba en el comercio de Acapulco, señalando análogas pensiones á las viudas y huérfanos de los demás tripulantes de la *Santiago*.

CAPÍTULO XXXIII.

Indecisión de las autoridades de Manila respecto al castigo de Ali-Mudin.—Deciden continúe preso.—Solicita permiso del gobernador general para que pase á Joló la princesa Fátima á convenir con los dattos condiciones de paz.—Va Fátima á Joló, manda á Zamboanga 50 cautivos por su rescate y regresa á Manila con un embajador de Bantilan.—Ali-Mudin y los dattos presos someten al marqués de Ovando las bases de un tratado ventajoso.—Aceptadas por éste, pasa el embajador moro á recabar la ratificación de Bantilan.—Horribles atentados de los moros en las islas Filipinas durante el año 1754.—Toman el fuerte de Tandag.—Salen de Manila dos escuadras contra los piratas.—Brillantes hechos de armas de la escuadra de Iligan.—El capitán Gaztambide, de la escuadra de Faveau, hace huir en Antique á varios buques piratas.—Llega la escuadra á Zamboanga.—Infructuosa expedición á la costa oriental.—Va Faveau á Joló y es muy agasajado por Bantilan, quien le devuelve 68 cautivos y dos buques.—Las opiniones de aquel jefe acerca de Ali-Mudin y los asuntos de Joló le atraen la enemistad de los jesuitas.—Pérdida del navío *Pilar*.—Ruidoso incidente de la profesa Sor Cecilia.

Las autoridades de Manila no sabían qué hacer del sultán prisionero. Hubo quien propuso su muerte como traidor é ingrato á las mercedes recibidas; pero temiendo que los moros, en represalias, asesinaran á los 10.000 cristianos que poseían cautivos, cosa que de seguro no hubieran hecho por interés propio, siendo los esclavos su más valiosa mercancía, no se resolvió nada en definitiva, siguiendo Ali-Mudin en la fortaleza de Santiago.

El 8 de Febrero de 1753 escribió al gobernador general, en súplica de que permitiera á su hija Fátima

pasar á Joló con pliegos para los dattos, á fin de atraerlos á la paz, ofreciendo por *Alatalajá*, que entregaría aquélla en Zamboanga, en el término de tres meses, 50 cautivos por su rescate, y que de no cumplirlo volvería á su prisión. El gobernador, de conformidad con la Junta de Guerra, accedió á ello, saliendo Fátima con dos esclavas y un esclavo en la galera que conducía á D. Francisco de Oscoti, nombrado gobernador de Zamboanga por muerte de González del Pulgar, acaecida á fines de 1752.

El 12 de Mayo llegó dicha princesa á Joló: á los pocos días mandaba á Zamboanga 32 cautivos, y el 23 de Julio lo hizo de los 18 restantes, y además del soldado José Montesinos, de la galera *Santa Rita*, apresada por los moros ilanos en la Paragua.

En Octubre regresó á Zamboanga Fátima, en unión del datto Marayalayla Mahamad Ismael, como embajador, seguidos de dos salicayas y ocho sácopes. De Zamboanga partieron en un champán, al mando del sargento mayor de la plaza D. Diego Miguel de Lara, llegando al puerto de Cavite el 20 de Diciembre. La princesa entregó al gobernador general despachos de Bantilan, en que, además de pedir la vuelta de Ali-Mudin para restituirle su reino, solicitaba paces duraderas, disculpando las fechorías de los tirones por la imposibilidad de sujatarlos. Dicha autoridad recibió en corte al embajador de Bantilan, no obstante considerar á éste como un intruso. De acuerdo con la Junta de autoridades, aceptó más adelante las bases de un tratado de paz que le propuso Ali-Mudin en unión de sus dattos: por él se estipulaba la devolución de los cautivos cristianos, en el término de un año, así como de los ornamentos, efectos y alhajas de las iglesias saqueadas,

cesando las hostilidades por ambas partes. Se comprometian á conseguir lo propio de los tirones, ó á perseguirlos si continuaban en sus piraterías, debiendo los joloanos, en lo sucesivo, tener por enemigos suyos á los que lo fueran de España (1). Para la ratificación de este tratado, por parte de Bantilan, marchó á Joló el datto Pahalavan con cartas del gobernador general, fechadas el 3 de Marzo de 1754, manifestándole que daba órdenes de suspender las hostilidades, y que si en el término prefijado realizaba sus promesas, pondría en libertad al sultán y á los demás prisioneros.

El año de 1754 fué fatal para las provincias Filipinas, por las vandálicas correrías de los moros malayos.

Indicaremos ligeramente sus principales atentados:

Marzo. Hacen grandes destrozos en Hinondayan, Cabalian, Liloan, Sogor, Maasin y otros pueblos de Leyte, distinguiéndose en el de Biliran, á cuyo vecindario cautivan en masa.

Mayo. Fondean en el río Piloto (Mindoro), jurisdicción de Bongabong, 74 embarcaciones de piratas. Cautivan en dicho partido á 100 indios, y más de 50 entre Manaol y Bulalacao.

Calibo y Asin experimentan iguales estragos de 68 caracoas. En el último punto cogen un champán del alcalde.

Cabalot (isla de Tablas) sufre análogas tropelías.

En Canit aprehenden á 95 indígenas.

Los tripulantes de 57 embarcaciones, llegadas á Mainit (Banton), van por tierra al pueblo; sus naturales y el cura lo desamparan; los moros lo incendian, llevándose cuatro cañoncitos y 67 cautivos.

(1) Véase el Apéndice.

Diez y siete embarcaciones saquean á Pandan (Panay): ésta, y después otra escuadra de 30 embarcaciones, atacan á San Miguel de Tibiao, sin tomarlo, á pesar de haber puesto en tierra 500 hombres. En Odiongan (Romblon), terminado el saqueo é incendio, reunen 101 cautivos.

Junio. Nuevecientos malanaos desembarcados en Baco (Albay) cautivan á 38 personas en este punto y á 62 en Casang, é incendian y saquean el de Santa Cruz.

En la jurisdicción de Taytay (Calamianes) aprehenden 130 personas.

Busuanga cuenta desde dicho mes al de Agosto, 10 invasiones piráticas.

En Linacapan queman un champán del alcalde.

Cuyo y la isla de Canipo padecen inauditas violencias.

El fuerte de Alutaya rechaza el ataque de 1.000 moros, pero causan grandes destrozos en la campiña.

Culion resiste también la agresión.

Atacan al pueblo de Palompong (Leyte) 25 embarcaciones con 1.000 malanaos. Los indígenas, parapetados tras de los muros de la iglesia, sostienen algunos días de fuerte lucha, causándoles bastantes bajas (1). El pueblo de Hilongos resiste á 2.000 moros.

El de Luban (Mindoro) queda victorioso del enemigo, pero éste destruye los campos.

En Balayan (Batangas) logran los moros rico botín, por haber huído á los montes sus moradores.

Caysasay es víctima de parecidos perjuicios, pero ocasiona á los piratas bastantes bajas.

(1) *Relación* de la valerosa defensa de los naturales visayas del pueblo de Palompong, en la isla de Leyte, de la provincia de Catbalongan, n las islas Filipinas, que hicieron contra las armas mahometanas de ilanos y malanaos en el mes de Junio de 1754: Manila, 1755.

Julio. El partido y los pueblos de Bantayan, Potat y Balambang, de Cebú, quedan destruídos y multitud de indígenas cautivos.

Iguales daños infieren en Dumaguete (isla de Negros) y sus visitas, incluso la isla de Siquijor, y en Tucupan y sus anejos de Masangay y Gionugaoan. El pueblo de Ilog rechaza el ataque de 30 caracoas.

Cabilga y Palanasan resisten con brío el empuje de 300 moros, pero al cabo logran éstos destruir la isla de Panamao.

En Catanaván (Tayabas) destrozan casas particulares y edificios públicos, cautivan muchos indios y se llevan un champán del alcalde mayor.

Atacan á Catbalogan (Samar), queman la visita de Ubanon y los almacenes reales, mas no consiguen enseñorearse del fuerte de la Cabecera.

Sitia al pueblo de Lubungan numerosa escuadra de malanaos, mindanaos, joloanos y lútaos, entre los que se ven algunos renegados indígenas. Construyen en tierra trincheras y sostienen siete días de asedio sin lograr su objeto, gracias á la constante vigilancia de sus naturales, estimulados por los misioneros (1).

La provincia de Caraga padece estragos horribles, quedando casi sin gente los poblados partidos de Butuan, Siargao y Bislig.

Como digno remate de tan tremendos daños se apoderan del fuerte de Tandag, debido, más que á su valor, á las disensiones de los españoles. He aquí cómo tuvo lugar este sensible contratiempo:

Con motivo de la muerte del alcalde mayor de Tan-

(1) *Sitio de Lubungan*, misión de la Compañía de Jesús (*Cartas edificantes*, tomo XVI.)

dag, D. Fernando Lino, hubo competencia entre los que se creían con derecho al mando interino, dividiéndose en dos partidos españoles y frailes.

Los desairados indican al sultán de Tamontaca la posibilidad de apoderarse del fuerte. El datto Dumangó, por orden de aquél, lo sitia por mar y tierra con muchos buques y gente. Su defensa consistía en una compañía española y otra pampanga, estando artillado con 16 cañones, unos de bronce y otros de hierro, del calibre de 4, 8 y 12.

A los dos meses de asedio, el hambre diezma á la guarnición. Una mañana, lóbrega y lluviosa, se apoderaron los moros del baluarte; vuelven los cañones hacia los almacenes y sala de armas, donde se habían hecho fuertes los sitiados, y pegan fuego á algunas casetas inmediatas.

Conoce el jefe que su pérdida es inminente; mata por sí mismo á su mujer, y se entra sable en mano entre los mahometanos, que lo acribillan de heridas.

Perecen muchos moros en la pelea, mas vencen al cabo con la total muerte de la guarnición de Tandag. Transportan los cañones á sus buques; pero en la travesía se ven obligados á arrojar al agua las piezas de mayor calibre, por no poderlas resistir sus buques, uno de los cuales se va á pique con carga, tripulación y cautivos.

En Setiembre atacan á Albay, cabecera de esta provincia; matan ocho personas y cautivan 12, aunque con pérdida de 10 moros.

El gobernador general de Filipinas había hecho salir para Mindanao, en los primeros meses del nefasto año 1754, dos escuadras, la primera con 328 hombres, á cargo los buques de D. Antonio Favaeu y las tropas

de desembarco al de D. César Fallet, y la segunda, compuesta de cuatro galeras, una chalupa y cinco champanes, á las órdenes del sargento mayor D. Miguel Gómez Valdés, señalándoles determinadamente el itinerario que debian recorrer.

El 23 de Abril fondearon en Iligan algunas embarcaciones visayas y las galeras *Triunfo*, *San Felipe* y *Santo Niño*, pertenecientes á la escuadra de Valdés, quien, ocupado en sostener competencias con los oficiales de su mando y el jefe de la isla de Cebú, no llegó á Iligan hasta el 2 de Junio, tarde ya para evitar los estragos hechos por los piratas, durante sus dos meses de injustificada demora en dicha isla.

Como el capitán D. Pedro Alcántara Pérez había estado en la inacción desde su llegada á Iligan, por aguardar á su comandante en jefe Valdés, y tenía listas sus galeras para salir á campaña, se hicieron á la mar el 4, la *Triunfo*, con su capitán Pérez; la *Santo Niño*, con el de igual clase D. Lázaro de Elizavera, varios sacayanes boholanos y el de indígenas de Iligan con su misionero, P. Ducós, desalojando del río Linamón á los moros, en cuyo punto, elegido por ellos para centro de operaciones, les cogieron 35 vintas, y 20 en el inmediato río Magón.

El 15 de Julio marchó Valdés á Zamboanga, sustituyéndole Elizavera. El capitán D. Nicolás Afriano, con la galera *Triunfo*, fué á Panguil, donde hizo bastante daño á los moros.

El 24 de Julio sentíanse tiros hacia Lianga, y en el acto se encaminó allí el P. Ducós, siguiéndole una caracoa de Initao y otra de boholanos. Halló que las cuatro caracoas situadas de guardia en el río, peleaban con 14 sacayanes moros procedentes de Linamón, y á

la vista del socorro, abandonaron los moros sus sacayanes, internándose en tierra con los cautivos y demás presas que les fué posible. Afriano pasó á Misamis, y el 7 de Agosto vió fondear 20 embarcaciones piratas tras de la punta de este nombre. Tomadas sus medidas, las atacó á las nueve de la noche con su galera, una vinta y dos sacayanes boholanos, durando el combate cuatro horas con gran pérdida de los contrarios.

En esta acción se distinguieron mucho el teniente D. Juan de Echeverría, que mandaba la vinta, y su segundo D. Miguel Márquez Quiñones.

De regreso el P. Ducós en Linamón, salió hacia el pueblo de Anonan, situado sobre el río Larapan, distante del mar 12 millas, con 226 hombres entre españoles y visayas y algunos monteses, mandados por el teniente D. Manuel de Ayalde, célebre por su brío.

En la imposibilidad de sorprender al pueblo, por la vigilancia de sus espías, marchó á Misamis, fondeando con la galera *Triunfo* y ocho caracoas en el río de Langaran. Al ver 16 embarcaciones piratas, fué á su encuentro, y después de siete horas de combate los hizo huir, echando á pique dos de ellas; otra desfondó el maestre de campo Tamparón, con muerte de cuantos la tripulaban. En este combate se le reventó un pedrero al P. Ducós, dejándole muy mal la mano derecha y sin vista el ojo izquierdo. De los moros fueron pasados á cuchillo unos 300. El P. Ducós marchó á Cebú á curarse sus heridas.

Afriano peleó con tres grandes pancos moros, de los cuales cogió uno; la gente del otro fué muerta, y el tercero pudo refugiarse en Panguil. El mismo día apresó dos caracoas, librando á 21 cautivos. El 4 de Setiembre, los sacayanes de Loboc, Luay é Initao atacaron el

del valiente datto Sabandal, que se defendía con extraordinaria bravura. El capitán de Luay dió muerte á dicho datto, pereciendo él también á manos del enemigo.

Los boholanos hicieron gran estrago en los moros, salvando 17 cautivos. El 5 se recuperó un sacayán, apresado por los moros junto á Sorsogón, á cuyo bordo iban algunos cautivos, y el capitán Elizavera rindió, junto al río de Larapan, dos sacayanes, en que murieron muchos piratas y dos chinos cogidos con las armas en la mano.

El 6 de Setiembre sostuvo Afriano fuerte combate en Misamis con dos pancos, en uno de los cuales redimió 23 cautivos, acuchillando á sus tripulantes. Por la noche peleó con otros 12 pancos. En la madrugada del 10 apresó tres, después de hacer horrible carnicería en los piratas. El 18 y 19 hubo nuevos combates, igualmente funestos para los moros, distinguiéndose por su valor el maestre de campo de Malabohoc.

A fines de Octubre, tres embarcaciones de Iligan lucharon junto al pueblo de Initao con 23 caracoas enemigas, apresando tres. La escuadra sorprendió en los ríos de la ensenada de Panguil 31 embarcaciones, y en el siguiente, cuatro sacayanes grandes, destruyendo á 15.

La escuadra de Iligan, en sus diferentes encuentros, apresó 159 embarcaciones, con muerte de 2.000 malayo-mahometanos, según cálculo del moro Mana, recobrando su libertad sobre 500 cautivos. Además, cogió á los piratas 16 lantacas, cuatro pedreros y algunas alhajas y ornamentos de iglesias.

La tripulación de las dos galeras constaba de 200 españoles y 500 indios auxiliares (1).

(1) *Relación* compendiosa de lo sucedido en Filipinas y demás islas de su jurisdicción; de lo obrado por la Real escuadra que se halla en

La escuadra de Faveau fondeó el 10 de Abril de 1754 en Antique. Dijo á aquel jefe el misionero que en punta de Naso había siete embarcaciones moras, y despachó contra ellas dos galeras y una falúa á cargo del capitán Gaztambide. Al amanecer del siguiente día halló en la ensenada de Paminuyan los buques piratas, parte de cuyas tripulaciones estaba en tierra. Al divisar á los españoles procuraron recoger su gente y huir, lográndolo al cabo de algunas horas de ser perseguidos, en cuyo tiempo sufrieron considerable daño.

Reunióse Gaztambide á la escuadra; ésta llegó á Zamboanga el 29 de Abril, hallando en deplorable situación los buques de la marina Real.

Reparados lo mejor posible, salieron el 16 de Mayo para la costa oriental de Mindanao, por consejo de los jesuitas.

La escuadra constaba de una fragata, una galeota, dos galeras, dos falúas y dos panquillos de lútaos.

Desembarcó la tropa en el río Sanito, y después de una difícil é infructuosa marcha, sin hallar pueblos ni enemigos, volvió la expedición á Zamboanga, con gran disgusto de sus jefes por los inexactos informes recibidos.

Dispuso entonces Fallet que saliese Faveau para Joló con la galera *Santa Bárbara* y una galeota, dando fondo en aquella rada el 30 de Junio.

No era su propósito saltar en tierra; pero lo hizo ac-

Iligan. Escrita por algunos padres de la Compañía de Jesús en 1754.—(*Cartas edificantes*, tomo XVI.)

Compendio de los sucesos que con grande gloria de Dios, lustre y honor de las católicas Reales armas de S. M. en defensa de estas cristiandades é islas de Visayas, se consiguieron contra los mahometanos enemigos por el armamento destacado al presidio de Iligan, sobre las costas de la isla de Mindanao, en el año de 1754: Manila, 1755.

cediendo á reiteradas instancias de Bantilan, el cual lo recibió admirablemente, manifestándole que era muy gustoso en reanudar las paces con los españoles. En prueba de su buena fe le entregó 68 cautivos; la galera *Santa Rita*, que había apresado; un champán de Tayabas, cogido en el río Catanaván, y cien pesos remitidos por el gobierno de Zamboanga para el rescate del español D. José de Fonseca.

Faveau dió parte al gobernador de la colonia de estas buenas disposiciones de Bantilan, añadiendo que, según pudo averiguar, nunca fué traidor Ali-Mudin, si bien, en vista del mal efecto de sus concesiones á los españoles y de su conversión al catolicismo, escribió á los magnates joloanos, prometiendo sujetarse á las antiguas leyes del reino, desde cuyo día volvieron á reconocerle por su legítimo sultán, anhelando su regreso. Decía á la vez que Bantilan, conocedor de que su partido estaba en decadencia, veíase precisado á transigir, y que todo su empeño era que el gobierno libertase á las princesas encarceladas en Manila.

Faveau regresó á Zamboanga el 18 de Agosto, llevando 97 cautivos rescatados y los buques devueltos, por cuya feliz campaña obtuvo generales plácemes.

Los jesuitas le hicieron cruda guerra, porque respecto á Ali-Mudin y á los asuntos de Joló, eran radicalmente opuestas sus ideas á las sostenidas por ellos.

Faveau se defendió gallardamente por cartas dirigidas al gobernador general desde Joló (12 de Agosto) y Zamboanga (1.º de Setiembre), confirmando su contenido el general Fallet por otra de 2 de dicho mes y año, cuyas cartas recibió el sucesor de Ovando, Sr. Arandía.

De otros hechos acaecidos durante el gobierno del Sr. Ovando, tenemos que hacernos cargo.

Salió para Acapulco el navío *Pilar*, á las órdenes de D. Ignacio Martínez de Faura, con 300 hombres y un rico cargamento. El estado del buque era malo; pero no había otro disponible, y se le creyó útil mediante una ligera carena. Nada se supo más de los tripulantes, conociéndose sólo su triste fin por algunos fragmentos encontrados en las playas.

Otro suceso dió mucho que decir en Manila, por la índole especial de aquella sociedad: Sor Cecilia de Itta y Salazar contaba diez y seis años de profesa en el beaterio de Santa Catalina, habiéndose educado en él desde niña.

Frente á dicho edificio vivía un caballero llamado D. Francisco Antonio de Figueroa, y pronto se estableció entre éste y la profesa amorosa correspondencia.

Se quejó ella, en un memorial al Arzobispo, de que la obligasen á confesar con los padres dominicos, y pedía que se le permitiera elegir libremente confesor. El prelado así lo dispuso, pasando el provisor á notificarlo á las beatas. Sor Cecilia le dijo que jamás había sido su vocación verdadera, que estaba en el beaterio por no quererse casar con un tío suyo, que profesó violenta, y que al ir un su hermano, en 1744, á sacarla del beaterio, se opuso abiertamente el provincial de los dominicos. Constábale al provisor ser esto cierto, porque á la sazón desempeñaba el gobierno del Arzobispado, si bien desistió Sor Cecilia á poco de su propósito (1), con

(1) «Aunque tuvo noticia el Señor Provisor muy cumplida de el modo de que se valió el padre Provincial y otros religiosos en reducir á la madre Cecilia, á que retragese el primer pedimento, halagandola y concediendola algunas libertades que á las demas beatas no se permiten y no siendo esto suficiente pasaron amenazas y de estas á los castigos y penas extraordinarias advirtiendola que primero moriria que saliese con

gran placer de su parte, puesto que le evitaba un conflicto grave con los dominicos. Después de oir á Sor Cecilia, decretó su depósito en el colegio de Santa Potenciana, á fin de que con entera libertad expusiera lo que á su derecho conviniese. La priora avisó en seguida á los frailes dominicos: acudió el primero el vicario, y al conocer la determinación de extraer á la beata, «apasionado y trasportado en ira profirió proposiciones poco decentes al Estado: sufrió el señor provisor prudentemente la audacia y se propasó á más, con el disimulo, tanto, que fué detenido de otros religiosos tres veces para evitar lo que cuasi vieron ejecutado en el modo de manotear y arremeter. Con el sargento mayor cuasi ejecutó lo mismo, lo que obligó al señor provisor, no siendo posible evacuar la diligencia, ordenarle pasase con el señor gobernador y le intruyese en lo sucedido y enterado su señoría enviase auxilio competente para poner á la beata en libertad. Mientras las alteraciones, unos sirvientes de la casa trajeron un cepo y cordeles, que pusieron en presencia del señor provisor, amenazando con tales instrumentos á la madre Cecilia, que pedía á su señoría la favoreciese (1).»

Llegaron en esto el provincial de los dominicos y el auxilio de tropas pedido al gobernador; aquél solicitó tres días de plazo para consultar á su capítulo, antes de que la beata saliese, á lo que accedió el provisor por evitar un acto de fuerza, recomendando no la violentaran ni castigasen.

El Arzobispo insistió en que fuese el provisor al día

su intento, que no sería capaz de conseguir el poder de todo el mundo, privándola tambien de reja y torno, etc.»—(P. Concepción, tomo XII, cap. VIII, pág. 219.)

(1) P. Concepción, tomo XII, cap. VIII, pág. 220.

siguiente á extraer á Sor Cecilia, concediéndole el gobernador un piquete, con orden de hacer fuego si hallaba resistencia. El provincial suplicó al gobernador consultase al acuerdo sobre este punto; así lo hizo, y fué de parecer que debía sacarse á Sor Cecilia, cediendo entonces los padres dominicos, convencidos de que su oposición era inútil.

Segura ya la profesa en Santa Potenciana, solicitó del Arzobispo la nulidad de su voto, fundada en la violencia y miedo que se le hizo, y en no estar aquel establecimiento autorizado para el caso.

El procurador general de Santo Domingo recusó al Arzobispo como juez incompetente; mas éste, apoyado en las cédulas Reales, que no concedían al beaterio las condiciones de un convento, y teniéndose por competente, falló en favor de Sor Cecilia. Apelaron los dominicos ante el delegado de Su Santidad; el Arzobispo admitió la apelación en el sólo efecto devolutivo; le pidieron que fuese en ambos efectos; habiéndose negado, se alzaron para ante la Audiencia, y ésta confirmó lo proveído por el Arzobispo.

El delegado apostólico no quiso encargarse del pleito, por supuesta falta de salud, y recurrieron al Arzobispo de Méjico. Éste reclamó los autos, señalando el plazo de dos años para la comparecencia de las partes.

Sor Cecilia, tan luego resolvió el Arzobispo de Manila la nulidad de su profesión, contrajo matrimonio con Figueroa; fueron ambos á Méjico; el provisor la depositó hasta sustanciar el litigio, sentenciándose al cabo á su favor, é igualmente en el Consejo de Indias, á donde pasó por lo tocante al patronato, cuyo alto Tribunal dispuso á la vez se extinguiese el beaterio en las existentes, pero esto no llegó á cumplirse.

CAPÍTULO XXXIV.

Gobierno de Arandia.—Crea el regimiento del Rey, reforma todos los institutos militares, reglamenta cuanto concierne al arsenal de Cavite y nao de Acapulco, é introduce en todos los ramos recta administración.—Terrible erupción del volcán de Taal.—Muerte del Arzobispo —Expulsión de chinos y medidas para evitar sus consecuencias.—Pide Ali-Mudin se le permita practicar sus obligaciones de cristiano.—Ratifica Arandía los anteriores tratados y manda á Joló á los prisioneros moros, excepto el sultán y su heredero.—El electo gobernador de Zamboanga, Villarreal, va á Joló con dichos prisioneros, y es festejado grandemente por Bantilan.—De regreso en Zamboanga, adopta providencias para rechazar á los malanaos.—Quejas contra Faveau, producen su prisión y envío á España.—Brillante victoria naval contra los moros del capitán Gaztambide.—Creación de una escuadrilla en Iligan al mando del P. Ducós.—Medidas del nuevo gobernador de Zamboanga contra los piratas.—Valor del jefe de la armada, Vértiz.—Fortifícanse los pueblos costeros.—Atacan los moros el de Mariveles.—Sus estragos en diversos puntos.—Disposiciones contra ellos.—Accidentes de un navío construído en Siam.—Expedición contra los igorrotes.—Desacuerdo del gobernador con los frailes por sus providencias militares.—Cuestiones entre los religiosos del Tonkín.—Muerte del gobernador.—Sus brillantes dotes.

En Julio de 1754 se hizo cargo del mando supremo de Filipinas el mariscal de campo D. Pedro Manuel de Arandía y Santisteban, natural de Ceuta, aunque oriundo de Vizcaya, caballero de Calatrava, gentil-hombre de Cámara del Rey de las Dos Sicilias, capitán de las Reales guardias españolas y mariscal de campo de los ejércitos Reales. Se había distinguido en las guerras de

Italia, y al recibir su nombramiento para aquel empleo desempeñaba el gobierno de Almagro.

No pudo por menos que llamar la atención al nuevo gobernador el incompleto vestuario, cortos sueldos y estado semi-anárquico en que vivía la tropa, dedicando á este asunto preferente cuidado.

Formó, sin pérdida de tiempo, con cinco compañías que andaban dispersas y cuatro llegadas con él de Nueva España, un regimiento que intituló del Rey. Debía constar de dos batallones de á 20 compañías, cada una con un capitán, un teniente, un alférez, cuatro sargentos, dos tambores, seis cabos primeros, seis segundos y 82 soldados, y dispuso que se le fuesen agregando las fuerzas expedicionarias de Zamboanga é Iligan.

Fijó los sueldos á razón de 40 pesos mensuales el sargento mayor, el ayudante mayor 25, el segundo 18 y el capitán de llaves 12. En las compañías cobraba el capitán 25 pesos, el teniente 18, el alférez 14, los sargentos 4,50, el tambor mayor 5,50 pesos y cada soldado 21 reales.

Suprimió las raciones de arroz para los oficiales de la plana mayor, disfrutando el resto de la oficialidad y tropa dos y media chupas diarias de aquel cereal.

Análogo arreglo introdujo en los sueldos de los alabarderos.

Molestó, como era natural, á los soldados el nuevo régimen, hechos ya á la libertad de vivir donde cada uno tenía á bien; pero la energía del gobernador hizo que todos aceptaran la disciplina.

La reforma comenzó á regir en Diciembre.

Organizó después el ilustre general cuatro brigadas de artillería, con residencia en Manila, compuestas de un condestable, dos cabos primeros, dos segundos, cua-

tro bombarderos, 12 artilleros, 10 ayudantes y dos tambores, cuyos sueldos variaban desde 10 pesos al mes los condestables, hasta el de cuatro pesos y dos reales los artilleros. Creó escuelas para el ejercicio de cañón y mortero. El comandante de las brigadas percibía 30 pesos al mes y 20 el alférez, cuya organización se puso en vigor en Mayo de 1755.

Previno que los enseres para los navíos se depositasen y custodiaran en los almacenes de Cavite y no en casa del guarda-almacén, como indebidamente se hacía; reglamentó todo lo concerniente á las reparaciones y construcción de buques en el arsenal de aquella plaza, y el modo de llevar la cuenta y razón para saber con exactitud lo que se gastaba; reemplazó los tres cañonazos que al rayar el alba disparaban la fuerza de Santiago de Manila, la de San Felipe de Cavite y los fuertes de provincias, por el toque de diana, para evitar aquel innecesario gasto de pólvora; prohibió que los oficiales reales datasen en sus cuentas gasto alguno sin el justificante de las órdenes originales; puso término al escándalo de que en el arsenal de Cavite cobraran muchos operarios sin trabajar, y en la compañía pampanga apareciesen con sueldo empleados de las caleras, pedreras y manglares.

Reglamentó, por medio de una ordenanza (1), cuanto concernía á la nao de Acapulco, en evitación de los abusos existentes, y lo relativo á la marinería de la ribera de Cavite (2); dictando, por último, útiles medidas

(1) *Ordenanzas de marina* para los navíos del Rey, de las islas Filipinas, que en guerra y con Reales permisos hacen viajes al reino de Nueva España. Manila, 1757.

(2) "Hállase en esta ribera el astillero, donde se construyen y se aprestan los galeones, pataches, galeras y galeotas de S. M. Asimismo

y severas órdenes para que todas las dependencias cumpliesen con su deber, é introduciendo una recta y buena administración.

Epoca de triste celebridad en la historia del volcán de Taal fué la del 18 de Diciembre de 1754, con motivo de una espantosa erupción, precedida por intensos terremotos y horribles ruidos subterráneos. La oscuridad, á causa de las cenizas, convirtió el día en noche lúgubre durante una semana. Los tejados de las casas de Manila y de las provincias de Bulacán y otras, distantes 130 kilómetros, aparecieron cubiertos de ceniza, velándose la luz del sol.

El ruido que la erupción produjo fué oído con espan-

el puente, que sirve para carenar dichos bajeles, y otros particulares. También se incluye la Real herrería, donde se fraguan herramientas de todos géneros y tamaños necesarias á dicha construcción; oficinas de los diversos operarios que cuotidianamente trabajan en esta ribera; almacenes distintos para arboladuras, anclas, cables, jarcias y otros cordajes, cañones, cureñas, y generalmente de todos los pertrechos de guerra y aderezos náuticos, con viviendas de sus principales oficiales. Todo fabricado por el presente gobierno, y con tal disposición, que en breve tiempo y sin confusión se construye, se adereza ó se apresta todo lo necesario para este fin. Otras fábricas Reales que no se incluyen en la ribera, están en el plano de este puerto demostradas.

„Toda esta disposición para la maestranza de la ribera, aunque se ordena al beneficio de cualesquiera embarcaciones propias y extranjeras, su principal destino es para las de la Majestad Católica, y con más especialidad para las naos que actualmente frecuentan el puerto de Nueva España, que en este puerto y ribera se fabrican, se aprestan y se avían.

„Toda la referida gente de la maestranza de la ribera de Cavite percibe al año 49.948 pesos, 3 tomines y 8 granos, en que se incluye el importe de 26.174 cavanes 11 gantas de arroz del consumo de raciones de cada individuo, de que quedan excluídos el padre capellán, aserradores y galafates.„ *(Estadística militar, civil y eclesiástica de Filipinas en 1739.)*

to á enormes distancias. El agua de la laguna de Bombón, que rodea el volcán, hervía á borbollones, á consecuencia de los arroyos de azufre y betún derretidos que descendían del ancho cráter, pereciendo todos los peces de la laguna.

Esta terrible calamidad destruyó los pueblos de Taal, capital entonces de la provincia, y los de Tanauan, Salá y Lipa.

Muchas personas murieron por efecto de las piedras ardientes que el coloso vomitaba ó por los desplomes de las casas, y también multitud de animales, no siendo menores los daños en los campos del contorno, abrasados por el desbordamiento de las aguas de la laguna. El río grande, que pone en comunicación á ésta con la ensenada de Taal, quedó cegado, y mil pequeñas embarcaciones destrozadas. Para coronación de tantos males sobrevino una peste, á causa de inficionar la atmósfera los peces que sobrenadaban muertos, y diezmó á los habitantes de la infeliz provincia, pereciendo más de 40.000 personas (1).

Arandía tuvo algunas competencias con el Arzobispo por cuestiones de etiqueta.

Este señor andaba mal de salud de tiempo atrás, y

(1) *Relación del volcán de Taal*, por un Padre que tiene su misión vecina á dicho volcán. (*Cartas edificantes*, tomo XVI, páginas 50 y siguientes.)

En nuestra obra *El Archipiélago filipino y las islas Marianas, Carolinas y Palaos* (Madrid, 1886), páginas 266 y siguientes, puede verse la descripción del notable volcán de Taal.

Describese con mucho acierto la importancia de la zona volcánica de Filipinas en la excelente obra titulada *Bosquejo geográfico é histórico-natural del Archipiélago filipino*, por D. Ramón Jordana y Morera, ingeniero de montes y ex-inspector general del ramo en aquellas islas. (Madrid, 1885.)

falleció el 28 de Mayo de 1755 (1), quedando el deán y cabildo al cargo del Arzobispado.

En virtud de órdenes de la corte, decretó Arandía la expulsión de los chinos infieles para el 30 de Junio: bastantes marcharon del país realizando sus caudales; 515 eludieron el regio mandato, haciéndose cristianos, y 1.108 con pretexto de aprender la doctrina.

Á fin de tenerlos reunidos y en el menor contacto posible con los indios, hizo construir la Alcaycería de San Fernando para la temporal residencia de los que llegaran á comerciar, debiendo volverse á su país tan luego hubiesen concluído sus negocios (2).

Los chinos cristianos podían permanecer en las islas con tal de que se dedicaran al cultivo de la tierra; pero casi todos se ocupaban sólo del comercio.

Con objeto de que no sufriese Manila escasez por la expulsión de estos activos mercaderes, se fundó una compañía comercial por acciones, suscritas entre españoles y mestizos; mas hubo dificultades que hicieron fracasar el proyecto antes de un año.

En 1755 salió para Acapulco, en el galeón *Santísima Trinidad*, el marqués de Ovando, después de una penosa residencia respecto á sus actos de gobierno; pero afectado por ello, murió en el camino.

Arandía recibió el 27 de Enero de dicho año 1755 la noticia de los victoriosos combates de la escuadra de Iligan, y el 28 se cantó en la catedral un solemne *Te-Deum* en acción de gracias.

La Junta de guerra resolvió establecer un presidio en

(1) *Discurso* para librar á las islas Filipinas de las piraterías de los moros joloes y mindanaos, por Fr. Pedro Martínez Arizala. Ms.

(2) Después de la muerte de Arandia, se toleró de nuevo la inmigración y permanencia de los chinos en Filipinas.

Misamis, cuya dirección confió el gobernador al padre Ducós.

Este bravo jesuíta, después de reparar el fuerte de Tandag, lo proveyó de la artillería necesaria y le puso una guarnición de 100 boholanos, al mando de D. José Asprilla.

En varias ocasiones intentaron los moros, aunque sin fruto, rendir nuevamente esta fortaleza.

En Abril zarpó de Zamboanga un buque mercante: le salieron al encuentro muchos moros y lo saquearon, quitando la vida á su capitán D. Juan de Molina.

Ali-Mudin impetró del Sr. Arandía que interpusiera su influjo con el Arzobispo para que le alzase la privación de oir misa y recibir los Sacramentos. Resistíase éste á ello dudando de su religiosidad, pero al cabo fué á visitarle á la fuerza de Santiago, y convencido por el sagaz sultán de Joló, le declaró fiel hijo de la Iglesia, permitiéndole confesar y comulgar, como lo efectuó el 16 de Marzo, en la parroquia del Sagrario.

Doña Rita Calderón, antigua concubina de Ali-Mudin, hallábase en el colegio de Santa Potenciana desde que abjurara sus creencias.

El sultán obtuvo del Arzobispo, en atención á haber muerto su mujer legítima, el permiso de casarse con la Calderón, cuya ceremonia tuvo efecto el 27 de Abril en el palacio del gobernador, dándoles la bendición el provisor D. Juan de la Fuente, á causa del mal estado de salud del metropolitano.

Además le señaló Arandía una pensión para que pudiese vivir con decencia.

Con las noticias comunicadas por Faveau acerca de Ali-Mudin y las felices disposiciones de Bantilan, convocó Arandía á junta á las autoridades (Abril de 1755),

asistiendo el sultán, sus cuatro hijos, su hermana Panguiana Banquiling, la princesa Fátima, su esposo Mustafá y el datto Jamaliguera. Después de largo debate, se estipuló por todos los concurrentes la estricta observancia de los preliminares presentados al marqués de Ovando el 28 de Febrero del año anterior.

Solicitaron y obtuvieron además los joloanos la libre admisión de sus embarcaciones en los puertos españoles, con sólo llevar en regla un pasaporte del sultán, sin obligarlas á detenerse en *Z*amboanga, por el consiguiente retraso que experimentaban.

El 29 de Abril partió de Manila D. Pedro *Z*acarías Villarreal, nombrado gobernador de *Z*amboanga, llevando cartas de Arandía para Bantilan (26 de Abril de 1755) y para los dattos Mahadialegla y Panhalavan.

En el mismo buque iban los prisioneros moros que, según el convenio de que hemos hecho mención, debían ser restituídos á su país, incluso las hijas de Ali-Mudin y el embajador y su séquito, continuando en Manila como rehenes hasta la paz definitiva, aunque fuera de la prisión, el sultán y su primogénito Israel, á los que trató con gran benignidad.

Desde muy al principio se dividió la escuadra por malos tiempos. En Marinduque vióse el barco de *Z*acarías rodeado de piratas. Estuvo en Iloilo y llegó á *Z*amboanga el 17 de Setiembre.

Hizo alojar convenientemente á las princesas y al embajador, y despachó un aviso á Bantilan participando el día de su salida para Joló. Recibida contestación marchó el 1.° de Octubre con cuatro champanes, fondeando en la rada de aquella isla el 4. Inmediatamente pasaron á bordo el príncipe Iban Panhalavan, el datto

Bibang y otros varios personajes. En sus buques, vistosamente empavesados, llevaban músicas á la usanza del país. Después de ofrecer sus respetos al gobernador, pasó Iban á verse con su esposa Panguiana Banquiling y á saludar á las hijas de Ali-Mudin.

Al siguiente día cambiáronse saludos de artillería entre los buques y la plaza, verificándose el desembarco de Villarreal y de los moros con ostentación y grande afluencia de gente. En la playa aguardaban al general otros magnates, que lo condujeron á la morada del sultán. Las tropas cubrían la carrera. Recibido á la entrada de la casa-palacio por el *Radiamura* (príncipe heredero) y por el *Ladidalat* (general de Marina), que lo era el datto Vinmal, hijo del ya difunto Salicaya, entró en compañía de ambos al salón principal. Allí le esperaba el sultan en traje de ceremonia, bajo un dosel ricamente adornado.

Bantilan abrazó al gobernador de Zamboanga, y le hizo sentar á su derecha. Los oficiales españoles y los dattos joloanos tomaron también asiento, y el sultán, después de enterarse de la salud de su *hermano predilecto* Ali-Mudin y de la del gobernador general de las islas, dió la bienvenida á Villarreal, asegurando que tan acertada elección para el mando de Zamboanga había de contribuir á que se afianzara la paz entre españoles y joloanos.

Servíales de intérprete el valiente gobernadorcillo de los lútaos zamboangueños, D. Francisco Tampil. Terminada la ceremonia pasó Villarreal á su alojamiento, siendo visitado aquella misma noche por el sultán, y posteriormente por las princesas Fátima, Carima y Famila, hijas de Ali-Mudin; por la sultana y sus damas, honor especialísimo, y por los dattos y principales per-

sonajes. Mientras permaneció en la isla hubo en su obsequio todo género de fiestas.

Al cabo de varias conferencias, publicáronse por un bando las paces ajustadas con España. Los *urangcayas* (dattos de segundo orden), hacían á Villarreal iguales acatamientos que al sultán. Los dattos iban á visitarle sin armas, en señal de confianza.

El sultán le hizo entrega de 19 cautivos.

A consecuencia de haberse recibido aviso por el capitán D. Ignacio Saavedra, de que los malanaos y mindanaos proyectaban atacar á Zamboanga, partió Villarreal el 24 de Octubre para dicha plaza. Llegó el 1.º de Noviembre, adoptando en seguida las medidas necesarias para rechazarlos.

El gobernador de las islas había dispuesto el regreso á Cavite de la escuadra de Faveau y Fallet. Por efecto de malos tiempos, se retrasó el viaje, y al entrar en la bahía de Manila, el 25 de Junio de 1756, les sorprendió un baguio.

Zozobró la galera *Santa Rita*, librando sólo su capitán, D. Miguel Valdés, y ocho hombres. El champán *San Vicente* fué á parar á la costa, salvándose cuantos lo tripulaban, á excepción de cinco. La galera *Concepción* y la balandra en que iba Fallet, vararon en la playa; pero se las pudo salvar. La *Santo Niño* salió ilesa. El número total de ahogados fué de 500 hombres de armas y algunos funcionarios públicos.

El ex-gobernador de Zamboanga, Oscoti, quejoso de Faveau por sus escritos referentes á Joló, le acusó de actos penables, resultando de las diligencias practicadas por orden del gobierno general, que había faltado á las instrucciones recibidas por atender á sus intereses particulares. Reconocidas, al llegar á Cavite Faveau, la

galera y champanes de su mando, vióse que conducían efectos mercantiles.

El gobernador lo tuvo preso hasta la salida de un navío, en que lo hizo embarcar para Nueva España (1).

Los arteros joloanos no se prestaron á tomar las armas contra los malanaos, como era deber suyo, conforme al tratado recientemente suscrito por ellos, y dificultaban la entrega de cautivos, bajo diversos pretextos, demostrando una vez más su falta de formalidad y de buena fe; aparte de esto, los cautivos estaban en poder de los datios, quienes no querían devolverlos sin cobrar por adelantado su rescate, y el sultán carecía de fuerza para obligarles á hacerlo.

El capitán D. Pedro Gaztambide después de haber estado en Camarines y Albay, donde fortificó el puerto de Sorsogón, fué á Tamontaca con cartas del gobernador general para el sultán, quien le recibió atentamente, rescatando por 800 pesos al padre Santa Catalina, apresado por los moros en Ticaco en 1754. Condújole á Batangas, cuyo alcalde mayor, D. Ramón de Orendain, suplicó á Gaztambide permaneciera allí por temerse una invasión de mahometanos. Recorriendo un día la costa, se vió de improviso rodeado por 38 embarcaciones piratas, algunas de ellas mayores que su galera. Las mandaba un príncipe moro, el cual dispuso que embarcasen 120 hombres en un panco, con intento de atacar la galera por popa, mientras él con los buques restantes lo hacía por proa. Comprendió Gaztambide la maniobra, y mandó poner en dicho punto un cañón de á seis, cargado con bala y metralla.

(1) Ya hemos dicho que era muy general entonces emplear los buques del Estado en transporte de mercancías de los que los mandaban.

El artillero á cuya custodia lo dejó, creyendo que era poca carga para el objeto, le puso otro cartucho. Hubo que relevar á este artillero por ser su presencia necesaria en proa, y el que le sustituyó, al ver cuán decidido iba hacia la galera el panco moro, no pareciéndole bastante carga la ordinaria é ignorando que la tenía doble, introdujo tercer cartucho. Gaztambide, ocupado en diferentes puestos, acudió á popa cuando ya estaba cerca el panco, y mandó hacer fuego. El estampido y la conmoción del buque fué terrible; pero no reventó el cañón, y el panco enemigo quedó espantosamente destrozado, pereciendo casi todos sus tripulantes.

Los moros redoblaron su ardimiento, pero tan certeros disparos hizo la galera española y tan acertadas disposiciones dictó Gaztambide, que puso en vergonzosa fuga al enemigo, muerto el príncipe que mandaba la escuadrilla. Las fuerzas de la galera ascendían á 100 hombres, mientras que los moros pasaban de 3.000. Según se supo después por cautivos huídos y por un príncipe joloano, el número de moros muertos en esta brillante acción no bajaba de 2.500 (1756).

También supo Gaztambide, ya concluído el combate, la imprudencia de los artilleros en poner triple carga al cañón de popa.

Recibió Arandía con gran satisfacción el parte del triunfo obtenido, y á petición de Gaztambide le mandó dos galeras, yendo la que él montaba á Cavite á reparar sus muchas averías.

Aquel valeroso jefe embarcó en la mayor, y á sus órdenes en la otra el capitán Arazamendi.

Encaminábanse al estrecho, pero al saber que Lubán estaba á punto de rendirse á los moros, marcha-

ron prestamente en su auxilio, haciéndoles levantar el cerco con bastante daño.

Fueron á esperarles á la salida del río de Balayan, donde se habían refugiado algunos buques procedentes de Lubán, no permitiendo el poco fondo del río que entrase la galera. Le hizo un vendaval separarse de su puesto, y los moros aprovecharon la ocasión para salir. Procuró Gaztambide alcanzarlos, y secundado por Arazamendi, consiguieron causarles no pocas bajas.

Este valeroso oficial murió en Calapan de una fuerte disentería.

D. Ignacio Cabiling, maestre de campo de Dapitan, y D. Pedro Tamparón, de Iligan, se ofrecieron á salir en corso contra los piratas al punto donde más conviniese utilizar sus servicios. El gobierno aceptó esta proposición, organizando una escuadrilla compuesta de dos galeras, la *San Ignacio* y la *Santa Rosa*, y doce vintas, las cuales debían operar bajo las órdenes del padre Ducós, dictándose con tal motivo las correspondientes ordenanzas. Los sueldos debían abonarse por las cajas de Cebú y los barcos estacionarse en Misamis.

Arandía nombró gobernador de Zamboanga á Don Tomás de Iturralde, persona de toda su confianza y en alto grado celoso por el servicio. Contaba aquella plaza un buen número de embarcaciones dispuestas á todo evento contra los moros, y merced á las acertadas medidas del gobernador y del comandante de la armada, D. Pedro Vértiz, se obtuvo contra los moros felices triunfos.

El 7 de Diciembre de 1757 encontró Vértiz cinco pancos piratas que se retiraban de Visayas: los atacó con sus tres buques, y empeñándose el combate entre dicho jefe y la capitana enemiga, duró desde la nueve

de la mañana hasta las cuatro de la tarde; á esta hora dispuso que un bote, al mando del alférez D. Pedro Iriarte, acometiese por un costado mientras él lo hacía por popa.

Los feroces moros prefirieron arrojarse al mar con el pillaje y las armas que contenía su buque, y morir ahogados antes que caer vivos en manos de los españoles.

Un moro herido dijo que la embarcación pertenecía á un datto de Tuboc, que murió de los primeros en la defensa. Hallaron, además, 22 moros muertos; cuatro cautivos heridos por las balas de los españoles, y 13 entre hombres, mujeres y niños, heridos por los moros con sus lanzas al arrojarse al mar; varias armas blancas, dos banderas y unos batintines.

Continuando el corso, salió Vértiz del puerto de Santa María el 29 de Diciembre á reconocer una embarcación sospechosa, contra el parecer de los oficiales de á bordo, por amenazar el tiempo un baguio. Sobrevino el temporal, estrellándose la galera al doblar el cabo. Vértiz se arrojó al mar, confiando en su extraordinaria resistencia y probada habilidad natatoria; pero las olas le arrollaron y sucumbió en tremenda lucha con ellas. Del mismo modo perecieron el alférez D. Fernando de Torres y 35 hombres; 15 se salvaron sobre los restos del barco, y luego que se serenó el tiempo, lograron salvar parte de la artillería y otros pertrechos de guerra.

El gobernador de Zamboanga hizo varias obras de importancia en las fortificaciones de la plaza, levantó cuarteles y un hospital dentro de la fuerza.

Arandía, por su parte, promovió la inmigración á Zamboanga, consiguiendo que se trasladaran á dicho punto 328 hombres, 46 mujeres y 24 muchachos, yen-

do en seis champanes. Uno de éstos naufragó en la isla desierta de Manamoc, ahogándose 21 personas. Los demás buques llegaron á Zamboanga. Los tripulantes del buque náufrago se fortificaron en tierra. No tardó en aparecer una embarcación de joloanos: su capitán les prometió conducirlos á Cuyo, pero lo que hizo es llevárseles el dinero y pertrechos de guerra, dejándolos allí, donde hubieran muerto de hambre sin la llegada de diferentes barquitos de indígenas de Cuyo, que los transportaron á Zamboanga. Como parte de dichos inmigrantes eran presidiarios, dieron mucho que hacer en aquella plaza.

Los pueblos costeros de las provincias de Batangas, Panay, Cebú, Leyte, Negros, Tayabas, Camarines y Calamianes, y los de las islas de Marinduque, Masbate, Ticao, Romblón, Camiguin y otras, construyeron algunos fuertes ó repararon los que ya existían, siguiendo en esto las órdenes de sus respectivos párrocos.

El pueblo de Mariveles, por su proximidad á Manila, no había cuidado de fortificarse, pero los atrevidos piratas lo sorprendieron con 11 embarcaciones. Sus naturales abandonaron el pueblo después de una débil resistencia, salvando las alhajas y ornamentos de la iglesia. Al notar los moros la fuga le prendieron fuego.

Nuevamente atacaron á Linacapan, pero sus valerosos indígenas les hicieron huir, con pérdidas considerables.

Los naturales del pueblo de Calatán, en Calamianes, viéronse precisados á trasladar su residencia á otro punto de la misma isla, por causa de que en el término de ocho meses habían sufrido seis entradas de moros, con el consiguiente daño de muertes, cautiverios y destrozos en edificios y sembrados.

En Setiembre de 1757 fué saqueada la misión de Lupi, donde apresaron muchos indígenas.

En el partido de Panay hubo idénticos estragos, llevándose cautivas á varias mestizas españolas. Tales fueron los daños que, contando dicho partido en sus padrones 1.500 tributos el año de 1750, el de 57 sólo tenía 500.

En Bantón 48 embarcaciones piratas cautivaron 164 personas.

A causa de un temporal perecieron ahogados muchos moros, estrellándose 14 buques.

Se dividió la escuadrilla y cautivó 64 indios en Simara; 38 en Cabolotan (isla de Tablas) y sus inmediaciones; 12 en Lalavan; 76 en Oriongan: de nuevo en isla de Tablas cautivaron 14 personas, y 64 en Oriongan. De 230 vecinos quedó reducido á 70 el número de familias de este pueblo.

La isla de Sibuyan fué también muy castigada. En Cauit cautivaron seis personas, y 22 en Cahidiocan.

Romblón, atacado de nuevo, se defendió, persiguiéndoles con su champán el mestizo D. José Fermín.

Este mismo individuo se batió en otra ocasión contra tres embarcaciones fondeadas en la isla de Alad; pero tuvo la desgracia de que se le incendiase la pólvora y de que escaparan los moros.

Estos apresaron también el champán del ex-gobernador de Zamboanga, D. Domingo Oscoti, cuyo cargamento valía 14.000 pesos.

Con tan repetidos ataques disminuyó considerablemente la población de Visayas.

En el partido de Romblón el número de tributantes bajó de 1.370 á 995; en el de Calibo (Cápiz), de 1.164 á 549; en el de Banga, de 1.020 á 754; en los de Iba-

hay y Tibiao, acusaba el padrón 200 tributos de menos.

Según el padre jesuita Matías Guerrero, párroco del partido de San Juan de Ilog, 2.000 moros habían causado grande estrago en los campos de aquel término jurisdiccional. Los curas de Tucgauan y Binalbangan certificaron asimismo los notables perjuicios sufridos por sus feligreses, y pedían se les dispensara del pago de tributos.

Arandía, en su vista, recomendó á los corregidores que no les apremiaran con exceso en el pago de sus contribuciones.

Sin embargo de tan censurable proceder por parte de los mahometanos, aún fué recibido afectuosamente otro embajador de Bantilan, para el cual mandó algunos regalos el gobernador del Archipiélago.

Tanta debilidad y tolerancia, tanta contemplación y deferencia, ó era mal interpretada por los joloanos, ó servía sólo para que ganasen tiempo y prepararan en secreto los medios de resistir y llevar la mejor parte en las contingencias futuras.

El gobierno de España, cuando lo supo, prohibió que se recibieran más embajadas, puesto que evidentemente su objeto tendía á inspeccionar el estado de las plazas y fortificaciones de la capital.

Además, el Rey, en orden de 26 de Diciembre de 1758 y 1.º de Noviembre del mismo año, estimulaba al gobernador general á combatir los piratas (1).

(1) «Me ha mandado S. M., decía el ministro, recomendar á V. S. con el mayor esfuerzo la importancia de escarmentar la osadía de los estados bárbaros infieles, y decir á V. S. que el real ánimo de S. M. es que, para tan necesario fin como el de mantener estos vasallos libres de las extorsiones y cautiverios que han experimentado, no se ahorre diligencia ni gasto. Y fiando S. M. del acreditado celo de V. S., que intere-

Habíase constituído en Manila una sociedad de 100 acciones, á 300 pesos una, con el propósito de construir en Siam un navío y venderlo con ventaja al gobierno de Filipinas. A esta comisión fué D. José Pasarín, con eficaz recomendación del gobernador general, llevando las atribuciones de intendente y el carácter de comisario español en dicho reino.

Tuvo un afectuoso recibimiento, esmerándose el gobierno siamés en facilitar el buen éxito de su encargo.

Construído el buque, aunque en bastante mayor precio que el presupuestado, salió para Manila inmediatamente con tiempos muy duros: un violento temporal le destrozó los palos y el timón, teniendo la suerte, en medio de sus desdichas, de arribar al puerto de Pesao en China. Pasó el capitán á Cantón, donde los capitanes de 19 barcos de Europa allí fondeados le proporcionaron todo lo preciso para reparar las grandes averías del barco. Hecho esto, entró con su buque en el puerto de Macao, de donde se hizo á la vela para Manila el 28 de Abril de 1755. De nuevo experimentó malos tiempos: no pudo, por la impericia de los oficiales, coger puerto en Filipinas, viéndose en la necesidad de volver á Macao. El 12 de Diciembre partió otra vez de este puerto, le sorprendieron fuertes vendavales y

sa su real conciencia y la descarga en la de V. S. cometiéndole la ejecución de lo que humanamente pueda operarse en las facultades necesarias para emprenderlo, encarga S. M. á V. S., y le advierte que tomando luces de los mismos misioneros de esas esparcidas islas y de los sujetos más prácticos de ellas y su capital, providencie V. S. su resguardo, separándose de vanas empresas, de nuevas conquistas, y para este logro vea V. S. y disponga los armamentos que convenga hacer y aun mantener siempre y las fortificaciones que sea útil construir,» etc. Participaba á la vez haber dado orden á Méjico para que se aumentara el situado de las islas, y para que éste se remitiera por años adelantados y no vencidos.

tuvo que refugiarse en Batavia (12 de Enero de 1756). Aquí reparó sus averías.

Después de una navegación difícil, logró al cabo llegar á Cavite el 6 de Julio de dicho año. En Manila se dió por mala la construcción del buque, vendiéndose en pública subasta por la quinta parte de su coste.

Arandía dispuso la reducción de los igorrotes ilocanos, en cuyo territorio había establecidas algunas misiones (1), y la de los recién convertidos de las de Ituy ó Isinay, que se habían sublevado, confiando este encargo al alcalde mayor de Pangasinán, D. Manuel de Arza.

Este convocó al efecto á los gobernadores de naturales, y convenida la fecha y manera de llevar á cabo la expedición, reuniéronse 1.080 soldados, 159 voluntarios, 12 españoles y 15 mestizos, y divididos en siete compañías emprenden el ascenso á los montes, llevando por capellanes á dos frailes dominicos. Después de algunos encuentros, en que los igorrotes se defendieron briosamente, logra Arza apoderarse de la ranchería principal de Tonglo, que incendió, internándose más los irreductibles salvajes. En vista de la dificultad de someter á las diversas tribus que habitan los intrincados montes de la jurisdicción de Pangasinán é Ilocos, se retiró la tropa, después de quemar varias rancherías y de destruir sus siembras (1756).

Varios conventos é iglesias construídas dentro del tiro de cañón de la plaza de Manila, eran, por su fuerte edificación y resistencia, otras tantas fortalezas que podían utilizar los enemigos en caso de ataque.

(1) *Breve relación* de las misiones de las cuatro naciones llamadas Igorrotes, Tinguianes, Apayaos y Adanes, nuevamente fundadas en las islas Filipinas en los montes de las provincias de Ilocos y Pangasinán, por Fr. Manuel Carrillo: Madrid, 1756.

El gobernador ordenó su derribo, y esta previsora determinación, que demostró bien pronto la experiencia cuán acertada era, le atrajo las iras de los religiosos, que no le perdonaron nunca su inflexibilidad, originándose de aquí bastante tirantez de relaciones entre la autoridad superior y los regulares, á los que trató muy duramente en sus famosas *Ordenanzas de buen gobierno*, promulgadas en 1758 (1).

Fué asimismo resolución que produjo no poca efervescencia entre los frailes la tomada en la capital del mundo católico respecto á los asuntos del Ton-Kin, sobre lo cual vamos á dejar la palabra á un historiador regular.

«El 15 de Mayo de 1757, expidió en Roma la sagrada Congregación el decreto que ponía fin á las controversias que tenían en el reino de Tungquín los agustinos descalzos ó recoletos propagandistas con los padres

(1) "Pero esta razonable medida militar le concitó la enemistad de la inflexible clase de monacales, y apenas le fué posible cortar los palmares y arboleda pertenecientes á dichos establecimientos, á fin de despejar el glacis. De esta controversia se le originaron sinsabores que le hicieron convertir en despecho y odio á los frailes el respeto y la consideración que al empezar su gobierno les había manifestado; representó agriamente al Rey contra ellos, y redactó unas ordenanzas de buen gobierno, en las cuales se esforzó en humillar á esta clase abiertamente y del modo más injustificable, llegando hasta el punto de prohibir á los alcaldes de provincia fuesen á visitar á los curas párrocos.„—(*Estado de las islas Filipinas en 1842*, por D. Sinibaldo de Mas, tomo I, páginas 119 y 120, 1.ª parte: Madrid, 1843.)

"Se echaba la culpa de todo á D. Santiago Orendaín, su privado, enemigo declarado de los eclesiásticos; pero esto no podía excusar al señor Arandía para hacer unas instrucciones que el Rey tuvo la bondad de desaprobar luego.„—(P. Martínez de Zúñiga.)

Hoy no se encuentra en los archivos del país ejemplar alguno de dichas Ordenanzas, depresivas, también, para los jefes de provincia.

dominicos misioneros de Filipinas sobre la administración de algunos distritos y sobre las Amatrices de la Cruz. Estos recibieron en sus misiones á varios sacerdotes propagandistas, que por falta de ministros ó por motivo de las persecuciones administraron algunos pueblos de su distrito, por lo cual el Sr. Fr. Hilario de Josús, obispo de Coricense, pidió á los dominicos una residencia para un recoleto, por ser de su mismo hábito; de allí á poco pidió todo el partido y se le concedió por la vida del religioso; y como veía el obispo la condescendencia de los dominicos, no tardó en pedir otro distrito para sus descalzos. No accedieron los dominicos á esta súplica, y su Ilustrísima, valiéndose de varios pretextos, introdujo en él un religioso recoleto, de que resultó una especie de cisma, en que se escribieron papeles de una y otra parte, se dijeron injurias, y ni unos ni otros querían ceder. En otros distritos había las mismas alteraciones, porque los recoletos querían introducirse en las misiones de los dominicos. Las Amatrices de la Cruz eran una especie de beatas que vivían en comunidad, y aunque no hacían voto de castidad observaban la vida religiosa y eran las unas terceras de la orden de Santo Domingo y las otras descalzas de San Agustín. Bien se echa de ver que estos beaterios debían estar sujetos á los párrocos; pero valiéndose de varios pretextos, disputaban los dominicos y recoletos sobre la dirección de estas beatas.

»Para atajar los escándalos que resultaban de estas disputas, congregó el obispo Coricense un sínodo en el pueblo de Luctuy, y fué el segundo sínodo de Tungquín, que tuvo la primera sesión á 24 de Junio de 1753. Entre otros puntos que se establecieron, se trató de las Amatrices de la Cruz y del repartimiento de los distri-

tos; y como el obispo era recoleto y los demás concurrentes, sus confederados, todo se decidía contra los dominicos, por lo cual el P. Hernández, que fué el único de esta Orden que asistió al sínodo, protestó de todos sus decretos, apeló á la Silla apostólica y se salió de él antes de concluirse. Acabado el sínodo, viendo los dominicos que pasaba á Roma un recoleto para conseguir la aprobación de las actas, enviaron otro dominico para que la impidiese, y visto todo en la sagrada Congregación, se destinaron dos partidos para los padres recoletos y los restantes quedaron con los dominicos, dejando los beaterios de las Amatrices de la Cruz sujetos á sus respectivos párrocos: en cuanto al concilio segundo de Tungquín, se mandó que no se pusiese en ejecución hasta que la sagrada Congregación, después de un maduro examen, viniese en confirmarlo (1).»

Arandía, fatigado por los incesantes trabajos de su gobierno y entristecido al ver la ingratitud de sus gobernados, murió en la noche del 31 de Mayo de 1759.

Este gobernador ha sido uno de los más ilustres de las islas, por su celo en pro del buen servicio, por sus excelentes condiciones de mando y espíritu útilmente innovador.

(1) P. Martínez de Zúñiga: *Historia de Filipinas*, cap. XXXII, páginas 588 á 591.

APÉNDICES.

CAPITULACIÓN Y ASIENTO QUE SS. MM. MANDARON TOMAR CON MAGALLANES Y FALERO, SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE LAS ISLAS DE LA ESPECERÍA.

«En los libros que yo el Secretario Francisco de los Cobos tengo de los despachos de la Contratacion de las Indias, é del descubrimiento de la Contratacion de la especería, está asentada una provision en confirmacion de cierto asiento é capitulacion que SS. MM. mandaron tomar con Fernando Magallanes é Rui Falero: su tenor de la cual es este que se sigue: Doña Joana é D. Cárlos etc.: Por cuanto vos el Bachiller Rui Falero é Fernando de Magallanes, caballeros naturales del Reino de Portugal, nos hicistes relacion que Yo el Rey por una mi Cédula é Capitulacion mandé tomar cierto asiento con vosotros sobre el viage que con el ayuda de nuestro Señor quereis hacer para descubrir lo que hasta agora no se ha hallado, que es en los límites de nuestra demarcacion que hasta agora no se ha descubierto, é lo poner só nuestro señorío é sujecion, como mas largo en la dicha mi Cédula é asiento se contiene, su tenor de la cual es este que se sigue: El Rey: Por cuanto vos el Bachiller Rui Falero é Hernando de Magallanes, caballeros naturales del Reino de Portugal, queriéndonos hacer señalado servicio, os obligais de descubrir en los dominios que nos pertenecen é son nuestros en el mar Océano, dentro de los límites de nuestra demarcacion, islas y tierras firmes é ricas especerías, con otras cosas de que seremos muy servidos y estos nuestros reinos muy

aprovechados, mandamos asentar para ello con vosotros la capitulacion siguiente:

»Primeramente, que vosotros con la buena ventura hayais de ir é vayais á descubrir á la parte del mar Océano, dentro de nuestros límites é demarcacion, é porque no seria razon que yendo vosotros á hacer lo susodicho se vos atravesasen otras personas á hacer lo mesmo, é habiendo consideracion á que vosotros tomais el trabajo de esta empresa es mi merced y voluntad, é prometo que por término de diez años primeros siguientes, no daremos licencia á persona alguna que vaya á descubrir por el mismo camino é derrota que vosotros fueredes, é que si alguno lo quisiere emprender, é para ello nos pidiere licencia, que antes que se la demos os lo haremos saber para que si vosotros lo quisieredes hacer en el tiempo que ellos se ofrecieren, lo hagais teniendo tan buena suficiencia é aparejo y tantas naos y tan bien acondicionadas, é aparejadas é con tanta gente como las otras personas que quisieren hacer el dicho descubrimiento; pero entiendase que si nos quisieremos mandar descubrir ó dar licencia para ello á otras personas por la via del hueste, por las partes de las islas á tierra firme é á todas las otras partes que estan descubiertas hacia la parte que quisieremos para buscar el estrecho de aquellos mares, lo podamos mandar é hacer é dar licencia para que otras personas lo hagan, si desde la tierra firme por el mar del Sur, que está descubierta desde la isla de P. Miguel, quisieren ir á descubrir, lo puedan hacer, é asimismo si el Gobernador, é la gente que agora por nuestro mandado está ó estuviere de aqui adelante en la dicha tierra firme ó otros nuestros súbditos é vasallos quisieren descubrir por la mar del Sur que está encomenzada á descubrir é enviar los navíos por ella para descubrir: mas que el dicho nuestro Gobernador é vasallos é otras cualesquier personas que Nos fueremos servidos que lo hagan por aquella parte, lo puedan hacer, sin embargo de lo susodicho é de cualquier capítulo é clabsula de esta capitulacion; pero

tambien queremos que si vosotros por alguna de estas dichas partes quisieredes que lo podais hacer, no siendo en lo que está descubierto é hallado.

»El cual descubrimiento habeis de hacer, con tanto que no descubrais ni llagais cosa en la demarcacion é límites del serenísimo Rey de Portugal, mi muy caro y muy amado tio é hermano, ni en perjuicio suyo, salvo dentro de los límites de nuestra demarcacion.

»E acatando la voluntad con que vos habeis movido á entender en el dicho descubrimiento por nos servir, é el servicio que de ello nos recibimos, é nuestra Corona Real ser acrecentada, é por el trabajo é peligro que en ello habeis de pasar: en remuneracion de ello, es nuestra voluntad é queremos que en todas las tierras é islas que vosotros descubriéredes vos haremos merced, é por la presente vos la hacemos, que de todo el provecho é interese que de todas las tales tierras é islas que así descubriéredes, asi de renta como de derechos, como otra cualquier cosa que á nos se siguiere en cualquier manera, sacadas primero todas costas que en ello se hiciere, hayais é lleveis la veintena parte con el título de nuestros Adelantados é Gobernadores de las dichas tierras é islas, vosotros é vuestros hijos y herederos de juro para siempre jamas, conque quede para Nos é para los Reyes que despues de Nos vinieren la suprema, é seyendo vuestros hijos y herederos naturales de nuestros Reinos, casados en ellos, é conque la dicha Gobernacion é título de Adelantados despues de vuestros dias quede en un hijo ó heredero, é de ello vos mandaremos despachar vuestra carta é privilejios en forma.

»Asimesmo vos hacemos merced é vos damos licencia é facultad para que de aquí adelante en cada un año podais llevar é lleveis, é enviar é envieis á las dichas islas é tierras que así descubriéredes en vuestras naos ó en las que vosotros quisiéredes, el valor de mil ducados de primer costo empleados en las partes é cosas que mejor vos estoviere, á vuestra costa, los cuales podais allá vender é em-

plear en lo que á vosotros os pareciere é quisiéredes é tornarlos á traer de retorno á estos Reinos, pagando á nos de derechos el veintavo de ello, sin que seais obligados á pagar otros derechos algunos de los acostumbrados, ni otros que de nuevo se impusieren; pero entiendese esto despues que vengais de este primer viage é no en tanto que en él estuviéredes.

»Otrosi, por vos hacer mas merced, es nuestra voluntad, que de las islas que asi descubriéredes, si pasare de seis, habiendose primer escogido para nos las seis, de las otras que restaren podais vosotros señalar dos de ellas, de las cuales hayais y lleveis la quinsena parte de todo el provecho é intereses de renta é derechos que nos de ellas hobiéremos, limpio sacadas las costas que se hicieren.

»Item, queremos é es nuestra merced y voluntad, acatando los gastos y trabajos que en el dicho viage se vos ofrecen de vos hacer merced, y por la presente vos la hacemos, que de todo lo que de la vuelta que de esta primera Armada, é por esta vez se hoviere de interés limpio para nos de las cosas que de allá trugéredes, hayais y lleveis el quinto, sacadas todas las costas que en la dicha Armada se hicieren.

»E porque lo susodicho mejor lo podais hacer y haya en ello el recaudo que conviene, digo que Yo vos mandaré armar cinco navíos, los dos de ciento y treinta toneladas cada uno, y otros dos de noventa, y otro de sesenta toneles, bastecidos de gente é mantenimientos é artillería, conviene á saber, que vayan los dichos navíos bastecidos por dos años, é que vayan en ellos doscientas treinta y cuatro personas para el gobierno de ellos entre maestres é marineros é grumetes, é toda la otra gente necesaria, conforme al memorial que está fecho para ello, é así lo mandaremos poner luego en obra á los nuestros eficiales que residen en la civdad de Sevilla, en la casa de la Contratacion de las Indias.

»E porque nuestra merced y voluntad es que en todo vos

sea guardado é cumplido lo susodicho, queremos que si en la prosecusion de lo susodicho alguno de vosotros muriere, que sea guardado é guarde al que de vosotros quedare vivo, todo lo suso contenido, cumplidamente, como se habia de guardar á entrambos á dos seyendo vivos.

»Otrosi, porque de todo lo susodicho haya buena cuenta é razon, é en nuestra hacienda haya el buena recaudo que conviene, que nos hayamos de nombrar é nombremos un factor é tesorero é contador y escribanos de las dichas naos, que lleven é tengan cuenta é razon de todo, é ante quien pase ó se asiente todo lo que de la dicha Armada se hobiere.

»Lo cual vos prometo é doy mi fée é palabra Real que vos mandaré guardar é cumplir en todo é por todo segun de como de suso se contiene, é de ello vos mandé dar la presente firmada de mi nombre, fecha en Valladolid á veinte é dos dias del mes de Marzo de mill é quinientos é diez é ocho años.—YO EL REY.—Por mandado del Rey; FRANCISCO DE LOS COBOS.—E porque mejor é mas complidamente vos fuese guardada é complida la dicha capitulacion é asiento que de suso va encorporada, é todo lo en ella contenido, nos suplicasteis é pedisteis por merced vos la mandásemos confirmar é aprobar é si necesario fuese vos hiciésemos nueva merced de las cosas é mercedes en ella contenidas. E nos acatando cuan provechoso sea á estos nuestros Reinos lo que decís, é os ofreceis que descubrireis, é la mucha voluntad con que vos habeis lo movido á entender en lo susodicho, é los servicios que en el decís é esperamos que harcis á nos é á nuestra Corona Real, é vuestra suficiencia é personas, é los trabajos que en el dicho viage é descubrimientos se vos ofrecen, é porque de vosotros é de vuestros servicios quede mas perpetua memoria, é sean gratificados é otros se esfuercen á nos bien, servir, tovimoslo por bien, é por la presente de nuestro propio motuo, é cierta ciencia é poderio Real absoluto, leamos, confirmamos é aprobamos la dicha capitulacion é

asiento que de suso va encorporada é todo lo en ella contenido, é mandamos que vos sea guardada é cumplida en todo é por todo, para agora é para siempre jamás, segund que en ella y en esta dicha confirmacion se contiene, é por esta nuestra carta, ó por su traslado signado de escribano público, mandamos al Ilustrísimo Infante D. Fernando, nuestro muy caro y muy amado hijo y hermano, é á los Infantes, Prelados, Duques, Condes, Marqueses, Ricos-homes, Maestres de las órdenes, Comendadores é Subcomendadores, Alcaides de los Castillos é casas fuertes é llanas, é á los del nuestro Consejo, Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la nuestra casa é Corte é Chancillerías, é á todos los Consejos, é Gobernadores, Corregidores é Asistentes, Alcaldes, Alguaciles, Merinos, Prebostes Regidores é otras cualesquier justicias é oficiales de todas las civdades, villas é logares de los nuestros Reinos é Señoríos, así de los que agora son como á los que serán de aquí adelante é á cada uno de ellos que vean la dicha capitulacion é asiento que de suso va encorporado, é la guarden é cumplan é ejecuten é fagan guardar, é cumplir é ejecutar en todo é por todo, segund é como en ella se contiene, é contra ella ni contra cosa alguna ni parte de ella vos no vayan ni pasen ni consientan ir ni pasar en tiempo alguno ni por alguna manera, no embargante cualesquier leyes, premáticas, sanciones, é otros cualesquier fueros é derechos que en contrario de esto sean ó ser puedan; con lo cual todo para en cuanto á esto dispensamos é lo abrogamos é derogamos, quedando en su fuerza é vigor para en las otras cosas para adelante, é si de esta nuestra carta é de la dicha capitulacion quisiéredes nuestra carta de privillejo, mandamos á los nuestros Contadores mayores é á sus Lugares-Tenientes que vos la den, cuan firme é bastante les pidiéredes é menester hobiéredes, la cual mandamos á nuestro Chanciller mayor é notarios é otros oficiales que están á la tabla de los nuestros sellos que vos la libren, pasen é sellen sin vos poner en ello ningun em-

pedimento: é los unos ni los otros no fagades ni fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced é de diez mil maravedís para la nuestra Cámara á cada uno por quien fincare de lo así hacer é cumplir, é demás mandamos al home que vos esta nuestra carta mostrare ó el traslado de ella signado de Escribano público que vos emplace que parescades ante nos en la nuestra Corte, doquier que nos seamos del dia que vos emplazare hasta trescientos dias primeros siguientes so la dicha pena, so la cual mandamos á cualquier Escribano público que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio signado con su signo porque Nos sepamos en como se cumple nuestro mandado. Dada en la villa de Valladolid á veinte y dos dias del mes de Marzo, año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil quinientos diez ocho años.—YO EL REY.—Yo FRANCISCO DE LOS COBOS.

»La cual dicha provision yo hice sacar de los dichos libros por mandamiento de los Señores del Consejo Real, y doy fée que está bien é fielmente sacada é como está en mis libros, la cual se sacó de ellos. En Valladolid veinte y cuatro de Enero de mil quinientos veinte y tres años.—FRANCISCO DE LOS COBOS.»—*(Arch. de Ind. de Sevilla, leg. 4.° de Relaciones y Descripciones.)*

(Véanse las páginas 6 y 7 de esta HISTORIA.)

CARTA DE HERNÁN-CORTÉS AL REY DE TIDOR.

«A vos el honrado é buen Rey de la isla de Tidori, que es en las partes del Moluco, yo D. Hernando Cortés. Porque puede haber siete é ocho años que por mandado del Emperador, nuestro Señor, fué en esas partes un capitan suyo, cuyo nombre era Hernando de Magallanes, con el cual ó con su gente, S. M. fué informado que vos tuvistes plática, de donde sabriades todas las cosas que yo aquí os

podria escribir para declaracion del poder deste excelentísimo y muy poderoso Príncipe, cuyos vasallos el dicho Magallanes é yo somos, é por cuyo mandado él fué en esas partes é yo resido en estas; no tornaré á daros dello mas relacion, mayormente por haber quedado como quedaron en vuestra tierra y poder ciertas gentes de las que en compañía del dicho Magallanes fueron, á cavsa de que una nao de las que llevaba, no estuvo para hacerle compañía en su tornaviage: y sigun S. Cesarea M. fué informado, vos les hicistes en vuestra tierra mucho acogemiento, é para su camino á los que fueron é para remedio de los quedaron, diste favor é buen aviamiento, de que S. M. se ha tenido de vos muy servido, é vos lo agradece, é tiene voluntad por ello de os mandar hacer las mercedes que vuestra buena voluntad y servicio merece. Y porque yo en su imperial nombre estoy en esta tierra, que tan cercana es á la vuestra me ha enviado á mandar que enviase á os habiar de su parte, é hacer saber la voluntad que de haceros mercedes tiene; y que si de alguna cosa de las que hay en esta tierra, como en todos los otros Reynos é Señoríos de S. M., os quisieredes aprovechar, que haciéndomelo saber, se hará con vos como con verdadero servidor é amigo suyo: y porque yo resido, como ya he dicho, en esta tierra mas cercana á la vuestra que otra ninguna de sus Reynos, me ha mandado á mí que tenga de esto muy especial cuidado: y de mas de lo que S. M. me manda, holgaré yo mucho me requirais en todas las cosas que os tocare y quisieredes de mí ser aprovechado, así de gente é pertrechos é armas para defensa é emparo de vuestras tierras é persona é ofensa de vuestros enemigos si los tuvieredes, como de otras cosas que habrá en esta tierra de que la vuestra carezca: y porque de algunas de las cosas que acá hay, lleva algunas muestras el capitan que agora envio, vedlas; y vistas me haced saber de aquellas que, mas os satisfaciere, porque de todas hay acá abundancia, é sereis proveido muy á vuestra voluntad y conforme á las memorias que me enviare-

des: y porque á causa que yo despaché estos navíos con mucha prisa y brevedad, porque S. M. así me lo mandó por sus cartas, no van tan proveidos de muchas cosas que pudieran llevar mas que llevan, holgaré mucho que habiéndose de venir los navíos, enviéis en ellos algunas personas vuestras, para que vean las cosas de acá y de las que mas allá haya necesidad, me lo hagan saber para que se os provea de todo.

S. M. me envió á mandar le enviase muy particular cuenta de aquella gente que quedó en vuestra tierra, que se ha hecho della, ó si adrezaron la nao que les quedó, é á que parte fueron con ella, ó si despues vinieron por esas partes otras gentes, porque de todo quiere ser informado; mucha honra é gracia me hareis en que al capitan é gente que agora envió, les hagais saber todo lo que deste caso supieredes, para que yo á S. M. lo relate. Asimismo les hareis saber de otra gente que puede haber dos años que fué por mandado de S. M. á esas tierras, é les mandó que residiesen en ellas para tener contratacion, á causa que en sus Reynos no hay los géneros de especias que hay en esos, é que en todo lo que pudieredes é fuere en vuestra mano, los tengais por amigos é favorezcais para la dicha contratacion, porque así os servirán ellos é os serán buenos amigos todas las veces que dellos tuvieredes necesidad: y holgaré mucho de ver vuestras letras, y sé que S. M. asimismo holgará: por tanto os ruego me escribais: é á S. M. Fecha á veinte é ocho de Mayo de mil quinientos é veinte é siete.—HERNANDO CORTÉS.»—(*Archivo de Indias de Sevilla, leg.* 6.º *de Patronato Real.*)

CAPITULACIÓN DE LA TORRE CON LOS PORTUGUESES.

....«É el dicho capitán portugués D. Jorge de Meneses y el dicho Hernando de la Torre, vinieron á concertarse, que este, con los castellanos que le quisieren seguir, fuese

en un bergantin pequeño fuera de las islas de Moluco al dicho lugar de Zamafo, donde primero estuvimos con la nao, é allá estuviese hasta en tanto que á nosotros ó á ellos nos fuese algun mandado de nuestros príncipes; y en caso que así nos fuese algun mandado, que fuésemos obligados los unos á los otros de hacer saber lo que determinábamos de hacer; é mas, que no pudiese llevar el dicho Fernando de la Torre en el dicho bergantin mas de un tiro de bronce é dos versos de fierro é sus armas é haciendas: é con este concierto entregaron á los dichos portugueses el baluarte con toda la artillería; é asimismo estaba la casa de la factoría con toda la hacienda que hobiese dentro del dicho baluarte, la cual robaron los dichos portugueses, como entraron en el dicho baluarte; é por el consiguiente robaron las haciendas de los castellanos que eramos de armada, así esclavos como otras muchas cosas. É así el dicho Fernando de la Torre se fué en el dicho bergantin al dicho lugar de Zamafo, con obra de veinte hombres que los quisieron seguir, y el dicho Bubacar, Gobernador del dicho lugar de Zamafo, los recibió muy bien.»—(*Relación al Emperador por Andrés de Urdaneta: papeles del Moluco desde* 1519 *á* 1547.)

(Véanse las páginas 25 y 26.) (1)

(1) En la *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo* XV, etc., de Fernández Navarrete; en la de *Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias*, bajo la dirección de los señores Pacheco, Cárdenas y Torres de Mendoza, y en la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar, 2.ª serie, publicada por la Real Academia de la Historia, de las islas Filipinas*, pueden verse los muy curiosos conciertos, relaciones, cartas, etc., relativos á la época de la conquista, desde Magallanes á Legazpi, cuya lectura es indispensable para la cabal inteligencia de aquella importantísima parte de la historia de Filipinas.

TESTIMONIO DE LA SUMISIÓN Á ESPAÑA DEL REY DE SIAO.

«En la M. I. y S. L. ciudad de Manila y islas Filipinas, á diez y seis días del mes de Agosto de 1593 años, estando presente en las casas reales Gómez Pérez Das Mariñas, caballero del hábito de Santiago, gobernador y capitán general en las dichas islas por el Rey nuestro señor, y el P. Antonio Marta, superior de la Compañía de Jesús del Maluco, y el P. Antonio Pereira, su compañero, y el capitán y sargento mayor Pedro de Chaves y capitán Pedro Sarmiento, y los demás infrascriptos. Por ante mí, el infrascripto secretario y escribano, pareció D. Jerónimo, rey de Siao, á quien doy fe que conozco, y por lengua del dicho P. Antonio Pereira, dijo: Que por cuanto él era cristiano, y también los principales de su reino, se había determinado de venir á Manila y parecer ante la persona del dicho señor gobernador, como quien está en lugar de S. M., para dar en sus manos la obediencia al rey D. Felipe, nuestro señor, como rey de Castilla y Portugal, y á los reyes sus sucesores, por sí y en nombre de todos sus principales y reino, en virtud de una carta de creencia y comisión que para ello traían él y los padres que le venían acompañando desde Siao, la cual carta fué luego entregada al dicho señor gobernador envuelta y cosida en una cubierta de damasco amarillo, escrita en papel y en lengua de Siao, cuyo tenor, como le tradujo el P. Pereira, era así: *Después de hecha toda reverencia debida, D. Jerónimo, rey de Siao, va ahora á Manila á hacer saber al señor gobernador cómo el rey D. Juan, su hermano, pasó de esta vida, y cómo él le ha sucedido en el reino; y juntamente á dar la obediencia al rey Don Felipe de Castilla y Portugal, nuestro señor, en manos del señor gobernador como verdadero vasallo, todos nosotros holgáramos mucho de poder ir en su compañía para besar los pies del señor gobernador; pero porque es necesario guardar esta isla y defenderla de los terrenates, no sea que nos inquieten, como afir-*

man los que ahora vinieron de allá, que sin falta lo harán, y vendrán muchos en esta ocasión; demás que ellos están ya dentro de la fortaleza de Sangúil, de la otra banda de esta isla. Por estas razones nos es fuerza quedar aquí; y supuesto que no podemos ir, decimos que todo cuanto nuestro rey allá hiciere, juntamente con el P. Antonio Marta y con el P. Pereira, que cuanto hicieren los tres, prometieren y fidieren en nuestro nombre al señor gobernador, haga cuenta su señoría que nosotros mismos en su presencia lo prometemos y pedimos de verdad de un corazón; por cuanto nosotros vivos y muertos habemos de ser cristianos y vasallos verdaderos del rey de Castilla y Portugal. Y esto presupuesto, pedimos al señor gobernador que, teniendo necesidad, nos ayude, ampare y defienda como á tales vasallos, y no se olvide de nosotros. Dios guarde á vuesa señoría: de esta isla de Siao á 12 de Junio de 1593.—Vasallos del rey de Castilla y Portugal, Don Pedro Siao.—Thome Mangapa.—D. Martín, capitán mayor de la mar.—Manuel Sarbeja.—Francisco Ripondorna Mananca.—D. Antonio Sangajes.—D. Duarte.

»En dicha conformidad, los dichos rey y todos presentaron su consentimiento, y el rey por sí, y en nombre de los naturales de su reino, dió la obediencia al rey D. Felipe y á sus sucesores, constituyéndose verdadero vasallo suyo, y á los demás reyes de Siao que le sucediesen para siempre, con las siguientes condiciones: que el rey de Siao, en reconocimiento de su obediencia, daría cada año un alfanje ó espada y una rodela, puesto en la fortaleza que tuviere S. M. cerca de Siao; promete que admitirá padres en su reino que prediquen el Santo Evangelio, y les proveerá de lo necesario. Que el rey de Siao no podrá hacer en su tierra fortaleza alguna sin licencia de S. M. ó del que gobernase estas islas en su nombre; y que pareciendo conveniente á dicho gobernador hacer alguna ó algunas fortalezas en dicho su reino, puedan hacer las que fuere servido, y poner en ellas de presidio la gente que quisieren; que cuando se ofreciere guerra y necesidad de ayuda, especialmente en Siao y en las inmediaciones del Maluco, acudirá

con su persona y fuerzas á servir y ayudar á la parte de S. M. siempre que sea requerido; pide que, respecto á esta obligación, se le favorezca en lo siguiente: que siendo molestado de los moros terrenates, y teme le hagan guerra, le reciba S. M. bajo su protección, mandándole dar, y el gobernador en su nombre, favor y ayuda contra los terrenates y otros cualesquiera enemigos que los hostilicen; que S. M. le confirme, y si es necesario, de nuevo le dé y haga merced de la isla de Siao, que posee como suya, y de la isla de Sagolanda, de la de Sanguil Basar, excepto los Vacampos, todo lo que adjudica por suyo y de sus sucesores.

»Luego el señor gobernador dijo que en nombre de S. M., con las condiciones expresadas, en cuanto fuere, y con más el beneplácito del Rey, su señor, á quien se enviará copia autorizada de este instrumento, para que sea servido confirmarle, le concede y ofrece el real amparo y defensa contra sus enemigos; le confirma en el dicho reino de Siao y islas en su petición contenidas. Todo lo que prometió cumplir en el real nombre de S. M., obligándose á ello en toda forma; esto así, D. Jerónimo, rey de Siao, se levantó, y en ejecución de su obediencia, pidió la mano al señor gobernador para besarla, presentes los dichos padres y muchas personas; en fe de ello, el gobernador, á instancia del rey de Siao, mandó dar este instrumento y testimonio, que va firmado de su nombre, sellado con su sello, como asimismo firmado del rey de Siao y de los PP. Antonio Marta y Antonio Pereira, y refrendado de mí el infrascripto secretario, etc.—*Juan de Cuéllar*, secretario.»

(Véase página 98.)

CARTA DE FELIPE V AL REY DE JOLÓ (1).

«*D. Felipe*, por la gracia de Dios, Rey de las Españas y de las Indias, archiduque de Austria, duque de Borgo-

(1) La escrita al sultán de Tamontaca estaba concebida en idénticos términos.

ña, de Prabante y de Milán, conde de Abspurg, de Flandes y de Tirol, etc. A vos, el honrado y alabado entre los reyes y príncipes de la Asia, Mahamat Amirudín, rey de Joló, á quien todo bien y honra deseamos, salud y acrecentamiento de buenos deseos. Por mi gobernador y capitán general de las islas Filipinas y presidente de mi Real audiencia de ella, que reside en la ciudad de Manila, fuí á su tiempo informado con instrumentos auténticos de que en el año de mil setecientos treinta y siete, á instancia y solicitud vuestra se ajustó, concluyó y juró solemnemente en la referida ciudad de Manila, por medio de los embajadores y principales de ese reino, un tratado de paz, amistad y buena correspondencia, con varios capítulos y condiciones conducentes á la quietud, conservación y libre comercio de unos y otros dominios y señoríos, y con la expresa calidad de que esta paz la había de establecer vuestra grandeza con el rey de Tamontaca, nuestro amigo; el cual tratado me digné aprobar y confirmar por mi Real cédula de nueve de Junio del año de mil setecientos cuarenta y dos, esperando le guardaríais y observaríais inviolablemente como buen príncipe. Y después por los padres de la Compañía de Jesús, misioneros apostólicos destinados (entre otros religiosos) para predicar el Santo Evangelio en esas regiones orientales, he sabido, con muy especial gusto y consuelo mío, que de muchos años á esta parte han sido y son los mencionados padres misioneros favorablemente admitidos y benignamente tratados en ese reino, por vuestra grandeza y por sus predecesores; todo lo cual me ha hecho concebir fundadas esperanzas de que, con la asistencia, inspiraciones y auxilios de Dios omnipotente, llegará vuestra grandeza y los principales vasallos de su reino á conocer y abrazar la religión cristiana, católica, apostólica y romana, que es la única verdadera ilustrada por la fe, por la revelación y por la tradición, y confirmada por tantos y tan irrefragables testimonios, y la sola que nos puede conducir á la mayor felicidad, que es

la gloria y la salvación eterna de nuestras almas. Por todos estos tan grandes y poderosos motivos, y porque el más principal que he tenido para admitir, aprobar y confirmar el tratado de paz hecho con vuestra grandeza, es el ardiente y piadoso deseo que me asiste, de que así vuestra grandeza, como los principales y vasallos de su reino conozcan la verdadera ley, y admitan la religión cristiana, que yo profeso, como también todos los vasallos y súbditos de mis extendidos dominios en las cuatro partes del mundo, por cuyo medio y vínculo espiritual y sagrado se asegurará al mismo tiempo la solidez y perpetuidad de la paz concluída, y las ventajas recíprocas que de ello se pueden seguir á ese reino y á mis provincias de las islas Filipinas, os ruego y exhorto que vuestra grandeza y los principales de su reino admitan, reciban y acojan en esa capital, y en todos los demás pueblos, benigna y caritativa y fraternalmente á los referidos padres de la Compañía de Jesús, cuyos virtuosos y buenos procedimientos son bien notorios á vuestra grandeza, señalándoles sitios para edificar iglesias en que puedan predicar y enseñar la santa fé católica, y permitiendo á sus vasallos que vayan á oir la doctrina cristiana y puedan seguirla aquéllos que quisieren ejecutarlo por su propia y libre voluntad y sin violencia alguna.

»Y también recomiendo y pido encarecidamente á vuestra grandeza, que trate y haga tratar con benignidad y agrado, por los principales de su reino, á los referidos padres de la Compañía de Jesús, favoreciéndolos, amparándolos y defendiéndolos de cualesquiera molestia y vejaciones que se pueda intentar hacerles; lo cual espero, y será muy de mi Real gratitud, como lo contrario será muy de mi desagrado, y motivo justo de graves inconvenientes, perjudiciales á vuestra grandeza y á sus vasallos. Y porque sería posible que el enemigo común del género humano, ó algunas personas mal intencionadas y perversas, procurasen introducir desconfianzas en los ánimos de vues-

tra grandeza y de sus principales, atribuyendo mis piadosos deseos á otros fines menos desinteresados, prometo á vuestra grandeza, en prueba de mi sinceridad y con el seguro de mi Real palabra, que de ninguna suerte, ni con pretexto alguno, serán vuestra grandeza ni los principales de su reino inquietados ni perturbados por mis armas ó por mis vasallos en su dominio y gobierno, sino que en todo y por todo gozarán de su plena y absoluta autoridad en la misma forma en que ahora la gozan, sin que mi gobernador de las islas Filipinas, ú otro general, ministro ó vasallo mío sea osado ó se atreva á molestar á vuestra grandeza ó á sus principales y vasallos, ni á introducirse en ese reino sin su expresa licencia; porque si alguno á tal se atreviese, incurrirá en mi Real indignación, y podrá ser castigado de vuestra grandeza, aprehendiéndole en su reino, según correspondiere á la calidad y gravedad de su delito. Y cumpliendo por parte de vuestra grandeza y de sus principales (como no lo dudo) todo lo que va aquí propuesto y expresado, le ofrezco igualmente atender á la conservación y defensa de su reino, auxiliándole con mis armas contra cualesquiera enemigos que intentasen hacer guerra á vuestra grandeza, sobre lo cual hago especial encargo á mi gobernador y capitán general de esas islas, para que, enterado de mi Real voluntad, la ponga á ejecución cuando lo pida la urgencia. Dios guarde á vuestra grandeza y le conceda las prosperidades espirituales y temporales que le deseo y más convengan. Del Buen Retiro, á doce de Julio de mil setecientos cuarenta y cuatro.

Yo el Rey.»

«EL REY.

»Venerable y devoto padre provincial de la religión de la Compañía de Jesús en las islas Filipinas.

»Con mi Real cédula de 31 de Julio del año próximo pasado remití al gobernador y capitán general de esas islas

dos cartas firmadas de mi propia Real mano para los reyes de Joló y de Tamontaca, en las que les exhorto á abrazar nuestra santa fe, y á admitir en sus reinos á los religiosos misioneros de la Compañía, ordenándole y mandándole que se las haga entregar en la forma que se acostumbrare ó conviniere, ó que las retenga en su poder ambas, ó la una de ellas, según se lo aconsejaren las ocasiones y las circunstancias que concurran al tiempo en que las reciba, respecto de que nunca se puede tener una entera seguridad y confianza de los ánimos y genios inquietos y volubles de los expresados príncipes infieles; y que si después de habérselas entregado dieran pruebas de corresponder á mi Real intención, les guarde y haga guardar (como se lo mandé) todo lo que les ofrezco acerca de mi protección y auxilio en mis enunciadas cartas, cuando lo pida la urgencia. Y ahora por el P. Ignácio Altamirano, de la misma Compañía de Jesús, y procurador general de las provincias de su religión de los reinos de las Indias, se me ha representado que aunque se debe esperar prudentemente que los enunciados reyes de Joló y de Tamontaca, vecinos y comarcanos de las mencionadas islas, se inclinarán á admitir nuestra fe católica y á recibir con gusto á los padres misioneros de la propia Compañía, luego que se vean favorecidos con mis citadas Reales cartas, como también los magnates y principales de aquellos reinos; sin embargo, no se puede prometer que lo ejecutarán todos, ni que serán constantes en su primera voluntad, pudiendo también no querer asentir á ello, por ser en cierto modo como señores absolutos en sus términos, pues sólo reconocen á sus reyes cuando la causa es del bien común; me suplicaba fuese servido de encargaros que sin falta y en tiempo oportuno enviáseis misioneros, no sólo á las cortes de los dos mencionados reyes, precediendo para ello las precauciones y providencias dispuestas por mi citada Real cédula, sino también á los pueblos de todos aquellos principales ó magnates que mostraran deseo de recibirlos, por-

que importaría mucho el lograr la ocasión del primer fervor, en correspondencia de la honra que les tengo hecha, así para asegurar su amistad y adelantar la propagación de la fe, como para facilitar el que otros la reciban, y precaver el que ninguno pueda perturbar la cristiandad, que ya está admitida por los demás.

»Y habiéndose visto la referida instancia y sus antecedentes en mi Consejo de las Indias, con lo expuesto por el fiscal, he venido en condescender á ella, en cuya consecuencia os ruego y encargo que dispongáis el enviar religiosos misioneros á las cortes de los reyes de Joló y de Tamontaca y á los pueblos de todos los príncipes ó magnates de aquellos dos reinos que mostraren deseo de recibirlos, poniéndoos, antes de ejecutarlo, de acuerdo con el referido gobernador de esas mismas islas, á quien participo ahora el encargo que por la presente mi Real cédula os hago, á fin de que por su parte disponga lo que respectivamente le toca y conduzca al importante intento de que se extienda nuestra santa fe en esas remotas regiones, por ser así mi voluntad. Fecha en San Ildefonso á 19 de Agosto de 1745.

Yo el Rey.»

(Véase página 484.)

RESPUESTA DEL REY DE JOLÓ AL DE ESPAÑA.

«Católica, sacra y Real majestad: El sultán Muhamat Alimudín, rey de Joló y de todas sus islas adyacentes, vuestro fiel hermano y fino amigo: Habemos recibido el día primero de Setiembre de este presente año el trasunto de la muy expresiva y afectuosa, con que vuestra católica, sacra y Real majestad se dignó honrarme por mano del M. R. P. Sebastián Ignacio de Arcada, y de su segundo el sargento mayor D. Tomás de Arrivillaga, cabo actual de la gente de guerra y mar del presidio de Samboangan, su fecha en

Buen Retiro de doce de Julio de mil setecientos cuarenta y cuatro, la que me sirvió de mucha alegría, por venir de un monarca tan celoso y soberano, y ver en su contenido los vivos y católicos deseos con que se digna vuestra católica majestad favorecerme; los que iré respondiendo punto por punto.

»Por lo que mira al tratado de paz que vuestra católica majestad se dignó aprobar, perteneciente á la quietud, conservación y buena correspondencia, así de los dominios y señoríos nuestros, como de los de nuestro hermano el sultán de Tamontaca, doy á vuestra católica majestad las gracias por este beneficio, afianzando mi Real palabra en la firmeza de su observancia, sin que por mí ó algunos de mis vasallos se hayan de atrever á quebrantarla si no se ofreciese muy justa causa para ello.

»En atención á lo bien informado que vuestra católica majestad fué de los muy reverendos padres de la Compañía de Jesús, de cómo han sido y son por mí y mis principales estimados, no podía ser menos, cuando sus procederes y virtuosos ejemplos son notorios en éste mi reino, y aun mayormente experimentados por los que han pasado á vuestras provincias á sus fines particulares, en donde han sido agasajados por dichos muy reverendos padres, por cuyo motivo viven siempre reconocidos y obligados á venerarlos.

»Exhórtame vuestra católica y Real majestad á que abrace la religión católica, que siendo, como dice, la verdadera, si con el tiempo Dios me inclinare á ella, con la luz de Dios procuraré seguirla. Pídeme vuestra majestad le señale sitio á dichos muy reverendos padres en éste mi reino, y que les dé licencia para edificar iglesia y casa, y que permita á los míos libertad para oir la doctrina, y para el que quisiera seguirla, la siga; á lo que respondo, que luego que fuí enterado de vuestro pedimento, les señalé sitio, el que me pareció más cómodo y fértil para la morada é iglesia de dichos muy reverendos padres, con la plena

licencia para que todos los de éste mi reino que quisieren abrazarla, la sigan, aunque sea mi hijo el príncipe Israel, pues para ello no se ofrecerá el más mínimo inconveniente, como en atender y venerar á dichos muy reverendos padres, así por la recomendación de vuestra católica majestad, como por lo que se merecen por sus procederes.

»No dudo que habréis sido noticioso por vuestro capitán general de los servicios que os tengo hechos, y que podéis estar cierto los proseguiré en adelante sin mutación alguna. No hallo palabras con que explicar á vuestra católica majestad lo muy agradecido y obligado que quedo á vuestra magnificencia por las expresivas preeminencias y facultades que me permitís en vuestra Real cédula, como también por la defensa de mi reino, y encargo que hacéis á la capitanía general para auxiliarme en cualquiera invasión que mis enemigos intentaren, atendiéndome en cuanto se me ofreciere, que no dudo así será ejecutado por vuestros ministros; pues consideramos que, como brazo de río, debemos reconocer por madre á vuestra suma magnificencia, por cuyo motivo le veneramos como á verdadero centro y especial soberanía, ó como árbol frondoso en donde concurren los pajarillos, aprovechándose de su fruta sin menoscabo de ella; asimismo deseamos lograr todas las felicidades, estando bajo de vuestra sombra, por cuyo motivo ni podemos quedar avergonzados aunque lleguemos á pedir á vuestra majestad lo que se nos ofreciere, estando ciertos todos los príncipes de este archipiélago de vuestra suma grandeza y amplitud en concederlas, que fuera mucha presunción y muy mal fundada la del que no se acogiese á vuestra sombra y querer igualarse al tanto de vuestro gran poder. Luego que llegó á mis manos vuestra Real cédula, fué para mí de mucha complacencia y alegría por haber logrado dicha tan singular, la que desde que tengo uso de razón no he tenido noticia de haber merecido en éste mi reino favor tan grande, y así, en correspondencia de él, en todo tiempo que vuestra majestad se le

ofreciese mandarme lo ejecutaré, pues sólo sirviéndole de cabeza, podré satisfacer á tan máximo beneficio; procurando en esta ocasión manifestar mi cariño, y en recompensa de vuestra buena voluntad, remito una perla de peso de cinco tomines y medio; y aunque no es correspondiente á vuestra grandeza, la recibiréis en señal de mi fino afecto, por el cual, y yo haber recibido de vuestra majestad tan líquidamente la carta, con la sobredicha donación, podréis venir en conocimiento que mi afecto es verdadero.

»Es cuanto tengo que responder á vuestra majestad, por la que pido á Dios dé mucha salud, vida y gracia con aumento de otros muchos reinos y señoríos.—Joló y Setiembre doce de mil setecientos cuarenta y siete años.»

RESPUESTA DEL REY DE TAMONTACA AL DE ESPAÑA.

«Dé Dios á tu majestad mucha felicidad. Respondo con ésta al traslado de la carta de tu majestad, que remitió el señor capitán general de Manila por mandato tuyo, y que recibí con sumo agradecimiento, por venir de un monarca tan grande y poderoso en las cuatro partes del mundo, á donde se extienden tus dilatados dominios; y la he estimado con muy fino reconocimiento por la benignidad con que me has mirado, y porque tú eres el que me puedes dar favor en todas mis aflicciones. Me he hecho cargo del contenido de la carta, que llegó á éste mi reino en la isla de Mindanao y me trajo el P. Francisco Sasi, de la Compañía de Jesús, rector del colegio de Samboangan, y el sargento mayor de dicho presidio D. Tomás de Arrivillaga. Yo, mis principales y toda la demás gente de este reino, nos hemos hecho capaces de sus cláusulas. El día de su llegada, según la cuenta de los árabes, fué el día martes once de Junio de mil ciento y sesenta años.

»Con todo rendimiento pido perdón á tu majestad, que

eres señor soberano de todos tus dominios, y te hago saber el acuerdo y resolución que han tomado mis principales y demás vasallos de éste mi reino de Mindanao. Sobre las paces que ha pedido á tu majestad el rey de Joló y que tú has tenido por bien admitir y aprobar, y es que yo también las admita y apruebe, porque cualquiera que fuere amigo tuyo lo ha de ser también mío, y el que fuere enemigo tuyo asimismo habrá de serlo mío, y estoy cierto que lo mismo guardarás tú para conmigo. Este es el dictamen de los principales y demás vasallos míos sobre el contenido de tu carta, que llegó á éste mi reino de la isla de Mindanao, y ésta es la conformidad de la paz y buena correspondencia que tengo con tu majestad, y de la que guardó mi padre con tu corona, y yo estimo sobre manera, y pretendo y deseo con todas veras servir á tu majestad en todo tiempo, y guardar tu amistad, y quedo siempre aguardando tus mandatos para cumplirlos con la posibilidad de mis fuerzas. En esta conformidad digo: que aunque todos mis vecinos y confinantes se coligasen contra mí, guardaré siempre tu amistad hasta morir, y ésta dejaré por herencia como mi última voluntad á mi hijo y al príncipe mi hermano, que me sucediere en el reino.

»También expresa tu carta una petición que me haces, sobre que yo señale á los padres de la Compañía de Jesús lugar en mi reino, en que levanten iglesias, para que prediquen la fe cristiana á mis vasallos que quisieren admitirla de su libre voluntad, sin que se les pueda hacer fuerza alguna á los que no quisieren ser cristianos, de la forma que ya quedó asentada en las capitulaciones que se hicieron en Manila. Y sobre lo mismo me encargas que se les haga iglesia en mis dominios, á lo que digo que todo ha parecido muy bien á los de la Junta, así principales como á los demás vasallos míos de esta isla de Mindanao, y todos quedan muy agradecidos á tu soberana y recta majestad, que es tan grande en el dominio que ejerce en todas las cuatro partes del mundo, y piden con todas veras y con

el mayor rendimiento que se perpetúen las paces que tienen hechas con tu majestad y que no les prives de esta herencia, porque ésta es la confianza que todos hacemos de tu majestad, grandeza y rectitud para siempre. También encargas que en llegando los padres á éste mi reino los ampare y defienda para que ninguno intente agraviarlos, á lo cual digo: que no era necesario que así me lo encargases, por haberlo yo siempre practicado así; y en caso que lleguen á éste mi reino algunos de los vasallos de tu majestad, les daré siempre mi ayuda y favor con todo mi empeño contra los que presumieren hacerles algún daño.

»Sobre lo que me escribes que si alguno de tus vasallos quisieran venir á éste mi reino, no intenten hacerlo sin mi beneplácito, y si alguno se propasase á hacer algún daño á los míos, será por ti castigado con todo rigor, y que tendrás por bien el que yo proceda contra él aprehendiéndole en mis tierras; te damos los debidos agradecimientos y admitimos con gusto ésta tu disposición, que es muestra evidente de tu soberana benignidad para con nosotros. También estimo mucho y te agradezco lo que me dices en tu carta, que tienes mandado al señor capitán general de Manila y á los demás gobernadores tuyos el que en todo tiempo me den favor y ayuda contra cualesquiera enemigos que quisieran hacerme guerra, y en la misma conformidad te agradezco y te doy infinitas gracias por lo que te has mostrado fino para conmigo en haber de antemano dado esta orden al señor gobernador y capitán general de Manila, para que lo sepa y cumpla y me dé la ayuda y favor que yo necesitare, en que bien manifiestas tu grandeza, alteza y entereza en favorecerme. De mi parte quedo siempre aguardando lo que tú me mandares, que sea conforme á mis fuerzas, y siempre serviré á tu poderosa majestad y te pido me perdones muy mucho, porque no acierte á escribir carta que ha de llegar á la presencia de un Rey tan alto y poderoso. Dios te guarde con muchos aumentos y felicidades para muchos años. Esta carta se escribió en esta

casa alta de este reino, que está en la isla de Mindanao, el año de mil ciento y sesenta, y día martes veintitrés del mes de sama.....

Sultán Muhamad Amirudín.»

CARTAS AL P. MORENO.

«Muy reverendo P. Juan Moreno: Recibí por mano del capitán Medina la que V. R. me remitió, y con ella mucho gusto por las noticias que me participa de haber llegado con salud, y quedo muy agradecido del regalo de los polvos que adjuntos vinieron. Quedo enterado del contexto de la carta del Rey de España y de lo que V. R. me dice en la suya, y estoy con gran gusto por saber que V. R. es á quien manda el Rey de España, porque aún no he respondido á la de Su Majestad Católica; no digo en ésta más á V. R., pues por la que escribo á mi hermano el señor gobernador de Samboanga se enterará V. R. de su contenido y de los muchos atrasos que ahora me cercan; y así, suplico á V. R. me haga también todo empeño por allá para que el señor gobernador, con la mayor brevedad posible, me remita las dos galeras, para que así se acaben estas revoluciones y pueda yo dar cumplimiento á lo que el Rey me encarga sin ese embarazo, que concluído este negocio en la tornavuelta de las dichas galeras para ese presidio, verá V. R. en lo que quedamos, supuesto que de esa suerte se conocerá la buena amistad que profeso á la nación española. Se ha de servir de perdonarme la sequedad de ésta, que por cuidados que ahora tengo no puedo demostrar mi buen afecto, y en tanto ruego á Dios guarde á V. R. muchos años. Matilín y Marzo 3 de 1748.—B. L. M. de V. R. su muy afecto hermano, amigo y servidor,

Sultán Muhamad Amirudín.»

«Muy reverendo P. Juan Moreno: Recibí la de V. R., alegrándome mucho de que haya llegado con salud; yo y mi

esposa quedamos buenos y muy agradecidos de las muestras de cariño con que nos favorece, quedando con la obligación de corresponder con una buena y firme voluntad.

»Por el encargo que hace V. R. de que coadyuve de mi parte para que á vuestras reverencias se les aprontase casa, en ese particular vuestras reverencias han de perdonar el que no se haga así, por el motivo de hallarse toda la mayor parte de gente de este reino con sus principales mal contentos, y estar puesto sitio en éste de Matilín, que tengo por cierto que por ahora no se puede hacer más que lo que por la del señor sultán verá V. R. Yo ofrezco de mi parte mi persona para todo lo que fuere servido V. R., quien se servirá de dispensarnos el que en mancomún demos respuesta, que es el motivo el poco espacio que nos dan las revoluciones de por acá, y así recibirá ésta por respuesta también de mi esposa, la que con especial cariño recibió el regalo que para ambos hizo V. R., y en tanto ruego á Dios guarde á V. R. muchos años. Matilín y Marzo 1.° de 1748.

El príncipe Linicom.—Princesa Saddn.»

CARTA DEL REY DE JOLÓ AL PADRE PROVINCIAL DE LOS JESUITAS.

«Muy reverendo padre provincial Pedro de Estrada: Recibí la de V. R., su fecha 7 de Octubre de 747, á la cual respondo hallarme en resolución de no faltar en un punto á lo que tengo respondido en la que dirigí al católico Rey de España, mi hermano, como la misma experiencia lo acreditará con el tiempo.

»Habiendo tenido noticia de que se hallaba en ésta de Samboanga el P. Juan Anglés, quien vino destinado para que pase á mi reino con su compañero el P. José Villelmi, intenté dejar por la mano varios negocios que me ocurrían, por pasar á éste referido de Samboanga á conducirles á

sus reverencias, para que viendo mis principales y demás vasallos de dicho mi reino lo mucho que aprecio y venero á dichos padres, pues además de ser especial encargo de mi hermano el Rey católico que así lo haga, no pudiera menos cuando sus singulares virtudes y buenos ejemplos tengo ya reconocidos en el corto tiempo que les he comunicado, por lo que se traen consigo esta especial recomendación, que de por sí son muy dignos de ser venerados y atendidos, lo que procuraré hacer con todo esmero, para que á este ejemplar así sea ejecutado por los míos. Dejando que sus reverencias le den aviso por las suyas de lo que pertenece á este punto, omito por ahora el alargarme en otros, por hallarme en ánimo de pasar á esa capital, en cuya ocasión haré patentes á V. R. los vivos deseos que me asisten de obsequiarle y servirle. Me alegraré se mantenga V. R. con muy cabal salud, la que pido á Dios le aumente por muchos años. Samboanga y Mayo 11 de 1748.

Alimudin, rey de Joló.»

(Véase página 488.)

CARTA DE BANTILAN AL GOBERNADOR DE ZAMBOANGA.

«Esta carta envía el sultán Mahomad-Maydiodin, que gobierna el reino de Joló por mar y tierra y todas sus islas con todos sus principales, al señor gobernador que gobierna la fuerza de Zamboanga, solicitando el sultán Mahomad-Maydiodin, hasta cuándo ha de dejar de matar á la gente joloana, para que lo sepa el sultán; pues hasta no saber este estilo del español de matar á la gente joloana, no sabrá corresponderle; aunque ya tiene enviado cartas para Manila á Su Señoría, para solicitar el fundamento porque ha estado matando el señor gobernador á la gente joloana; pues sabiendo, entonces podría corresponder al gobernador; pues si es porque nosotros tenemos porfías entre hermanos, ¿qué tiene que hacer con esto el español?

¿Qué, acaso está puesto en las capitulaciones, de que cuando nosotros los hermanos tengamos porfías, hayan de intervenir los españoles con la gente de Joló?

»Si esto es lícito entre los hermanos que por haber dado el rey tierra á los españoles, dé la gente de aquí sin parecer de sus principales le hicieron, ¿acaso el Joló mató á los españoles? ¿No sucedió lo mismo con el mariscal, que le mató un padre porque quería dar Manila al rey de Siam? ¿Intervinieron por ventura entonces los joloanos? Con que ahora ¿en qué ha ofendido la gente de Joló con esto? ¿Ha matado al español? Pregunta al gobernador el sultán qué ha granjeado ó qué ha hecho mi hermano mayor hasta ahora, para que lo sepa; pues bien sabe el gobernador que somos hermanos de padre y madre. ¿Acaso es estilo entre hermanos guardar odio? Me parece que no. Y lo otro, ¿á qué fin atajar los españoles á los tirones que van á hacer perjuicios? ¿Acaso en esto interviene el sultán? Pues ellos van á vengar lo que los españoles y mi hermano mayor hicieron en Tirong cuando fueron á pelear; y también si el *orancaya* Abdul-Harín y Sailón fueron para las costas de Visaya, ¿en qué intervino el sultán? Pues el *orancaya* fué á vengarse por su primo hermano, que mandó matar el gobernador: si la culpa es del *orancaya* y de Sailón, que está en Basilán, no hace cosa alguna.

»Luego es sólo gusto del gobernador.

»Y si por acaso el sultán no tuviere más carta de Manila, determina pedir licencia para hacer despacho á Su Señoría, porque quiere saber el paradero del sultán, y si ya acabó sus negocios y si se ha de vengar ó no, porque es estilo entre buena gente saber de cierto la resolución; y no es por tener miedo, porque hay mucho que ver este Presidio, y porque tiene fuerza, galeras y cañones; porque con los *pancos* y *vintas* que hay en estas costas les podré resistir con mis pocas fuerzas y pobreza. Y ya ahora no es posible contener á la gente de Joló, pues por mar y por tierra están coaligados con los tirones para saquear las

costas de los españoles; y aunque todos están bajo mi dominio, espero la determinación de todos los que tengo comunicados y convocados para ser lo que fuese bueno y malo, que son los de los pueblos de Banar, Pasir, Mandal, Buguís, Macanares é Ilanos, que todos son mis legítimos hermanos y dan cumplimiento á la ley de Mahoma.

»Aunque es verdad que nos parecemos al perro, y los españoles al elefante, puede ser que algún día monte el perro sobre el elefante; y así que se tenga bien el sultán en sus palabras con los españoles, porque si llega á vengarse ha de ser hasta el fin, porque el estilo de la gente chica es reñir con la gente grande; pues si no gana perderá, y á lo menos aunque no pueda vencer al elefante, le estorbará el paso para buscar su vida. Ya tengo despachado un embajador para Dicatra, con cartas, para que de allá se remitan al rey de Constantinopla, y por aquella vía se despachen á España para entregar las capitulaciones; pues, según entiendo, el gobernador ha sido más que el rey, que ha quebrantado las capitulaciones desde que empezó á hacer daño á los joloanos, y en esto el rey es el que ha perdido, porque se le han cautivado más de 2.000 personas entre la gente joloana y la de Tirong. Esta es la verdad, que digo en mi carta para el rey y para el rey de Constantinopla; y le pido también auxilio para que pida á mi profeta Mahoma, porque quiere acabar ya la ley el español, y para que se crea lo que digo dentro de mi carta y sepa la mala correspondencia, sea tarde ó temprano ha de experimentar algún daño, ya que se han cumplido los intentos de Vuesa Merced; y de aquí adelante tengo que comunicarle, porque yo soy el principal que tengo que morir por la ley de Mahoma, y si no que se haga la prueba. Aunque ya las conversaciones de Vds. no concierten las de nosotros, pues me han contado que se estila que cuando hay algún enviado lo manda matar el gobernador, y por eso envío esta carta cautelosamente, porque soy di-

ferente á otros príncipes, que lo malo lo hago salir, y lo bueno siempre es bueno, y vivo receloso porque temo guardar lo que siento.»

(Véase página 498.)

BANDO DEL GOBERNADOR DE FILIPINAS.

«Por cuanto por motivos que ocurrieron del Real servicio y causa pública, para seguridad de estos dominios y súbditos, se resolvió en Junta de guerra con voto consultivo de los señores del Real Acuerdo, declarar guerra á fuego y sangre á los mahometanos, joloeses, tirones, camucones y otros que ayudan y fomentan á los tales enemigos, destruyendo y apresando cuanto les pertenezca, así de embarcaciones como de efectos de mercadería, frutos, oro, perlas, plata y lo demás que se verifique ser y pertenecer á los dichos moros, cautivando, apresando y esclavizando á todos y cualesquiera hombres, mujeres y niños que de esta nación puedan ser habidos y cogidos, prometiendo en nombre de S. M. que dichos efectos, embarcaciones, oro, plata, perlas y otros cualesquiera bienes serán y se declararán de aquéllos que los apresasen; sin que ahora, ni en tiempo alguno, estén obligados á pagar el quinto á S. M. ni otros derechos, porque de todos ellos, haciendo constancia ser presa de dichos moros, se les releva y hace gracia: Ordenamos, que los corsarios que armen á su propia costa y expensas, sólo paguen el quinto de los moros y mujeres que cautivaren de doce á treinta años, relevando á los tales corsarios y marineros el pagar otro tributo mientras se empleasen en el corso, los cuales cautivos se pagarán á seis pesos por cada uno de doce á treinta años de edad, de cuenta del Rey; de la que se racionarán desde que los entreguen á los justicias mayores ó á los que tuvieren comisión de recibirlos; y pagando los esclavos, serán transportados asimismo á esta ciudad, con las

prisiones más seguras, cuyos gastos se satisfarán á cuenta también de la Real Hacienda, tratando por todos modos y medios posibles de perseguir y destruir á este enemigo de la religión y de la paz. Siendo mi ánimo no perdonar trabajo que contribuya á este asunto, en observancia de Reales mandatos, creyendo que el amor y la lealtad de estos súbditos, invadidos tantas veces con iniquidad y barbarie, hagan todos los esfuerzos que deben en servir á nuestro Rey y Señor natural para su propia conservación y defensa, armando juntos ó separados las embarcaciones que tuviesen ó pudieren hacer y equipar, ó bien sea apostándose sobre estas costas, ó sobre las del enemigo, asaltando sus pueblos, para lo que se darán instrucciones convenientes y necesarias.

»Por el presente ordeno y mando á todos y cualesquiera vecinos y moradores de esta ciudad é islas que quieran armarse y salir á corso en la forma dicha, se presenten ante mí en este superior Gobierno, para que les den las instrucciones, patentes y despachos necesarios para el efecto. Asimismo mando á los capitanes corsarios á quienes y á sus pedimentos se han despachado antes de ahora semejantes patentes y privilegios, ocurran y se presenten con ellos en la conformidad dicha dentro del término de quince días, contados desde la publicación de ésta; pena á los tales capitanes guarda-costas actuales, si pasando dicho término no lo hiciesen, de la referida merced y de los que fueran á mi arbitrio.»

(Véase página 505.)

PROPOSICIÓN DE CONVENIO HECHA POR ALI-MUDIN AL GOBERNADOR MARQUÉS DE OVANDO.

«Por el amor y buena voluntad que tenemos á los españoles, y por los grandes favores recibidos del católico rey de España, y por el paternal cariño que tiene á nuestros

vasallos, nos ha sido de gran sentimiento la guerra suscitada entre las dos naciones española y joloesa, sin que el atajar tan gran mal haya sido posible; pero como ahora nuestro hermano Bantilan, gobernador del reino, ha enviado un personero de su satisfaccion con poderes de él y de los príncipes y dattos, oficiales mayores y menores que representan el cuerpo de su nación y dominio, para que junto conmigo el Sultán, trate con Su Señoría, como gobernador de todas las Filipinas, los medios que pareciesen más eficaces para establecer una paz firme y perpetua, como así lo había pensado en las conferencias varias que con Su Señoría tuve y con el dicho enviado: he resuelto con él y con parecer de los príncipes y dattos que conmigo se hallan detenidos, juntos y de común acuerdo, proponer á Su Señoría los capítulos siguientes:

»Capítulo 1.° Todos los cautivos que durante la guerra ó antes de ella se hallaren en poder de los joloanos ó de otro cualquiera que resida en los términos y dominación del reino de Joló, apresados, comprados ó con cualquier título, ó recibidos de cualquier persona, siendo pertenecientes los tales cautivos á las tierras que poseen los españoles, los hemos de entregar á V. S. ó al gobernador de Zamboanga dentro del término de un año, sin que los joloanos nuestros vasallos, ó cualquiera otras naciones á nosotros sujetas, que lo están bajo nuestro dominio y gobierno, ni de otra persona de la dominación de Joló, puedan retener cautivo alguno perteneciente al territorio de los españoles bajo ningún pretexto; y también restituiremos los que se hallan en poder de los tirones, obligándoles con fuerza de armas á la entrega si voluntariamente no los quisieren dar, y en la misma conformidad entregaremos y devolveremos los vasos y otras cosas que hayan robado de los templos de estas islas pertenecientes á las iglesias de ellos.

»Capítulo 2.° Para lo sucesivo hemos de poder solamente los joloanos tener por esclavos los moros que cogiéramos fuera de los términos que poseen los españoles, y

entre las dos naciones española y la de Joló ha de cesar y cesará, establecida que sea la paz, todo género de guerra y hostilidades. Y si algún datto, sácope ú otro saliese ocultamente á cautivar, robar ó hacer algún agravio á cualquier vasallo del rey de España, luego que llegue á nuestra noticia, la del sultán de Joló ó del gobernador del reino, por su falta lo castigará y dará plena satisfacción sin esperar á ser requerido, para que los españoles no digan que procedemos de mala fe, ni con disimulo ni cautela; sin que nos pueda servir de disculpa suficiente que no podemos castigarlos; porque en caso de que nosotros solos no podamos absolutamente darles dicha satisfacción, pediremos auxilio y favor á los señores españoles para poderlo hacer, incluyéndose en esta condición y artículo todos los tirones que hostilicen ó intenten hostilizar los dominios del rey de España.

»Capítulo 3.º Por el mismo hecho y consecuencia de lo referido prometemos, que si alguno de los reinos vecinos estuviese en guerra contra los españoles, lo hemos de tratar de hoy en adelante y trataremos como enemigo nuestro, negándole todo auxilio, comunicación, trato y comercio.

»Capítulo 4.º Y para que V. S. reconozca la buena fe y sinceridad con que procedemos, y si Bantilan, príncipes y dattos de Joló desean cumplir lo que prometen y aseguran por medio de su enviado, desde luego consentimos en que se suspenda el tratado formal de paz, hasta que el referido Bantilan, como gobernador de Joló, y los príncipes y dattos cumplan con remitir á Zamboanga todos los cautivos, vasos sagrados, campanas y demás que expresan los artículos antecedentes; pero para que mejor lo podamos ejecutar y cumplir, suplicamos á V. S. se sirva dar licencia al datto *Yujan-Pahalavan* para que pase al dicho reino con el referido enviado, porque como es de mi confianza, espero que sirva de mucho para estimular á los de Joló á cumplir todo lo expresado, y desde luego yo dicho sultán

Mahamad-Alimudin afianzo, aseguro y prometo con mi cabeza que procederán todos sinceramente, y como yo, él y nosotros nos obligamos. Y luego que comencemos y comiencen á cumplir, se ha de suspender y suspenderá toda hostilidad y guerra entre nosotros y los vasallos de España, sirviéndose V. S. dar y expedir sus órdenes para que el gobernador de Zamboanga, comandante y oficiales de mar así lo ejecuten y cumplan, y porque así lo cumpliremos de nuestra parte, lo juramos en la ciudad de Manila en 28 de Febrero de 1754.—Sellado con mi sello.—Sultán, Mahamad-Alimudin.—Datto, Yasugo.—Maharayalaila.—Mahamad-Ismael.—Yujan-Pahalavan.—Mustafá.—Elan.—Sarabudin.—Aman.—Israel.»

(Véase página 515.) (1)

(1) En los *Apéndices* del segundo tomo de esta HISTORIA, continuaremos la inserción de muy interesantes cartas de Ali-Mudin, y otros documentos curiosos, cuyos originales existen en el *Archivo de Alcalá*.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE.

Páginas.

PRÓLOGO..... V

CAPÍTULO PRIMERO.—Gloriosos descubrimientos de los españoles y portugueses en los siglos XV y XVI.—Idea Magallanes la existencia de una comunicación entre los mares Atlántico y Pacífico para ir á las Molucas.—Expone su plan al rey D. Manuel y demanda su apoyo.—Niégaselo el Rey.—Magallanes se desnaturaliza del reino portugués y pasa á España en compañía de Ruiz de Tafero.—Carlos I de España acepta el proyecto de Magallanes.—Intrigas del embajador de Portugal para impedirlo.—Capitulación que asienta el rey Carlos con aquéllos.—Apresto de embarcaciones.—Salida de las naves.—Incidentes y dificultad de la navegación.—Disgusto de las tripulaciones.—Sublévase parte de ellas.—Su castigo.—Penalidades y sufrimientos de los expedicionarios.—Descubrimiento del paso ideado por Magallanes.—Renace la esperanza en todos.—Nuevos contratiempos.—Descubren las islas de las Velas Latinas.—Conducta de los naturales.—Llegada á Mindanao.—Posesiónase del país á nombre de España.—Relaciones con los indígenas.—El cacique de Limasagua.—Llegada á Cebú.—Pacto de amistad entre el régulo de la isla y Magallanes.—Tercia éste en su favor contra los isleños de Mactan.—Muerte de Magallanes.—Encárgase Balbosa de la expedición.—Le traicionan los cebuanos.—Es elegido jefe Carvallo.—Marchan á Molucas.—Sus reyezuelos prometen amistad y vasallaje á España.—Regresa á Sanlúcar la *Victoria* al mando de Elcano.—Los portugueses aprehenden la *Trinidad*..... 1

CAPÍTULO II.—Expedición de Loaisa.—Mueren éste y su sucesor Elcano.—Les sustituye Alonso de Salazar.—Fondea en las Carolinas orientales.—Llega á las islas de Los Ladro-

Páginas.

nes.—Acógese á bordo un prófugo de la *Trinidad*.—Muere Salazar.—Le reemplaza Martín de Íñiguez.—Hostilidad de los indígenas de Mindanao.—Arriba á Tidor.—Pelean en favor de los indígenas contra los portugueses.—Muerte de Íñiguez.—Le sucede Hernando de la Torre.—Construyen un fuerte en tierra.—Expedición de Saavedra.—Toma posesión de las Carolinas occidentales.—Fondea en Tidor.—Los vientos impiden su vuelta á España.—Descubre diversas islas.—Muere Saavedra.—La Torre pacta con los portugueses y regresa á España.—Expedición de Villalobos.—Descubre varias islas.—Es mal recibido en Mindanao.—Llega á Molucas.—Oposición de los portugueses.—Muere Villalobos..... 22

CAPÍTULO III.—Expedición de Legazpi.—Su desprendimiento.—Deserción del capitán Arellano.—Toma Legazpi posesión del archipiélago de Marshall y de las Marianas.—Es bien recibido en Leyte.—Le acogen con desconfianza los de Bohol creyéndolos portugueses.—Incidente con un buque de Borneo.—Llega á Cebú.—Pacta amistad con los cebuanos.—Marcha Urdaneta á la corte para dar cuenta de lo ocurrido.—Diplomacia de Legazpi.—Su severidad con algunos revoltosos.—Expediciones en busca de víveres y de canela.—Muerte del primer maestre de campo.—Llegan á Cebú Felipe y Juan de Salcedo con dos buques.—Escuadrilla portuguesa.—Salida del patache *San Lucas* para Acapulco y llegada del *San Juan*.—Prosigue Legazpi sus descubrimientos.—Bate Goiti á unos piratas de Borneo y Joló.—Brillante hecho de armas de Salcedo contra los piratas de Mindoro.—Goiti y Salcedo pasan á Manila.—Combaten con el rajah de Manila.—Regresan á Panay.—Llegan despachos del Rey.—Funda Legazpi una ciudad en Cebú, elige ayuntamiento y nombra gobernador.—Reciben el Bautismo el rey y los magnates de Cebú.—Marcha á la conquista de Luzón.—Su tacto político.—Recíbenle de paz los rajahs de Manila.—Declara á Manila capital de las islas, instituye ayuntamiento y hace edificar su caserío.—Rebelión de Solimán.—Son vencidos los rebeldes.—Embajadas á China.—Conquistas de Goiti y Salcedo.—Creación de encomiendas.—Muere Legazpi.—Sus notables cualidades..... 29

CAPÍTULO IV.—Tradición indígena respecto al origen de sus

Páginas.

islas.—Conjeturas y opiniones acerca de esto.—Formación de las islas oceánicas.—Revoluciones geológicas.—Origen de la población del Archipiélago.—Raza autóctona de Filipinas.—Invasores malayos.—Estado político y social de éstos á la llegada de los españoles.—Esclavitud.—Idiomas.—Escritura.—Matrimonios.—Entierros.—Sacrificios de esclavos.—Estado de la medicina.—Creencias.—Supersticiones.—El mahometismo y el catolicismo.—Leyes.—Usos y costumbres.—Trajes y adornos.—Viviendas.—Degradación moral.—Armas.—Embarcaciones.—Comercio con China, Japón, Siam, Borneo y archipiélagos malayos.—Tibores antiguos.—Estado de la agricultura.—Noticias acerca de los habitantes de las islas de Los Ladrones.—Juicio de un publicista extranjero respecto al beneficio obtenido por Filipinas con la ocupación española..... 44

CAPÍTULO V.—Mando de Lavezares.—Ataque de Manila por el pirata Li-Ma-Hong.—Heróica defensa de los españoles.—Atrevida expedición y valeroso comportamiento de Salcedo.—Derrota de los chinos.—Sus tropelías en Parañaque.—Se fortifican en Pangasinán.—Los desaloja Salcedo.—Enviado chino.—Ida á Fo-Kian de dos padres agustinos.... 70

CAPÍTULO VI.—Gobierno del Dr. Sande.—Regresan de Fo-Kian los padres agustinos.—Conducta de Sande con los embajadores.—Venganza de éstos.—Muerte de Salcedo.—Pérdida del navío *Espíritu Santo*.—Primera misión de franciscanos.—Competencia religiosa.—Ida á China del superior de franciscanos.—Llega á Manila el sultán de Borneo en demanda de socorro para recuperar su reino.—Expedición del gobernador general de Filipinas á Borneo.—Derrota del usurpador y reconocimiento de vasallaje á España por parte del sultán y de sus súbditos.—Expedición contra Mindanao y Joló.—Pérdida del *San Juanillo*.—Mando de D. Gonzalo Ronquillo.—Nuevo destronamiento del sultán de Borneo.—Expedición para reponerlo en su trono.—Corsario japonés.—Conflicto entre el encomendero y el religioso de Mindanao.—Intervención del obispo de Manila en favor del primero.—Expedición á las Molucas.—Graves contiendas del clero.—Muerte de Ronquillo.—Incendio de Manila.—Interinidad de D. Diego Ronquillo..... 78

Páginas.

CAPÍTULO VII.—Creación de la Real Audiencia.—Mando del Dr. Vera.—Nueva expedición á Molucas.—Conjuración de los indios de Manila, de la Pampanga y de los mercaderes de Borneo.—Descubrimiento del complot y castigo de los conjurados.—Presa del navío *Santa Ana*.—Peticiones al Rey.—Primera misión de dominicos.—Insurrección en Leyte.—Concesiones otorgadas por la corona..... 88

CAPÍTULO VIII.—Mando del gobernador Gómez Pérez Das Mariñas.—Supresión de la Audiencia.—Viaje del Obispo á España con este motivo y por sus desavenencias con Das Mariñas.—Ida á China del Provincial de dominicos.—Embajada japonesa.—Pretensiones del emperador.—Embajada española al Japón.—Repítense éstas.—Sumisión del rey de Siao.—Ida del gobernador á las Molucas.—Sublevación de los bogadores chinos.—Asesinato de Das Mariñas.—Obras que realizó este gobernador.—Mando de su hijo D. Luis.—Gestiones para capturar á los asesinos sangleyes.—Fundación de la casa de Misericordia.—Expedición de Das Mariñas al N. de Luzón.—Embajada del rey de Camboja.—Mensaje del de Siam.—Expedición á Camboja.—Idem á Cochinchina..... 94

CAPÍTULO IX.—Gobierno de Morga.—Prohibición de pasar á otros reinos los regulares.—Distribúyense las provincias entre religiosos de una misma orden.—Reforma en el colegio de jesuitas.—Primera misión de jesuitas.—Llegada á Cavite de la viuda de Alvaro de Mendaña.—Contrae segundas nupcias y regresa á España.—Expedición á Mindanao del gobernador de esta isla, Rodríguez de Figueroa.—Traición de los moros.—Muerte del gobernador.—Sus cualidades.—Le sucede el maestre de campo Juan de la Jara.—Conducta de éste.—Expedición de Ronquillo.—Gran derrota de los mahometanos.—Paces con los moros.—Imprudente retirada de Ronquillo.—Establecimiento de un fuerte en el puerto de la Caldera.—Ida de Ronquillo á Manila.—Sometido á un Consejo, es absuelto.—Ida del gobernador de la Caldera á Joló.—Es derrotado y muerto.—Mando de Tello.—Abandono de la Caldera.—Terribles incursiones de los malayo-mahometanos por las costas de Visayas.—Arrojo y muerte del gobernador de Iloilo.—Expedición de Gallinato contra los joloanos.—Embajada del rey de Camboja.—Expedición de Das Mariñas

Páginas.

á este país.—Vicisitudes que sufrió.—Trabajos del P. Aduarte.—Segunda expedición á aquel reino.—Sus contrariedades aquí y en Siam.—Fracaso de una expedición á la Formosa... 106

CAPÍTULO X.—Importantes sucesos del Japón durante el mando de Tello.—Trabajos de los franciscanos.—Oposición de los jesuitas.—Terribles calamidades públicas.—Pérdida del *San Felipe*.—Los mártires del Japón.—Sentimiento general en Manila.—Embajada al Japón.—Sus resultados.—Muerte de Taycosama.—Política de su sucesor.—Creación del Arzobispado de Manila y de los Obispados sufragáneos.—Restablecimiento de la Audiencia.—Pérdida de *naos*.—Temblor en Manila.—Combate naval contra los holandeses.—Derrota de éstos.—Creación del seminario de San José.—Expedición á los montes de Ilocos..... 122

CAPÍTULO XI.—Gobierno de Bravo de Acuña.—Embajadas del Japón.—Ida de religiosos á este imperio.—Mensaje del gobernador de las Molucas.—Se le envían auxilios.—Abandona el cerco de Ternate y regresan á Manila las tropas auxiliares.—Ida del gobernador á Visayas.—Excursiones de los piratas moros.—Sus depredaciones.—Sale contra ellos el capitán Gaspar Pérez.—Su poca actividad.—Peligro de Acuña.—Halla á Pérez y le ordena persiga á los piratas.—Logra destruir algunos de sus buques.—Brillante hecho de armas del capitán Travelo.—Diversas expediciones contra Mindanao, Joló y Basilan.—Embajada de Silonga.—Proposiciones del gobernador.—Nuevo enviado de Buhayen.—Muerte de Tello.—Incendio en Manila.—Pérdida del *San Antonio*.—Nuevo Arzobispo.—Extraña embajada china.—Sospechas que engendra.—Grande alzamiento de los chinos.—Matan á Das Mariñas y otros capitanes.—Su castigo.—Notable viaje á España de dos religiosos.—Mensajes á Fo-Kian y otros puntos.—Embajada de Camboja.—Ida de dominicos á este reino.—Fracasa su misión.—Socorros de España.—Expedición á Molucas.—Conquista de Ternate, Tidor, Gilolo y otras islas.—Expulsión de los holandeses.—Capitulación del rey de Ternate.—Es conducido á Manila.—Muerte de Acuña.—Mando de la Audiencia.—Alzamiento de los japoneses.—Su derrota.—Prisión del pirata Blancardo.—Su rescate y consecuencias de ello.—Es nuevamente preso.—Llegada de la pri-

Páginas

mera misión de padres recoletos.—Admisión de dominicos en Figen.—Gobierno de D. Rodrigo de Vivero.—Sus disposiciones administrativas..... 137

CAPÍTULO XII.—Mando de D. Juan de Silva.—Sus apresios militares.—Naufragio del *San Francisco*.—Ida del capitán Vega á Visayas y Caraga en persecución de moros.—Ataque de los holandeses á Otón (Panay).—Su retirada.—Presas que hacen en el mar.—Su codicia.—Gloriosa victoria obtenida contra ellos.—Muerte del almirante Wittert.—Posesión del arzobispo Mercado.—Expedición de Silva á Malaca.—Desaloja á los holandeses de Gilolo y la Batachina.—Liga de Silva y del virrey de Goa contra los holandeses.—Ineficaz intentona de éstos contra Visayas.—Segunda expedición de Silva á Malaca.—Su muerte.—Interinidad de Alcázar.—Riesgo de Manila durante la expedición de Silva.—Virilidad de sus autoridades.—Persecución contra religiosos y cristianos japoneses.—Refúgianse muchos en Manila.—Formidable ataque de los holandeses contra Iloilo.—Heróica defensa de los españoles.—Derrota de los holandeses.—Victoria del capitán Flores sobre una armadilla joloana.—Nuevo combate naval de Playa Honda entre españoles y holandeses.—Importante triunfo de aquéllos.—Muerte del Arzobispo.—Interinidad de D. Jerónimo Silva.—Imprudente medida de éste.—Pérdida de siete galeones.—Depredaciones de los joloanos.—Destrucción de los astilleros de Cavite y Camarines.—Cautiverios que realizaron..... 156

CAPÍTULO XIII.—Gobierno de D. Alonso Fajardo.—Disposiciones en beneficio de los pueblos.—Previsoras medidas para que las *naos* no fueran apresadas por los holandeses.—Fundación del colegio de Santo Tomás.—Nuevo Arzobispo.—Temblor en Luzón.—Festejos por el culto de la Concepción.—El P. Moraga.—Encuentro entre navíos españoles y holandeses.—Cambio de opinión en las Molucas.—Fundación del monasterio de Santa Clara.—Disgustos á que dió lugar la excesiva admisión de novicias.—Disentimientos entre el Arzobispo y los frailes.—Alzamientos en Bohol y Leyte.—Criterio de Josundama.—Los recoletos en Cavite.—Expedición contra los igorrotes.—Terrible drama motivado por el adulterio de la esposa del gobernador general.—Justicia que

Páginas.

éste se hace dándola muerte.—Interinidad de D. Jerónimo de Silva.—Combate naval contra los holandeses.—General indignación por la conducta de Silva.—Su prisión..... 168

CAPÍTULO XIV.—Gobierno de D. Fernando de Silva.—Los piratas *camucones*.—Sus fechorías.—Salida contra ellos de la armadilla de Iloilo.—Expedición á la Formosa.—Gobierno de Niño de Tabora.—Expedición á China y Malaca.—Daños causados en Siam.—Expediciones á Joló de Lugo y Olaso.—Llegada del Obispo de Nueva Segovia y de la esposa del gobernador.—Hundimiento de la iglesia de los jesuitas.—Robo de la Custodia.—Muerte del Arzobispo.—Incendio en Cavite.—Embajadas diversas.—Correrías de los moros por Visayas.—Expedición de Tousiño á Joló.—Rebelión de los caragas.—Sus tropelías y su castigo.—Muerte de Niño de Tabora.—Sus cualidades.—Interinidad de la Audiencia y de Olaso.—Fundación del colegio de Santa Isabel..... 180

CAPÍTULO XV.—Interinidad de Cerezo de Salamanca.—Osadía de los piratas de Mindanao y Joló.—Sus depredaciones por Luzón y Visayas.—Quejas de los religiosos.—Establecimiento de un presidio en Zamboanga.—Oposición que motiva.—Esfuerzos de los jesuitas en su favor.—Expedición del capitán Chaves para establecerlo.—Calamidades públicas durante el mando de Cerezo de Salamanca.—Gobierno de Hurtado de Corcuera.—Posesión del Arzobispo.—Intrigas en contra del presidio de Zamboanga.—Triunfo de los jesuitas.—La misión de los barbones.—Disgustos que ocasiona á los dominicos y entre el gobernador y el prelado.—Cede Corcuera.—Nuevas discordias.—Crimen del artillero Nava.—Refúgiase al sagrado de San Agustín.—Es extraído y fusilado.—Censuras fulminadas por el Arzobispo.—Gestiones para que las levante.—Multa al general de artillería.—Apelación de éste.—Alza la multa el Obispo de Camarines.—Destierro del provisor Monroy.—Convoca á junta el Arzobispo á los provinciales y sacerdotes más doctos.—Sus acuerdos.—Resistencia de los jesuitas.—Sus gravísimas medidas contra el Arzobispo.—Lo desampara el gobernador, la Audiencia y su cabildo.—Se somete á los jesuitas.—Nuevas desavenencias por negarse á conferirles el curato de Quiapo.—Extrañamiento del Arzobispo.—Luchas entre sus partidarios y los jesuitas.—

Páginas.

Mantienen éstos abiertas sus iglesias.—Transacción del prelado.—Es repuesto en su cargo.—Humillaciones que le imponen.—Vandálicas correrías de los moros durante estos sucesos.—Brillante victoria de los españoles contra ellos en Punta de Flechas.—Correrías de los camucones.—Sus vicisitudes 189

CAPÍTULO XVI.—Alarma del Gobierno por la incesante guerra de los piratas moros.—Resuelve Hurtado de Corcuera la conquista de Mindanao y Joló.—Parte para Zamboanga.—Su religiosidad durante la navegación.—Aprestos militares en Zamboanga.—Sale contra el sultán de Mindanao Corralat.—Supersticiones y exorcismos en Punta de Flechas.—Descubre á Lamitan, corte de Corralat.—Desembarco del general y parte de sus tropas.—Rápida marcha.—Escasa defensa de los mindanaos.—Su huida.—Toma de Lamitan.—Refúgianse los moros en un alto cerro fortificado.—Ordena el general un reconocimiento.—Insuperable dificultad del terreno.—Ataque de la vanguardia.—Notable defensa de los mahometanos.—Inútil empeño de las tropas.—Acude Corcuera, reprende el empeño y toca retirada.—Celebran los moros su triunfo.—Ordena Corcuera el ataque por distinto sitio.—Rápida marcha del mayor González.—Asombro de los moros.—Brillante ataque de los españoles.—Derrota y huida de los mindanaos.—Conquista del Cerro.—Despojos que hallan.—Es arrasada la fortaleza y el caserío.—Despacha el general un emisario al rey de Buhayen exigiéndole su sumisión.—Regresa Corcuera á Zamboanga.—Sumisión del rey de Buhayen.—Idem del régulo de Basilan.—Disposiciones de Corcuera.—Regresa á Manila 201

CAPÍTULO XVII.—Vuelve el general Hurtado de Corcuera á Zamboanga.—Preparativos para la campaña contra Joló.—Va á esta isla.—Excusa el sultán cumplir sus antiguos tratados.—Desembarca el ejército.—Hostilidades de los joloanos.—Su tenaz defensa.—Dificultad de tomar la plaza.—Lógrase, al cabo de tres meses, volar un fuerte.—Muerte del datto Achén.—Esfuerzos de los sitiadores y de los sitiados.—Obras militares.—Ataques infructuosos.—Muerte del jefe de una de las columnas españolas.—Le sustituye el mayor Almonte.—Genio militar de este caudillo.—Estrecha el cerco, construye

Páginas.

un fuerte y cañonea las posiciones enemigas.—Logra dominar con sus cañones la plaza.—Tratan de capitular los sitiados.—Intímales Corcuera la rendición.—Rindense los macasares y basilanos.—Resisten los joloanos.—Rompen éstos contra el cuartel general.—Son rechazados y perseguidos.—Su terror en la huida.—Toma de Joló.—Logra salvarse el sultán.—Cae prisionera la sultana y sus parientes.—Excesiva confianza del general.—Escapan estos prisioneros.—Entrega al saqueo la población.—Manda reparar el fuerte y construir dos más.—Designa la guarnición de ellos.—Nombra á Almonte gobernador general de las fuerzas del Sur.—Regresa Corcuera á Manila.—Festividades por sus victorias..... 211

CAPÍTULO XVIII.—Perseverancia de los malayo-mahometanos en sus piraterías.—Idea Almonte favorecer al rey de Buhayen contra el sultán de Mindanao.—Comisiona al capitán Márquez para que levante una fortaleza en Buhayen.—El rey procura estorbarlo.—Sus pretensiones excesivas.—Opónese Márquez á ellas.—Entíbianse las relaciones entre ambos.—Retiene Moncay en su corte al P. Angel.—Fuga de éste.—Pactan los españoles amistad con los manobos.—Realízase con su auxilio la construcción de un fuerte.—Lo cerca Moncay.—Márquez pide auxilios al gobernador de Zamboanga.—Envía algunos socorros.—Los buhayenes levantan el cerco.—Plan de campaña de Almonte contra los mindanaos.—Diversas expediciones.—Se traslada á la Sabanilla.—Refuerzos de Manila.—Marcha contra Buhayen.—Defensas de los moros.—Trabajos del ejército en su marcha.—Acertadas disposiciones de Almonte.—Brillante defensa de los buhayenes.—Triunfan los españoles.—Huye Moncay.—Es arrasada su fortaleza.—Correrías de los españoles por sus tierras.—Agasajos del datto de Sibuguey á Almonte.—Festejos en Zamboanga por la victoria de su gobernador..... 220

CAPÍTULO XIX.—Campaña contra los malanaos.—Antecedentes necesarios.—Valor del P. San Agustín.—Sus luchas contra mindanaos y malanaos.—Solicitan los jesuitas la expedición.—Confíase al capitán Atienza.—Vacilaciones de los moros.—Invade Atienza su territorio.—Escasa resistencia que oponen.—Optan por someterse.—Opina el P. San Agustín se deje un presidio fortificado.—Opónense los jesuitas.—Envía

Páginas.

Almonte á Del Río á completar la conquista.—Reclaman los jesuítas la administración del territorio, y se les otorga.—El P. San Agustín y los malanaos la piden en Manila para los recoletos y que se funde un presidio.—Se oponen los jesuitas.—El general lo niega.—Con la retirada de las tropas se malogra el éxito de esta campaña.—Defección de los malanaos.—Va el capitán Bermúdez á la Laguna.—Fíngense amigos hasta recuperar los rehenes.—Declaran su oposición á los españoles.—Los cercan en su fuerte.—Medios ingeniosos de hacer la guerra.—Apuro de los sitiados.—Piden socorros al gobernador de Caraga y al padre Capitán.—Dificultades que vencen éstos en su marcha.—Salvan á la guarnición.—Huyen los sitiadores á los montes.—Abandona Bermúdez á Malanao.—Construye un fuerte en Iligan.—Nueva expedición del capitán Atienza.—Sus escasos resultados.—Construyen los expedicionarios un fuerte, resuelven retirarse de la Laguna y lo confían á un datto amigo.—Marcha Atienza á Iligan.—Queman el fuerte de Malanao.—Triste fin de estas campañas.—Es reforzado el fuerte de Iligan..... 228

CAPÍTULO XX.—Fingida sumisión de los joloanos.—Sus traidores intentos.—Alevosía que cometen.—Va Almonte á Joló.—Ordena la captura del sultán.—Frústrase esto.—Derrota de sus defensores.—Victoria naval de Mata contra el datto Paquian.—Castigo que impone aquél en varias islas.—Campaña contra los guimbas.—Valor de estos salvajes.—Son derrotados.—Magnanimidad de Almonte.—Es nombrado general de las naos de Acapulco.—Regresa á Manila.—Liviandad del gobernador Morales.—Furia del cacique de Tandú.—Conspiración de los joloanos.—Manda pasar al fuerte á 80 moros armados.—Niéganse éstos.—Quiere obligarlos, los desarma, los persigue, se revuelven al cabo y es herido.—Cunde la insurrección por la isla.—Procura en vano calmarlos el gobernador interino.—Va á reducirlos el general Mata.—Cautiva hasta 3.000 moros.—Imprudencia de su sucesor Morales.—Es muerto por los naturales de Paran.—Derrotan los moros á la cansada tropa.—Restablece la disciplina el nuevo gobernador Cepeda.—Ataca y vence á los de Paran.—Castigos que impone á otros isleños.—Persistencia de los malayo-mahometanos en sus excursiones piráticas..... 237

Páginas.

CAPÍTULO XXI.—Astucia del sultán de Mindanao para coger un bergantín guarda-costas de la Sabanilla.—Arriba otro mercante á sus costas.—Va el P. Gutiérrez á negociar con Corralat.—Lo retiene preso.—Ascendiente del jesuita.—El sultán le autoriza á celebrar paces.—Pesar que esto causa al rey de Buhayen.—Traición de un artillero flamenco.—Alevosía de Moncay con el capitán Lucero.—Muerto éste ataca el fuerte.—Valerosa defensa del ayudante Zabala.—Defección de Manaquior.—Sus secuaces pagan con la vida su traición.—El oidor La Rosa envía á Marmolejo en socorro de Zabala.—Reta aquél á Corralat á un combate personal.—Furor del sultán.—Concierta con Manaquior el vengarse.—Cercan el buque de Marmolejo en el rio de Simuay con multitud de embarcaciones.—Extraordinario valor de Marmolejo.—Desmontada su artillería toman su buque.—El sultán le perdona la vida por su heroísmo.—El general Mata conviene con Corralat la devolución de los prisioneros y el abandono de Buhayen.—Disgusto de Corcuera al saberlo.—Manda decapitar á Marmolejo.—Ordena el abandono de la Sabanilla y que se haga guerra al sultán.—Morales ataca los fuertes de Corralat.—Éste se interna en los bosques.—Intenta después tomar el pueblo de Lútaos de Zamboanga.—Es rechazado con pérdidas de gente.—Concierta se rebelen los basilanos.—El valor del ayudante Ulloa salva aquel fuerte 248

CAPÍTULO XXII.—Sublevación de los mandayas.—Naufragio de los galeones de Acapulco.—Levantamiento de los chinos.—Sus asesinatos y atropellos.—Castigo de estos extranjeros.—Fundación del colegio de San Juan de Letrán.—Aparición de tres volcanes.—Crea Corcuera el colegio de San Felipe.—Atacan los camucones un buque en que iba el Arzobispo de Manila.—Terror y muerte del prelado.—Hallazgo del ámbar en Joló.—Sepárase Portugal de España.—Consecuencias de este suceso en Macao.—Pretende Corcuera mantener esta ciudad por España.—Manda un comisionado.—Oposición de la plebe.—Asesinato del gobernador de Macao.—Es preso el comisionado español.—Concede el virrey de Goa la libertad de los prisioneros y ordena el regreso á Manila de los españoles.—Retíranse también las monjas de Santa Clara.—Toman los holandeses á Malaca.—Despachan cuatro navíos al estre-

Páginas.

cho de San Bernardino contra las naos de Acapulco.—No logran apresarlas.—Marchan contra la Formosa.—Enemiga de los jesuítas á esta colonia.—Abandono en que se halla.—La atacan los holandeses y son rechazados.—Va el P. Angeles á Manila en demanda de socorros.—Los otorga muy escasos el gobernador.—Fondea una escuadra holandesa ante la isla.—Escasez de defensores.—Toman la fortaleza española.—Considerables despojos que hallan.—Los españoles y frailes son restituídos á Manila desde Java.—Importancia de la Formosa.—Los historiadores regulares achacan á los jesuítas esta sensible pérdida.—Disgusto que produjo en Manila.—Pone Corcuera en estado de defensa á Manila.—Sus medidas extraordinarias á este propósito.—Perjuicios de los recoletos.—Estado floreciente del Tesoro al cesar en el mando este gobernador..... 255

CAPÍTULO XXIII.—Gobierno de D. Diego Fajardo.—Su valido Venegas.—Residencia de Corcuera.—Ensañamiento de los frailes contra éste.—Es encarcelado.—Rigor de Fajardo con su antecesor.—Á los cinco años de estar en prisión le absuelve el Consejo de Indias.—Paces con el sultán de Mindanao.—Preséntanse los holandeses en Joló.—Valerosa defensa del fuerte.—Se retiran vencidos.—Conducta de los joloanos.—Es llevado á Manila el cadáver del Arzobispo electo.—Horroroso terremoto.—Fajardo, por temor á la guerra de los holandeses, ordena abandonar á Joló, previa celebración de un tratado.—Se convierte al cristianismo un general de Corralat.—Despachan los holandeses tres escuadras contra Filipinas.—Aparecen en Joló, van á Zamboanga, y por último, atacan la Caldera.—El capitán Monforte los hace reembarcarse con pérdida de 100 hombres.—Invaden los holandeses las aguas de Luzón.—Crisis de la marina de guerra de Filipinas.—Convocada junta acuerda armar dos galeones.—Notables victorias navales de los españoles contra los holandeses.—Intentan tomar á Cavite.—Son rechazados.—Su crueldad en Abucay.—Vencidos de nuevo abandonan el país..... 265

CAPÍTULO XXIV.—Creación de la universidad de Manila.—Competencia con los jesuítas.—Triunfan éstos.—Excisión entre franciscanos y observantes.—Luchas entre Corralat y Moncay.—Intervienen tropas españolas en favor de aquél.—

Páginas.

Armadilla de joloanos y borneos.—Es perseguida y derrotada.—Paces con el príncipe de Joló.—Feliz expedición contra los moros de Borneo.—Escaramuzas de los españoles de Caraga por tierras de Corralat.—Nuevas paces con éste.—Creación de un astillero en Visayas.—Rebeliones que ocasiona.—Asesinatos que cometen los insurrectos.—Son vencidos.—Valor del alférez Tenorio.—Disensiones entre el clero.—Parcialidad de Venegas.—Confabulados contra él los frailes, cae de la privanza.—Se le prende y confiscan sus bienes.—Muere en la prisión.—Renuévase la discordia entre los eclesiásticos con la elección del vicario..... 283

CAPÍTULO XXV.—Gobierno de Manrique de Lara.—Llega el Arzobispo con él.—Procura calmar las pasiones del clero.—Prisión del P. Fajol.—Fajardo se refugia en casa de los jesuitas.—El Papa otorga amplias indulgencias.—Religiosidad de Lara.—La nueva catedral.—Pretende el Arzobispo que los frailes cumplan un breve de Urbano VIII, se oponen y cede aquél.—Noticia el gobernador su llegada al sultán de Mindanao.—Envía éste un esclavo por embajador.—Va el P. López de embajador cerca de Corralat.—Le recibe con disgusto.—Le irritan las quejas del gobernador y las exhortaciones del padre.—Hace matar á éste y á sus acompañantes.—Procura disculpar su alevosía y busca aliados.—Despacha varias expediciones piráticas.—Esteybar, gobernador de las Molucas, pasa á Zamboanga.—Declara la guerra á Corralat.—Envía una escuadra á sus pueblos.—Apresa algunos buques.—Los lútaos se niegan á pelear contra el sultán.—Depredaciones en Marinduque y Mindoro del datto Balatamay.—Sale de Manila una escuadra en su busca.—Su jefe elude el encuentro de los piratas.—Va Esteybar á combatir á Corralat.—Vence en la travesía á un buque holandés.—Parapétase Corralat tras de la barra de Simuay.—Devastaciones de Esteybar en los pueblos del sultán.—Éste se mantiene en su atrincheramiento.—El estado del mar impide atacarlo.—Pasa Esteybar á la Sabanilla y halla orden de volver á las Molucas.—Pérdidas de buques.—Epidemias.—Excursión del pirata Salicala.—Terremoto en Manila.—Los reyes de Siam, Macasar y Camboja ofrecen franquicias comerciales.—Sublevación de los pampangos.—Los somete el gobernador.—Cunde la

Páginas.

rebelión á Pangasinán, Ilocos y Cagayán.—Combatidos los rebeldes, se rinden.—Castigo de los cabecillas.—Pérdida de la nave *Victoria*..... 292

CAPÍTULO XXVI.—Estado de China á fines del siglo XVII.—Conquistan los tártaros este Imperio.—Origen oscuro, vicisitudes porque pasa y rápido encumbramiento del chino It-Coan.—Llega á ser el corsario más temido de China.—Transige el emperador con él y le otorga altos honores.—Celoso de su poderío, lo atrae astutamente á Pekín y le da muerte.—Kue-Sing, hijo de It-Coan, adquiere en breve fabuloso poder.—Crea en Hia-Muen una gran ciudad.—Reune la más poderosa escuadra de los mares de Oriente.—Intenta conquistar á Nan-Kin.—Acuden en defensa de esta plaza innumerables legiones de combatientes, y es derrotado.—Se retira á Hia-Muen.—Ochocientos buques del emperador van á combatirlo.—Vence Kue-Sing.—Arrebata la Formosa á los holandeses.—Idea hacer tributario suyo á Filipinas.—Manda con esta pretensión al P. Ricci.—Es rechazada.—Indignación contra los chinos.—Se sublevan los de Manila.—Son vencidos y expulsados del país.—Se consagra el gobernador á poner á Manila en estado de defensa.—Decreta el abandono de Ternate, Zamboanga, etc., para llevar sus guarniciones á Manila.—Terror entre los lútaos.—Invaden los joloanos las Visayas.—Abandono de los presidios del Sur.—Inconveniencia de esta medida.—Se hace cargo de la fuerza de Zamboanga el lútao Macombon.—La muerte de Kue-Sing desbarata sus proyectos.—Júbilo en Manila con este motivo..... 312

CAPÍTULO XXVII.—Mando de D. Diego Salcedo.—Residencia de Manrique de Lara.—Disposiciones de Salcedo respecto á las naos de Acapulco.—Su excesiva participación en este comercio.—Enemistades que le ocasiona.—Diferencias con los dominicos.—Detención del P. Ricci.—Desavenencias con el Arzobispo.—Priva á éste y á los capitulares de estipendios.—Dejan los últimos de asistir á coro.—Arbitra recursos el prelado para pagarles.—Vaca el decanato.—Va á palacio con la propuesta y es mal recibido.—Enferma el prelado y muere.—Dispone Salcedo no doblen las campanas á muerto por celebrarse fiestas reales.—Asiste al entierro del Arzobispo.—Conjuración de los religiosos, militares, corregidores y co-

Páginas.

mercantes, contra el gobernador.—Proponen á la Audiencia lo destituya.—Niéganse los oidores, sin proceder contra los conjurados.—Acusan éstos de hereje á Salcedo ante el comisario de la Inquisición.—Abre causa secretamente, y lo condena á ser preso.—Se introducen á media noche el comisario y los conjurados en palacio y prenden á Salcedo.—Lo encierran en el convento de San Agustín y lo cargan de cadenas.—Competencia entre los oidores por el desempeño del gobierno.—El oidor más moderno se apodera astutamente del mando.—Gana las tropas y destierra á sus competidores.—Es remitido Salcedo al tribunal de la Inquisición de Méjico.—Muere en la travesía.—El tribunal anula la sentencia del comisario y ordena envíen preso á éste.—Muere en el viaje.—Penas impuestas á los ejecutores de la prisión de Salcedo..... 330

CAPÍTULO XXVIII.—Sale de Acapulco para Manila una misión de jesuitas.—El P. Sanvitores, á su paso por Guajan, idea convertir al cristianismo á los isleños.—Gestiona en Manila, sin resultados, el envío de una misión á las islas de los Ladrones.—Eleva un memorial al Rey con el mismo objeto.—El P. Nithard lo recomienda á la Reina.—Autoriza el Rey la pretensión del P. Sanvitores.—Marcha para Acapulco con otro jesuita.—Allana con el virrey de Méjico todas las dificultades.—Sale al frente de una misión para Guajan.—Es bien recibida por los indígenas.—Comienza con buen éxito sus trabajos.—Los nobles repugnan la igualdad que la religión establece entre sus diversas castas.—Vence el padre sus escrúpulos.—Un chino, residente en las islas, propala falsas consejas contra los misioneros.—Los isleños se resisten al Bautismo.—Discute con el chino el padre, y lo convierte.—Funda un seminario para educación de los isleños.—La reina Doña Mariana señala rentas para el sostenimiento del Seminario.—El padre, en honor de la Reina, sustituye el nombre de islas de los Ladrones por el de Marianas.—Los nobles se alzan en armas contra los misioneros.—Los vence la tropa.—Asesinan á varios padres y españoles.—Matan al P. Sanvitores.—Procura la tropa vengar su muerte.—Prosiguen, con varias alternativas, los alzamientos y la sumisión de los marianos, los asesinatos de jesuitas y españoles, y el castigo de los culpables.—El gobernador Quiroga logra someter á los isleños. 339

Páginas

CAPÍTULO XXIX.—Mando de D. Manuel de León.—Se refugia Peña Bonifaz en la iglesia de los recoletos, y antes de que se resuelva la controversia de si le vale el sagrado, muere en su refugio.—Es declarado intruso su gobierno, nulos sus actos y mercedes y se le confiscan sus bienes.—Procura el gobernador regularizar la marcha del comercio y envía emisarios á Macao y Cantón.—Los buques de estos puertos acuden á Manila y renace la prosperidad.—Llega á Manila el príncipe de Siao.—Lleva á su país á varios jesuitas.—Celébrase en Manila la terminación de la catedral.—Interviene el gobernador en la elección de provincial de los agustinos.—Competencia entre los franciscanos y el comisario de Méjico.—Falsa alarma por el anuncio de una invasión china.—Deciden los dominicos pasar al Ton-Kin.—Llega el Obispo francés Palú.—Lo embarca el gobernador para España.—Sus informes en la corte son causa de que se autorice ordenar de sacerdotes á los indios.—Vicisitudes de los dominicos en el Ton-Kin.—Competencia del Obispo de Cebú con los jesuitas.—Su duro carácter.—Es elegido Arzobispo de Manila.—Competencia con el capellán de la Capilla Real.—Enferma de ira y muere.—Persecución del gobernador al P. Soler.—Muerte del religioso.—Muerte del gobernador.—Se hace cargo del mando la Audiencia.—Los holandeses toman á Siao.—Es nombrado Arzobispo el Sr. Pardo.—Salen para el Japón varios frailes.—Falaz conducta del guía chino..... 353

CAPÍTULO XXX.—Gobierno de D. Juan de Vargas.—El Arzobispo encarga á los dominicos la provincia de Zambales, que servían los recoletos.—Embajada del sultán de Borneo.—Llega á Manila desterrado D. Fernando Valenzuela.—Violencias del Arzobispo y de sus consejeros.—Sus luchas con el cabildo, con los jesuitas y con varios sacerdotes.—Sus competencias con los Obispos y su desobedecimiento á las provisiones reales de la Audiencia.—Obligan á ésta á decretar su extrañamiento.—Es conducido á Lingayen.—Para evitar que los dominicos tocaran á entredicho, cercan tropas el convento y ocupan las torres.—La conducta de estos religiosos obliga á la Audiencia á decretar el destierro del provincial y de algunos frailes.—Ejecútase esta orden, á excepción de dos religiosos que la eludieron ocultándose.—Mando de D. Gabriel

Páginas.

de Cruzalaegui.—Este levanta el destierro al Arzobispo.—Represalias del prelado.—Procesa al cabildo, excomulga al ex-gobernador de las islas y á los magistrados, destierra al deán y al ex-capellán Herrera y persigue á los jesuitas.—Excesos anticristianos á que le arrastra su venganza.—Destierra el gobernador á dos oidores que disentían de su complicidad con el Arzobispo.—Mueren el gobernador y el Arzobispo.—Se encarga del mando de las islas el oidor Fuertes.—El cabildo cede el gobierno del Arzobispado al Sr. Barrientos.—Violencias de éste.—Resiste el cabildo; niégale el gobernador el auxilio de tropas para extraer de su refugio á dos canónigos, y dimite.—Le sustituye el cabildo..... 363

CAPÍTULO XXXI.—Gobierno de D. Fausto Cruzat.—Procura recaudar las sumas que se debían al Tesoro.—Emplea estos recursos en obras públicas.—Siniestros marítimos.—Fundación del beaterio de la Compañía.—Ordenanzas de buen gobierno dictadas por Cruzat.—Se posesiona del Arzobispado el Sr. Camacho.—Intenta someter á los frailes á la visita diocesana.—Niéganse á consentirla.—Persiste en realizarla y desamparan sus curatos.—El Arzobispo nombra clérigos para algunos de ellos, mas los frailes cierran sus iglesias y el señor Camacho las hace abrir por medio de la fuerza pública.—Tercia el gobernador en la contienda, mandando al Arzobispo que provea todos los curatos ó deje en paz á los frailes.—Por falta de personal se aviene á esto último.—No queriendo el Arzobispo defenderles contra un visitador que les exigió los títulos de propiedad de sus haciendas, recurren al Obispo de Camarines.—Ruidosas competencias entre ambos prelados.—Se excomulgan el uno al otro.—Luchas á mano armada entre frailes y clérigos.—Interviene el gobernador y someten á la corte sus diferencias.—Nueva discusión entre el Arzobispo y los dominicos con motivo del beaterio de Santa Catalina.—Cede al cabo el prelado..... 378

CAPÍTULO XXXII.—Mando de D. Domingo Zabálburu.—En vista del desahogo del Tesoro, emprende varias obras y activa la construcción de buques.—Los sultanes de Mindanao y Joló luchan entre sí y se dan la muerte uno á otro.—Pide auxilios el nuevo sultán de Mindanao, y el gobernador envía un embajador para que arregle sus diferencias.—Llega á Ca-

Páginas.

vite un legado del Pontífice en China.—Se le tributan grandes honores.—Pretende la Audiencia ver sus despachos, se niega á exhibirlos y acuerda no molestarle más.—Le visitan todas las corporaciones de Manila, y se muestra descortés en exceso.—Se erige en jefe supremo, y el Arzobispo y el clero regular y secular se someten á sus caprichos.—La condescendencia de las autoridades de Manila hace crecer su despotismo.—Contraviniendo el terminante precepto de una cédula real, modifica las bases de la creación de un Seminario.—El Rey, al tener conocimiento de estos hechos, destituye al gobernador y al decano de la Audiencia y multa á los oidores, manda demoler el Seminario y levantar otro en distinto sitio, y hace trasladar al Arzobispo á un Obispado de Nueva España.—Acometen dos navíos ingleses á un galeón español, que los rechaza ventajosamente.—Naufragio del *San Javier*.—Se posesiona del Arzobispado el Sr. Cuesta 390

CAPÍTULO XXXIII.—Mando del conde de Lizárraga.—Limita la estancia de chinos en Filipinas.—Combate naval con tres navíos ingleses.—Llega un breve del Papa autorizando la visita diocesana.—Los frailes suplican de este breve, y el Arzobispo accede á aguardar la resolución de Roma.—Quiere el Obispo de Nueva Segovia visitar á los frailes de su diócesis, y se niegan.—Los excomulga y recurren á la Audiencia.—Le ordena el tribunal suspenda su visita.—Pleito con el alcalde por los términos de la notificación de dicho acuerdo.—Decreta la Audiencia que los recoletos vuelvan á encargarse de la provincia de Zambales.—Cisma entre los recoletos.—Muerte del gobernador.—Mando del oidor Torralba.—Sus persecuciones á varios magistrados.—Los recoletos disidentes se fortifican en un convento, y el gobernador lo hace cañonear hasta que se rinden 397

CAPÍTULO XXXIV.—Arriban á Samar, impulsados por las corrientes, dos buques con 30 indígenas de las islas Palaos.—Los naturales de Guivan los reciben cariñosamente.—Noticias acerca de aquéllos.—Conciben los jesuitas la idea de evangelizar dichas islas.—Acepta el gobierno el proyecto; sale para Samar una galeota, se estrella ésta y queda paralizada la empresa.—Escribe el P. Clain á su general estas nuevas, que las comunica á Clemente XI.—El Papa estimula el celo de Feli-

Páginas.

pe V en pro de la empresa.—Ordena el rey de España lo necesario para su realización.—Sale de Cavite un buque para las Palaos, y no las descubre.—Arriba á Samar otra embarcación de aquel Archipiélago.—Va de nuevo un barco en demanda de las Palaos, no las halla, y regresa después de sufrir grandes temporales.—Se hace á la vela otra expedición y descubre las islas de Sonsorol.—La falta de fondo y las corrientes alejan al buque de la costa, quedando en la isla algunos misioneros y soldados.—Va el buque á otras islas de las Palaos.—Rapacidad de los isleños.—Tienen los españoles que volver á Manila.—Despacha el gobernador un patache y naufraga.—El de la carrera de Marianas visita algunas otras islas más sin poder abordar las de Sonsorol. 402

CAPÍTULO XXXV.—Mando del mariscal Bustamante.—Gira una visita á la Tesorería y realiza el reintegro á la Hacienda de cuantiosas sumas que adeudaban los vecinos de Manila.—Restablecimiento del presidio de Zamboanga.—Fundación del de Labo.—Sublevación en Cagayán.—Solemne embajada á Siam.—Es admirablemente recibida.—Distinciones del Rey.—Conciértanse franquicias comerciales.—Es preso el oidor Torralba como malversador de fondos públicos.—Son detenidos por igual causa varios funcionarios.—Estas justas medidas de rigor le atraen muchos enemigos.—Manda pliegos al Rey dando cuenta de sus providencias.—Le traiciona el general del galeón.—Enterado de que se conspiraba por deponerle, extrema sus medidas represivas.—Refúgianse muchos de los culpables en las iglesias.—Competencia con el Arzobispo por causa de un escribano refugiado en la catedral.—Bando del gobernador llamando á las armas á los mayores de catorce años.—Ordena la prisión del Arzobispo, de los provinciales y de varios frailes, clérigos y jesuítas.—Amotinan éstos la ciudad, asaltan el palacio y asesinan al gobernador.—Dan también muerte á su hijo.—Ponen en libertad á los presos de las cárceles y cometen vergonzosos excesos.—Se encarga el Arzobispo del mando.—Repone en sus puestos á los destituídos y encarcelados por Bustamante.—Manda abrir información acerca de los causantes de la muerte del mariscal, y nada se averigua.—Abandono del presidio de Labo.—Atacan los moros á Zamboanga.—Se les rechaza y caen sobre Linacapan. 410

Páginas.

CAPÍTULO XXXVI.—Gobierno de Torre Campo.—Residencia de Bustamante.—Cargos infundados.—Ordena el Rey la averiguación y castigo de los culpables.—Consulta el gobernador al P. Totanes si debe cumplir dicho mandato.—Extrañas teorías de este fraile.—Es trasladado de Obispo á Mechoacan el Sr. Cuesta.—Reitera el Rey su orden para que se proceda contra los asesinos de Bustamante.—El gobernador, siguiendo el consejo del P. Totanes, consulta de nuevo á la corte y deja de cumplir lo que se le ordenaba.—Dictamen de los jesuitas.—Son presos en Méjico algunos cómplices, y el virrey los remite á Manila.—Queda, al fin, impune el crimen.—Expediciones contra los piratas moros.—Envía á Manila el sultán de Joló á un chino por embajador.—Va á dicha isla el alcalde de Parian y celebra un tratado con aquél.—Nuevas depredaciones de los malayo-mahometanos.—Atacan á Busuanga unos piratas chinos.—Residencia y penas impuestas al oidor Torralba.—Pérdida del galeón *Santo Cristo de Burgos*.—Se posesiona del Arzobispado el Sr. Bermúdez.—Su competencia con el gobernador..... ... 430

CAPÍTULO XXXVII.—Gobierno de D. Fernando Valdés.—Mejora las defensas de la plaza.—Atacan los moros de Tawi-Tawi á Taytay.—Valerosa defensa de la guarnición.—Crueldad de los moros con un leal indígena.—Expedición contra los joloanos.—Castigos que sufren éstos y los isleños comarcanos.—El sultán de Tamontaca pide auxilio á los españoles contra el príncipe Malinog.—Se le concede y es derrotado éste.—Daños en Joló y Basilan.—Nuevo auxilio á los de Tamontaca.—Malinog da muerte al sultán.—Su hijo reclama la protección de España bajo condiciones ventajosas, y se le otorga.—Escasos resultados de esta campaña.—Intenta el régulo de Tawi-Tawi tomar á Zamboanga.—Es rechazado.—Combate favorable contra el datto Ynog.—Los moros intentan tomar á Linacapan.—Medidas del gobernador para contener estas piraterías.—Nueva é infructuosa agresión de los moros contra Taytay.—Estipulaciones con el nuevo sultán de Joló.—Muerte del Arzobispo.—Incendio de los almacenes reales.—Reclaman los holandeses se les devuelva un buque de su país apresado por un guarda-costas.—Se accede á su deseo.—Pérdida del *San Cristóbal*.—Posesión del Arzobispo Rodríguez. 438

Páginas.

CAPÍTULO XXXVIII (1).—Recíbese en Manila la importante Real cédula de 1734, resolviendo á favor del comercio de Filipinas el largo pleito y tenaz oposición del de Cádiz y Sevilla.—Antecedentes del asunto.—Manera de efectuarse el comercio con Nueva España.—Su aceptación en estas provincias.—Representaciones en contra de Cádiz y Sevilla.—Prohíbese en 1593 á los comerciantes de Nueva España y del Perú adquirir géneros de China, directamente ni por medio de comisionados, concediendo sólo á los naturales de Filipinas el envío de artículos de China á América.—Á consecuencia de infracciones denunciadas por los comerciantes de Sevilla y Cádiz, se comisiona á D. Pedro Quiroga para que las corrija.—El excesivo rigor de éste paraliza por completo el tráfico.—Cédula de 1702 cortando estos abusos y concediendo mayor amplitud al comercio de Manila.—Nuevas reclamaciones del comercio andaluz dan lugar á la cédula de 1718, prohibiendo la importación en America de sederías chinas.—Pide el virrey de Méjico la derogación de este mandato.—Lo renueva el Rey en 1720.—Unánime representación de todas las corporaciones y del vecindario de Manila.—Sus diputados al efecto obtienen la cédula de 1724, derogatoria de la anterior, y después un reglamento más favorable en 1726.—Nueva alarma y reclamaciones de Manila al término de este reglamento.—Esfuerzan los diputados sus razones.—Falla el Rey tan largo litigio en favor del comercio de Manila en 1734.—Detalles relativos á la manera de hacerse el comercio con Acapulco... 455

CAPÍTULO XXXIX.—Arriban á Marianas dos barcos de las Carolinas.—Sus tripulantes son bien recibidos de las autoridades y del vecindario.—Trajes, costumbres, creencias y manera de ser de los isleños.—Noticias de sus islas.—Los jesuitas proyectan evangelizar dicho Archipiélago.—Gestiones del P. Cantova en este sentido.—Sale con rumbo á las Carolinas, no puede llegar á ellas y arriba á Manila.—Marcha á Marianas, y de aquí prosigue con el P. Walter para dichas islas.—Desembarcan en Mog-Mog y se establecen en Falalep.—Los reciben amistosamente y comienzan sus trabajos apostólicos.

(1) Por un error material figura este capítulo en el texto de la obra con el número XXVIII, en vez del XXXVIII que le corresponde, y continúa equivocada la numeración de los capítulos sucesivos hasta el último, que debe ser XLIV en vez de XXXIV.

Páginas.

—Regresa el P. Walter en busca de mayores auxilios.—Sus vicisitudes hasta volver á Carolinas.—Adquiere la certidumbre de la muerte dada por los isleños al P. Cantova, y regresa á Manila. 465

CAPÍTULO XL.—Gobierno de La Torre.—Severidad con el fiscal Arroyo, procesado por su antecesor.—Muere el Arzobispo.—Apresan los tirones un religioso.—Conducido á Joló obtiene su rescate mediante una fuerte suma.—Medidas del gobernador contra los piratas.—Apresa el navío inglés *Centurión* al de la carrera de Acapulco *Covadonga*, después de reñido combate, logrando rico botín.—Disgusto en Manila por este infausto suceso.—Despacha el gobernador una escuadra en busca de Anson, pero no lo encuentra.—Se sublevan los indígenas de Balayan y son vencidos.—Esfuerzos de los dominicos por establecer una vía de comunicación á través de los montes entre Pangasinán y Nueva Vizcaya.—Son degollados en el Ton-Kin dos frailes dominicos.—Muere el gobernador La Torre. 474

CAPÍTULO XLI.—Gobierno del Obispo Arrechederra.—Procura dotar á Manila de mejores medios de defensa.—Sale un patache mercante armado en corso y apresa una balandra inglesa.—Prohibe el Rey la salida de galeones para Acapulco durante la guerra con los ingleses.—Á instancias del comercio se suspende su ejecución.—Expediciones contra tirones.—Se posesiona del Arzobispado el Sr. Arrizala.—Suplicios de religiosos e China.—Escribe el Rey de España á los sultanes de Joló y Tamontaca aconsejándoles permitan en sus estados la predicación del catolicismo.—Lleva el rector de Zamboanga estas cartas, y es bien recibido.—Pide recursos y efectos de guerra el sultán de Joló, y se le conceden.—Designa el superior de los jesuitas los que han de ir á las misiones de dichos sultanatos.—El sultán de Joló acoge afectuosamente á los destinados á su reino.—Decide pasar á Manila; altérase su hermano Bantilan porque no le encarga del gobierno, y es herido el sultán alevosamente.—El datto Salicaya aconseja á los jesuitas vuelvan á Zamboanga, como lo verifican.—Sábese después que fué destronado Ali-Mudin por Bantilan.—Pasa aquél á Zamboanga y se embarca para Manila.—Sospechosa llegada de joloanos al presidio.—Precauciones del goberna-

Páginas.

dor.—Incidentes de la misión de Tamontaca.—Teme el padre Moreno ser víctima de los mindanaos y regresa á Zamboanga.—Llega á Manila Ali-Mudin y es fastuosamente recibido.—El gobernador le promete su protección y le distinguen á porfía las autoridades y corporaciones.—Aconseja el Obispo-gobernador al sultán abjure el mahometismo.—Pide el sultán el Bautismo.—Rehusa el Arzobispo concederlo, sospechando de su vocación.—Interesado el gobernador, practícase la ceremonia en un pueblo de su diócesis.—Festejos con este motivo.—Proyecta reponerlo en su trono, pero la penuria del Tesoro no lo consiente.—Alzamiento en Bohol..... 480

CAPÍTULO XLII.—Gobierno del marqués de Ovando.—Incuria de los alcaldes mayores en la defensa de sus provincias.—Precauciones de Bantilan.—Sus arrogantes cartas al gobernador de Zamboanga.—Decide Ovando reponer á Ali-Mudin en su trono.—Divídese la escuadra en que iba el sultán, y llega éste con gran retraso á Zamboanga.—El jefe de la escuadra va á Joló, combate con los moros y pactan con él algunos dattos someterse á Ali-Mudin, retirándose aquélla á Zamboanga.—Descúbrese por una carta de Ali-Mudin su deslealtad para con los españoles, y es preso con muchos dattos é individuos de su familia y servidumbre.—El gobernador general ordena la remisión de los presos á Manila.—Disposiciones de Ovando para combatir á los joloanos.—Va un embajador á Borneo y obtiene la cesión á España de las islas Paragua y Balabac.—Sale una expedición contra Joló, no logra ventaja ninguna y se retira á Zamboanga.—Correrías de los moros.—Desgraciada expedición á la Paragua.—Pide refuerzos el corregidor de Iligan.—Inconveniente sistema para decidir el envío de auxilio á los puntos amenazados.—El P. Ducós rechaza á los sitiadores de aquel presidio.—Diversos encuentros con los piratas moros.—Sus estragos en multitud de pueblos.—Heróico combate naval del capitán Figueroa.—Naufraga parte de una escuadra enviada en persecución de los moros..... 496

CAPÍTULO XLIII.—Indecisión de las autoridades de Manila respecto al castigo de Ali-Mudin.—Deciden continúe preso.—Solicita permiso del gobernador general para que pase á Joló la princesa Fátima á convenir con los dattos condiciones de

Páginas.

paz.—Va Fátima á Joló, manda á Zamboanga 50 cautivos por su rescate y regresa á Manila con un embajador de Bantilan.—Ali-Mudin y los dattos presos someten al marqués de Ovando las bases de un tratado ventajoso.—Aceptadas por éste, pasa el embajador moro á recabar la ratificación de Bantilan.—Horribles atentados de los moros en las islas Filipinas durante el año 1754.—Toman el fuerte de Tandag.—Salen de Manila dos escuadras contra los piratas.—Brillantes hechos de armas de la escuadra de Iligan.—El capitán Gaztambide, de la escuadra de Faveau, hace huir en Antique á varios buques piratas.—Llega la escuadra á Zamboanga.—Infructuosa expedición á la costa oriental.—Va Faveau á Joló y es muy agasajado por Bantilan, quien le devuelve 68 cautivos y dos buques.—Las opiniones de aquel jefe acerca de Ali-Mudin y los asuntos de Joló, le atraen la enemistad de los jesuitas.—Pérdida del navío *Pilar*.—Ruidoso incidente de la profesa Sor Cecilia 513

CAPÍTULO XLIV.—Gobierno de Arandía.—Reforma todos los institutos militares.—Pide Ali-Mudin se le permita practicar sus obligaciones de cristiano.—Ratifica Arándia los anteriores tratados y manda á Joló á los prisioneros moros, excepto el sultán y su heredero.—El electo gobernador de Zamboanga, Villarreal, va á Joló con dichos prisioneros, y es festejado grandemente por Bantilan.—De regreso en Zamboanga, adopta providencias para rechazar á los malanaos.—Quejas contra Faveau, producen su prisión y envío á España.—Brillante victoria naval contra los moros del capitán Gaztambide.—Creación de una escuadrilla en Iligan al mando del P. Ducós.—Medidas del nuevo gobernador de Zamboanga contra los piratas.—Valor del jefe de la armada, Vértiz.—Fortifícanse los pueblos costeros.—Atacan los moros el de Mariveles.—Sus estragos en diversos puntos.—Disposiciones contra ellos.—Sus providencias militares.—Muerte del gobernador.—Sus brillantes dotes..... 527